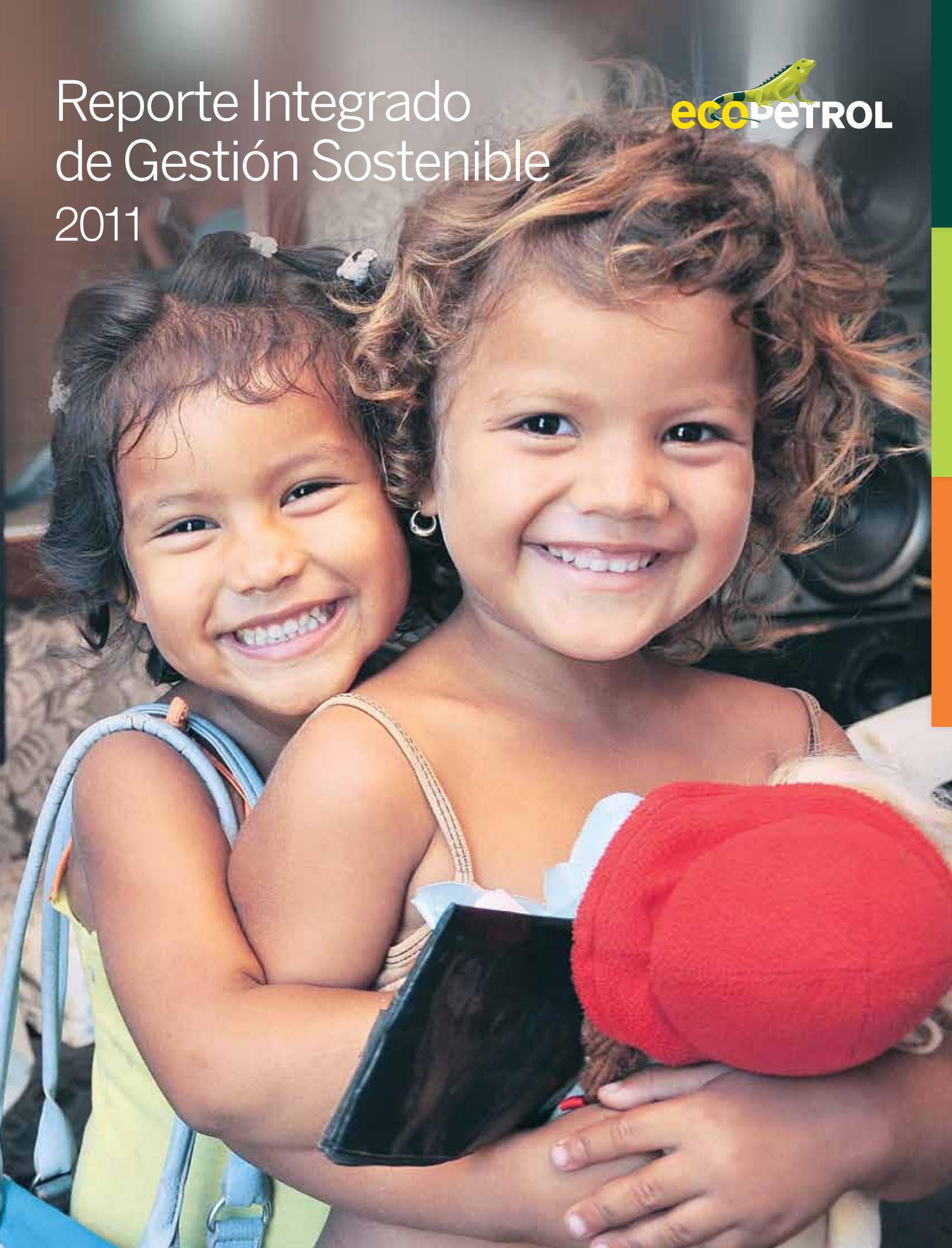
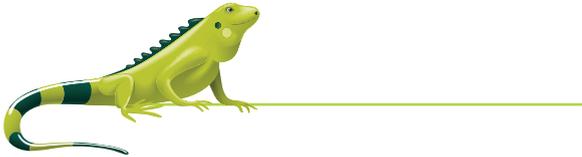


Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011





Ecopetrol S.A.
Unidad de Comunicaciones Corporativas
Unidad de Responsabilidad Social Empresarial

Edición:
Alexandra Santamaría
María del Pilar Jaramillo
Juan Guillermo Londoño
Ariel Suárez Gómez

Asesoría Reporte GRI:
Octopus Consultores
Santiago de Chile
info@octopusconsultores.cl

Punto de contacto GRI - Ecopetrol:
Ariel Suárez Gómez
reportedesostenibilidad@ecopetrol.com.co

Diseño y diagramación:
Gatos Gemelos Comunicación
www.gatosgemelos.com

Impresión:
OP Gráficas
www.grupoopgraficas.com

Fotografías:
Banco de Fotos de Ecopetrol
Banco de Fotos Convocatoria Nacional a la Biodiversidad
Dídimo Carvajal Valencia
Rafael Aicardi
Edwin Rincón
José Libardo Soler
Luis Carlos Triviño
Enid Quintero
Hilena Quintero Sandoval

Bogotá, marzo de 2012

Ecopetrol S.A.
Carrera 13 No. 36-24
Teléfono: +57 - 1 - 2344000
Bogotá, Colombia
www.ecopetrol.com.co



Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011



Contenido



	Hechos Principales 2011	6
	Ecopetrol en cifras	8
	Mensaje a nuestros grupos de interés	12
01	Sobre Ecopetrol	16
	Perfil	18
	Gobierno Corporativo	26
	<i>Informe de Gobierno Corporativo</i>	32
	Responsabilidad Corporativa	48
02	Nuestra Cadena de valor	64
	Exploración y Producción	66
	Transporte	72
	Refinación y Suministro	76
	Ciencia y tecnología	80
03	Dimensión Económica	82
	Estado de Resultados	85
	Indicadores financieros	87
	Gestión de riesgos	96
	Asuntos Legales	98
	Informe especial Grupo Empresarial	101
04	Dimensión Social	108
	Prácticas laborales	110
	Derechos humanos	130
	Sociedad y comunidad	144
	Responsabilidad con nuestros contratistas	168
	Relacionamiento con accionistas	176
	Responsabilidad con el cliente y los productos	180
05	Dimensión Ambiental	188
	Estrategia de Gestión Ambiental	190
	Cambio climático	196
	Biocombustibles	204
	Biodiversidad	208
	Ecoeficiencia	214
	Tabla de indicadores G3.1 GRI - Matriz de Correspondencia GRI - Pacto Mundial	236
	Certificaciones:	
	Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI	243
	Informe de Verificación Independiente	244
	Anexo	246
	Estados Financieros no consolidados	248
	Estados Financieros consolidados	302
	Formato de Evaluación	353



Junta Directiva

(De pie, de izquierda a derecha)

Henry Medina González
Roberto Steiner Sampedro
Juan Carlos Echeverry Garzón
Mauricio Cárdenas Santamaría
Joaquín Moreno Uribe
Federico Rengifo Vélez

(Sentados, de izquierda a derecha)

Amílcar Acosta Medina
Mauricio Santamaría Salamanca
Fabio Echeverri Correa



Comité Directivo

(De pie, de izquierda a derecha)

Héctor Manosalva Rojas
Vicepresidencia Ejecutiva de Exploración y Producción

Álvaro Castañeda Caro
Vicepresidencia de Transporte y Logística

Édgar Eduardo Rey Velandia
Dirección de Auditoría Interna

Enrique Velásquez Convers
Vicepresidencia de Exploración

Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy
Presidencia

Héctor Castaño Aristizábal
Vicepresidencia de Producción

Óscar Alfredo Villadiego Medina
Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Mauricio Echeverry Gutiérrez
Vicepresidencia Jurídica

(Sentados, de izquierda a derecha)

Adriana Echeverri Gutiérrez
Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Federico Maya Molina
Vicepresidencia de Refinación y Petroquímica

Pedro Alfonso Rosales Navarro
Vicepresidencia Ejecutiva del Downstream

Martha Cecilia Castaño Gutiérrez
Vicepresidencia de Talento Humano

Claudia Castellanos Rodríguez
Vicepresidencia de Suministro y Mercadeo

Margarita Obregón Triana
Secretaría General

Camilo Marulanda López
Vicepresidencia Corporativa de Estrategia y Crecimiento

Adriana Marcela Neira Londoño
Oficina de Control Disciplinario

2011 fue un año especial para Ecopetrol: cumplimos 60 años de vida, logramos consolidar nuestras operaciones en un marco de sostenibilidad y dimos pasos significativos en el camino del logro de nuestros sueños al 2020.

Como Grupo Empresarial, incrementamos un 18% la producción con respecto al año anterior al alcanzar los 724 mil barriles de crudo equivalente por día.

Llevamos a cabo una agresiva campaña exploratoria que arrojó sus frutos con 8 pozos exitosos en Colombia. Entre estos sobresalen los resultados en Caño Sur, Putumayo, Huila y Magdalena Medio

También se destacaron los descubrimientos de Hocol, Savia Perú y el primer descubrimiento en la Costa del Golfo de Estados Unidos por parte de nuestra filial en ese país en asocio con Statoil.

El proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja fue aprobado este año y el Plan Maestro de Cartagena se acerca al 50% de su ejecución.

Aumentamos la capacidad de transporte por oleoductos y ampliamos facilidades de almacenamiento, descargaderos y estaciones, lo que nos permitió incrementar la capacidad en 16% y movilizar casi 1,2 millones de barriles por día, entre crudo y refinados.

A los trabajos de transporte de Ecopetrol se sumaron las ampliaciones de Ocesa, que llegó a 560 mil barriles; el Oleoducto de los Llanos, con más de 260 mil barriles por día; y el Oleoducto de Colombia, que marcó récord en volumen con 216 mil barriles por día transportados.

Logramos récord en ventas de crudos, productos refinados y en exportación de gas natural. Se destaca el crecimiento de las exportaciones al Lejano Oriente y la estrategia comercial de referenciarlos con distintos marcadores, como el Brent, para obtener mejores precios. Realizamos el primer cargamento de un buque de 2 millones de barriles con crudo Castilla por el puerto de Coveñas.

**ECOPETROL
BARRILES
LIMPIOS**



Hechos principales 2011

Seguimos trabajando por contar con talento humano de clase mundial. Logramos atraer y seleccionar a 595 nuevos trabajadores y 501 estudiantes consolidándonos como una importante fuente de empleo y semillero de aprendizaje en el país.

Contamos con 4.483 empresas contratistas de bienes y servicios que generaron 32.060 empleos en todo el país.

Registramos marcas históricas en ingresos y utilidades y fuimos reconocidos por las calificadoras de riesgo internacionales que otorgaron o ratificaron el grado de inversión a la empresa. Esta situación se vio reflejada en el comportamiento de la acción y del ADR.

Llevamos a cabo la Segunda Ronda del proceso de Democratización Accionaria de la Empresa, vinculando 219 mil nuevos accionistas, que aportaron \$2,4 billones más a nuestro patrimonio.

La defensa jurídica de Ecopetrol tuvo un año histórico por los éxitos alcanzados en procesos como los de Invercolsa, Foncoeco y procesos laborales.

En 2011 se creó el Centro de Servicios Compartidos de Ecopetrol, para garantizar la estandarización de ciertos servicios, mejorar algunos procesos y optimizar costos en el largo plazo. El Centro está en fase de estabilización.

Lanzamos también el modelo de gestión integral por procesos que cada área de Ecopetrol seguirá construyendo para asegurar los resultados, facilitar la gestión entre áreas y ser más productivos.

La mayoría de trabajadores suscribió por primera vez el pacto de transparencia para confirmar el compromiso con nuestros principios y valores.

Ingresamos al Índice de Sostenibilidad del Dow Jones cuatro años antes de lo previsto. Hoy hacemos parte del 10% de las empresas petroleras con mejor desempeño sostenible en el sector de petróleo y gas.

Nos encontramos entre las 100 empresas más respetadas del mundo de acuerdo con la revista Barron's, una de las publicaciones especializadas en finanzas del grupo de Wall Street Journal.

Nuestra marca, representada en la iguana verde, fue valorada por Interbrand en 3.596 millones de dólares, lo que la convierte en la más valorada en Colombia y una de las primeras 20 de América Latina.

Obtuvimos la tercera patente de invención, con las que ya acumulamos un total de 30 patentes otorgadas en Colombia y el exterior.

Creamos la Fundación GE para que la Gente Ecopetrol, contribuya a mejorar las condiciones de vida de muchas personas que lo necesitan en nuestro país y en las regiones donde operamos.

Duplicamos los beneficiarios del programa Bachilleres por Colombia en 2011, que cumplió 25 años, y lanzamos el programa "Cero Analfabetismo", en coordinación con el Gobierno Nacional, para lograr que 60 mil colombianos salgan del analfabetismo.

Ecopetrol en cifras 2011

Finanzas

Ingresos operacionales | Billones \$

2007	22,3
2008	32,7
2009	27,6
2010	36,6

2011
56,2

Ecopetrol S.A.

Utilidad operacional | Billones \$

2007	8,78
2008	12,80
2009	8,08
2010	13,2

2011
24

Ecopetrol S.A.

Ebitda | Billones \$

2007	10,3
2008	14,7
2009	10,4
2010	16,4

2011
27,8

Utilidad neta | Billones \$

2007	5,18
2008	11,63
2009	5,25
2010	8,3

2011
15,4

Activos | Billones \$

2007	48,1
2008	48,7
2009	53,1
2010	65,1

2011
85,2

Exportaciones

Volumen | Cifras en Kbdc

2007	175
2008	216
2009	302
2010	370

2011
494

Valor | Cifras en MUS\$

2007	3.913
2008	6.004
2009	5.825
2010	9.575

2011
16.062

TRM final 2011 \$1.847

Inversión ambiental

Inversión ambiental total Ecopetrol | Millones \$

2007	303.670
2008	507.821
2009	611.775
2010	988.284

2011
1.310.000



Combustibles

Gasolina ventas | Cifras en Bpd

<u>2007</u>	74.065	2011	74.500*
<u>2008</u>	71.530		
<u>2009</u>	68.990		
<u>2010</u>	72.940*		

*Incluye reficar.

Diesel ventas | Cifras en Bpd

<u>2007</u>	94.166	2011	109.000*
<u>2008</u>	97.330		
<u>2009</u>	99.730		
<u>2010</u>	100.580*		

*Incluye reficar.

Gas natural consumo país | Cifras en Gbtud

<u>2007</u>	721	2011	1.062
<u>2008</u>	760		
<u>2009</u>	857		
<u>2010</u>	1.061		

Reservas

Crudo y gas remanente Con metodología y precios SEC* | Cifras en Mbpe

<u>2007</u>	1.210	2011	1857
<u>2008</u>	1.137		
<u>2009</u>	1.538		
<u>2010</u>	1.714		

*No incluyen regalías

Crudo y gas reposición reservas Ecopetrol | Cifras en %

<u>2007</u>	33	2011	164
<u>2008</u>	110		
<u>2009</u>	359		
<u>2010</u>	193		

Inversión social

Inversión social total Ecopetrol | Millones \$

<u>2007</u>	73.100	2011	214.000
<u>2008</u>	125.800		
<u>2009</u>	135.600		
<u>2010</u>	159.053		

Contratación

Contratación de Ecopetrol | Billones \$

<u>2007</u>	3,35	2011	13,10
<u>2008</u>	7,19		
<u>2009</u>	9,57		
<u>2010</u>	11,09		

Exploración

Sísmica Ecopetrol | Cifras en Km Equiv

<u>2007</u>	1.670
<u>2008</u>	5.633
<u>2009</u>	9.543*
<u>2010</u>	15.961

2011
5.516

*Grupo Empresarial

Sísmica total país | Cifras en Km Equiv

<u>2007</u>	9.971
<u>2008</u>	16.286
<u>2009</u>	20.117
<u>2010</u>	25.965

2011
23.963

Fuente: ANH

Pozos A3 Ecopetrol | Cantidad

<u>2007</u>	12
<u>2008</u>	15
<u>2009</u>	16
<u>2010</u>	19

2011
21

Pozos A3 total país | Cantidad

<u>2007</u>	75
<u>2008</u>	93
<u>2009</u>	75
<u>2010</u>	112

2011
126

Fuente: ANH

Refinación (Incluye Cartagena)

Cargas a refinерías | Kbdc

<u>2007</u>	309,9
<u>2008</u>	310,1
<u>2009</u>	295,9
<u>2010</u>	293

2011
302,8

Factor de utilización | %

<u>2007</u>	82,6
<u>2008</u>	85,4
<u>2009</u>	83,6
<u>2010</u>	80,8

2011
80,6

Margen bruto de refinación | US\$/bl

<u>2007</u>	10,40
<u>2008</u>	4,47
<u>2009</u>	4,39
<u>2010</u>	7,55

2011
8,92

Producción

Crudo y gas propiedad Ecopetrol |

Kbpde

2007	399
2008	447
2009	520
2010	616*

2011
724*

*Grupo Empresarial

Crudo operación directa

Ecopetrol | Kbpd

2007	151
2008	172
2009	198
2010	248

2011
293

Crudo total propiedad

Ecopetrol | Kbpd

2007	327
2008	362
2009	426
2010	482

2011
670

Crudo país | Kbpd

2007	531
2008	588
2009	671
2010	786

2011
914

Fuente: ANH

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Producción

Transporte

Volúmenes de crudo transportados |

Kbdc

2007	516,6
2008	542,3
2009	576,2
2010	770,9

2011
1.204

Volúmenes de refinados transportados |

Kbdc

2007	193,8
2008	209,5
2009	223,3
2010	264,9

2011
289

Hurto de combustibles |

BDC

2007	561
2008	389
2009	196
2010	132

2011
81



Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy
Presidente de Ecopetrol S.A.

Fabio Echeverri Correa
Presidente Junta Directiva

Mensaje a nuestros grupos de interés

El 2011 fue un año especial para Ecopetrol; cumplimos 60 años de vida, logramos consolidar nuestras operaciones en un marco de sostenibilidad, avanzamos en el trabajo en equipo como Grupo Empresarial y dimos pasos significativos en el camino del logro de nuestras metas al 2015 y al 2020.

No obstante, no fuimos ajenos a las dificultades: la fuerte ola invernal que se ensañó con el país a fines del año pasado provocó la rotura del Oleoducto Caño Limón-Coveñas que afectó la fuente de agua de la cual se surte el acueducto de Cúcuta y la rotura del Poliducto Salgar-Cartago, que dejó un saldo de 33 personas fallecidas y un centenar de damnificados en el municipio de

Dosquebradas del departamento de Risaralda.

Una vez más, queremos reiterar nuestra más sentida solidaridad con las 133 familias afectadas y recordarles que Ecopetrol no ahorrará esfuerzos para continuar con la atención de las personas que sufrieron los efectos de este doloroso desastre originado en un fenómeno natural.

En esta oportunidad Ecopetrol ha integrado su reporte de Gestión y Finanzas con el Reporte de Sostenibilidad, bajo la metodología G3.1 de Global Reporting Initiative (GRI), con el propósito de suministrarles a nuestros grupos de interés una visión más amplia de la Empresa, de la cual hoy son socios 508 mil colombianos.

Nos complace saber que, aunque todavía nos falta un camino por recorrer para alcanzar la meta de producir 1,3 millones de barriles limpios equivalentes en 2020, vamos por buen camino. Prueba de ello es el ingreso al Índice de Sostenibilidad del Dow Jones (DJSI) en el 2011. Con este logro, Ecopetrol entra a hacer parte del grupo que conforma el 10% de las empresas con el mejor desempeño en sostenibilidad dentro de un universo de 2.500 compañías que cotizan en bolsa y que hacen parte de este indicador mundial.

Nuestro desempeño económico y financiero

En medio de un contexto internacional complejo, caracterizado por la desaceleración de las economías europeas y la lenta recuperación de Estados Unidos, aunque marcado por los mejores precios internacionales del crudo, continuamos avanzando en nuestro plan de alcanzar la meta volante del millón de barriles limpios equivalente por día en el 2015.

La inversión récord ejecutada de \$7.214 millones fue fundamental para el logro de los históricos resultados operativos y financieros de 2011.

Alcanzamos resultados satisfactorios en exploración y producción. Las significativas inversiones en este segmento nos permitieron profundizar la actividad exploratoria, lo que se tradujo en 17 pozos con presencia de hidrocarburos.

Particularmente en Colombia, 9 pozos exploratorios A3 resultaron exitosos: Mito-1, Nunda-1, CSE-8 ST1, Rumbero-1, Pinocho-1, Fauno-1, Trasco-1, Azabache-1 y Opalo-1. También se evidenció presencia de hidrocarburos en 5 pozos estratigráficos como Jaspe-3, Avila-1, El Valle-1, Akacías ES-2 y CSE-6.

En el plano internacional se perforaron once pozos exploratorios A3 y A2, distribuidos así: siete en la Costa Peruana por parte de Savia Perú, dos en

la Costa del Golfo de los Estados Unidos y dos pozos en Brasil. Se evidenció presencia de hidrocarburos en el pozo Logan-1, operado por Statoil, localizado en la Costa del Golfo de los Estados Unidos y en cinco de los pozos de la costa afuera peruana operados por Savia.

Es así como en 2011 la producción equivalente de crudo y gas de Ecopetrol fue de 670 mil barriles por día, lo que representó un incremento de 16% en comparación con el 2010. Al incluir las empresas en las que Ecopetrol tiene participación, la producción aumentó 18% para cerrar en 724 mil barriles por día equivalentes. Este resultado si bien es máximo histórico, es inferior a la meta de 750 mil barriles por día anunciada para el año 2011, debido al impacto del invierno sobre la infraestructura, las restricciones operativas y logísticas y situaciones de orden público.

Las reservas netas probadas de crudo, condensado y gas natural de propiedad del Grupo Empresarial Ecopetrol alcanzaron los 1.857 millones de barriles equivalentes, lo que representó un incremento de 8,3% frente a los 1.714 millones de barriles equivalentes que se registraron en 2010.

Así mismo, marcharon a buen ritmo los proyectos en las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena que implican inversiones por US\$7.500 millones, las cuales permitirán mejorar la calidad de los combustibles, aumentar la capacidad de procesamiento de crudos pesados e incrementar la disponibilidad de productos valiosos.

Otro hito significativo fue el aumento de la capacidad de transporte por oleoductos y poliductos, y la ampliación de facilidades de almacenamiento, descargaderos y estaciones, lo que nos permitió incrementar la capacidad en 16% y movilizar 1,2 millones de barriles por día, entre crudo y refinados. La capacidad de evacuación de crudo creció 13% y la de productos 27% entre 2010 y 2011.

En materia de biocombustibles, el proyecto de Bioenergy, en el Meta, cerró el año con un 18,5% de avance y con 1.407 hectáreas sembradas con caña de azúcar. Mientras tanto, Ecodiesel Colombia comercializó 100 mil toneladas de biodiesel, un 15% más que en 2010.

Nuestros volúmenes vendidos de 857 Kbped aumentaron 17% entre 2011 y 2010. Del total de las ventas, las exportaciones, que incluyen ventas a zonas francas, representaron el 67% y las ventas locales el 33%. Se destacaron las mayores ventas externas de los crudos Castilla y Magdalena Blend y de gas a Venezuela. El valor de nuestras exportaciones totales ascendió a los US\$16.062 millones lo que representó un incremento del 70% con respecto al 2010.

Logramos una mayor diversificación geográfica de nuestras exportaciones, lo que por una parte permitió reducir la concentración de las ventas a la costa del Golfo de Estados Unidos y ampliarlas al Caribe y Europa; por la otra, desplegamos una estrategia comercial de referenciamos con distintos marcadores, tales como el Brent, para obtener mejores precios para nuestros crudos, y obtuvimos un récord en ventas de crudos, productos refinados y en exportación de gas natural.

Localmente las ventas se redujeron en volumen en aproximadamente 3%, debido a la menor demanda interna de gas de los generadores térmicos y a una disminución de las entregas de GLP por daños en las líneas, ocasionados por la temporada invernal. No obstante, su valor aumentó 31% a \$17,7 billones en comparación con el 2011.

Los resultados financieros de Ecopetrol alcanzaron un nuevo récord en términos de utilidad operacional, neta y Ebitda, impulsados por el incremento en la producción y los mejores precios del crudo, así como a varias iniciativas de optimización de costos. La utilidad operacional fue de \$24 billones, 82%

mayor que en 2010 con un margen operacional de 43%. La utilidad neta fue de \$15,4 billones lo que representó un aumento del 86% frente al 2010, mientras que el Ebitda alcanzó los \$28 billones con un crecimiento de 70%

Las calificadoras de riesgo internacionales Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's Investors Service nos otorgaron o ratificaron el grado de inversión a la empresa. Esta situación se vio reflejada en el comportamiento de la acción y del ADR, los que, en medio de la fuerte turbulencia financiera, registraron una valorización del 5%.

Otro aspecto destacable fue el exitoso resultado de la segunda ronda del proceso de democratización accionaria de la empresa con una inyección de recursos por \$2,4 billones, que nos permitió elevar a 521 mil el número de accionistas, quedando la Nación con una participación de 88,5%.

El consolidado del grupo empresarial siguió la tendencia del balance de Ecopetrol y arrojó resultados récord en 2011. La utilidad neta del grupo fue de \$15 billones, lo que significó un aumento de 91% frente al 2010. Las principales contribuciones a la utilidad neta fueron las de Hocol con \$630 mil millones, Equión con \$427 mil millones y ODL con \$82 mil millones.

Se destacó el avance del Oleoducto Bicentenario que a 31 de diciembre de 2011, había finalizado la construcción de la fase cero (descargadero Banadía) y se registraba un avance en la ejecución de la construcción de la fase I del proyecto (línea Araguaney - Banadía) del 43,5%. También se aumentó la capacidad del Oleoducto Orensa, así como la del Oleoducto de los Llanos.

Adicionalmente se puso en funcionamiento la planta de Gas Licuado del Petróleo (GLP) de Cusiana en Casanare, cuya construcción estuvo a cargo de Equión.

Nuestra marca, representada por la iguana verde, fue valorada en US\$3.596

millones, lo que la convirtió en la más valorada en Colombia y una de las primeras 20 de América Latina.

Nuestro compromiso social

Con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad del país y del negocio, aplicamos nuestra Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial que parte de escuchar, reconocer e incorporar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés para construir relaciones de mutuo beneficio.

Para reportar los resultados de los compromisos con los grupos de interés, este informe incluye la gestión de la empresa en aspectos relativos a: prácticas laborales, derechos humanos, sociedad y comunidad, responsabilidad en la cadena de valor y responsabilidad con nuestros socios, clientes y accionistas.

Para Ecopetrol el talento humano es uno de los orientadores de consolidación organizacional que soportan su estrategia de crecimiento sostenible. Por esa razón continuamos avanzando en el desarrollo de nuestra gente, así como en nuestro deseo de convertir a la Empresa en un gran lugar para trabajar.

Durante el 2011 invertimos \$30.000 millones en capacitación a nuestros trabajadores para fortalecer sus competencias organizacionales, lo que representó un incremento del 25% con relación al 2010. Para contribuir al bienestar de nuestros trabajadores, en 2011 adoptamos nuevas normativas como la licencia postnatal flexible que les permitirá a los padres y madres compartir una mayor cantidad de tiempo con sus bebés.

Nos tranquiliza constatar que en materia de salud y seguridad ocupacional, en 2011 no se presentaron fatalidades ni en el personal directo ni en el de contratista, lo que muestra el compromiso de la empresa con este tema en todos sus niveles, así como el

de sus contratistas. La frecuencia de accidentalidad con pérdida de tiempo llegó a su mínimo histórico anual de 1,02 accidentes por millón de horas-hombre trabajadas, lo que representa una significativa reducción de 35% frente al 2010.

Dentro de nuestro compromiso de participar en el desarrollo sostenible del país en un marco de corresponsabilidad y respeto por los derechos humanos, en 2011 nos vinculamos a la iniciativa Guías Colombia en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH) y continuamos avanzando en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Para afianzar nuestro compromiso con la sociedad y la comunidad, en 2011 nuestra inversión social llegó a los \$214.123 millones, 34,6% más que en el año 2010. La suscripción de convenios interadministrativos permitió apalancar los recursos necesarios para adelantar las obras que las comunidades demandaron bajo los pilares del diálogo y la participación.

El resultado de la gestión de Ecopetrol durante el año, nos permitió transferirle a la Nación recursos por \$19,3 billones entre dividendos, regalías, impuestos y transferencias. En cuanto a nuestro relacionamiento con los accionistas, además del giro de dividendos, en el 2011 atendimos más 430 mil solicitudes a través de nuestros diferentes canales con un nivel de oportunidad de respuesta superior al 95%.

Así mismo, en cumplimiento con nuestros proveedores y contratistas, en los últimos seis años Ecopetrol ha invertido \$22.073 millones en el Programa Desarrollo de Proveedores Locales, beneficiando en este periodo a 1.998 empresarios en las zonas donde operamos.

En materia de relación con nuestros clientes, en el 2011 se logró un 96% de entregas perfectas y un 95% de satisfacción de clientes. También fortalecimos nuestra

estrategia de robustecer las alianzas con compañías socias de talla mundial generando solidez en los negocios tanto en Colombia como en el exterior. Las inversiones con socios superaron los \$3 billones.

Un último aspecto que nos satisface profundamente, es constatar cómo el personal logró crear por propia iniciativa la Fundación Gente Ecopetrol, mediante la cual no sólo recaudaron aportes por \$1.267 millones, sino que se involucraron personalmente en diseñar, ejecutar y supervisar cada una de las actividades asumidas, especialmente en lo relacionado con el apoyo a los damnificados por la ola invernal.

Nuestra gestión ambiental

En Ecopetrol somos conscientes que la operación de la Empresa debe estar en armonía y equilibrio con sus grupos de interés y con el medio ambiente, por lo que dentro de su marco estratégico en el lineamiento de responsabilidad corporativa ha incluido un orientador de gestión ambiental, el cual permitirá contribuir al desarrollo sostenible de la empresa y de las zonas donde operamos.

En línea con lo anterior, en 2011 se alcanzó una inversión récord de \$1.31 billones en programas ambientales, lo que representó un incremento del 32% en comparación con el 2010. Las inversiones incluyeron desde estudios ambientales hasta las de tipo operativo, dirigidas a minimizar las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero (GEI), la optimización del uso de aguas, obras físicas para protección de suelos e inversión en reforestación y mantenimiento forestal.

Las emisiones estimadas de GEI en 2011 llegaron a las 6.722.000 toneladas de CO₂, al tiempo que se distribuyó gasolina de menos de 300 ppm y diesel con menos de 500 ppm de azufre en todo el territorio nacional. En Bogotá y Medellín ofrecimos diesel con menos de 50 ppm de azufre, para mejorar la

calidad del aire que respiramos los colombianos.

Uno de los aspectos más destacados del 2011 en materia ambiental fue la reducción de la captación de agua la cual bajó a 66,1 millones de m³, lo que implicó una reducción de 23,8% con relación al año anterior.

En materia de biodiversidad vale la pena resaltar la Segunda Convocatoria Nacional a la Biodiversidad con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de cofinanciar proyectos encaminados a la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad de los humedales presentes en las áreas de influencia de Ecopetrol.

También nos enorgullece haber podido consolidar la Estrategia de Contratación Verde, la que en 2011 fue galardonada con el Green Vendor Rating Award.

Nuestro futuro

Nuestro reto al 2020 es producir 1.300.000 barriles diarios equivalentes de petróleo y gas limpios, esto es, sin accidentes, sin incidentes ambientales, con normalidad laboral, en armonía con nuestros grupos de interés y de manera sostenible en las dimensiones económica, ambiental y social, y con una rentabilidad mayor al 17%.

En 2011 tuvimos la oportunidad de actualizar nuestro plan estratégico al 2020, que contempla recursos por US\$80 billones de dólares. Para el 2012 nos hemos fijado unas metas específicas que contemplan entre otros, la perforación de 42 pozos exploratorios, 37 en Colombia y 5 en el exterior, producir como grupo empresarial 800 mil barriles promedio equivalentes por día, así como seguir incrementando la capacidad de transporte y la modernización de nuestras refinerías.

Agradecimientos

Estos logros que les presentamos a ustedes son el fruto de un trabajo

en equipo, de la dedicación de todos nuestros trabajadores, así como de nuestros contratistas con el acertado liderazgo de nuestra Junta Directiva. A todos ellos nuestros más sinceros agradecimientos por su apoyo decidido, pero especialmente a Dios que con su guía nos ha permitido ir avanzando día a día en la consecución de nuestros objetivos.

Sabemos que nos hace falta camino por recorrer en busca de nuestras metas en el mediano y largo plazo, pero estamos comprometidos al cien por ciento con el reto para que Ecopetrol sea reconocida como la empresa de los barriles limpios. Ese es nuestro sueño y queremos que todos ustedes sean partícipes de él.



Fabio Echeverri Correa
Presidente Junta Directiva



Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy
Presidente de Ecopetrol S.A.

A close-up photograph of a wooden mask being carved on a lathe. The mask is light-colored wood and features several circular holes along its top edge. A metal carving tool is visible on the left, working on the side of the mask. The background is blurred, showing a workshop environment with a blue lathe component.

01

Sobre Ecopetrol



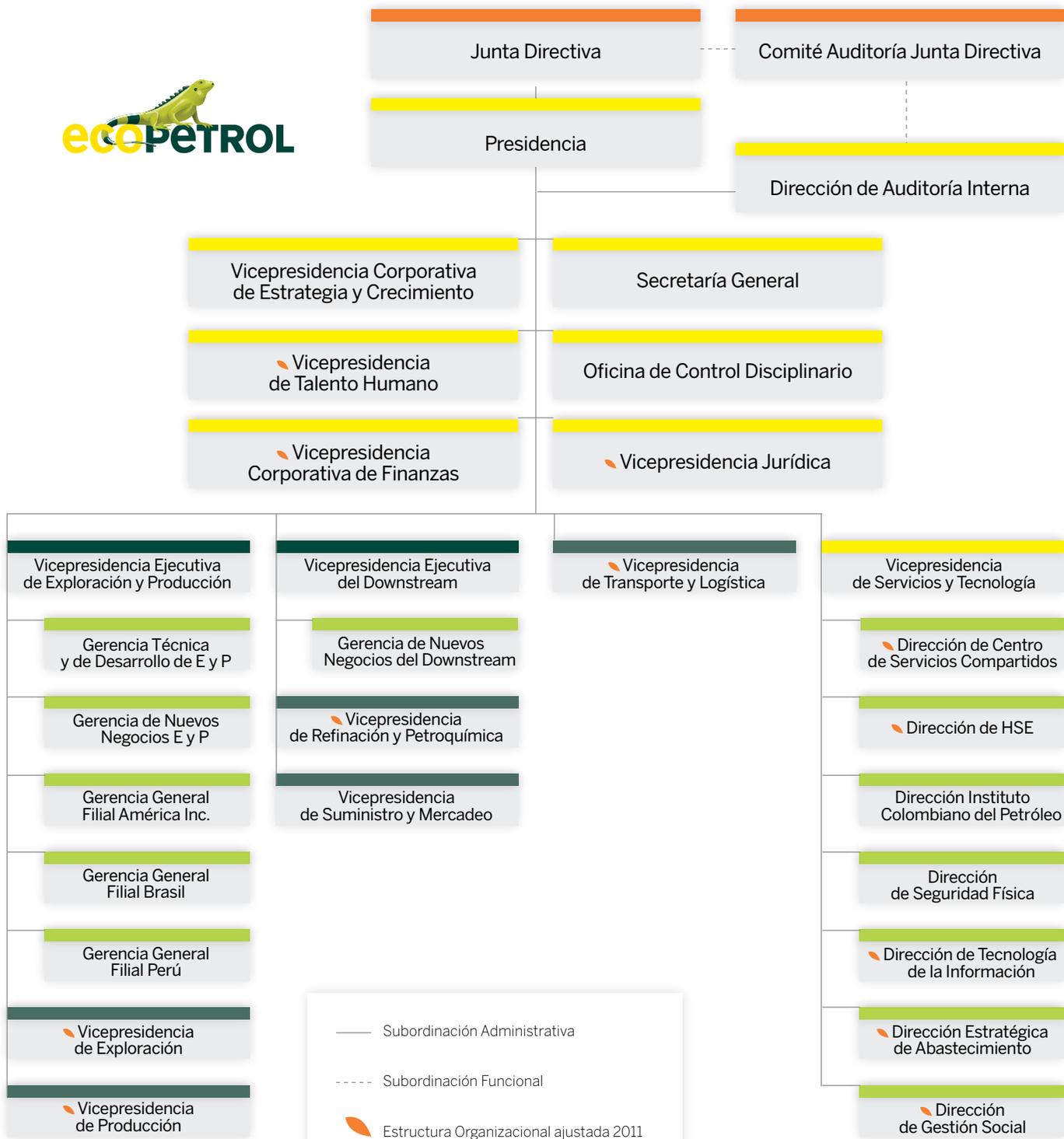
Perfil

En agosto de 2011, Ecopetrol cumplió 60 años de historia. Actualmente es la compañía más grande de Colombia, integrada en la cadena del petróleo y ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Según la firma especializada Platts pertenece al grupo de las 23 empresas energéticas de mayor desempeño mundial.

Además de Colombia _en donde genera más del 60% de la producción nacional de crudo, posee las dos mayores refinerías de petróleo, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles_ Ecopetrol tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú y en el Golfo de México (Estados Unidos).

Ecopetrol es una sociedad de economía mixta, de carácter comercial, organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al ministerio de Minas y Energía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1118 de 2006, regida por los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura Pública No. 5314 del 14 de diciembre de 2007, otorgada en la Notaría Segunda del Círculo Notarial de Bogotá D.C.

Estructura organizacional



Perspectiva histórica

1951
Nace la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol).

Reversión al Estado colombiano de la Concesión De Mares.

1970
Ratifica su naturaleza de empresa industrial y comercial del Estado.

Adopción del primer estatuto orgánico.

1983
Descubrimiento del campo Caño Limón (Arauca), en asocio con OXY.

En 1986, Colombia vuelve a ser un país exportador de petróleo.

1961 Asume el manejo directo de la Refinería de Barrancabermeja.

1974 Compra la Refinería de Cartagena.

1989 Descubrimiento del campo Cusiana (Casanare).

1993

Descubrimiento del campo Cupiagua (Casanare).

- La empresa se convierte en sociedad pública por acciones (Decreto 1760).
- Se crea la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).
- Las funciones de Ecopetrol como administrador del recurso petrolero pasan a la ANH.

2007

Se realiza el primer proceso de capitalización.

- 482.941 colombianos adquieren acciones.
- El Estado colombiano conserva el 89.9% de las acciones.
- Ecopetrol renueva su marca e identidad corporativa: se cambia el logo del tunjo por el de la iguana.

2009/10

Se consolida su crecimiento, modernización e internacionalización.

- Entra en funcionamiento la Planta de Hidrotratamiento de Barrancabermeja
- Compra Savia (Perú), Hocol, Reficar, Ocesa y operaciones de BP en Colombia, en asocio con Talisman
- Amplía su presencia exploratoria en Estados Unidos, Brasil y Perú, e ingresa a los mercados de Asia y África
- Ingresa a las Bolsas de Valores de Nueva York, Toronto y Lima.

2003

La Empresa Colombiana de Petróleos se convierte en Ecopetrol S.A.

2008

Se constituye el Grupo Empresarial Ecopetrol.

- Se crea para manejar los nuevos activos adquiridos en Colombia y el exterior.

2011

Se celebra el sexagésimo aniversario de la empresa.

- Realiza la Segunda Ronda de Emisión de Acciones
- Ingresa al Índice de Sostenibilidad del Dow Jones.

Estructura Grupo Empresarial Ecopetrol

El Grupo Empresarial Ecopetrol tiene presencia nacional e internacional, tanto en tierra (onshore) como en mar (offshore).

Cuenta con campos de extracción de hidrocarburos en el centro, sur, oriente y norte de Colombia; dos refinерías, una en Barrancabermeja y otra en Cartagena; puertos para exportación e importación de combustibles y crudos en ambas costas, y una red de transporte de 9.160 kilómetros de oleoductos y poliductos a lo largo de toda la geografía nacional, que intercomunican los sistemas de producción con los grandes centros de consumo y los terminales marítimos. Adicionalmente, tiene presencia en el Golfo de México (Estados Unidos), Brasil y Perú.

Actualmente Ecopetrol tiene 26 sociedades subordinadas y participación accionaria en otras seis sociedades, con las siguientes participaciones:

Exploración y producción

- **Ecopetrol Perú** 100%
- **Ecopetrol Brasil** 100%
- **Equion** 51%

- **Hocol** 100%
- **Ecopetrol América** 100%

- **Offshore International Group** 50%

Transporte

- **Bicentenario** 55,97%

- **Ocensa** 72,6%
- **ODL** 65%
- **Oleoducto de Colombia** 73%

- **Serviport S.A.** 44,76%

Refinación y petroquímica

- **Propilco** 100%
- **Comai** 100%
- **Reficar** 100%

Energías alternativas

- **Bioenergy** 88,6%
- **Bioenergy Zona Franca** 88,6%

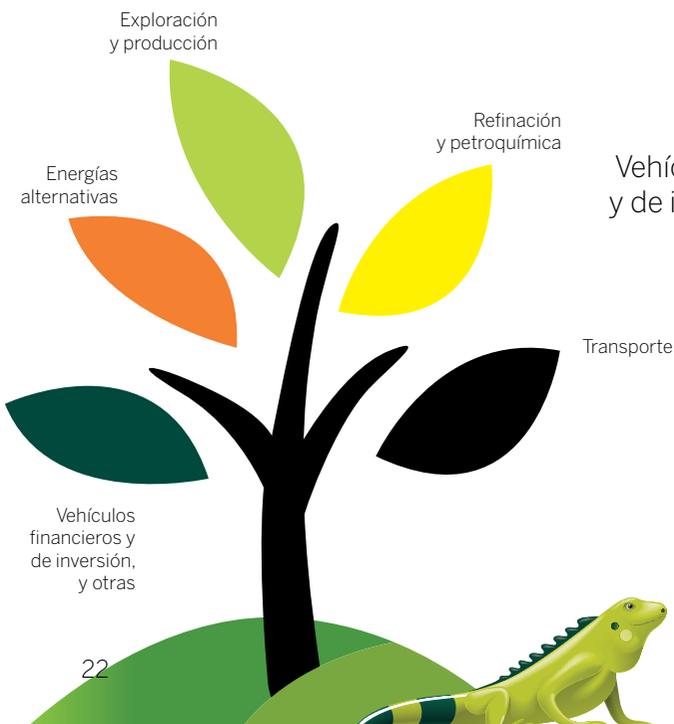
- **Ecodiesel Colombia** 50%

Vehículos financieros y de inversión, y otras

- **Black Gold Re** 100%
- **Andean Chemicals Ltd** 100%
- **ETC Ltd** 100%
- **ODL Finance S.A.** 100%
- **Ecopetrol Global Energy** 100%
- **Hocol Petroleum Ltd** 100%
- **ETI Ltd** 100%
- **Ecopetrol Global Capital** 100%
- **Ecopetrol Capital AG** 100%

- **Homcol Cayman Inc** 100%
- **Hocol Ltd** 100%
- **EPI Ltd** 100%

- **Invercolsa** 43,35%
- **Empresa de Energía de Bogotá** 7,35%
- **ISA** 5,32%



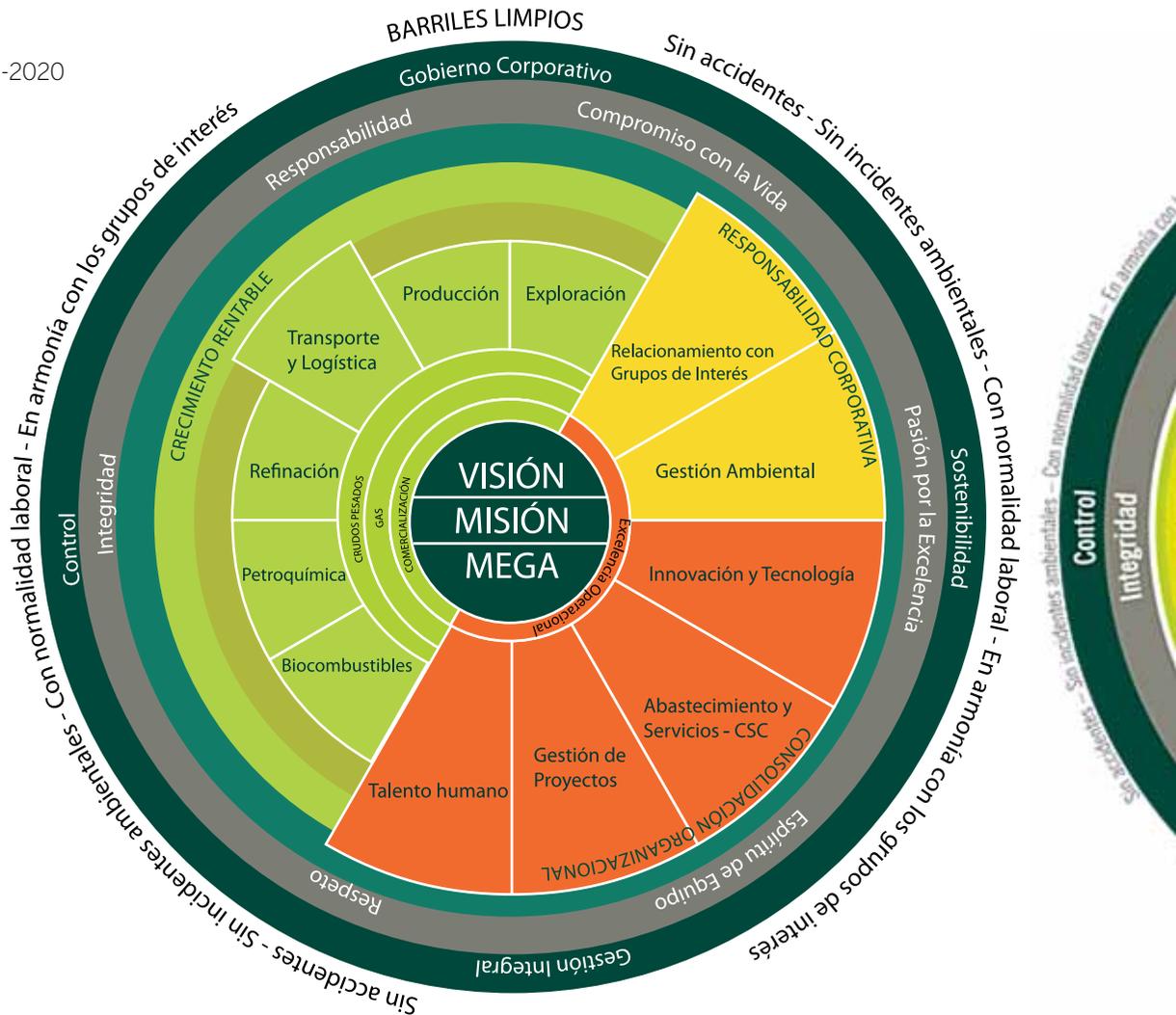
■ Filial

■ Subordinada

■ Participación accionaria

Marco estratégico

Tabla 1
Marco Estratégico 2012-2020



Misión Grupo Empresarial

Encontramos y convertimos fuentes de energía en valor para nuestros clientes y accionistas, asegurando la integridad de las personas, la seguridad de los procesos y el cuidado del medio ambiente, contribuyendo al bienestar de las áreas donde operamos, con personal comprometido que busca la excelencia, su desarrollo integral y la construcción de relaciones de largo plazo con nuestros grupos de interés.

Visión 2020 Grupo Empresarial

Ecopetrol, grupo empresarial enfocado en petróleo, gas, petroquímica y combustibles alternativos, será una de las 30 principales compañías de la industria petrolera, reconocida por su posicionamiento internacional, su innovación y compromiso con el desarrollo sostenible.

En el 2011 se realizó un ejercicio de evolución del Marco Estratégico para el periodo 2012 - 2020, para lo que se contó con un proceso estructurado de análisis soportado en tres pilares: planeación por escenarios, al que fueron convocados 150 expertos de diferentes sectores; valoración de opciones estratégicas; y estructuración del modelo de valoración de carteras de negocios, lo que permitió dar mayor foco y visión integrada a todas las empresas del Grupo Empresarial Ecopetrol.

En el Marco Estratégico 2012-2020 (ver gráfico 1), se reafirmó el principal compromiso corporativo esto es, producir barriles limpios, sin accidentes, sin incidentes ambientales, con normalidad laboral, en armonía con nuestros grupos de interés y de forma sostenible en las tres dimensiones: económica, social y ambiental.



Asimismo, se confirmó la meta de producir 1.000.000 de barriles limpios en el 2015 y 1.300.000 barriles limpios de petróleo equivalente en el 2020, con una rentabilidad sobre el capital empleado del 17% para el Grupo Empresarial.

Con este marco la empresa busca mantener y mejorar su posición dentro del grupo de las 30 petroleras más grandes del mundo en el 2020 y generar una ventaja competitiva en crudos pesados en la cadena de valor.

La estrategia, que establece foco en Colombia, incluye fortalecer la red de transporte, modernizar las refinerías y generar mayor valor a corrientes de refinación a través de la integración con petroquímica. También fortalece la gestión integral por procesos y el control interno como mecanismos para asegurar la obtención y sostenibilidad de los resultados.

Ecopetrol tiene una Guía de Responsabilidad Social y actúa bajo los lineamientos del Buen Gobierno y el Código de Ética con el fin de mantener un adecuado relacionamiento con sus diferentes grupos de interés.

Asociaciones

Las diferentes asociaciones, gremios e iniciativas de carácter voluntario que apoya Ecopetrol están relacionadas tanto con el núcleo del negocio como con aquellas que apoyan su sostenibilidad.

- Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL)
- Society of Petroleum Engineers (SPE)
- Clean Caribbean & Americas
- Registered Education Provider (REP) del PMI® (Project Management Institute)
- COCME – Comité Colombiano del WEC (World Energy Council)
- Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos (ACIPET)
- Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos
- Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas)
- Federación Nacional de Biocombustibles (Fedebiocombustibles)
- Consejo Colombiano de Seguridad
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC)
- Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)
- Oil Companies International Marine Forum (OCIMF)
- Comité de Ayuda Mutua de Tocancipá (CAM)
- Asociación para la Seguridad de la Zona Petrolera de Puente Aranda (ASOPAR)
- Asociación para la Seguridad y la Gestión del Riesgo Empresarial de Mansilla (ASGREM)
- Constructores de Responsabilidad y Ética Organizacional (CREO)
- Comité Minero Energético en Seguridad y Derechos Humanos (CME)
- Guías Colombia en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Asociación Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES)
- Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia
- Global Reporting Initiative (GRI) – Categoría OS (Organization Stakeholders)

Premios y reconocimientos 2011

Las ocho principales distinciones recibidas por Ecopetrol durante 2011 fueron:

- Ingreso al Índice de Sostenibilidad del Dow Jones (DJSI).
- Premio Merco 2011: por cuarto año consecutivo Ecopetrol ocupó el primer lugar en reputación corporativa en Colombia y fue escogida por primera vez como la empresa más responsable del país. Al mismo tiempo, el presidente de la empresa, Javier Gutiérrez, fue premiado como el líder con mejor reputación
- Nominación por segundo año consecutivo al premio global MAKE (Most Admired Knowledge Enterprises) por su destacada labor en gestión del conocimiento. De las 46 finalistas, clasificaron sólo dos latinoamericanas: Ecopetrol y Petrobrás.
- Premio Green Vendor Rating Award a la Estrategia de Contratación Verde de Ecopetrol, galardón otorgado por el Comité Técnico Científico del International Forum Buy Green, en Italia.
- Mención de Honor al trabajo “Método para calcular la viscosidad de la mezcla de crudo pesado Rubiales para su transporte por oleoducto”, otorgado por el Instituto Brasileiro del Petróleo y Biocombustibles (IBP), durante el evento internacional Rio Pipeline 2011.
- Premio a la mejor ponencia en producción por la “Calidad de Productos Crudos mediante Tecnología NIR”, durante el XIV Congreso Colombiano de Petróleo y Gas, otorgado al Instituto Colombiano del Petróleo.
- Premio a la Excelencia en Gestión Ambiental Empresarial en el Valle del Cauca, otorgada a la Planta Cartago del Departamento Occidente (GPO) por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en la categoría medianas empresas.
- Reconocimiento como Socio Distinguido a Néstor Fernando Saavedra, director del ICP, por parte de la Sociedad Internacional de Ingenieros de Petróleos (SPE), en Denver, Colorado. La mención fue establecida para reconocer a los miembros de esta organización que han alcanzado la eminencia en la industria del petróleo o de la comunidad académica. Además de la distinción, Néstor Saavedra recibió el nombramiento de Director de la SPE para la Región de Sur América y el Caribe.



Certificaciones y Acreditaciones 2011

Continuando con la búsqueda de los más altos parámetros mundiales de sostenibilidad, en 2011 Ecopetrol se certificó, recertificó o acreditó en los siguientes aspectos:

- ISO 9001, ISO 14000, GP 1000 y OHSAS 18001
- Recertificación API 653 / AWS / API 510
- Certificación Internacional en Gestión de Riesgos – IRM
- Certificación en HOTTAP – TDW
- Certificación en ingeniería de costos de la Association for the Advancement of Cost Engineering (AACE)
- Certificación para el diseño de instrumentación con International Society of Automation (ISA)
- Certificación en Gestión de activos físicos PASS 55
- Certificación SMRP en confiabilidad y mantenimiento
- Certificación CKMO – Certified Knowledge Manager Officer
- En los últimos 6 años se radicaron 118 nuevas solicitudes de patente, de las cuales 28 corresponden al año 2011. En el 2011 fueron otorgadas 3 nuevas patentes, completando 30 otorgadas y 24 vigentes, se registraron 6 derechos de autor, llegando a 126 y fueron otorgadas 2 nuevas marcas comerciales, completando así 33 marcas para Ecopetrol.

Gobierno corporativo





87 puntos



En el criterio de Gobierno Corporativo en el DJSI 2011.

El Gobierno Corporativo hace parte de la estrategia empresarial de Ecopetrol y determina su marco de actuación.

La empresa cuenta con reglas claras que aseguran el buen funcionamiento de los órganos de gobierno:



- Código de Buen Gobierno
- Reglamento Interno de la Asamblea
- Reglamento Interno de la Junta Directiva
- Reglamentos Internos de los cuatro Comités de Junta (Auditoría, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Compensación y Nominación y Negocios)
- Directrices de gobierno corporativo aplicables al Grupo Empresarial
- Instructivo del Comité Directivo
- Mecanismos de Evaluación de la Junta Directiva, Comités de Junta y Comité Directivo
- Mecanismos de Evaluación de los Altos Directivos

Igualmente, cuenta con medidas que garantizan la protección de los derechos de los accionistas minoritarios como es la Declaración de la Nación, (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), que en su calidad de accionista mayoritario se compromete a:

Gobernabilidad

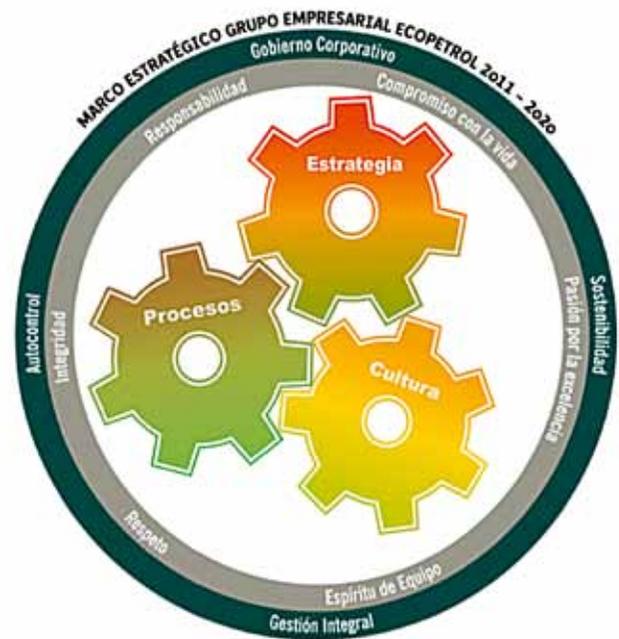
Ecopetrol tiene una estructura de gobierno claramente definida que asegura la adecuada toma de decisiones.

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva / Comités de Junta
- Estructura organizacional/ Comités de Alto Gobierno (estructura de control de gestión)

- Incluir dentro de su lista de candidatos a integrar la Junta Directiva al representante de los departamentos productores de hidrocarburos explotados por Ecopetrol y al de los accionistas minoritarios.
- Garantizar el derecho de los accionistas a recibir dividendos; apoyar las iniciativas de los accionistas minoritarios para incluir temas adicionales a los previstos en el orden del día de las reuniones extraordinarias de la Asamblea.
- Discutir y decidir en la Asamblea la disposición de activos cuyo monto sea igual o superior al 15% de la capitalización bursátil de Ecopetrol.

Sistema de Gestión integral

Ecopetrol cuenta con un modelo de gestión integral, enfocado en procesos y soportado en una cultura que permite el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la mejora continua, facilitando el despliegue y alineación de la estrategia a todos los niveles de la organización.



Ética

El proceso ético de la empresa fortalece la cultura basada en los valores de respeto, integridad y responsabilidad.

Los lineamientos del proceso están consagrados en los siguientes documentos: Código de Ética, Manual de Prevención de Lavado de Activos, Manual Antifraude y Manual Anticorrupción. Adicionalmente, se cuenta con canales confidenciales para la denuncia de faltas éticas y existe un instructivo para la declaración y revelación de los conflictos de interés.

Sistema de control – prevención



Ecopetrol promueve una cultura de autocontrol que asegure un mejoramiento continuo en el desempeño de los trabajadores y contribuye al crecimiento de la empresa, a través de:

- Adopción del Enterprise Risk Management para la administración de riesgos
- Incorporación de prácticas internacionales a la función de Auditoría Interna
- Comité de Auditoría de Junta Directiva
- Evaluación sistemática por parte de terceros
- Reporte sistemático a la Securities and Exchange Commission (SEC)

Todas estas prácticas de Gobierno Corporativo generan un ambiente de transparencia basado en comportamientos coherentes que permiten la apertura y flujo de la información interna para que sea confiable y accesible a todos los grupos de interés.

Mediciones externas

Los resultados de las últimas mediciones externas en materia de gobierno corporativo confirman el compromiso de la empresa en mejorar continuamente sus prácticas de gobierno corporativo con el objeto de cumplir, y eventualmente superar, los más altos estándares exigidos a los emisores de valores en el mundo:

- Dow Jones Sustainability Index (2011): 87 puntos en el criterio de gobierno corporativo de la dimensión económica.

- Merco (2011): Ecopetrol ocupó el primer lugar en reputación corporativa en Colombia por cuarto año consecutivo y fue escogida por primera vez como la empresa más responsable del país. Al mismo tiempo, el presidente de la empresa, Javier Genaro Gutiérrez, fue premiado como el líder con mejor reputación.
- Índice de Transparencia Nacional (ITN - 2010): primer lugar en transparencia en el ranking de empresas estatales con régimen especial.

Código de Buen Gobierno

Compila las mejores prácticas de gobierno corporativo que generan confianza con los grupos de interés y el mercado en general.

El Código está enmarcado en los principios de transparencia, gobernabilidad y control en la gestión empresarial. Tiene como destinatarios a los miembros de la Junta Directiva, al Presidente de Ecopetrol, a los empleados, los contratistas y sus empleados, los accionistas y los inversionistas.

Las prácticas de gobierno corporativo establecidas en el Código se encuentran desarrolladas en diez capítulos:

- 1. Derechos y trato equitativo a los accionistas:** reconoce la importancia de los accionistas e inversionistas y respeta el ejercicio de sus derechos con el fin de que reciban el mismo trato, independientemente del número de acciones que posean o del valor de su inversión.
- 2. Asamblea General de Accionistas:** asegura y promueve la participación de los accionistas en las deliberaciones y decisiones que se toman en las reuniones de la Asamblea.
- 3. Junta Directiva:** promueve la profesionalización de los miembros de la Junta Directiva y garantiza la independencia de por lo menos tres de sus nueve miembros.
- 4. Ejecutivo principal y otros directivos:** establece reglas claras para la elección, remuneración y evaluación del Presidente y de los altos ejecutivos.
- 5. Responsabilidad social empresarial:** reconoce los derechos de los grupos de interés de Ecopetrol y establece los compromisos con ellos.
- 6. Transparencia, fluidez e integridad de la comunicación y la información:** considera que la comunicación es un proceso integral y estratégico para la gestión empresarial que debe regirse por los principios de transparencia, claridad y oportunidad.
- 7. Control:** define los mecanismos de control externos e internos que auditan la gestión empresarial.
- 8. Conflictos de interés:** establece los mecanismos concretos que permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés.
- 9. Mecanismos de resolución de controversias:** establece los mecanismos alternativos para la resolución de controversias con el fin de promover la inversión extranjera, las relaciones comerciales y facilitar la convivencia entre los accionistas, los grupos de interés y la administración de la sociedad.
- 10. Negociación de valores:** establece un procedimiento interno para la compra o venta de acciones de la sociedad por parte de sus administradores, en aras de evitar que la transacción se haga con fines especulativos o haciendo uso indebido de información privilegiada.

Estructura de gobierno

- **Asamblea General de**

Accionistas: es el máximo órgano social de dirección y lo integran los titulares y/o apoderados de las acciones de capital suscritas, reunidos de conformidad con las normas establecidas en la Ley y los Estatutos Sociales.



- **Junta Directiva:** es el órgano de administración superior y actúa en función de los derechos de los accionistas, al tiempo que asegura la sostenibilidad y crecimiento de la sociedad.

- **Presidente:** es el encargado de dirigir y administrar la sociedad, es quien ejecuta y hace ejecutar todas las operaciones y actividades comprendidas dentro del objeto social y le corresponde llevar la representación legal de la sociedad.

El Presidente es elegido por la Junta Directiva, al igual que sus suplentes, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales. La elección del Presidente se hace atendiendo criterios de idoneidad, conocimiento, experiencia y liderazgo, pudiendo ser reelegido o removido en cualquier momento por la Junta Directiva.

Comités de Alto Gobierno

Ecopetrol cuenta con 11 comités de Alto Gobierno, integrados por empleados del nivel de dirección, de soporte integrado y de procesos de negocio. A dichos comités necesariamente debe asistir el Presidente o su delegado.



Comité Directivo:

Revisa asuntos de interés institucional que puedan impactar a la organización; recomienda y revisa políticas corporativas; direcciona la estrategia de la compañía, y realiza seguimiento tanto al desempeño empresarial como al cumplimiento de los planes estratégicos.



Comité de Gestión Empresarial:

Realiza seguimiento al avance de la estrategia y analiza el desempeño empresarial y la proyección de los indicadores del Tablero Balanceado de Gestión de la empresa en forma integral, con el fin de efectuar recomendaciones que apoyen el cumplimiento del Marco Estratégico y la adopción de acciones de intervención frente a desviaciones en los resultados esperados; efectúa seguimiento a los planes y programas de interés corporativo, así como a la pertinencia de las acciones de mejoramiento que se estén adoptando en la organización para prevenir y corregir situaciones anómalas que afectan la estrategia.



Comité de Negocios:

Analiza, hace seguimiento y recomienda negociaciones que apalanquen la estrategia y garanticen el crecimiento y desarrollo de la empresa; analiza, recomienda y hace seguimiento al portafolio de inversiones del Grupo Empresarial y a los lineamientos de inversión en el marco de la estrategia definida, que garanticen el crecimiento y desarrollo del Grupo.



Comité de Proyectos:

Realiza el seguimiento al estado de los principales proyectos del portafolio de inversiones; analiza su desempeño y genera las respectivas acciones correctivas, preventivas o de mejora para asegurar el uso efectivo del capital y el logro de la estrategia.



Comité de Riesgos:

Asegura una visión integral de la gestión de riesgos en Ecopetrol.



Comité de Finanzas:

Asegura una visión integral de la gestión financiera, económica y de costos y gastos; y define políticas contables, presupuestales y de costos y gastos.

Ecopetrol cuenta con 11 comités de Alto Gobierno, integrados por empleados del nivel de dirección, de soporte integrado y de procesos de negocio. A dichos comités necesariamente debe asistir el Presidente o su delegado.



MERCO2011 

Presidente de Ecopetrol, Javier Gutiérrez, premiado como el líder con mejor reputación del país.

Comité de Filiales y Participaciones Accionarias:

Garantiza el buen desempeño financiero y operativo de las subsidiarias, filiales y participaciones accionarias de Ecopetrol S.A., y realiza las acciones necesarias que permitan su alineación con los objetivos estratégicos que establezca la casa matriz.

Comité de Compensación:

Garantiza la aplicación de un modelo de compensación actualizado y competitivo que permita atraer y retener el talento humano de clase mundial requerido para la estrategia y que asegure el retorno sobre la inversión.

Comité de Auditoría Interna:

Establece las actividades requeridas para presentar las temáticas que la Dirección de Auditoría Interna considere de interés para la Alta Dirección de la compañía y el estado de las acciones derivadas de los planes de mejoramiento, producto de las auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, la Dirección de Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

Comité de Defensa Judicial y Conciliación:

Analiza y formula políticas sobre prevención del daño antijurídico y de defensa de los intereses de la entidad; decide sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con sujeción estricta a las normas sustantivas, procedimentales y de control vigentes; y define la procedencia o no de iniciar acciones de repetición y llamamientos en garantía con fines de repetición.

Comité de Ética:

Es el órgano a través del cual se apoya el proceso ético en relación con la gestión de las denuncias y dilemas éticos; vela por el monitoreo, seguimiento en la gestión de los comportamientos éticos; y efectúa las recomendaciones de las acciones frente a las denuncias éticas y casos de cumplimiento de impacto grave que puedan afectar la reputación de la compañía.

Informe anual de gobierno corporativo

De acuerdo con lo establecido en el numeral 21 del Artículo 26 de los Estatutos Sociales y en la sección 5 del Capítulo III del Código de Buen Gobierno, la Junta Directiva de Ecopetrol, en nombre propio y representando al Presidente de la empresa, presenta a la Asamblea General de Accionistas el siguiente Informe sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno correspondiente a la gestión de 2011:

1. Modificaciones al Código de Buen Gobierno

Durante el 2011 no se realizaron modificaciones al Código de Buen Gobierno de Ecopetrol.

2. Cambios importantes en Ecopetrol

Estructura de la propiedad accionaria

Al 31 de diciembre de 2011 el número de accionistas ascendió a 508 mil, lo que representa un aumento del 38% equivalente a 140 mil accionistas con respecto al 31 de diciembre del 2010, donde la cifra ascendía a 368 mil accionistas.

Este aumento se presentó como consecuencia de la Segunda Emisión de Acciones, en la que 219 mil personas adquirieron acciones de Ecopetrol, de las cuales 160 mil fueron nuevos accionistas (ver tabla 1).

Tabla 1

Composición accionaria de Ecopetrol S.A

Componentes	Dic. 2010		Dic. 2011	
	Participación	No. de acciones	Participación	No. de acciones
Nación	89,90%	36.384.788.817	88,49%	36.384.788.817
Fondos de Pensiones	4,47%	1.810.499.700	4,09%	1.682.894.076
Personas naturales	3,71%	1.501.050.593	4,24%	1.742.141.391
Fondos y compañías extranjeras	0,25%	99.541.909	0,40%	164.479.609
Personas jurídicas	1,04%	420.761.489	1,36%	559.312.923
Fondo Ecopetrol ADR Program	0,63%	255.870.080	1,42%	583.081.640
Total	100%	40.472.512.588	100%	41.116.698.456

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia Financiera

Grupo Empresarial Ecopetrol

Con ocasión de la declaratoria del Grupo Empresarial Ecopetrol, la empresa ha venido definiendo estrategias, políticas y procedimientos para asegurar que las sociedades subordinadas se ajusten a los objetivos empresariales del Grupo y así poder garantizar un alto grado de transparencia, competitividad y direccionamiento ético que promueva la confianza mutua con sus grupos de interés.

Para garantizar el cumplimiento a las directrices de gobierno corporativo y continuar con el trabajo iniciado en el 2010 con el Grupo Empresarial, durante el 2011 Ecopetrol realizó las siguientes actividades:

- Apoyó en la estructuración y elaboración de los Códigos de Buen Gobierno de las sociedades Bicentenario y Equión.
- Realizó el segundo Taller de Responsabilidad Corporativa con el Grupo Empresarial.
- Realizó una reunión de Gobierno Corporativo donde se establecieron los lineamientos mínimos requeridos a implementar en las sociedades del Grupo.
- Apoyó en la elaboración y aprobación de los Reglamentos Internos de Junta Directiva, de Comité de Auditoría, esquemas de autoevaluación de Junta Directiva y evaluación de gerentes de las sociedades ODL S.A., Ecopetrol del Perú S.A., Propilco S.A., Ecopetrol América



508 mil



Número de accionistas de Ecopetrol.

Inc., Ecopetrol Óleo e Gas Do Brasil Ltda., Hocol S.A., Bioenergy S.A., Refinería de Cartagena S.A., Bicentenario, Equión y Ocesa.

- Apoyó en la estructuración de la capacitación realizada por la Universidad de los Andes en materia de Gobierno Corporativo a los miembros de Juntas Directivas de las sociedades filiales y subsidiarias.

Adicionalmente, y para asegurar la gobernabilidad del Grupo Empresarial, durante el 2011 se continuó con el proceso de fortalecimiento del Modelo de Gestión de Subordinadas, el cual busca garantizar la alineación e interrelación de la matriz con sus subsidiarias y filiales.

El modelo está diseñado bajo un esquema de planeación centralizada y ejecución descentralizada, con aprovechamiento de sinergias transaccionales y operacionales, en el que las sociedades subordinadas conservan su autonomía en la toma de decisiones, apoyadas en sus órganos de gobierno, pero sujetas a los lineamientos establecidos por Ecopetrol, en su calidad de matriz.

3. Cambios importantes en el marco de referencia corporativo

Ética y cumplimiento

Durante el 2011 Ecopetrol continuó con el fortalecimiento del proceso de ética y cumplimiento para incorporar los estándares exigidos por normas internacionales y promover comportamientos éticos y transparentes, en concordancia con los principios y valores organizacionales y el modelo de responsabilidad social empresarial.

Dentro del proceso de prevención de la corrupción, el fraude, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo se destacan las siguientes actividades:

- Expedición de folletos entregados a través de los desprendibles de pago a los trabajadores, talleres y charlas.

- Radionovelas desplegadas a través del correo electrónico corporativo y de radio parlantes en zonas de operación.
- Creación del espacio Gente Ética en la Intranet.
- Realización de campañas dirigidas a trabajadores y proveedores en época de Navidad.
- Utilización de la Red de Líderes Transformadores como herramienta para desplegar, sensibilizar y capacitar a los líderes de la empresa en el proceso de ética y cumplimiento.
- Publicación de dilemas éticos a través del periódico Ecos al día y la Intranet.

Adicionalmente, y como estrategia de sensibilización, se realizaron las siguientes actividades:

- 47 talleres de sensibilización y capacitación, con un cubrimiento de 2658 trabajadores.
- 17 talleres de identificación de riesgo y definición de controles en ética y cumplimiento, con un cubrimiento de 337 trabajadores.
- Dentro del marco del Pacto de Transparencia se sensibilizó a 605 trabajadores a través de 15 charlas.
- Se respondieron 184 consultas realizadas por trabajadores a través de la línea de denuncias, con el fin de obtener claridad en la aplicación del Código de Ética y los documentos normativos relacionados con Conflictos de Interés, Manejo de Regalos, Prevención de la Corrupción, Fraude, Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

Dentro del proceso de monitoreo se realizó la medición del ambiente ético y de control de la empresa a través del Pacto de Transparencia, en el cual 6.720 trabajadores de Ecopetrol y los representantes legales de las sociedades del Grupo Empresarial, realizaron una auto declaración en la que cada funcionario manifestó su compromiso con la ética, la prevención de potenciales conflictos de interés, corrupción o fraude y/o lavado de activos, además de la gestión del control interno en su cargo.

4. Cumplimiento del Código de Buen Gobierno

4.1. Derechos y trato equitativo a los accionistas

Derechos políticos y económicos

Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2011, los accionistas presentes pudieron ejercer su derecho político de participar en las deliberaciones del máximo órgano social y aprobaron un dividendo de \$145 por acción correspondientes a una distribución del 70,31% de las utilidades generadas por la empresa en el 2010, el cual se pagó de la siguiente manera: \$49 por acción en abril, \$48 por acción en agosto y \$48 por acción en octubre.

Identificación de los principales accionistas

En cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, se informó en la página web de Ecopetrol sobre la composición accionaria de la empresa, indicando los 20 accionistas con mayor número de acciones: <http://www.ecopetrol.com.co/contenido.aspx?catID=284&conID=39684>

Atención al accionista e inversionista

Durante el 2011 se recibieron un total de 414.737 solicitudes de información y peticiones a través de todos los canales dispuestos para la atención a accionistas (porcentaje de atención por canal: Call Center, 93,1%; correo electrónico, 4,9%; Oficina de Atención al Accionista, 1,9%, y correo certificado, 0,1%).

En comparación con el año 2010, las solicitudes de información y peticiones tuvieron un incremento del 150% con ocasión de los requerimientos originados en la Segunda Ronda de Emisión de Acciones en las etapas de preventa, venta, adjudicación y postventa.

Adicionalmente, en el 2011 se continuó con el Plan de Fidelización de los Accionistas, con el cual se atendieron un total de 42.630 personas, principalmente a través de tres actividades: bus de atención al accionista, puestos de atención en las diferentes ferias realizadas en Corferias y Foros especializados.

Adicionalmente, se tuvo participación en otras actividades tales como las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, organizadas por el Departamento Nacional de Planeación, y las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Ecopetrol, realizadas en Acacías, Aguazul y Barrancabermeja.

Por último, vale la pena mencionar que en las reuniones de la Asamblea General se atendieron 2.362 accionistas.

Relaciones económicas con el accionista mayoritario

Las relaciones económicas de Ecopetrol con la Nación, su accionista mayoritario, y con sociedades subordinadas,



consolidadas durante el 2011 mediante convenios o contratos, se llevaron a cabo dentro de las limitaciones establecidas por la Ley, las regulaciones sobre conflictos de interés y en condiciones de mercado.

Es importante resaltar que estas relaciones no van en detrimento de los intereses de los accionistas minoritarios.

La información sobre los convenios y/o contratos se puede consultar en la página web de Ecopetrol.

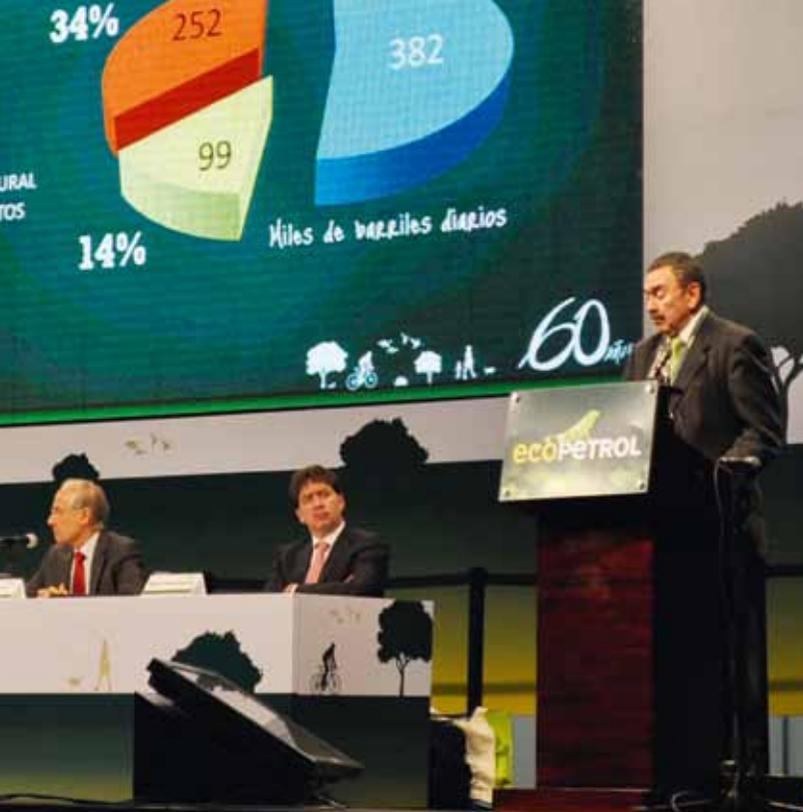
4.2. Asamblea General de Accionistas

Reunión ordinaria

El 22 de febrero de 2011, en periódicos de amplia circulación nacional y a través de la página web, Ecopetrol publicó el aviso de convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el 24 de marzo de 2011. Adicionalmente, y en desarrollo de las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por la empresa, el domingo 20 de marzo de 2011 la administración recordó a los accionistas, por los mismos medios, la fecha de la reunión de la Asamblea y los mecanismos para hacerse representar en la misma.

Durante el término legal y estatutario de 15 días hábiles anteriores a la reunión del máximo órgano social, los documentos y papeles pertinentes estuvieron a disposición de los accionistas para el ejercicio del derecho de inspección.

En aras de garantizar mayor transparencia, la empresa utilizó su página web para publicar todos los documentos soportes de la reunión de la Asamblea tales como aviso de convocatoria, recordatorio de la reunión, orden del día, proposiciones de la administración y candidatos de la Nación - en su calidad de accionista mayoritario - a integrar la Junta Directiva, así



Asamblea General de Accionistas, celebrada en Corferias, Bogotá, el 24 de marzo de 2011.

De izquierda a derecha se encuentran en la mesa principal: Joaquín Moreno, miembro de la Junta Directiva; María Elena Velásquez, miembro de la Junta Directiva; Margarita Obregón, Secretaria General de Ecopetrol; Mauricio Cárdenas, miembro de la Junta, representante de los accionistas minoritarios; Carlos Rodado Noriega, Ministro de Minas y Energía y miembro de la Junta; Bruce MacMaster, Ministro de Hacienda y Crédito Público Encargado. En el atrio, Javier Genaro Gutiérrez, Presidente de Ecopetrol.

como sus respectivas hojas de vida. La reunión ordinaria de la Asamblea contó con el quórum deliberatorio y decisorio exigido en la Ley y en el artículo 22 de los Estatutos Sociales. Los accionistas ejercieron su derecho al voto y los temas del orden del día sujetos a votación fueron aprobados. El desarrollo de la Asamblea fue transmitido en directo por televisión (canal institucional) y por la página web de Ecopetrol. Cinco de los nueve miembros de la Junta Directiva de la empresa asistieron a la reunión ordinaria.

El Acta fue firmada por el Presidente de la Asamblea, el Secretario y los integrantes de la Comisión Principal de Revisión y Aprobación del Acta designados por los accionistas. En el Acta se dejó constancia de los temas presentados, las aprobaciones y autorizaciones otorgadas por la Asamblea y las observaciones formuladas por los accionistas.

En cumplimiento de las normas del mercado de valores aplicables a Ecopetrol, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión de la Asamblea se envió copia del Acta a la Superintendencia Financiera de Colombia. El texto completo del Acta fue puesto a disposición de los accionistas en la página web de la empresa: http://www.ecopetrol.com.co/documentos/47295_Acta_Asamblea_General_de_Accionistas_No_23_-_2011.pdf.

Las decisiones contenidas en el Acta y sujetas a registro fueron debidamente inscritas en la Cámara de Comercio.

Reuniones extraordinarias

El 3 de agosto de 2011 se realizó la primera reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, oportunidad en que se proveyó la vacante del octavo renglón de la Junta Directiva, correspondiente al representante de los departamentos productores de hidrocarburos explotados por

Ecopetrol, por fallecimiento del Dr. David Rojas Castro, en la cual se eligió por unanimidad al doctor Amílcar Acosta Medina para que ocupara dicha posición.

El 12 de octubre de 2011 se realizó una segunda reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol originada en la pérdida de la calidad de independiente del doctor Federico Rengifo Vélez y en la vacancia del renglón noveno correspondiente al candidato propuesto por los accionistas minoritarios. Sometidos los temas a consideración de los accionistas, la Asamblea designó al doctor Federico Rengifo Vélez como miembro no independiente y al doctor Roberto Steiner Sampedro como miembro independiente representante de los accionistas minoritarios.

4.3. Junta Directiva

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno, la Junta Directiva de Ecopetrol está integrada por nueve miembros, sin suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para periodos de un año, mediante el sistema del cuociente electoral.

La Junta Directiva elige a su Presidente y su Vicepresidente entre sus miembros, para periodos de un año, quienes deben presidir y dirigir las reuniones ordinarias y extraordinarias.

Integración de la Junta Directiva

Con corte al 31 de diciembre de 2011, la Junta Directiva estuvo integrada por cinco miembros independientes y cuatro miembros no independientes. La integración de la Junta Directiva de Ecopetrol durante el año 2011 se puede apreciar en las tablas 2, 3 y 4.

Tabla 2

Junta Directiva elegida en reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2011

	Calidad	Edad	Sexo
Ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry	No independiente	49	M
Ministro de Minas y Energía, Carlos Rodado Noriega	No independiente	68	M
Director Nacional de Planeación, Hernando José Gómez	No independiente	54	M
Fabio Echeverri Correa	Independiente	78	M
Federico Rengifo Vélez	Independiente	58	M
Henry Medina González	Independiente	38	M
Joaquín Moreno Uribe	Independiente	62	M
David Rojas Castro	Independiente-Representante departamentos productores hidrocarburos	64	M
Mauricio Cárdenas Santamaría	Independiente-Representante accionistas minoritarios	49	M

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Tabla 3

Junta Directiva elegida en reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas del 3 de agosto de 2011

	Calidad	Edad	Sexo
Ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry	No independiente	49	M
Ministro de Minas y Energía, Carlos Rodado Noriega	No independiente	68	M
Director Nacional de Planeación, Hernando José Gómez	No independiente	54	M
Federico Rengifo Vélez	Independiente	58	M
Fabio Echeverri Correa	Independiente	78	M
Henry Medina González	Independiente	38	M
Joaquín Moreno Uribe	Independiente	62	M
Amílcar Acosta Medina	Independiente-Representante departamentos productores hidrocarburos	64	M
Mauricio Cárdenas Santamaría	Independiente-Representante accionistas minoritarios	49	M

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Tabla 4

Junta Directiva elegida en reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas del 12 de octubre de 2011

	Calidad	Edad	Sexo
Ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry	No independiente	49	M
Ministro de Minas y Energía, Mauricio Cárdenas Santamaría	No independiente	49	M
Director Nacional de Planeación, Hernando José Gómez	No independiente	54	M
Federico Rengifo Vélez	No Independiente	58	M
Fabio Echeverri Correa	Independiente	78	M
Henry Medina González	Independiente	38	M
Joaquín Moreno Uribe	Independiente	62	M
Amílcar Acosta Medina	Independiente-Representante departamentos productores hidrocarburos	64	M
Roberto Steiner Sampedro	Independiente-Representante accionistas minoritarios	52	M

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Perfil de los miembros de la Junta

Los candidatos a integrar la Junta Directiva deben cumplir con el perfil definido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales de Ecopetrol:

“Los miembros de la Junta Directiva deben estar comprometidos con la visión corporativa de la sociedad y deben como mínimo cumplir con los siguientes requisitos: (i) tener conocimiento y experiencia en las actividades propias del objeto social de la sociedad y/o tener conocimiento y experiencia en el campo de la actividad industrial y/o comercial, financiera, bursátil, administrativa, jurídica o ciencias afines, (ii) gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad, y (iii) no pertenecer simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas incluida la de Ecopetrol S.A.”

Elección de los miembros independientes de la Junta

Al menos tres de los miembros deben ser independientes de acuerdo con lo establecido en la ley del mercado de valores de Colombia (Ley 964 de 2005). De conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005, se entenderá como miembro independiente, aquella persona que en ningún caso sea:

1. Empleado o directivo de Ecopetrol o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
2. Accionista que directamente o en virtud de convenio dirija, oriente o controle la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determine la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
3. Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte ésta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el 20% o más de los gastos de funcionamiento de Ecopetrol o de los ingresos operacionales del asesor, consultor o proveedor.
4. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de Ecopetrol. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
5. Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal de Ecopetrol.



Visita de los miembros de la Junta Directiva al Instituto Colombiano del Petróleo. Piedecuesta, Santander.

6. Persona que reciba de Ecopetrol alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría o cualquier otro comité de la Junta.

Los miembros de la Junta Directiva que sean elegidos como independientes se comprometerán por escrito, al aceptar el cargo, a mantener su condición de independientes durante el ejercicio de sus funciones. Si por algún motivo pierden esa calidad, deberán renunciar al cargo y el Presidente de la sociedad podrá convocar a reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas para que sean remplazados.

De acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 3923 de 2006, la elección de los miembros independientes de la Junta Directiva se realiza mediante la votación por parte de la Asamblea General de Accionistas de una lista de candidatos que incluye el número mínimo de miembros independientes exigidos legal y estatutariamente.

Comités de Junta Directiva

Para atender de manera directa sus responsabilidades, la Junta Directiva cuenta con cuatro comités de apoyo, integrados por miembros de la Junta designados por la misma.

En la tabla 5 se puede evidenciar la gestión de dichos Comités con corte al 31 de diciembre de 2011.

Tabla 5
Comités de Junta Directiva

Comité de Auditoría

Máximo órgano de control de la Sociedad, encargado de la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno. Apoya a la Junta Directiva en la supervisión del sistema de control interno, cumplimiento del programa de auditoría interna, cumplimiento del proceso de auditoría del revisor fiscal y/o auditores externos, en vigilar que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, objetivos, metas y estrategias financieras, administrativas y operacionales determinadas por la Sociedad y, en conocer, analizar y dar su opinión sobre el informe anual que presenta el Comité de Reservas en relación con las reservas petroleras de la Sociedad.

- *Joaquín Moreno Uribe (Presidente del Comité)*
- *Henry Medina González (experto financiero)*
- *Amílcar Acosta Medina*
- *Roberto Steiner Sampedro*
- *Todos los miembros del Comité deben ser independientes y tener conocimiento en temas relacionados con sus funciones. Al menos uno de ellos debe ser experto en temas financieros y contables.*

Gestión 2011

- Revisión detallada a la información de la empresa contenida en la forma 20F con destino a la Securities and Exchange Commission – SEC.
- Seguimiento sistemático a los asuntos de la gestión ética, prevención de fraude y anticorrupción.
- Revisión mensual detallada a los Estados Financieros de la Sociedad.
- Análisis y recomendaciones al Mapa de Riesgos Empresariales 2011-2012.
- Seguimiento a los resultados de las auditorías practicadas a diferentes procesos de la Sociedad.
- *Análisis y observaciones al Proceso y Balance de Reservas 2011.*
- *Seguimiento a los asuntos de la Auditoría Interna y del Revisor Fiscal.*

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto del buen gobierno y la sostenibilidad de la Sociedad. Tiene como objetivo recomendar a la Junta Directiva sistemas para la adopción, seguimiento y mejora de las prácticas de gobierno corporativo y sostenibilidad.

- *Joaquín Moreno Uribe (Presidente del Comité)*
- *Ministro de Hacienda y Crédito Público*
- *Ministro de Minas y Energía*
- *Amílcar Acosta Medina*
- *Roberto Steiner Sampedro*
- *Al menos uno de sus miembros debe ser independiente.*

Gestión 2011

- Definición de la estrategia para lograr la eficiencia y eficacia de las sesiones de trabajo de la Junta Directiva.
- Evaluación a la gestión del Presidente de la empresa.
- Seguimiento al modelo de Gobierno Corporativo en Ecopetrol y el Grupo Empresarial.
- Seguimiento al modelo de Responsabilidad Social Empresarial.
- Seguimiento al modelo de gestión de filiales.

Comité de Compensación y Nominación

Revisa y recomienda ante la Junta Directiva los sistemas de compensación y los criterios de selección de los altos directivos, así como de otros empleados clave de la organización.

- *Fabio Echeverri Correa (Presidente del Comité)*
- *Ministro de Minas y Energía*
- *Joaquín Moreno Uribe*
- *Amílcar Acosta Medina*
- *Al menos uno de sus miembros debe ser independiente.*

Gestión 2011

- Análisis de los lineamientos laborales para el Grupo Empresarial Ecopetrol.
- Análisis y recomendaciones a la Política Salarial.
- Análisis de la situación de entorno laboral y sindical para tomar acciones correctivas.

Comité de Negocios

Órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la definición de la estrategia de inversión de la Sociedad, análisis del portafolio y proyectos de inversión que requieren de la aprobación de la Junta Directiva y, evaluación y seguimiento al portafolio de inversión y a los resultados de dichas inversiones.

- Federico Rengifo Vélez
(Presidente del Comité)
- Ministro de Minas y Energía
- Director Nacional de Planeación
- Roberto Steiner Sampedro
- Joaquín Moreno Uribe
- Henry Medina González
- Al menos uno de sus miembros debe ser independiente.

Gestión 2011

- Seguimiento detallado y periódico a los proyectos de Ecopetrol, tales como: Proyectos de Modernización de las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja, Proyecto Castilla-Chichimene, Proyecto de Evacuación de Crudos, entre otros.
- Revisión y seguimiento al manejo del presupuesto y portafolio de inversiones de la Empresa.
- Análisis y recomendaciones a la Estrategia del Grupo Empresarial 2012-2020.
- Análisis y recomendaciones sobre nuevos negocios de la Empresa, a nivel nacional e internacional.

Remuneración de los miembros de la Junta

De acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol en el 2008 -y que se mantiene vigente- los honorarios de los miembros de la Junta Directiva corresponden a cuatro Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV). Para las sesiones no presenciales, se cancela la mitad de los honorarios, es decir, dos SMLMV. Ver detalles de la remuneración en la tabla 6.

Tabla 6

Remuneración miembros de la Junta

Concepto	Con corte a 31 de diciembre de 2010	Con corte a 31 de diciembre de 2011
Honorarios por asistencia a reuniones de Junta Directiva	\$258'530.000	\$276'369.600
Honorarios por asistencia a reuniones de Comités de Junta Directiva	\$276'040.000	\$316'003.000
Total	\$534'570.000	\$592'372.600

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Participación accionaria de los miembros de la Junta

En la tabla 7 se relacionan el número de acciones de Ecopetrol que, con corte a diciembre 31 de 2011, poseen los miembros de la Junta Directiva.

En el 2011 el valor de las acciones de la empresa que poseen los tres miembros de la Junta Directiva asciende a la suma de \$532.324.000, tomando un valor promedio por acción de \$4.000.

Tabla 7

Acciones de Ecopetrol que poseen los miembros de la Junta

Miembro de la Junta	2010 No. de acciones	2011 No. de acciones
Joaquín Moreno Uribe	50.000	50.000
Mauricio Cárdenas Santamaría	2.000	2.000
Fabio Echeverri Correa	NA	81.081

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Asistencia a sesiones de los miembros de la Junta

Durante el periodo abril 2011 a marzo de 2012, se realizaron 19 sesiones de Junta Directiva. El porcentaje de asistencia a las sesiones se puede apreciar en la tabla 8.

Tabla 8

Asistencia a sesiones de los miembros de la Junta

Miembro de Junta Directiva	Año 2010		Año 2011 - 2012	
	Sesiones a las que asistió	Porcentaje de asistencia	Sesiones a las que asistió	Porcentaje de asistencia
Ministro de Hacienda y Crédito Público	11	69%	16	84%
Ministro de Minas y Energía	15	94%	17	89%
Director Nacional de Planeación	15	94%	19	100%
Fabio Echeverri Correa	10	63%	14	74%
Federico Rengifo Vélez	NA	NA	17	89%
Joaquín Moreno Uribe	16	100%	19	100%
Henry Medina González	NA	NA	19	100%
Representante accionistas minoritarios	16	100%	19	100%
Representante de los departamentos productores de hidrocarburos	16	100%	11 (*)	100%

(*) Miembro de la Junta Directiva nombrado en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 3 de agosto de 2011.

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Evaluación de la Junta Directiva

En cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo, anualmente se realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa a la Junta Directiva. Los resultados de estas evaluaciones se pueden consultar en el Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva que se encuentra publicado en la página web de Ecopetrol.

4.4. Ejecutivo principal y otros directivos

Los altos ejecutivos contribuyen al logro de los objetivos empresariales mediante el direccionamiento estratégico de sus respectivas áreas y el desarrollo de las diferentes actividades. En la página web de Ecopetrol se pueden consultar sus calidades profesionales y trayectoria laboral.

Son evaluados según los indicadores establecidos en el Tablero Balanceado de Gestión de su área y en los términos establecidos en el acuerdo de desempeño firmado con su superior jerárquico. Los resultados de las evaluaciones de los altos ejecutivos se pueden consultar en la página web de la empresa.

Proceso de selección y política

de compensación de altos directivos

La política de selección de altos directivos en Ecopetrol es la misma que aplica a todos los procesos de selección de talento humano, la cual comprende las etapas de búsqueda, preselección, evaluación, selección y vinculación o promoción de la persona más idónea que cumpla con el perfil del cargo establecido, es decir, con la formación, experiencia, competencias técnicas, organizacionales y de liderazgo asociados a las exigencias de los cargos, independientemente de raza, sexo, edad, religión, nacionalidad, zona geográfica, ideologías, orientación sexual y estado civil.

Con el fin de brindar oportunidades de desarrollo, es un proceso que por lo general se realiza por medio de una selección interna en donde participan funcionarios de Ecopetrol. Solo en casos de perfiles muy específicos que no se encuentren al interior de la empresa, se realiza un proceso de selección externo en donde participan personas que no tienen ninguna vinculación con la empresa.

La política de compensación de altos ejecutivos en Ecopetrol es la misma definida para la totalidad de los

colaboradores de la empresa. Todos los cargos se encuentran valorados mediante la metodología HAY ® y la remuneración es referenciada respecto al sector petrolero.

En 2007 se comenzó la aplicación de la política que se encuentra actualmente vigente, la cual busca la equidad interna y la competitividad respecto al sector. Esta estructura salarial está basada en ingreso monetario (pagos fijos) y se encuentra entre el -20% y el +10% en relación con la mediana del sector petrolero.

En el 2011, con el apoyo de la firma HAY ®, se realizó un estudio salarial de referenciación con el sector petrolero, del cual se pudo concluir que la remuneración para altos ejecutivos es competitiva respecto a lo que reconocen otras empresas del sector.

Cabe señalar que dentro de la política de compensación no se contemplan mecanismos especiales de pago o remuneración en acciones de la empresa a sus trabajadores y administradores.

Las remuneraciones de los altos ejecutivos de la empresa están reseñadas en la página web de la empresa.

4.5. Responsabilidad Social Empresarial

Ecopetrol cuenta con una Guía de Responsabilidad Social Empresarial que tiene como objetivo fortalecer y gestionar de manera responsable las relaciones con sus grupos de interés, a partir del reconocimiento de sus necesidades y expectativas y de la adopción de prácticas que busquen el beneficio mutuo, con el fin de asegurar la confianza y reputación de la empresa y la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Rendición de cuentas

Durante el 2011 los grupos de interés de Ecopetrol tuvieron la posibilidad de acercarse a través de las Oficinas de Participación Ciudadana, a través de los siguientes mecanismos:

- Call Center en todo el país mediante la línea telefónica gratuita: 01-8000 918-418
- Correos electrónicos: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co, codigodeetica@ecopetrol.com.co y quejasysoluciones@ecopetrol.com.co
- Página web: www.ecopetrol.com.co
- 3 Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas
- Oficinas de atención personalizada Bogotá, Barrancabermeja, El Centro, Neiva, Orito, Villavicencio, Yopal, Cúcuta y Cartagena.
- 230 brigadas de atención en varios municipios del país
- Teleiguanas (teléfonos gratuitos disponibles en regiones apartadas donde no hay oficinas de atención al público).

En 2011 se recibieron 17.907 solicitudes ciudadanas entre derechos de petición, solicitudes de información y quejas y reclamos. El 99,28% de las solicitudes fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

4.6. Transparencia, fluidez e integridad de la información suministrada al público

Publicación de información en página web

Por este medio y durante todo el año, los accionistas e inversionistas tuvieron acceso a la información financiera, calificación de riesgo crediticio, prácticas de gobierno corporativo, composición accionaria de la empresa, funcionamiento de la actividad bursátil, política de dividendos, fecha de pago de dividendos, proyectos en marcha y conformación de la Junta Directiva, entre otros.

Durante el 2011 la página web de Ecopetrol recibió en promedio 11.415 visitas diarias, 28% más que en 2010, cuando se registraron 8.958 visitas. Los contenidos más solicitados por los usuarios fueron las ofertas laborales vigentes y las páginas para accionistas y proveedores.

El 24 de marzo de 2011, 5.055 personas se conectaron para ver la transmisión en directo de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, 109% más que el año pasado cuando se conectaron 2.415.

En el segundo semestre del año, cuando se llevó a cabo la segunda ronda de emisión de acciones, el sitio registró un total de 1.541.346 visitas durante el proceso de preventa, venta y adjudicación de las acciones. El primer día de venta marcó una cifra récord en visitas al sitio con 143.435 ingresos a la página. Los usuarios recibieron información completa sobre el proceso, diligenciaron el formulario de compra en línea y tuvieron atención directa a través del servicio de chat.

En cuanto a redes sociales, a fines de 2011 Ecopetrol registró 67.044 seguidores en Facebook y 19.881 en Twitter.

Divulgación de información relevante ante la Superintendencia Financiera de Colombia y entes extranjeros regulatorios

Durante el año 2011 se publicaron 88 comunicados de Información Relevante en la Superintendencia Financiera de Colombia. En Estados Unidos se publicaron 49 comunicados de prensa y 45 documentos bajo el formato 6-K que exige la Securities and Exchange Commission (SEC) y en Canadá se publicaron 39 comunicados de prensa.

Todos los comunicados se divulgaron de manera oportuna al mercado y se encuentran disponibles en el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores (SIMEV), en la página de la SEC www.sec.gov, en la página de TSX (Toronto Stock Exchange) www.tmx.com, así como en la página web de Ecopetrol.

Estructura de control

Controles externos

Revisoría Fiscal: la Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2011, aprobó la contratación de KPMG Ltda. como revisor fiscal y auditor independiente de Ecopetrol S.A. para la vigencia 2011, por un valor contractual de \$4.330 millones de pesos más IVA y autorizó al Comité de Auditoría de la Junta Directiva para asignarle trabajos adicionales durante el año.

La recomendación del Comité de Auditoría sobre la designación del Revisor Fiscal se basó en la calificación del equipo de trabajo de la firma, su conocimiento de la industria y la empresa, su metodología ajustada a las necesidades de la empresa, certificó su independencia respecto a conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades.

Las responsabilidades y obligaciones del Revisor Fiscal se encuentran descritas en las normas internas de la empresa y en la minuta del contrato. Los resultados de las evaluaciones realizadas por el Revisor Fiscal y el avance de los Planes de Mejoramiento derivados de su auditoría fueron dadas a conocer periódicamente a través de informes a la alta gerencia y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Órganos de inspección, vigilancia y control: en Colombia las principales autoridades reguladoras de las actividades relacionadas con el objeto social de Ecopetrol son el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Adicionalmente, cinco diferentes superintendencias supervisan actividades puntuales de la empresa: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Puertos y Transporte y Superintendencia de Salud.

Por otra parte, debido a que Ecopetrol ha inscrito sus acciones en las bolsas de valores de Nueva York y Toronto, su actividad en dichos mercados está sujeta a la regulación de la Securities and Exchange Commission (SEC), Toronto Stock Exchange (TSX), la Alberta Exchange Commission, la Ontario Exchange Commission y la Investment Industry Regulatory Organization of Canada (IIROC).

Contraloría General de la República: Ecopetrol, como sujeto de control pasivo por parte de la Contraloría General de la República (CGR), implementó durante 2011 los planes de mejoramiento correspondientes a dicho periodo, con ocasión de las auditorías fiscales para las vigencias 2009 y 2010. Al cierre de 2011 se registró para el plan vigencia 2009 un nivel de cumplimiento del 99,2%, y para el de la vigencia 2010, un nivel de cumplimiento del 98,9%.

El informe de evaluación emitido por la CGR en 2011 correspondiente a la vigencia 2010, fue de "Favorable" tanto de la gestión como de los resultados de Ecopetrol con una calificación de 85,5.

Agencias Calificadoras de Riesgo: la agencia Fitch Ratings Colombia S.A. mantuvo la calificación nacional de largo plazo de Ecopetrol en AAA (col) así como a sus emisiones de deuda en el mercado local. Según las definiciones utilizadas por esta agencia local, las obligaciones calificadas en esta categoría poseen la más alta calidad crediticia, ya que los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

De igual forma, las firmas internacionales Fitch Ratings y Standard & Poor's mejoraron la calificación de la deuda de Ecopetrol en moneda extranjera de BB+ a BBB-, acciones que permitieron el ingreso de la empresa al universo de compañías en grado de inversión.

Como fundamento para dichas acciones de calificación, las agencias resaltaron las mejoras en el perfil de riesgo financiero y del negocio de la empresa, la solidez de sus indicadores financieros, la mayor diversificación de sus fuentes de ingresos, su posición de liderazgo en la industria del petróleo y gas en Colombia, así como su acceso comprobado a los mercados de capitales. La agencia Standard & Poor's también mejoró la calificación individual de Ecopetrol desde bb+ hasta bbb-, acción fundamentada en la mayor capacidad de la empresa para responder por sus obligaciones, aún sin el apoyo del Gobierno Colombiano en su calidad de accionista mayoritario de Ecopetrol.

Por último, Moody's Investors Service mantuvo inalterada a lo largo del año la calificación Baa2, decisión fundamentada principalmente en la posición de liderazgo que tiene Ecopetrol en los negocios del upstream y downstream, en el incremento de su producción de crudos y gas y en el bajo nivel de apalancamiento que la empresa viene presentando. Dicha calificación ubica a Ecopetrol un nivel por encima del límite de grado de inversión para las obligaciones de la empresa en moneda extranjera.



Control interno

Dirección de Auditoría Interna: el cumplimiento del Plan General de Auditoría fue del 98%. Se realizaron trabajos de auditoría a procesos con una evaluación de riesgo importante para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa y algunos proyectos de impacto alto por su nivel de inversión y su representatividad en relación con el cumplimiento de objetivos estratégicos.

Como resultado de la ejecución del Plan General de Auditoría, las áreas responsables diseñaron los planes de mejoramiento orientados a mitigar las observaciones de la Dirección de Auditoría Interna.

Adicionalmente, y como parte del modelo aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Ecopetrol, durante 2011 la Dirección de Auditoría Interna desarrolló procedimientos en las sociedades subordinadas, tendientes al aseguramiento de la aplicación de mejores prácticas de auditoría en aquellas con función de auditoría o su equivalente y al asesoramiento en el diseño de planes generales de auditoría.



Sistema de Control Interno: el Sistema de Control Interno se integró al Sistema de Gestión y Control Integral (SGCI), dándole continuidad al fortalecimiento del control interno en Ecopetrol, para garantizar el sostenimiento del nivel de madurez alcanzada en años anteriores, así como la gestión de los componentes del marco de referencia COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - Enterprise Risk Management).

En este sentido, optimizando sus prácticas de control interno, Ecopetrol adelantó la implementación de las definiciones y lineamientos diseñados en años anteriores en temas relacionados con ética, gobierno corporativo, estructura organizacional, riesgos y actividades de control y monitoreo, brindando mejor operatividad e integración de la gestión de objetivos, riesgos y controles.

En el 2011 la firma de consultoría Deloitte & Touche realizó el análisis de la efectividad del sistema de control interno en Ecopetrol, basándose en entrevistas a personal clave del proceso y en encuestas de percepción a una muestra representativa de funcionarios.

Gestión de riesgos: Ecopetrol cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos, orientado a contribuir con el cumplimiento de objetivos, la preservación y creación de valor para la empresa y la respuesta ante eventos no esperados. En el año 2011, se trabajó en la maduración de este sistema, a través del desarrollo de iniciativas como la cuantificación de tres riesgos empresariales, la implementación y salida en vivo del software B Wise para la gestión de riesgos y controles del Sistema de Control Interno de Ecopetrol, la alineación del Ciclo de Gestión de Riesgos con el Ciclo Integral de Planeación, Gestión y Mejora, y el diseño de un proceso transversal e integrado de Gestión de Riesgos y Controles desarrollado en el marco del proyecto GENOMA.

Durante el primer semestre del 2011 se definieron las estrategias de tratamiento para los riesgos empresariales identificados en la vigencia anterior. En el segundo semestre del año, se llevó a cabo la actualización del listado de riesgos empresariales para la vigencia 2012, sobre los cuales se adelantan actualmente los respectivos análisis para su tratamiento (ver más detalles en las página 97 del Capítulo 3, Dimensión Económica).

4.8. Conflictos de interés

Ecopetrol cuenta con mecanismos concretos que permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés que se puedan presentar entre los accionistas (mayoritarios y minoritarios), administradores y funcionarios en general, frente a sus propios intereses y a los de la empresa.

Para evitar incurrir en un conflicto de interés, en el periodo reportado 24 personas atendieron el procedimiento establecido por la empresa y revelaron las situaciones que podían dar origen a los mismos y como consecuencia, se declararon impedidas de conocer o realizar determinada actuación.

La información sobre los conflictos de interés revelados en el 2011 se puede consultar en la página web de la empresa.

4.9. Mecanismos de resolución de controversias

Ecopetrol cuenta con mecanismos alternativos para la resolución de controversias para promover la inversión extranjera y las relaciones comerciales y facilitar la convivencia entre los accionistas, los grupos de interés y la administración de la empresa. Estos mecanismos, tales como el arreglo directo, los amigables componedores, los conciliadores y el tribunal de arbitramento, se convierten en una alternativa, diferente al conducto regular de la justicia ordinaria, para resolver las controversias contractuales de manera más ágil, especializada y, en ciertos casos, más económica.

La información sobre las controversias contractuales solucionadas en el 2011 mediante mecanismos alternativos, se puede consultar en la página web de la empresa.

4.10. Negociación de valores

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y un instructivo interno de negociación de acciones, en el 2011 los administradores de Ecopetrol, solicitaron autorización a la Junta Directiva para enajenar o adquirir acciones de la empresa, declarando que la respectiva negociación se hacía sin ánimo especulativo y sin hacer uso de información privilegiada.

4.11. Reclamaciones de accionistas e inversionistas

Durante el 2011 no se reportó ninguna reclamación sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno a través de las líneas telefónicas y buzones de correo disponibles para los accionistas y para el público en general.

La Junta Directiva hace un reconocimiento a Ecopetrol y todos sus trabajadores por su compromiso constante en la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo que aseguren la gobernabilidad, transparencia y control de la empresa.

Transparencia y anticorrupción



6.720



Trabajadores de Ecopetrol y el Grupo Empresarial firmaron el Pacto de Transparencia.

El proceso de ética y cumplimiento de Ecopetrol cuenta con un Código de Ética, normativas en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, lo mismo que de prevención del fraude y la corrupción.

Estas últimas normativas promueven una cultura de cero tolerancia a los actos de corrupción o fraude. Se establece que bajo ninguna circunstancia se podrá efectuar pago, regalo o promesa a ningún funcionario o empleado de alguna entidad gubernamental, con el fin de que sus decisiones, acciones u omisiones beneficien a Ecopetrol, a alguna de sus subordinadas o a algún empleado de ellas.

Mecanismos de denuncias

Ecopetrol realiza todos los estudios y análisis necesarios para determinar si se ha cometido un acto de corrupción, sin importar la posición, cargo, relación con la empresa o antigüedad de las personas presuntamente vinculadas al hecho. Para ello, tiene implementado un mecanismo de denuncias llamado Línea Ética, gestionado por una empresa independiente, mediante el cual cualquier empleado o persona que posea conocimiento de posible violación al Código de Ética o actos de corrupción, puede reportarlo ya sea por medio del buzón electrónico codigodeetica@ecopetrol.com.co, o por la línea telefónica 2345000 en Bogotá, o la línea gratuita nacional 01-8000918418.

En el 2011 se recibieron 559 denuncias por los canales habilitados para asuntos éticos y de cumplimiento, un 52% más que en el 2010 cuando se registraron 367 denuncias.

El 67% (376 casos) de los asuntos recibidos por los canales de denuncia en el 2011, correspondieron a situaciones en las que se denuncia alguna posible violación al Código de Ética o a los procesos de cumplimiento.

Por otra parte, 183 de los asuntos correspondieron a dilemas (33%), es decir, consultas sobre situaciones en las que el usuario pide orientación sobre una situación con el fin de establecer si es una falta al Código de Ética o a los manuales de cumplimiento (lavado de activos, fraude o corrupción).

Durante 2010 se recibieron 57 dilemas por los mismos canales, esto quiere decir que en 2011 se incrementaron las

consultas en un 221%, lo que probablemente responde a la estrategia de comunicación orientada a fomentar el uso de los canales de denuncia como medios de consulta y orientación.

Así mismo, en el 2011 se recibieron seis denuncias correspondientes a presunta corrupción corporativa entendida como la posibilidad de que algún funcionario de Ecopetrol haya sobornado a un funcionario gubernamental para obtener ventajas a nivel personal o para Ecopetrol, de acuerdo con la Ley FCPA (Foreign Corrupt Practices Act). Las denuncias fueron gestionadas y se realizaron los análisis a profundidad correspondientes; en ninguno de los casos se confirmó la hipótesis, es decir, no hubo incumplimiento de normativas internacionales anticorrupción. Esta cifra contrasta con lo sucedido en el 2010, cuando no se recibieron denuncias en este sentido.

De las 559 denuncias en el 2011, 346 casos fueron cerrados; de estos últimos, el 70% (241 casos) no configuró hipótesis, esto quiere decir que después del proceso de gestión de denuncias no fue posible confirmar lo planteado por el denunciante. Por otra parte, en el 30% restante (105 casos) sí se configuró la hipótesis planteada, por lo que los hechos de la denuncia pudieron confirmarse total o parcialmente, en cuyo caso hubo consecuencias.

Consecuencias

La Unidad de Ética y Cumplimiento no es un ente sancionatorio, sino preventivo; no obstante, al identificar comportamientos que violen una norma de derecho positivo tiene la obligación de enviar a la dependencia o autoridad competente, ya sea a la Oficina de Control Disciplinaria o a la Fiscalía General de la Nación ante un presunto delito. La Unidad de Ética realiza el seguimiento respectivo con fin de identificar acciones de mejora y de prevención ante esos comportamientos.

Durante 2011, la Oficina de Control Disciplinario (OCD) recibió 460 quejas, se profirieron 32 actos inhibitorios y 30 procesos disciplinarios fueron remitidos por competencia a la Procuraduría General de la Nación. Así mismo, la OCD profirió sanciones en 74 procesos disciplinarios que implican 177 trabajadores. El año terminó con 399 procesos disciplinarios vigentes que involucran a 903 trabajadores.

Mecanismos de seguimiento

El Comité de Auditoría de la Junta Directiva es el máximo órgano responsable del seguimiento al cumplimiento del proceso de ética y de cumplimiento. El Oficial de Ética y Cumplimiento junto con la Unidad de Ética y Cumplimiento, reportan de manera mensual al Comité de Auditoría de la Junta Directiva los casos presentados frente al incumplimiento del Código de Ética y los procesos de prevención del fraude y la corrupción, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Existe un Comité Ético conformado por el Presidente de la compañía, el Oficial de Ética y Cumplimiento, el Jefe de la Unidad de Ética y Cumplimiento, el Vicepresidente de Talento Humano y el Vicepresidente Jurídico. En los casos que lo ameriten, participan otros Vicepresidentes. Durante el 2011 el Comité de Ética sesionó en cinco ocasiones.

En este espacio se analizan los casos presentados y se recomiendan las acciones correctivas, siempre en cumplimiento de la directriz y el compromiso de cero tolerancia a los hechos de fraude o corrupción.

Reportes de operación sospechosa sobre lavado de activos o financiación del terrorismo

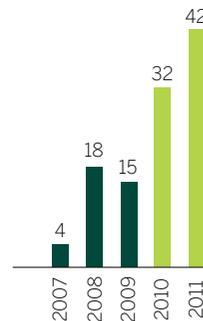
Durante el 2011 se realizaron 42 reportes de operaciones sospechosas ante la Unidad de Información y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda (UIAF); de estos reportes, cinco (que representan un 12%) corresponden a inclusión de personas en la lista OFAC, y los 37 restantes se realizaron por el monitoreo efectuado por Ecopetrol a noticias en medios de comunicación y a listas de control relacionadas con el lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

En el gráfico 2 se muestra una estadística de los reportes efectuados por Ecopetrol en los últimos cinco años.

Por otro lado, en octubre de 2011, en conjunto con Naciones Unidas, se realizó el Primer Encuentro de Prevención del Lavado de Activos en el Sector de Petróleo y Gas, con el fin de promover el programa de Negocios Responsables y Seguros (NRS), liderado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Gráfico 2

Número de reportes de operaciones sospechosas



Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Relacionamiento con el Congreso de la República

Ecopetrol, en su calidad de sociedad de economía mixta perteneciente al sector descentralizado por servicios del orden nacional y por mandato constitucional, tiene expresa prohibición de hacer donaciones o contribución alguna a los partidos, movimientos o candidatos políticos (artículos 110 y 355 de la Constitución Política de Colombia). En ese sentido, se informa que Ecopetrol no realizó ningún tipo de donaciones a partidos políticos en el 2011.

Así mismo, Ecopetrol no puede realizar actividades de cabildeo (lobbying), entendidas como acciones tendientes

Mecanismos de prevención

En el 2010 se capacitaron 3.697 personas entre talleres presenciales y módulos interactivos, mientras que en el 2011 se desarrollaron dos estrategias dentro del proceso de prevención: una de carácter masivo y otra dirigida a la población más crítica, lo que permitió una capacitación de 3.600 personas, en tanto que 6.720 trabajadores firmaron el formulario de auto declaración del Pacto de Transparencia.

Algunas de las actividades de carácter masivo, cuyos resultados no

pueden medirse en forma específica, fueron:

- Entrega masiva a los trabajadores y contratistas de folletos didácticos sobre actividades mínimas para prevenir los riesgos de cumplimiento (fraude, corrupción, lavado de activos y financiación al terrorismo).
- Emisión de 9 radionovelas por la intranet a través de las cuales se presentaron, de manera pedagógica, diferentes situaciones cotidianas a las que los trabajadores pueden verse enfrentados y cómo se deben resolver.
- Creación de un espacio en la intranet denominado Gente Ética, que se

constituyó como herramienta de consulta de fácil acceso para todos los trabajadores.

- Divulgación de 25 dilemas éticos por la intranet, los cuales presentaron situaciones comunes que van en contravía de los principios y valores corporativos o que ponen a las personas en riesgo de incumplimiento de normas en materia de fraude, corrupción o de lavado de activos, así como la forma de resolverlos.

Dentro de la estrategia de sensibilización dirigida a grupos de alto riesgo, se realizaron:

a influenciar decisiones de política pública ante instancias decisorias; sin embargo, la empresa sí puede formalizar mediante comunicación escrita observaciones a iniciativas legislativas y regulatorias donde se expone su punto de vista ante el Congreso y Gobierno Nacional.

Adicionalmente, la empresa cuenta con un procedimiento de relacionamiento con el Congreso en el cual se indica el trámite interno para atender solicitudes de información de los congresistas y dar respuesta oportuna a cuestionarios de citaciones cuando los integrantes de la rama legislativa ejercen su función de control político.

En el 2011 se recibieron 31 solicitudes de información de congresistas, un número inferior al año 2010 cuando se recibieron 52 solicitudes. Se considera que esta situación se debió en parte a que el 2011 fue un año electoral regional y local que desvió el interés a otros temas a nivel nacional como el sistema general de regalías, de competencia del gobierno nacional. En el mismo periodo se atendió a 58 parlamentarios, un número mayor al del 2010 cuando se atendieron 35.

Adicionalmente, se recibieron 16 citaciones de las cuales 11 se realizaron y cinco fueron aplazadas para el próximo año, lo que representa un número de tres debates más que en el 2010. El Congreso realizó tres invitaciones relacionadas con el proyecto de reglamentación del Sistema General de Regalías, muy inferior a las ocho invitaciones recibidas en el 2010.

Los temas de interés para la empresa que se trataron en el 2011 se relacionaron con: el proyecto del gobierno nacional de venta del 10% de participación accionaria de la nación; el desabastecimiento de gas en el Suroccidente del país; los precios de gas y GLP; la inversión social en las regiones; las utilidades y los estados financieros de la empresa; información sobre proyectos de Ecopetrol en producción, exploración y refinación; regalías y precios de los

combustibles; cobertura de los precios a futuro; contratación de mano de obra local; conflicto laboral en el departamento del Meta; planta de bombeo de nafta en Sutamarchán; garantías de seguridad a las empresas petroleras; biocombustibles y derrame en el río Pamplonita.

Comunicaciones y patrocinios

Todas las solicitudes de patrocinio y de pauta publicitaria que llegan a la empresa se canalizan a través del Comité de Patrocinios, Promocionales y Publicidad, cuyas decisiones están orientadas por una Guía que define los lineamientos para regular el tipo de patrocinios de la empresa. Esta Guía está orientada a fortalecer la reputación y la marca de la empresa y a garantizar una información transparente y oportuna hacia los grupos de interés.

Según los lineamientos de la Guía, sólo se pueden patrocinar iniciativas que promuevan programas de Responsabilidad Corporativa, contribuyan a posicionar la marca, respalden la promoción de productos y servicios de la empresa y estén dirigidas a los grupos de interés de Ecopetrol. Así mismo, la Guía determina cuáles actividades no pueden ser patrocinadas, por ejemplo, todos los eventos que tengan una orientación política.

En 2011 Ecopetrol realizó una campaña publicitaria para la promoción de la segunda ronda de capitalización (Vuelve Socios Ecopetrol), en la que se cumplió la normatividad aplicable para procesos de emisión de acciones que rige para las empresas inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia y que son vigiladas por la Superintendencia Financiera.

En 2011 la empresa no reportó incumplimientos, sanciones o quejas relacionados con temas de comunicaciones de marketing, publicidad u otras actividades promocionales y de patrocinios.

- 47 talleres de sensibilización y capacitación en materia de ética y cumplimiento, con un cubrimiento de 2.658 trabajadores.
- 17 talleres de identificación de riesgo y definición de controles en ética y cumplimiento, con un cubrimiento de 337 trabajadores.
- 15 charlas de sensibilización en el marco de la iniciativa Pacto de Transparencia, la cual llegó a 605 trabajadores.

Adicionalmente, se respondieron las 184 consultas realizadas por trabajadores a través de la línea de denuncias, con el fin de obtener

claridad en la aplicación del Código de Ética y los documentos normativos relacionados con conflictos de interés, manejo de regalos, prevención de la corrupción, fraude, lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Por otro lado, en 2011 se emitieron los siguientes documentos normativos:

- Guía para la prevención del fraude y la corrupción en el manejo de información confidencial y restringida.
- Guía para la prevención del fraude y la corrupción en el proceso de nuevos negocios, fusiones y adquisiciones.

- Guía manejo de funcionarios gubernamentales.
- Guía negociación tierras y servidumbres.

Dentro del proceso de monitoreo se realizó la medición del ambiente ético y de control de la compañía a través del Pacto de Transparencia, en el cual 6.720 trabajadores de Ecopetrol S.A y los representantes legales de las compañías del Grupo Empresarial, realizaron una auto declaración (formulario) en la que cada funcionario manifestó su compromiso con la ética, la prevención de potenciales conflictos de interés, corrupción, fraude o lavado de activos, además de la gestión del control interno en su cargo.

Responsabilidad Corporativa



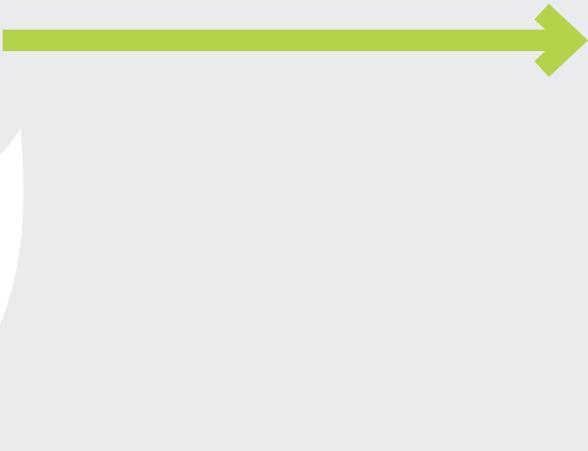
La Responsabilidad Corporativa en Ecopetrol

En Ecopetrol, la responsabilidad corporativa se concibe como una estrategia que busca asegurar que la operación de la empresa esté en armonía y equilibrio con sus grupos de interés y con el medio ambiente.

Es una estrategia de negocio que se evidencia en el marco estratégico 2012 -2020, y hace parte integral de la misión y la visión de la empresa. Es así como en el 2011, Ecopetrol definió que el relacionamiento con los grupos de interés debía ser un proceso misional.

Relacionamiento con grupos de interés

De forma alineada con la norma guía ISO 26000, Ecopetrol entiende la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que:

- 
- **Contribuya al desarrollo sostenible**, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
 - Tome en consideración las **expectativas de sus grupos de interés**.
 - **Cumpla con la legislación aplicable** y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento.
 - Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

Ecopetrol enmarca la RSE en una Guía de Relacionamiento con sus Grupos de Interés que tiene como objetivo asegurar la confianza y reputación de la empresa y la sostenibilidad del negocio a largo plazo. Esto supone la integración de los siguientes elementos como parte fundamental de su gestión empresarial:

- **Consulta de expectativas y establecimiento de compromisos con los grupos de interés:** Ecopetrol debe consultar periódicamente las expectativas de sus grupos de interés y establecer un compromiso explícito de relacionamiento con cada uno de ellos. Para establecer estos compromisos, Ecopetrol debe tener en consideración los objetivos y orientaciones estratégicas de la empresa.

- **Sistema de gestión empresarial RSE:** los compromisos establecidos con los grupos de interés deben ser viables y verificables. Para monitorear su cumplimiento, deben estar soportados por objetivos estratégicos, prácticas, indicadores y metas. Estos mecanismos de gestión permiten hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos y facilitan el logro de las metas propuestas.

- **Prácticas de RSE:** Ecopetrol debe ser líder en la identificación e implementación de prácticas de RSE, que aseguren el cumplimiento de los compromisos establecidos. Para ello, debe realizar una labor continua orientada a identificar y promover la adopción de prácticas de beneficio mutuo en la gestión de las relaciones con sus grupos de interés.

- **Capacidad de relacionamiento:** Ecopetrol debe institucionalizar su estrategia de relacionamiento con los grupos de interés e incorporarla en sus modelos de Cultura y Liderazgo. Esto supone fortalecer las capacidades de relacionamiento de los funcionarios, contratistas y demás actores relevantes que la representan, de tal forma que puedan construir relaciones de confianza basadas en una actuación transparente y coherente con los compromisos establecidos con cada grupo de interés, el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno de Ecopetrol.

- **Verificación y notificación:** Ecopetrol debe verificar el cumplimiento de las metas propuestas y asegurar un diálogo permanente con los grupos de interés que le permita el mejoramiento continuo de su estrategia de relacionamiento. La verificación debe realizarse mediante Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas; eventos nacionales y regionales con cada grupo de interés (p.ej. Asamblea General de Accionistas, Convención de Clientes, eventos internacionales, nacionales y regionales de proveedores); mesas de diálogo; elaboración de reportes públicos que reflejen su desempeño en temas relevantes, entre otros.

- **Temas transversales de RSE:** en su implementación, la Guía de RSE considera la existencia de temas transversales altamente valorados y asociados por los grupos de interés como expresión de la responsabilidad social empresarial. Tal es el caso de:

- Gobernanza de la organización
- Derechos Humanos
- Prácticas laborales
- Medio ambiente
- Prácticas justas de operación
- Asuntos de consumidores
- Participación activa y desarrollo de la comunidad

Estos temas son clave en términos de reputación y confianza, deben expresarse en la gestión diaria de la empresa e incorporarse de manera transversal a la estrategia de RSE. Esto supone asegurar que para cada tema se cuenta con los siguientes elementos:

- Lineamientos, guías o prácticas que aseguren su incorporación en el relacionamiento con los grupos de interés.
- Capacidades y conocimientos específicos en las dependencias de Ecopetrol que aseguren una adecuada gestión.
- Espacios y mecanismos de comunicación a través de los cuales la empresa pueda informar oportuna y correctamente a sus grupos de interés sobre su gestión en dichos temas.

- **Grupos de interés y sus compromisos:** los grupos de interés y los compromisos de Ecopetrol frente a cada uno de ellos se presentan en la tabla 9.

Tabla 9

Grupos de interés para Ecopetrol



Accionistas e inversionistas

Compromiso: Asegurar la sostenibilidad del negocio a través de una gestión ética, transparente y responsable

Objetivos estratégicos:

- Maximizar de manera sostenida el valor para los accionistas.
- Asegurar la gobernabilidad corporativa y promover comportamientos éticos y transparentes.
- Fortalecer relaciones con accionistas e inversionistas.



Empleados, pensionados y sus familiares

Compromiso: Construir un gran lugar para trabajar en un marco de relaciones de confianza, transparencia y productividad

Objetivos estratégicos:

- Garantizar una compensación equitativa en un marco de competitividad empresarial.
- Contar con un liderazgo que apalanque el desarrollo de los empleados y el ambiente laboral de la empresa.
- Asegurar estándares internacionales de HSE para los empleados.
- Actuar en un marco de respeto y promoción de los derechos laborales y sindicales.
- Contribuir a la calidad de vida de los empleados, pensionados y familiares.



Contratistas y sus empleados

Compromiso: Transparencia y reglas claras dentro de una relación de beneficio mutuo

Objetivos estratégicos:

- Asegurar transparencia en la cadena de abastecimiento.
- Asegurar estándares internacionales de HSE en la operación contratada.
- Asegurar el cumplimiento de las condiciones contractuales de la partes.
- Promover prácticas responsables



Socios

Compromiso: Asegurar negocios sostenibles dentro de un marco de actuación transparente, confiable y de liderazgo compartido.

Objetivos estratégicos

- Ofrecer y mantener relaciones comerciales justas y con reglas claras para el beneficio mutuo.
- Asegurar estándares internacionales de HSE en negocios conjuntos.
- Contribuir conjuntamente a la viabilidad del negocio asegurando el desarrollo del entorno.



Clientes

Compromiso: Asegurar la satisfacción del cliente con excelencia en el servicio.

Objetivos estratégicos:

- Maximizar el valor de los productos y servicios para el cliente.



Estado

Compromiso: Contribuir a la construcción de un Estado Social de Derecho mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones y el apoyo al fortalecimiento institucional.

Objetivos estratégicos:

- Asegurar y promover el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones del Estado.
- Apoyar el fortalecimiento de entidades territoriales para que gestionen adecuadamente sus obligaciones.



Sociedad y Comunidad

Compromiso: Participar en el desarrollo sostenible del país, en una marco de corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos.

Objetivos estratégicos:

- Fortalecer relaciones de corresponsabilidad fundadas en el diálogo y la participación.
- Desarrollar todas las actividades con responsabilidad social y ambiental.
- Impulsar procesos colectivos de desarrollo regional.
- Actuar en un marco de respeto y promoción de los DD. HH.



Merco 2011

Ecopetrol, empresa más responsable del país.

Para facilitar la gestión de la relación de la empresa con sus grupos de interés, en 2011 se inició la construcción de Protocolos de Relacionamiento.

Los protocolos son documentos cortos y de fácil consulta, escritos de manera sencilla y didáctica, en los cuales se establecen los mensajes que deben tenerse en cuenta al momento de entablar un diálogo con cada grupo. Incluyen un compendio de normas, documentos y comportamientos que deben observarse en la relación diaria con cada grupo.

De esta forma se busca asegurar transparencia, coherencia y uniformidad en la relación de Ecopetrol con sus grupos de interés.

Mega de relacionamiento con grupos de interés

Para asegurar que Ecopetrol sea reconocida por su compromiso con el desarrollo sostenible y la construcción de relaciones de largo plazo con los grupos de interés, se define un conjunto de Megas alrededor de cuatro ejes que operan como apalancadores para el logro de los objetivos empresariales. Estas Megas se presentan en la tabla 10.

Tabla 10

Mega de relacionamiento con grupos de interés

Eje	Instrumento	Meta	Resultado 2010	Resultado 2011
Sostenibilidad	Índice de Sostenibilidad del Dow Jones (DJSI)	Mantenerse en el Top 10%	Identificación y plan de cierre de brechas	Top 9%
Confianza y reputación corporativa	MERCO Reputation Institute	Primeros tres lugares Categoría Fuerte (>70%)	Primer lugar NA	Primer lugar > 70%
Gestión transparente y respeto de los derechos humanos	Estándar GRI	Categoría A+	Categoría A (Autodeclarado)	Categoría A (Checked)
Comportamientos de apoyo de los grupos de interés	Nivel de cumplimiento de compromisos	>90%	85,4%	81,4%

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

En 2011, Ecopetrol ingresó al Índice de Sostenibilidad del Dow Jones (DJSI)

Ecopetrol hace parte del 10% de las petroleras con mejor calificación a nivel mundial

Con este logro, Ecopetrol entra a hacer parte del grupo que conforma el 10% de las empresas con el mejor desempeño en sostenibilidad dentro de un universo de 2.500 compañías que cotizan en bolsa y que hace parte del indicador mundial del Dow Jones.

Según los datos divulgados por SAM, en el sector de petróleo y gas se analizaron 118 empresas, de las cuales sólo 12 ingresaron al índice mundial.

Entre las áreas en las que Ecopetrol obtuvo los resultados más altos se

destacan el desarrollo del talento humano, el impacto social en las comunidades y el compromiso con los grupos de interés, al tiempo que se observó significativo avance en las dimensiones ambiental y económica y la consolidación de la empresa en gobierno corporativo.

El ingreso a este índice era una meta que Ecopetrol tenía contemplada como parte de su plan estratégico para ser lograda en el 2015, lo que significa que alcanzó este hito cuatro años antes de lo previsto.

Resultados RSE en 2011

Tabla 11.
Resultados RSE 2011

Accionistas e inversionistas

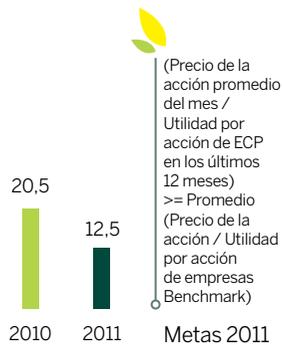
Compromiso | Asegurar la sostenibilidad del negocio a través de una gestión ética, transparente y responsable

Objetivo

Maximizar de manera sostenida el valor para los accionistas

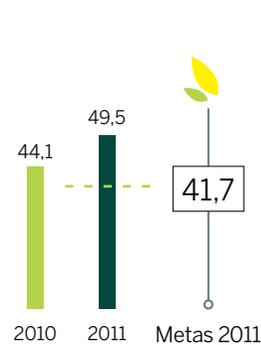
Valor relativo de la acción

Número



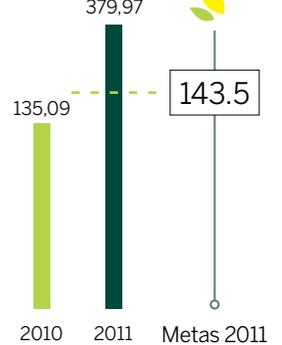
Margen EBITDA

Millardos de pesos



Utilidad neta por acción

Pesos

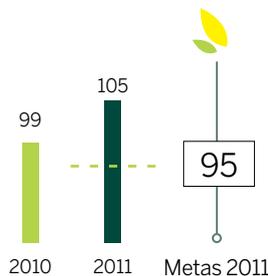


Objetivo

Asegurar la gobernabilidad corporativa y promover comportamientos éticos y transparentes

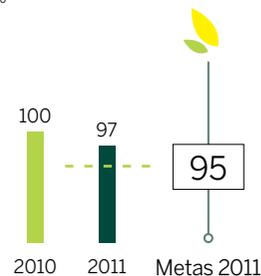
Cumplimiento Programa Gobierno Corporativo

%



Cumplimiento del Plan de divulgación de comportamientos éticos

%

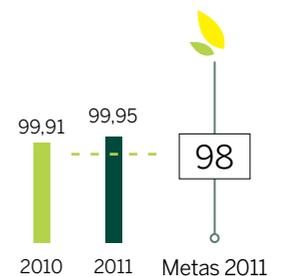


Objetivo

Fortalecer relaciones con accionistas e inversionistas

Nivel de satisfacción de accionistas

%



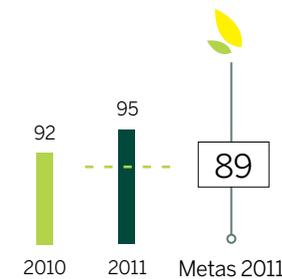
Cientes

Compromiso | Asegurar la satisfacción del cliente con excelencia en el servicio

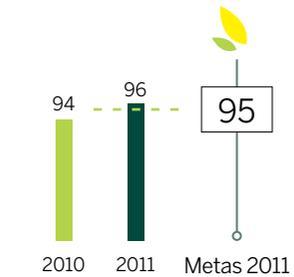
Objetivo

Maximizar el valor de los productos y servicios para el cliente

Índice de satisfacción del cliente %



Entregas perfectas a clientes finales %



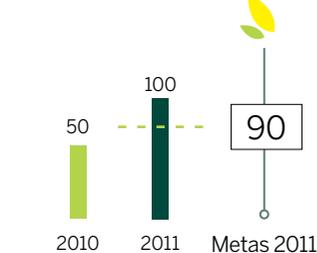
Contratistas y sus empleados

Compromiso | Transparencia y reglas claras dentro de una relación de beneficio mutuo

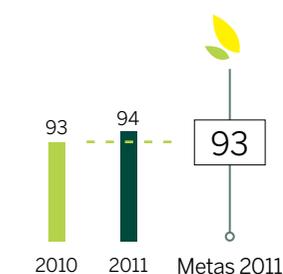
Objetivo

Asegurar la transparencia en la cadena de abastecimiento

Componente de contratación del ITN (Índice de Transparencia Nacional) %



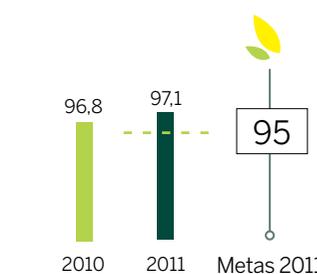
Satisfacción de proveedores %



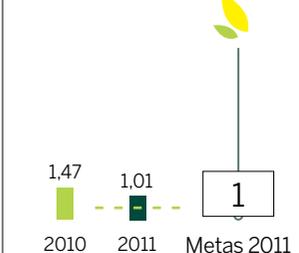
Objetivo

Asegurar estándares internacionales de HSE en la operación contratada

Desempeño de contratistas - criterio HSE %



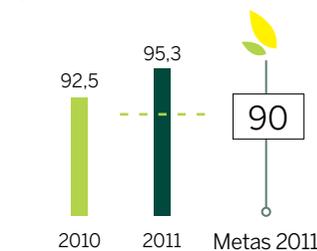
Frecuencia accidentalidad por responsabilidad del contratista Accidentados / Millón Horas - Hombre (H-H)



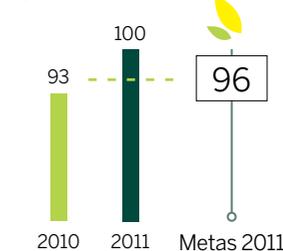
Objetivo

Asegurar el cumplimiento de las condiciones contractuales de las partes

Desempeño de contratistas de Ecopetrol %



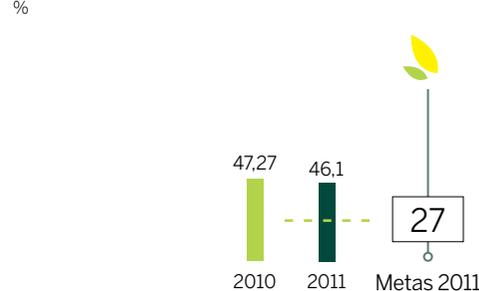
Eficacia en la atención del grupo de interés contratistas %



Objetivo

Promover prácticas responsables de nuestros contratistas

Contratación local de bienes y servicios %



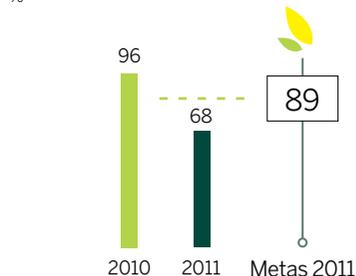
Socios

Compromiso | Asegurar negocios sostenibles dentro de un marco de actuación transparente, confiable y de liderazgo compartido

Objetivo

Ofrecer y mantener relaciones comerciales justas y con reglas claras para el beneficio mutuo

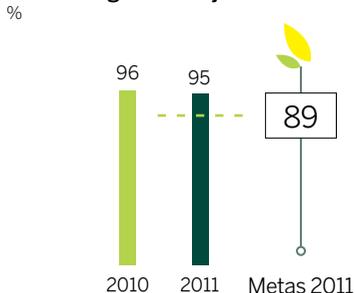
Satisfacción de socios - relaciones comerciales justas y reglas claras



Objetivo

Asegurar estándares internacionales de HSE en negocios conjuntos

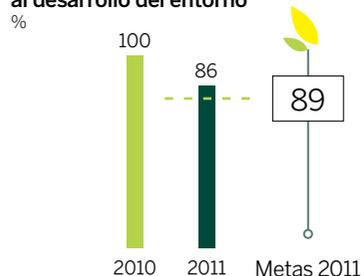
Satisfacción de socios - estándares HSE en negocios conjuntos



Objetivo

Contribuir conjuntamente a la viabilidad del negocio asegurando el desarrollo del entorno

Satisfacción de socios - actividades en operación conjunta que aporten al desarrollo del entorno



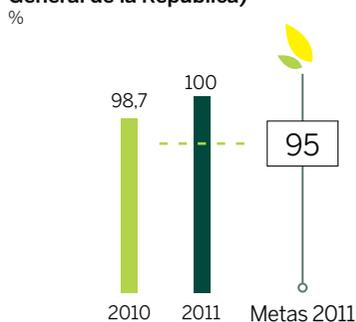
Estado

Compromiso | Contribuir a la construcción de un Estado Social de Derecho mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones y el apoyo al fortalecimiento institucional

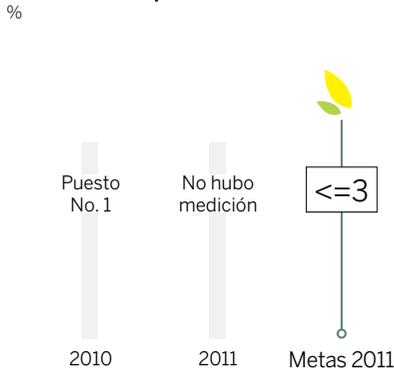
Objetivo

Asegurar y promover el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones del Estado

Cumplimiento de los planes de mejoramiento - Entes de control (Contraloría General de la República)



Índice de Transparencia Nacional



Objetivo

Apoyar el fortalecimiento de entidades territoriales para que gestionen adecuadamente sus obligaciones a través de la participación ciudadana

Buenas prácticas de participación ciudadana implementadas



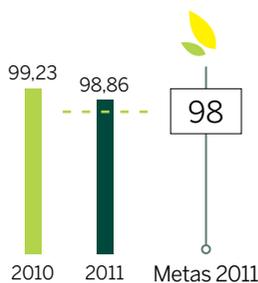
Empleados, pensionados y sus familiares

Compromiso | Construir un gran lugar para trabajar en un marco de relaciones de confianza, transparencia y productividad

Objetivo

Garantizar una compensación equitativa en un marco de competitividad empresarial

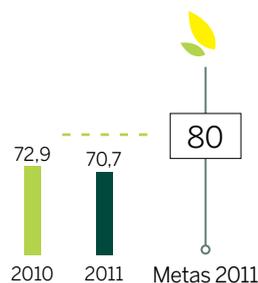
Equidad compensación de trabajadores %



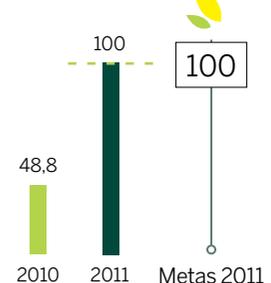
Objetivo

Contar con un liderazgo que apalanque el desarrollo de los empleados y el ambiente laboral de la empresa

Índice de ambiente laboral (Great Place To Work) Puntos



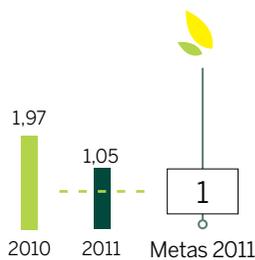
Posiciones ocupadas con talento humanos competente - Líderes %



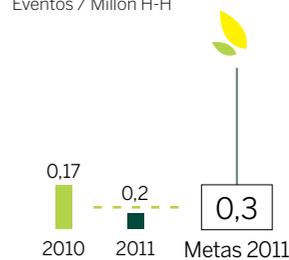
Objetivo

Asegurar estándares internacionales de HSE para los empleados

Frecuencia accidentalidad por responsabilidad directa Accidentados / Millón H-H



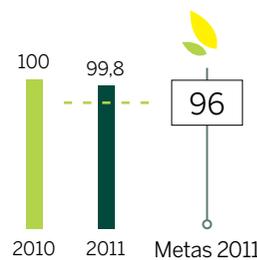
Índice de frecuencia de ausentismo por enfermedad ocupacional Eventos / Millón H-H



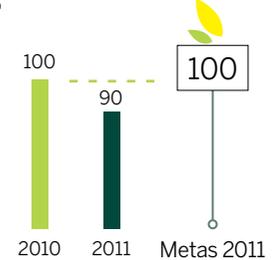
Objetivo

Actuar en un marco de respeto y promoción de los derechos laborales y sindicales

Eficacia en la atención de grupos de interés (Servicios de salud y personal) %



Cumplimiento del plan operativo de las iniciativas de relaciones laborales colectivas %



Objetivo

Contribuir a la calidad de vida de los empleados, pensionados y familiares

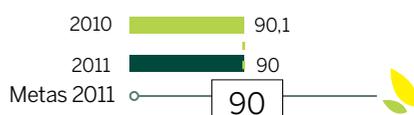
Índice de efectividad del programa integral de bienestar del personal %



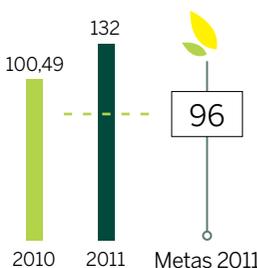
Índice de ausentismo por enfermedad común Eventos / Millón H-H



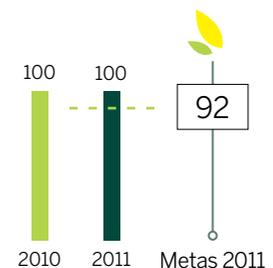
Contribución al bienestar integral en salud para empleados, pensionados y familiares %



Oportunidad prestación de servicios clave (servicios de salud y de personal) %



Satisfacción del usuario (servicios de salud y de personal) %



Sociedad y comunidad

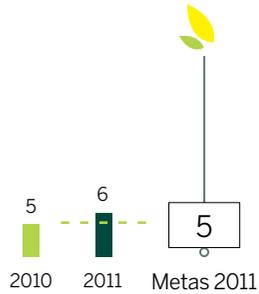
Compromiso | Participar en el desarrollo sostenible del país, en una marco de corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos

Objetivo

Fortalecer relaciones de corresponsabilidad fundadas en el diálogo y la participación

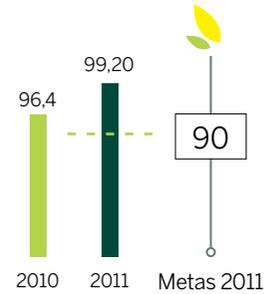
Diálogos tripartitos con grupos étnicos liderados por Ecopetrol

Número



Atención oportuna a la ciudadanía

%

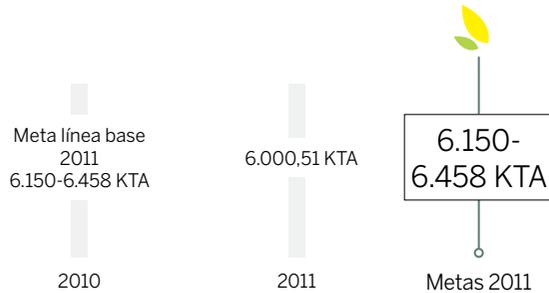


Objetivo

Desarrollar todas las actividades con responsabilidad social y ambiental

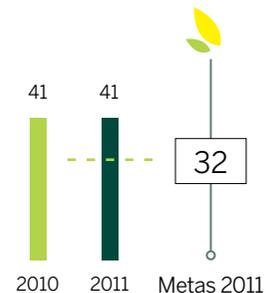
Estimación de emisiones (CO₂, SOX, NOX, Material Particulado)

Número natural



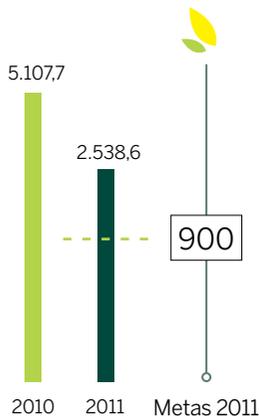
Incidentes ambientales por causa operacional

Número natural



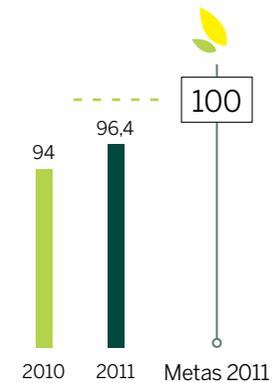
Barriles de hidrocarburos derramados

Barriles derramados / 1 millón de barriles



Cumplimiento ambiental

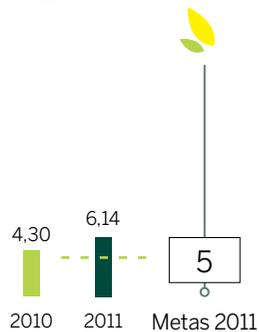
%



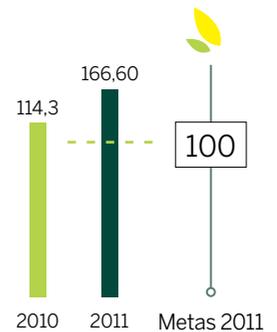
Objetivo

Impulsar procesos colectivos de desarrollo regional

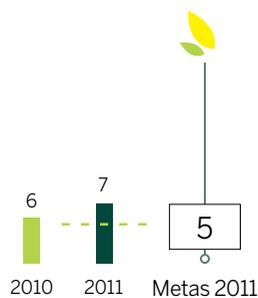
Índice de gestión de recursos para la inversión social
Número natural



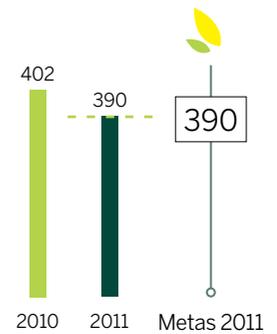
Generación de capacidades productivas
%



Número de productos tecnológicos a partir de convenios de cooperación
Número natural



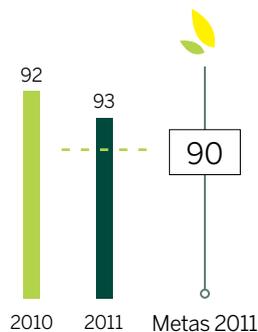
Semillero en formación científica
Número natural



Objetivo

Actuar en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos

Cumplimiento del Programa en DD.HH de Ecopetrol
%



Fuente: Ecopetrol, Secretaría General.

Segundo Foro de Responsabilidad Corporativa

En el marco de la celebración de los 60 años de Ecopetrol, el 26 de agosto se llevó a cabo el Segundo Foro de Responsabilidad Corporativa en el auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco en Bogotá.

El evento contó con la presencia de líderes de la organización, funcionarios de otras compañías que manejan temas de Derechos Humanos, RSE y sostenibilidad, y representantes de las iniciativas en las cuales participa Ecopetrol como Guías Colombia, Global Compact y Comité Minero Energético en Seguridad y DDHH.

En el foro participaron tres conferencistas internacionales: Antonio Vives, consultor en temas de RSE y sostenibilidad; Adrian Hodges, consultor en desarrollo sostenible y derechos humanos, y Edoardo Gai, Jefe de Servicios de Sostenibilidad de la firma SAM Research.

Una vez finalizó la jornada, los asistentes se dirigieron al Parque Simón Bolívar para continuar con la celebración de los 60 años.



De izquierda a derecha, los conferencistas internacionales Antonio Vives, Adrian Hodges y Eduardo Gai, durante el Segundo Foro de Responsabilidad Corporativa de Ecopetrol, realizado el 25 de agosto de 2011, en la Biblioteca Virgilio Barco de Bogotá.

Diálogo con grupos de interés

La participación ciudadana es un instrumento de política pública para lograr un desarrollo organizado y equitativo de la sociedad, a partir de la creación de espacios participativos para la ciudadanía.

Ecopetrol cuenta con una Oficina de Participación Ciudadana (OPC) que garantiza el derecho a la información de la ciudadanía y más allá de eso, se convierte en un espacio de diálogo con los grupos de interés, de interrelación entre la ciudadanía y la empresa fortaleciendo los derechos ciudadanos, los principios éticos y la transparencia en las relaciones sociales.

Atención oportuna a la ciudadanía

La recepción y atención de peticiones, quejas y reclamos tiene como objetivo principal el logro de una comunicación fluida y eficaz entre Ecopetrol y sus grupos de interés. Para ello, la empresa a través de la OPC ha dispuesto los siguientes canales: correspondencia, correo electrónico, recepción telefónica y atención personalizada.

La Oficina de Participación Ciudadana centraliza todos los registros para asegurar la oportuna y efectiva respuesta a los ciudadanos, mediante el seguimiento puntual de todos los casos recibidos. A través de este proceso no sólo se atienden las inquietudes de los grupos de interés, sino que esta información se convierte en insumo para alimentar el proceso de monitoreo que se describe a continuación en este Reporte.

En la tabla 12 se muestran los resultados del indicador de atención oportuna a la ciudadanía en los últimos tres años.

Tabla 12

Atención oportuna a la ciudadanía

Tipo de solicitud	2009		2010		2011	
	Total gestionados	Cumplimiento	Total gestionados	Cumplimiento	Total gestionados	Cumplimiento
Derechos de petición	5491	99%	8232	99%	5.104	99,75%
Solicitudes de información	3199	96%	6841	97%	6.171	99,68%
Quejas y reclamos	4052	63%	5947	84%	6.632	97,95%
Indicador general acumulado	12.742	89,30%	21.020	96,42%	17.907	99,28%

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Proceso de monitoreo de grupos de interés

La OPC se encarga del proceso de monitoreo de grupos de interés de Ecopetrol para el que utiliza como insumo el total de solicitudes recibidas, además de la información recogida en las brigadas móviles, en las mesas de diálogo regionales y en las audiencias públicas de rendición de cuentas. Como resultado, produce informes periódicos que generan alertas sobre el relacionamiento de Ecopetrol con sus grupos de interés.

Bajo estos lineamientos, en el 2011 se realizaron 12 informes de monitoreo nacionales y 48 informes regionales. En el 2010, se realizaron 12 informes nacionales que incluían la perspectiva regional.

La información integrada en los informes permitió en el 2011 detectar oportunidades de mejora en los procesos, productos o servicios de Ecopetrol, las cuales se reflejan en planes de mejora definidos y ejecutados por las áreas responsables del relacionamiento, dando solución a las causas que ocasionan los problemas detectados.

Gracias a este proceso se generó una disminución del 15% de las peticiones, quejas y reclamos gestionadas en el 2011 (17.907) con respecto a las del 2010 (20.987). La mayor disminución se presentó en las quejas recibidas.

Brigadas móviles

Las brigadas móviles de atención al ciudadano son espacios de diálogo abiertos a los diferentes grupos de interés que se realizan mediante visitas de los profesionales de la Oficina de Participación Ciudadana a los diferentes municipios, veredas o campos donde Ecopetrol opera.

En estos espacios, además de informar acerca de los lineamientos de la empresa en responsabilidad social empresarial y los mecanismos de participación ciudadana, se reciben quejas, solicitudes y reclamos de los grupos de interés.

En la tabla 13 se presenta el número de brigadas realizadas en los dos últimos años.

Tabla 13

Número de brigadas de atención a la ciudadanía

OPC REGIONAL	2010	2011
Casanare	42	45
Oriente	19	20
Sur	29	32
Meta	75	80
Magdalena Medio	31	26
Caribe	3	18
Bogotá	2	9
TOTAL	201	230

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas

De manera voluntaria y adicional a la Asamblea General de Accionistas, Ecopetrol realiza todos los años las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas. Estas audiencias se constituyen en un importante mecanismo de diálogo con los grupos de interés y representan un espacio de acercamiento de la alta dirección con las comunidades de las regiones donde opera.

En el 2011 se realizaron tres audiencias regionales, el 8 de julio en Acacías, Meta, a la que asistieron 930 personas; el 6 de octubre en Barrancabermeja, Santander, con 574 participantes y el 4 de noviembre en Aguazul, Casanare, con 1.389 asistentes.

Como estrategia para asegurar la asistencia y garantizar la mayor cobertura de los grupos de interés presentes en cada región, se utilizan, entre otros, los siguientes medios de convocatoria:

- Brigadas móviles
- Emisoras locales
- Comunicados de prensa
- Canales de televisión regionales
- Afiches promocionales
- Correo certificado
- Correo electrónico
- Invitación directa a autoridades municipales y departamentales.
- Juntas de Acción Comunal



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada en Acacías, Meta, el 8 de julio de 2011.

Adicionalmente, las audiencias públicas se transmiten por internet vía streaming para quienes quieran seguirlas virtualmente.

Mesas de diálogo regionales

Como propuesta de mejora para las audiencias públicas, en el 2011 se organizaron mesas de diálogo previas a cada audiencia. Estas mesas se desarrollaron alrededor de los temas más relevantes para los grupos de interés de cada regional, los cuales fueron identificados por los ejercicios de monitoreo del entorno que realiza la OPC.

Durante el desarrollo de las mesas, los diferentes grupos de interés y los líderes de los procesos en Ecopetrol, construyen y proponen soluciones, generando compromisos de ambas partes. Estos compromisos y el estado de avance en su implementación, son expuestos en las audiencias públicas y en las mesas de diálogo de seguimiento.

En el 2011 se realizaron mesas de diálogo en los municipios de Castilla, Acacías, Barrancabermeja, Yopal, Aguazul y Monterrey, las cuales generaron planes de mejora en las siguientes temáticas:

- Gestión social
- Medio ambiente
- Contratación de mano de obra local
- Contratación de bienes y servicios locales
- Gestión inmobiliaria
- Mantenimiento de vías

Alineación a ISO 26000

Ecopetrol no sólo se ha preocupado de ser una empresa rentable para sus accionistas sino que también de realizar una gestión integral alineada a las más modernas tendencias globales en responsabilidad social.

Es así como fue pionera en adherir a la norma guía ISO 26000:2010 de Responsabilidad Social. Mientras que en el 2009 adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas y en

este tercer año de reporte bajo metodología G3.1 de Global Reporting Initiative (GRI), se incorporó a GRI en calidad de Organizational Stakeholder, lo que se materializará en el primer semestre de 2012.

Desde 2008, año en que la norma guía ISO 26000 de responsabilidad social se encontraba en estudio, dado el carácter estratégico que ésta presentaba, Ecopetrol resolvió adherir a su definición de responsabilidad social.

En 2009 Ecopetrol realizó un primer proceso de diagnóstico de su alineación frente a los siete temas fundamentales abordados por la norma en construcción: gobierno organizacional, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas operacionales justas, asuntos de consumidores y participación y desarrollo de la comunidad.

Posteriormente, en 2010, hizo un segundo proceso de diagnóstico de alineamiento a las expectativas, agregando a los siete temas los siete principios fundamentales: respeto a la ley, respeto a las normativas internacionales de comportamiento, respeto a los derechos humanos, rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético y respeto por las partes interesadas, logrando la máxima puntuación en los siete principios.

Los resultados indicaron que los temas de mayor a menor alineamiento son: participación activa y desarrollo de la comunidad, asuntos de consumidores, prácticas laborales, prácticas operacionales justas, medio ambiente, gobierno organizacional y derechos humanos, los que fluctúan entre 2,88 y 2,49 puntos en un máximo de tres.

Dicho análisis permitió priorizar tanto la gestión como la comunicación de los distintos temas y perfeccionar la materialidad de los indicadores dados a conocer en el reporte de sostenibilidad.

Este rol pionero de Ecopetrol fue reconocido por ISO, a finales de 2010, en su página web (http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/management_and_leadership_standards/social_responsibility/sr_news-and-articles/sr_latin-american_implementation.htm)

Reporte integrado de sostenibilidad

Alcance del Reporte

Ecopetrol publica desde 2006 reportes anuales que abordan su gestión económica, social y medioambiental. En 2009 tomó la decisión de migrar sus reportes hacia la metodología G3 de GRI.

Tras realizar los ejercicios de 2009 y 2010 completos, la empresa resolvió integrar en un solo documento su Informe Anual de Gestión y su Reporte de Sostenibilidad, avanzando hacia la tendencia más moderna como son los reportes integrados de gestión sostenible.

Este tercer reporte bajo estándar GRI, y primero en la modalidad de integrado, informa sobre la gestión económica, social y ambiental de la empresa para el periodo fiscal comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011, e incluye información de los años 2008, 2009 y 2010, lo que permite visualizar el contexto, la trazabilidad y los resultados de las iniciativas que se describen.

El Reporte de Sostenibilidad correspondiente a la gestión 2010, comparativa a 2009, fue entregado en la Asamblea General de Accionistas realizada el 24 de marzo de 2011 y luego, el 3 de junio, en ceremonia conjunta con Telefónica Colombia, fue presentado en forma pública y ampliamente distribuido entre sus grupos de interés.

Límites del Reporte

Este primer reporte integrado de gestión sostenible y tercero elaborado bajo metodología GRI abarca la operación de Ecopetrol S.A.

En el caso que para su mejor comprensión la información que se esté ofreciendo requiera datos provenientes de empresas socias o subordinadas, dentro o fuera de territorio colombiano, se explicará dicha situación.

Adicionalmente, este reporte corresponde a los requerimientos de comunicación establecidos por el Pacto Mundial, puesto que se incluye la matriz de indicadores requeridos por GRI y su coincidencia con los diez principios del Pacto. De esta forma, dicho reporte equivale a la Comunicación de Progreso (COP) exigida por esta iniciativa.

Proceso de materialidad

Sumado a las inquietudes detectadas a través de la Oficina de Participación Ciudadana relatadas en la página 59 de este documento, dada su amplia presencia territorial, su complejidad accionaria y la multiplicidad de grupos de interés a los que afecta Ecopetrol S.A. con su quehacer, el equipo interno capacitado en metodología GRI, integrado por 68 profesionales, revisó en el mes de junio de 2011 la totalidad de los indicadores establecidos por la metodología G3.1 y por el suplemento sectorial Oil&Gas, antecedentes que cruzó con la información proveniente de las diversas fuentes a través de las cuales mantiene un diálogo activo con sus grupos de interés.

Dicho proceso permitió establecer que tanto los indicadores generales como sectoriales, revisten interés para alguno de sus múltiples grupos de interés, de modo que se resolvió abordarlos tan ampliamente como fuese posible, indicando los enlaces web donde se puede obtener información más exhaustiva.

A ello deben sumarse los resultados obtenidos del estudio efectuado por la empresa Goodwill Comunicaciones S.A. representante en Colombia de The Reputation Institute, mediante la metodología registrada RepTrak.

Reputación Corporativa Ecopetrol 2011

El trabajo de campo del estudio se realizó entre el 15 de septiembre y el 22 de noviembre de 2011. La muestra contemplo un total de 3.068 personas, 53% mujeres y 47% varones, entre los 18 y los 64 años de edad, con residencia en las siguientes localidades: Acacias, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Castilla, Cúcuta, Medellín, Orito, Villavicencio y Yopal.

La metodología contempla 6 dimensiones – liderazgo, dinamismo, cultura organizacional, ética, compromiso social y compromiso medioambiental – y 29 atributos.

Los resultados obtenidos por Ecopetrol deben ser entendidos frente al ranking de reputación global por sector 2011, en que el sector energía alcanza 61,39 puntos, esto es por debajo de la media que alcanzó a los 64,2 puntos.



De izquierda a derecha, Alfonso Gómez, Presidente Ejecutivo para Telefónica Colombia, y Javier Genaro Gutiérrez, Presidente de Ecopetrol S.A, durante el lanzamiento conjunto de los reportes de sostenibilidad de cada una de las empresas, el 3 de junio de 2011, en Bogotá

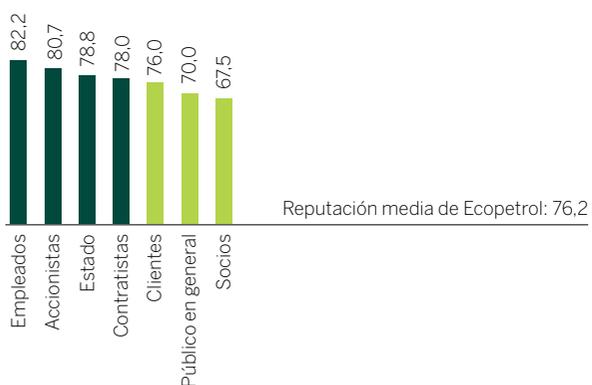
Los puntajes del ranking tienen el siguiente significado:

Excelente/Superior:	Mayor a 80
Fuerte/Robusta:	70 - 79
Media/Moderada:	60 - 69
Débil/Vulnerable:	40 - 59
Pobre:	Menor a 40

Los resultados generales muestran que la reputación de Ecopetrol es excelente entre empleados y accionistas, robusta entre el público en general, contratistas y líderes de opinión y moderada en sus socios (ver gráfico 3).

Gráfico 3

Resultados medición reputación Ecopetrol



Fuente: Goodwill Comunicaciones (Representante Reputation Institute en Colombia)

Adicionalmente, el estudio señala que Ecopetrol cuenta con un “halo emocional” - esto es una valoración que se puede determinar más allá de lo que se puede explicar con el modelo racional y que incluye estimación, admiración, confianza e impresión - positivo en todos los grupos de interés, especialmente entre accionistas, empleados y contratistas.

Según el estudio el Compromiso con el Medioambiente es la dimensión con una menor contribución a la reputación en “casi” todos los grupos de interés.

Entre los contratistas los atributos adicionales hacen referencia al trato justo a proveedores, la baja accidentabilidad laboral y la promoción de buenas condiciones laborales entre las empresas contratadas.

Proceso de elaboración del Reporte

El proceso de elaboración de este primer reporte integrado de gestión sostenible y tercer Reporte de Sostenibilidad con metodología GRI, fue coordinado por la Unidad de Responsabilidad Social Empresarial y la Unidad de Comunicaciones Corporativas, que dependen de la Secretaría General de Ecopetrol.

Cualquier inquietud, consulta o solicitud de información adicional sobre este informe, debe ser enviada al correo electrónico reportedesostenibilidad@ecopetrol.com.co

Igualmente, el Reporte se encuentra disponible para el público en general en la página de Internet www.ecopetrol.com.co

Aseguramiento externo del Reporte

Este primer reporte integrado de gestión sostenible ha sido sometido a un doble proceso de aseguramiento externo, adicional a aquellos a los que está sujeto por ley.

En materia relativa a la dimensión económica y los Estados Financieros, la auditoría fue realizada por KPMG, cuyo certificado se encuentra en los anexos de este documento.

En materia de normas internacionales de sostenibilidad, BSD Consulting fue la empresa responsable de la verificación independiente del proceso de elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2011 de Ecopetrol. Dicha verificación incluyó una revisión exhaustiva del nivel de aplicación de las directrices y metodología Global Reporting Initiative (GRI), además de una revisión de la integración de los principios AA1000AS 2008 a los procesos de gestión en Ecopetrol y su consiguiente evidenciación en el reporte.

Finalmente, Ecopetrol gestionó ante GRI la otorgación de la autorización para utilizar el Sello GRI Checked, en nivel A+.



02

Nuestra cadena de valor

Ecopetrol participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos, desde la exploración y producción de petróleo y gas, hasta la transformación en productos de mayor valor agregado y posteriormente su comercialización.

Cada uno de los pasos que se emprenden en esta materia implica riesgos y oportunidades, tanto para la empresa como para las regiones donde se desarrollan las actividades y para el país que, gracias a la presencia de Ecopetrol, está en condiciones de emprender nuevas iniciativas de carácter social destinadas a mejorar el nivel de vida de los colombianos.



Exploración y producción





164%



Índice de Reposición
de Reservas 2011

Exploración. EL PRIMER ESLABÓN EN LA CADENA DE HIDROCARBUROS ES LA EXPLORACIÓN DE NUEVOS YACIMIENTOS QUE PERMITAN INCORPORAR NUEVOS BLOQUES PRODUCTIVOS E INCREMENTAR LAS RESERVAS PROBADAS.

En los últimos cinco años Ecopetrol ha realizado un esfuerzo sostenido en materia de exploración, participando en las distintas rondas nacionales e internacionales, solo o en asocio con terceros, lo que le ha significado un incremento de 12 a 40 pozos exploratorios por año, la mayor parte de ellos en territorio colombiano.

Entre los principales logros en el 2011 se destacaron los siguientes:

- Maduración y generación de prospectos técnica y económicamente viables.
- Incorporación de nuevos bloques como resultado de la Ronda Colombia 2010.
- Incorporación de nuevos bloques internacionales.
- Descubrimientos en el Bloque Caño Sur, CPO-9, Playón, Tinkhana, Cuisinde y Quifa.

En 2011 se registraron 5.516 km equivalentes de sísmica, de los cuales 5.443 km fueron adquiridos en Colombia (particularmente en la región de los Llanos Orientales y en el Valle Medio del Magdalena) y 73 km fuera del país, como resultado del programa iniciado en el 2010 en el Perú.

Con relación a la sísmica nacional, Ecopetrol adquirió 3.978 km como operador y 1.465 km como no operador.

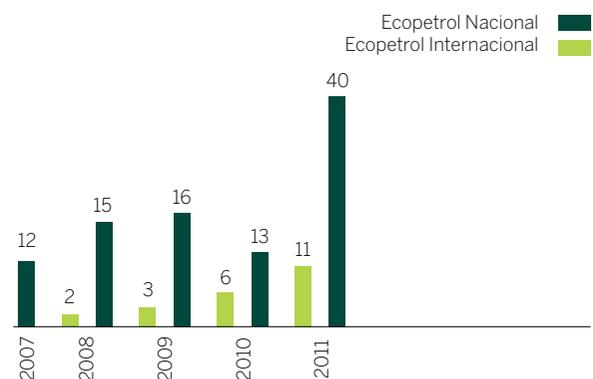
Así mismo, en el 2011 Ecopetrol perforó en Colombia 40 pozos distribuidos así: 21 pozos exploratorios A3/A2, 10 pozos de delimitación A1 y 9 pozos estratigráficos. Se evidenció presencia de hidrocarburos en 9 pozos exploratorios A3 (Mito-1, Nunda-1, CSE-8 ST1, Rumbero-1, Pinocho-1, Fauno-1, Trasgo-1, Azabache-1 y Opalo-1) y en 5 de los estratigráficos (Jaspe-3, Avila-1, El Valle-1, Akacias ES-2 y CSE-6). (Ver gráfico 4).

En cuanto a las filiales, Hocol perforó durante el 2011 siete pozos A3 y trece pozos estratigráficos. En dos de los siete pozos A3 se encontró presencia de hidrocarburos, tres se encuentran en evaluación (Granate-1, Merlín-1 y Merlín-2) y dos fueron declarados secos. En once de los estratigráficos se evidenció presencia de hidrocarburos y dos fueron declarados secos.

Al finalizar el año 2011, en Colombia quedaron en ejecución un pozo delimitador (Embrujado-2) y un pozo estratigráfico (La Luna-1) y un pozo A3 internacional en Brasil (Itauna-2).

En términos de éxito exploratorio, el Grupo Empresarial arrojó una tasa de éxito del 48%.

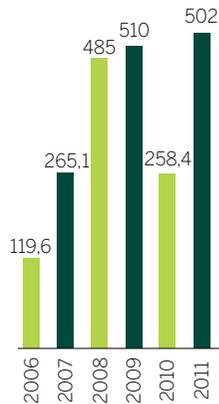
Gráfico 4
Número de pozos exploratorios



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Exploración

Gráfico 5

Inversiones exploratorias (Millones de dólares)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Exploración

En el año, se perforaron once pozos exploratorios A3 y A2 a nivel internacional, distribuidos así: siete en la costa peruana por parte de Savia Perú, dos en la Costa del Golfo de los Estados Unidos y dos pozos en Brasil.

Se evidenció presencia de hidrocarburos en el pozo Logan-1 ubicado en la Costa del Golfo de los Estados Unidos y en cinco de los pozos de la costa afuera peruana operados por Savia.

En el plano internacional, de los 4 pozos perforados A3, un pozo fue declarado como descubrimiento, lo que deja una relación éxito-fracaso del 25%. 11 pozos fueron taponados y abandonados según el procedimiento explicado en la página 194 de este Reporte.

En términos de nuevos descubrimientos se incorporaron 205,6 Mbpe como recursos contingentes. En Colombia se

incorporaron 130,2 Mbpe provenientes de Tinkhana, Nunda, Rumbero, Akacías, Pinocho, CSE-8, Trasgo, Avila y Azabache. También se adicionaron 70,5 Mbpe como resultado del cierre del negocio con Shell en el bloque Caño Sur. Internacionalmente se adicionaron 75 Mbpe provenientes del Pozo Itauna-1 (Brasil) y Logan-1 (Golfo de México).

Las inversiones en exploración de Ecopetrol S.A. tanto directa como en participación de riesgo en 2011 ascendieron a US\$502 millones, lo que representa un aumento del 194% con respecto a 2010 y una reducción de 2% con relación a 2009 (ver gráfico 5 inversiones exploratorias).

En 2011 la estrategia de crudos pesados se focalizó en la perforación de pozos A3 y la búsqueda de información estratigráfica en los bloques de los llanos orientales (Caño Sur, Quifa, Uribante, Gonzales, CPO-9 y CPO-11). Además, se hicieron 7 programas sísmicos por 3.173 kilómetros equivalentes.

Gestión con socios

Ecopetrol mantuvo su estrategia de fortalecer sus alianzas con compañías de talla mundial generando solidez en los negocios. Se destacan Repsol, Shell, Talisman, Petrobras, ENI, Statoilhydro y Anadarko, entre otras. Con ellos se ha buscado generar relaciones de largo plazo, de mutuo beneficio que apalanquen el crecimiento y cumplimiento de las metas futuras.

Al 31 de diciembre de 2011, Ecopetrol contaba con 12 socios para la actividad exploratoria en Colombia y 12 socios a nivel internacional, los cuales se relacionan en las tablas 14 y 15.

Crecimiento de las reservas

Las reservas probadas (1P, según la denominación internacional) de crudo, condensado y gas natural de propiedad del Grupo Empresarial Ecopetrol al cierre del 2011 fueron 1.857 Mbpe, lo que representó un incremento de 8,3% frente a los 1.714 Mbpe que registró en 2010. Durante el 2011 se adicionaron 364 Mbpe a las reservas probadas y la producción neta fue de 221 Mbpe.

Las reservas fueron calculadas con base en los estándares y metodología de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (SEC) y auditadas en un 99% por tres diferentes compañías especializadas independientes (Gaffney, Cline &

Associates, Ryder Scott Company y DeGolyer and McNaughton).

El aumento de las reservas probadas proviene principalmente de extensiones de área probada, revisiones de estimados previos en algunos campos y adquisiciones.

Las principales adiciones las aportaron los campos de Castilla, Cupiagua y Chichimene, operados directamente por Ecopetrol, así como los campos Rubiales y Quifa en asociación Pacific Rubiales; así mismo, se cuenta la adquisición de Equión.

El índice de reposición de reservas del año 2011 fue de 164%, lo que significa que por cada barril de petróleo

Tabla 14
Socios en Colombia para la actividad exploratoria

No. de Socios	Compañías a nivel nacional
1	DRUMMOND LTD
2	GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTD.
3	HOCOL S.A.
4	RELIANCE INDUSTRIES LIMITED
5	LUKOIL OVERSAS COLOMBIA LTD.
6	META PETROLEUM LTD.
7	ONGC VIDESH LTD: (Sucursal Colombiana)
8	PETROBRÁS COLOMBIA LTD.
9	REPSOL EXPLORACIÓN COLOMBIA S.A.
10	TALISMAN (COLOMBIA) OIL & GAS
11	TURKISH PETROLEUM INTERNATIONAL COMPANY LIMITED
12	SHELL EXPLORATION AND PRODUCTION COLOMBIA CAÑO SUR GMBH

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Exploración

Tabla 15
Socios internacionales para la actividad exploratoria

No. de Socios	Compañías a nivel interacional
1	TALISMAN
2	PETROBRAS
3	PETROGAL
4	VALLE DEL RÍO
5	ANADARKO
6	HESS
7	RAPSOL
8	STATOIL
9	ENI
10	BP
11	ONGC

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Exploración

equivalente producido, se incorporaron 1,64 barriles a la categoría de reservas probadas.

La relación reservas/producción, asumiendo que se mantuviera el

mismo nivel de extracción de 2011, es de 8,4 años. Las reservas reportadas al cierre del 2011 no incluyen adiciones de los descubrimientos obtenidos y revelados durante los dos últimos

años, tanto en Colombia como en el exterior, debido a que estos hallazgos se encuentran todavía en actividades de delimitación y planeación de desarrollo.

En los últimos 3 años (2009-2011), Ecopetrol aumentó 63% sus reservas netas, al pasar de 1.137 Mbpe al cierre de 2008 hasta el valor actual de 1.857 Mbpe, en diciembre 31 de 2011 (ver evolución de las reservas en gráfico 6).

De los 1.857 Mbpe de reservas probadas, Ecopetrol S.A. representa el 94%, mientras que el resto son aportados por Hocol, Ecopetrol América y las participaciones de la empresa en Equión y Savia Perú.

Gráfico 6
Evolución de las reservas de Ecopetrol (Millones de barriles)

Fuente: Ecopetrol



Producción. EL SIGUIENTE ESLABÓN DE LA CADENA DE VALOR DE LA EMPRESA ES LA PRODUCCIÓN DE CRUDO Y GAS, LA QUE SE REALIZA MEDIANTE PRODUCCIÓN DIRECTA O EN ASOCIO.

La producción del Grupo Empresarial logró un nuevo récord de 724 Kbped, lo que representó un incremento del 18% en comparación con el año 2010.

Durante los últimos 5 años la producción de crudos pesados ha presentado un aumento del 239%, con 196 Kbped adicionales frente a la producción del 2007.

La producción equivalente de crudo y gas de Ecopetrol en 2011 fue de 670 Kbped (570 Kbped de crudo y 100 Kbped de gas), lo que representó un incremento de 16% en comparación con el 2010.

Del total de la producción registrada en 2011, el 56% (377 Kbped) correspondió a producción asociada, mientras el 44% (293 kbped) correspondió a producción directa.

La producción de gas de participación de Ecopetrol llegó a los 100 Kbped, lo que mostró un crecimiento del 2% en comparación con el 2010.

Durante los últimos 5 años la producción equivalente de crudo y gas participación Ecopetrol ha crecido 68% (271 Kbped), de los cuales el 89,6% corresponde a crudo (243 Kbped) y el 10,4% corresponde a gas (28 Kbped). Entre el 2007 y el 2011 la producción de crudo ha representado un aumento del 74% (243 Kbped), como se puede observar en el gráfico 7.

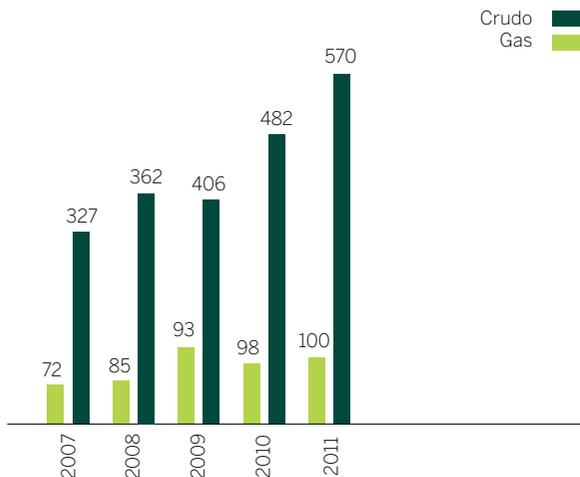
Crudos pesados

Continuando con la estrategia de explotación de crudos pesados, durante el 2011 la producción alcanzó los 278,3 Kbped, lo que representó un incremento de 32% en comparación al 2010 (ver gráfico 8).

En 2011 la producción de crudos pesados representó el 48,8% de la producción de crudo comparado con el 43,7% el año inmediatamente anterior.

Gráfico 7

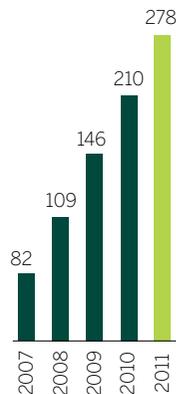
Producción equivalente de crudo y gas. Participación Ecopetrol (Kbped)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Producción

Gráfico 8

Producción de crudos pesados (barriles por día)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Producción



Juan Martín Gandolfo Calabria.

GERENTE PROYECTO CASABE

“La alianza que tenemos entre Ecopetrol y Schlumberger para manejar el campo Casabe en el municipio de Yondó, en el Magdalena Medio, ha sido exitosa desde muchos puntos de vista. En lo operacional, por ejemplo, le hemos agregado un valor tremendo a la producción al pasar de 5.000 barriles diarios en 2004 a 21.300 barriles al finalizar el 2011.

Sin embargo, en los años que llevo al frente de la Alianza Casabe lo que más me ha impresionado es la política de barriles limpios adoptada por Ecopetrol. He trabajado en varios países de Latinoamérica y sólo vine a escuchar el término “barriles limpios” aquí en Colombia.

Lo tradicional es que las compañías fijen sus metas de producción y sus indicadores de seguridad y medioambiente, pero aquí han creado un proceso motivador con el cual buscan llegar al corazón de las personas, convencerlas, moverles la fibra íntima - y estoy convencido que esa es la única forma que los cambios sean sustentables – de que estos barriles sí deben ser verdaderamente limpios porque para ello se han implementado procesos integrales y yo me siento protagonista de la operación líder que en este sentido se realiza en el campo de Casabe.

Para Schlumberger este sido un desafío, una puerta para pensar de manera distinta. El impacto de lo que estamos haciendo en Casabe no se circunscribe a Yondó, ni siquiera a Colombia. Este campo ha sido un caso de éxito en el mundo y debido a sus buenos resultados nos ha permitido replicar este modelo en proyectos similares en Ecuador, Malasia, Rusia, México y Rumania”

Los campos de producción que actualmente se encuentran dentro del programa de crudos pesados de la compañía mediante la operación directa, son: Castilla y Chichimene, en los yacimientos K1 y K2; los campos Castilla, Chichimene, Apiay y Suria en el yacimiento T2, el cual contiene crudo extra-pesado (menor a 10° API).

En asociación se encuentran los campos Rubiales, Quifa, CPO9 y Camoa en el departamento del Meta y en el Valle del Magdalena Medio: Chicalá, Jazmín, Moriche, Girasol, Under River, Nare Sur, Teca, Cocorná y Abarco. En 2011 las inversiones en producción alcanzaron los \$7,14 billones, lo que representó un aumento del 12% en comparación con el 2010.

Las inversiones de la operación directa ascendieron a \$4,4 billones, lo que representó un aumento de 16% en comparación con el 2010, mientras que las efectuadas en la operación asociada fueron de \$2,6 billones, con un aumento del 7% frente al 2010.

En el 2011, en la Ronda ‘Oil & Gas Lease Sale 218’ Ecopetrol presentó las mejores propuestas para 7 bloques en los cuales la participación de Ecopetrol es 100%. La adjudicación oficial de los bloques se realizará en el transcurso del 2012, luego de verificar las ofertas y validar que las empresas cumplen las condiciones exigidas para la ronda.

Transporte



ESTE ESLABÓN DE LA CADENA DE VALOR DEL NEGOCIO SE REALIZA MEDIANTE DUCTOS QUE PERMITEN TRASLADAR LOS CRUDOS DESDE LOS CAMPOS DE PRODUCCIÓN A LAS REFINERÍAS Y A LOS PUERTOS DE EMBARQUE, Y LOS PRODUCTOS A LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN, PARA CONSUMO LOCAL.

Con el fin de lograr un enfoque más abierto hacia el mercado, a partir del primero de abril de 2011, la Vicepresidencia de Transporte cambió su nombre a Vicepresidencia de Transporte y Logística y funcionalmente dejó de hacer parte de la Vicepresidencia Ejecutiva del Downstream para depender directamente de la Presidencia.

El ajuste en la estructura incluyó la creación de la Gerencia

de Puertos y del Departamento Comercial y de Servicios de Transporte, unidades organizativas que dependen directamente de la Vicepresidencia.

En el año 2011 se transportaron en promedio 1.204,5 Kbpdc, que corresponden a 288,9 Kbpdc de productos refinados y 915,6 Kbpdc de crudos. El volumen transportado en 2011 fue superior en 16,3% en comparación con el 2010 (ver gráfico 9).

Nuevos negocios

En 2011 Ecopetrol asumió el control del oleoducto Caño Limón – Coveñas; Orensa (Casanare – Coveñas) incrementó su capacidad de 460 a 560 kbpdc y se inició la construcción de la primera fase del Oleoducto Bicentenario.

A través de las rondas de capacidad de transporte en firme-2011 se suscribieron los contratos 'Ship or Pay' de capacidad en firme: Oleoducto Transandino, con Petrominerales y Grantierra, así como del Proyecto Galán-Ayacucho-Coveñas, con Mansarovar.

Adicionalmente, se firmaron contratos 'Ship or Pay' de capacidad en firme en el Oleoducto Caño Limón – Coveñas con los socios del Oleoducto del Bicentenario para garantizar la evacuación de los volúmenes hasta Coveñas de la fase uno del proyecto. Se suscribió el contrato de operación y mantenimiento del descargadero de Banadía, de propiedad del Oleoducto Bicentenario, y se reajustaron las tarifas en el contrato de administración, operación y mantenimiento de Orensa.

Aumentos de capacidad

En cuanto a aumentos en capacidad, en el 2011 se lograron incrementos de 245 kbpdc en oleoductos principales, 345 kbpdc en oleoductos aferentes, 53 kbpdc en poliductos, 65 kbpdc en descargaderos, 300 kbpdc en capacidad de exportación y 570 kb en almacenamiento, gracias al desarrollo de los siguientes proyectos:

Oleoductos:

- Incremento en la capacidad de evacuación de crudos en los siguientes sistemas:
- Caño Limón-Coveñas y Ayacucho-Coveñas a 240 kbpdc.
- Arguaney-Monterrey -Porvenir en 55 kbpdc.
- Castilla-Apiay en 105 kbpdc.
- Apiay-Porvenir en 50 kbpdc.
- Vasconia-Refinería de Barrancabermeja -Galán en 25 kbpdc.
- Línea Galán-Ayacucho de 18" a 72 kbpdc.

Poliductos:

- Puesta en operación del Poliducto Andino con una capacidad de transporte de diluyente desde Sutamarchán hasta Apiay de 53 kbpdc.
- Infraestructura de exportación:
- Incremento en la capacidad

de exportación a 770 kbpdc con el cambio y puesta en operación de las monoboyas TLU1 y TLU3 y optimización del sistema de bombeo en el Terminal Coveñas.

- Ampliación de la capacidad para atender buques de hasta 12.000 toneladas de peso muerto (DWT) o el equivalente de aproximadamente 120 Kbls de GLP/Butano en el Muelle Marítimo en Cartagena.

Almacenamiento:

- Construcción de dos tanques de almacenamiento en Banadía con capacidad de 50 kb cada uno.
- Incremento a 490 kb con la construcción de un tanque de 170 kb en Altos del Porvenir.
- Construcción de dos tanques de 150 kb cada uno para almacenamiento de refinados en Ayacucho.
- Rehabilitación de aproximadamente 600 kb equivalentes de almacenamiento.

Descargaderos:

- Incremento capacidad descargadero Arguaney en 5 kbpdc.
- Entrada en operación de las capacidades totales en los descargaderos en Ayacucho (20 kbpdc) y en Banadía (40 kbpdc). Los principales proyectos de inversión con terceros son los señalados en la tabla 16.

Tabla 16

Principales proyectos de inversión en transporte con terceros o filiales

Descripción	Oleoducto Central OCENSA	Oleoducto de los Llanos ODL	Oleoducto de Colombia ODC	SERVIPOINT	Oleoducto Bicentenario de Colombia
No. Socios	4	2	6	5	6
Permanencia con Ecopetrol	Desde 1995	Desde 2008	Desde 1989	Desde 1984	Desde 2010
Monto de la relación (activos a Dic. 2011 en millardos)	\$9.084	\$2.122	\$938	\$50*	\$1.496
Estrategia de crecimiento con el socio	Apalancamiento financiero para el desarrollo del proyecto y beneficios económicos por transporte y evacuación de crudos. Sinergias empresariales	Apalancamiento financiero para el desarrollo del proyecto y beneficios económicos por transporte y evacuación de crudos. Sinergias empresariales	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte de crudo a Ecopetrol a bajos costos • Compartir experiencias con compañías de clase mundo • Sinergias empresariales 	Beneficios por costos de servicios portuarios al generar sinergias entre socios como reducción de tarifas en operación marítima y de monoboyas	Apalancamiento financiero para el desarrollo del proyecto y beneficios económicos por transporte y evacuación de crudos. Sinergias empresariales

* Valor del activo a 30 de noviembre de 2011.

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Transporte y Logística

Apoderamientos ilegales

Diversos motivos, particularmente la falta de conocimiento por parte de la población sobre el impacto social, ambiental y económico que genera el apoderamiento ilegal de hidrocarburos, ha mantenido vigente el hurto de refinados y crudos, lo que afecta la cadena de valor de Ecopetrol.

Hurto total de hidrocarburos

Es así como el hurto total de hidrocarburos en 2011 alcanzó a los 500 Bpdc, y se produjo tanto en el ámbito de los refinados como de los crudos, los que presentan diferentes comportamientos (ver gráfico 10).

Hurto de refinados

El apoderamiento ilegal de refinados disminuyó en el 2011 en un 38,6% con respecto al año 2010, pasando de 132 a 81 barriles día calendario (Bpdc), lo que en comparación con años anteriores se presenta como una cifra histórica de dos dígitos.

Este comportamiento se debe prioritariamente a la renovación, fortalecimiento y control en los convenios manejados con la policía, GOES y Fuerza Pública, así como al aumento en el personal encargado de los recorridos de línea en los sistemas con mayor nivel de hurto.

Hurto de crudos

Por el contrario, en el caso de los sistemas de crudos se presentó un incremento del 13,6% con respecto al año anterior, pasando de 369 a 419 Bpdc.

Entre las razones que explican la variación están el incremento en los volúmenes hurtados para usarlos como precursores químicos en la producción de narcóticos; el aumento de la problemática económica y social en las áreas de Putumayo y Nariño que genera la instalación de válvulas ilícitas por parte de comunidades marginadas y la Falta de sensibilización o conocimiento sobre el impacto social, ambiental y económico que desencadena esta práctica.

Cabe anotar que el control efectivo de los refinados ha generado insuficiencia de insumos para el negocio ilegal, razón por la cual el crudo se ha convertido en la materia prima para atender sus requerimientos.

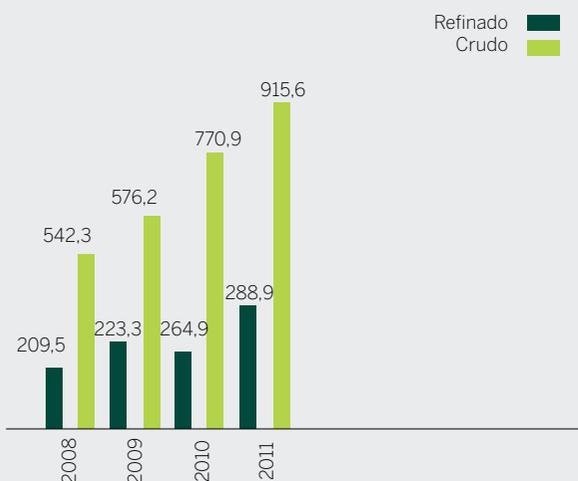
Atentados contra la infraestructura

Durante el 2011 la infraestructura de transporte fue vulnerada por hechos delictivos que afectaron su operación normal.

En el Oleoducto Caño Limón-Coveñas, el incremento en atentados fue del 41% con respecto al 2010, pasando de 13 a 32 atentados. En tanto que en los sistemas de Oleoductos

Gráfico 9

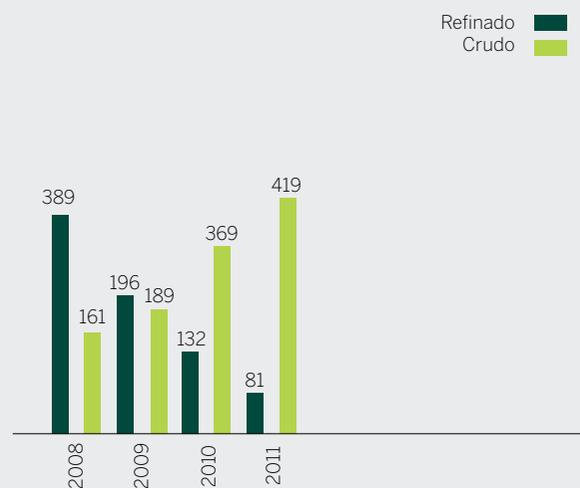
Volúmenes transportados de productos refinados y crudos (kbpd)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Transporte y Logística

Gráfico 10

Pérdida total de hurto de hidrocarburos (Bpdc) - Promedio anual



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Transporte y Logística

del Sur, se incrementó en 63% con respecto al 2010, pasando de 32 a 51 atentados (ver tabla 17).

- Instalación de protección al Oleoducto (lámina y malla).
- Plan de aseguramiento Oleoducto Caño Limón-Coveñas semanal a partir del mes de octubre.

Tabla 17

Atentados contra la infraestructura petrolera

2011	Sistemas del Sur	51
	Caño Limón-Coveñas	32
2010	Sistemas del Sur	32
	Caño Limón-Coveñas	13

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Transporte y Logística

Control de atentados

Las acciones destinadas a la disminución de estos eventos, por medio del apoyo de la Fuerza Pública, el uso de tecnologías y actividades de inspección y vigilancia incluyeron:

- Suscripción de convenios con las Fuerzas Militares.
- Desarrollo de tecnologías para seguridad física.
- Recorridos terrestres de vigilancia.

Efectos de la ola invernal

Durante el último trimestre del 2011 la infraestructura de transporte fue afectada por la fuerte ola invernal que azotó al país: el 11 y 23 de diciembre se presentaron roturas en el oleoducto Caño Limón - Coveñas y en el poliducto Salgar-Cartago respectivamente, como consecuencia de las abundantes lluvias que saturaron el terreno y finalmente ejercieron grandes fuerzas que llevaron a la rotura de los ductos.

Dichos incidentes generaron derrame de producto que no sólo afectaron cuerpos de agua cercanos, sino que también personas, viviendas y comunidades vecinas del municipio de Dosquebradas en el caso del poliducto Salgar-Cartago.

A raíz de estos incidentes y con el fin de anticipar los potenciales eventos de la naturaleza y otros que puedan causar afectación a las instalaciones de transporte e impactar a las personas, el medioambiente y las comunidades de las regiones en las que se tiene presencia, a partir de enero de 2012 se crearon tres proyectos de gran escala destinados a reforzar las medidas de protección de la infraestructura debido a situaciones no operacionales: Proyecto Dosquebradas, Programa de Integridad y Programa de Contingencias.

Refinación y Suministro

Plan de modernización de refinerías

- **Proyecto Modernización Refinería Barrancabermeja (PMRB):** en 2011 se terminó la ingeniería básica y la estructuración del proyecto, que persigue adaptar la infraestructura de la refinería para procesar crudos pesados en volúmenes del orden de los 175 Kbpd y actualizar su configuración para llevarla de media a alta conversión. Adicionalmente, se realizaron ajustes y optimizaciones de la inversión, obteniendo finalmente como estimado de la misma para esta fase de ejecución del proyecto, la suma de MMUS\$3,386 +/- 11%.
- **Plan Maestro de Desarrollo de Cartagena (PMDC):** se continuó con la etapa de construcción del proyecto, el cual a la fecha presenta un avance físico del 53,6%, teniendo 8,9 millones de horas - hombre laboradas en el año 2011 (la procedencia del personal es un 80% del área de la costa Caribe colombiana). Se prevé que el proyecto entre en operación en el año 2013.

Refinación y petroquímica. ESTE ESLABÓN DE LA CADENA DE VALOR DEL NEGOCIO TIENE LUGAR FUNDAMENTALMENTE EN LAS REFINERÍAS DE BARRANCABERMEJA Y CARTAGENA, GENERANDO EMPLEO DIRECTO E INDIRECTO ASÍ COMO UNA DINAMIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS LOCALES.

Entre los hechos del negocio de Refinación y Petroquímica, se destacaron en 2011 varios aspectos como el cumplimiento de las metas ambientales de las dos refinerías, la calificación de satisfacción del 92% recibida de parte de los clientes y el cumplimiento del 98% de entregas perfectas al cliente final.

El margen bruto de refinación alcanzó un valor de US\$11,22 por barril, resultado apalancado por un mejor comportamiento de precios de productos valiosos como gasolinas, Diesel y JET, respecto al año 2010 para la refinería de Barrancabermeja, e impactado por el mayor diferencial en el precio de la materia prima con respecto al WTI en la refinería de Cartagena.

Las variaciones en el margen bruto de refinación tanto para la refinería de Cartagena como la de Barrancabermeja se pueden apreciar en el gráfico 11.

Gráfico 11
Margen Bruto de Refinación (US\$/barril)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Refinación

Cargas a las refinerías

El cumplimiento volumétrico de las cargas de crudo para el negocio fue del 98% frente a la meta establecida para el año 2011. El resultado de la refinería de Barrancabermeja se vio negativamente impactado respecto al plan 2011 por las restricciones de carga en la unidad 250 y por los altos inventarios de productos intermedios como gasóleo, debido a la mayor duración del mantenimiento mayor de UOP II. Mientras que los resultados de la refinería de Cartagena muestran los beneficios de la optimización económica de la cadena integrada de Ecopetrol. La carga de crudo de la refinería de Barrancabermeja fue de 226 Kbdc.

El factor de utilización fue del 78,3%. La refinería de Barrancabermeja mostró una disminución respecto al año 2010, principalmente por la mayor duración del mantenimiento mayor de UOP II. En la refinería de Cartagena los resultados presentan una mejoría frente al año anterior debido a la mayor carga a la unidad de Cracking por disponibilidad de gasóleo, debido a que las mejoras aplicadas a la Unidad de Viscosreductora permitieron ciclos de corrida mayores. La carga de crudo de la refinería de Cartagena aumentó 14,6% (76,8 Kbdc) en comparación al año anterior. El factor de utilización pasó de 77,4% a 84,2%.

Las inversiones directas en el 2011 fueron de US\$367,5 millones, que corresponden a la ejecución de 41 proyectos de su portafolio. En 2010 las inversiones alcanzaron los US\$617 millones.

Avances en petroquímica

Ecopetrol tiene un proyecto para incrementar la producción de productos petroquímicos hasta 2,7 Mtpa a partir de corrientes de refinería y líquidos del gas natural, con miras a abastecer el mercado nacional y regional.

Para ello ya realizó la ingeniería conceptual y se iniciaron los primeros contactos con compañías internacionales orientados a conocer su potencial interés para participar en la ejecución y operación del proyecto como socios estratégicos.

Suministro y mercadeo. OTRO ESLABÓN DE LA CADENA DE VALOR

ES EL SUMINISTRO Y MERCADEO DE LOS PRODUCTOS, QUE SE COMERCIALIZAN

A TRAVÉS DE MAYORISTAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS.

ADICIONALMENTE, LE COMPETE A ECOPETROL IMPORTAR AQUELLOS PRODUCTOS

COMO LA NAFTA UTILIZADA EN EL TRANSPORTE DE CRUDOS PESADOS.

Se registró un incremento en las ventas de la mayoría de los productos frente al año 2010, gracias al crecimiento económico del país, reflejado en un crecimiento volumétrico de 17% frente al 2010 y un resultado en el índice de satisfacción a clientes de 95%.

Durante el 2011 los ingresos por ventas totales ascendieron a US\$27.263 millones, lo que representó un incremento de 64% en comparación con los registrados en el 2010 de US\$16.652 millones. Se destacó el aumento en el valor de las exportaciones las cuales pasaron de US\$9.575 millones en el 2010 a US\$16.062 millones en el 2011, lo que representó un incremento de 68% (ver gráfico 12).

El valor de las exportaciones en el 2011 fue superior al del 2010 debido al mayor precio de la canasta exportadora (+26.47 US\$/bl), influido por el mayor precio del WTI (+15.59 US\$/b) y del Brent (+30.63 US\$/bl); por el mejor diferencial de 10,88 US\$/b con respecto al WTI obtenido en la canasta exportadora y por el mayor volumen exportado (+104,9 Kbd) explicado principalmente por

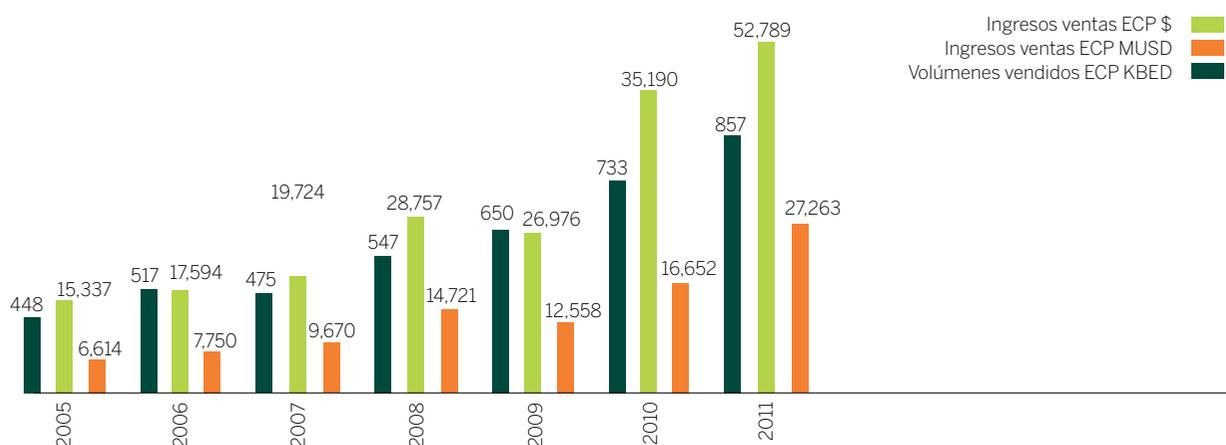
la mayor producción y evacuación de crudo Castilla y Magdalena.

Una de las razones que explica la fortaleza de estos diferenciales es la gestión comercial realizada para incrementar el uso de marcadores como el Brent y el Maya, en sustitución del WTI, cuyo precio se desconectó del mercado internacional, convirtiéndose en un marcador más volátil y menos confiable en las condiciones actuales.

Otra razón es la diversificación geográfica, que permitió reducir la concentración de las exportaciones de crudo a la Costa del Golfo de E.U. desde el 62% hasta el 50%, generándose menor presión de oferta en esta región y por tanto, mejores diferenciales. A pesar que, por razones de precio, las ventas a Lejano Oriente disminuyeron desde el 18 hasta el 12%, otros destinos como Caribe, Costa Oeste de E.U. y Europa, crecieron en total desde 11 hasta 26%, ubicando así una nueva capacidad de coquización para nuestro crudo pesado, lo que contribuye también a mejorar los diferenciales.

Gráfico 12

Ingresos por ventas totales (nacionales + exportaciones)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Suministro y Mercadeo



US\$27.263
millones



Ingresos por
ventas en 2011

El valor de las importaciones creció US\$1.275 millones, debido principalmente a mayores volúmenes de nafta diluyente (+17.3 kbd) para el bombeo de crudo pesado.

Se registró un incremento en las ventas nacionales de la mayoría de los productos frente al 2010, gracias al crecimiento económico, al desarrollo de nuevos segmentos de mercado, y la búsqueda de competitividad internacional de algunos productos como el combustible de aviación. Se destaca el crecimiento del diesel (8.5% frente al año 2010). Las ventas de vehículos nuevos impulsaron el crecimiento del 1,9% en las ventas de gasolina en comparación con 2010.

La demanda de gas natural nacional y de exportación en 2011 alcanzó un máximo histórico de 1.062 Gbtud promedio año, 1 Gbtud por encima de lo reportado en 2010 (0,1%), el cual está explicado por el repunte en los sectores industrial, vehicular y domiciliario que compensaron la caída en consumos para generación termoeléctrica, pues en el 2010 se tuvieron máximos históricos en generación eléctrica con gas por el Fenómeno del Niño.

Ecopetrol atendió 695 Gbtud de la demanda total, incluyendo autoconsumos, lo que representa una participación en el mercado de 65,4%, un punto porcentual frente a 2010.

En productos petroquímicos e industriales se presentó un Incremento del 4,1% en volumen y 20,6% en ingresos frente al 2010, resultado del proceso de consolidación del esquema de canales de comercialización basado en el desarrollo de sus competencias logísticas y comerciales y la formalización de la relación comercial con sus clientes a partir de la suscripción de contratos de mediano y largo plazo. Así mismo la exportación de productos aromáticos, hacia países de la región, ha permitido obtener una mejor realización en precio de los mismos.

Avances en Gas Natural

Ecopetrol puso en marcha dos grandes proyectos de nueva oferta: la planta de gas Cusiana LTOII (70 Mpcd) y la planta Gibraltar (30 Mpcd). En 2012 aportará mayor producción de gas con el inicio de operación de planta de gas Cupiagua (140 Mpcd) y la planta de gas Sardinata (2,5 Mpcd).

Además se continuará con la evaluación de viabilidad económica para Oripaya 1 y nuevos proyectos exploratorios en el offshore Caribe, así como el desarrollo y maduración de nuevos negocios como en el caso del gas no convencional. Adicionalmente, se logró la comercialización de importantes cantidades de gas de los campos Guajira, Cusiana y Cupiagua para el periodo 2012-2013.

Nuevos negocios o proyectos

Durante el 2011 se analizaron cinco iniciativas de negocios para la producción de biocombustibles. Estas potenciales opciones analizadas, buscan consolidar la presencia de Ecopetrol en el mercado nacional de los combustibles renovables.

Del grupo de iniciativas analizadas se destacan las oportunidades de crecimiento en biodiesel y etanol, en zonas del país diferentes a las actualmente aprovechadas, así como la maduración del caso de negocio correspondiente al coprocesamiento de aceite de palma con corrientes de diesel fósil en las unidades de hidrotreamiento en la Refinería de Barrancabermeja (Biocetano), todas ellas orientadas a alcanzar la meta de producir 450.000 toneladas de biocombustibles en el Grupo Empresarial en el año 2020.

De igual manera continúa la ejecución del proyecto Bioenergy, mediante el desarrollo de sus frentes industrial y agrícola. Esta planta, que contará con una capacidad para producir 480.000 lts /día de etanol y que incluye el desarrollo de nuevos cultivos (caña de azúcar), iniciará su operación en el año 2013.

Buque Carguero en el Puerto de Coveñas



Ciencia y tecnología. ECOPEPETROL CUENTA CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DEL PETRÓLEO (ICP) PARA APOYAR LA INDUSTRIA PETROLERA NACIONAL, SU PRINCIPAL CLIENTE, AL APLICAR EN TODA SU CADENA PRODUCTIVA LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO DE MANERA CONJUNTA CON LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPEPETROL.

El 11 de junio de 1985 se creó el ICP como un centro de investigación y desarrollo para la industria petrolera, resultado de una política visionaria nacional que consideró el desarrollo tecnológico como un elemento esencial para obtener mayor productividad en los procesos relacionados con búsqueda, producción, transporte y refinación de hidrocarburos.

El ICP tiene sede en Piedecuesta (Santander), 300 kilómetros al norte de Bogotá. Su principal objetivo es brindar a Ecopetrol soluciones tecnológicas innovadoras y de calidad, que le generan valor agregado a la operación.

La infraestructura del ICP es una de las más modernas y completas del país: 18 laboratorios altamente especializados y 29 plantas piloto, donde se realiza la simulación de los procesos a mayor escala, previamente desarrollados en los laboratorios.

En promedio en los últimos cinco años, los beneficios de la aplicación de las soluciones tecnológicas han superado en más de seis veces el presupuesto anual ejecutado por el ICP. En 2011 se generaron beneficios económicos certificados por los negocios por valor de US\$ 445 millones.

La infraestructura del ICP es una de las más modernas y completas del país: 18 laboratorios altamente especializados y 29 plantas piloto.

Gestión de conocimiento y capital intelectual

En 2011 se publicaron dos ediciones de la revista Ciencia, Tecnología y Futuro - CT&F, escalando en el área de energía del Ranking Journal SCImago del cuarto al tercer cuartil y

Soluciones tecnológicas del ICP



Algunos de los resultados de mayor impacto para Ecopetrol y sus empresas fueron:

- Extensión del concepto exploratorio del piedemonte a otras áreas de Colombia y del Perú, contribuyendo al análisis y priorización de bloques.
- Desarrollo de metodologías para la caracterización petrofísica con información obtenida de pozos horizontales, permitiendo la redefinición del potencial de hidrocarburos en el campo Rubiales con un incremento en reservas del 34% (23 MM BBLs).



22



Iniciativas de investigación y desarrollo fueron certificadas y el monto de las mismas fue de \$94 mil millones.

manteniéndose en la categoría A2 en el Índice de Colciencias. Así mismo, el ICP publicó dos ediciones de un total de 7, de la revista *Ecopetrol &nova*, la cual destaca avances y logros de la investigación desarrollada en el ICP.

Con base en el modelo de aseguramiento del conocimiento de Ecopetrol se avanzó en el aseguramiento de 14 fortalezas tecnológicas y de 33 Prácticas Clave Operativas.

Vale la pena resaltar que en el 2011 Ecopetrol se consolidó como la empresa nacional con más proyectos certificados por Colciencias, tanto en el número total como en el valor de los mismos. 22 iniciativas de investigación y desarrollo fueron certificadas y el monto de las mismas fue de \$94 mil millones.

Colciencias es la máxima autoridad en Colombia que avala estos procesos de investigación mediante la evaluación de pares expertos.

Laboratorios y plantas piloto

En 2011 se mantuvieron los máximos estándares de calidad internacional, con puntajes superiores al 95% en los programas de repetibilidad y reproducibilidad desarrollados con cerca de 2.000 laboratorios internacionales de ASTM (American Society for Testing and Materials), Instituto del Petróleo del Reino Unido (IP) y Shell, entre otros.

Durante el 2011 se destaca la implementación de metodologías para la evaluación de tecnologías de recobro químico y térmico, la consolidación de formulaciones de blend para transporte y producción de crudos pesados, integrando factores de estabilidad coloidal a los parámetros de viscosidad y densidad, evaluación de aditivos para rompimiento de emulsiones en el tratamiento de crudos y aguas en los campos de producción de Ecopetrol.

- El proceso de integración energética fue implementado en el 100% del Campo Castilla y se encuentra en proceso de radicación de patente. Este proceso está alineado con la construcción de la ventaja competitiva de gestión integral de crudos pesados.
- Aplicación de procesos de inyección de químicos en varios pilotos. En los campos Dina y Tello se estimó un incremento entre el 5% y el 8% en el factor de recobro de petróleo para los pilotos seleccionados.
- Se adaptó en el terminal Mansilla, por primera vez en el transporte de hidrocarburos a nivel mundial, la tecnología infrarroja (NIR) para monitorear en tiempo real la calidad de los combustibles, agilizando la toma de decisiones para la optimización de la operación.
- Desarrollo de la ingeniería Básica para la construcción de la planta de desasfaltado de 200 BPD. Se prevé disminuir el consumo de nafta de dilución para facilitar el transporte de crudos pesados.
- Desarrollo de la ingeniería conceptual para la implementación del Proceso de Inyección de Aire en el Campo Chichimene. Una vez implementado se espera elevar el factor de recobro en un 30%. Esta solución junto con la planta de desasfaltado y el proceso de integración energética forman parte de la ventaja competitiva en crudos pesados que construye Ecopetrol.
- Identificación de los cofactores que producen los precipitados que afectan la calidad del biodiesel (haze) encontrando a nivel de laboratorio soluciones potenciales que permitirán mejorar la calidad de estos biocombustibles y mitigar el riesgo de sostenibilidad del programa nacional de biodiesel.



03

Dimensión Económica





En el año 2011, los resultados financieros de Ecopetrol S.A. presentaron un notable incremento con respecto al año anterior, debido principalmente al crecimiento de la producción, a los mejores precios internacionales de referencia, a la ejecución de estrategias comerciales de negociación de crudo y productos y al mayor volumen exportado. Esto, combinado con iniciativas de control y reducción de costos, permitió obtener resultados récord en la historia de la empresa.



Estado de resultados. AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2011 LOS INGRESOS OPERACIONALES PRESENTARON UN INCREMENTO DE 53,5%, CON RESPECTO A 2010 EXPLICADO PRINCIPALMENTE POR MAYORES PRECIOS EN LA CANASTA DE EXPORTACIÓN DE CRUDOS DE 37,6% Y POR EL CRECIMIENTO DE 33,4% EN LOS VOLÚMENES EXPORTADOS.



85%



Crecimiento de las utilidades de Ecopetrol.

El costo de ventas se incrementó 37,8% (\$8.018 millardos) principalmente por el comportamiento de los costos variables que tuvieron una variación neta de 44,7% (\$6.913 millardos), explicada principalmente por las compras de hidrocarburos a la ANH y a terceros por \$3.586 millardos, productos importados por \$2.346 millardos, amortización y agotamiento por \$251 millardos, y servicios de transporte de hidrocarburos por \$343 millardos.

Los gastos operacionales crecieron \$746 millardos, principalmente por el aumento de los gastos de operación y comercialización \$464 millardos, y de los gastos de administración \$181 millardos.

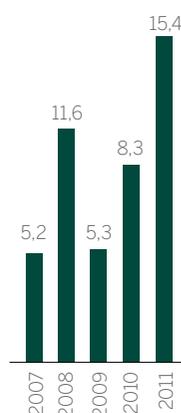
Con estos resultados, el margen operacional del año 2011 fue de 42,8% comparado con 36,0% de 2010.

La pérdida no operacional disminuyó en \$537 millardos frente al año anterior. Esta variación se generó especialmente por los resultados netos de las subordinadas por \$1.193 millardos y la utilidad por diferencia en cambio de \$280 millardos. Los anteriores resultados se vieron compensados parcialmente por las pérdidas en las operaciones de cobertura de diferencial de crudo por \$790 millardos y por el mayor impuesto al patrimonio y sobretasa por \$174 millardos.

El crecimiento de la provisión del impuesto de renta se explica por el aumento de 69% en la utilidad antes de impuestos, y por la eliminación de la deducción especial del 30% de las inversiones en activos fijos reales productivos (Reforma Tributaria, Ley 1430 de 2010).

Los sólidos resultados operativos generados principalmente por los mejores precios, la mayor producción y la efectividad de ciertas iniciativas de costos, permitieron que la utilidad neta de Ecopetrol se incrementara en 85%, respecto al mismo periodo del año anterior (ver gráfico 13). A su vez, la utilidad neta por acción ascendió a \$379,97 comparada con \$206,22 del año 2010. El margen neto fue de 27,5% frente a 22,8% del año anterior.

Gráfico 13
Utilidad neta (billones de pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

El Ebitda por valor de \$27,880 millardos presentó un incremento de 70,4% y el margen Ebitda pasó del 45% al 50% en 2011. Los resultados de utilidad y Ebitda se explican principalmente por el incremento en los márgenes operacionales

Balance general

Las principales variaciones en el activo se dieron por aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo derivados de mayores excedentes de tesorería originados en los altos precios de los hidrocarburos a lo largo del año. Así mismo, por el aumento de inversiones permanentes en renta variable



Entrada Refinería de Barrancabermeja

por \$4.927 millardos producto de capitalizaciones realizadas en varias de las empresas en las que Ecopetrol tiene propiedad o participación accionaria, y por el incremento de propiedad planta y equipo por \$4.303 millardos, por capitalizaciones de plantas, ductos y redes.

Por otra parte se destaca en cuentas por cobrar el diferencial de precios de combustibles durante 2011 el cual cerró en \$483 millardos (sin incluir cuenta por cobrar largo plazo por \$77 millardos). En diciembre se recibieron pagos por parte del Ministerio de Minas y Energía por \$1.416 millardos, correspondientes a la cuenta por cobrar de 2010 por \$74 millardos, al igual que pagos de 2011 hasta septiembre por \$1.342 millardos.

Al cierre de la vigencia, el pasivo representaba el 35,5% del total de los activos. Las cuentas por pagar se mantuvieron en línea con el valor de cierre de 2010 (\$4.171 en 2011 y \$4.159 millardos en 2010, respectivamente). Se resalta el incremento en la provisión del impuesto de renta por \$3.972 millardos originado en la mayor utilidad del año.

Las obligaciones financieras representaron el 7,2% del activo total y el 20,4% del pasivo total. Estas corresponden al crédito financiero contraído en 2009 con 11 bancos nacionales por \$2.043 millardos, la emisión de bonos en dólares de 2010 por US\$1.500 millones, la emisión y colocación de bonos de deuda pública interna por \$1.000

millardos con tasa variable, así como al contrato (BOMT) planta de gas Gibraltar con la unión temporal de gas Gibraltar por \$70,6 millardos.

El patrimonio alcanzó los \$55.011 millardos. Las principales variaciones se explican por la utilidad de \$15.448 millardos obtenidas durante la vigencia y por el aumento del superávit por el método de participación, el cual se incrementó en \$2.199 millardos producto de la valorización de activos en Oleoducto Central S.A. y Oleoducto de Colombia S.A.

Se destaca la adjudicación de 644.185.868 acciones por \$2.383 millardos. El número de adjudicatarios en esta ronda fue de 219.054, lo que incrementó el capital suscrito en \$161 millardos y originó una prima en colocación de acciones de \$2.222 millardos; por otro lado, se presentó desvalorización de inversiones por \$517 millardos por pérdida en valoración de la inversión en Empresa de Energía de Bogotá (EEB) por \$345 millardos y en ISA por \$172 millardos.

Liquidez

Representa el margen de seguridad que la empresa mantiene para cubrir las fluctuaciones de efectivo como resultado de las operaciones del activo y pasivo a lo largo de 2011. A diciembre los activos corrientes mostraron una variación de 67% frente al año anterior.

Indicadores financieros. LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO, SOLVENCIA, COSTO DE VENTAS Y RENTABILIDAD PERMITEN OBSERVAR LA SALUD FINANCIERA DE LA EMPRESA.

El activo corriente participa dentro del total del activo en un 19%, es decir, 4% superior al año anterior. El incremento en el indicador obedece principalmente a mayor disponibilidad de recursos generados en el desarrollo propio del negocio, como también al aprovechamiento de tasas y adecuado manejo en el portafolio de pesos y dólares, los cuales exhibieron rentabilidades positivas que permitieron situarse arriba de la inflación en Colombia y cerca a la inflación en dólares manteniendo el valor de dichos excedentes lo que permitió minimizar el costo de la deuda en pesos y en dólares (ver tabla 18).

Endeudamiento

Este indicador representa la inversión de la empresa que ha sido financiada con deuda, es decir, con recursos de terceros.

Por su parte el pasivo corriente se elevó 49% de un año a otro sustentado en mayores cuentas por pagar por concepto de impuestos, tasas y contribuciones por mayor provisión para impuesto de renta generada por las utilidades obtenidas durante el año (ver tabla 19).

Para 2011 se presenta una disminución leve en el indicador del nivel de endeudamiento, originado por el pago de la primera cuota de capital del crédito sindicado realizado en noviembre de 2011.

La empresa viene fraccionando el endeudamiento en corto y largo plazo para el financiamiento de su plan de inversión a través de bonos de deuda pública interna, deuda en moneda extranjera y préstamos con la banca nacional.

Tabla 18

Indicadores financieros no consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Indicadores de liquidez	2011	2010	2009	2008
Capital de trabajo en millones de pesos (Activo corriente - Pasivo corriente)	2.005.763	208.567	2.824.522	8.206.999
Razón corriente (Activo corriente - Pasivo corriente)	1,1	1,0	1,4	2,3
Prueba ácida (Activo corriente - Inventarios - Pasivo corriente)	1,0	1,0	1,2	2,0

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Tabla 19

Indicador de endeudamiento

Indicadores de endeudamiento	2011	2010	2009	2008
Nivel de endeudamiento (Total pasivo / Total activo)	35%	36%	38%	28%
Apalancamiento financiero total (Total pasivo / Patrimonio)	0,5	0,6	0,6	0,4
Concentración a corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivo)	46%	39%	33%	48%
Concentración a largo plazo (Pasivo no corriente / Total pasivo)	54%	61%	68%	52%

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad presentaron un incremento por el aumento en la utilidad operacional de 82% y en la utilidad neta de 85%, resultado del aumento de 34% en ventas nacionales y de 66% en las exportaciones. La rentabilidad del patrimonio para los años 2011 y 2010 fue del 28% y 20% respectivamente (ver tabla 20).

Actividad

Corresponde al volumen de ventas generado por el capital de trabajo y por el total del activo (ver tabla 21).

Portafolio de inversiones de tesorería

El portafolio de inversiones financieras de Ecopetrol alcanzó los \$9.266 millardos equivalentes (tasa representativa del mercado de \$1.942,70, al 31 de diciembre de 2011), estuvo caracterizado por brindar un equilibrio entre los ingresos y egresos de la compañía, una adecuada diversificación entre sectores económicos y una composición de inversiones líquida con la más alta calidad crediticia.

Tabla 20

Indicador de rentabilidad

Indicador de rentabilidad	2011	2010	2009	2008
Margen operacional (Utilidad operacional / Ventas)	43%	36%	29%	39%
Margen neto (Utilidad neta / Ventas)	27%	23%	19%	36%
Rendimiento sobre activos - ROA (Utilidad neta / activos totales)	18%	13%	10%	24%
Rendimiento sobre patrimonio - ROE (Utilidad neta / patrimonio)	28%	20%	16%	34%
EBITDA	27.879.620	16.358.448	16.358.448	10.438.034
Margen EBITDA	50%	45%	45%	38%

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Tabla 21

Indicador de actividad

Indicador de actividad	2011	2010	2009	2008
Rotación del capital de trabajo Ventas Netas (Activo corriente - Pasivo corriente)	1,9	2,0	1,7	1,6
Rotación del activo total Ventas Netas / Activo total	0,7	0,6	0,5	0,7

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas





74%



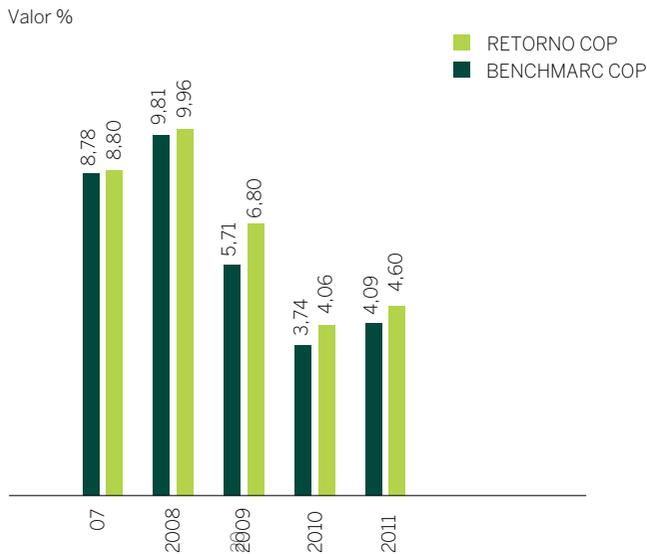
Crecimiento de las exportaciones

Rendimientos inversiones

Los rendimientos de los recursos tanto en pesos como en dólares se mantuvieron por encima de sus índices de referencia, respondiendo a las distintas necesidades de liquidez de la compañía mediante un portafolio diversificado (ver gráfico 15).

Gráfico 15

Rendimientos de inversiones en pesos



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Ejecución presupuestal

La Junta Directiva en sesión del 12 de noviembre de 2010 aprobó el presupuesto para el año 2011 el cual fue elaborado con un WTI de referencia de US\$65 por barril y una tasa de cambio promedio año estimada de \$1.800.

Al cierre del año el WTI de Referencia se ubicó en US\$95 por barril y la tasa de cambio representativa del mercado cerró en \$1.847.

La empresa ejecutó un presupuesto de \$57 billones. El recaudo de los ingresos corrientes, ventas nacionales y exportaciones fue de \$52 billones, superior en un 49% con respecto al año 2010. Adicionalmente se recaudaron \$1,4 billones correspondientes a los subsidios a la gasolina y diesel causados en los primeros nueve meses de 2011.

La variación en ingresos corrientes obedeció principalmente al crecimiento en 30% de las exportaciones de crudo, las cuales pasaron de 379 Kbc en 2010 a 490 Kbc en 2011.

Las ventas nacionales de gasolinas, destilados medios, crudos, gas y productos representaron cerca del 35% del total de los ingresos de explotación. En particular, las ventas de gasolina motor regular (62 mil barriles diarios en promedio) y diesel (91 mil barriles diarios promedio) representaron el 70% de las ventas nacionales totales.

En ingresos de capital se recaudaron \$3,4 billones correspondientes a rendimientos financieros, dividendos de empresas en los que Ecopetrol tiene participación accionaria y la operación de capitalización realizada en el tercer trimestre del año anterior por \$2,4 billones, de los cuales se recaudaron \$2,2 billones y quedó un saldo pendiente por cobrar de \$0,2 billones.

En el gasto, en cuanto a la ejecución de compromisos que incluye funcionamiento, operación comercial, servicio de la deuda e inversión, se comprometieron \$56,4 billones, equivalentes al 95% del presupuesto total asignado para gastos e inversiones y un nivel total de causación de 91%.

En gastos de funcionamiento se presentó una ejecución de \$13,5 billones, es decir un 95% de cumplimiento con respecto al valor presupuestado. Del total mencionado, se transfirieron al Gobierno Nacional el 71% que corresponden a \$9,5 billones entre Impuestos de Renta y Patrimonio; dividendos a la Nación y particulares. En conclusión, los gastos de funcionamiento directos de la empresa, fueron \$4 billones.

En la operación comercial se ejecutaron \$29 billones que corresponden al 97% del presupuesto asignado principalmente a la compra e importación de crudo y productos (incluye crudo de regalías), y transporte de gas.

Con respecto a los recursos ejecutados en inversión, el 64%, es decir, \$8,2 billones se destinaron a la optimización de curvas de producción y búsqueda de reservas, el 21% a la recuperación de factores de disponibilidad y mejoramiento de sistemas de transporte y el 15% restante, al corporativo y créditos a subordinadas. Finalmente, el flujo de caja cerró en \$9,2 billones.



\$2,38
billones



Colocación segunda
ronda de acciones

Segunda colocación de acciones

Continuando con el proceso de democratización accionaria que fue autorizado por la Ley 1118 del 27 de diciembre del 2006, entre el 27 de julio y el 17 de agosto de 2011 se realizó la Segunda Ronda de Emisión y Colocación de Acciones de Ecopetrol.

Características de la emisión

• Precio de venta:	\$3.700 por acción
• Vigencia de la oferta:	15 días hábiles (27/07/2011 – 17/08/2011)
• Red de distribución:	Bancolombia, Davivienda y Sociedades Comisionistas de Bolsa
• Monto mínimo:	500 acciones - \$1.850.000
• Modalidades de pago:	
Contado:	20% cuota inicial Saldo a los 30 días calendario a partir de la fecha de adjudicación Descuento del 2,5% a personas naturales
Plazos:	20% cuota inicial Saldo en 6 cuotas mensuales consecutivas iniciando a los 30 días calendario a partir de la fecha de adjudicación No tiene descuento Monto máximo a invertir por formulario de 50.000 acciones
Monto global a colocar:	675.675.676 acciones ordinarias – \$2,5 billones

Los resultados de dicha colocación fueron exitosos, aún cuando no se haya colocado el monto global debido a la situación coyuntural que se presentó en los mercados a nivel mundial en esas fechas.



Resultados generales de la segunda ronda

Monto colocado:	644.185.868 acciones ordinarias \$2,38 billones
Formularios adjudicados:	228.819 formularios
Accionistas adjudicados:	219.054, de los cuales 73% fueron nuevos accionistas

Esta segunda emisión de acciones permitió a Ecopetrol consolidarse como la empresa con mayor número de accionistas a nivel nacional, al alcanzar un total de 521.740 en 1.050 municipios del país.

En los gráficos 16, 17 y 18 se presentan las estadísticas de la adjudicación.

Gráfico 16
Monto adjudicado por
modalidad de pago

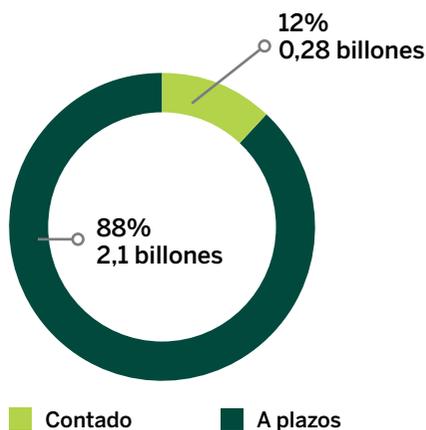


Gráfico 17
Monto adjudicado por
tipo de inversionista

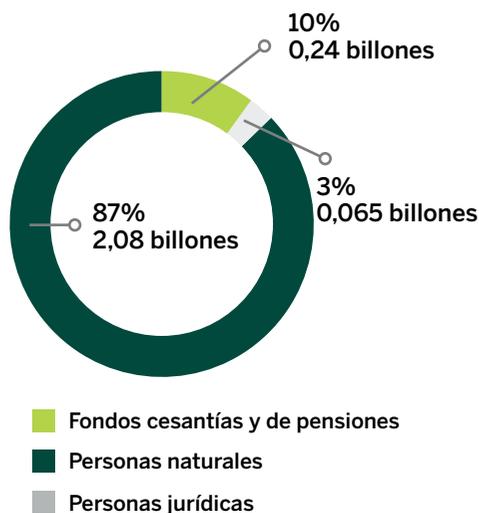
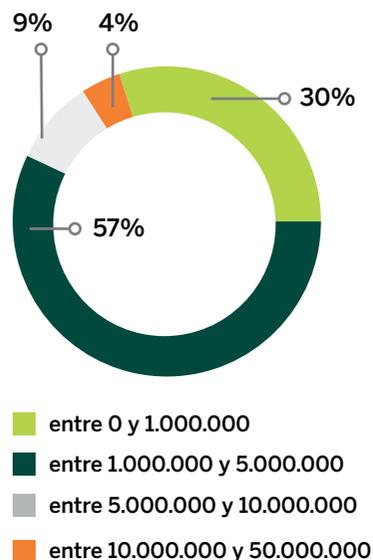


Gráfico 18
Inversionistas por nivel
de ingresos



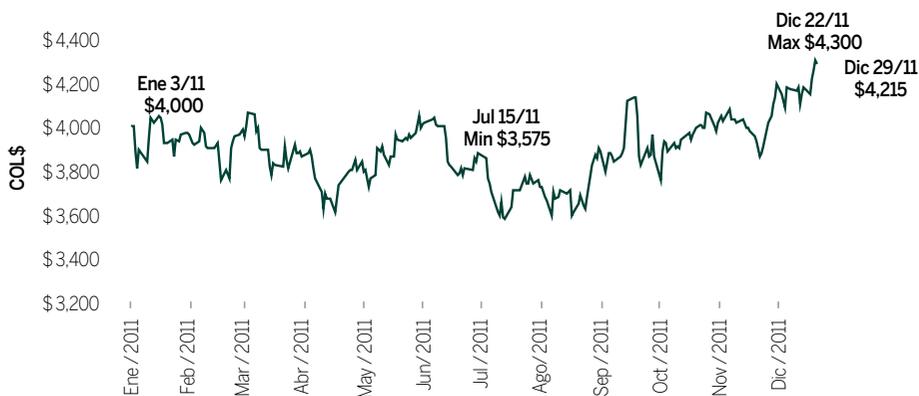
Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Evolución de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia

A pesar de que el índice de referencia de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) tuvo una desvalorización de 18% debido al temor que infundió en los inversionistas la caída de las bolsas de valores internacionales, los temores de recesión en Estados Unidos y Europa, y por la desvalorización de la acción de compañías petroleras que cotizan en Colombia, el precio de la acción de Ecopetrol logró tener un comportamiento positivo.

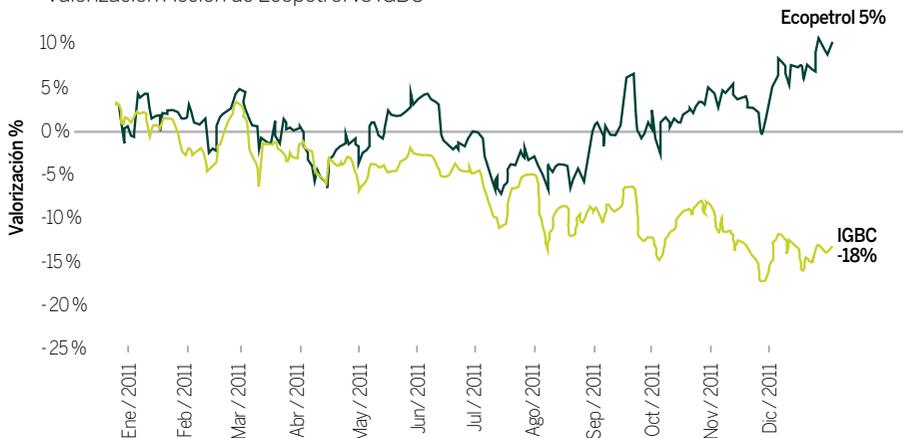
Soportado en los buenos resultados operativos y financieros de la empresa y la capacidad de cumplir con las metas estratégicas, el precio cerró el año en \$4.215, lo que equivale a una valorización de 5%. La acción alcanzó un máximo de \$4.300 el 22 de diciembre de 2011 (ver gráficos 19 y 20).

Gráfico 19
Precio de la Acción de Ecopetrol en la BVC



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Gráfico 20
Valorización Acción de Ecopetrol vs IGBC



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Evolución del ADR en la Bolsa de New York

El ADR de Ecopetrol cerró el año con un precio de US\$44.52, lo que equivale a una valorización de 5%. El comportamiento positivo va en línea con los buenos resultados operativos y financieros de la empresa y el mayor interés de los inversionistas extranjeros. El ADR alcanzó un máximo de US\$46.00 el 7 de junio de 2011 (ver gráfico 21)

Se destaca también el significativo incremento en el número de ADR'S en circulación, que pasó de 12.7 millones en diciembre de 2010 a 29.0 millones en diciembre de 2011.

Gráfico 21
Valorización del ADR de Ecopetrol vs el Índice de S&P Oil & Gas



Fuente: NYSE

Cumplimiento de normas nacionales e internacionales

Dada la obligación de reporte de información relevante en los mercados en los cuales la compañía ha inscrito valores (Colombia, Nueva York, Toronto y Lima), durante el año 2011 se publicaron 88 comunicados de Información Relevante en la Superintendencia Financiera de Colombia. En Estados Unidos se publicaron 49 comunicados de prensa y 45 documentos bajo el formato 6-K que exige Securities and Exchange Commission (SEC) y en Canadá se publicaron 39 comunicados de prensa.

Todos los comunicados se divulgaron de manera oportuna al mercado y se encuentran disponibles en el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores (SIMEV), en la página de la SEC www.sec.gov, en la página de TSX (Toronto Stock Exchange) www.tmx.com, así como en la página electrónica de Ecopetrol www.ecopetrol.com.co. (ver tabla 22).

Tabla 22
Reporte de información relevante 2011

Avisos publicados por la Sociedad	70
Informes de fin de ejercicio	5
Decisiones de Junta Directiva	2
Cambio de Junta Directiva	2
Multas o sanciones impuestas por entidades gubernamentales	2
Asambleas extraordinarias	2
Citación a Asamblea ordinaria	1
Reforma de estatutos	1
Proyecto utilidad o pérdida a presentar a Asamblea	1
Proyecto utilidad o pérdida aprobado por Asamblea	1
Noticias en medios de comunicación	1
TOTAL	88

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control

(Cumplimiento Ley 964 de 2005)

Para el proceso de Revelación de Información al Mercado de Valores se verificó el cumplimiento de los controles de reporte financiero definidos para dar cumplimiento a la Ley Sarbanes Oxley (SOX) y se cumplió con las iniciativas del fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, como parte de la mejora del proceso, se implementaron controles internos adicionales para fortalecer el cumplimiento de las normas de revelación de información.

Propiedad accionaria de Ecopetrol

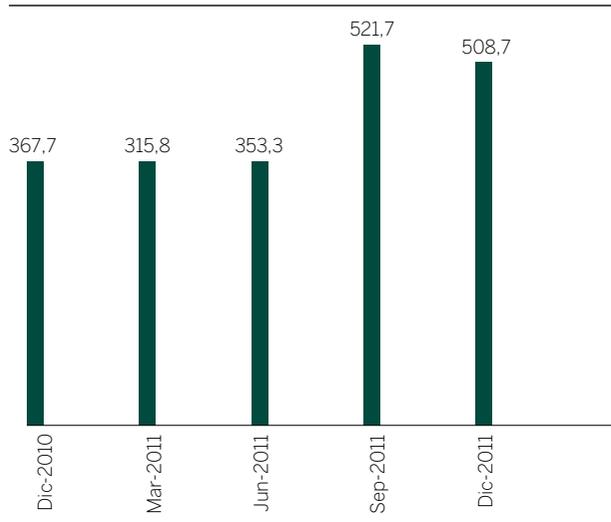
Debido a la segunda emisión de acciones, en 2011 se vincularon 160 mil nuevos socios, llegando en diciembre de ese año a 508 mil accionistas, esto es un aumento del 38% respecto al año inmediatamente anterior. Más información sobre esta materia se encuentra en la página 32 del Capítulo 1 del presente documento.

En el gráfico 22 se observa la evolución en el número de accionistas durante el 2011.

Ecopetrol reportó a la Superintendencia Financiera de Colombia trimestralmente la cantidad y clase de acciones

Gráfico 22

Número de accionistas (miles de accionistas)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

emitidas así: “El capital autorizado de Ecopetrol es de \$15,000,000,000,000 dividido en 60,000,000,000 de acciones nominativas ordinarias, valor nominal \$250 cada una, de las cuales se han suscrito 41,116,698,456 acciones, representadas en 11.5% en nuevos accionistas y 88.5% en accionistas entidades estatales. El valor de las acciones en reserva asciende a \$4,720,825,386,000 conformada por 18,883,301,544 acciones”.

Dividendos

Asimismo, en la Asamblea General de Accionistas del año 2011 se decretó un dividendo de \$145 por acción correspondiente a una distribución del 70,31% de las utilidades generadas por la empresa en 2010, el cual se pagó en \$49 por acción en abril, \$48 por acción en agosto y \$48 por acción en octubre.

Tabla 23

Impuestos y transferencias al Estado (millones de pesos)

Ecopetrol S.A. Impuestos y transferencias al Estado	2011	2010	2009	2008
Compras a la ANH -Regalías Ecopetrol y terceros	8.048.081	5.335.946	4.358.408	5.584.474
Dividendos sobre utilidades año anterior	5.275.794	3.311.016	8.004.653	4.184.250
Impuesto global	1.379.701	1.241.653	1.123.679	1.111.940
Impuesto de rentas y otros	3.650.373	1.178.446	4.393.924	2.262.889
Impuesto al patrimonio	476.494	207.111	207.111	310.667
Impuesto a la ventas	561.498	490.452	573.130	843.663
Impuestos y transferencias al estado	19.392.841	11.764.624	18.660.905	14.297.883

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Impuestos y transferencias a la Nación

Ecopetrol es el principal contribuyente de la Nación, a través del pago de impuestos nacionales y territoriales, entre ellos: renta y complementarios, IVA, régimen común, timbres, sobretasa adicional al diesel, impuesto global e impuesto al patrimonio (ver tabla 23).

Ecopetrol no recibe ayudas financieras del gobierno; por el contrario, gracias al cumplimiento de estas obligaciones impositivas y tributarias, el Estado puede apalancar su plan de inversiones.

Distribución de los impuestos nacionales

El valor pagado por Ecopetrol incluye los impuestos asumidos por la compañía y las retenciones o recaudos de impuestos que realiza a terceros y gira a las diferentes autoridades tributarias en su calidad de agente de retención. Los impuestos a cargo de Ecopetrol en el 2011 se relacionan en la tabla 24.

Tabla 24

Tipo de impuestos pagados por Ecopetrol

Tipo de impuesto	Impuesto
NACIONAL	Renta y Complementarios IVA Régimen común Agente de Retención de Renta, IVA, Timbre Timbre asumido por Ecopetrol S.A. Sobretasa Nacional al ACPM Impuesto Global Impuesto al Patrimonio
TERRITORIAL	Renta y Complementarios IVA Régimen común Agente de Retención de Renta, IVA, Timbre Timbre asumido por Ecopetrol S.A. Sobretasa Nacional al ACPM Impuesto Global Impuesto al Patrimonio

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Los principales pagos realizados por impuestos durante los dos últimos años se resumen en la tabla 25.

Tabla 25

Impuestos pagados por Ecopetrol (millones de pesos)

Ecopetrol S.A. Impuestos y transferencias al Estado	2011	2010	Variación	%
Impuesto de renta	3,155,803	687,940	2,467,863	359%
Impuesto al patrimonio	476,494	207,111	269,382	130%
Impuesto global	1,379,701	1,241,653	138,047	11%
Impuesto a las ventas	561,498	490,452	71,046	14%
Impuesto de industria y comercio	155,599	127,335	28,264	22%
Impuesto predial	7,606	7,481	125	2%
Impuestos de transporte	7,414	7,883	(469)	-6%
Retención en la fuente por renta / IVA / Timbre	1,372,102	1,007,124	364,977	36%
Sobretasa nacional al ACPM	36,688	47,972	(11,284)	-24%
Retención en la fuente de industria y comercio	54,905	49,411	5,494	11%
Sobretasa a la gasolina	105	86	19	22%
Impuestos de vehículos	438	539	(100)	-19%
Impuestos de alumbrado	5,876	5,776	100	2%
Total año 2010 y 2011	7,214,226	3,880,763	3,333,465	

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Notas explicativas

- El Impuesto sobre la Renta grava todos los ingresos que obtenga un contribuyente en el año, que sean susceptibles de producir incremento neto del patrimonio en el momento de su percepción, siempre que no hayan sido expresamente exceptuados, y considerando los costos y gastos en que se incurre para producirlos.
- El Impuesto al Patrimonio es de carácter nacional; se calcula sobre el valor patrimonial de Ecopetrol en enero 1 de 2011 y aplica para los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- El Impuesto Global es administrado por la Dirección del Tesoro del Ministerio de Hacienda y se origina en la venta o autoconsumo de Gasolina Corriente, Gasolina Extra, ACPM y demás combustibles. Su variación está dada en razón al precio de referencia establecido por el Gobierno Nacional y el volumen de ventas o autoconsumos realizados en cada periodo.
- El impuesto sobre las ventas es un impuesto de carácter nacional y se origina en la compra y venta de bienes y/o servicios gravados de acuerdo a las normas vigentes. El valor girado corresponde al neto entre el IVA generado en operaciones de venta y el IVA descontable originado en las operaciones de compra de bienes y servicios.
- El Impuesto de Industria y Comercio corresponde a un tributo del orden territorial que grava el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicios en cada municipio. Ecopetrol S.A paga Impuesto de Industria y Comercio en los municipios en donde desarrolla algunas de las actividades antes mencionadas, siempre y cuando, para el caso de la actividad industrial no se estén pagando regalías.
- El Impuesto Predial grava los predios o bienes raíces ubicados en áreas urbanas, suburbanas o rurales, con o sin edificaciones sobre su valor catastral como mínimo. El valor pagado corresponde a una liquidación propuesta por una autoridad tributaria.
- El Impuesto de Transporte se paga sobre los oleoductos y gasoductos comerciales, siendo el sujeto pasivo del mismo el propietario del crudo y gas. La liquidación de este impuesto está a cargo del Ministerio de Minas y Energía y su cálculo resulta de aplicar la tarifa del impuesto al resultado que se obtiene de multiplicar la tarifa de transporte por el número de barriles transportados.
- El valor reportado como retenciones en la fuente por concepto de Renta, IVA, Timbre e ICA corresponden a los valores descontados a los proveedores de Ecopetrol que a su vez fueron consignados a cada autoridad tributaria en cumplimiento de las obligaciones de la compañía como agente de retención.
- Este tributo se genera por el consumo de gasolina motor extra o corriente nacional o importada, en la jurisdicción de cada municipio, distrito y departamento. El valor girado está compuesto por el impuesto originado en operaciones de autoconsumo y en valores retenidos a terceros.
- El impuesto de vehículos grava la propiedad o posesión de vehículos no excluidos y se cancela con base en la liquidación sugerida por parte del ente territorial aplicando al valor comercial del mismo una tarifa previamente establecida.
- Las entidades territoriales del nivel municipal están autorizadas para establecer un impuesto "sobre el servicio de alumbrado público", organizar su cobro y darle el destino más conveniente para atender los servicios municipales. Dentro del marco genérico establecido por la ley, corresponde a los concejos municipales fijarlos libre y autónomamente, conforme al marco constitucional.



\$19,3
billones



Impuestos y transferencias al Estado.

Distribución de los impuestos territoriales

Durante 2011 Ecopetrol S.A. canceló a los entes territoriales por concepto de Impuesto de Industria y Comercio (ICA), \$155.599 millones. De igual forma, les pagó \$7.606 millones por Impuesto Predial. Son entes territoriales los departamentos, los municipios, los distritos, los territorios indígenas y, eventualmente, las regiones y provincias.

Gastos laborales

El incremento salarial para los trabajadores de Ecopetrol, efectivo a partir de julio de 2011, fue del 4,38% correspondiente al IPC (Índice de Precios al Consumidor) a junio de 2011 (3,23%) más 1,25% adicional.

A partir de la misma fecha fueron ajustadas al IPC y a lo estipulado en el régimen convencional vigente las demás partidas y beneficios pactados en la Convención Colectiva de Trabajo.

La variación de los gastos laborales fue 17%, e incluye las más de 500 vinculaciones de nuevos trabajadores realizadas durante el último año (ver tabla 26).

Gastos pensionales

Frente al año anterior se refleja un incremento en el rubro de salud que obedece a la actualización de la reserva, más la aplicación del porcentaje de amortización correspondiente al segundo año, generado por la aplicación de la Tabla de Mortalidad de Rentistas actualizada en 2010 (ver tabla 27).

Tabla 26

Gastos laborales

	Dic. 2011	Dic. 2010	Variación
Sueldos y salarios	463.838	412.163	13%
Prestaciones sociales	186.357	221.531	-16%
Beneficios	110.153	158.731	-31%
Salud	249.255	107.448	132%
Educación	136.987	54.600	151%
Aportes parafiscales	64.759	80.402	-19%
Otros	42.879	40.442	6%

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Tabla 27

Gastos Pensionales

Gastos pensionados	Dic. 2010	Dic. 2011	Variación
Amortización Actuarial Jub	146.717	443.890	203 %
Salud Jubilados	171.636	205.929	20 %
Educación Jubilados	59.273	56.480	-5 %
Total	377.626	706.298	87 %

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Gestión de riesgos. ECOPETROL CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DESDE EL AÑO 2003 DISEÑADO DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, LAS LÍNEAS DE NEGOCIO Y LOS PROCESOS DE LA EMPRESA.

A partir de 2011, con ocasión de la implementación del programa Genoma, se revisaron los riesgos por procesos hasta nivel cero. En la siguiente imagen se puede observar el ciclo de gestión de riesgos de Ecopetrol.



Cada uno de los procesos de nivel cero desarrolla el ciclo completo de gestión de riesgos al menos, anualmente. Es decir, cada proceso cuenta con:

- Listado y mapa de riesgos (etapas de identificación y evaluación dentro del ciclo de gestión de riesgos)
- Planes de tratamiento para los riesgos críticos (etapa de tratamiento dentro del ciclo de gestión de riesgos)
- Monitoreo periódico (etapa de monitoreo dentro del ciclo de gestión de riesgos)

Cada riesgo cuenta con un análisis de causas y consecuencias asociadas al evento, asociación a los objetivos estratégicos impactados, controles o medidas de mitigación existentes, valoración asociada al riesgo para cada uno de los impactos (personas, económico, ambiente, reputación y clientes) y el nivel de riesgo en el que se encuentra (muy alto, alto, medio, bajo o nulo).

Actualmente toda la información de los riesgos de procesos se encuentra en una herramienta para gestión de riesgos y controles llamada B Wise, implementada en el año 2011.

Al cierre de 2011 Ecopetrol identificó 168 riesgos para los 20 procesos nivel cero de la compañía, los cuales se detallan en la tabla 28.

Tabla 28
Riesgos identificados-Nivel Cero

Macroproceso	No. de Riesgos
Abastecimientos de bienes y servicios	7
Comercialización	10
Direccionamiento Financiero	12
Exploración	4
Gestión de Información	7
Gestión de proyectos	10
Gestión de servicios y beneficios	6
Gestión de tecnología y conocimiento	5
Gestión de Talento Humano	4
Gestión Inmobiliaria y de activos fijos	8
Gestión Jurídica	6
Nuevos Negocios	9
Operaciones y servicios financieros	9
Planeación y Gestión integral	5
Producción	13
Refinación y Petroquímica	8
Relacionamiento institucional	6
Responsabilidad integral	15
Seguridad física	10
Transporte	14
Total	168

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Estos riesgos de proceso están valorados entre nulo y muy alto, correspondiendo 47,02% (79) de ellos a altos o muy altos. La distribución de los niveles de riesgo se puede observar en la tabla 29.

Tabla 29
Niveles de Riesgo

Nivel	No. de Riesgos
Muy alto	18
Alto	61
Medio	52
Bajo	33
Nulo	4
Total	168

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Finanzas Corporativas

Adicionalmente, se realizó un análisis sobre los posibles riesgos que pueden impactar el logro de la estrategia de Ecopetrol desde cuatro perspectivas: entorno, operacional, financiera y estratégica.

A continuación se ilustra el Mapa de Riesgos Empresariales de Ecopetrol para los años 2011 y 2012.

Análisis de sensibilidad y pruebas de stress para riesgos

Ecopetrol realiza análisis de sensibilidad y elabora un flujo de caja en riesgo para medir el impacto financiero de aquellos que dependen de variables de mercado no controlables por la empresa tales como el precio del crudo, la tasa de cambio y la tasa de interés.

Mapa de riesgos no financieros

Durante 2011 se llevó a cabo la construcción de modelos de cuantificación del mapa de riesgos no financieros.

Estos modelos incorporaron variables de alta incidencia para establecer estrategias adecuadas de mitigación.

Los riesgos sujetos de este análisis fueron: inadecuada gestión de proyectos, no asegurar la incorporación de reservas con la oportunidad y en los volúmenes requeridos, y no contar con los recursos financieros para ejecutar el plan de inversiones.

Mapa de riesgos Ecopetrol



ENTORNO

- Anormalidad laboral que afecte las operaciones de Ecopetrol.
- Alteración del orden público.
- Impacto en las inversiones por cambios en el entorno político.

OPERACIONALES

- No contar con un sistema de gestión y control sólido, que contribuya al cumplimiento de la estrategia.
- Incidentes con afectación a personas, medio ambiente e infraestructura.
- Pérdida de continuidad del negocio de Ecopetrol.
- Inadecuada gestión de proyectos.

FINANCIEROS

- Inadecuada o inoportuna respuesta a cambios de las variables macroeconómicas.
- No contar con los recursos.

ESTRATÉGICOS

- Inadecuado relacionamiento con socios.
- Realizar negocios e inversiones que no cumplan con la promesa de valor para el grupo empresarial.
- No lograr una efectiva gestión del grupo empresarial.
- No contar con la disponibilidad del talento humano competente.
- No incorporar una ventaja competitiva en crudos pesados y extrapesados para Ecopetrol.
- No asegurar la incorporación de nuevas reservas con la oportunidad y en los volúmenes requeridos.



Asuntos legales. EN EL AÑO 2011 LAS ACTIVIDADES DE LA VICEPRESIDENCIA JURÍDICA DE LA EMPRESA SE CONCENTRARON EN EL ACOMPAÑAMIENTO LEGAL AL PLAN DE REORGANIZACIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL, EL APOYO EN LOS PROCESOS DE FINANCIACIÓN DE ECOPETROL Y SUS SUBORDINADAS, LA ASESORÍA JURÍDICA CON ÉNFASIS EN LOS PROYECTOS DE LAS VICEPRESIDENCIAS OPERATIVAS Y LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL LITIGIO.

Resultados en litigios

El periodo 2011 se inició con un total de 2.423 procesos judiciales activos, de los cuales se resolvieron de manera definitiva pretensiones por \$181.085.975.802, lo que equivale a US\$95.481.279,7*.

Tratándose de procesos judiciales contra Ecopetrol, fueron decididas pretensiones por el orden de \$5.319.546.709.335 equivalentes a US\$2.738.223.456,7, de las cuales \$5.317.541.751.294 (US\$2.737.191.409,5) fueron decididas de manera favorable a la empresa.

En el proceso de rendición de cuentas instaurado por el Fondo Multiactivo de los Trabajadores de Ecopetrol (FONCOECO) gracias a la gestión judicial de la empresa, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá resolvió a favor de Ecopetrol S.A. la apelación interpuesta en contra de la sentencia de primera instancia del Juzgado 23 Civil del Circuito y, con base en dicha decisión, Ecopetrol deberá pagar \$6.640.949,82 (US\$3.418,41) y no la pretensión original de la demandante que ascendía a \$541.833.685.771 (US\$278.907.544,02)

En cuanto a procesos en los que Ecopetrol actuó como demandante, sin incluir procesos de orden penal, fueron decididas pretensiones por valor de \$4.353.079.789 (equivalente a US\$2.240.737,0) y se logró la resolución de condenas a favor de la empresa por valor de \$1.354.297.806 (US\$697.121,4).

Resultados en asesoría legal

La labor de asesoría a las diferentes dependencias de la empresa se prestó en condiciones de oportunidad y calidad

durante el año 2011, obteniendo un resultado favorable de 96% en la encuesta interna de satisfacción del cliente realizada por el Centro Nacional de Consultoría.

Además de la gestión ordinaria, el área legal de Ecopetrol asesoró la reorganización del Grupo Empresarial, la colocación de la segunda emisión de acciones de Ecopetrol S.A. en Colombia, la financiación de Reficar y del Oleoducto Bicentenario, la transición hacia el Centro de Servicios Compartidos, la puesta en marcha de la oficina de abastecimiento en Houston y la campaña de perforación 2011-2013.

En el ámbito del derecho petrolero se destaca el apoyo legal en las extensiones de los Contratos de Asociación Tolima y Opón y la aceptación por parte del Ministerio de Minas y Energía de la tesis jurídica según la cual el campo Cusiana no ha revertido a Ecopetrol.

También formaron parte de esta asesoría la suscripción del contrato con PDVSA para el suministro de gas natural hasta el 2013 y la estructuración del Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja, en particular la elaboración de los documentos precontractuales base de los procesos de selección que se iniciaron en 2011.

Por último, el Área de Asesoría en Temas Socio-ambientales participó en el proceso que dio viabilidad ambiental a los principales proyectos de la empresa y capacitó a más de mil personas, entre empleados, contratistas y personal de asociadas, en temas de actualidad en normativa ambiental.

Cumplimiento de normas nacionales e internacionales

Frente al cumplimiento de normas nacionales e internacionales a raíz de la presencia de Ecopetrol en las Bolsas de Valores de Colombia, Estados Unidos, Canadá y

* Para efectos de presentar la información en dólares, se utilizó en este documento una tasa de \$1942,7 por cada dólar. La tasa corresponde al promedio del valor de dicha moneda en el mes de diciembre de 2011)

Perú y consultada la Dirección de Relacionamiento con el Inversionista de la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas, dependencia competente respecto de asuntos relacionados con el mercado de valores, dicha dependencia no reportó incumplimiento alguno.

En relación con la Ley 603 de 2000, la Empresa cumplió a cabalidad las normas que rigen los derechos de autor y aseguró el uso legal y adecuado de las licencias del software que usa la compañía.

Restricciones jurídicas para operar

Dada la naturaleza Jurídica de Ecopetrol y su objeto social, no existen restricciones legales para operar diferentes a las que por virtud de la Constitución y el ordenamiento jurídico colombiano, aplican a cualquier otra sociedad de la industria de los hidrocarburos.

Principales contingencias

De los 812 procesos que cuentan con provisión contable para el 2011, el 80% de los valores provisionados se concentran en los cuatro procesos que se relacionan a continuación:

- Acción Popular de Luis Enrique Olivera Petro contra Ecopetrol, la Nación, Ministerio de Minas y otros por extensión del Contrato de Asociación Cusiana. El valor de las pretensiones es de \$204.188.962.523 (US\$105.105.761,32). El proceso se encuentra en trámite del recurso de apelación ante el Consejo de Estado en contra de la sentencia de primera instancia que dispuso la nulidad del OTROSÍ del contrato de extensión Garcero.
- Acción popular de Jairo Barón Caballero contra Ecopetrol, BP y otros, por supuesta falta de pago de la contribución de solidaridad por la autogeneración de energía por parte de BP, como operador, en los CPF de Cusiana y de Cupiagua y el pago de las transferencias del sector eléctrico, reguladas por la ley 99 de 1993. La cuantía asciende a \$139.688.230.507 (US\$71.904.169,71)
- Acción popular de Álvaro Vivas contra Occidental de Colombia (compañía que junto con Ecopetrol hace parte del contrato de asociación Cravo Norte) por la falta de pago de la contribución de solidaridad que trata el numeral 4º del artículo 89 de la ley 142 de 1994. El valor de las pretensiones es de \$121.051.392.222 (US\$62.310.903,50) La sentencia de segunda instancia del Tribunal Administrativo de Arauca, que resultó desfavorable, será objeto de revisión por parte del Consejo de Estado.
- Acción contractual de Departamento del Tolima en contra de Ecopetrol S.A., Petrobras y Nexen. Se demanda

re liquidación de regalías para el Departamento del Tolima; el valor de las pretensiones es de \$82.286.654.917 (US\$ 42.356.851,24). Se encuentra en etapa probatoria.

Acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia y sus resultados

Durante 2011 no se presentaron ni se fallaron en contra de Ecopetrol S.A. acciones relacionadas con prácticas contra la libre y leal competencia económica o por prácticas comerciales restrictivas.

Si bien en la Superintendencia de Industria y Comercio, autoridad competente en la materia, no existen investigaciones por violación al régimen antimonopolio, se pone de presente que durante dicha vigencia se instauró una acción judicial de reparación directa por COSOLCO LTDA (Compraventa de Solventes Colombianos Ltda.) en contra de ECOPETROL S.A., la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Unidad Administrativa de Información y Análisis Financiero -UIAF, demanda en la cual uno de sus fundamentos es la supuesta práctica monopolística de la Sociedad al no vender un producto del cual es proveedor único. Se encuentra pendiente el traslado para contestar la demanda.

Reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y fuga de datos personales de clientes

Conforme a lo reportado por las dependencias competentes, durante el año 2011 no se recibieron reclamaciones por parte de clientes con respecto a la privacidad o fuga de datos.

Sanciones y multas ambientales significativas

En 2011 se impusieron a Ecopetrol S.A. las siguientes multas por incumplimiento de la normatividad ambiental:

- La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La Macarena (CORMACARENA) mediante Resolución GJ.1.2.6.11.1849 de 21 de noviembre de 2011 declaró responsable a Ecopetrol por la presunta “contaminación al recurso suelo y subsuelo, así como a las aguas subterráneas” por la operación del patio de biorremediación del Campo Castilla, ubicado en el municipio de Castilla La Nueva, en el Meta.
- La autoridad ambiental impuso una sanción pecuniaria por valor de \$5.125.078.112 (US\$2.638.121,22). Ecopetrol interpuso recurso de reposición el 24 de noviembre de 2011 contra la mencionada decisión y se

encuentra pendiente de ser resuelto. Esta se considera la única multa significativa.

- La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) mediante Resolución No. 2126 de 3 de octubre de 2011, declaró responsable a Ecopetrol por el incidente ambiental ocurrido el 4 de octubre de 2009 en la línea de transferencia Santa Clara-Cebú que tuvo como consecuencia la contaminación de recurso suelo por el derrame de fluidos de producción, de conformidad con los cargos elevados mediante auto No. 051 de 4 de abril de 2011. En consecuencia impuso sanción correspondiente a una multa equivalente a \$56.173.613 (US\$28.915,22).
- Contra la mencionada decisión, la empresa interpuso recurso de reposición el 21 de octubre de 2011, el cual fue resuelto mediante Resolución No. 2409 de 11 noviembre de 2011 donde se confirma la decisión adoptada por la autoridad ambiental.

Como sanciones no monetarias, se pueden relacionar tres:

- El cierre definitivo del patio de biorremediación de lodos del campo Castilla por parte de la Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La Macarena (CORMACARENA) mediante Resolución GJ.1.2.6.11.1849 de 21 de noviembre de 2011.
- La imposición por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de una medida preventiva

de suspensión temporal de las obras referentes al Poliducto Andino Estación Miraflores, mediante la Resolución 83 del 15 de noviembre de 2011.

- La amonestación escrita del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo por el incumplimiento al requerimiento de entrega de los Informes semestrales de Cumplimiento Ambiental de los campos Castilla y Chichimene, medida impuesta mediante Resolución No. 1657 de 17 de Agosto de 2011.

De otra parte y en relación con el cumplimiento de la normatividad que rige el suministro, uso de productos, etiquetado y servicios de la organización no se presentaron multas ni sanciones durante la vigencia 2011.

Cumplimiento de las obligaciones de revelación plena

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Relacionamiento con el Inversionista de la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas, en el año 2011 se cumplieron las obligaciones de revelación de información relevante como emisor de valores en las Bolsas de Colombia, Nueva York, Toronto y Lima. Ver mayor información en la página 41 del Capítulo 1 de este documento.

Informe especial Grupo Empresarial COMO COMPLEMENTO

A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE CAPÍTULO Y EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ANEXOS, SE DA A CONOCER EL SIGUIENTE INFORME ESPECIAL SOBRE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXISTENTES DURANTE 2011 ENTRE ECOPETROL S.A., SUS FILIALES, SUBSIDIARIAS Y EMPRESAS VINCULADAS. LO ANTERIOR, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 222 DE 1995.

Durante 2011 Ecopetrol continuó con el proceso de desarrollo de su estrategia de inversiones y la consolidación del Grupo Empresarial. A lo largo del año, amplió su participación en bloques exploratorios en Estados Unidos y Perú a través de sus filiales.

Ecopetrol América presentó las mejores propuestas para 7 bloques ofrecidos en la ronda Oil & Gas Lease Sale 218 y Ecopetrol Perú suscribió el contrato de licencia de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el bloque 179, ubicado en la cuenca Marañón.

Con el propósito de fortalecer la operación en Colombia, especialmente en el Piedemonte Llanero que es identificada como una de las áreas con mayor potencial, en enero de 2011 Ecopetrol adquirió BP Exploration Company Colombia en asocio con Talisman, con una participación del 51% y 49% respectivamente. La empresa recibió el nombre de Equion Energy Limited.

Así mismo y con el fin de desarrollar la infraestructura de transporte necesaria para apalancar el crecimiento de la producción y garantizar la evacuación de los crudos producidos en el país, se avanzó en la construcción de la primera fase del Oleoducto Bicentenario y se finalizó la expansión de los oleoductos de los Llanos-ODL y OCENSA, a una capacidad de 340 Kbpd y 560 Kbpd respectivamente.

En el segmento de refinación, se siguió trabajando en el proyecto de construcción y montaje de la nueva refinería por

parte de REFICAR (Refinería de Cartagena S.A.), mientras que Propilco continuó con el proceso de focalización en nuevos mercados, con el fin de compensar los volúmenes no colocados en los mercados tradicionales.

Para incrementar la participación en el mercado de los biocombustibles, continuó desarrollando el plan de construcción de la planta de etanol en el departamento del Meta, bajo su filial Bioenergy, y se trabajó en optimizar el proceso de producción de la planta de Ecodiesel Colombia, que inició operaciones en 2010.

Finalmente, se constituyó Ecopetrol Global Capital, sociedad domiciliada en Madrid, España, y 100% propiedad de Ecopetrol S.A., la cual recibirá la participación de Ecopetrol Capital AG.

Sociedades subordinadas

Actualmente Ecopetrol cuenta con 26 sociedades subordinadas. Asimismo, tiene participación accionaria en otras 6 sociedades, una de exploración y producción, una de transporte, una de energías alternativas y tres de vehículos financieros y de inversiones.

A continuación se presenta un breve resumen de los principales resultados en algunas de las subsidiarias, filiales y en aquellas empresas donde Ecopetrol tiene participaciones accionarias.



Exploración y producción

Hocol S.A

Hocol es una empresa de exploración y producción de petróleo que tiene presencia en campos en la cuenca del Valle Superior del Magdalena y en la región de los Llanos. Inició operaciones en 1962 y sus inversiones se han enfocado en el aumento de la recuperación secundaria y el desarrollo de las reservas existentes.

En 2011 obtuvo una producción, antes de regalías, de 27,2 mil barriles de petróleo por día (Kbpd). La mayor parte de la producción proviene de los campos Ocelote y Palermo, los cuales están situados en los departamentos del Meta y Huila, respectivamente. En 2011 se perforaron 7 pozos exploratorios A3 y 13 pozos estratigráficos.

En 2 de los 7 A3 se encontró presencia de hidrocarburos, y los mismo acurrió en 11 estratigráficos.

Equion Energy Limited

Equion es una empresa de exploración y producción de petróleo que tiene presencia en el Piedemonte Llanero; sus inversiones se han enfocado en el desarrollo de las reservas de los contratos actuales de Piedemonte, Cusiana y Recetor y en el posicionamiento offshore en la Costa Atlántica.

Tiene 4 contratos de asociación vigentes, equivalentes a 578,27 km² y una producción, antes de descontar regalías, cercana a los 30 mil barriles de petróleo por día (kbpd). La mayor parte de la producción proviene de los contratos de Piedemonte y Cusiana que se caracterizan por la generación de crudo, gas y condensados.

En 2011 se perforaron 3 pozos de desarrollo y se obtuvieron los permisos ambientales necesarios para iniciar la actividad offshore en 2012.

Ecopetrol Óleo e Gás do Brasil Ltda.

Fue constituida en diciembre de 2006 con el fin de iniciar la estrategia de internacionalización de Ecopetrol. Actualmente tiene participación en diez bloques de exploración offshore en las cuencas Para-Maranhão, Campos, Santos.

En 2011 se realizó la perforación de dos pozos exploratorios en consorcio con Petrobras y ONGC, con resultados no exitosos.

Ecopetrol del Perú S.A

Para ampliar su estrategia internacional se constituyó en 2007 Ecopetrol del Perú. Actualmente cuenta con cinco bloques en la cuenca Marañón, uno como operador, tres en la cuenca Huallaga y dos en la cuenca Ucayali.

En los Bloques 134 y 158 se realizó la interpretación de información sísmica en conjunto con la canadiense Talisman. Los Bloques 101, 134, 117 y 90, se encuentran en proceso de devolución a Perupetro, explicado por la baja materialidad de las áreas.

En septiembre de 2011, se firmó el contrato de Licencia con Perupetro del Bloque 179 en la Cuenca Marañón, en el cual la filial es el operador y tiene una participación del 100%.

Ecopetrol America Inc

En 2007 se creó esta compañía con el fin de tener presencia en el Golfo de México en Estados Unidos y desarrollar una estrategia a largo plazo que permita incrementar las reservas y ampliar el portafolio de inversiones.

La presencia de la filial en el Golfo cubre un área total de 926,6 km², con una participación en 119 bloques y se centra en aguas profundas dentro la región considerada como una de las más prospectivas del mundo.

En 2011 se perforaron 2 pozos exploratorios de los cuales uno, denominado Logan-1, evidenció presencia de hidrocarburos. La participación es de 20% y tiene un potencial neto para Ecopetrol de 40 Mmboe.

En 2011 esta filial presentó las mejores propuestas para 7 bloques ofrecidos en la ronda Oil & Gas Lease Sale 218, con una participación en todos los bloques del 100% y un área de 163 km² ubicados en la parte occidental de la Costa del Golfo.

Offshore International Group Inc. – OIG

Se adquirió en febrero de 2009, por partes iguales en asocio con la compañía coreana Korea National Oil Corporation (KNOC).

El principal activo de OIG es Savia Perú, empresa dedicada a la exploración, desarrollo, producción y procesamiento de hidrocarburos en el Pacífico.

Actualmente cuenta con 11 bloques en Perú de los cuales uno está en producción y 10 en exploración, lo que representa una de las superficies en offshore más grandes de América del Sur (8,6 millones de hectáreas).

En 2011 se perforaron 20 pozos de desarrollo y 11 exploratorios descubridores en las formaciones Punta Amarillo, Santa Catalina, Santa Teresa y Lobitos. En esta última los pozos presentan en promedio un IPR de 1,1 a 1,2 kbpd. La producción de la compañía, antes de descontar regalías, alcanzó los 14 kbpd en 2011.



Transporte

En transporte se informa sobre las empresas Oleoducto de los Llanos S.A – ODL, Oleoducto Central S.A – OCENSA, Oleoducto de Colombia S.A – ODC y Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. – OBC.

Oleoducto de los Llanos S.A – ODL

El Oleoducto de los Llanos Orientales – ODL, en el que Ecopetrol tiene una participación del 65% y Pacific Rubiales una participación del 35%, es una empresa que construye, opera y mantiene sistemas de transporte de hidrocarburos.

Inició sus operaciones en septiembre de 2009 y actualmente cuenta con 262 kilómetros de tubería, lo que le permite el transporte de crudo desde el campo Rubiales hasta las estaciones de Monterrey y de Cusiana en el Casanare, donde luego puede ser llevado hasta puerto de exportación y refinería.

El oleoducto se construyó con una capacidad inicial de 160 KBPD. Sin embargo, durante 2010 se inició la ampliación del sistema y se llevó a una capacidad de 340 KBPD en diciembre de 2011. Adicionalmente, en mayo de 2011 se finalizó la construcción de un ramal de 27 kilómetros desde la línea actual, hasta la estación de Cusiana. En el año se transportaron 208 KBPD de crudo, provenientes del campo Rubiales.

Oleoducto Central S.A – OCENSA

El Oleoducto Central S.A. – OCENSA transporta aproximadamente el 57,5% del crudo del país. El sistema consta de siete estaciones y 830 kilómetros de tuberías, los que comunican los campos Cusiana y Cupiagua en el Piedemonte Llanero (cerca de Yopal, en el departamento de Casanare) con la terminal marítima de Coveñas (en el límite de los departamentos de Sucre y Córdoba).

Su trazado lo convierte en uno de los activos más significativos para los planes de expansión del sector de hidrocarburos en Colombia pues en él confluyen importantes oleoductos que transportan crudos del Alto Magdalena, los Llanos Orientales y el departamento del Meta.

En 2011, la compañía finalizó el proyecto de ampliación de capacidad a 560 KBPD, lo que permitirá asegurar la evacuación del crudo de varias zonas del país. Ocensa transportó un promedio de 563 KBPD en 2011.

Oleoducto de Colombia S.A – ODC

Oleoducto de Colombia S.A. – ODC inició sus operaciones el 4 de julio de 1992 y desde entonces es una empresa dedicada a la prestación de servicios de recibo, almacenamiento, transporte, trasiego y embarque de petróleo desde el Magdalena Medio hasta Coveñas en el límite de los departamentos de Sucre y Córdoba. El sistema consta de 481 kilómetros de tubería que conectan a la Estación de Vasconia en Puerto Boyacá con la Terminal Marítima de Coveñas.

Como resultado de la compra de Equion, la participación de Ecopetrol en ODC pasó de 65,57% a 73%, manteniéndose así como el socio mayoritario de la compañía. Durante el 2011, ODC aumentó el volumen transportado al pasar de 187 Kbps a 193 Kbps.

Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. – OBC

En agosto de 2010 se constituyó la sociedad Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S con el objetivo de construir una infraestructura de transporte que permita el transporte de los crudos provenientes de las cuencas de los Llanos Orientales, desde Casanare hasta Coveñas, con una capacidad de 450 Kbps, y adecuar las facilidades que aseguren el manejo y exportación de los mismos desde el Terminal Marítimo de Coveñas.

Actualmente cuenta con siete accionistas: Ecopetrol, Pacific Rubiales Energy, Petrominerales, Hocol, C&C Energía, Rancho Hermoso S.A. - Canacol Energy Ltd. y Vetra Exploración & Producción Colombia S.A.S.

Durante 2011 continuó el desarrollo de la construcción de las Fases cero (0), correspondiente al Descargadero Banadía y facilidades para almacenamiento de crudo, y uno (1), que es un oleoducto de 230 Km de longitud y 42" de diámetro entre las estaciones Arguaney y Banadía, con capacidad para 450 Kbps y cuya inversión se estima en US\$1.35 billones.



Refinación

En refinación se informa sobre las empresas Refinería de Cartagena S.A. – REFICAR y Polipropileno del Caribe S.A – PROPILCO.

Refinería de Cartagena S.A. – REFICAR

Con la compra del 51% de las acciones a Glencore International A.G. en 2009, Ecopetrol se convirtió en propietaria, directa e indirectamente, del 100% de la compañía.

El Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena es un proyecto estratégico para Colombia y para el Grupo Empresarial Ecopetrol, el cual pretende ampliar la capacidad de la refinería hasta 165 mil barriles por día.

El 30 de diciembre de 2011, Reficar S.A. obtuvo una financiación por US\$3.500 millones con agencias de crédito de exportación y bancos comerciales. Ecopetrol S.A. otorgó a los acreedores una garantía contingente de pago de los eventuales montos faltantes para el servicio de la deuda de Reficar S.A.

Al final de 2011 la ejecución del proyecto fue de 54% y la ejecución del presupuesto ascendió a US\$2.153 millones. La actual Refinería continuó abasteciendo de productos al norte del país y los mercados internacionales con ventas de 35,9 millones de barriles de productos refinados.

Polipropileno del Caribe S.A – PROPILCO

Ubicada en la ciudad de Cartagena, Propilco es el productor líder en el mercado de polipropileno en Colombia, con una participación en el mercado cercana al 82%.

Las ventas de esta compañía ascendieron a 377 mil toneladas en 2011, generando un margen bruto de US\$260 por tonelada.

La compañía registró un EBITDA de \$102.725 millones, 4% superior a 2010, y una utilidad neta de \$31.846 millones, debido a la mejora en el margen bruto unitario.



Biocombustibles

En biocombustibles se informa sobre las empresas Bioenergy S.A. y Ecodiesel Colombia S.A.

Bioenergy S.A

El 14 de octubre de 2008, a través de su filial Andean Chemicals Limited, Ecopetrol suscribió una participación del 78,9% en la compañía Bioenergy S.A., en la que actualmente tiene el 88,6%.

El objetivo es construir una planta con capacidad de 480 mil litros por día de etanol producido a partir de caña de azúcar, para la cual se requerirá del cultivo de 14.400 hectáreas de caña. La inversión estimada es de US\$344 millones.

A través de la resolución 0001933 de marzo de 2010, se adjudicó el régimen de zona franca a Bioenergy S.A.S., filial 100% de Bioenergy S.A. y el 12 de julio de 2010 se iniciaron actividades bajo régimen franco.

Durante el año 2011 se adelantó la siembra de 1.437 hectáreas de caña para el proyecto y se cerró la negociación con el contratista español Isolux Corsán para la construcción de su planta. El avance total del proyecto es de 18,76% a cierre de 2011.

Ecodiesel Colombia S.A.

Compañía creada en el año 2007 en la que Ecopetrol posee una participación del 50%. Actualmente cuenta con una planta de producción de biodiesel en la ciudad de Barrancabermeja con capacidad teórica de 100 mil toneladas por año.

En el 2011 se alcanzó un total de ventas de 99.887 toneladas de biodiesel logrando unos ingresos operacionales de \$290.925 millones incluyendo subproductos.

Ecodiesel Colombia le entregó aproximadamente 79.025 toneladas de biodiesel a la Refinería de Barrancabermeja para su proceso de mezcla al 2% con diesel regular y 20.863 toneladas a empresas mayoristas, lo cual lo posiciona como un actor importante en su zona de influencia y dentro del sector de biodiesel del país.



Financiera

En vehículos financieros y de inversión se informa sobre las empresas Black Gold Re y Ecopetrol Capital AG.

Black Gold Re

Black Glod Re es una compañía reaseguradora cautiva, constituida con el fin de gestionar todos los negocios asociados a la suscripción total o parcial, directa o indirecta del seguro y reaseguro de los riesgos de Ecopetrol y de sus empresas subordinadas.

Dentro de los principales riesgos en que participa se encuentran daños materiales, sabotaje y terrorismo, transporte, control de pozos, infidelidad y riesgos financieros y garantías (pólizas) que Ecopetrol deba presentar a terceros.

En 2011 se diseñó e implementó un nuevo esquema corporativo de aseguramiento que representó para Ecopetrol y sus empresas mejoras en los términos y condiciones en su programa de seguros. Para ello, Black Gold Re coordinó y ejecutó la celebración de los procesos de licitación para la selección de corredor de reaseguros, para el diseño, negociación y colocación para los proyectos de Oleoducto Bicentenario y Plan de Modernización de Barrancabermeja (PMRB).

Ecopetrol Capital AG

Ecopetrol Capital A.G., filial financiera del Grupo Empresarial domiciliada en Suiza, suministra liquidez a algunas de las filiales deficitarias del Grupo Empresarial, con recursos provenientes de las empresas superavitarias.

Tabla 30
Estado de Resultados Consolidado

Millardos de COL\$	2011	2010	Cambio (%)
Ventas Locales	21577,3	16136,6	33,7
Ventas al Exterior	42412,9	23883,9	77,6
Ventas a Zona Franca			
Ventas de Servicios	1762,1	1947,8	-9,5
Ventas totales	65752,3	41968,3	56,7
Costos variables	28047,1	18613,7	50,7
Costos fijos	8618	7345,3	17,3
Costo de ventas	36665,1	25959	41,2
Utilidad bruta	29087,2	16009,3	81,7
Gastos operativos	3396,2	3130,5	8,5
Utilidad operacional	25691	12878,8	99,5
Ingresos/Gastos no operacionales	-2049,5	-1386,2	47,9
Provisión Impuesto de renta	7955,7	3238,7	145,6
Interés minoritario	233,4	107,5	117,1
Utilidad Neta	15452,4	8146,4	89,7
EBITDA	30021,1	16.699,5	79,8
Margen EBITDA	46	40	

Operaciones relevantes de las empresas del Grupo Empresarial

Durante 2011 se realizaron las siguientes operaciones relevantes entre las empresas del Grupo Empresarial:

Tabla 31
Operaciones relevantes entre empresas del Grupo

COMPAÑÍA ORIGEN	COMPAÑÍA DESTINO	CONCEPTO	VR MILLONES
ECOPETROL	BIOENEGY	Servicios	490,95
ECOPETROL	OCENSA	Servicio de Transporte	25.958,37
ECOPETROL	OCENSA	Venta de Gas	1.544,83
ECOPETROL	ODC	Servicio de Transporte	6.142,90
ECOPETROL	ODL	Ventas de Crudo	14.886,02
ECOPETROL	ODL	Servicios	11.166,76
ECOPETROL	REFICAR	Servicios	78.983,83
ECOPETROL	REFICAR	Venta de Crudos	5.447.291,68
ECOPETROL	REFICAR	Venta de Gas Natural	46.474,12
ECOPETROL	OBC	Servicios	7.140,25
ECOPETROL	COMAI	Propileno	119.392,70
ECOPETROL	HOCOL	Servicios	25.434,46
ECOPETROL	HOCOL	Venta de Gas	1.048,28
ECOPETROL	EQUION	Servicios	24.646,30
ECOPETROL	EQUION	Venta de Gas	164,82
OCENSA	ECOPETROL	Servicio de Transporte	549.411,68
OCENSA	ECOPETROL	Otros Ingresos Recuperación Provisiones	499,48

OCENSA	HOCOL	Servicio de Transporte	31.482,25
OCENSA	HOCOL	Otros Ingresos Recuperación Provisiones	93,96
OCENSA	EQUION	Servicio de Transporte	4.737,94
OCENSA	EQUION	Otros Ingresos Recuperación Provisiones	5,84
OCENSA	OBC	Otros Ingresos Recuperacion Provisiones	427,82
OCENSA	ODC	Otros Ingresos Recuperacion Provisiones	2.985,87
ODC	ECOPETROL	Servicio de Transporte	39.402,67
ODC	HOCOL	Servicio de Transporte	17.262,01
ODC	OCENSA	Servicio de Transporte	1.298,92
ODC	EQUION	Servicio de Transporte	6.877,32
ODL	ECOPETROL	Servicio de Transporte	230.573,71
ODL	ECOPETROL	Otros Ingresos Servicios	6.504,52
ODL	OCENSA	Otros Ingresos Servicios	99,55
ODL	OBC	Otros Ingresos Servicios	18.299,42
REFICAR	ECOPETROL	Venta de Productos - Gasolina	45.037,43
REFICAR	ECOPETROL	Venta de Productos - Destilados Medios	169.992,10
REFICAR	ECOPETROL	Venta de Productos - GLP y Propano	112.184,85
REFICAR	ECOPETROL	Venta de Productos - Otros Productos	43,39
REFICAR	ECOPETROL	Otros Ingresos Operacionales Nacionales	285,19
REFICAR	COMAI	Venta de Productos - Propileno	142.196,48
REFICAR	ECOPETROL	Otros Ingresos Recuperacion Provisiones	1.563,97
OBC	ECOPETROL	Otros Ingresos Operacionales Nacionales	208,19
PROPILCO	COMAI	Plastico y caucho	18.796,37
PROPILCO	COMAI	Otros	7.897,26
COMAI	PROPILCO	Plástico y caucho	46.980,92
COMAI	PROPILCO	Otros	52,45
COMAI	PROPILCO	Propileno	308.526,34
HOCOL	ECOPETROL	Gas natural	2.166,33
EQUION	OCENSA	Servicios	744,72
EQUION	ECOPETROL	Servicios	3.931,48
EQUION	ECOPETROL	Gas	7.199,91
EQUION	ECOPETROL	Otros	8.422,95

Operaciones relevantes de Ecopetrol S.A. con empresas vinculadas

Durante 2011 se realizaron las siguientes operaciones relevantes entre Ecopetrol S.A con empresas vinculadas (cifras en millardos de pesos):

Tabla 32
Ventas a Ecopetrol

SERVIPORT

Ventas realizadas a Ecopetrol durante 2011

	VENTAS A ECOPETROL COP millones
Serviport	18.632

ECODIESEL

Ventas realizadas a Ecopetrol durante 2011

	BLS BIODIESEL	VENTAS A ECOPETROL COP millones
Ecodiesel	565.033	222.171

A photograph of a chicken farm. In the foreground, a young girl with curly hair, wearing a white tank top and a light-colored skirt, stands with her back to the camera, looking towards a large group of brown chickens. The chickens are gathered around several red plastic feeders. In the background, a woman in a white shirt and dark pants stands near a wooden structure. The farm is covered by a green tarp supported by wooden poles. The scene is outdoors with trees and a fence visible in the distance.

04

Dimensión Social

Este capítulo da a conocer los avances y retrocesos ocurridos en 2011 en los indicadores relativos a prácticas laborales, derechos humanos, sociedad y comunidad, relacionamiento con accionistas y contratistas, y la responsabilidad con el cliente y los productos.



Prácticas laborales



PARA ECOPETROL REVISTE PARTICULAR IMPORTANCIA SU TALENTO HUMANO, ES POR ESO QUE DESDE 2007 LO HA UBICADO EN SU MARCO ESTRATÉGICO COMO UNO DE LOS ORIENTADORES DE CONSOLIDACIÓN ORGANIZACIONAL QUE SOPORTAN SU ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO Y REGISTRA MINUCIOSAMENTE LOS INDICADORES DE PRÁCTICAS LABORALES, LOS QUE ESTÁN INTEGRADOS AL TABLERO BALANCEADO DE GESTIÓN (*BALANCE SCORE CARD*).



1.939



Nuevos trabajadores ha vinculado Ecopetrol en los últimos tres años.

Para asegurar esta estrategia, a 2015 se definieron dos Megas:

- Contar con un ambiente laboral de excelencia que contribuya a ser un gran lugar para trabajar.
- Asegurar la disponibilidad del talento humano competente requerido para el logro de la estrategia con calidad y oportunidad.

La gestión integral del talento humano ha evolucionado en Ecopetrol durante los últimos años, pasando de una gestión orientada a funciones a un enfoque basado en cuatro grandes procesos: atracción y retención del talento humano; administración del desempeño del talento humano; gestión de la cultura y el ambiente laboral, y gestión de las relaciones laborales colectivas.

Atracción y retención del talento humano

Como resultado del proceso de selección, en los tres últimos años Ecopetrol ha vinculado a 1.939 nuevos trabajadores y 1.282 estudiantes en práctica, incorporados mediante contratos de aprendizaje (ver tabla 33). Esto consolida a Ecopetrol como una de las principales empresas generadoras de empleo y semillero de aprendizaje en el país.

Comportamiento de la planta de personal

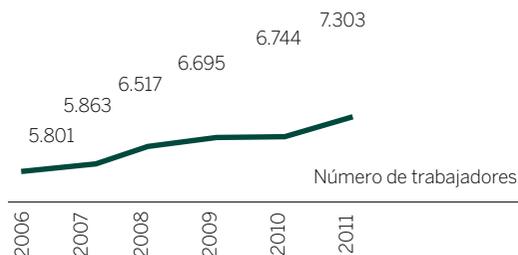
La planta de personal de Ecopetrol registró en el 2011 un incremento de 559 personas con respecto al año anterior, para un total de 7.303 trabajadores (ver gráfico 22).

Tabla 33
Vinculación de personal

	Nuevos trabajadores	2011	595
		2010	784
		2009	560
		TOTAL	1.939
	Estudiantes en práctica	2011	501
		2010	347
		2009	434
		TOTAL	1.282

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Gráfico 22
Planta personal Ecopetrol



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano



162



Nuevas mujeres
trabajadoras
ingresaron a
Ecopetrol en 2011

Adicionalmente, en el mismo año contó con 501 aprendices, lo que representó un aumento del 44,4% respecto al 2010.

Por otro lado, como parte de la estrategia de lograr altos estándares competitivos, en 2011 se contrataron siete colombianos que residían en el exterior y seis extranjeros expertos en algunas especialidades de difícil consecución en Colombia (ver tabla 34).

Distribución por tipo de contrato

A diciembre de 2011, Ecopetrol contaba con 5.861 funcionarios con contrato a término indefinido, 868 con contrato a término fijo, bajo modalidad permanente (esto es que ocupan un cargo en la estructura organizacional aprobada en la empresa), y 574 con contrato a término fijo, bajo la modalidad de otros temporales (que se contratan por proyectos). Esta distribución se puede observar en la tabla 35.

Distribución por género

De los 7.303 funcionarios activos en Ecopetrol a diciembre de 2011, 1.799 eran mujeres, equivalentes al 25% del total de la planta de personal, y 5.504 eran hombres, equivalentes al 75%.

Lo anterior significó un aumento de 162 mujeres en el 2011, respecto del 2010, al tiempo que hubo un aumento de 397 personas en la planta de personal masculino (ver tabla 36).

Tabla 34

Vinculación de personal residente en el exterior

2011	Colombianos residentes en el exterior	7	TOTAL	13
	Personal extranjero	6		
2010	Colombianos residentes en el exterior	15	TOTAL	24
	Personal extranjero	9		
2009	Colombianos residentes en el exterior	29	TOTAL	36
	Personal extranjero	7		

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Tabla 35

Planta de personal por tipo de contrato

2011	Indefinidos	5.861	TOTAL FUNCIONARIOS	7.303
	Temporales ocupando vacantes	868		
	Otros temporales	574		
2010	Indefinidos	5.409	TOTAL FUNCIONARIOS	6.744
	Temporales ocupando vacantes	956		
	Otros temporales	379		
2009	Indefinidos	5.541	TOTAL FUNCIONARIOS	6.695
	Temporales ocupando vacantes	687		
	Otros temporales	467		

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

La diferencia en el número de hombres y mujeres en la organización tiene explicación en la naturaleza de las especialidades operativas y técnicas del sector petrolero y gas, en que el mercado colombiano actual presenta más hombres que mujeres con las competencias y experiencia requeridas.

Distribución por edades

En la población laboral de Ecopetrol existe un amplio rango de edades, si bien la mayoría (62%) se concentra entre los 30 y los 45 años, el 15% corresponde a personas menores de 30 años y el 23% a mayores de 45 (ver tabla 37).

Composición de trabajadores por región

La mayor concentración de trabajadores (84%) se presenta en el Centro Sur y el Magdalena Medio; en estas regiones se encuentran la Refinería de Barrancabermeja (la más grande del país) y los campos de producción más antiguos y con mayor cantidad de pozos activos (ver tabla 38).

Tabla 38

Distribución de trabajadores por región

2011	Centro Sur	45%
	Magdalena Medio	39%
	Norte	9%
	Oriente	7%
	TOTAL	7.303
2010	Centro Sur	44%
	Magdalena Medio	41%
	Norte	8%
	Oriente	7%
	TOTAL	6.744
2009	Centro Sur	41%
	Magdalena Medio	44%
	Norte	8%
	Oriente	7%
	TOTAL	6.695

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Tabla 36

Distribución por género

2011	Femenino	1.799
	Masculino	5.504
	TOTAL	7.303
2010	Femenino	1.637
	Masculino	5.107
	TOTAL	6.744
2009	Femenino	1.381
	Masculino	5.314
	TOTAL	6.695

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Tabla 37

Distribución por edades

2011	Menores de 26 años	6%
	Entre 27 y 29 años	9%
	Entre 30 y 35 años	28%
	Entre 36 y 44 años	34%
	Mayor de 45 años	23%
	TOTAL	7.303
2010	Menores de 26 años	6%
	Entre 27 y 29 años	11%
	Entre 30 y 35 años	27%
	Entre 36 y 44 años	35%
	Mayor de 45 años	21%
	TOTAL	6.744
2009	Menores de 26 años	9%
	Entre 27 y 29 años	12%
	Entre 30 y 35 años	18%
	Entre 36 y 44 años	36%
	Mayor de 45 años	24%
	TOTAL	6.695

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Tipos de nómina

Ecopetrol cuenta con dos regímenes laborales:

-  **Convencional:** agrupa al personal que se encuentra regido por la Convención Colectiva de Trabajo.
-  **Directiva:** incluye a los cargos directivos y técnicos que la legislación laboral colombiana conocen como trabajadores de dirección, manejo y confianza.

Si bien no son parte de la nómina de personal, la empresa vincula aprendices del Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje) y de diferentes universidades del país, con el propósito de atraer a los mejores talentos, generando semilleros que constituyen una fuente de cubrimiento de vacantes de cargos técnicos o profesionales.

La composición de trabajadores por tipo de nómina y aprendices, se aprecia en la tabla 39.

Tabla 39

Trabajadores por tipo de nómina

	2011	5%
	2010	5%
	2009	4%
 Aprendices	2011	32%
	2010	30%
	2009	31%
 Convencional	2011	63%
	2010	65%
	2009	65%
 Directivo		

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Gestión de cargos y compensación

Para atraer y retener el talento humano con oportunidad y eficiencia, en Ecopetrol se realizan los siguientes procesos:

-  Planificación de la fuerza laboral. Consiste en la definición de la estructura organizacional y el dimensionamiento de planta de personal requerida para el cumplimiento de los objetivos de la empresa.
-  Gestión de cargos. En el 2011 se actualizó el mapa de cargos y los cargos de carrera administrativa ajustados a la nueva estructura organizacional.
-  Gestión de compensaciones. Ecopetrol cuenta con una política de compensación aprobada por la Junta Directiva en el año 2007 y que se aplica a todo el personal directivo de la compañía. En tanto que el personal de la nómina convencional se rige por lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo, cuyo contenido incluye un escalafón con seis niveles y 12 categorías salariales.

Salario mínimo en Ecopetrol

El salario mínimo mensual legal en Colombia en el 2011 era de \$535.600. En Ecopetrol, el salario mínimo para el mismo periodo fue de \$1.256.730 mensuales, tomando como referencia la mediana del sector petrolero nacional. En 2010, este salario era de \$1.203.990.

Diferencias salariales entre hombres y mujeres

La compensación en Ecopetrol que aplica a trabajadores de la nómina directiva está basada en el ingreso monetario (salario más prestaciones legales y extra legales); para el caso de la nómina convencional aplica el escalafón, el cual está basado en salario básico. Estas dos referencias aplican tanto para hombres como para mujeres, independientemente de cualquier condición asociada al trabajador y sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

A través de esta política de compensación se fijan los salarios de todos los trabajadores de la compañía en una banda salarial comprendida entre 20 puntos por debajo de la mediana y 10 puntos por encima, lo que significa que, independientemente del género, se pueden vincular personas que, en un mismo nivel de cargo, presenten diferencias mínimas dentro de una misma banda salarial (ver tablas 40 y 41).

Tabla 40

Diferencia salarial por género – Nómina Directiva 2011 (Cifras en pesos)

Clasificación cargos	Nivel de cargo	Ingreso monetario mensual promedio mujeres	Ingreso monetario mensual promedio hombres	Porcentaje mayor del ingreso monetario en mujeres	Porcentaje mayor del ingreso monetario en hombres
Técnicos Administrativos - Secretarías	1	2.966.262	3.281.365	-	10,62%
	2	3.885.793	4.078.874	-	4,97%
	3	4.652.000	4.695.833	-	0,94%
Técnicos Operativos, Supervisores, Profesionales y Gerencia Media	4	5.856.747	5.843.623	0,22%	-
	5	7.535.009	7.532.265	0,04%	-
	6	9.650.276	9.708.719	-	0,61%
	7	12.437.106	12.545.301	-	0,87%
	8	15.502.573	15.533.089	-	0,20%
	9	19.487.927,4	19.713.933,8	-	1,16%
	10	23.485.484	23.891.661	-	1,73%
	11	28.093.263	28.724.063	-	2,25%
	12	34.715.715	34.767.881	-	0,15%
	13	42.502.152	43.955.116	-	3,42%

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Tabla 41

Diferencia salarial por género – Nómina Convencional 2011 (Cifras en pesos)

Clasificación cargos	Nivel de cargo	Salario básico mensual promedio mujeres	Salario básico mensual promedio hombres	Porcentaje mayor del salario básico en mujeres	Porcentaje mayor del salario básico en hombres
Operadores Mantenedores Servicios de Apoyo	A1		1.256.730	N.A.	N.A.
	A2	1.326.443	1.376.284	-	3,76%
	B3	1.387.837	1.381.654	0,45%	-
	B4	1.459.856	1.458.923	0,06%	-
	C5	1.527.840	1.535.051	-	0,47%
	C6	1.617.906	1.611.539	0,40%	-
	D7	1.722.735	1.713.350	0,55%	-
	D8	1.809.270	1.812.199	-	0,16%
	D9	1.918.135	1.915.458	0,14%	-
	E10	2.024.520	2.030.076	-	0,27%
	E11	2.141.610	2.143.754	-	0,10%
	F12	2.265.420	2.271.204	-	0,26%

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Administración del desempeño del talento humano

El 91% de los cargos de Ecopetrol está concentrado en la carrera profesional o técnica, que incluye cargos de profesionales, supervisores y técnicos operativos y administrativos.

En la tabla 42 se presenta la distribución de población administrativa, operativa y profesional o técnica de Ecopetrol, teniendo en cuenta la planta de personal con corte a diciembre de 2011.

Tabla 42
Distribución planta personal por tipo de carrera

	Administrativa	546
	Operativa	2.183
	Profesional o Técnica	4.574
	TOTAL	7.303
 2011	Administrativa	607
	Operativa	2.116
	Profesional o Técnica	4.021
	TOTAL	6.744
 2010	Administrativa	476
	Operativa	2.166
	Profesional o Técnica	4.053
	TOTAL	6.695
 2009		

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Durante 2011 se realizaron 731 promociones internas. En 2010 se habían realizado 832 promociones internas, en gran parte debido al plan de retiro voluntario excepcional, informado en el Reporte de 2010.

Antigüedad del personal

Un 27% del personal trabaja hace 15 o más años en la empresa, un 32% presenta una antigüedad entre cinco y 15 años, y el 41% cuenta con menos de cinco años de antigüedad.

En la tabla 43 se desglosa esta cifra en porcentajes de antigüedad por rangos de años de permanencia de los empleados.

Planes de desarrollo y formación

Una vez identificadas las brechas individuales provenientes del proceso de evaluación de desempeño, se materializan acciones de entrenamiento (rotación, pasantía), tutoría o *coaching* y capacitaciones en aula en los tres tipos de competencias definidas para la empresa: organizacionales, de liderazgo -que aplica sólo para quienes tienen personal a cargo-, y técnicas.

En el 2011, se realizaron 47.757 acciones de desarrollo en las cuales participaron 6.396 trabajadores, lo que representa un promedio de 86,1 horas/hombre frente a un promedio de 88,3 horas/hombre del año anterior.

Para fortalecer las competencias de los trabajadores en temas relacionados con la cadena productiva del petróleo, gas, combustibles alternativos, procesos de soporte, gestión y procesos transversales, Ecopetrol incrementó por tercer año consecutivo el presupuesto destinado al desarrollo de su gente (24%) pasando de \$24.033 millones en el 2010, a \$30.000 millones en el 2011.

Gestión de la sucesión y desarrollo de líderes

A partir del 1º de agosto de 2010, la ley colombiana dispuso que todas las pensiones que se produzcan en el país deben enmarcarse dentro del Sistema General de Seguridad Social, por lo que Ecopetrol dejó de tener un régimen especial de pensiones.

Como consecuencia, durante 2010 se pensionaron 684 trabajadores y en el 2011, 24 trabajadores se acogieron a jubilación.

Anticipándose a esa situación, en 2010 se creó la escuela de líderes que graduó en sus diferentes módulos a 230 personas de todas las áreas de la organización y en el 2011, se integraron otros 182 líderes.

Para el 2011, se mejoraron las herramientas del proceso de sucesión con el propósito de fortalecer la identificación efectiva de los sucesores y la planificación de su desarrollo, lo que permite asegurar el conocimiento crítico y el relevo generacional, como estrategia para garantizar

la sostenibilidad del negocio y la continuidad de la operación.

Es así como en 2011 se realizaron otras acciones de formación dentro de las cuales se destacan: Coaching individual y grupal para 382 líderes estratégicos, tácticos y operativos, y programas para fortalecer habilidades gerenciales con una cobertura de 347 líderes.

Finalmente, se desarrollaron programas para fortalecer la competencia organizacional de Compromiso con la vida, en temáticas

Tabla 43

Distribución de trabajadores por rango de antigüedad

Antigüedad en años	Rango	Porcentaje
	Entre 0 y < 2	18%
	Entre 2 y < 5	23%
	Entre 5 y < 10	18%
	Entre 10 y < 15	14%
	Entre 15 y < 20	15%
	Entre 20 y < 25	10%
	Más de 25	2%

2011	TOTAL	7.303
	Entre 0 y < 2	18%
	Entre 2 y < 5	22%
	Entre 5 y < 10	18%
	Entre 10 y < 15	16%
	Entre 15 y < 20	15%
	Entre 20 y < 25	10%
	Más de 25	1%

2010	TOTAL	6.744
	Entre 0 y < 2	21%
	Entre 2 y < 5	14%
	Entre 5 y < 10	16%
	Entre 10 y < 15	17%
	Entre 15 y < 20	17%
	Entre 20 y < 25	14%
	Más de 25	3%

2009	TOTAL	6.695
------	-------	-------

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Liderazgo Ecopetrol

El modelo de liderazgo de Ecopetrol define las características del líder global requerido para el logro de la estrategia de Ecopetrol al 2015, en un diseño estructural con tres niveles de liderazgo: estratégicos, tácticos y operativos, tal como se aprecia en la siguiente pirámide.



de cultura y liderazgo en HSE (Salud, Seguridad y Medioambiente), dirigido a 90 líderes.

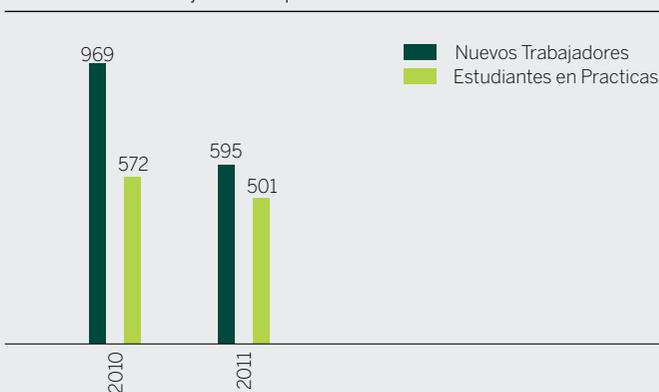
Inducción corporativa

Los colaboradores que ingresan a Ecopetrol participan en las cuatro fases del proceso de inducción: bienvenida, inducción virtual, inducción específica del cargo y visita industrial.

En el 2011, participaron en la inducción 595 nuevos trabajadores y 501 estudiantes en práctica (ver gráfico 23).

Gráfico 23

Número de trabajadores que reciben inducción



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Gestión del desempeño

La evaluación de desempeño del año 2011 se llevará a cabo en el mes de febrero de 2012, razón por la cual esta cifra no se presenta en el presente Reporte. En los años 2009 y 2010 se logró una cobertura del 99%.

En la tabla 44 se aprecia la población de trabajadores cubiertos por la evaluación del desempeño en Ecopetrol y sus resultados desde 2005 a 2010.

Tabla 44
Número de trabajadores con evaluación de desempeño

Trabajadores con evaluación de desempeño	6.741
Porcentaje de cobertura	99%
 2010	TOTAL DE TRABAJADORES 6.770
Trabajadores con evaluación de desempeño	6.727
Porcentaje de cobertura	99%
 2009	TOTAL DE TRABAJADORES 6.820
Trabajadores con evaluación de desempeño	6.212
Porcentaje de cobertura	95%
 2008	TOTAL DE TRABAJADORES 6.517

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Gestión de la cultura y el ambiente laboral

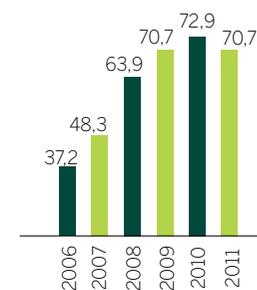
En el 2011 la gestión de la cultura se centró principalmente en el fortalecimiento de las competencias y valores con énfasis en compromiso con la vida para intervenir las áreas críticas en HSE con el fin de contribuir en el mejoramiento de los comportamientos orientados al cuidado de la vida, las personas, el entorno y las instalaciones.

Clima organizacional

La empresa mide su clima laboral desde el 2006 con la metodología internacional del Instituto *Great Place To Work* (GPTW). La medición contempla cinco dimensiones: credibilidad, respeto, integridad, camaradería y orgullo.

Desde 2006 a 2010 los resultados presentaron una tendencia incremental; sin embargo, en 2011 hubo una disminución de 2,2 puntos (70,7) en relación al año anterior (72,9). A pesar de ello se mantiene dentro del nivel satisfactorio en la escala de *Great Place to Work* (ver evolución en el gráfico 24).

Gráfico 24
Resultados Great Place To Work



Fuente: Great Place To Work

Anualmente, con los resultados que arroja la encuesta GPTW, se diseñan planes de intervención para mejorar las condiciones del ambiente laboral y hacer que los trabajadores perciban este cambio y se sientan más satisfechos.

La meta para los próximos años es lograr índices de excelencia y avanzar en el camino de hacer de Ecopetrol el mejor lugar para trabajar.



Fundación Gente Ecopetrol

El sueño de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol de aglutinar esfuerzos y voluntades en favor de los colombianos más necesitados se hizo realidad en el 2011 con la constitución de la Fundación Gente Ecopetrol (GE), la que hizo su primera gran convocatoria para apoyar a las personas que resultaron damnificadas con la ola invernal que azotó al país en 2010 y 2011.

Los aportes recaudados por la Fundación GE en 2011 fueron de \$1.267 millones, de los cuales \$422 millones fueron contribuidos por los trabajadores y \$845 millones por la empresa, la que aportó dos pesos por cada peso donado por los trabajadores. Estos recursos serán invertidos en el 2012 para proyecto de vivienda que se llevará a cabo en el municipio de San Vicente de Chucurí (Santander).

En busca de alianzas estratégicas, en el 2011 la Fundación realizó un convenio con Cavipetrol para apoyar la gestión de contabilidad, creó una fiducia con el Banco Santander para la administración de los recursos y seleccionó la firma auditora.

Adicionalmente, se definió el modelo para valoración y selección de proyectos que serán apoyados por la Fundación y se diseñó un plan piloto de voluntariado que permitió construir en 2011, con el apoyo de la Fundación Un Techo para mi País, 20 viviendas dignas para igual número de familias que viven en condición de extrema pobreza en el barrio Ciudad Bolívar de Bogotá.

Asimismo, en una jornada realizada del 16 al 18 de agosto en la zona rural del municipio de Cubará (Boyacá), miembros de la comunidad U'wa damnificados el invierno recibieron 466 pares de botas. Adicionalmente, se hizo la entrega de 200 kits escolares y 1.296 prendas de vestir para bebés y niños por parte de la Corporación Minuto de Dios.



\$1.267
millones



Fueron aportados por los empleados a la Fundación Gente Ecopetrol en el 2011



Entrega de dotación a la familia de Freddy Alexander Rojas, durante una de las jornadas de voluntarios de la Fundación GE en Dosquebradas. En la foto aparece Freddy Rojas y su hija, en compañía de Liliana Gelvez, de la Fundación GE (izquierda), y Beatriz Yara (derecha), Gestora Social de Ecopetrol.

Atención emergencia Dosquebradas

Ecopetrol y la Fundación Gente Ecopetrol realizaron un acuerdo de cooperación para apoyar de manera conjunta a las familias y personas afectadas por la emergencia de Dosquebradas. Es así como la Fundación invitó a los empleados de Ecopetrol a vincularse como voluntarios en esta labor y poder atender un mayor número de frentes de trabajo.

En respuesta a esta convocatoria se organizaron jornadas de empleados voluntarios para asistir a los damnificados a través del levantamiento de información de las necesidades de las familias afectadas, de la entrega de bonos para compra de ropa y artículos de primera necesidad por valor de \$500.000 por cada integrante sobreviviente de las familias que perdieron su casa, y entrega de dotaciones de vivienda (muebles y enseres) a las familias cuyos bienes fueron destruidos.

Bienestar integral

Ecopetrol desarrolla tres planes dirigidos a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores: Plan de Bienestar Nacional, Plan de Salud Ocupacional y Plan HSE (salud, seguridad y medio ambiente).

Plan de Bienestar Nacional

Los programas de mayor impacto del Plan Nacional de Bienestar son:

Programa de Reconocimiento a la Excelencia

Anualmente los trabajadores tienen la oportunidad de postular a sus compañeros, a sus líderes y a los mejores proyectos de sus áreas, para ser galardonados con este premio. En 2011, de 5.019 trabajadores inscritos, 1.399 fueron premiados por sus aportes individuales y colectivos, alineados con los valores y las competencias organizacionales. En la tabla 45 se puede observar la evolución de este reconocimiento desde el año 2007 al 2011.



Programa Familia – Empresa

Con el objeto de promover los valores corporativos en la familia de los colaboradores, anualmente y bajo el nombre de Día de la Familia, se realizan visitas a las instalaciones y jornadas recreativas. En 2011 participaron 4.400 personas, de los cuales 2.691 eran empleados directos.



60 años de Ecopetrol

Cada 25 de agosto, con motivo del aniversario de Ecopetrol, en forma simultánea en todas las sedes del país se desarrollan actividades de integración y refuerzo de la cultura. 2011 fue un año especial pues la empresa cumplió su sexagésimo aniversario. Cada una de las sedes de operación conmemoró esta fecha con sus trabajadores y demás grupos de interés.





\$30 mil millones



Se invirtieron en el 2011 para el desarrollo de nuestra gente.

Gotas de Experiencia

Es un acto que lidera el presidente de Ecopetrol y en el que anualmente se hace un reconocimiento a los empleados que cumplen 10, 20 y 30 años de trabajo continuo o discontinuo en la empresa. El programa reconoció a 483 trabajadores en 2010 y a 326 en 2011.

Tabla 45
Reconocimiento a la Excelencia por categorías

De izquierda a derecha se encuentran Pedro Alfonso Casallas, Ruth Cecilia Páez, Álvaro Suárez y Lilibana Margarita Durán, quienes recibieron el premio a la categoría Espíritu de Equipo, durante la ceremonia de Reconocimientos realizada en Bogotá, en diciembre de 2011.

 2011	Grupal	4.789
	Individual	230
	Total de trabajadores inscritos	5.019
TOTAL DE TRABAJADORES PREMIADOS		1.399
 2010	Grupal	4.386
	Individual	195
	Total de trabajadores inscritos	4.581
TOTAL DE TRABAJADORES PREMIADOS		1.273
 2009	Grupal	3.060
	Individual	203
	Total de trabajadores inscritos	3.263
TOTAL DE TRABAJADORES PREMIADOS		1.122

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

En la foto el trabajador William Villamizar Suárez se encuentra disfrutando de la actividad del Día de la Familia, en el ICP, junto con su grupo familiar.

Mejoramiento de la calidad de vida de empleados, pensionados y familiares

Dentro del Plan Nacional de Bienestar y con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida para el entorno familiar, Ecopetrol brinda una serie de beneficios que van más allá de los requisitos legales, los cuales están dirigidos a los 7.303 empleados, 10.581 pensionados directos y 41.915 familiares de trabajadores (ver detalle de la distribución en las tablas 46 y 47).

Algunos de estos beneficios son licencia remunerada para cursar posgrado, subsidio de alimentación, beneficio de vivienda, préstamos y seguros adicionales de vida y educativos por fallecimiento del trabajador o pensionado.

Uno de los beneficios más destacados es el reconocimiento por parte de Ecopetrol de hasta el 90% de los gastos educativos de los hijos de los trabajadores y pensionados desde la etapa preescolar hasta la terminación de la carrera profesional.

Para fomentar el ahorro Ecopetrol cuenta con un estímulo que consiste en que, por cada peso que los empleados ahorren en la Corporación de Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol (Cavipetrol), hasta un tope del 3% de su salario, la empresa hace un aporte en igual proporción.

En Bogotá, más de 4 mil personas, entre trabajadores e invitados, se dieron cita en el parque Simón Bolívar para festejar. El evento contó la presencia del presidente de la República, Juan Manuel Santos y algunos de sus ministros.

El presidente de la República agradeció a los directivos y en especial a los trabajadores de Ecopetrol por su gestión, esfuerzo y dedicación que han llevado a la empresa a ser la primera del país.

En el marco de la celebración, Ecopetrol anunció un regalo al país para conmemorar estos 60 años: la firma de un acuerdo con el Ministerio de Educación en el que la empresa se comprometió a reducir en 60.000 el número de personas analfabetas en el país.

De izquierda a derecha: Juan Manuel Santos, presidente de la República de Colombia; Javier Genaro Gutiérrez, presidente de Ecopetrol; María Fernanda Campo, ministra de Educación; Carlos Rodado, ministro de Minas, y Hernando José Gómez, director nacional de Planeación.



7.303



Funcionarios activos
tenía Ecopetrol a
diciembre de 2011

En 2011, pensando en aportar a la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores y sus familias y reconociendo la importancia de que los padres compartan el mayor tiempo posible con sus hijos, la empresa implementó el beneficio de Licencia Postnatal Flexible, que consiste en brindar un período adicional de tiempo al estipulado en la licencia de maternidad y paternidad definida por ley.

En la tabla 48 se detalla el beneficio tanto para madres como para padres.

Adicionalmente, con el objetivo de definir las necesidades y expectativas de los empleados en materia de balance entre la vida personal y laboral, y de establecer el grado de utilización y satisfacción de los actuales beneficios que ofrece la empresa, en 2011 se aplicó una encuesta socio demográfica con un cubrimiento del 82% de los trabajadores de Ecopetrol. Los resultados obtenidos constituyen la base para el diseño e implementación de un portafolio de calidad de vida y bienestar para los trabajadores que se implementará en el 2012.

Tabla 46
Distribución de pensionados

Rangos de edad	2009			2010			2011			Variación Año 2010 vs. Año 2011
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	
Menores de 64 años	898	5.691	6.589	991	5.975	6.966	958	5.615	6.573	-5,6%
Mayores de 65 años	388	3.142	3.530	408	3.336	3.744	442	3.566	4.008	7,1%
Total general	1.286	8.833	10.119	1.399	9.311	10.710	1.400	9.181	10.581	-1,2%

Fuente: Ecopetrol, Dirección Centro de Servicios Compartidos

Tabla 47
Distribución de familiares

Rangos de edad	2009			2010			2011			Variación Año 2010 vs. Año 2011
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
Menores a 1 año	215	177	392	260	211	471	271	223	494	4,88%
De 1 a 14 años	4.595	4.228	8.823	4.822	4.331	9.153	4.802	4.281	9.083	-0,76%
De 15 a 44 años	8.545	4.717	13.262	8.868	4.846	13.714	8.613	4.651	13.264	-3,28%
De 45 a 64 años	7.974	913	8.887	8.373	1.058	9.431	8.606	1.206	9.812	4,04%
Mayores de 65 años	6.656	2.362	9.018	6.764	2.409	9.173	6.832	2.430	9.262	0,97%
Total general	27.985	12.397	40.382	29.087	12.855	41.942	29.124	12.791	41.915	-0,06%

Fuente: Ecopetrol, Dirección Centro de Servicios Compartidos

Tabla 48

Licencia postnatal flexible

MAMÁS QUE LABORAN EN TURNOS			
¿Qué había en el Reglamento?		¿Cuál es el nuevo beneficio?	¿Cuánto tiempo es en total?
Licencia de maternidad Licencia por adopción	14 semanas	Finalizada la licencia de maternidad legal, tienen derecho a disfrutar dos (2) semanas de permiso remunerado adicional	16 semanas
Licencia por nacimiento prematuro	14 semanas desde la fecha estimada de nacimiento a término		16 semanas desde la fecha estimada de nacimiento a término.
Licencia por parto múltiple	16 semanas		18 semanas
MAMÁS QUE NO LABORAN EN TURNOS			
¿Qué había en el Reglamento?		¿Cuál es el nuevo beneficio?	¿Cuánto tiempo es en total?
Licencia de maternidad Licencia por adopción	14 semanas	Durante las cuatro (4) primeras semanas de su regreso al trabajo tienen derecho a un permiso remunerado que les permita, acumulando la hora de lactancia, disfrutar de media jornada diaria de descanso.	14 semanas de tiempo completo y 4 semanas adicionales disfrutando de media jornada laboral.
Licencia por nacimiento prematuro	14 semanas desde la fecha estimada de nacimiento a término		14 semanas desde la fecha estimada de nacimiento a término y 4 semanas adicionales disfrutando de media jornada laboral.
Licencia por parto múltiple	16 semanas		16 semanas de tiempo completo y 4 semanas adicionales disfrutando de media jornada laboral.
PAPÁS			
¿Qué había en el Reglamento?		¿Cuál es el nuevo beneficio?	¿Cuánto tiempo es en total?
Licencia por paternidad	8 días hábiles	Finalizada la licencia de paternidad legal, tienen derecho a un permiso remunerado adicional los tres (3) días hábiles siguientes.	11 días hábiles

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano

Mejoramiento de calidad de vida de pensionados

Para ofrecer un mejor servicio a los pensionados, en el 2011 Ecopetrol cambió el proceso del trámite de supervivencia. Es así como si por motivos de salud, de urgente necesidad o por discapacidad, el pensionado no puede acercarse personalmente para realizar este trámite, algunas Notarías tienen implementado el servicio especial de domicilio. De igual manera, si el pensionado tiene algún impedimento para entregar este documento en original en los Centros de

Atención Local de la empresa, puede hacerlo un familiar, una persona cercana o enviarlo por correo certificado.

Adicionalmente, Ecopetrol firmó convenios con las entidades financieras y cooperativas en las que los pensionados reciben su mesada, para que a través de ellas puedan realizar el trámite de supervivencia en los meses estipulados para ello.

Encuentros con pensionados

Como un gesto de reconocimiento por sus años de dedicación a la organización y para entregarles información actualizada y de su interés, anualmente Ecopetrol organiza

Encuentros con Pensionados. En 2011 se realizaron 12 de esas reuniones. En la tabla 49 se detallan los resultados de los encuentros en el 2011.

Tabla 49

Encuentros con pensionados en el 2011

<p>Bogotá 29 y 30 de agosto</p> <p>4 eventos</p> <hr/> <p>797</p> <p>Población</p>	<p>Bucaramanga 1 y 2 de noviembre</p> <p>2 eventos</p> <hr/> <p>1.018</p> <p>Población</p>
<p>Villavicencio 15 de septiembre</p> <p>1 evento</p> <hr/> <p>33</p> <p>Población</p>	<p>Cartagena 22 de noviembre</p> <p>1 evento</p> <hr/> <p>245</p> <p>Población</p>
<p>Cali 30 de septiembre</p> <p>1 evento</p> <hr/> <p>112</p> <p>Población</p>	<p>Barrancabermeja 6 de diciembre</p> <p>2 eventos</p> <hr/> <p>790</p> <p>Población</p>
<p>Medellín 27 de octubre</p> <p>1 evento</p> <hr/> <p>270</p> <p>Población</p>	<p>TOTAL</p> <p>12 eventos</p> <hr/> <p>3.265</p> <p>Población</p>

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología.

Plan de Salud Ecopetrol

La cobertura de los Servicios de Salud de Ecopetrol para sus trabajadores y familiares es la más completa del país, superior a la ofrecida por el Plan Obligatorio de Salud (POS) y al de las empresas de medicina prepagada.

Más allá de lo que ofrece el POS, el plan de salud de Ecopetrol incluye, entre otros beneficios adicionales:

- ◆ Vacunas adicionales como varicela, hepatitis A, rotavirus y virus del papiloma humano.
- ◆ Odontología especializada: rehabilitación, ortodoncia, periodoncia e implantes dentales.
- ◆ Medicamentos no incluidos en el POS.
- ◆ Remisiones a nivel nacional o en el exterior, en caso de ser requeridas.

- ◆ Hospitalización individual.
- ◆ Lentes cada año y monturas cada 3 años; lentes de contacto y lentes especiales.
- ◆ Cirugía oftalmológica refractiva

Los asuntos de salud cubiertos en la Convención Colectiva de Trabajo son: prestación integral de todos los servicios médicos, paramédicos, odontológicos, de rehabilitación, hospitalarios, medicina alternativa y auxiliares, así como el suministro gratuito de medicamentos, atención de urgencias en todo el país y pasajes y auxilio económico para el paciente y acompañante por tratamiento médico fuera del sitio de trabajo o de radicación de servicios médicos.

La cobertura completa del plan de salud se encuentra disponible para los trabajadores en la Intranet.

Gestión de las relaciones laborales colectivas

La creación de sindicatos, la libertad de afiliación y la prevención del acoso laboral o de la discriminación por la pertenencia a una organización sindical, son valores fundamentales para la empresa.

El desarrollo de la gestión de Ecopetrol en este tema se describirá a continuación en la página 132 dentro de la sección de Derechos Humanos de este Reporte.

Seguridad industrial y de procesos

El abordaje de seguridad en Ecopetrol incluye tanto la seguridad industrial como la seguridad de los procesos operacionales, cubriendo así la prevención tanto de los incidentes menores como de los catastróficos.

El principal objetivo del gerenciamiento de seguridad (industrial y de procesos) es lograr el mejor desempeño operacional, evitando y controlando las pérdidas por accidentalidad ocupacional y operacional y estableciendo las medidas y acciones necesarias de protección y control, para reducir la posible afectación de los eventos peligrosos en las personas, el medio ambiente y las instalaciones e infraestructura de servicios.

Para el logro de este objetivo, Ecopetrol aborda un conjunto de elementos que se convierten en líneas de defensa en el diseño, operación y mantenimiento de los procesos y operaciones.

Este conjunto de elementos están siendo implementados y aplicados de manera sistemática y proactiva en todas las operaciones.

Para lograr un desempeño de clase mundial en HSE, la empresa fortalece la cultura organizacional a través de las siguientes acciones:

- ◆ Fortalecimiento e incorporación de las 12 mejores prácticas de liderazgo y cultura HSE en los tres niveles jerárquicos de la organización con el fin de lograr el cumplimiento de las normas.
- ◆ Definición del proceso de implementación y disciplina operativa de los elementos de HSE en el sistema de gestión.
- ◆ Estructura de Control de Gestión HSE que asegura la conexión de metas y objetivos desde el nivel estratégico



28%



Fue la reducción de la accidentalidad en Ecopetrol en 2011 con respecto al 2010

hasta el nivel operativo de la compañía, logrando sinergias y efectividad en la implementación de los planes.

- ◆ Influencia el cambio de comportamientos para lograr la convicción de que las pérdidas se pueden evitar, alcanzando niveles sostenibles de alto desempeño en HSE.
- ◆ Formación de auditores de seguridad de procesos y auditores ambientales de Ecopetrol para lograr evaluaciones sistemáticas y efectivas.
- ◆ Desarrollo del programa de evaluación ambiental que permita tener un diagnóstico sistemático de las instalaciones operativas.
- ◆ Aseguramiento de conocimiento e intervención a través de implementación asistida a cargo de los trabajadores de Ecopetrol, garantizando continuidad del programa en el tiempo.

Salud ocupacional

El Programa de Salud Ocupacional de Ecopetrol tiene como objetivos el mantenimiento y promoción de la salud de los trabajadores y su capacidad de trabajo; el mejoramiento del ambiente de trabajo, incluyendo la salud y la seguridad; el mantenimiento y promoción del más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas sus ocupaciones, y la prevención de posibles lesiones y enfermedades por condiciones de trabajo.

Para lograrlo se desarrollan actividades y programas de evaluación de riesgos para la salud, salud industrial, higiene industrial, ergonomía, vigilancia epidemiológica ocupacional y pausas activas.

Comités de Salud Ocupacional

Son organismos paritarios constituidos por representantes de los trabajadores y de la empresa, cuyo fin es promover y vigilar el cumplimiento de los Programas de Salud Ocupacional en Ecopetrol.

En la empresa hay un Comité Paritario Nacional, 12 comités paritarios regionales conformados por 120 empleados representantes de la administración y de los trabajadores con sus respectivos suplentes, y 34 comités locales, integrados por 136 trabajadores.

Entre sus principales actividades está apoyar la gestión de la salud ocupacional en las diferentes áreas de la empresa; proponer medidas para mantener la salud en los ambientes de trabajo; participar en actividades de capacitación en salud ocupacional; visitar los lugares de trabajo e investigar y documentar los accidentes de trabajo; estudiar y considerar las sugerencias que presentan los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial, y servir como organismo de coordinación entre el empleador y los trabajadores en la solución de problemas relativos a la salud ocupacional.

Asimismo, se realizan otras actividades especiales como:

🔹 **Semanaso:** es una jornada ya tradicional en Ecopetrol, en la que durante toda una semana, todos los trabajadores propios y de contratistas se reúnen para reflexionar sobre los diferentes temas HSE y reafirmar el compromiso con la vida. En el Semanaso 2011 se desarrollaron talleres, conferencias y actividades lúdicas en cada una de las instalaciones, que permitieron a los participantes reforzar sus conocimientos y fortalecer prácticas como el auto cuidado y el cuidado de su entorno.

🔹 **Campañas educativas:** estas campañas buscan que cada trabajador tenga más presente la importancia de su propia salud en las decisiones que toma, tanto dentro como fuera de su trabajo.

🔹 **Línea Amiga:** Ecopetrol cuenta las 24 horas del día con una Línea Amiga, un medio de atención psicológica personalizada para los funcionarios directos cuyo propósito es brindar orientación para el manejo de situaciones estresantes a quienes deseen utilizarla (Ext. interna 45555, Línea Nacional: 018000918418, Bogotá: 2345000 opción 4-5).



Durante el Semanaso en Bogotá, se realizaron actividades de salud y bienestar como las sesiones de masajes de relajación que se observan en la foto.

Ausentismo laboral

El ausentismo laboral en Ecopetrol se clasifica según su causa en enfermedad común, enfermedad profesional, accidente de trabajo, accidente fuera del trabajo, accidente deportivo, permiso especial de salud y enfermedad de interés ocupacional.

Para efectos ocupacionales se describen las enfermedades de interés ocupacional y las enfermedades profesionales.

Enfermedades de interés ocupacional (EIO): se definen como todo estado patológico permanente o temporal que ha sido diagnosticado por el profesional de salud y que sospecha que su origen está relacionado con la clase de trabajo que desempeña el trabajador, pero que no ha sido calificado como tal.

En los últimos tres años, las enfermedades de interés ocupacional de mayor prevalencia corresponden a las enfermedades de origen osteomusculares y dentro de éstas, como patología más prevalente se encontró el lumbago (39%).

El indicador de frecuencia acumulado de enfermedades de interés ocupacional (EIO) en 2011 fue de 35 eventos por cada millón de horas hombre trabajadas.

La frecuencia y severidad en los años 2009, 2010 y 2011 se pueden observar en los gráficos 25 y 26.

Enfermedades por motivo profesional (EP): la enfermedad profesional es todo estado patológico que sobrevenga como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos.

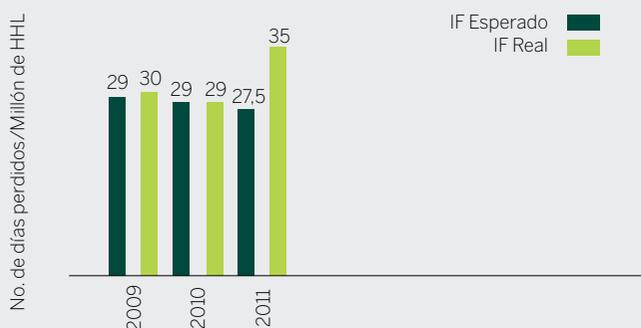
En el 2011 se registra un leve aumento en el indicador de frecuencia acumulado respecto al 2010, aunque se mantiene dentro del estándar esperado (ver gráfico 27)

Por su parte el indicador de severidad acumulado muestra tendencia a disminuir en el periodo 2009, 2010 y 2011 (ver gráfico 28).

La causa más frecuente de enfermedades de origen profesional corresponde a enfermedades de origen osteomuscular; la totalidad de los eventos en el 2011 se registró en este grupo.

En cuanto a severidad acumulada por enfermedades de interés ocupacional en el año 2011 fue de 190 eventos por cada millón de horas hombre-trabajadas. A pesar del aumento comparado con el año anterior, este indicador se mantuvo dentro del estándar esperado. El indicador de severidad por enfermedad general en el mismo periodo correspondió a 626, mientras el índice de frecuencia acumulada en salud general en el 2011 fue de 162 (ver gráfico 29).

Gráfico 25
Indicador de frecuencia (IF)*
acumulado por Enfermedades de Interés Ocupacional



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología (Visor)
* El indicador de frecuencia (IF) de ausentismo se calcula como el número de eventos de ausencia por cada millón de horas trabajadas.

Gráfico 26
Indicador de Severidad (IS)**
acumulado por Enfermedades de Interés Ocupacional



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología (Visor)
**El indicador de severidad (IS) del ausentismo se calcula como el número de días perdidos por cada millón de horas hombre trabajadas e indica la severidad del incidente.

Gráfico 27

Indicador de frecuencia (IF) acumulado por enfermedades profesionales



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología (Visor)

Gráfico 28

Indicador de severidad (IS) acumulado por enfermedades profesionales



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología (Visor)

Accidentes de trabajo

La accidentalidad ocupacional mide el número de accidentes ocurridos con ocasión o a causa del trabajo y que presentan pérdida de tiempo igual o mayor a un día. En Ecopetrol este indicador incluye tanto a sus trabajadores directos, como a los de contratistas y subcontratistas.

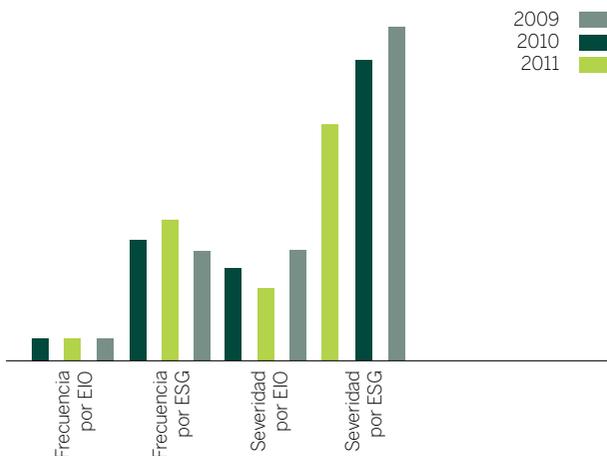
Los criterios para determinar si es o no un accidente de trabajo corresponden a lo determinado por ley, el reglamento interno de trabajo de Ecopetrol y lo determinado

en la ANSI (American National Estándar Institute) Z-16.1 y Z-16.2.

En el 2011 se presentaron 147 accidentes de trabajadores directos y contratistas, lo que representan un índice de frecuencia de accidentalidad acumulado de 1,02. Lo anterior contrasta con los 203 accidentes ocurridos en el 2010, con un índice de frecuencia de la accidentalidad de 1,55, lo que representa una disminución del 28% en la accidentalidad (ver gráfico 30).

Gráfico 29

Comparativo del índice de frecuencia y severidad de las enfermedades de salud general y de interés ocupacional



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología (Visor)

Gráfico 30

Índice de Frecuencia Accidentalidad Ocupacional – Empleados y contratistas



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología



Cero



Fatalidades en el 2011,
tanto en personal directo
como en contratista

Durante 2011 se reportaron 23 accidentes de trabajadores directos, comparados con los 46 accidentes del 2010, lo que corresponde a un índice de frecuencia de accidentalidad ocupacional acumulada de 1,05 en el 2011, también menor que el índice de frecuencia de accidentalidad ocupacional acumulada (1,97) en el 2010.

Por su parte, en 2011 se reportaron 124 accidentes con pérdida de tiempo con afectación a personal de contratistas, con un índice de frecuencia de accidentalidad ocupacional acumulada de 1,01. Lo anterior representa una disminución frente al 2010, cuando se reportaron 157 accidentes, con un índice de frecuencia de accidentalidad ocupacional acumulada de 1,46.

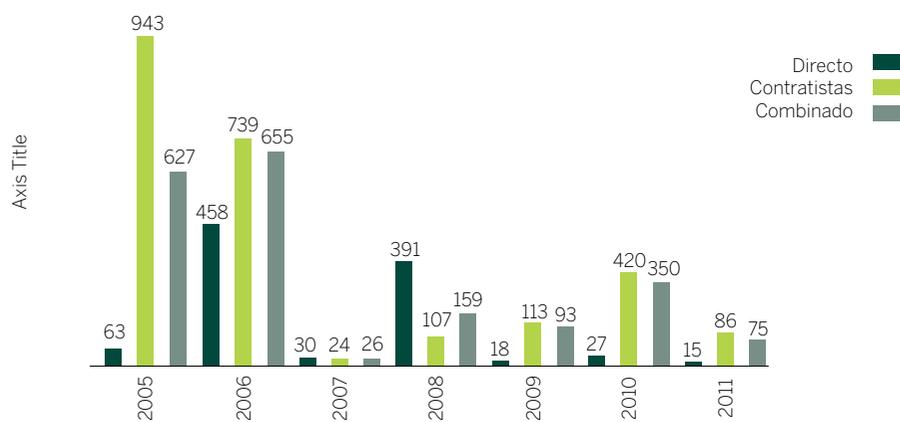
El índice de severidad de la accidentalidad ocupacional reportó una disminución en 2011 con respecto al año anterior, tanto en personal directo como contratista, cerrando con un índice de severidad de 15 y 86 días perdidos por millón de horas de exposición, respectivamente (ver gráfico 31).

El índice de severidad de la accidentalidad ocupacional, que relaciona la gravedad de las lesiones con el tiempo de

trabajo perdido, alcanzó en el 2011 un resultado combinado (funcionarios directos y contratistas) de 75, correspondiente a 10.840 días perdidos en accidentes de trabajo para 147 personas afectadas.

Durante 2011, y como un proceso de mejora en la identificación de necesidades adicionales de control, de la supervisión y el desempeño de la accidentalidad ocupacional, no se presentaron fatalidades ni en el personal directo ni en el de contratistas, lo que demuestra una mejora sustancial respecto el año 2010, cuando se reportaron 7 fatalidades.

Gráfico 31
Índice de Severidad Accidentalidad Ocupacional



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología.

Derechos humanos



PARA ECOPETROL Y SUS EMPRESAS SUBORDINADAS ASEGURAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS SUS GRUPOS DE INTERÉS REVISTE ESPECIAL PREOCUPACIÓN Y ASÍ SE LO HACE SABER A TODOS QUIENES DE UNA U OTRA MANERA ESTÁN VINCULADOS A SU ESFERA DIRECTA E INDIRECTA DE ACTUACIÓN, PARTICULARMENTE TRABAJADORES, SOCIOS, CONTRATISTAS Y COMUNIDADES EN LAS QUE OPERA.



104%



Fue el cumplimiento acumulado del Plan Táctico de Derechos Humanos en el 2011

Como muestra de este compromiso, Ecopetrol cuenta con una Guía de Derechos Humanos de Ecopetrol y adhirió desde 2009 a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. En 2011, con el objetivo de gestionar y asegurar el cumplimiento tanto de la Guía como de los principios del Pacto, se desarrollaron las actividades previstas en el Plan Táctico de Derechos Humanos.

El perfil estratégico del Plan Táctico gira alrededor de seis ejes:

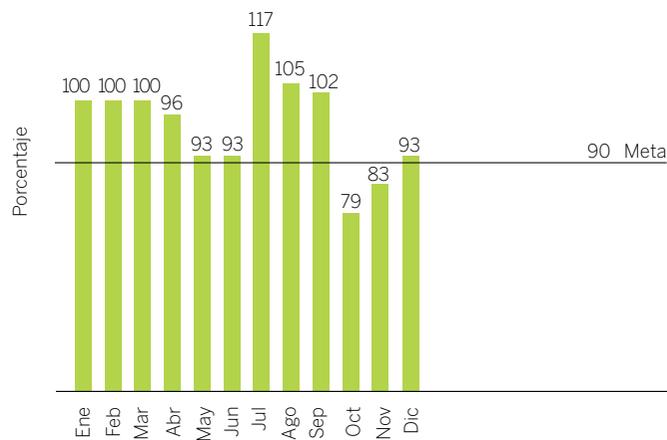
- ◆ Derecho de afiliación y negociación colectiva
- ◆ Derecho a la igualdad en el trabajo
- ◆ Sistema de quejas y reclamos en derechos humanos
- ◆ Derechos de los grupos étnicos
- ◆ Derechos de los niños y las niñas
- ◆ Derechos humanos y seguridad

Con el fin de asegurar los compromisos del Plan se cuenta con un indicador a través del cual en el 2011 se hizo seguimiento trimestral. Al cierre de 2011 el cumplimiento acumulado fue del 104%, sobre una meta del 90% (ver gráfico 32). Estos resultados representan una mejoría frente al 2010, cuando se tuvo un cumplimiento del 102% del Plan.

El reporte de este indicador se ve reflejado en el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social de Ecopetrol, el que a su vez hace parte del indicador de nivel de cumplimiento de compromisos RSE de la empresa.

Gráfico 32

Indicador de cumplimiento Plan Táctico de DD.HH - Resultados acumulados 2011



Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Derecho de afiliación y negociación colectiva

Ecopetrol reconoce la libertad de asociación que tienen todos los empleados, garantizando su derecho a la creación de sindicatos o asociaciones de trabajadores y a decidir libremente si quieren formar parte de ellos, así como a participar en el proceso de negociación colectiva.

Igualmente, la empresa promueve el respeto hacia los trabajadores afiliados a los sindicatos y a sus dirigentes sindicales, brinda garantías para su libre actuación y previene situaciones de acoso o discriminación. Adicionalmente, Ecopetrol gestiona de manera permanente ante el Ministerio del Interior los requerimientos dirigidos a obtener las garantías necesarias para asegurar el respeto a la vida de los dirigentes de los sindicatos coexistentes en la empresa.

En Ecopetrol existen tres organizaciones sindicales que se relacionan en la tabla 50.

Tabla 50
Organizaciones sindicales en Ecopetrol

		Número de afiliados
USO (Unión Sindical Obrera)	2011	1.831
	2010	1.570
	2009	1.452
Adeco (Asociación de Directivos Profesionales y Técnicos de Empresas de la Industria del Petróleo en Colombia)	2011	505
	2010	532
	2009	111
Sindispetrol (Sindicato Nacional de Trabajadores de Empresas Operadoras, Contratistas, Subcontratistas, de Servicios y Actividades de la Industria Petrolera, Petroquímica y Similares)	2011	3
	2010	3
	2009	3

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Talento Humano.



Acuerdo de relaciones de confianza

En la búsqueda de unas relaciones laborales más sólidas, en el 2011 Ecopetrol continuó implementando mecanismos para dirimir las diferencias entre la empresa y sus organizaciones sindicales a través de acuerdos para retomar la normalidad laboral donde la operación tiene presencia.

Durante esta vigencia, Ecopetrol y la Unión Sindical Obrera (USO) trabajaron conjuntamente en la búsqueda de soluciones integrales a las reclamaciones de los 33 trabajadores quienes fueron objeto del acta del 22 de agosto de 2009. Fue así como el 16 de junio y el 26 de octubre de 2011 se firmaron los respectivos acuerdos.

Así mismo, y dando cumplimiento a un nuevo fallo proferido por el Tribunal de Cúcuta, Ecopetrol y la USO acordaron que la empresa debía reconocer las acreencias laborales por el tiempo del despido de 73 trabajadores despedidos y pensionados con motivo del conflicto laboral del 2004, sin producir un reintegro material a la empresa.

De la misma forma, con miras a dar continuidad a la construcción de relaciones basadas en la confianza, Ecopetrol y la USO suscribieron, el 18 de noviembre de 2011, un acta mediante la cual se retorna a la normalidad en las operaciones en la Refinería de Barrancabermeja y se promueve la firma de un protocolo de Armonía Laboral y Productividad, en el cual se destaca un compromiso para no recurrir a agravios verbales o escritos, así como no hacer señalamientos públicos que pongan en riesgo el buen nombre, la honra y la integridad física de las personas y reconocer el diálogo reconstructivo y productivo como medida prioritaria para dirimir diferencias.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer las relaciones laborales colectivas, Ecopetrol desarrolló en 2011 un programa de formación para 73 dirigentes sindicales, orientado principalmente a fortalecer sus habilidades de negociación, liderazgo, inteligencia emocional, comunicación y gestión.

Derechos humanos en la Convención Colectiva

En línea con el reconocimiento pleno de los derechos de sus trabajadores, Ecopetrol mantiene una trayectoria de 13 años de gestión continua desde que se incluyó el capítulo de Derechos Humanos en la Convención Colectiva de Trabajo y que, en su momento, fue exaltado públicamente como un hito histórico en las relaciones laborales del país.

Gracias a esta propuesta, los trabajadores tienen hoy un completo esquema de protección y respeto por la vida que ampara a los empleados, dirigentes sindicales y directivas de la empresa, garantías que se extienden a las familias en el momento que se requiera.

La gestión en este sentido se concreta con el funcionamiento de una Comisión Nacional de Derechos Humanos, conformada por representantes de la empresa y del sindicato, orientada a impulsar la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y el respeto por la vida.

A lo largo de 2011, los Comisionados Nacionales de Derechos y Paz de la USO promovieron acciones de carácter académico mediante talleres, conversatorios y encuentros en todo el país, en los que participaron trabajadores y miembros de la comunidad, llegando a 437 personas. Adicionalmente, en el 2011 se realizó la sexta edición de Diplomado de Derechos Humanos con Universidad Nacional de Colombia a través de la cual se capacitaron 34 trabajadores de diferentes regiones del país.

Derecho a la igualdad en el trabajo

En el marco del Plan Táctico de Derechos Humanos y en su compromiso de respetar el derecho a la igualdad en el trabajo, Ecopetrol trabajó en el 2011 en actividades de promoción de la diversidad cultural y el respeto por el otro; estandarización del Modelo de Gerenciamiento del Desempeño, y armonización del Acuerdo 01 y la Convención Colectiva de Trabajadores para lograr equidad condiciones independientemente del tipo de nómina, entre otras acciones adelantadas por la Vicepresidencia de Talento Humano.

Adicionalmente, la empresa concentró sus actividades en definir un plan dirigido a contar con lineamientos integrales de manejo de personas con discapacidad, tanto para personal directo como para familiares y contratistas. Con esto en mente, en el 2011 se revisaron buenas prácticas de otras empresas, el marco legal vigente aplicado para Colombia, los lineamientos de la Convención de Naciones Unidas para Personas con Discapacidad, y finalmente se definió contratar una asesoría experta en el tema que apoye a la empresa al logro de los siguientes objetivos:

- ◆ Implementar programas de inclusión laboral directa que promuevan la vinculación de personas con discapacidad.
- ◆ Construir herramientas que incentiven a los contratistas a la creación de empleos aptos para personas con discapacidad.
- ◆ Implementar procesos y procedimientos que aseguren el tema.
- ◆ Identificar oportunidades de mejora en los servicios de salud, educación y rehabilitación integral que ofrece la empresa a empleados y beneficiarios.
- ◆ Tener un plan de adecuación de infraestructura de acuerdo con la normatividad vigente.
- ◆ Integrar todas las iniciativas existentes en la empresa y las nuevas a desarrollar, bajo un solo programa de discapacidad que dé lineamientos para toda la empresa.

En el 2012 Ecopetrol adelantará las acciones pertinentes para la contratación de un diagnóstico especializado de la situación de Ecopetrol en este campo, junto con una propuesta de acciones a implementar.

Sistema de quejas y reclamos en derechos humanos

Parte de la debida diligencia en derechos humanos es contar con mecanismos eficaces de quejas y reclamos que atiendan a individuos, comunidades y demás grupos de interés que puedan verse afectados por la operación y gestión de la empresa, en lo que corresponda a sus derechos.

Para ello Ecopetrol cuenta con un Sistema de Quejas y Reclamos que atiende a todos sus grupos de interés, al interior del cual se encuentran algunas tipificaciones de derechos humanos. Sin embargo, con el objetivo de alinear el Sistema con el Marco de Actuación de Naciones Unidas para Empresas y Derechos Humanos, en el 2011 se adelantaron las siguientes actividades:

- Primera validación del Sistema de Quejas a la luz de los principios propuestos por la iniciativa Guías Colombia en esta materia.
- Revisión de las tipificaciones actuales de todas las matrices del Sistema frente a la Guía de Derechos Humanos de Ecopetrol y los Principios del Pacto Mundial, con el fin de incorporar en el sistema una vista de DD.HH que permita tener estadísticas de los casos que ingresan por la herramienta CRM.
- Priorización de temas en derechos humanos para hacer seguimiento, de acuerdo con la realidad de Ecopetrol y con los estándares internacionales en el tema. Esta actividad se realizó con el apoyo y asesoría de la Fundación Ideas para la Paz (FIP).

Los temas priorizados con la FIP fueron validados en el Comité de Derechos Humanos, el cual aprobó la siguiente clasificación de temas para hacer seguimiento prioritario de las quejas que entran por el Sistema de Quejas:

Derechos de los grupos étnicos

Las directrices de relacionamiento de Ecopetrol con los grupos étnicos se inscriben en el marco de valores corporativos orientados a proteger el medio ambiente y la integridad de las personas y colectividades, en concordancia con los derechos humanos universales y específicos reconocidos para los grupos étnicos.

Ecopetrol reconoce que las personas que pertenecen a dichas etnias y culturas cuentan con todos los derechos señalados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Así mismo, reconoce que estos grupos, en su calidad de minorías, cuentan con los derechos expuestos en la Declaración de las Naciones Unidas de 1992 sobre los Derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.

En reconocimiento y sujeción a los tratados y acuerdos internacionales existentes, Ecopetrol reconoce y respeta:

- El valor de la distintividad que identifica los grupos étnicos, para lo cual se hace necesario acatar y promover sus derechos humanos, individuales y de grupo, y libertades fundamentales, así como sus estructuras organizativas, económicas y sociales.
- El derecho a la salvaguarda y preservación de sus costumbres y prácticas sociales.
- El derecho de propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, en concordancia con el reconocimiento que de ellas haya hecho el Gobierno acorde con las normas legales nacionales vigentes.

- ◆ Presuntos apoyos a grupos al margen de la ley.
- ◆ Presuntas violaciones de DD.HH por parte de Fuerza Pública y empresas de vigilancia privada.
- ◆ Presuntas violaciones al derecho de asociación y libre ejercicio de la actividad sindical.
- ◆ Posibles incumplimientos de obligaciones laborales legales por parte de contratistas.
- ◆ Posibles prácticas extorsivas hacia contratistas.
- ◆ No realización de consultas previas con participación de la comunidad.
- ◆ Presuntas violaciones a los derechos de los niños y las niñas.
- ◆ Presuntos hechos de discriminación.
- ◆ Presuntos hechos de acoso laboral.
- ◆ Presuntos hechos de corrupción.

En el 2012 se continuará este trabajo con las siguientes actividades:

- ◆ Clasificación de las matrices de quejas del Sistema, según categorías de seguimiento aprobadas por el Comité de Derechos Humanos.
- ◆ Definición del proceso de atención de derechos humanos y emisión de reportes.
- ◆ Capacitación del personal que atiende las quejas en los distintos niveles, respecto de las nuevas las temáticas definidas.
- ◆ Divulgación y promoción de la utilización del sistema de Quejas para el tema de derechos humanos.
- ◆ Realización de informes de monitoreo que generen alarmas tempranas al interior de la organización.

◆ La importancia especial que reviste para las culturas y valores espirituales de los grupos étnicos nacionales su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación.

◆ El derecho a la consulta previa, libre e informada, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas. Consultas que deberán efectuarse de buena fe y de una manera adecuada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.

◆ El derecho a participar siempre que sea posible, acorde con lo que disponga la legislación nacional, en los beneficios que reporten las actividades de explotación de los recursos hidrocarburíferos existentes en sus tierras.

◆ El derecho a percibir indemnizaciones equitativas por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de las actividades que la empresa pueda adelantar en sus territorios.

◆ El derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural, de acuerdo al marco legal vigente en cada país.

En virtud a lo anterior, para el desarrollo de sus proyectos, operaciones, ampliación significativa de las mismas o desmantelamiento de instalaciones en territorios de estos grupos, Ecopetrol se compromete a:

- ◆ Reconocer la existencia de los grupos étnicos
- ◆ Identificar y conocer los grupos étnicos
- ◆ Respetar los grupos étnicos
- ◆ Privilegiar en sus proyectos y operaciones su distintividad
- ◆ Respetar el conocimiento tradicional y la biodiversidad
- ◆ Coadyuvar en iniciativas de promoción del etnodesarrollo
- ◆ El desarrollo de diálogos interculturales como base para el establecimiento de relaciones sostenibles
- ◆ La búsqueda de acuerdos como propósito de los procesos de relacionamiento y consulta previa

Gestión con grupos étnicos

Con el fin de asegurar la incorporación de los lineamientos anteriores en los procesos empresariales, durante 2011 se elaboraron los siguientes documentos:

- ◆ Guía general de gestión con grupos étnicos
- ◆ Pautas interculturales para el relacionamiento con grupos étnicos
- ◆ Procedimiento para la caracterización de grupos étnicos
- ◆ Procedimiento para adelantar estudios ambientales en territorios étnicos
- ◆ Guía para la prevención y atención de conflictos con grupos étnicos
- ◆ Procedimiento para adelantar diálogos interculturales

En 2011 se adelantaron 53 procesos de consulta previa.

Consultas previas

En el año 2011, en el marco del desarrollo de ocho proyectos exploratorios y un proyecto de interconexión eléctrica en el Nororiente del Putumayo, se adelantaron 53 procesos de consulta previa (ver detalles en tabla 51).

Desde el inicio de la consulta previa y hasta su cierre, el proceso es acompañado por las entidades de vigilancia y control del Estado.

Tabla 51
Consultas previas

Consultas previas iniciadas en 2009 o en 2010 y cerradas en 2011		
No	Proyecto	Comunidad Étnica
1	Proyecto de Adquisición Sísmica CPE-2	Resguardo Gavilán La Pascua
2	Proyecto de Adquisición Sísmica CPO-8	Resguardo Iwiwi
3	Proyecto de Adquisición Sísmica SSJN-4	3 comunidades negras y 5 cabildos indígenas Zenú

Consultas previas iniciadas en 2009 o 2010 y que deben continuar en 2012		
No.	Proyecto	Comunidad Étnica
4	Interconexión Eléctrica Nororiente Putumayo	Comunidad Nasa
5	Proyecto de Adquisición Sísmica Silvestre 2D	217 comunidades Wayúu

Consultas previas iniciadas en 2011 y en curso en 2012		
No.	Proyecto	Comunidad Étnica
6	Proyecto de Adquisición Sísmica CPE-4	8 Resguardos Indígenas Sikuaní
7	Área de Perforación Exploratoria RC-9	105 comunidades Wayúu
8	Proyecto de Adquisición Sísmica Toldado 3D	8 comunidades indígenas Pijao
9	Área de Perforación Exploratoria RC-11 y 12	39 comunidades Wayúu

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicio y Tecnología

Conflictos presentados con comunidades étnicas

En 2011 en el municipio de San Jacinto Bolívar, dos comunidades negras manifestaron su desacuerdo por no haber realizado un proceso de consulta previa con ellos para la Sísmica Sinú San Jacinto Norte-4. Las comunidades se encontraban en uno de los extremos de la sísmica y se presentó una omisión por parte del Ministerio del Interior por no haber realizado la consulta con ellos. Durante octubre y noviembre de 2011 se realizaron acercamientos a las comunidades con el fin de escucharlos y concertar acciones a realizar.

En 2011, no se presentó ningún incidente relacionado con violaciones de los derechos de comunidades étnicas.



Proceso de consulta con comunidad étnica en el Putumayo.

Municipio/ Departamento	Fecha de inicio	Fecha de finalización
La Primavera, Vichada	Octubre 2009	Abril 2011
Puerto Gaitán, Meta	Enero 2010	Junio 2011
Departamento de Sucre	Noviembre 2009	Julio 2011

Municipio/ Departamento	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Puerto Caicedo, Putumayo	Junio 2009	En curso
Riohacha, Guajira	Noviembre 2010	En curso

Municipio/ Departamento	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Cumaribo, Vichada	Julio 2011	En curso
Manaure, Guajira	Julio 2011	En curso
Ortega, Tolima	Agosto 2011	En curso
Uribia, Guajira	Noviembre 2011	En curso

Diálogos tripartitos

En la búsqueda del entendimiento intercultural, Ecopetrol impulsó en 2011 la realización de seis diálogos tripartitos entre el gobierno, la industria y los grupos étnicos:

- ◆ Comunidad Pijao, en el Espinal, Tolima, del 16 al 18 de marzo, con la participación por parte de la industria de Ecopetrol y Hocol.
- ◆ Cofanes, Pastos, Awa, Nasa, Ingas, Emberas, Sionas, Yana-Conas y Huitotos, en Puerto Asis, Putumayo, del 10 al 12 de mayo. Por parte de la industria participaron Ecopetrol, Petróleos del Norte, CyC Energy, Emerald Energy, Petronova, Gran Tierra, Consorcio Colombia Energy y Pacific Rubiales Energy.
- ◆ Comunidades Sikuanis y Piapocos, en Cumaribo, Vichada del 14 al 16 de junio.
- ◆ Comunidades Sikuani y Piapoco del Resguardo Indígena de Muco Guarrojo, el 23 de agosto de 2011 en Cumaribo, Vichada.
- ◆ Comunidades Sikuani del Resguardo Indígena de Valdivia, el 1º de septiembre de 2011 en Cumaribo, Vichada.
- ◆ Comunidad Afrodescendiente, el 3 de octubre de 2011 en el corregimiento Paraíso en San Jacinto, Bolívar.

Los diálogos tripartitos generaron mayor conocimiento entre los actores, se fortaleció el compromiso de las empresas para implementar mejores prácticas para preservar la integridad étnica, cultural y el entorno ambiental de las comunidades indígenas y se afianzó la confianza y el relacionamiento en un marco de respeto y cordialidad.

Diálogos con grupos étnicos

En el primer trimestre de 2011 Ecopetrol puso en operación la planta de procesamiento de gas de Gibraltar, localizada entre las localidades de Toledo (Norte de Santander) y Cubará (Boyacá), donde existe amplia presencia de la comunidad indígena U'wa.

Su puesta en marcha instauró un innovador mecanismo de cumplimiento obligatorio: el código de integral de conducta, que estableció un conjunto de normas y procedimientos que regulan el comportamiento de todas las personas vinculadas al campo de gas, ya fueran funcionarios, contratistas, interventores y fuerza pública que custodiaba las áreas aledañas a la infraestructura.

Este código se fundamenta en el respeto por la diferencia cultural de la población local, tanto indígena como colona, y la protección ambiental del área de influencia del proyecto. Tras una etapa de socialización, el Código fue firmado por el personal que participó en el proyecto de gas antes del inicio de las actividades, marcando una nueva etapa en el relacionamiento con las comunidades, en particular las indígenas.

Los grupos étnicos colombianos reconocidos son un componente de importancia estratégica para Ecopetrol y hacen parte del grupo de interés Sociedad y Comunidad, con el cual la empresa ha adquirido el compromiso de participar en el desarrollo sostenible del país en un marco de corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos, lo que obedece a los principios de respeto y preservación de la Integridad étnica y cultural.

Para adelantar una adecuada relación con los grupos étnicos, a partir de 2011 se establecieron tres diálogos Interculturales para propiciar el conocimiento mutuo entre el Gobierno, la industria petrolera y los pueblos indígenas. A través de ellos se generaron espacios para establecer relaciones constructivas en el largo plazo y favorecer la reflexión sobre mecanismos conducentes a la solución pacífica de los conflictos en el desarrollo de actividades petroleras en territorios de grupos étnicos.

En este primer ciclo de diálogos, realizados en el municipio de Espinal (Tolima), en Puerto Asís (Putumayo) y en Cumaribo (Vichada), participaron 306 líderes de los pueblos Pijao, Inga, Awá, Kamentsá, Pastos, Siona, Nasa, Sikuni y Piapoco.

Derechos de los niños y las niñas.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN TÁCTICO DE DERECHOS HUMANOS, ECOPETROL SE COMPROMETE A RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, FOCALIZÁNDOSE EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Prevenición y erradicación del trabajo infantil en contratistas.

Programa dirigido a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, hijos de trabajadores de Ecopetrol.

Vinculación a iniciativas regionales de promoción de los derechos de los niños y las niñas en las comunidades:



Ecopetrol exige a sus trabajadores y contratistas un compromiso con los derechos humanos, la no explotación infantil, el rechazo al trabajo forzado no consentido y la no discriminación laboral, a través de varios medios. En primera instancia, por el Código de Ética, el cual es un referente formal e institucional de la conducta personal y profesional.

Todos los contratistas de Ecopetrol deben declarar su adhesión al Código de Ética de la empresa. A esa declaración se le atribuyen efectos importantes en los contratos, pues la aplicación del Código se califica como una obligación contractual, cuyo incumplimiento genera la implementación de los instrumentos sancionatorios pactados (Cláusula penal de apremio, terminación anticipada).

Igualmente, trabajadores, contratistas y terceras personas involucradas en las operaciones de la empresa deben conocer y acoger las directrices de responsabilidad social empresarial (RSE) y la Guía de Derechos Humanos, las cuales plantean el rechazo de la empresa hacia los temas de trabajo infantil, trabajo forzado, obligatorio o no consentido.

Adicionalmente, en el formulario de registro del Sistema de Clasificación de Proveedores de Ecopetrol se incluye una

sección alusiva a la responsabilidad social empresarial, en la que el proveedor responde si se acoge o no a cada uno de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Todos los aspectos mencionados son del conocimiento de los contratistas y se reafirman en cada nuevo contrato y en las evaluaciones de desempeño, en donde aspectos como RSE (Responsabilidad Social Empresarial) y HSE (salud, seguridad ocupacional y cuidado del ambiente), siempre hacen parte de los criterios a evaluar.

Con el fin de implementar acciones de aseguramiento en este tema, en el 2011 se definieron unos términos de referencia dirigidos a realizar en el 2012 un mapa de riesgos en derechos humanos para Ecopetrol, que tendrá un capítulo especial de análisis de las vulnerabilidades en función de los riesgos de trabajo infantil y trabajo forzoso, en los siguientes ámbitos de contratación:

Líneas regionales/locales de contratación: 39 líneas de contratación local.

Sectores estratégicos: mantenimiento operativo, servicios administrativos (mantenimiento administrativo), transporte (fluvial y terrestre), obras civiles.

En enero de 2011 Ecopetrol y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar firmaron el convenio Derecho a la Felicidad en los Niños, con el fin de promover acciones que permitieran asegurar los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes de los hijos de los trabajadores.

En este marco se desarrollaron actividades para promover su vida, integridad física, salud, cuidado, amor, educación, recreación y cultura, como también a protegerlos contra toda forma de abandono, violencia

física o moral y todo tipo de abusos, a través de charlas formativas para padres sobre pautas de crianza, vacaciones recreativas, días de la familia, concurso de pintura infantil, así como el acompañamiento mensual a través de mensajes por los medios de comunicación interna de la empresa, con temas alusivos al amor, a la educación, al crecimiento, a la maternidad y paternidad responsable, al buen trato, al juego y a la prevención del maltrato entre otros.

En el 2011 se avanzó en el diseño del proyecto "Acompañamiento del proceso educativo integral de 120 niños y/o jóvenes, en situación o riesgo de vulnerabilidad social". El proyecto tiene en cuenta aspectos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se basa en un proceso educativo integral, desde la familia, la escuela y la sociedad.

El proyecto, que se implementará en el 2012 en el departamento del Meta, acompañará a los niños, niñas y jóvenes en su proceso individual a través de convivencias y reuniones para clarificar sus derechos ciudadanos y sensibilizar frente el derecho de los otros y los deberes como contraparte indispensable en el uso y disfrute de los derechos.

Derechos humanos y seguridad.

ECOPETROL VIENE AVANZANDO EN EL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS VOLUNTARIOS EN SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS DESDE EL AÑO 2009.

En el 2011, este Programa estuvo enfocado en la suscripción y desarrollo del Piloto de Implementación de Indicadores de Desempeño de Principios Voluntarios en el Magdalena Medio y el Proyecto La Cira Infantas, en asocio con International Alert, Fundesmag y OXY.

Como resultado de esta iniciativa, en el 2011 se construyó la línea de base de las buenas prácticas de Ecopetrol en Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos en el Magdalena Medio, y con base en este documento, se está estructurando el plan de cierre de brechas que incluye recomendaciones y lineamientos para ajustar procesos, procedimientos e instrumentos (guías y directrices) en el 2012.

Participación en el Comité Minero Energético

En el marco del Comité Minero Energético en Seguridad y Derechos Humanos, Ecopetrol participó en el 2011 en la construcción de las recomendaciones para el relacionamiento de las empresas con la Fuerza Pública. Entre las recomendaciones más destacadas se encuentra la decisión de apoyar la Política Integral del Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa de Colombia.

De igual forma, junto con OXY, la Fundación Ideas para la Paz, la Asociación Colombiana de Petróleos, Campetrol, IKV Pax Christi, la Corporación Red Local del Pacto Global, Interservicios y los afiliados a Campetrol, se aportaron ideas y experiencias para la construcción del Código de Comportamiento Ético Empresarial para al Manejo del Riesgo por los Delitos de Secuestro y Extorsión, dada la complejidad que representa para las empresas el manejo de estos delitos. En esta actividad también participaron la Fundación País Libre, como moderador, y el Comité Internacional de la Cruz Roja, como asesor.





450



Contratistas de seguridad privada y funcionarios directos se capacitaron en DD.HH, DIH y Principios Voluntarios, en el 2011

Capacitación en derechos humanos

En cuanto a capacitación y sensibilización en Derechos Humanos, Principios Voluntarios y difusión de la Guía de DD.HH de Ecopetrol, en el 2011 se capacitaron 450 personas pertenecientes a la actividad de vigilancia y seguridad, entre las que se cuentan contratistas de seguridad privada y funcionarios directos.

Es importante mencionar que de acuerdo con las recomendaciones del Comité Minero Energético en Seguridad y Derechos Humanos (CME), en el 2011 no se realizaron capacitaciones a los miembros de la Fuerza Pública en materia de derechos humanos; en cambio, se decidió apalancar concertadamente la Política Integral de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional, a través de los convenios de colaboración que tiene la empresa con la Fuerza Pública.

Se destaca que en el 2011, 49 funcionarios de la Dirección de Seguridad Física recibieron un entrenamiento teórico práctico por parte del Instituto para la Democracia, el Desarrollo y los Derechos Humanos en América Latina (IDEAMÉRICA) y la Universidad Sergio Arboleda.

Esta capacitación hizo parte del plan de desarrollo del talento humano de todo el personal de seguridad en el propósito de fortalecer esta competencia de respeto a los DDHH y al DIH dentro de los encargados de gestionar los riesgos de seguridad en Ecopetrol.

De igual forma, en el mismo periodo se desarrolló el módulo de capacitación en DD.HH para profesionales y analistas (contratistas) de seguridad, el cual contiene los conocimientos básicos necesarios que debe manejar este personal que a su vez les permita transmitirlos al personal de seguridad de su área de trabajo.

Este módulo será la herramienta que en el 2012 permita cerrar las brechas relacionadas con entrenamiento, capacitación y comunicación, identificadas en el desarrollo del Piloto de Implementación de Indicadores de Desempeño de Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, que se lleva a cabo en el Magdalena Medio.

Derechos humanos en los contratos con socios

En los anteriores contratos de asociación de Ecopetrol no se consagraba específicamente cláusula alguna referente a derechos humanos; sin embargo, sí se estipulaba la obligación general de la empresa asociada y el operador de adelantar las distintas actividades dando cumplimiento al marco constitucional, legal y reglamentario vigente en Colombia.

En los recientes acuerdos de operación conjunta con socios se han incorporado cláusulas en las que se conviene el acatamiento a instrumentos internacionales de derechos humanos.

Adicionalmente, con el fin de garantizar la construcción de relaciones de confianza y mutuo beneficio con los grupos de interés, en 2011 Ecopetrol trabajó en la elaboración de lineamientos que se deben asegurar, bien sea directamente o a través de operaciones con los socios, en la gestión de las relaciones de Ecopetrol con el entorno. En estos lineamientos se incluyó lo referente a DD.HH dentro de 11 temáticas clave.

Paralelamente se trabajó en la definición de una estrategia de relacionamiento y generación de valor con socios. Esto con el fin de responder de manera adecuada a un riesgo estratégico identificado para Ecopetrol, denominado inadecuado relacionamiento con socios.

Difusión de los Principios del Pacto Mundial

Comprometida con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, durante 2011 Ecopetrol difundió los 10 principios del Pacto en distintos escenarios (ver tabla 52).

Adicionalmente, el presidente de Ecopetrol, Javier Genaro Gutiérrez, participó en dos foros nacionales realizados en el 2011, en los que presentó la estrategia de DD.HH de la empresa y divulgó los 10 principios del Pacto: Sexto Encuentro de RSE de la Andi, en Cali, y el Segundo Foro de Derechos Humanos y Empresas en Colombia, organizado por Guías Colombia y la Vicepresidencia de la República, y realizado en las instalaciones de Ecopetrol en Bogotá.

En el 2011, Ecopetrol apoyó a la Red Local del Pacto Mundial en Colombia a través de la vinculación a esta corporación en la categoría de miembro contribuyente. Adicionalmente, la empresa participó activamente durante el año en tres mesas temáticas que se desarrollaron: Mesa de Principios 1 y 2, Mesa de Trabajo Infantil (principio 5) y Mesa de Principio 10 (Anticorrupción).

Así mismo, en el 2011 Ecopetrol envió su segunda comunicación de progreso a Naciones Unidas, correspondiente a la gestión realizada por la empresa en el 2010.

Tabla 52

Actividades de divulgación de DD.HH y Pacto Mundial 2011

ACTIVIDAD	GRUPO INTERÉS	PERSONAS.
Módulo de DDHH en los Programas de Competencias Laborales (SENA)	Comunidad y sociedad	2.715
Talleres de socialización de RSE – Anticorrupción – DD.HH (30 talleres en 15 ciudades entre 2010 y 2011)	Empleados	500
Encuentros Regionales con Proveedores	Contratistas	293
Talleres con socios y filiales	Socios y filiales	40
Segundo Foro de Responsabilidad Corporativa	Empleados	450 líderes

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

Principios del Pacto Mundial

 **Derechos Humanos**

 **Ámbito laboral**

 **Medio Ambiente**

 **Anticorrupción**



De izquierda a derecha, Javier Genaro Gutiérrez, Presidente de Ecopetrol, Angelino Garzón, Vicepresidente de la República, y Christian Salazar, Alto Comisionado para los DD.HH, durante la firma de Guías Colombia por parte de Ecopetrol.

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.
- No ser cómplice de abusos de los derechos.

- Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva.
- Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
- Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
- Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

- Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
- Promover mayor responsabilidad medioambiental.
- Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

- Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y la criminalidad

Guías Colombia

Como una muestra más de su compromiso con los Derechos Humanos en todas sus áreas de operación, en el 2011, Ecopetrol adhirió a la iniciativa Guías Colombia en Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario (DIH).

Guías Colombia está compuesta por empresas, organizaciones de la sociedad civil y el gobierno colombiano, con el objetivo común de aportar al mejoramiento de la situación de Derechos Humanos y el DIH en el país.

En un acto liderado por el vicepresidente de la República, Angelino Garzón y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Christian Salazar, el presidente de Ecopetrol, Javier Genaro Gutiérrez, en representación de la empresa, suscribió la adhesión a Guías Colombia de la que hacen parte empresas como Coca Cola, AngloGold Ashanti, Palmares, EPM, Isagen, Nestlé, Indupalma, Tipiel y organizaciones como la ANDI, la Fundación Ideas para la Paz, International Alert, CODHES, la Red Local del Pacto Mundial y el International Business Leader Forum.

Guías Colombia busca desarrollar lineamientos claros sobre la operación empresarial responsable y respetuosa

de los derechos humanos en temas de seguridad, quejas y reclamos, asuntos laborales, entre otros.

Esta iniciativa parte del diálogo constructivo sobre buenas prácticas y temas sensibles en DD.HH y DIH para contribuir a su respeto y promoción por parte de todos los participantes y de motivar a las empresas para que contribuyan a la construcción de paz.

Reporte de quejas en derechos humanos

Dentro de los casos atendidos por la Unidad de Ética y Cumplimiento y la Oficina de Participación Ciudadana, en el 2011 no se evidenciaron temáticas que hayan tenido relación con algún tipo de discriminación al interior de la empresa. De igual forma, la Oficina de Control Disciplinario no adelantó procesos relacionados con este tipo de conductas en el periodo reportado.

En cuanto a quejas de acoso laboral, según datos suministrados por la Vicepresidencia de Talento Humano, entre el 2010 y el 2011 se reportaron 11 casos: 6 fueron cerrados (4 por conciliación y 2 con auto inhibitorio) y los demás están en etapa probatoria o para proferir fallo.

A close-up photograph of a young girl with a joyful expression. She is wearing a plaid hat with orange, white, and brown patterns and a pink t-shirt. She is holding a black pole, possibly part of a kite or a similar structure, which is visible on the right side of the frame. The background is softly blurred, showing hints of green and red.

Sociedad y comunidad

LA EMPRESA SUSCRIBE Y MANTIENE UN COMPROMISO CON SU GRUPO DE INTERÉS SOCIEDAD Y COMUNIDAD DE PARTICIPAR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS EN UN MARCO DE CORRESPONSABILIDAD Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS. PARA LOGRAR ESTE COMPROMISO, ESTABLECIÓ CUATRO OBJETIVOS Y 23 LINEAMIENTOS QUE SE DESCRIBEN EN TABLA 53.

Tabla 53
Objetivos y lineamientos

Desarrollar todas las actividades con responsabilidad social y ambiental

Cumplir las obligaciones legales aplicables y las normas internacionales de conducta.

Buscar el mejoramiento continuo de sus procesos, adoptando los más altos estándares operacionales y las mejores prácticas de la industria.

Identificar y monitorear los impactos socioambientales y gestionarlos con un enfoque preventivo.

Evaluar y considerar las implicaciones sociales y ambientales en el análisis de inversión y planeación de nuevos negocios, proyectos y actividades.

Asegurar la calidad de los contenidos sociales de los estudios ambientales.

Establecer mecanismos formales y eficientes para prevenir y gestionar contingencias socioambientales derivadas de la operación.

Actuar en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos

Reconocer, valorar y promover la diversidad étnica y cultural.

Respetar los derechos colectivos de los grupos sociales en el desarrollo de los proyectos y actividades.

Promover y respetar el derecho a la vida, a la libertad, a la salud y la seguridad de las personas, así como el respeto a los derechos de propiedad.

Establecer relaciones en igualdad de condiciones, independiente del origen, condición social o económica, religión y preferencia política de las personas.

Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación en derechos humanos y valores como la no discriminación y la diversidad, dirigidas a sus funcionarios, contratistas y otros actores relevantes.



34,6%



Más de inversión social que en el 2010 aportó Ecopetrol a las comunidades durante 2011

Fortalecer relaciones de corresponsabilidad fundadas en el diálogo y la participación

Conocer sistemáticamente los territorios, a través de estudios de línea de base socioambiental, caracterización de las comunidades, e identificación de grupos de interés locales y sus interrelaciones.

Construir relaciones de confianza basadas en una actuación transparente y coherente, de acuerdo con los principios establecidos en el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno.

Crear y mantener instancias de participación ciudadana, conforme a la legislación vigente, asegurando que el proceso sea libre, previo e informado.

Establecer mecanismos formales y continuos de diálogo social.

Contraer compromisos viables y verificables, teniendo en cuenta los intereses y las expectativas de las comunidades, así como los principios, las políticas corporativas y los objetivos estratégicos de la empresa.

Establecer mecanismos participativos de monitoreo y cumplimiento de los compromisos legales y voluntarios suscritos por la empresa.

Informar, comunicar y rendir cuentas sobre las actividades empresariales de interés público, el grado de cumplimiento de acuerdos legales y voluntarios suscritos por la empresa, los impactos socioambientales de sus actividades y los resultados e impactos de la gestión socioambiental.

Impulsar procesos colectivos de desarrollo territorial

Promover y participar en plataformas sociales e institucionales que potencien el desarrollo territorial, contribuyendo a la creación de capital social y el empoderamiento de los actores regionales.

Impulsar la colaboración intersectorial, y hacer parte de alianzas y redes sociales e institucionales.

Promover y participar en el diseño e implementación de políticas públicas y en la planeación del desarrollo sostenible de las comunidades.

Promover las sinergias, la creación y transferencia de conocimientos y la formación de capacidades entre los actores del desarrollo regional.

Enmarcar los programas de inversión social de la empresa en procesos de desarrollo territorial de largo plazo, considerando las prioridades de las comunidades, y alineados con la estrategia del negocio.

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicio y Tecnología

Inversión social

Aunque Ecopetrol por ley no puede hacer donaciones, su modelo de responsabilidad social busca tener una relación de mutuo beneficio con sus grupos de interés, lo que en el caso de las comunidades y la sociedad, se traduce en inversión social (acciones de ciudadanía corporativa).

Durante 2011 Ecopetrol suscribió convenios de inversión social por valor de \$214.123 millones, 34,6% más que en el año 2010. Este valor incluye la inversión social gestionada por la empresa de manera directa en las regiones donde se desarrollan las operaciones y los proyectos (ver gráfico 33).

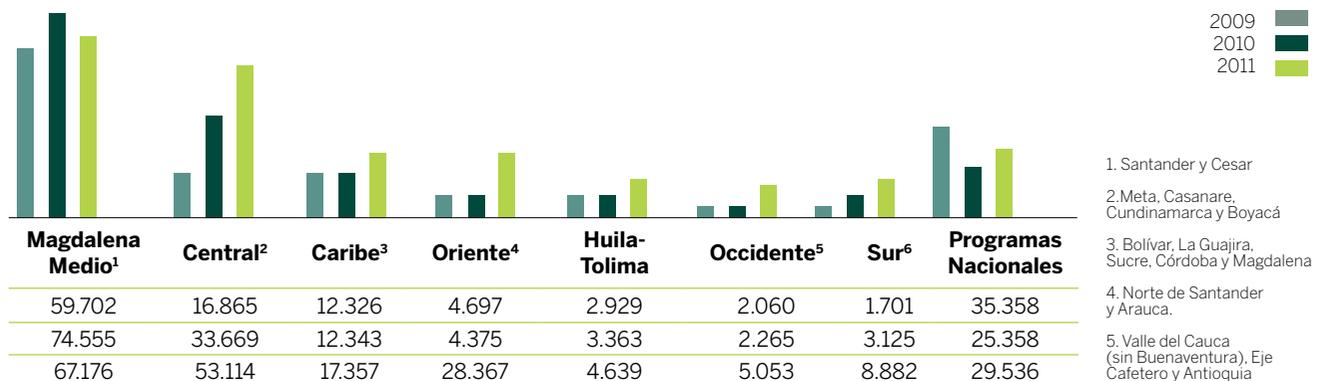
De manera coherente con los objetivos propuestos por la empresa para cumplir con el compromiso adquirido con el grupo de interés Sociedad y Comunidad, la inversión social del 2011 se clasifica en tres grupos, de acuerdo como se detalla en la tabla 54 y el gráfico 34.

Inversión social directa por regiones

En el gráfico 35 se presenta la inversión social distribuida por cada una de las regionales donde opera la empresa. Se observa crecimiento del 58% en la regional Central como consecuencia de los proyectos de desarrollo Apiay, Castilla y Chichimene, que se realizan en Apiay y Acacias. Así mismo, la regional Oriente presenta un crecimiento de 548% con respecto a la inversión de 2010, explicado principalmente por los nuevos recursos para inversión social, provenientes de la anterior Asociación Cravo Norte.

Si bien Ecopetrol reconoce una especial vocación por el desarrollo regional, también hace un aporte a los proyectos de carácter nacional como respuesta a su compromiso no sólo con la comunidad, sino con la sociedad en su conjunto. En el 2011 se invirtieron \$29.536 millones en programas nacionales, entre los que se incluye el proyecto de Erradicación del Analfabetismo - Ecopetrol 60 años, por valor de \$14.000 millones.

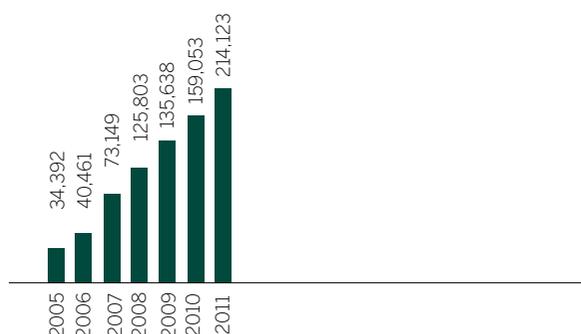
Gráfico 35
Inversión social directa por región 2009-2011 (millones de pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 33

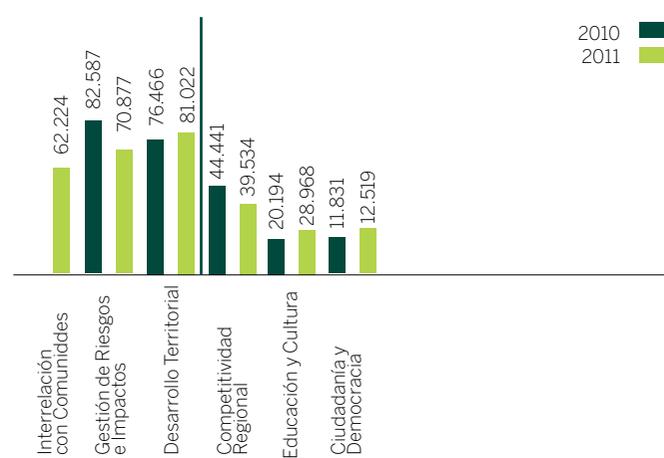
Inversión social directa Ecopetrol 2005 – 2011
(Millones de pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 34

Inversión social directa por tipo 2010 – 2011
(Millones de pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Tabla 54

Líneas de inversión social directa

Grupo	Línea	Objetivo
Gestión de riesgos e impactos Inversión en 2011: \$70.877 millones	Gestión de Impactos	Manejar oportunamente y de acuerdo con estándares legales y voluntarios los impactos sociales de las actividades empresariales. Incluye principalmente las obligaciones consignadas en el componente socioeconómico de los planes de manejo ambiental.
	Gestión de Riesgos	Administrar el componente social de los riesgos que el entorno social e institucional genera para la operación.
Desarrollo Territorial Inversión en 2011: \$81.021 millones	Educación y Cultura	Promover la educación y la cultura a través de proyectos de acceso y calidad de la educación, fortalecimiento de las identidades culturales y educación ambiental principalmente.
	Competitividad Regional	Impulsar la competitividad regional mediante el desarrollo y fortalecimiento de encadenamientos productivos y de empresas comunitarias, la formación para el trabajo y la construcción y mejoramiento de infraestructura vial.
	Ciudadanía y Democracia	Incrementar la capacidad de gestión pública de las entidades territoriales así como fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana en la planeación del desarrollo, el ordenamiento territorial y el control social.
Interrelación con la comunidad Inversión en 2011: \$62.224 millones	Participación en el Desarrollo Local	Fortalecer las relaciones de la empresa con las comunidades aledañas a las zonas de operación a través de la vinculación a procesos de desarrollo local con iniciativas de infraestructura comunitaria, seguridad alimentaria, solidaridad y apoyo al desarrollo de eventos locales entre otros.
	Diálogo Social	Desarrollar procesos que faciliten el relacionamiento y la comunicación entre la empresa y las comunidades mediante la promoción de espacios de acercamiento y trabajo conjunto.

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Apalancamiento de recursos

En los últimos tres años el índice de apalancamiento de recursos para inversión social ha venido aumentando como respuesta a una política clara y decidida de Ecopetrol de construcción de alianzas y de participación en el desarrollo territorial a través de redes sociales e instituciones. En el 2011, por cada peso invertido por Ecopetrol otras entidades aportaron \$6,14 (ver comparativo en gráfico 36).

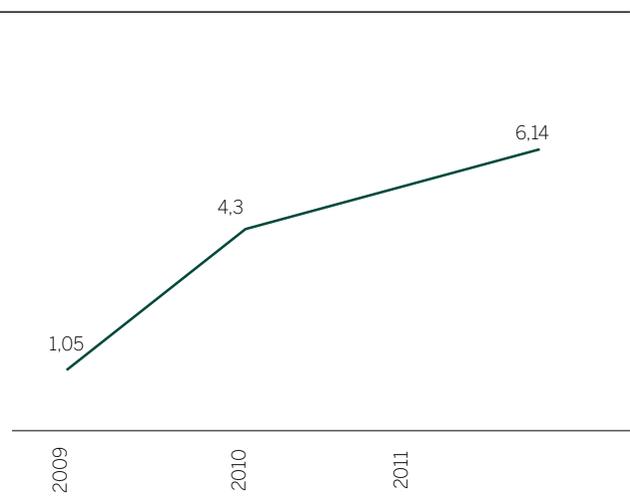
Inversión social en contratos de asociación

Adicional a la inversión social directa, Ecopetrol realizó en 2011 otros aportes para proyectos de inversión social por valor de \$18.277 millones a través de sus contratos de asociación, los cuales fueron ejecutados por sus empresas socias.

En total, vía contratos de asociación, en 2011 se realizó una inversión social de \$95.133 millones, que suma tanto el aporte de Ecopetrol, como de las empresas asociadas y de otros. En los gráficos 37 y 38 se observa el aporte de Ecopetrol y la inversión total por línea de inversión y por región.

Gráfico 36

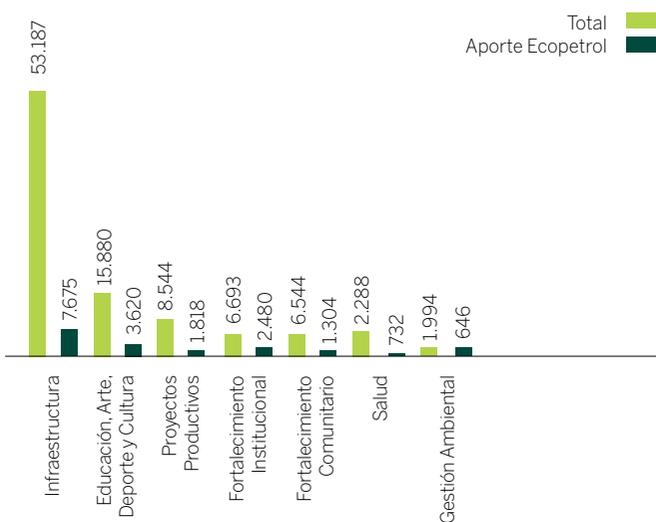
Índice de apalancamiento de recursos de inversión social



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 37

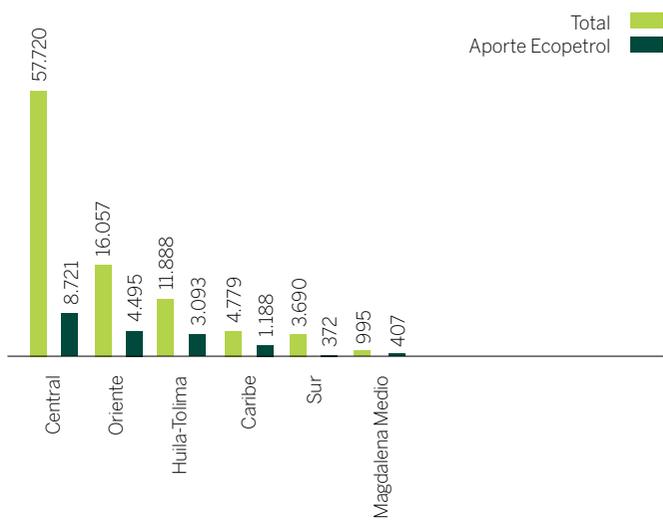
Inversión social contratos de asociación por línea (millones de pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 38

Inversión social contratos de asociación por regional (millones de pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Tabla 55
Total inversión social Ecopetrol 2011

Tipo de operación	Gestor de los convenios de inversión social	Aporte Ecopetrol 2011 (millones de pesos)
Directa	Ecopetrol	\$214.123
Asociada (La Cira Infantas)	Ecopetrol	\$2.122
Asociada	Empresas socias	\$18.277
TOTAL		\$234.522

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología



\$214.123 millones



Es la cifra de inversión social directa de Ecopetrol en el 2011

Como parte del contrato de asociación La Cira Infantas, operado por Ecopetrol, se suscribieron convenios de inversión social en 2011 por valor de \$10.058 millones, de los cuales \$7.499 millones fueron aportados por el socio y otras entidades, y \$2.619 fueron aportados por Ecopetrol. Del aporte de Ecopetrol, \$498 millones se tomaron del presupuesto de inversión social de la regional Magdalena Medio y \$2.122 millones se aportaron directamente al contrato de asociación.

En la tabla 55 se puede observar la inversión social total de Ecopetrol en 2011.



Principales proyectos 2011. DURANTE EL PERIODO REPORTADO SE GESTIONARON PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE CONVENIOS SUSCRITOS EN 2011 Y AÑOS ANTERIORES CON DIFERENTES ENTIDADES DEL ÁMBITO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y SUS RESULTADOS.

Educación y cultura

Erradicación del analfabetismo:

En el marco de la celebración de sus 60 años, Ecopetrol lanzó el programa Cero Analfabetismo. De la mano con el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), durante los años 2012, 2013 y 2014 Ecopetrol invertirá \$65.000 millones para que 60.000 personas superen el analfabetismo. En 2011 se hizo el primer aporte por valor de \$14.000 millones.

Cobertura, retención y calidad de la educación:

Suscripción de convenio marco con el Ministerio de Educación para impulsar el mejoramiento de la calidad de las 400 instituciones educativas con menores logros en las Pruebas Saber, a través de la adopción del programa Galyleo (para áreas urbanas) y Escuela Nueva (para áreas rurales). Así mismo, se entregarán computadores con conectividad satelital y energía solar a 26 instituciones educativas en el nudo de Paramillo, con el apoyo de USAID, Hybritec, Newcom y Corantioquia.

Batuta Orquestal:

En 2011 se apoyó la construcción de las escuelas de orquestas de cuerdas en 8 municipios, con 724 beneficiarios directos, y semilleros de músicos de orquesta en los departamentos del Huila y Valle del Cauca. Adicionalmente se conformó la orquesta de cuerdas Batuta–Ecopetrol que se presentó por primera vez en diciembre de 2011 y se logró la participación de 22 beneficiarios de Batuta - Santa Marta en el programa de clases magistrales del Festival de Música de Cartagena, realizado en enero de 2012.

Escuelas deportivas:

Con la Fundación Colombianitos se constituyeron 3 escuelas deportivas de beisbol, gimnasia (Cartagena) y fútbol (Cali) que benefician a niños y jóvenes de estos municipios. El proyecto incluye el monitoreo a los beneficiarios para garantizar que se mantengan en el sistema escolar y mejoren sus calificaciones.





700



Bachilleres que han recibido becas universitarias por parte de Ecopetrol

Innovación en educación y cultura:

Identificación y promoción de proyectos emprendedores en temas de educación y cultura a través de la creación de una categoría de innovación en Educación y Cultura en el Concurso Nacional de emprendedores liderado por la Corporación Ventures. En 2011 se presentaron en esta categoría 115 iniciativas y fueron premiadas con \$15 millones las dos mejores. Los dos equipos emprendedores recibirán acompañamiento para la puesta en marcha de sus iniciativas.

Museo Nacional:

Apoyo al desarrollo de exposiciones temporales en el Museo Nacional de Colombia (Hilos para la eternidad y Colombia un país hecho fútbol) en las que se hizo énfasis en el componente pedagógico de las exposiciones. Se contó con una asistencia de 30.000 visitantes.

Bachilleres por Colombia:

Con motivo de los 25 años del programa y los 60 años de Ecopetrol, el 31 de agosto de 2011, en ceremonia presidida por la Ministra de Educación, María Fernanda Campo y el Presidente de Ecopetrol, Javier Genaro Gutiérrez, se premió con una beca para estudios universitarios a los mejores 140 bachilleres del país, el doble que en años anteriores. Durante sus 25 años de historia, el programa Bachilleres por Colombia Mario Galán Gómez, ha beneficiado a 700 estudiantes con una inversión de \$22.000 millones.

Innovación social:

Apoyo al lanzamiento del Centro de Innovación Social creado por la Alta Consejería para la Prosperidad Social de la Presidencia de la República, una estrategia pionera por ser el primer centro de innovación social en un país latinoamericano y de los pocos constituidos en el mundo. El Centro busca fomentar la participación y empoderamiento de la sociedad en la búsqueda e introducción de soluciones de impacto que resuelvan las necesidades de la población pobre y vulnerable de forma más eficiente, sostenible y pertinente. Ecopetrol forma parte del grupo de 11 entidades pioneras que aportan al desarrollo de propuestas socialmente innovadoras.

Capital social:

En alianza con el Departamento Nacional de Planeación, Ecopetrol participó en la tercera medición de capital social realizada por la Fundación Antonio Restrepo Barco bajo la metodología del BARCAS (Barómetro de Capital Social). El análisis de los resultados generó recomendaciones para la formulación de políticas públicas y para la toma de decisiones sobre proyectos a realizar en esta materia.



Grupo de estudiantes premiados con la beca universitaria del Programa Bachilleres Por Colombia, en su versión del 2011.

Competitividad regional

Formación para el Futuro:

Se continuó fortaleciendo la alianza entre el Sena y Ecopetrol para la formación y certificación por competencias laborales del talento humano de las regiones donde Ecopetrol opera. En 2011, 9.339 personas recibieron formación complementaria y se emitieron 7.448 certificados de competencia laboral en temas como: electricidad, mecánica, metalmecánica, mantenimiento mecánico automotriz, obras civiles, operación de equipo pesado, refrigeración, rocería, salud ocupacional, servicio al cliente, seguridad y vigilancia, servicios administrativos, servicios generales, soldadura y transporte de pasajeros, entre otros (ver gráfico 39).

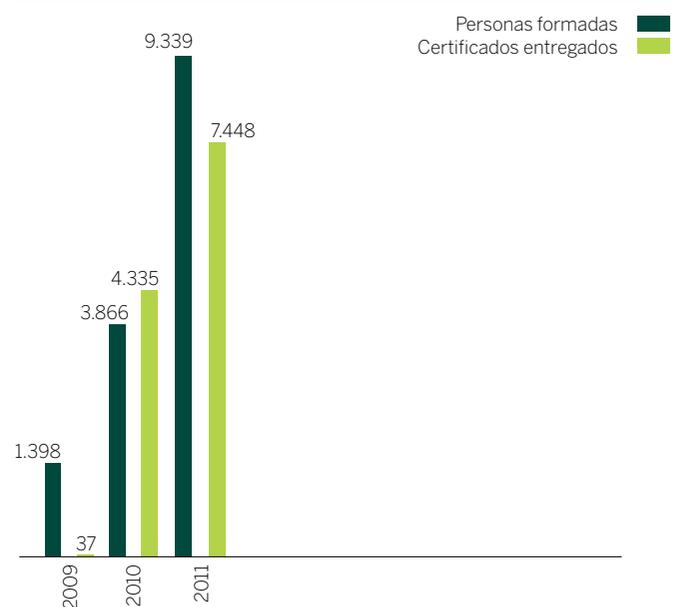
Adicionalmente, se ha brindado orientación ocupacional a 583 personas, formación en tecnologías de información y comunicación a 193 personas y formación en emprendimiento a 212 personas. Lo anterior se logró en alianza con el Sena y la Asociación de Fundaciones Petroleras.

Alianza para el desarrollo del talento humano en el Magdalena Medio:

Como parte del Gran Acuerdo Social Barrancabermeja Ciudad Región 100 años, en el Magdalena Medio se consolidó una alianza regional con participación de las entidades territoriales, a través de la cual se formaron 5.130 personas y se entregaron 2.838 certificados de competencias laborales.

Gráfico 39

Formación y certificación de competencias laborales 2009 – 2011



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Capacidades productivas:

Con el objetivo de fortalecer las vocaciones económicas de las regiones, el programa de capacidades productivas tiene foco en el desarrollo de encadenamientos productivos y en el fortalecimiento empresarial local de pequeñas y medianas empresas. En 2011 se obtuvieron los siguientes resultados:

Encadenamientos productivos:

Se iniciaron 49 proyectos de los cuales 14 han culminado dando como resultado la formación de 2.572 personas en capacidades productivas, la consolidación de 523 unidades productivas y el fortalecimiento de 104 empresas. El valor total de estos proyectos fue de \$9.957 millones y el aporte de Ecopetrol fue de \$5.586 millones. Algunos aliados de estas iniciativas son la Universidad Nacional, la Corporación PBA, la Red de Fundaciones Petroleras, la Red País Rural, la Red de Agencias de Desarrollo Económico Local y la Red de Programas de Desarrollo y Paz, entre otros.

En la tabla 56 se presenta una breve descripción de los proyectos destacados de cada regional.



Tabla 56

Principales proyectos productivos

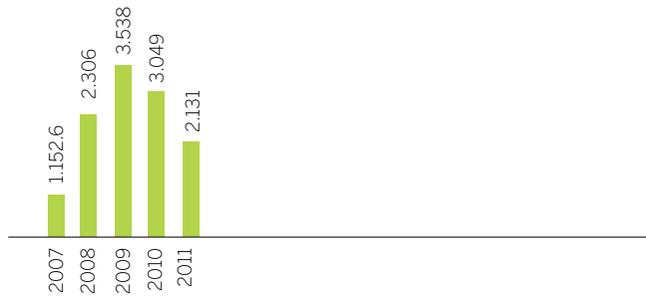
Regional	Proyecto
Caribe	Diagnóstico productivo regional y selección de proyectos en el Cesar.
	Rutas de Innovación Rural Participativa en los cinco Programas de Desarrollo y Paz del Caribe colombiano.
	Cría de peces en estanques, construcción de infraestructura productiva y acompañamiento en la producción y comercialización.
Magdalena Medio	Establecimiento de 1.100 hectáreas de plantaciones campesinas de palma en los municipios de San Vicente (Santander) y San Martín (César) para el fortalecimiento de Fundepalma, la organización de pequeños productores.
Sur	Establecimiento de 360 hectáreas de plantación de balso para el desarrollo de las comunidades de pequeños productores de Tumaco.
Occidente	Fomentar y fortalecer la producción de flores y follajes y la seguridad alimentaria mediante huerta casera, a pequeños productores rurales en el Valle del Cauca.
Huila – Tolima	Fortalecimiento del sector ganadero del municipio de Aipe mediante el mejoramiento de las condiciones de producción y comercialización de pequeños ganaderos.
Oriente	Apoyo al establecimiento de una parcela demostrativa y de adaptación de materiales promisorios para el área potencial piñera del municipio de Saravena - Arauca.
	Proyecto Granja de los Abuelos de Saravena para el establecimiento y recuperación de actividades productivas en la granja de la tercera edad.
Central	Fortalecimiento de la cadena turística del Ariari, creando una Corporación de servicios turísticos como alternativa productiva.
	Promoción del turismo de observación de aves para el mejoramiento de condiciones de vida de comunidades de Guamal, Castilla la Nueva, Acacias y Villavicencio, en el Meta..
	Fortalecimiento del turismo en seis municipios del Meta, a través de la prestación de servicios de ecoturismo, agroturismo, deportes de aventura y servicios complementarios.
	Mejoramiento del proceso de beneficio del grano de cacao en 60 unidades productivas en Acacias, Guamal y Granada, en el Meta.
	Fortalecimiento de las capacidades productivas, el tejido social, la organización campesina y el acceso a tecnologías, así como apoyo a procesos de seguridad alimentaria y nutricional en los departamentos del Meta y Casanare. Aliados: Fundación Amanecer.

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología



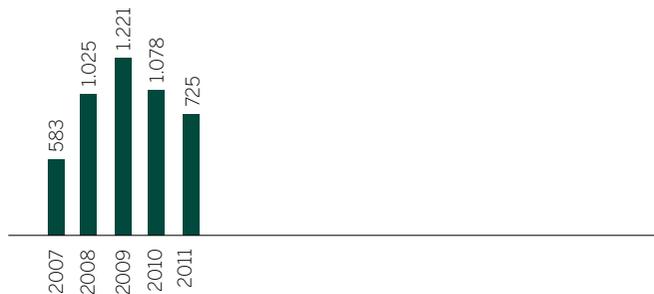
Vía pavimentada por Ecopetrol en el Barrio El Carmen, en Puerto Nare (Magdalena Medio)

Gráfico 40
Monto desembolsado (millones pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 41
Número operaciones (millones pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Fortalecimiento empresarial local de pequeños y medianos empresarios:

Este programa busca aumentar las oportunidades de crecimiento y aumento de ingresos para pequeñas empresas locales a través de estrategias de microfinanzas, mejoramiento de operaciones logísticas y la implementación de sistemas de gestión (OHSAS 18.001 y RUC). En alianza con Emprender, en 2011 se entregaron 725 microcréditos por valor de \$2.131 millones a empresas locales en la región del Magdalena Medio y en los departamentos del Putumayo, Huila, Meta y Bolívar. Así mismo, en alianza con la Corporación Calidad y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, se fortalecieron 210 empresas: 101 en operaciones logísticas y 109 en sistemas de gestión. En los gráficos 40 y 41 se pueden observar los resultados.



Infraestructura vial y de servicios públicos:

en las diferentes regiones con presencia de Ecopetrol se desarrollaron proyectos de infraestructura vial y de servicios públicos de acuerdo con las necesidades de cada región. En la tabla 57 se describen algunos de los proyectos de infraestructura financiados por la empresa en 2011.

Tabla 57

Principales proyectos de infraestructura

Regional	Proyecto
Caribe	Diseño y construcción del trazado de una malla vial en la localidad industrial y de la Bahía (primera etapa) en 9 barrios y en el corregimiento de Pasacaballos. 1.9 Km de vías pavimentadas que facilitan el acceso y movilidad. Aliados: Alcaldía de Cartagena, Junta de Acción Local y Fundación Mamonal.
	Dotación del Centro de Atención Permanente (CAP) de Arroz Barato con la compra de equipos biomédicos, equipos de oficina y muebles, necesarios para la completa operación y funcionamiento de las nuevas instalaciones. Aliados: Fundación Mamonal y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) de Cartagena.
Sur	Proyecto de mantenimiento y repotenciación de infraestructura eléctrica del alumbrado público del Municipio de San Miguel (Putumayo).
	Construcción de 864 m ² de polideportivo cubierto de la Vereda El Achiote, en Orito (Putumayo) para el desarrollo de actividades físicas, culturales y recreativas de 94 familias de la vereda. Aliados: Fundación Alto Magdalena.
Oriente	Mejoramiento de la calidad, oportunidad y accesibilidad de la atención de urgencias del Hospital San José de Tibú de la ESE (Empresa Social del Estado) Regional Norte mediante la construcción, ampliación y remodelación de 385m ² del servicio de urgencias. 22.424 personas beneficiarias de los 24 barrios y veredas de Tibú, además de pobladores de los municipios de El Tarra, Sardinata y Teorama. Aliados: Gobernación del Norte de Santander, Municipio de Tibú y ESE Hospital Regional Norte.
Central	Iniciativa para proveer de gas natural 853 familias de 11 veredas del área rural del municipio de Acacías (Meta) por medio de la construcción de redes de distribución y comercialización de gas natural domiciliario. Aliados: Madigas Ingenieros y el municipio de Acacías.
	Mantenimiento de infraestructura de vías terciarias y camellones del municipio de Castilla la Nueva (Meta) que beneficiaron a 2.300 habitantes usuarias de las vías. Aliados: municipio de Castilla la Nueva.
Magdalena Medio	Fase I del diseño y construcción de sistemas veredales de gas domiciliario en los municipios de Yondó, Cantagallo, Puerto Wilches, San Vicente de Chucurí, Barrancabermeja, Sabana de Torres y Rionegro, que beneficiarán a 3.990 familias. En 2011 se presentaron y evaluaron las propuestas técnicas de diferentes empresas de servicios públicos. Aliados: Fundesmag.
	Desarrollo de proyectos de infraestructura en San Martín (Cesar): Centro Educativo en el Corregimiento de Minas; cancha polifuncional y cerramiento en el Centro Educativo del Corregimiento La Banca de Torcoroma; construcción de pavimento en concreto rígido y obras de urbanismo, construcción del cerramiento y fachada principal del coliseo cubierto y adecuaciones eléctricas e hidráulicas de la Institución Educativa Sor Matilde Sastoque. Aliados: municipio de San Martín.
Otros proyectos	Rehabilitación de la Cra. 24 entre calles 17 y 26, en la ciudad de San José del Guaviare. Aliados: municipio San José del Guaviare.
	Mejoramiento de la calle 15, entre la carrera 17 y la Escuela Vereda Mancilla del municipio de Facatativá, Cundinamarca. Aliados: municipio de Facatativá.

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Ciudadanía y democracia

Gestión pública:

Con el fin de incrementar la capacidad de gestión pública de las entidades territoriales, en alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial y la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública), en 2011 se acompañó la formulación de 49 proyectos, se asesoraron 25 procesos de contratación y se realizaron tres asesorías para el desarrollo de procesos de rendición de cuentas en 21 municipios del Magdalena Medio, el Caribe y el departamento de Arauca. El aporte de Ecopetrol en este proyecto entre 2010 y hasta mediados de 2012 es de \$250 millones.

Participación ciudadana:

En 2011 se fortalecieron los comités de seguimiento a la inversión de regalías (CSIR) de Córdoba, Sucre, Huila, Magdalena Medio, Arauca y Meta a través de la implementación de buenas prácticas de participación ciudadana. En 2011 se trabajó específicamente en la construcción de planes de trabajo para cada uno de los CSIR, se apoyó el análisis de los planes de desarrollo de los municipios respectivos y se promovió la utilización de la metodología de veedurías ciudadanas. Lo anterior en alianza con el IFC del Banco Mundial, Cordupaz, Ocesa, Oleoductos de Colombia y Fundación del Alto Magdalena.

Proyectos de inversión social por región

En la tabla 58 se presentan algunos ejemplos de los proyectos de inversión social desarrollados por la empresa en las regiones.

Tabla 58
Principales proyectos de inversión social por región

Magdalena Medio	Promoción de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos en las comunidades de los municipios del Magdalena Medio. 630 beneficiarios. Aliados: Corporación Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio.
	Apoyo al desarrollo de los procesos de las escuelas de formación artística y cultural del municipio de Barrancabermeja mediante el fortalecimiento de programas de formación en música, teatro, danza, artes plásticas y literatura y el impulso a actividades culturales. Aliado: Fundesmag.
Región Central	Construcción, dotación y prestación de servicios en el centro de salud de la vereda alto Pompeya del municipio de Villavicencio, Meta. Aliado: municipio de Villavicencio.
	Estudios, diseño y construcción de la Institución Educativa Centro Poblado San Lorenzo que beneficia a 400 alumnos vinculados a la institución. Aliado: municipio de Castilla la Nueva.
Caribe	Formación de dignatarios y líderes de las organizaciones comunales con el propósito de mejorar su participación en procesos de construcción de lo público, interacción y encadenamiento con organizaciones similares, interlocución con el gobierno y el sector privado. Aliados: Reficar y Secretaría de Participación y Desarrollo.



Programa de reconversión socio-laboral:

Este programa forma parte del Programa Nacional de Lucha Contra el Contrabando de la Presidencia de la República y tiene como propósito brindar alternativas de trabajo legal a la población dedicada al comercio ilícito de combustibles en los departamentos de La Guajira, Norte de Santander, Arauca, Guainía y Vichada. A la fecha, 2.933 personas han sido formadas y 1.724 se han comprometido a abandonar la actividad ilícita, lo que corresponde al 23% del censo de la población dedicada al comercio ilícito de combustibles. Con el fin de fortalecer el comercio lícito de combustibles en la frontera, Ecopetrol gestionó en 2011 la importación de 14,6 millones de galones de diesel y 12,4 millones de galones de gasolina desde Venezuela. Esta acción contrarresta del lado venezolano el contrabando, y del colombiano, las ventas clandestinas.



Participación en la Red Nacional de Programas de Desarrollo y Paz:

En calidad de entidad de apoyo de la Red Nacional de Programas de Desarrollo y Paz (Prodepaz), Ecopetrol entregó a finales de 2011 recursos por valor de \$6.620 millones que serán ejecutados durante 2012 y 2013 con el objetivo de fortalecer la red en aspectos estratégicos, institucionales, técnicos y organizativos, entre otros. En 2011 se ejecutaron proyectos por valor de \$5.097 millones con recursos del convenio suscrito con la entidad en 2010.

Estos proyectos gestionaron recursos en un índice de apalancamiento de 1,17. Es decir que por cada peso que aportó Ecopetrol, los Programas de Desarrollo y Paz y otras entidades aportaron \$1,17 en promedio.

Oriente	<p>Promoción de la creación del Programa de Desarrollo y Paz a partir de la construcción participativa del plan de desarrollo para la región de Sarare, que comprende los municipios de Toledo, Cubara, Saravena, Arauquita y Fortul. Aliados: Consornoc y Fundescat.</p> <p>Formación y capacitación a sesenta líderes comunales del municipio de Tibú, Norte de Santander, en legislación comunal y formulación y elaboración de proyectos a través de la auto gestión de recursos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de sus sectores. Aliado: Fundescat.</p>
Huila – Tolima	<p>Capacitación, asesoría y acompañamiento a organizaciones de mujeres con el fin de desarrollar procesos de formación para la construcción de ciudadanía en el marco de los derechos humanos, a través de la conformación de escuelas de liderazgo, fortalecimiento del programa educador familiar y fortalecimiento a las redes sociales. Aliados: Asociación de Trabajadoras Sociales del Huila (ATSHU), ICBF regional Huila, Personería Municipal de Neiva y Municipio de Neiva.</p> <p>Participación en la XVIII Jornada de Salud Healing The Children, en el departamento del Huila, a través de la financiación de 140 operaciones de niños y niñas de escasos recursos con problemas de pie chapin, labio leporino y quemaduras. Aliados: Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo y Fundación Healing The Children.</p>
Occidente	<p>Promoción de la iniciativa Museo y Territorio cuyo objetivo es generar un espacio de reflexión en las comunidades de 9 municipios de Antioquia sobre el concepto del bien público y su relación con el entorno, propiciando el respeto por la diversidad cultural, ambiental y social en beneficio de una convivencia pacífica y participativa a través del arte. Aliados: Museo de Antioquia y Corantioquia.</p> <p>Crear y sostener en funcionamiento dos Pilotos de los Centros de Gestión de Conocimiento en las Veredas El Obispo y Hojas Anchas del Municipio de Supía, Caldas, mediante la adecuación de espacios físicos en establecimientos educativos, alfabetización y manejo de recursos tecnológicos, y desarrollo de capacidades de transferencia del conocimiento. Aliado: Departamento de Caldas.</p>
Sur	<p>Construcción de Aula Inteligente del Colegio San José, principal colegio de Orito, Putumayo, de 150,42 m² para ampliación de la cobertura a los sistemas de información. Se benefician 3.800 estudiantes del municipio de Orito y veredas cercanas. Aliados: Fundación Alto Magdalena y Colegio San José de Orito.</p> <p>Construcción Colegio El Empalme, en la Vereda El Empalme, municipio de Ipiales (Nariño) con el objetivo de mejorar de manera significativa los espacios de formación de las comunidades. El proyecto beneficia a más de 1.000 habitantes de 13 veredas, 2 cabildos indígenas y un grupo de afrocolombianos. Aliados: Fundación Alto Magdalena, Gobernación de Nariño y Municipio de Ipiales.</p>

Acuerdos de visión - región

Ecopetrol se propuso impulsar y participar en espacios de convergencia de actores alrededor del interés común de promover la construcción de una visión regional de desarrollo, mediante acuerdos sociales e institucionales que se concretan en proyectos estratégicos territoriales de mediano y largo plazo. Con este objetivo en mente, Ecopetrol ha avanzado en las siguientes iniciativas regionales:

Gran Acuerdo Social

Barrancabermeja Ciudad Región 100 años:

En el 2010 Ecopetrol y otras siete entidades suscribieron este acuerdo, con el objetivo de construir un modelo de gestión participativo, incluyente e innovador, que facilite el cumplimiento de propósitos comunes.

Durante 2011, el Gran Acuerdo se consolidó desarrollando el pilar de Talento Humano, uno de los seis definidos por los participantes. Es así como en este marco, en alianza con la Gobernación de Santander, la Alcaldía de Barrancabermeja, el Sena y las Unidades Tecnológicas, se suscribió un convenio cuyo objeto es:

Desarrollar y ejecutar una estrategia para la formación de talento humano, en Barrancabermeja y su área de influencia, encaminado a preparar integralmente personas competentes y certificadas en las diversas especialidades bajo estándares nacionales e internacionales para la industria petrolera y otras industrias de tal forma que les permita ser altamente competitivas. La estrategia de formación estará enfocada al fortalecimiento del proyecto de vida, el núcleo familiar y el entorno del beneficiario para su crecimiento humano.

Acuerdo por el Desarrollo Sostenible de la Orinoquía:

El 27 de septiembre de 2011, en la ciudad de Villavicencio (Meta), fue firmado este acuerdo cuyos ejes temáticos son: Competitividad, Infraestructura y Seguridad, Sostenibilidad Ambiental, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible. Ecopetrol impulsó y firmó este acuerdo con 178 personas, entre naturales y jurídicas.

Desarrollo de la Región Pacífico (Nariño, Cauca, Valle y Chocó):

En convenio con el Centro Nacional de Productividad y con la participación de los Gobernadores del Valle y de Nariño, delegados de Cauca y Chocó, 25 alcaldes electos de la región, 15 congresistas y profesionales de Ecopetrol, se priorizaron para el período 2012-2015 proyectos por valor de \$2,7 billones. Adicionalmente, se financiarán diez proyectos con el Fondo de Desarrollo Regional por un monto de \$142.000 millones.



Proyectos de inversión social con población indígena y afrodescendiente

En el marco del compromiso empresarial de reconocer, valorar y promover la diversidad étnica y cultural, en 2011 Ecopetrol desarrolló proyectos dirigidos a comunidades indígenas y afrodescendientes, como se muestra en la tabla 59.

Tabla 59

Proyectos de inversión social - Población indígena y afrodescendiente

Resguardo Ukhumary Khanke

Electrificación y legalización de 15 viviendas de la comunidad del Resguardo Ukhumary Khanke, en Ipiales, Corregimiento de Jardines de Sucumbios (Nariño). Aliados: Fundación Alto Magdalena y Empresa de Energía del Bajo Putumayo. Aporte Ecopetrol: \$15 millones.

2 cabildos indígenas y un grupo de afrocolombianos

Estudios, diseño y construcción de 864 m2 del polideportivo Cubierto de la Vereda El Empalme, Municipio de Ipiales, Corregimiento de Jardines de Sucumbios (Nariño) para el desarrollo de actividades físicas, culturales y recreativas de la comunidad. El proyecto beneficia a más de 1.000 habitantes de 13 veredas, 2 cabildos indígenas y un grupo de afrocolombianos. Aliados: Fundación Alto Magdalena. Aporte Ecopetrol : \$205,2 millones.

Cabildo indígena de Gauchucal

Construcción de Salón Cultural en la Vereda El Común de Juntas, del resguardo de Guachucal, del municipio de Guachucal (Nariño), para la realización de reuniones comunitarias y el desarrollo de eventos culturales de los habitantes de la región. Beneficiarios: 400 personas del cabildo indígena de Gauchucal. Aliados: Fundación Alto Magdalena y Cabildo Indígena Común de Juntas. Aporte Ecopetrol: \$45,8 millones.

21 resguardos de la comunidad indígena Awá

Construcción de casa indígena Resguardo Peña Blanca Saunde Km 92, en el municipio de Barbacoas (Nariño), como sede de la Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA que agrupa 21 resguardos de esta comunidad. El proyecto beneficia 15.200 personas. Aliado: Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA. Aporte Ecopetrol: \$17,1 millones.

Comunidades afrodescendientes de Buenaventura

Adecuaciones locativas en la institución educativa Pablo Emilio Carvajal Sede Nuestra Señora de la Misericordia de Buenaventura, beneficiando a 500 niños y jóvenes afrodescendientes del sector. Aliados: Fundación Argos y Centro Regional para la Producción Más Limpia. Aporte Ecopetrol: \$30 millones.

Comunidad Wayúu

Formación en artes escénicas a docentes, familias, niños y niñas Wayúu, que permita elevar los niveles de autoestima, corregir y prevenir conductas inadecuadas a través de la inclusión de valores y principios en la formación de los niños, niñas de primera y segunda infancia en los municipios de Arenalito, Santa Clara 2, La Sabana, Mayapo, Maicao y Manaure. Aliados: ComfaGuajira, Universidad del Magdalena, Corporación Candeleros, Departamento de la Guajira, Kellogs y Pony Malta, Avianca, Restaurantes Riohacha. Aporte Ecopetrol: \$86,6 millones.

Pueblo Ette Ennaka

Fortalecer los sistemas tradicionales de producción de alimentos kaññas, para la generación de ingresos desde las formas tradicionales de trabajo del pueblo Ette Ennaka, a través de la implementación de arreglos forestales para 22 familias en Naara kajmanta y 16 en la victoria, talleres de fortalecimiento cultural de tejidos, artesanías, música, danza, etnomedicina y gobierno propio. Aliados: Asociación Teje – Teje, Fundación Antonio Restrepo Barco, Comunidad Ette Ennaka, Universidad del Magdalena. Aporte Ecopetrol: \$199,5 millones.

Pueblo U'wa

Consolidación de un sistema de gobierno propio del pueblo indígena U'wa ubicado en los municipios de Saravena y Fortul del Departamento de Arauca. Aliados: Ascatidar, Gobernación de Arauca, Municipio de Saravena, Municipio de Fortul, Defensoría de Arauca. Aporte Ecopetrol: 169,5 millones.

Resguardo Gavilán La Pascua

Proyecto ganadero en el resguardo Gavilán La Pascua en el municipio La Primavera (Vichada), por valor de \$210 millones. Inversión desarrollada en el marco de la consulta previa del Proyecto de Adquisición Sísmica CPE-2.

Resguardo Iwiwi

Proyecto ganadero en el Resguardo Iwiwi en el municipio de Puerto Gaitán (Meta), por valor de \$65 millones. Inversión desarrollada en el marco de la consulta previa del Proyecto de Adquisición Sísmica CPO-8.

3 comunidades afrodescendientes y 5 cabildos Indígenas Zenú

Adecuaciones y dotaciones concertadas con tres comunidades afrodescendientes y cinco cabildos Indígenas Zenú por valor de \$108 millones en el marco de la consulta previa del proyecto de Adquisición Sísmica SSJN-4.



\$52.237 millones



Fue la inversión social de Ecopetrol por medio de las Fundaciones Petroleras en 2011

Proyecto Orígenes

Durante el último trimestre de 2011, se suscribió un convenio con Artesanías de Colombia con el fin de promover el fortalecimiento de las identidades culturales de los grupos étnicos a través del trabajo con 30 grupos indígenas y afrodescendientes en el territorio nacional para implementar planes de acción concordantes con sus planes de vida y enfocados a fortalecer sus tradiciones artesanales.

El proyecto se enfocó en cuatro componentes: desarrollo humano, diseño y desarrollo de productos artesanales, mejoramiento tecnológico y gestión comercial. Este último componente incluyó la participación de 10 comunidades étnicas en Expoartesanías en Bogotá, del 7 al 20 de diciembre.

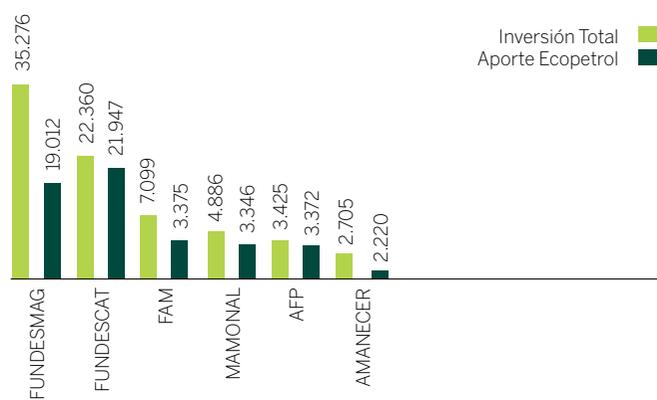
Fundaciones Petroleras

Las Fundaciones Petroleras son entidades privadas, sin ánimo de lucro y con autonomía técnica, operativa y financiera. Ecopetrol participa como miembro de sus Juntas Directivas y desarrolla proyectos conjuntamente con ellas en diferentes zonas del país y en las líneas de inversión de interés de la empresa.

En 2011 las fundaciones ejecutaron un total de \$75.753 millones, de los cuales, \$53.273 millones corresponden a recursos de Ecopetrol (esta inversión hace parte del total de inversión social directa de la empresa) y \$22.480 millones corresponden a recursos aportados por las fundaciones y otras entidades. En el gráfico 42 se presenta la inversión de cada Fundación.

Gráfico 42

Inversión de las Fundaciones Petroleras 2011 (Millones de pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología



Niños representantes de comunidad indígena del Putumayo.

Gestión de impactos sociales. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN LA IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE IMPACTOS SE REALIZA DENTRO DEL MARCO CONSTITUCIONAL PROMOVRIENDO EL DERECHO QUE TIENEN LOS COLOMBIANOS DE EJERCER SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

“La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo” (Art. 79 Constitución Política Nacional).

Así mismo, el Artículo 15 del decreto 2820 indica que debe hacerse partícipes a las comunidades del alcance de los proyectos, haciendo especial énfasis en los impactos y medidas de manejo, y que la empresa debe incorporar las propuestas de manejo que se consideren pertinentes y que hayan aportado los ciudadanos en este proceso.

Participación de las comunidades en la identificación y manejo de impactos

Partiendo de este marco, previa concertación de la fecha, hora y lugar, se inicia el proceso con la convocatoria abierta a las comunidades, a través de las organizaciones comunitarias legales, tales como Juntas de Acción Comunal y Asociaciones de Juntas. La reunión tiene como objetivo informar a las comunidades afectadas por el proyecto y desarrollar un taller participativo para la identificación de impactos socio-ambientales y físicos y sus respectivas medidas de manejo. Además de oficios se utilizan los mecanismos de información necesarios para lograr la mejor convocatoria y la mayor participación posible de acuerdo con las condiciones de cada región específica.

Durante el desarrollo del taller se utilizan diferentes metodologías para la identificación de los impactos que se producen en el área antes de la llegada del proyecto (impactos sin proyecto), buscando la identificación del estado actual en que se encuentra la zona a intervenir en cada uno de los componentes (biótico, abiótico, y socioeconómico y cultural).

El proceso descrito anteriormente queda registrado formalmente en el estudio ambiental dando claridad sobre los aportes de la comunidad y las metodologías implementadas en el proceso.

En la etapa de ejecución de los proyectos, se realiza una actualización de los impactos, y en caso de reconocer nuevos impactos que no fueron tenidos en cuenta previamente, se definen e implementan las medidas de manejo pertinentes.

En los casos de proyectos o actividades empresariales a desarrollar en territorios de grupos étnicos, la participación ciudadana se desarrolla en el marco de la consulta previa de acuerdo con lo dispuesto en el art. 330 de Constitución Nacional, de la Ley 21 de 1991, el Decreto 320 del 1998 y el Convenio 169 de la OIT (los procesos de consulta previa realizado por la empresa en 2011 están detallados en las páginas 136 y 137 de la sección de Derechos Humanos de este Reporte).

En 2011, el proceso anteriormente descrito se aplicó en 61 estudios ambientales, correspondientes a 77 proyectos de exploración, producción y transporte.

Impactos sociales generados por la empresa

Ecopetrol desarrolla sus actividades bajo un criterio de prevención y manejo responsable de todos los impactos sociales que genera. En primer lugar, la empresa asegura el cumplimiento de las obligaciones legales sociales comprometidas con la autoridad ambiental, y en segundo lugar gestiona otros impactos no previstos identificados en desarrollo de las actividades.

Se entiende por impacto todo aquello que genere cambios o alteraciones causadas directa o indirectamente por un proyecto, o actividad de la empresa en el medioambiente y en el contexto social y económico de un territorio determinado.

Como respuesta a los impactos sociales generados por las actividades empresariales, en 2011 se avanzó en la definición de indicadores para medir la eficiencia de las medidas de manejo.

A continuación se destacan los principales impactos sociales generados por la empresa en sus diferentes actividades y las medidas adoptadas para mitigarlos.

Principales medidas adoptadas para manejar los impactos sociales

Las principales medidas ejecutadas en 2011 en el marco del componente social de los planes de manejo ambiental, de

acuerdo con las características propias de cada proyecto y de cada comunidad, son las siguientes:

Programa de información y comunicación:

Establecimiento y fortalecimiento de canales de información y participación entre la empresa y las comunidades afectadas por las actividades empresariales, asegurando oportunidad y claridad.

Programa de contratación de mano de obra local:

Contratación local de personal principalmente no formado para el desarrollo de actividades del proyecto. Este programa, en conjunto con el de capacitación al personal vinculado al proyecto, busca el control del impacto del cambio en las prácticas culturales asociadas a la migración y cambio en el entorno social, al frenar la llegada masiva de personal foráneo con la prelación de la contratación de personal del área al proyecto.

Programa de control de sabaneos:

Busca prevenir y controlar el impacto que se genera por la movilización en vehículos que realiza el personal de los proyectos por las sabanas, por fuera de las vías definidas para la movilización. El paso por las sabanas puede llegar a afectar pastos mejorados o a incrementar las posibilidades de accidentalidad. Esta medida se ha implementado principalmente en los Llanos Orientales.

Programa de movilización:

Acciones para minimizar los impactos generados por la movilización de equipos del proyecto. Por un lado, se informa oportunamente a las comunidades sobre fechas y horarios de movilización de equipos y sus implicaciones, con el objetivo de definir acciones que garanticen el tránsito de las comunidades por las vías. Por otro lado, se riegan las vías para minimizar el material particulado que se desprende por el paso de los vehículos. Lo anterior se realiza durante las actividades de obras civiles y movilización, cubriendo las poblaciones aledañas a las vías.

Programa de reubicación definitiva:

Se construye de acuerdo con cada caso específico. Las acciones se desarrollan bajo el criterio de asegurar que el desplazamiento involuntario se convierta en una oportunidad de mejora de las condiciones de vida de los pobladores y que se compense y reduzca el impacto negativo generado.

Todos los procesos de reubicación tienen en cuenta la caracterización de las familias, el diagnóstico realizado, reuniones de concertación con la comunidad y autoridades locales, avalúos y pagos parciales para asegurar que las personas al final del proceso cuenten con una vivienda en mejores condiciones a las que tenía inicialmente y preferiblemente dentro de la misma vereda.

El proceso se inicia con una preparación y sensibilización para el manejo del cambio y asegura factores clave de éxito como la negociación, concertación, toma de decisiones, construcción de lazos de confianza, generación de canales de comunicación, acompañamiento al proceso de reubicación y seguimiento al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias. Se pone especial atención sobre aspectos como la elección de los sitios de destino, la oportunidad en los pagos o desembolsos parciales y controlados, en la ubicación del nuevo inmueble en zonas seguras y en la organización de la construcción y el traslado.

En general, los procesos de reubicación adelantados por Ecopetrol en 2011 han dejado a las familias en una ubicación segura respecto de la operación de las líneas, generando de paso, la oportunidad de mejora de condiciones locativas, estructurales y de conexión a redes de servicios que redundan en mejor calidad de vida. La reubicación no ha puesto en riesgo la economía familiar o las redes sociales y culturales de las personas, no se han registrado rupturas con la familia, ni con los sitios de trabajo o de estudio. En los casos de traslado a otras cabeceras municipales se han constituido en oportunidades económicas y de calidad de vida, y no han afectado su relacionamiento con los demás factores sociales o culturales. Durante 2011, se concluyeron 17 procesos de reubicación.



En el marco del Proyecto Transporte de Gas Cupiagua-Cusiana, en Aguazul (Casanare), fue necesaria la reubicación de la familia Galindo. Su vivienda fue trasladada 500 metros. En las fotos izquierda y derecha se pueden apreciar las condiciones de la familia antes y después de la reubicación, respectivamente.

Programa de gestión del riesgo

Para el manejo específico del impacto de afectación física de las comunidades por contingencias de la operación, Ecopetrol ha implementado desde hace varios años el Programa de gestión del riesgo que busca asegurar la prevención y atención adecuada de los riesgos para la comunidad derivados de la presencia de las operaciones empresariales en los territorios. El programa se desarrolla en alianza con las entidades territoriales, la autoridad ambiental y la comunidad.

El programa tiene los siguientes objetivos:

- ◆ Fortalecimiento de autoridades locales, regionales y la comunidad en la planificación del territorio desde la perspectiva de gestión de riesgos.
- ◆ Fortalecimiento de los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres y organismos de socorro adscritos al mismo, para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.
- ◆ Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la comunidad a través de procesos continuados de educación comunitaria para la gestión de riesgos.
- ◆ Sensibilización de las comunidades y autoridades locales hacia la protección de su entorno y conservación de los recursos naturales.
- ◆ Establecimiento de canales de comunicación entre la empresa, las autoridades locales y la comunidad que contribuyan a disminuir los niveles de riesgo y conflicto social frente a la operación petrolera.

Atención de emergencias

A pesar de la estricta aplicación del programa de prevención de riesgos, debido a contingencias de la operación, a fines de 2011 se produjeron dos incidentes con afectación a las comunidades aledañas. La primera, relacionada con el Oleoducto Caño Limón-Coveñas (Cúcuta) y la segunda, con el poliducto Salgar-Cartago (Dosquebradas).

Dosquebradas (Risaralda)

La víspera de Navidad de 2011 se presentó un incidente que la empresa debió lamentar por las dimensiones de los hechos

ocurridos. 31 personas (28 adultos y tres niños) fallecieron y 110 quedaron afectadas en la localidad de Dosquebradas (Risaralda) debido a las explosiones ocurridas en los barrios Villa Carola, Aguazul, La Romelia y La Divisa, como consecuencia de la filtración de combustible por la ruptura del poliducto Salgar-Cartago, que afectaron a 106 viviendas, 21 de ellas colapsadas y 16 no habitables (cifras oficiales Ecopetrol con corte a enero 19 de 2012).

La ola invernal que afectó al país en el mes de diciembre, la más grave de los últimos años de acuerdo a la información proporcionada por IDEAM, originó una sobresaturación de agua, lo que produjo un inusual movimiento de tierras, fenómeno conocido como reptación. Esto generó la tensión y posterior ruptura del poliducto. El combustible se filtró a lo largo de la bocatoma de la quebrada Aguazul, que se expandió por el caudal y estalló al encontrar un punto caliente.

En respuesta, la empresa movilizó de manera inmediata todos sus recursos para prestar atención integral a las personas damnificadas. Por la magnitud de los hechos, Ecopetrol nombró a Jaime Bocanegra como gerente de atención de la emergencia y estableció un plan de acción de corto, mediano y largo plazo para recuperar y estabilizar el área. El plan consta de tres dimensiones con sus respectivos objetivos:

Familiar:

Asegurar que las familias cuyas viviendas fueron afectadas, cuenten con una vivienda en igual o mejores condiciones a la anterior; así mismo, garantizar que todas las personas afectadas cuenten con el apoyo requerido para recobrar su salud física, mental y emocional. Adicionalmente, Ecopetrol desarrollará proyectos de educación y capacidades productivas en el municipio, con énfasis en la zona afectada.

Social:

Fortalecer los programas de gestión de riesgos que incluyen el mejoramiento de la red local de salud a través de inversiones para el mejoramiento de los hospitales de la zona, fortalecer los organismos de socorro a través de dotaciones y entrenamiento, y desarrollar planes comunitarios y escolares para la prevención y atención de emergencias.

Empresa:

Reubicación del poliducto una vez se cuente con los permisos requeridos de la autoridad ambiental; igualmente, revisión y ajuste de los planes de contingencia y desarrollo de planes de entrenamiento a validación de los mismos a través de simulacros.

Tabla 60

Apoyos emergencia Dosquebradas – Gobierno Nacional

TIPO AYUDA	DETALLE
Auxilio de arriendo	Subsidio para arrendamiento por \$250.000 durante tres meses, prorrogable hasta 6 meses
Auxilio por calamidad	Auxilio de calamidad por \$1.500.000 para todas las familias afectadas
Ayudas humanitarias	Suministro de kits de aseo, mercados y colchonetas

Tabla 61

Apoyos emergencia Dosquebradas – Ecopetrol

TIPO AYUDA	DETALLE
Ayuda de manutención para acompañantes	\$160.000 diarios por acompañante de pacientes hospitalizados en las ciudades de Cali, Manizales y Bogotá
Ayuda de transporte	\$20.000 diarios para transporte de acompañantes de pacientes locales y a pacientes que han sido dados de alta para atender citas de control con especialista a nivel local. \$60.000 diarios para pacientes que se desplazan desde Santa Rosa
Ayuda para gastos funerarios	Gastos para servicios fúnebres de pacientes fallecidos
Dotación básica de vivienda	Dotación básica de vivienda a 52 familias, según censo oficial del CLOPAD (Comité Local para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres)
Ayuda para gastos de vestido y calzado	Bonos por valor de \$500.000 por cada integrante de familia

Fuente: Ecopetrol, Secretaría General

En las tablas 60 y 61 se detallan los apoyos suministrados a las familias afectadas por parte del Gobierno Nacional y por parte de Ecopetrol, respectivamente.

La atención de los damnificados continuará en el 2012 hasta lograr la más completa respuesta a las personas y familias afectadas. Más información sobre este tema se encuentra en las páginas 75, 119 y 231 de este mismo documento.

Río Pamplonita (Cúcuta)

El 11 de diciembre se presentó un deslizamiento de tierra que afectó el tramo Km 231+080 del Oleoducto Caño Limón-Coveñas, el que generó un derrame de crudo en la quebrada Iscalá, que drenó al Río Pamplonita, del cual se abastecen los acueductos de los municipios de Cúcuta y Los Patios.

Aunque las bocatomas de los acueductos no sufrieron afectación en su infraestructura, de manera preventiva se ordenó el cierre de sus compuertas. Con el fin de manejar la situación y minimizar los impactos negativos del incidente para la comunidad y el ambiente, Ecopetrol atendió de manera inmediata diferentes frentes en los municipios de Cúcuta, Chinácota y Los Patios.

Algunas de las acciones emprendidas fueron:

Asistencia humanitaria:

Atención a una familia en riesgo de la vereda Cuellar en el Municipio de Chinácota con el traslado y arriendo de vivienda, así como alimentación y entrega de enseres. Se evaluaron 71 predios a lo largo de la Quebrada de Iscala y el río Pamplonita en los Municipios de Chinacota, Bochalema, Los Patios y Cúcuta para determinar otras afectaciones.

Suministro de agua:

Se alquilaron 55 carrotanques para dar suministro de agua a 4 acueductos privados en el Municipio de Los Patios y para dar agua a los Barrios de Cúcuta, desde el 13 al 28 de diciembre. En el Municipio de Los Patios se hizo la interconexión de los acueductos Privados de San Fernando, San Nicolás y Montebello, al sistema del Acueducto Municipal de Los Patios.

Apoyo a Aguas Capital Cúcuta:

En la planta del acueducto del Pórtico, así como en la bocatoma, se establecieron barreras oleoflicas, así como el suministro de 58 toneladas de carbón activado y un compresor para la dosificación del mismo en el proceso de la purificación del agua. Se cuenta con un plan integral para prevenir incidentes de este tipo en la zona, en el mediano y largo plazo.

Alarmas e incidentes sociales. LA EMPRESA

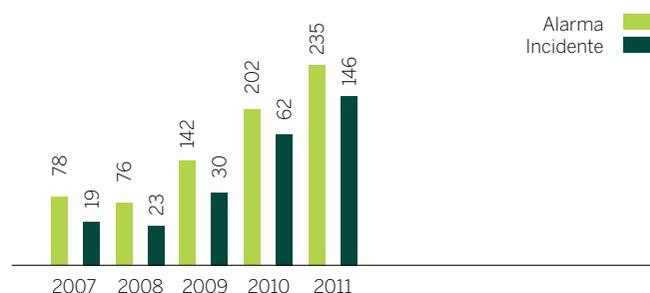
REALIZA UN MONITOREO PERMANENTE DE LAS ALARMAS E INCIDENTES PRESENTADOS CON LAS COMUNIDADES, CON EL FIN DE ATENDERLOS OPORTUNAMENTE, ANALIZARLOS Y ACTUAR SOBRE SUS CAUSAS PARA EVITAR SU REPETICIÓN.

Se considera como alarma una situación incipiente de inconformidad por parte de la comunidad que de no ser atendida apropiada y oportunamente, tiene el potencial de convertirse en un incidente. Un incidente representa una acción colectiva de las comunidades en contra de la empresa tales como protestas, paros o bloqueos.

En 2011 se registraron 235 alarmas y 146 incidentes para un total de 381 eventos sociales. Ver comparativo de alarmas e incidentes en los últimos 5 años en el gráfico 43.

En la tabla 62 se detallan las causas de los eventos sociales (alarma e incidentes) en el 2011.

Gráfico 43
Número de alarmas e incidentes sociales, 2007 - 2011



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Tabla 62
Causas de eventos sociales

Causa	No. de alarmas	% del total	No. de incidentes	% del total
Demanda de contratación local de mano de obra	64	27	24	16
Afectación de la infraestructura vial	15	6	21	14
Incumplimiento de contratistas	39	17	19	13
Intermediación laboral	27	11	18	12
Incidentes ambientales	18	8	17	12
Deficiencias en el relacionamiento	17	7	13	9
Inconformidad con tarifas salariales	25	11	6	4
Inconformidad con procesos de negociación de predios y servidumbres	4	2	5	3
Demanda por contratación local de bienes y servicios	8	3	4	3
Demanda por inversión social	12	5	3	2
Otros	6	3	16	12
TOTAL	235	100%	146	100%

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Atención y respuesta a alarmas e incidentes

Con el propósito de fortalecer las relaciones con las comunidades y otros grupos de interés locales y regionales, en 2011 se implementaron planes de interrelación por región. De acuerdo con el grupo de interés, y las expectativas e intereses mutuos, se definieron e implementaron espacios periódicos de encuentro con el fin de informar y concertar los impactos y manejos socioambientales, dar cuenta del cumplimiento de obligaciones y compromisos adquiridos, recibir y tramitar quejas y reclamos y construir consensos

alrededor de expectativas y prioridades de desarrollo local. Estos espacios de encuentro son una manera de identificar tempranamente situaciones de inconformidad por parte de las comunidades e instituciones locales de manera que puedan ser analizadas y gestionadas oportunamente.

Las principales causas están relacionadas con la intermediación laboral, la demanda por mayor contratación de bienes y servicios locales, la afectación de la infraestructura vial y la ocurrencia de incidentes ambientales.



ICP -Universidad Corporativa, en el municipio de Piedecuesta, Santander.

Apoyo a la ciencia y tecnología

El Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) de Ecopetrol, culminó el 2011 con 57 convenios de cooperación tecnológica: 23 con universidades nacionales, 13 con entidades nacionales, 7 con entidades internacionales, así como 14 membrecías con entidades internacionales. En estos convenios se vincularon 390 estudiantes a semilleros de investigación, 67 de ellos en programas de postgrado.

Para estos convenios en 2011 Ecopetrol aportó \$12.000 millones de los cuales, se desembolsaron \$7.000 millones. En esta misma línea, en el 2010 se beneficiaron 350 estudiantes a través de un aporte de \$9.612 millones por parte de Ecopetrol.

Ecopetrol, a través del ICP, hace parte de instituciones que apoyan la formación y la cultura de investigación y desarrollo en el país, entre las que se cuentan: Colfuturo, la Corporación para la Investigación de la Corrosión (CIC) y la Corporación

para la Investigación y Desarrollo en Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial (Corasfaltos).

Además, durante el 2011, Ecopetrol, a través del ICP, apoyó con más de \$5.000 millones a proyectos de inversión social relacionados con Cultura, Ciencia y Tecnología.

Entre los principales aportes se encuentran:

- ◆ Apoyo a los programas de becas Fulbright (\$1.200 millones), Colciencias (\$2.000 millones) y Colfuturo (\$500 millones).
- ◆ Patrocinio de eventos como Expociencia-Expotecnología, Expouniversidad, Encuentros Regionales de Ciencia y Tecnología, Congresos Técnicos Nacionales e Internacionales.
- ◆ Apoyo al programa ONDAS de Colciencias que incentiva la investigación de niños y niñas, y al nodo de investigación en Biocombustibles del Colegio INEM, de Bucaramanga.



Luz Elena Quiroz Millán

PROFESORA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Durante cuatro años he sido profesora de este colegio técnico agropecuario que queda ubicado en el corregimiento Santa Cruz de la Colina, en zona rural del municipio de Matanza (Santander), a dos horas de Bucaramanga. Dicté la clase de ciencias naturales -que abarca la física, la química y la biología- a los 110 estudiantes de los seis grados de secundaria.

En el año 2010 recibimos una invitación que nos hizo Ecopetrol para participar en el tradicional premio a la innovación que promovían el Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) y la Red de Universidades de Santander (Unired) entre los colegios de Santander que tenían semilleros de investigación y que pertenecían al programa Ondas, de Colciencias.

Por primera vez en sus 25 años de historia el Colegio participó en una convocatoria que apoyaba la biodiversidad y nos inscribimos en la categoría de mariposarios.

Como nuestros alumnos son principalmente niños campesinos que toda su vida han estado en contacto con la naturaleza, pues proceden de veredas desde donde les toca caminar una y hasta dos hora y media para llegar al colegio, se interesaron mucho porque les despertaba el espíritu aventurero y de investigación que ya tenían.

Durante cinco meses los alumnos de sexto, séptimo, octavo y noveno de bachillerato se dedicaron a buscar y coleccionar todo tipo de mariposas. La niña Karen Stefany Nuñez, quien era la mejor estudiante de biología, lideró el grupo de 28 estudiantes que hicieron parte de este proyecto.

Mientras clasificábamos las mariposas por géneros y familias, hicimos varias expediciones al terreno y pude evidenciar que esta convocatoria de Ecopetrol se había convertido en un estímulo adicional a su plan académico, los involucró en su propia realidad y les despertó el instinto de investigación.

Para mí, como profesora y como ingeniera forestal, también resultó reconfortante darme cuenta del interés de los niños en su ambiente y de alguna manera me servía para apoyar los conocimientos teóricos con los prácticos que brindaba el entorno.

Este esfuerzo tuvo su recompensa en octubre cuando durante la ceremonia de premiación en el ICP nos galardonaron como uno de los mejores proyectos de mariposarios del departamento Santander.

El premio consistió en un computador portátil y un video beam que fueron de mucha ayuda pues nuestro colegio es de bajos recursos y esos elementos nuevos han servido para dinamizar las clases, pues ya los profesores utilizamos algo más el tablero tradicional y el marcador.



La profesora Luz Elena Quiroz Millán y la estudiante Karen Stefany Nuñez, ganadoras del Premio a la Biodiversidad en la categoría de Mejor Mariposario, en Santander.

Responsabilidad con
nuestros contratistas



LOS CONTRATISTAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A ECOPEPETROL CONSTITUYEN UNA PARTE FUNDAMENTAL PARA SUS OPERACIONES.



\$22.073 millones



Se destinaron para el Programa de Desarrollo de Proveedores Locales en el 2011

En el 2011 Ecopetrol contó con 4.483 empresas contratistas de bienes y servicios de las cuales, 450 fueron extranjeras y 4.033, nacionales.

En 2010 existían en Ecopetrol 32.954 trabajadores de contratistas, en tanto que en el 2011 fueron 32.060. En la tabla 63 se relaciona el número de empleados de contratistas y su distribución por regiones. Vale la pena aclarar que estas estadísticas incluyen a los trabajadores contratistas que se encontraban registrados para el periodo de agosto a diciembre de 2011 y hace referencia a trabajadores con dedicación exclusiva.

Normativas salariales para contratistas

Ecopetrol establece una normativa salarial para los trabajadores de contratistas dependiendo si la actividad a contratar es propia o no de la industria del petróleo. Estas políticas son extensibles a los trabajadores de subcontratistas aprobados por Ecopetrol.

Las actividades propias de la industria del petróleo se enmarcan según lo dispuesto por el Decreto 3164 de 2003 del Ministerio de Minas y Energía. Cuando se celebran contratos que realicen actividades propias de la industria, Ecopetrol hace extensivo a los trabajadores de contratistas lo dispuesto en su Convención Colectiva del Trabajo. Esta convención, producto de la negociación entre la empresa y sus sindicatos, establece salarios, prestaciones legales y extralegales y demás beneficios que se hayan acordado.

Para las actividades contratadas que no son propias de la industria del petróleo, Ecopetrol ha emitido algunas disposiciones salariales desde el año 2006 que fijan salarios según las condiciones del mercado laboral.

El 1º de noviembre de 2009 se emitió una nueva normativa salarial para actividades no propias de la industria del petróleo con una tabla salarial que permite establecer una remuneración justa y equitativa para los trabajadores, según los cargos que desempeñen con dedicación exclusiva al contrato al cual están vinculados.

Tabla 63
Empleados de contratistas - 2011

	Centro Oriente	5.401
	Magdalena Medio	8.830
	Norte	2.149
	Occidente	1.952
	Orinoquia	9.862
	Sur	3.866
TOTAL		32.060

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

La tabla de niveles salariales para actividades no propias de la industria establece la descripción de los niveles y las categorías en función del perfil del cargo, contemplando aspectos como experiencia, competencias y conocimiento del personal que ocupará la vacante.

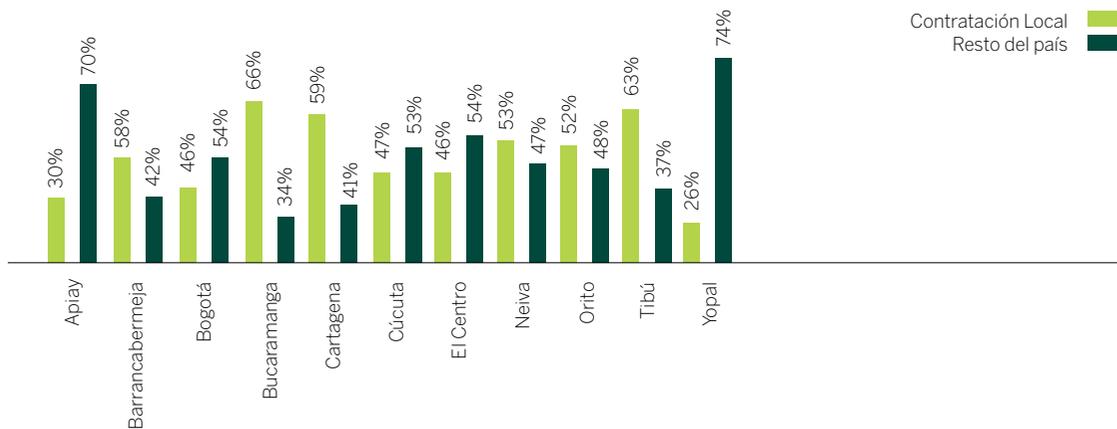
Adicional a estas políticas salariales y articulándose con la certificación de competencias técnicas laborales, Ecopetrol se acogió a la estrategia gubernamental de intermediación laboral del Servicio Público de Empleo, que permite por medio del Sena (Sistema Nacional de Aprendizaje) realizar cruces de información de oferta y demanda laboral, y cerrar brechas de formación y competencias del personal trabajador, con el propósito de garantizar la calidad de la mano de obra.

Tabla 64
Contratación local discriminada por localidad – 2011 (cifras en pesos)

Área Regional	Área de Interés		Total Región	Contratación región país	Total contratación																																																																																		
Apiay	Local	\$12,414,198,272	\$21,455,282,814	\$50,249,166,318	\$71,704,449,132																																																																																		
	Área de Influencia	\$9,041,084,542				Barrancabermeja	Local	\$81,118,137,515	\$96,397,209,384	\$71,039,205,166	\$167,436,414,550	Área de Influencia	\$15,279,071,869	Bogotá	Local	\$4,935,111,832,261	\$5,609,865,613,915	\$6,650,058,030,967	\$12,259,923,644,882	Área de Influencia	\$674,753,781,654	Bucaramanga	Local	\$24,630,533,506	\$36,954,824,590	\$18,665,307,701	\$55,620,132,291	Área de Influencia	\$12,324,291,084	Cartagena	Local	\$63,418,275,747	\$80,642,228,783	\$55,016,933,777	\$135,659,162,560	Área de Influencia	\$17,223,953,036	Cúcuta	Local	\$8,065,780,316	\$18,348,373,367	\$20,420,867,809	\$38,769,241,176	Área de Influencia	\$10,282,593,051	El Centro	Local	\$68,346,193,542	\$113,286,733,949	\$131,642,540,621	\$244,929,274,570	Área de Influencia	\$44,940,540,407	Neiva	Local	\$6,639,365,724	\$23,572,522,254	\$21,115,481,391	\$44,688,003,645	Área de Influencia	\$16,933,156,530	Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721	Área de Influencia	\$3,490,624,311	Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación	
Barrancabermeja	Local	\$81,118,137,515	\$96,397,209,384	\$71,039,205,166	\$167,436,414,550																																																																																		
	Área de Influencia	\$15,279,071,869				Bogotá	Local	\$4,935,111,832,261	\$5,609,865,613,915	\$6,650,058,030,967	\$12,259,923,644,882	Área de Influencia	\$674,753,781,654	Bucaramanga	Local	\$24,630,533,506	\$36,954,824,590	\$18,665,307,701	\$55,620,132,291	Área de Influencia	\$12,324,291,084	Cartagena	Local	\$63,418,275,747	\$80,642,228,783	\$55,016,933,777	\$135,659,162,560	Área de Influencia	\$17,223,953,036	Cúcuta	Local	\$8,065,780,316	\$18,348,373,367	\$20,420,867,809	\$38,769,241,176	Área de Influencia	\$10,282,593,051	El Centro	Local	\$68,346,193,542	\$113,286,733,949	\$131,642,540,621	\$244,929,274,570	Área de Influencia	\$44,940,540,407	Neiva	Local	\$6,639,365,724	\$23,572,522,254	\$21,115,481,391	\$44,688,003,645	Área de Influencia	\$16,933,156,530	Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721	Área de Influencia	\$3,490,624,311	Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546				
Bogotá	Local	\$4,935,111,832,261	\$5,609,865,613,915	\$6,650,058,030,967	\$12,259,923,644,882																																																																																		
	Área de Influencia	\$674,753,781,654				Bucaramanga	Local	\$24,630,533,506	\$36,954,824,590	\$18,665,307,701	\$55,620,132,291	Área de Influencia	\$12,324,291,084	Cartagena	Local	\$63,418,275,747	\$80,642,228,783	\$55,016,933,777	\$135,659,162,560	Área de Influencia	\$17,223,953,036	Cúcuta	Local	\$8,065,780,316	\$18,348,373,367	\$20,420,867,809	\$38,769,241,176	Área de Influencia	\$10,282,593,051	El Centro	Local	\$68,346,193,542	\$113,286,733,949	\$131,642,540,621	\$244,929,274,570	Área de Influencia	\$44,940,540,407	Neiva	Local	\$6,639,365,724	\$23,572,522,254	\$21,115,481,391	\$44,688,003,645	Área de Influencia	\$16,933,156,530	Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721	Área de Influencia	\$3,490,624,311	Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546												
Bucaramanga	Local	\$24,630,533,506	\$36,954,824,590	\$18,665,307,701	\$55,620,132,291																																																																																		
	Área de Influencia	\$12,324,291,084				Cartagena	Local	\$63,418,275,747	\$80,642,228,783	\$55,016,933,777	\$135,659,162,560	Área de Influencia	\$17,223,953,036	Cúcuta	Local	\$8,065,780,316	\$18,348,373,367	\$20,420,867,809	\$38,769,241,176	Área de Influencia	\$10,282,593,051	El Centro	Local	\$68,346,193,542	\$113,286,733,949	\$131,642,540,621	\$244,929,274,570	Área de Influencia	\$44,940,540,407	Neiva	Local	\$6,639,365,724	\$23,572,522,254	\$21,115,481,391	\$44,688,003,645	Área de Influencia	\$16,933,156,530	Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721	Área de Influencia	\$3,490,624,311	Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																				
Cartagena	Local	\$63,418,275,747	\$80,642,228,783	\$55,016,933,777	\$135,659,162,560																																																																																		
	Área de Influencia	\$17,223,953,036				Cúcuta	Local	\$8,065,780,316	\$18,348,373,367	\$20,420,867,809	\$38,769,241,176	Área de Influencia	\$10,282,593,051	El Centro	Local	\$68,346,193,542	\$113,286,733,949	\$131,642,540,621	\$244,929,274,570	Área de Influencia	\$44,940,540,407	Neiva	Local	\$6,639,365,724	\$23,572,522,254	\$21,115,481,391	\$44,688,003,645	Área de Influencia	\$16,933,156,530	Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721	Área de Influencia	\$3,490,624,311	Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																												
Cúcuta	Local	\$8,065,780,316	\$18,348,373,367	\$20,420,867,809	\$38,769,241,176																																																																																		
	Área de Influencia	\$10,282,593,051				El Centro	Local	\$68,346,193,542	\$113,286,733,949	\$131,642,540,621	\$244,929,274,570	Área de Influencia	\$44,940,540,407	Neiva	Local	\$6,639,365,724	\$23,572,522,254	\$21,115,481,391	\$44,688,003,645	Área de Influencia	\$16,933,156,530	Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721	Área de Influencia	\$3,490,624,311	Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																																				
El Centro	Local	\$68,346,193,542	\$113,286,733,949	\$131,642,540,621	\$244,929,274,570																																																																																		
	Área de Influencia	\$44,940,540,407				Neiva	Local	\$6,639,365,724	\$23,572,522,254	\$21,115,481,391	\$44,688,003,645	Área de Influencia	\$16,933,156,530	Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721	Área de Influencia	\$3,490,624,311	Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																																												
Neiva	Local	\$6,639,365,724	\$23,572,522,254	\$21,115,481,391	\$44,688,003,645																																																																																		
	Área de Influencia	\$16,933,156,530				Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721	Área de Influencia	\$3,490,624,311	Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																																																				
Orito	Local	\$21,425,279,291	\$24,915,903,602	\$22,696,955,119	\$47,612,858,721																																																																																		
	Área de Influencia	\$3,490,624,311				Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692	Área de Influencia	\$6,560,813,715	Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																																																												
Tibú	Local	\$5,248,022,873	\$11,808,836,588	\$6,967,720,104	\$18,776,556,692																																																																																		
	Área de Influencia	\$6,560,813,715				Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327	Área de Influencia	\$2,721,935,887	Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																																																																				
Yopal	Local	\$2,013,103,661	\$4,735,039,548	\$13,515,055,779	\$18,250,095,327																																																																																		
	Área de Influencia	\$2,721,935,887				Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																																																																												
Total contratación			\$6,041,982,568,794	\$7,111,636,431,070	\$13,103,369,833,546																																																																																		

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 44
Contratación local discriminada por localidad – 2011



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

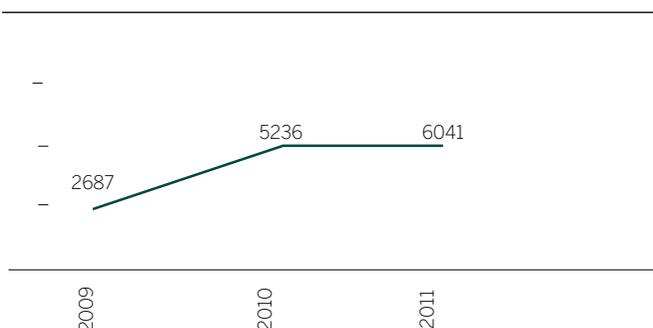
Contratación local y regional

La contratación total de Ecopetrol en el 2011 fue de \$13.103 mil millones. Este valor incluye tanto la contratación local como del área de influencia y la contratación que se hace para la región con el resto del país.

En la tabla 64 y en el gráfico 44 se relaciona la contratación total, discriminada por localidad en el 2011.

En el mismo periodo, Ecopetrol contrató con proveedores locales y del área de influencia \$6.041 mil millones, un 15,3% más que en el año 2010 cuando contrató \$5.236 mil millones (ver gráfico 45).

Gráfico 45
Contratación local y del área de influencia 2009 – 2011
(Miles de millones de pesos)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Profesionales y técnicos sin experiencia serán vinculados en entrenamiento

Así lo estipula el nuevo anexo contractual expedido por Ecopetrol en el 2011 que tiene carácter de obligatoriedad para los contratos que se ejecuten en la región del Magdalena Medio. Los contratistas deberán priorizar la selección y vinculación de la mano de obra de jóvenes profesionales en contratos iguales o superiores a seis meses.

El anexo impulsa la mano de obra profesional local sin experiencia al establecer que los contratistas deberán vincular a un profesional universitario por cada 25 profesionales contratados y un trabajador técnico, tecnólogo o estudiante en etapa productiva por cada 40 trabajadores contratados.

Presupuestos municipales vs contratación local

En las tablas 65 y 66 se describen las contrataciones de los años 2010 y 2011, comparadas con los respectivos presupuestos municipales.

Tabla 65

Presupuestos municipales vrs. contratación local en 2010*
(Cifras en millones de pesos)

	Orito	246%
	Presupuesto Municipal	27,32
	Contratación Local Acumulado	67,3
		Millones de pesos
	Magdalena Medio**	81%
	Presupuesto Municipal	426
	Contratación Local Acumulado	346,5
		Millones de pesos
	Apiay	30%
	Presupuesto Municipal	283
	Contratación Local Acumulado	85,9
		Millones de pesos
	Neiva	22%
	Presupuesto Municipal	248,96
	Contratación Local Acumulado	53,7
		Millones de pesos
	Tibú	17%
	Presupuesto Municipal	29,8
	Contratación Local Acumulado	4,9
		Millones de pesos
	Yopal	15%
	Presupuesto Municipal	117,45
	Contratación Local Acumulado	18,1
		Millones de pesos
	Bucaramanga	15%
	Presupuesto Municipal	528,26
	Contratación Local Acumulado	80,0
		Millones de pesos
	Cartagena	9%
	Presupuesto Municipal	912,01
	Contratación Local Acumulado	83,2
		Millones de pesos
	Cúcuta	3%
	Presupuesto Municipal	407
	Contratación Local Acumulado	10,2
		Millones de pesos

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

*Cifras corresponden únicamente a contratación del municipio sin su área de influencia
**Magdalena Medio: corresponde a la contratación de Barranca y El Centro y del área de influencia de El Centro, versus el presupuesto de Barranca.

Es importante anotar que a partir de este Reporte, las cifras de contratación incluyen tanto el valor local como el del área de influencia para todas las localidades.

Tabla 66

Presupuestos municipales vrs. contratación local en 2011
(Cifras en millones de pesos)

	Apiay	22%
	Presupuesto Municipal	318
	Contratación Local Acumulado	72
		Millones de pesos
	Barrancabermeja	214%
	Presupuesto Municipal	323,60
	Contratación Local Acumulado	694
		Millones de pesos
	Bogotá	36%
	Presupuesto Municipal	12.200
	Contratación Local Acumulado	4,42
		Millones de pesos
	Bucaramanga	9%
	Presupuesto Municipal	550,90
	Contratación Local Acumulado	47
		Millones de pesos
	Cartagena	11%
	Presupuesto Municipal	1.256
	Contratación Local Acumulado	142
		Millones de pesos
	Cúcuta	3%
	Presupuesto Municipal	407
	Contratación Local Acumulado	13
		Millones de pesos
	Cupiagua	18%
	Presupuesto Municipal	51
	Contratación Local Acumulado	28
		Millones de pesos
	Neiva	49%
	Presupuesto Municipal	299
	Contratación Local Acumulado	147
		Millones de pesos
	Orito	582%
	Presupuesto Municipal	27
	Contratación Local Acumulado	155
		Millones de pesos
	Tibú	175%
	Presupuesto Municipal	9
	Contratación Local Acumulado	34
		Millones de pesos

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología



Sexto Encuentro Nacional de Proveedores, realizado en Bogotá, el 17 de noviembre de 2011.

Desarrollo de proveedores

En el 2011 Ecopetrol continuó el Programa de Desarrollo de Proveedores, atendiendo las diferentes zonas de operación e interés de Ecopetrol: Orito, Neiva, Barranca, Magdalena Medio, Apiay, Tibú, Cúcuta, Cartagena y Yopal.

El objetivo de este Programa es desarrollar contratistas y proveedores regionales y locales en las zonas de operación de Ecopetrol, orientados a una gestión comercial competitiva, agregando valor para atender la demanda del mercado.

El alcance del Programa Desarrollo de Proveedores, se resume en:

- Lograr mayor competitividad de las empresas para atender satisfactoriamente la demanda del mercado, incrementando el empleo, la subcontratación local y la calidad, minimizando riesgos económicos, ambientales y sociales y contribuyendo así con una mejor calidad de vida en las regiones.
- Asegurar que los contratistas de Ecopetrol cuenten con un plan de Responsabilidad Corporativa acorde con los lineamientos que en este sentido tiene Ecopetrol.
- Establecer vínculos con empresas de la industria petrolera y otras entidades privadas y estatales, para generar oportunidades de fortalecimiento y desarrollo de proveedores regionales y locales.

Ecopetrol ha establecido directrices que promueven el desarrollo de la contratación local de empresas. De igual manera para implementar las acciones de fortalecimiento empresarial, realiza convenios con entidades como el SENA, las Cámaras de Comercio, Confecámaras, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Corporación Calidad, el Centro de Liderazgo y Gestión, entre otros.

Durante el año 2011 se celebraron 11 convenios de desarrollo empresarial en aspectos tales como: implementación de Sistemas de Gestión (OHSAS 18001 y RUC), formación de proveedores que suministran bienes en cadenas logísticas, entre otros. Adicionalmente, por primera vez en 2011, Ecopetrol teniendo en cuenta el desempeño de sus proveedores, los invitó a participar en el Seminario Expogestión 2011, cuya temática fue Nuevos Negocios; esto permitió a los empresarios participantes ampliar sus conocimientos y ver las tendencias internacionales de desarrollo empresarial.

Finalmente cabe resaltar que entre el 2006 y el 2011, Ecopetrol ha invertido \$22.073 millones en el Programa Desarrollo de Proveedores Locales, beneficiando en todo este periodo a 1.998 empresarios a través de las distintas acciones de fortalecimiento.

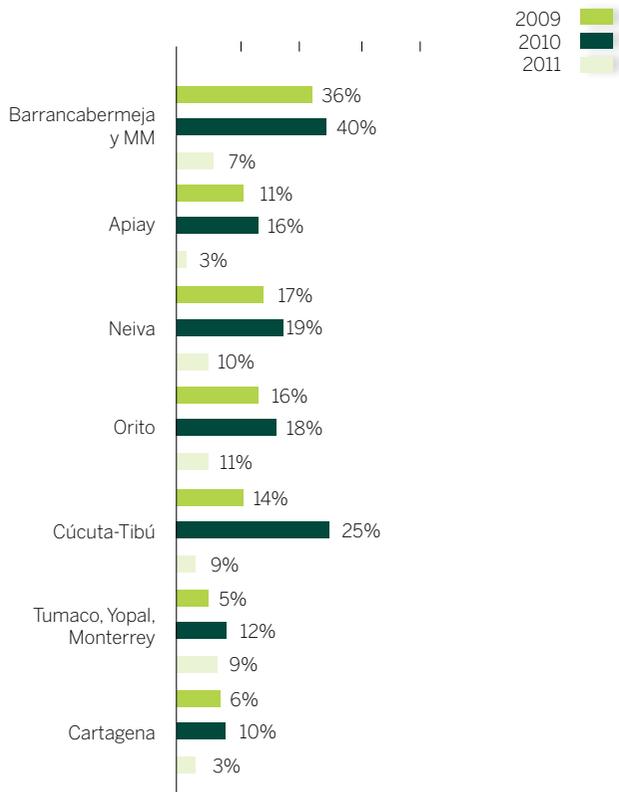
Relacionamiento con proveedores

Ecopetrol realizó en 2011, 51 eventos en jornadas de dos o cuatro horas, para compartir los cambios en normatividad, nuevas directrices e informar sobre temas de interés para los proveedores. A estos espacios asistieron 2.720 empresarios quienes tuvieron la oportunidad de participar abiertamente, hacer propuestas y resolver sus inquietudes respecto a los temas tratados (ver gráficos 46 y 47).

Entre los temas de interés tratados se encuentran: Plan anual de compras y contratación, Esquema del Centro de Servicios Compartidos, Ética y Cumplimiento e Instrumentos Legales en la Contratación y Subcontratación.

Gráfico 46

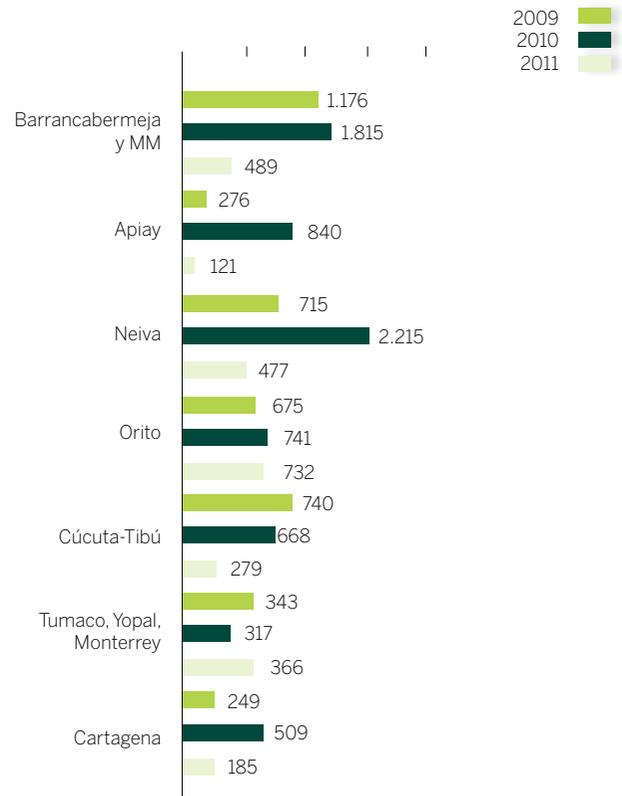
Eventos informativos y de relacionamiento con proveedores



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 47

Asistentes a eventos informativos y de relacionamiento con proveedores



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Encuentros con proveedores

En el 2011 se llevó a cabo el Sexto Encuentro Nacional de Proveedores, donde se realizó la premiación de los proveedores catalogados como Socios Estratégicos de Excelencia por Desempeño, premio que Ecopetrol otorga anualmente a los mejores contratistas en obras, servicios, consultorías y compras.

El premio reconoce a los contratos que en su ejecución obtienen un promedio en la evaluación de desempeño superior a 96%, en las categorías de especificaciones técnicas, cumplimiento de plazos, aspectos administrativos, HSE (Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente) y responsabilidad social empresarial.

Por otro lado, tanto para el encuentro nacional como para los encuentros regionales, en el 2011 se midió la huella de carbono generada en cada evento (60 toneladas de CO₂

equivalentes), emisiones que serán compensadas o mitigadas mediante la repoblación forestal de tierras dedicadas a ganadería extensiva en la región del Magdalena Bajo Seco, proyecto liderado por la Oficina Nacional de Bosques Francesa - ONF Andina, filial para América Latina.

Adicionalmente, en la planeación de cada evento se tuvo en cuenta cada detalle que permitiera mitigar los impactos negativos al medio ambiente; es así como se entregaron a los proveedores artículos promocionales verdes, tales como: bolsos ecológicos fabricados con pendones reciclados de otros eventos, lapiceros ecológicos, biogerminadores y memorias USB en madera reciclada.

Entre los años 2006 y 2011, se ha contado con la asistencia de 2.239 proveedores a los diferentes encuentros nacionales realizados.



Sexto Encuentro Nacional de Proveedores, realizado en Bogotá, el 17 de noviembre de 2011.

Tabla 67
Encuentros regionales con proveedores 2011

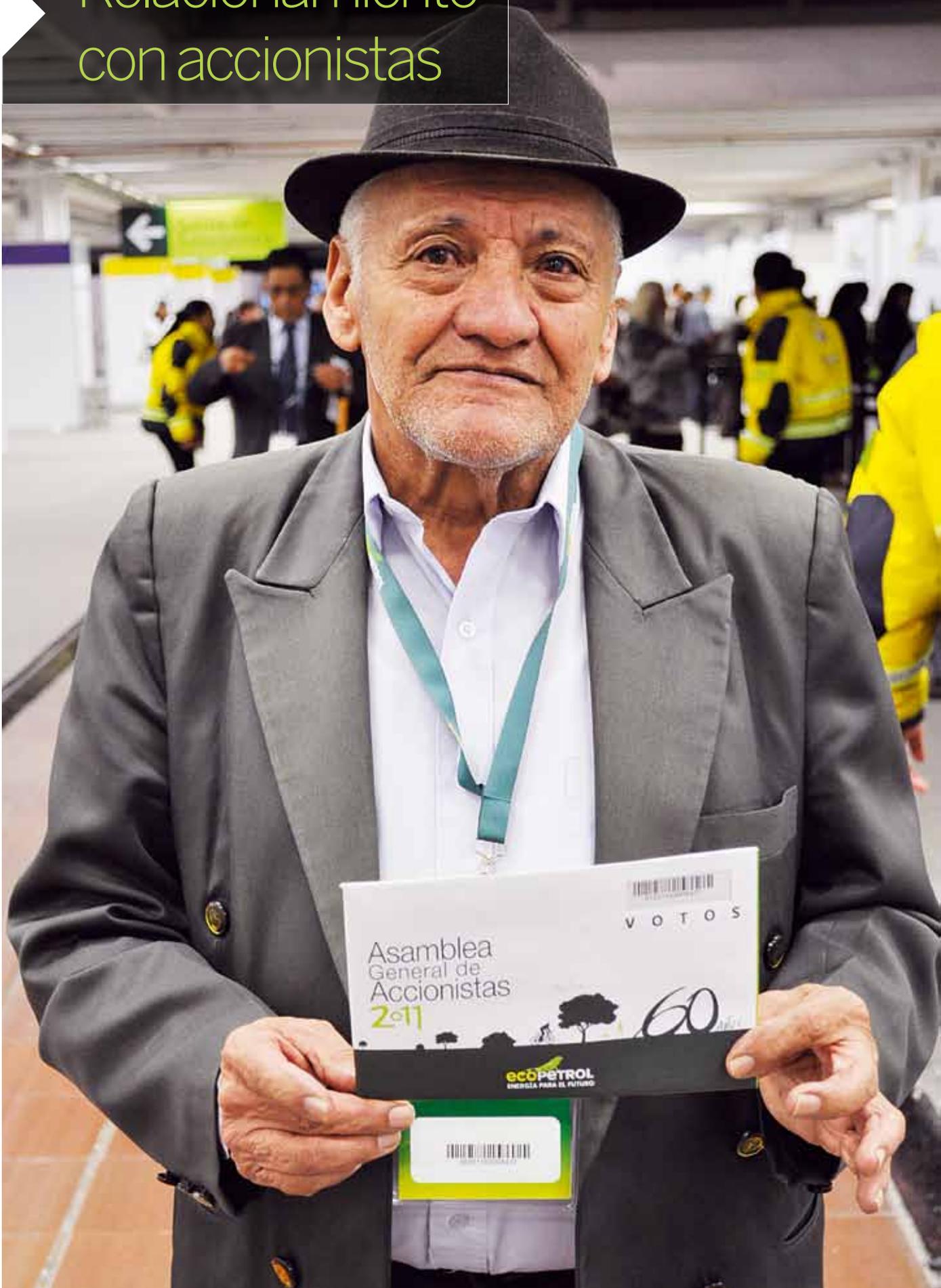
Localidad	Fecha de realización	Asistentes	Huella de Carbono (Toneladas de CO ₂)	Indicador de satisfacción
Cartagena	01 de julio de 2011	72	5,5	96%
Tumaco	01 de agosto	36	2,3	93%
Huila - Tolima	18 de agosto	71	0,92	99%
Orito	23 de agosto	96	2	100%
Tibú	23 de septiembre	85	2,5	95%
Apiay	30 de agosto	63	1,1	93%
Barrancabermeja	01 de septiembre	162	2,2	83%
Casanare	08 de septiembre 2011	68	1,6	99%
Total		653	18,12	95%

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Encuentros regionales con proveedores

En el 2011 se realizó la cuarta versión de los Encuentros Regionales con Proveedores, a los que asistieron 653 empresarios. En la tabla 67 se relacionan los ocho encuentros realizados.

Relacionamiento con accionistas



DURANTE EL 2011 SE RECIBIERON UN TOTAL DE 414.737 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y PETICIONES A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES DISPUESTOS PARA LA ATENCIÓN A ACCIONISTAS. EL 93,1% DE ESTAS SOLICITUDES SE RECIBIÓ POR MEDIO DEL CALL CENTER, EL CUAL SE RATIFICA COMO EL CANAL MÁS IMPORTANTE. LE SIGUEN EL CORREO ELECTRÓNICO, CON UN 4,9% DE LAS SOLICITUDES; LA OFICINA DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA, CON UN 1,9%, Y FINALMENTE LAS SOLICITUDES QUE SE RECIBEN A TRAVÉS DE CORREO CERTIFICADO, CON UN 0,1%.



42.630
accionistas



Se atendieron a través de las actividades del Plan de Fidelización de Accionistas de Ecopetrol en el 2011

En comparación con el año 2010, las solicitudes de información y peticiones tuvieron un incremento del 150%, debido principalmente a los requerimientos originados en la Segunda Ronda de Emisión de Acciones en las etapas de preventa, venta, adjudicación y postventa.

Los canales de atención a los accionistas y su comportamiento en el 2011 se describen a continuación:

Call Center de accionistas:

A través de este canal se recibieron 401.288 solicitudes de información y peticiones, que si se comparan con el año 2010, muestran un incremento de 174,5%. Este canal tuvo un nivel de atención del 96% (llamadas contestadas/llamadas recibidas) y un nivel de servicio del 90% (llamadas contestadas en menos de 20 segundos/llamadas contestadas). De igual forma, a través de este canal se generaron un total de 385.854 tickets de segundo nivel (solicitudes que requieren de una investigación más detallada del caso) con un nivel de oportunidad en la respuesta del 99,9%.

Correo electrónico:

Durante el 2011 se recibieron 20.270 correos electrónicos de accionistas, que comparados con los recibidos en el 2010 tienen un incremento de 144,6%.

De los correos recibidos, 2.154 generaron tickets de segundo nivel, con un nivel de oportunidad en la respuesta del 99%.

Oficina de atención personalizada:

En el 2011 se recibieron 7.217 accionistas en la oficina de atención personalizada ubicada en la Calle 81 con Carrera 19. En comparación con el 2010, las visitas disminuyeron en un 29,8%. Estas visitas generaron 3.543 tickets de segundo nivel, con un nivel de oportunidad en la respuesta del 99%

Cartas recibidas por correo físico:

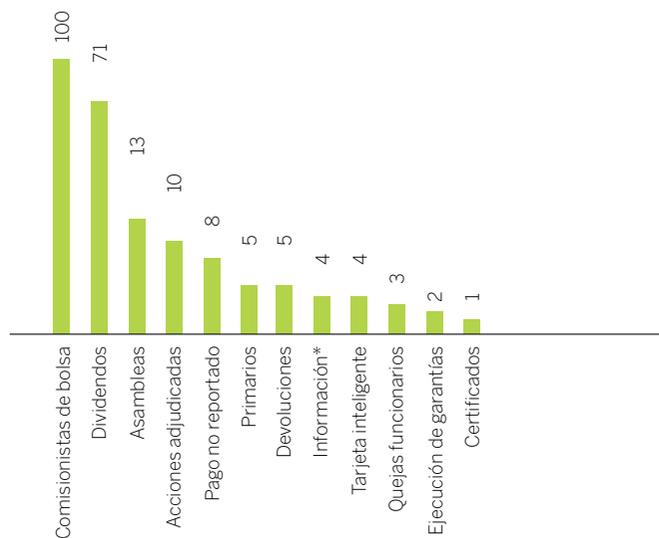
En el 2011 se recibieron 715 cartas por correo certificado, de las cuales 156 fueron Derechos de Petición que se respondieron en su totalidad dentro de los términos legales establecidos. Las restantes 559 fueron solicitudes de información escritas, de las cuales se respondieron oportunamente el 93,4%. En el 2010 se recibieron 852 cartas.

Quejas y reclamos de accionistas:

En el 2011 se recibieron a través de los distintos canales 226 quejas de accionistas, comparadas con las 219 recibidas en el 2010. En el gráfico 48 se presentan las tipologías de las quejas recibidas.

Gráfico 48

Tipología de quejas y reclamos



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia Financiera



Bus del accionista durante una jornada de atención en Bogotá

Plan de fidelización

Durante el 2011 se continuó con el Plan de Fidelización de los accionistas de Ecopetrol, mediante el cual se atendió a 42.630 accionistas, básicamente con tres actividades: bus de atención al accionista, stands de atención al accionista en las diferentes ferias realizadas en Corferias (Corporación de Ferias y Exposiciones) y foros para los accionistas. De esta forma, el número de personas atendidas en el 2011 superó a 2010 en un 59,7% (25.447).

Adicionalmente, se tuvo participación en otras actividades, tales como las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas y las Asambleas Generales de Accionistas Ordinaria y Extraordinarias.

Bus del Accionista:

Durante el 2011 se visitaron 46 municipios, cubriendo a 37.332 accionistas, lo que representa un incremento del 82% si se compara con el número de accionistas atendidos en el 2010.

Stands en Corferias:

En el 2011 la empresa hizo presencia en 6 ferias realizadas en Corferias, Bogotá, a través de un stand de atención donde se resolvieron las dudas de 2.299 accionistas.

Foros para accionistas:

Esta iniciativa permitió dar a conocer el funcionamiento del mercado de valores a un total de 275 accionistas.

Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano:

Estos eventos son organizados por el Departamento Nacional de Planeación, con la participación de diferentes entidades. A través de estos eventos se logró atender a 183 accionistas en Cartagena, Sincelejo y Barrancabermeja.

Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas:

La empresa realizó tres rendiciones de cuentas en 2011 en los municipios de Acacías, Aguazul y Barrancabermeja, en las cuales se tuvieron puntos de atención a los accionistas que recibieron a 179 personas.



Mauricio Cárdenas Santamaría

REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS-2011

“Todo empezó al mediodía del 26 de marzo de 2009 mientras se realizaba la segunda Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol con una asistencia superior a 8.700 personas. Lo recuerdo bien porque ese día me estrenaba como integrante de la junta directiva de la empresa en calidad de representante de los accionistas minoritarios, que eran la gran mayoría de los que estaban presentes en los cinco salones de Corferias.

Cuando ya transcurrían más de cuatro horas algunos propusieron que como su representante en la Junta Directiva, creara un canal de comunicación especial en el que les diera a conocer los principales resultados de mi gestión.

Respetuoso de la representación que tenía a cargo, y sabedor de las normas del Gobierno Corporativo de Ecopetrol, comencé a dar forma a un reporte trimestral que, con el paso del tiempo, se constituyó en un documento de consulta obligada para la mayoría de los pequeños accionistas que la empresa tiene a lo largo y ancho del país, lo que les permitió formarse su propio criterio respecto a cómo iba la empresa.

Hasta finales de mi representación en la Junta Directiva, cuando fui llamado por el Gobierno Nacional a dirigir el Ministerio de Minas y Energía, emití más de 10 reportes como representante de los accionistas minoritarios.

El reporte tuvo una gran difusión –llegó a más de 100.000 accionistas– y se convirtió en un hecho tan novedoso que algunas empresas colombianas que han realizado capitalizaciones y vinculación masiva de accionistas han optado por replicarlo.

Es gratificante ver el cariño que los accionistas expresan por la primera empresa del país y el interés que les despierta cada una de las actividades que ésta realiza ya sea en el ámbito nacional o en el internacional”.



Responsabilidad con el cliente y los productos

LOS CLIENTES DE ECOPETROL ESTÁN SEGMENTADOS CON UNA COMBINACIÓN DE CRITERIOS, DE ACUERDO CON EL MERCADO GEOGRÁFICO DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS Y LOS PRODUCTOS QUE LA EMPRESA LES VENDE, DE LA SIGUIENTE MANERA:



43



Clientes internacionales tiene Ecopetrol, los que en su mayoría son refinadores que utilizan crudo

Clientes nacionales:



Clientes de combustibles líquidos:

Son distribuidores mayoristas, conformados por empresas nacionales y multinacionales, a quienes Ecopetrol vende gasolina para los diferentes usos como automotor, marítimo, aviación e industria. Son 51 clientes.



Clientes de gas propano:

Son distribuidores que atienden zonas rurales y algunas zonas urbanas alejadas de la red de gasoductos, para uso domiciliario. Este segmento cuenta con 20 clientes.



Clientes de petroquímicos e industriales:

Son en su mayoría transformadores y, en menor proporción, intermediarios comercializadores.

Compran disolventes, bases, parafinas, polietileno, asfalto, azufre y propileno, entre otros, que se constituyen en materias primas para generar productos al consumidor final como pegantes, pinturas, plásticos y velas.

Los clientes con el mayor volumen de compras de este segmento son 170, representativos de la mediana y la gran industria colombiana.



Clientes de gas natural:

A este segmento pertenecen los distribuidores que atienden el sector residencial, vehicular e industrial así como empresas de generación eléctrica. Son 55 clientes.



Clientes internacionales:

Ecopetrol cuenta con 43 clientes internacionales, los que en su gran mayoría son refinadores que utilizan el crudo como materia prima para convertirlo en combustibles para diferentes usos. En menor proporción, se cuenta con clientes tipo *traders*, cuyo rol es la intermediación comercial para acceder a nuevos clientes y mercados.

El principal producto de exportación es el crudo pesado y además se exporta gas natural, diesel, nafta, *fuel oil* y asfalto.

Los destinos a los cuales se dirigen los productos de Ecopetrol en el mercado internacional son Venezuela, Caribe, Estados Unidos, India, China y África.

Portafolio de productos de Ecopetrol

Combustibles líquidos



Gasolina Corriente
Para consumo en automotores de combustión interna.



Gasolina Extra
Para consumo en automotores de combustión interna.



Diesel
Utilizado en los motores diesel en camiones y buses, en plantas de generación eléctrica y embarcaciones marítimas.



Diesel Extra o Acem
El diesel extra es llamado también diesel premium por su bajo contenido de azufre, es un aceite combustible para motores diesel, de uso común en camiones y buses.



Diesel Marino
Combustible para motores tipo diesel de embarcaciones marítimas o fluviales.



Jet A - 1 (Turbocombustible)
Combustible para aviones con turbinas o tipo jet.



Gasolina de aviación-grado cien
Combustible para aviones con motor de pistón.



Combustóleo o Fuel Oil
Es un combustible pesado para hornos, secadores, calentadores y generación eléctrica.



Queroseno
Se utiliza en estufas domésticas, quemadores de hornos y secadores industriales.

Gases industriales y domésticos



Gas Natural
Se utiliza como combustible en los sectores industrial, termoelectrico, doméstico, comercial y de transporte terrestre.



Gas Licuado de Petróleo - GLP
Se utiliza en estufas domésticas, quemadores de hornos, secadores y calderas industriales y generación de energía eléctrica.

La descripción y usos de cada uno de los productos de Ecopetrol, se encuentra disponible en la página web, en el siguiente link:

Disolventes alifáticos
Fabricación de pinturas, resinas pegantes, industria de llantas, ceras, betunes, extracción de aceites vegetales.

Polietileno baja densidad
Empaques y envases plásticos de uso industrial.

Propileno
Materia prima para la producción de polipropileno.

Ciclohexano
Materia prima para producción de caprolactama y ácido adipico para fabricación de nylon.



Tolueno
Disolvente en la fabricación de pintura, resinas, thinner y tintas.

Orthoxileno
Materia prima para la producción de anhídrido aftálico (aditivo en la preparación de pinturas y pigmentos).

Benceno
Se utiliza en la fabricación de plásticos, resinas, nylon y fibras sintéticas.



Xilenos mezclados
Fabricación de pinturas y clave en la industria de insecticidas.

Azufre
Producción de ácido sulfúrico y sus derivados, producción de fungicidas y tratamiento de aguas.

Bases lubricantes
Manufactura de aceites lubricantes para automotores e industriales.



Parafinas
Fabricación de velas, pulimentos, parafinados de papel, mezclas de caucho, fósforos.

Asfalto
Obras de pavimentación vial.

Arotar
Fabricación de negro de humo utilizado en la fabricación de llantas.

Crudos

Utilizados como carga en las refinerías nacionales e internacionales. Los tipos de crudos son:



Castilla Blend

Vasconia

South Blend

Cusiana

Caño Limón

Modelo de relacionamiento con clientes

El modelo de relacionamiento con clientes está fundamentado en la filosofía Customer Relationship Management (CRM) cuyo principal propósito es lograr la lealtad de los clientes a través de su satisfacción mediante trato individualizado.

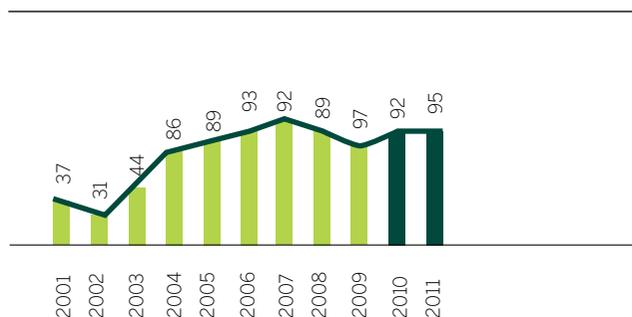
En ese contexto Ecopetrol cuenta con ejecutivos de cuenta que son los responsables directos de la atención y la relación con clientes. Adicionalmente, Ecopetrol ofrece diversos canales de comunicación con sus clientes como son las Oficinas de Participación Ciudadana, el Call Center (teléfono +571-2345000), el portal web www.ecopetrol.com.co, el buzón servicioalcliente@ecopetrol.com.co y el acceso web a la herramienta Sinergy para nominaciones de clientes nacionales de los segmentos de combustibles líquidos y gas natural.

Por otro lado, en el 2011 se realizaron actividades de mercadeo, relacionamiento, servicio y atención de clientes como:

- Visitas, desayunos, foros y mesas de trabajo.
- Establecimiento de un solo *front desk* para la recepción y gestión de quejas y reclamos a través de la Oficina de Participación Ciudadana.
- Cumplimiento de tiempos de respuesta de quejas y reclamos.
- Cuarta Convención de Clientes en Cartagena.
- Capacitación en cultura de servicio al cliente
- Inicio de implementación nueva herramienta CRM con tecnología *Cloud Computing*.
- Rediseño de procesos de planeación de mercadeo y servicio al cliente.

Mejoras en facturación y toma de pedidos.

Gráfico 49
Índice de satisfacción de clientes



Fuente: Centro Nacional de Consultoría

Satisfacción de clientes

Para medir la satisfacción de clientes se cuenta con dos mediciones, por una parte el índice de satisfacción de clientes y por la otra, el índice de entregas perfectas a clientes finales.

Índice de Satisfacción de Clientes

En parámetros Top Two Boxes es decir, teniendo en cuenta del total de respuestas qué porcentaje califican entre Excelente y Muy Bueno, la satisfacción frente a la calidad de los productos y servicio recibidos, frente a una meta de 89% y un referente internacional como el Service Quality Index -que establece 78% como excelencia en el servicio-, el resultado para 2011 fue de 95% (ver resultados comparados en el gráfico 49).

Entregas Perfectas a Clientes Finales

Dentro de los indicadores utilizados para medir la satisfacción de los clientes se encuentra el indicador de Entregas Perfectas a Clientes Finales. En el 2011, este indicador tuvo un comportamiento acumulado del 96%, lo cual indica un incremento con respecto al año 2010, el cual se mantuvo sobre el 95%.

Es importante resaltar que a pesar de la ola invernal que afrontó el país, Ecopetrol logró desarrollar estrategias logísticas enfocadas al abastecimiento de combustibles líquidos a los distribuidores mayoristas.

Por otro lado, con la entrada en operación del Llenadero de productos aromáticos en Barrancabermeja en el año 2010, se logró reducir las entregas no perfectas de estos productos para el 2011; así mismo, se espera que mejore la satisfacción de clientes nacionales con la construcción del nuevo Llenadero de Ácido Sulfúrico, también en la Refinería de Barrancabermeja.

Con relación a las entregas de exportación se lograron desarrollar sinergias que se vieron reflejadas en la mejora de tasas de cargue y en la maximización de los volúmenes entregados a los clientes en cada despacho, lo que hace a Ecopetrol cada vez más competitivo en mercados internacionales



95%



De satisfacción de nuestros clientes en el 2011

Fase de ciclo de vida de los productos

Crudos:

El petróleo se extrae mediante la perforación de un pozo sobre el yacimiento. Si la presión de los fluidos es suficiente, forzará la salida natural del petróleo a través del pozo que se conecta mediante una red de oleoductos hacia su tratamiento primario, donde se deshidrata y estabiliza eliminando los compuestos más volátiles.

Posteriormente, se transporta a refinerías o plantas de mejoramiento. Durante la vida del yacimiento, la presión descenderá y será necesario usar otras técnicas para la extracción del petróleo. Esas técnicas incluyen la extracción mediante bombas, la inyección de agua o la inyección de gas, entre otras.

Los componentes químicos del petróleo se separan y obtienen por destilación mediante un proceso de refinamiento. De él se extraen diferentes productos, entre otros: propano, butano, gasolina, queroseno, gasóleo, aceites lubricantes, asfaltos, carbón de coque, etc. Todos estos productos, de baja solubilidad, se obtienen en torres de fraccionamiento.

Gas Natural:

Es una mezcla de hidrocarburos livianos conformada principalmente por metano, incluye además etano, propano y otros hidrocarburos más pesados. Algunos gases inertes tales como nitrógeno y dióxido de carbono pueden estar presentes al igual que pequeñas cantidades de sulfuro de hidrógeno y oxígeno.

Se obtiene mediante la explotación de los depósitos subterráneos (yacimientos), en los cuales se encuentra

en forma libre o asociado al petróleo. Una vez extraído se separa del crudo y se somete a un tratamiento para retirarle hidrocarburos (GLP y gasolina natural) e impurezas tales como vapor de agua, sólidos y productos corrosivos. El gas natural es más ligero que el aire y a menos que se atrape, se elevará y disipará rápidamente en la atmósfera en caso de fuga.

Finalmente, para la comercialización del crudo, gas y petroquímicos se utilizan gasoductos, poliductos y carrotanques.

Impactos de los productos en la salud

Gas natural:

Es altamente inflamable, estable en condiciones normales de almacenamiento y manejo. Se debe evitar el calor excesivo, llama y otras fuentes de ignición. Reacciona violentamente con agentes oxidantes como tetrafluoruro de bromo, cloro, trifluoruro de nitrógeno y oxígeno líquido. Explota espontáneamente cuando se mezcla con dióxido de cloro.

La combustión incompleta del gas natural genera monóxido de carbono que es altamente perjudicial y tóxico. En caso de incendio, se debe extinguir la llama con CO₂, químico seco o gas halocarbonado. Existe peligro de reignición o nueva explosión si la llama es extinguida sin cortar el suministro de gas, enfriar el área adyacente y eliminar la fuente de ignición.

Los riesgos de ingestión son extremadamente raros y es considerado no tóxico por inhalación. Puede causar irritación en los ojos, visión borrosa, lloriqueo, enrojecimiento y turbiedad superficial.

Este producto en su estado natural, antes de ser sometido a un proceso de combustión, actúa como asfixiante y puede tener efectos perjudiciales para la salud, si su contenido de sulfuro de hidrógeno es superior a 70 ppm y el de monóxido de carbono a 50 ppm.

El sulfuro de hidrógeno es un gas incoloro, con olor desagradable, altamente venenoso, que a concentraciones de 70 ppm puede ocasionar mareos y problemas respiratorios y a concentraciones en el aire superiores a 300 ppm puede ser fatal.

El monóxido de carbono es un gas incoloro, inodoro e inflamable, que produce una acción tóxica sobre la sangre y que en concentraciones en el aire superiores a 50 ppm puede ser fatal.

En caso de fuga se debe retirar al personal innecesario del área y proveer una adecuada ventilación (a prueba de explosión); remover o eliminar la fuente de ignición; cortar el suministro de gas, prohibir fumar y asegurar que los interruptores eléctricos no operen.

Las fugas o escapes pueden ser detectadas con suspensión de jabón aplicada al punto, no se debe usar una llama para detectar fugas.

Combustibles líquidos (diesel, gasolina y Jet A-1):

El respirar gases de combustible de motor puede ser nocivo y causar varios efectos como dolor de cabeza, mareo e inconsciencia. Por inhalación de los combustibles se puede causar irritación del aparato respiratorio, siendo el principal efecto la depresión del sistema nervioso central.

Dentro de los efectos por la inhalación de combustibles se incluyen la euforia, dolor de cabeza, desvanecimiento, somnolencia llegando incluso a un desenlace fatal. La ingestión de combustibles puede causar disturbios gastrointestinales y los síntomas incluyen náuseas, vómito y diarrea. El contacto repetido o prolongado con la piel puede resultar en pérdida de las grasas naturales, enrojecimiento, inflamación, comezón, agrietamiento y posible infección secundaria.

La exposición a sus vapores, humos o nieblas puede causar irritación en los ojos. Existe evidencia suficiente de carcinogenicidad en experimentos con animales. Esta sustancia contiene productos aromáticos que a su vez, poseen compuestos aromáticos policíclicos, algunos de los cuales se ha demostrado que causan cáncer en la piel de los

seres humanos bajo condiciones pobres de higiene personal y por contacto repetido y prolongado.

Por ningún motivo se debe almacenar combustibles en una casa, apartamento o en cualquier recinto cerrado. El combustible se evapora continuamente y, además de generar una atmósfera de vapores tóxicos, puede causar un incendio o una explosión. Para su manejo seguro se debe utilizar ropa impermeable adecuada, gafas y guantes de seguridad. El seguimiento a las instrucciones de manejo de producto asegurara cero incidentes para quienes manipulen este tipo de productos.

Responsabilidad con el manejo de productos

En su labor de minimizar los riesgos e impactos asociados a la manufactura, uso y disposición de los productos, y de sus efectos en las personas y el ambiente, Ecopetrol cuenta con procesos y procedimientos específicos, cumple con las regulaciones nacionales y aplica las mejores prácticas de la industria petrolera internacional.

Es así como para el manejo de combustibles líquidos Ecopetrol aplica la Norma 321 de la Nfpa (National Fire Protection Association), que establece estándares para el diseño de los tanques de almacenamiento y tuberías de llenadero, entre otras, al igual que las reglamentaciones expedidas por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

En lo relativo a la protección contra incendios, aplica las normas Nfpa, las normas API (American Petroleum Institute) y las reglamentaciones expedidas por las autoridades gubernamentales de control nacional, regional y local.

En el caso de petroquímicos e industriales, Ecopetrol tiene especial precaución por tratarse de productos volátiles que pueden causar explosiones bajo ciertas condiciones de presión y temperatura; por ello se almacenan, manejan y disponen de acuerdo con la ficha técnica de cada producto y de acuerdo con la reglamentación nacional para manejo y disposición de residuos peligrosos.

Para el diseño, construcción y operación de las instalaciones para el transporte y manejo de hidrocarburos se aplican las normas API, Ansi, Asme, Nfpa, DOT e Icontec, y las reglamentaciones expedidas por el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y las demás autoridades competentes.

Merecen especial atención y fuerte vigilancia las válvulas, conexiones y accesorios de tanques, cisternas y cilindros que se utilizan para almacenar estos productos, dada la magnitud de las consecuencias que puede generar la materialización de alguno de los riesgos propios de estos implementos.

Cada producto de la empresa está identificado con una hoja de seguridad que contiene información relevante como composición, identificación de los riesgos, medidas de primeros auxilios, medidas para control y extinción de incendios, medidas para el manejo y almacenamiento, medidas en el caso de escapes o fugas del producto, controles de explosión y protección personal, propiedades físicas y químicas, información toxicológica y ecológica, consideraciones sobre desechos, información sobre transporte e información reglamentaria y datos de contacto en caso de emergencia.

Es importante mencionar que las instalaciones y operaciones de Ecopetrol cuentan con planes de contingencia que permiten reaccionar, controlar y mitigar las consecuencias de la materialización de los riesgos potenciales.

Regulación oferta de productos en el mercado

Con el propósito de reducir la concentración en la oferta de gas natural en el mercado, el Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto 2100 de 2011 modificó la administración de las regalías de gas natural de manera que dichas regalías fueran comercializadas directamente a nombre de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Hacia finales de 2011 Ecopetrol firmó un acuerdo de mandato con la ANH para actuar como comercializador del gas de regalías a nombre de la ANH, reduciendo la participación de Ecopetrol en el mercado.

Ecopetrol estableció desde 2008, un plan de trabajo para la formalización del canal de comercialización de los distintos productos petroquímicos e industriales donde diferentes tipos de empresas (nacionales y multinacionales) participan activamente. Los canales son abiertos y cualquier jugador del mercado puede ingresar o retirarse de ese canal en la medida en que cumpla con las competencias y volúmenes de producto mínimos de compra requeridos por Ecopetrol.

Adicionalmente la venta de productos Petroquímicos e Industriales es libre y el precio de los mismos se encuentra publicado en la página web de Ecopetrol.



05

Dimensión Ambiental



Estrategia de gestión ambiental



PARA ECOPETROL LA GESTIÓN AMBIENTAL SE CONCIBE COMO UN ORIENTADOR QUE GENERA VALOR PARA LA ORGANIZACIÓN A TRAVÉS DE PROCESOS Y PRODUCTOS CON UN MÍNIMO IMPACTO AMBIENTAL, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA EMPRESA, DEL PAÍS Y DE LAS ZONAS DONDE OPERA.



\$1,3
billones



Inversión ambiental
en el 2011

Es así como conscientes de que su operación debe estar en armonía y en equilibrio con sus grupos de interés y con el medio ambiente, la empresa incluyó un orientador de Gestión Ambiental en su Marco Estratégico 2011-2020 (ver gráfico 50) lo que le permite establecer un enfoque preventivo ante los desafíos ambientales mundiales.

Gráfico 50
Gestión ambiental en el Marco Estratégico



Materialidad medioambiental

El análisis específico de la materialidad o relevancia de la gestión ambiental permite establecer que el desarrollo de los temas a ser desarrollados deben basarse en:



Estructura de control
de la gestión ambiental



Inversión en materias
medioambientales



Proceso de abandono,
recuperación y entrega final de pozos



Cambio climático



Biodiversidad



Ecoeficiencia

Materialidad en indicadores medioambientales

Uno de los estudios utilizados para determinar la materialidad o relevancia de los temas a ser tratados en la Dimensión Medioambiental tiene que ver con el estudio realizado por The Reputation Institute (RI), que estableció que la reputación media de Ecopetrol es de 76,2 puntos, esto es 12 puntos superior a la media de la industria que es de 64,2 puntos y 14,81 puntos superior al sector energía, que alcanza 61,39 puntos.

Según el estudio, el compromiso con el medio ambiente, para todos los grupos de interés consultados, es la dimensión con la menor contribución a la reputación de Ecopetrol, aunque dicho atributo cuenta con cifras cercanas a los otros atributos medidos. No obstante lo anterior, de las frases emitidas por algunos de los entrevistados, cabe destacar que sí existe un interés concreto en aspectos relacionados con la gestión medioambiental de la compañía.

Es así como un representante de público general señaló que *“Deberían buscar una forma de hacer combustible que no contamine el medio ambiente y crear otros métodos de obtener petróleo que no causen desastres naturales”*, mientras que otro añade: *“Deberían invertir en sus refinerías para que sus productos sean menos contaminantes y más baratos al consumidor”*, en tanto que un representante de los accionistas agrega: *“Deberían promover e incentivar la investigación de energías alternativas”*.

Respuestas a estas y otras inquietudes, detectadas por otras opciones de análisis de materialidad como son los indicadores establecidos por la metodología G3.1 de GRI, los criterios medioambientales de DJSI y los temas que están incluidos en la legislación colombiana, son informados a todos los grupos de interés, ya que de una buena gestión medioambiental depende la MEGA 2020 de producir 1,3 millones de barriles limpios para asegurar la sostenibilidad de la empresa.



Estructura de control de gestión ambiental

En 2011 Ecopetrol puso en ejecución el modelo de Estructura de Control de Gestión en HSE-ECG-HSE, el que está constituido por nueve subcomités de monitoreo. Cada uno de ellos tienen tres niveles de operación: el Nivel I es el encargado de dar los lineamientos y hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades del plan; el Nivel II hace la divulgación de los temas, y el nivel III ejecuta.

Uno de los nueve subcomités de esta estructura corporativa de control de gestión es el Subcomité de Medio Ambiente, creado para promover el cumplimiento de metas de gestión y legislación ambiental.

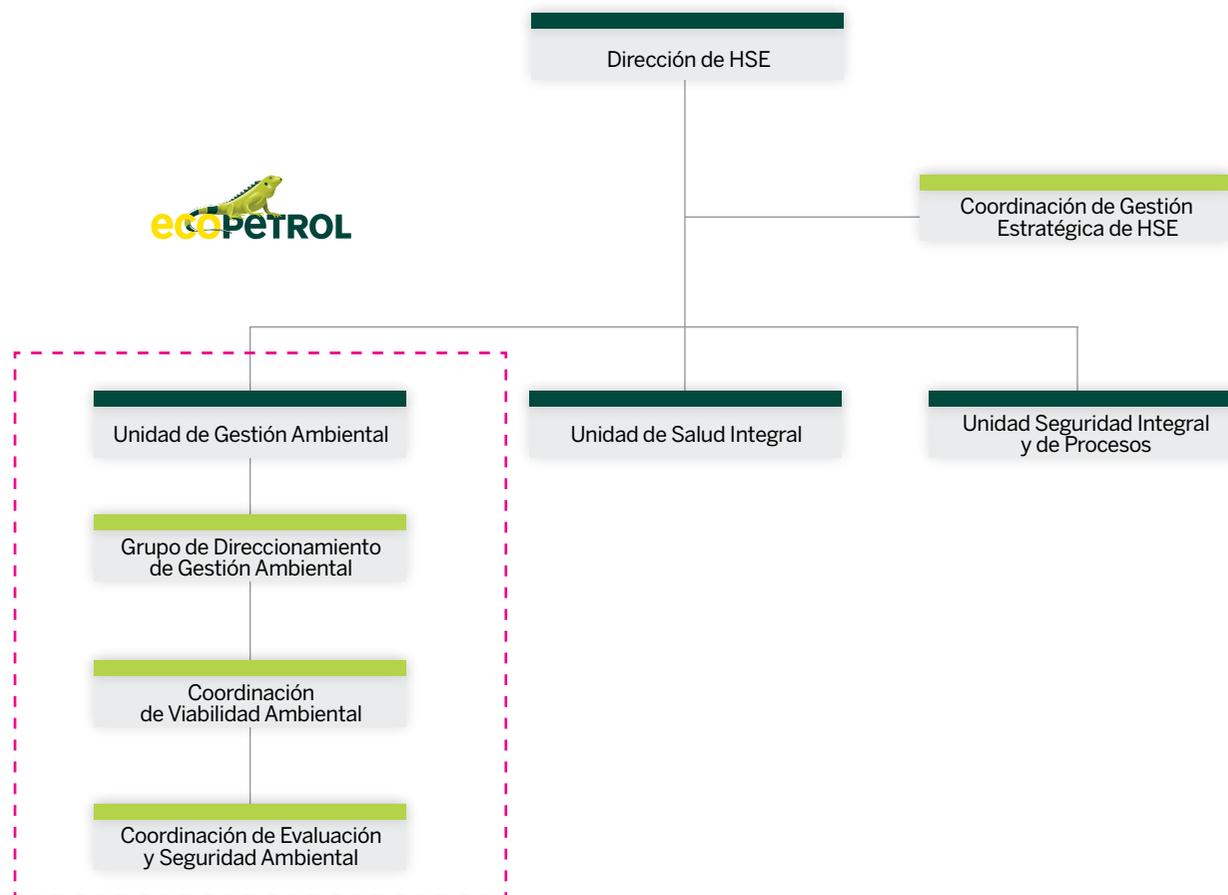
El plan de acción de Ecopetrol en materia medioambiental incluye actividades e indicadores de gestión para los componentes de la estrategia ambiental: cambio climático, biocombustibles, biodiversidad, ecoeficiencia, uso y cuidado

del agua, disminución y manejo de residuos, incidentes ambientales y cultura ambiental.

Dentro del proceso de reorganización corporativa, apalancada, entre otros aspectos, por la nueva estrategia ambiental de la empresa, en el 2011 se creó la Unidad Ambiental al interior de la Dirección de HSE y Gestión Social, dando como resultado tres grandes áreas encargadas del tema: el grupo de Direccionamiento de Gestión Ambiental, la Coordinación de Viabilidad Ambiental y la Coordinación de Evaluación y Seguimiento Ambiental (ver gráfico 51).

La Unidad Ambiental tiene dentro de sus roles más importantes formular y administrar la estrategia ambiental para posicionar a Ecopetrol S.A. y su Grupo Empresarial como empresas ambientalmente responsables con un enfoque preventivo ante los desafíos ambientales mundiales.

Gráfico 51
Estructura organizacional Dirección HSE



Inversiones ambientales

En 2011 Ecopetrol invirtió \$1.311.635 millones (un billón trescientos once mil seiscientos treinta y cinco millones de pesos) en los programas ambientales (ver distribución en tabla 68).

Tabla 68

Distribución gasto e inversión ambiental en 2011

 Gastos ambientales relacionados con la operación de la empresa: estudios ambientales, trámites legales, interventorías, mantenimiento de equipos, monitoreos	\$295.534 Millones de pesos
 Inversión operativa: formulación e implementación de planes para reducir impactos de la operación: minimización de emisiones atmosféricas, manejo de residuos sólidos y aguas residuales, ejecución de planes ambientales	\$310.348 Millones de pesos
 Inversión en programas de recuperación y protección de recursos naturales renovables agua-aire-suelos: optimización de los tratamientos de aguas residuales; obras de abastecimiento de agua potable; montaje de equipos para control y seguimiento de la cantidad y calidad del recurso hídrico superficial y subterráneo; adquisición de equipos y desarrollo de tecnologías productivas para reducción de emisiones atmosféricas; gestión de residuos sólidos tanto domésticos como industriales, y obras físicas de protección de suelos	\$683.686 Millones de pesos
 Inversión ambiental en flora y fauna- biodiversidad: inversiones en reforestación de los proyectos de inversión y operacionales de la Empresa	\$22.067 Millones de pesos
TOTAL	\$1.311.635 Millones de pesos

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

La inversión ambiental de 2011 representa un 33% de aumento frente al año 2010 y prácticamente multiplica por 10 las cifras de 2005 (ver gráfico 52).

Gráfico 52

Gasto e inversión ambiental 2005-2011 (millones de pesos)



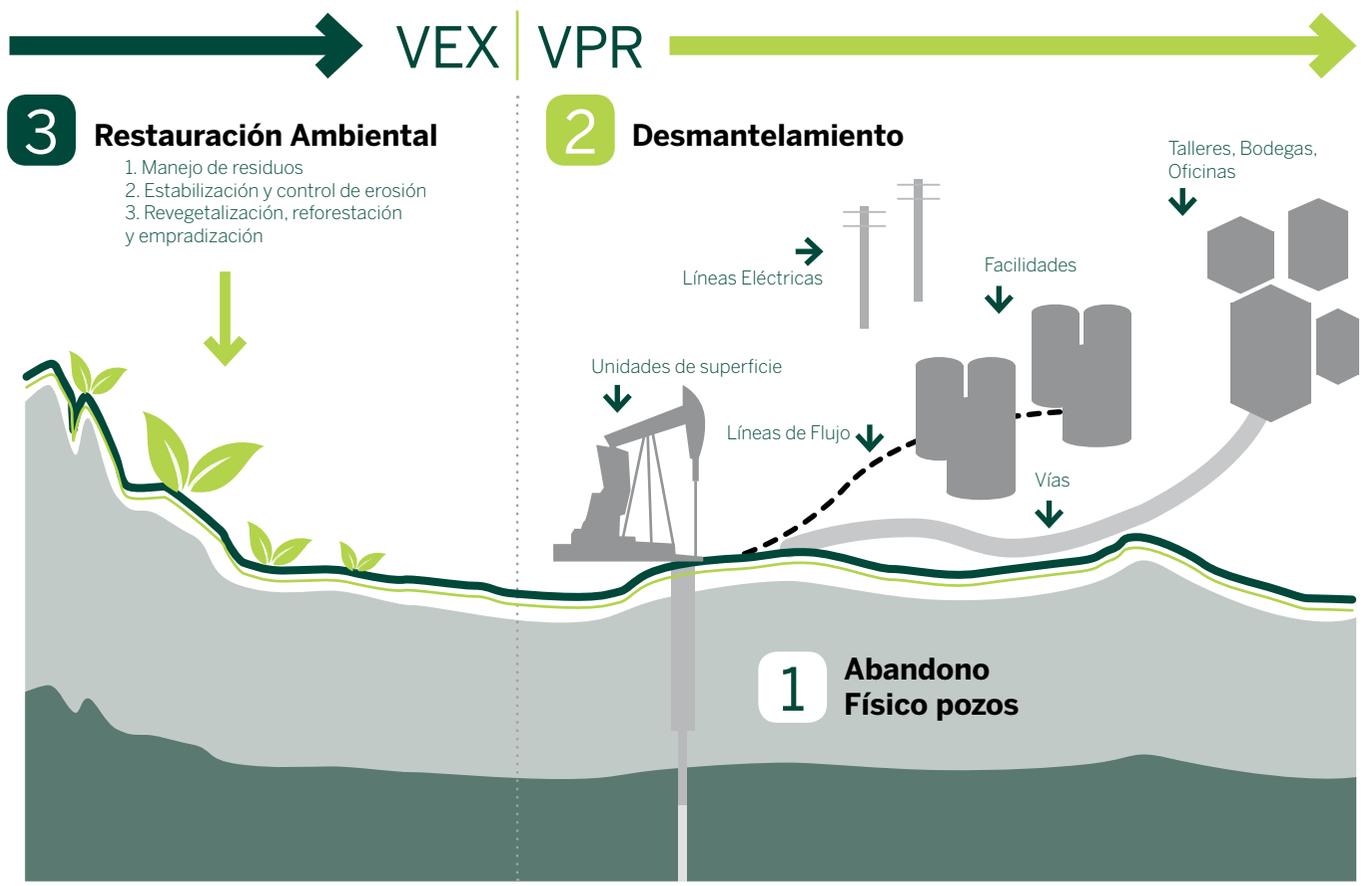
Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Proceso de abandono, recuperación y entrega final de pozos

Como empresa comprometida con la producción de barriles limpios, en el sistema de Gestión de Calidad de Ecopetrol ocupa un lugar importante el proceso de abandono, recuperación y entrega final de los pozos, ya sea de exploración -porque han salido secos-, o de producción -porque se han quedado secos-, actividad que consta de tres componentes:

- ◆ Abandono físico del pozo, mediante taponamiento con cemento y un hito que deje señalizado el cierre para evitar que se produzcan accidentes de personas.
- ◆ Desmantelamiento de facilidades.
- ◆ Restauración ambiental.

El proceso de abandono, recuperación y entrega final se puede detallar en la siguiente ilustración.



A partir del año 2000 comienza la construcción de protocolos que se hagan cargo de cerrar los pozos o las instalaciones que dejan de prestar servicios. En 2009, el Ministerio de Minas y Energía expide la Resolución 181495, la que en 2010 se complementa con el Decreto 2810, reglamentación que permite perfeccionar un Acta de Acuerdo firmada en 2010 en la que Ecopetrol asume el compromiso de cerrar (entre 2010 y 2014) los pozos inactivos acumulados por falta de conciencia histórica ambiental.

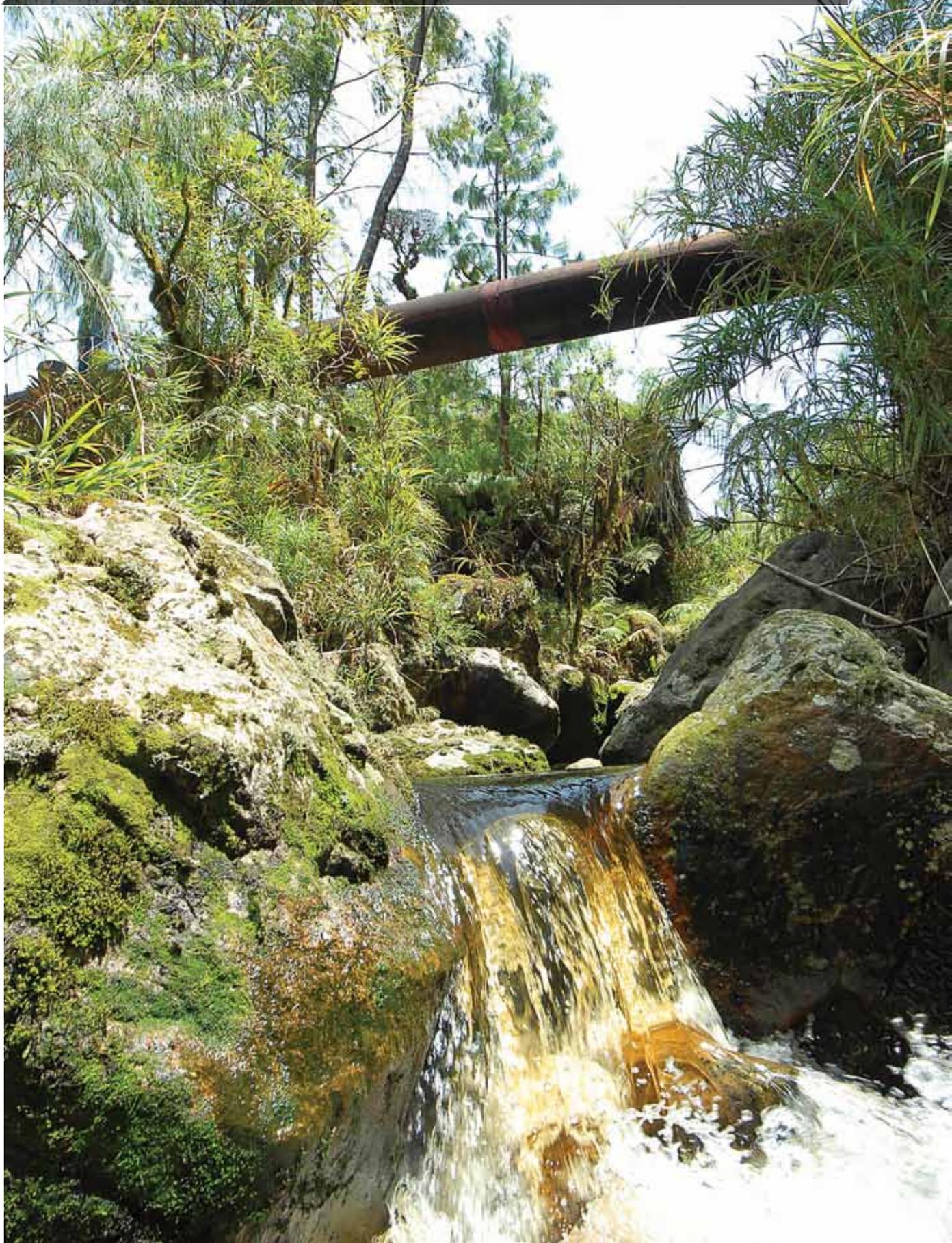
En abril de 2011 el catastro arrojó un total de 1.900 pozos inactivos. De ellos, en 2010 fueron abandonados 270 pozos, 17 de los cuales correspondían a exploración y 253 a producción. En 2011, siguiendo el mismo protocolo, se abandonaron 294 pozos, de los cuales 22 correspondían a exploración y 272 a producción. De esta manera, se logró cumplir la meta de 2010 en un 80% y la de 2011 en un 117%.

Los costos de abandono de pozos e instalaciones están contemplados dentro de los presupuestos regulares de las

operaciones. No así los costos de recuperación ambiental, que implican una inversión adicional asignada al Plan de Manejo Ambiental. A partir de 2012 los costos de recuperación ambiental de los sitios cerrados, abandonados o desmantelados serán incorporados en los presupuestos regulares de operaciones, con lo cual podrán tener una medición más exacta tanto de los recursos invertidos como de los resultados logrados, que por su naturaleza son más lentos que las etapas anteriores.

Los principales riesgos que se corren en este tipo de gestión tienen dos orígenes que la empresa está tratando de minimizar: por una parte el no abandono oportuno de yacimientos con posibles accidentes de personal o de ciudadanos que ingresen a los predios; y, por la otra, los propietarios diferentes a Ecopetrol que por falta de cultura ambiental no acepta la recuperación ambiental del terreno para dejarlo para actividades agrícolas o ganaderas que requieren tierras sin flora autóctona.

Cambio climático



A MEDIADOS DE 2011 ECOPETROL INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE SU ESTRATEGIA CLIMÁTICA PARA EL PERIODO 2012-2020. COMO RESULTADO DE LOS PRIMEROS EJERCICIOS Y DISCUSIONES REALIZADAS ENTRE DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA, SE IDENTIFICARON CINCO EJES TEMÁTICOS Y 14 LÍNEAS DE ACCIÓN (VER TABLA 69).



137 mil
Ton. de CO₂



Reducción de emisiones
logradas por la Refinería de
Barrancabermeja en 2011

Tabla 69
Estrategia climática: ejes y líneas de acción

Ejes	Líneas de acción
Inventario	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de Gases de Efecto Invernadero
Mitigación	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia energética, aprovechamiento de gas y reducción de emisiones • Curvas de abatimiento • Proyectos de compensación por actividades de conservación • Portafolio de proyectos con potencial de reducción de emisiones • Mercados de carbono • Metas de reducción de emisiones
Vulnerabilidad y adaptación	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de vulnerabilidad • Plan de adaptación e implementación de medidas de adaptación
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Captura y almacenamiento de carbono (CCS - <i>Carbon, Capture and Storage</i>) • Fuentes alternativas de energía • Alianzas estratégicas a nivel internacional
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la construcción de documentos de política pública en el ámbito nacional • Participación en comités y reuniones en el ámbito nacional e internacional

En la construcción de la estrategia se tomó como referente el documento CONPES “Estrategia Institucional para la Articulación de Políticas y Acciones en Materia de Cambio Climático en Colombia”, política expedida por el gobierno colombiano en el 2011, quien se encuentra en la construcción de una Estrategia Nacional de Desarrollo Bajo en Carbono, en la que Ecopetrol ha venido participando activamente.

Los diversos proyectos energéticos que viene realizando la compañía tienen una importante reducción de emisiones de CO₂, que actualmente no se tienen cuantificadas, por ello la empresa ha definido adelantar en el 2012 una cuantificación de todos los proyectos energéticos con potencial de reducción de emisiones y determinará los que sean significativos para llevarlos a los mercados de carbono.

Es así como con el fin de generar y promover soluciones técnicas y estratégicas de la organización dirigidas a inventariar, monitorear, reportar, y mitigar el impacto generado por las emisiones atmosféricas provenientes de las operaciones diarias, durante el 2011 se inició la fase de estructuración e implementación de la solución informática para el Sistema de Gestión de Emisiones Atmosféricas, con el cual se logrará:

- ◆ Generar y monitorear emisiones atmosféricas provenientes de las operaciones diarias o cotidianas de la empresa.
- ◆ Obtener indicadores de gestión de emisiones y de energía estandarizados con el objetivo de compararlos con los indicadores obtenidos en otras empresas del sector petrolero y energético.
- ◆ Consultar y reportar el perfil de emisiones y de energía en cada negocio.
- ◆ Permitir la identificación de potenciales proyectos de reducción de emisiones y consumo energético.

Esta nueva estrategia de cambio climático de Ecopetrol será discutida y validada en 2012 con todos los niveles de la organización y sometida a la revisión de expertos nacionales e internacionales antes de su adopción final, la cual se debe llevar a cabo antes de concluir el año.

Construcción de nuevos indicadores

Con el fin de mitigar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la empresa, Ecopetrol ha venido desde 2009 avanzando en la identificación y ejecución de proyectos de eficiencia energética, aprovechamiento y uso de gas y sustitución de combustibles, los cuales se encuentran en diferentes etapas de desarrollo.



Es así como durante 2011 se construyeron y estimaron los indicadores de intensidad de carbono para las actividades de producción, refinación y petroquímica, obteniendo los siguientes valores:

- ◆ Producción: 21 kgCO₂e/BEP
- ◆ Refinación y petroquímica: 34 kgCO₂e/Barriles cargados

Iniciativas de mejoramiento y disminución de emisiones atmosféricas

En 2011 la refinería de Barrancabermeja redujo el consumo de gas en 2.808 GBTU/año, evitando la emisión de 137.000 Ton de CO₂. Esta reducción se logró gracias a la implementación de acciones de planeación energética, aseguramiento y mejoramiento de procesos energéticos, actualización de equipos y entrenamiento de operadores de planta, entre otras.

Por otra parte, en igual período, Ecopetrol puso en funcionamiento un nuevo precipitador electrostático en la planta de Cracking Orthoflow de la refinería de Barrancabermeja, trabajo que se había comenzado en 2009 con un costo de US\$ 14 millones, el cual en las primeras pruebas realizadas con el equipo en marcha, registró una

eficiencia del 98% al reducir a 60 miligramos por metro cúbico la emisión de partículas, por debajo de los 170 miligramos por metro cúbico autorizados por la normatividad nacional.

Las obras y la puesta en operación del precipitador electrostático fueron realizadas con la planta en servicio, aplicando estrictos y rigurosos procedimientos operacionales, aprovechando facilidades construidas previamente en la parada de la unidad en el año 2010. El equipo recibe los gases de combustión con partículas en suspensión del regenerador de la unidad de craqueo catalítico, que son atrapadas en su interior y enviadas con la ayuda de un sistema de aire a presión al sistema de entrega y de allí a las góndolas de las empresas cementeras de la región para su disposición final.

Mecanismos de Desarrollo Limpio

En el marco del acuerdo firmado entre Ecopetrol y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), durante el 2011 se realizó el análisis de viabilidad de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) de cada uno de los componentes energéticos que forma parte de la ampliación y modernización de la Refinería de Cartagena, determinando el potencial de reducción de emisiones de GEI y su aplicabilidad bajo los criterios definidos por el MDL, con lo cual se estableció el cumplimiento de los requisitos para uno de ellos, iniciando la preparación del Documento de Diseño de Proyecto.

Adicionalmente, como muestra del compromiso con la reducción de las emisiones de GEI asociadas a las operaciones de la empresa, en 2011 se construyeron las curvas de escenario *business as usual* (2010-2020) y de mitigación, esta última definida con base en proyectos de optimización en procesos, eficiencia energética y aprovechamiento de gas, que se implementarán en 2012 en las áreas de producción, refinación y petroquímica, transporte y logística, que representan una reducción de 279 mil toneladas año.

Esta meta forma parte del Tablero Balanceado de Gestión (TBC) del año 2012 a través del cual, la alta dirección hace seguimiento trimestral a las metas establecidas para la compañía.

Iniciativa Global de Metano

Con el propósito de acceder a las mejores prácticas operativas y tecnologías a nivel mundial que permitan alcanzar mejores indicadores energéticos y así reducir las emisiones de GEI, la compañía está trabajando en la formalización de acuerdos de cooperación técnica con organismos internacionales tales como la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y el gobierno de Canadá, líderes a nivel mundial en la implementación de tecnologías y evaluación de proyectos de optimización energética que permitan reducir la huella de carbono del crudo producido, así como de los productos intermedios y petroquímicos asociados.

El trabajo con EPA se llevará a cabo en el marco de la Iniciativa Global de Metano, una asociación internacional multilateral dedicada al propósito de reducir las emisiones de metano y de la cual Colombia y Estados Unidos son países miembros.

Inventario de emisiones atmosféricas

En desarrollo del proceso de mejora continua del inventario de emisiones, durante 2011 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ◆ Pre auditoría de verificación del inventario de acuerdo con los lineamientos y requisitos establecidos por ISO14064, que permitió identificar oportunidades y acciones de mejora al inventario, las cuales se desarrollarán durante el 2012.
- ◆ Inclusión de nuevas operaciones en la estimación realizada para el 2011.
- ◆ Ajuste de algunos factores de emisión.

Emisiones atmosféricas de Gases Efecto Invernadero (GEI)

Tabla 70
Emisiones anuales de GEI (kilotoneladas)

2011**	Alcance 1	6.540
	Alcance 2	182
	TOTAL	6.722
2010*	Alcance 1	5.540
	Alcance 2	188
	TOTAL	5.728
2009	Alcance 1	5.714
	Alcance 2	167
	TOTAL	5.881

*Datos ajustados con base en validación de información

**Corresponde a información inventariada para los tres primeros trimestres y promediada para el cuarto trimestre. Estos datos pueden cambiar una vez se cuente con la información definitiva

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

En el 2011 las emisiones estimadas de GEI fueron de 6.722 kilotoneladas de CO₂e (ver tabla 70), con un aumento del 17% respecto al año 2010, originado principalmente por la inclusión dentro del inventario de las emisiones generadas en la Gerencia Nororiental, gerencia que empezó a formar parte de las operaciones de Ecopetrol en junio de 2010.

Emisiones por fuente

En el gráfico 53 se presentan los resultados del inventario por fuente de emisión, donde se incluyen seis aspectos: combustión, transporte, venteo/proceso, fugitivas, teas y consumo de electricidad.

Emisiones directas e indirectas por tipo de negocio

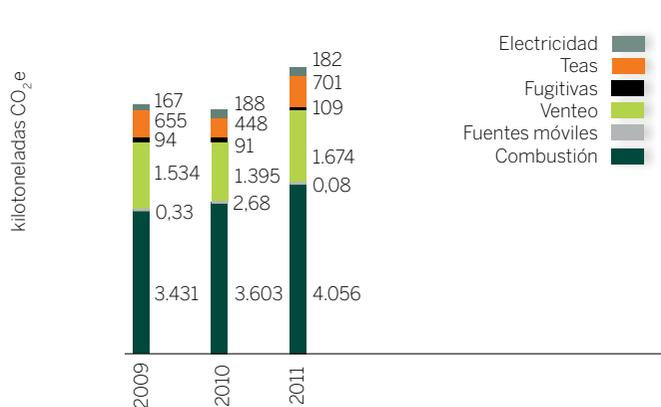
La mayor parte de las emisiones directas de GEI, por tipo de negocios, se encuentra en las refinerías, seguidas de producción y transporte.

En el gráfico 54 se consignan las emisiones directas de GEI por tipo de negocio dentro de la compañía.

Por su parte, las emisiones indirectas de GEI se producen fundamentalmente en el área de producción, seguida por transporte y finalmente por refinación y petroquímica.

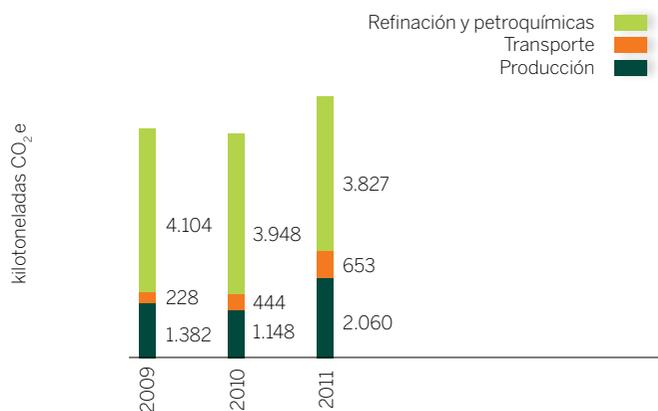
En el gráfico 55 se informan las emisiones indirectas por tipo de negocio dentro de la compañía.

Gráfico 53
Emisiones de GEI por tipo de fuente (emisiones CO₂e)



Fuente: Ecopetrol, Instituto Colombiano de Petróleo, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 54
Emisiones directas de GEI (emisiones CO₂e) por tipo de negocio



Fuente: Ecopetrol, Instituto Colombiano de Petróleo, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Evolución de GEI por tipo de contaminante

Adicionalmente, las tablas 71, 72 y 73 muestran la evolución de las emisiones GEI por tipo de contaminante: CO₂, CH₄ y N₂O.

Tabla 71
Emisiones de CO₂ en Ecopetrol (kilotoneladas)

Tipo de fuente	Emisiones de CO ₂ (kilotoneladas)	
Directa/Scope 1	2011	5.882
	2010	5.091
	2009	5.280
Indirecta/Scope 2	2011	181
	2010	187
	2009	166

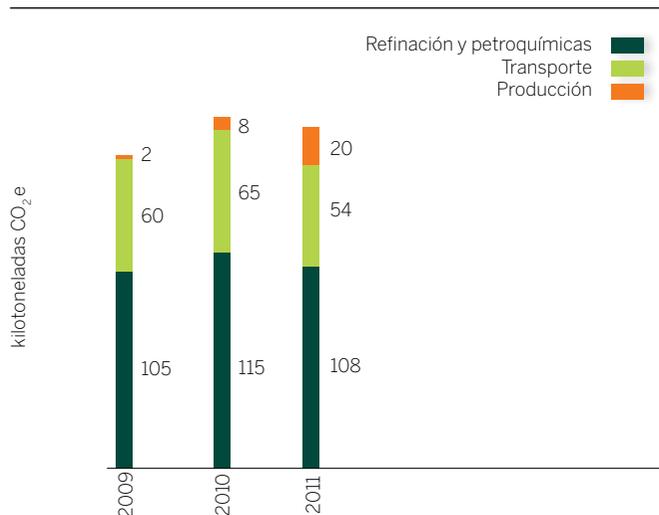
Fuente: Ecopetrol. Instituto Colombiano de Petróleo.Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Tabla 72
Emisiones de CH₄ en Ecopetrol (kilotoneladas)

Tipo de fuente	Emisiones de CH ₄ (kilotoneladas)	
Directa/Scope 1	2011	25
	2010	21
	2009	20
Indirecta/Scope 2	2011	0
	2010	0
	2009	0

Fuente: Ecopetrol. Instituto Colombiano de Petróleo.Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 55
Emisiones indirectas de GEI
(emisiones CO₂e) por tipo de negocio



Fuente: Ecopetrol. Instituto Colombiano de Petróleo.Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Tabla 73
Emisiones de N₂O en Ecopetrol (kilotoneladas)

Tipo de fuente	Emisiones de N ₂ O en Ecopetrol (kilotoneladas)	
Directa/Scope 1	2011	0.11
	2010	0.06
	2009	0.06
Indirecta/Scope 2	2011	0
	2010	0
	2009	0

Fuente: Ecopetrol. Instituto Colombiano de Petróleo.Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Emisiones de contaminantes criterio

En la tabla 74 se presentan las emisiones de contaminantes criterio –NOx, SOx, CO, MP, VOC– generadas por la empresa en los últimos 3 años.

Tabla 74

Emisiones de contaminantes criterio (Kilotoneladas)

NOx	2011	18,9
	2010	18,5
	2009	16,6
SOx	2011	15,5
	2010	18,3
	2009	15,2
CO	2011	247,8
	2010	223,5
	2009	253,0
MP	2011	5,6
	2010	3,8
	2009	4,3
VOC	2011	65,1
	2010	14,7
	2009	18,7

Fuente: Ecopetrol. Instituto Colombiano de Petróleo. Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Calidad del aire

Con el objetivo de producir combustibles limpios y aportar a la calidad del aire de los colombianos, durante el 2011 Ecopetrol adelantó un análisis técnico de alternativas con el fin de elaborar el Plan Maestro de Calidad de Combustibles, el cual busca estructurar un conjunto de escenarios posibles de especificaciones futuras de los combustibles e identificar los ajustes requeridos en la infraestructura de refinación.

También en 2011 Ecopetrol consolidó la calidad de sus combustibles (diesel y gasolina) a nivel nacional con la entrada de la gasolina de 300 ppm (partes por millón) de azufre para todo el país, logrando un impacto positivo en la calidad del aire y reduciendo de manera significativa las partículas contaminantes que afectan la salud de los colombianos.

Igualmente, Ecopetrol continúa distribuyendo diesel de 50 ppm de azufre a dos ciudades capitales (Bogotá y Medellín), así como a los sistemas de transporte masivo en todo el país.

Los gráficos 56, 57 y 58 muestran el comportamiento de la calidad de los combustibles frente a la regulación vigente.

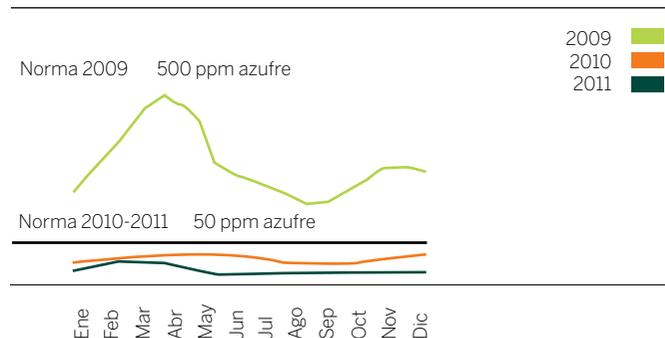
Pacto por la Calidad del Aire

Adicionalmente, en 2011 Ecopetrol continuó su Programa de Calidad del Aire a través de acuerdos con las alcaldías de Bogotá y Medellín.

Entre los resultados más destacados del Pacto por la Calidad del Aire en Bogotá, firmado entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Alcaldía Mayor de Bogotá y Ecopetrol, se destacan:

Gráfico 56

Contenido de azufre en el diesel en Bogotá



Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia Ejecutiva del Downstream



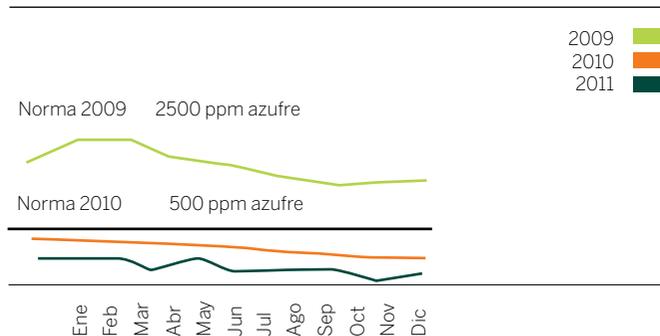
- Plantación y mantenimiento de 3.500 árboles en las localidades de Puente Aranda, Kennedy y Fontibón, las localidades más afectadas por problemas de calidad del aire en el Distrito Capital.
- Fortalecimiento de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, el cual finalizó en el 2010 con el diagnóstico de la herramienta de modelación meteorológica, actualmente usada en la ciudad, y el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Red junto con la implementación de una herramienta de *software* para apoyar dicho Sistema.

En cuanto al Pacto por el Mejoramiento de la Calidad del Aire en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Ecopetrol se adhirió a la intención de trabajar por la reducción de la concentración de contaminantes atmosféricos en el Área

Metropolitana, desarrollando hasta el momento las siguientes actividades en conjunto:

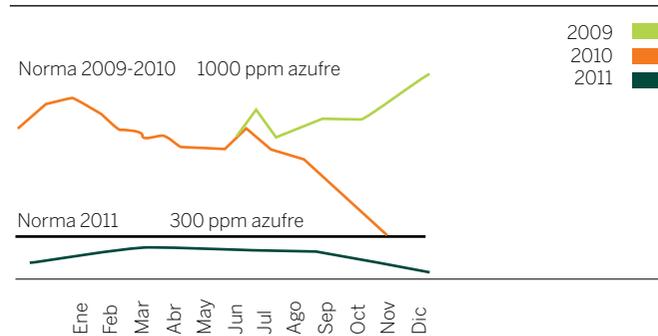
- Compra de cuatro estaciones meteorológicas para el fortalecimiento de la red de monitoreo de calidad del aire en el Valle de Aburrá.
- Elaboración de un estudio sobre la composición del material particulado menor a 2.5 micras (PM 2.5) en dos puntos del Área. Los resultados arrojaron que la concentración de PM 2.5 en el aire ha disminuido al igual que la composición química en cuanto al contenido de compuestos azufrados en las partículas.
- Reforestación y mantenimiento de áreas reforestadas en Medellín. En 2011 Ecopetrol adicionó recursos para sumar 120 hectáreas a las 175 hectáreas iniciales, ampliando el alcance del área reforestada a las 295 hectáreas.

Gráfico 57
Contenido de azufre en el diesel resto del país



Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia Ejecutiva del Downstream

Gráfico 58
Contenido de azufre en la gasolina país



Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia Ejecutiva del Downstream

Biocombustibles



ECOPETROL HA EVIDENCIADO EN LOS BIOCOMBUSTIBLES NUEVAS OPORTUNIDADES PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS Y DE LA EMPRESA. ES POR ESO QUE ADELANTA, POR UN LADO, UNA SERIE DE INVESTIGACIONES QUE LE PERMITAN DESARROLLAR TECNOLOGÍAS EN ESTE SENTIDO Y POR EL OTRO, HA INVERTIDO EN DOS GRANDES PROYECTOS DE BIOCOMBUSTIBLES: ECODIESEL Y BIOENERGY.



956 mil



Barriles ha sido la producción de Ecodiesel desde su entrada en operación

Proyectos de investigación

Los proyectos de investigación en el campo de los biocombustibles se basan en tres enfoques:

- ◆ Obtener materias primas económicas que no se vean afectadas por la especulación de los mercados como el caso de los alimentos.
- ◆ Encontrar nuevos usos para los subproductos del proceso minimizando riesgos ambientales y maximizando la rentabilidad de los proyectos.
- ◆ Aprovechar tierras subutilizadas o degradadas, generar empleo y desarrollo rural.

Materias primas económicas

Con respecto al primer enfoque, en 2008 se firmaron convenios de colaboración con entidades públicas y privadas por \$ 375 millones destinados a investigar y desarrollar el

paquete tecnológico de la planta *Jatropha Curcas*, una de las materias primas más promisorias en la producción de aceite para Biodiesel.

Posteriormente, en 2009, se resolvió asignar \$600 millones adicionales para dar dos años de continuidad, mediante la Convocatoria para la investigación en Biocombustibles de Colciencias - Ecopetrol. En 2011 se obtuvieron resultados que permitieron direccionar el estudio hacia zonas en donde el cultivo se comportó mejor.

El desarrollo de este paquete tecnológico de la *Jatropha Curcas*, beneficia a la población rural interesada en este cultivo, quienes pueden conocer de primera mano la forma correcta de llevarlo a cabo para tener réditos económicos.

Por otra parte, también dentro de este primer enfoque, en la búsqueda de materias primas alternativas, Ecopetrol realizó un estudio de mercado para conocer las empresas con mayor avance tecnológico en la obtención de aceite de algas con el fin de utilizarlo en la producción de biodiesel.

En este sentido, se han venido haciendo investigaciones en conjunto con la empresa Solazyme, empresa líder en esta tecnología con la cual se han firmado convenios para probar materias primas colombianas, tales como glicerina cruda y jugos de caña, como alimento para los cultivos de algas y con la cual se continúa evaluando la factibilidad de montar una planta piloto de la tecnología que se viene desarrollando para la producción de este aceite.

Nuevos usos para subproductos

En el segundo enfoque, desde 2008 el Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) realiza valoraciones y análisis en el campo de la oleoquímica para el uso de la glicerina cruda, principal subproducto de la producción del biodiesel.

En el 2009, mediante la convocatoria Colciencias-Ecopetrol, se adjudicaron \$1.000 millones para la investigación del uso de este subproducto como suplemento en la alimentación de aves y cerdos, lo que en 2011 ha mostrado resultados promisorios en la alimentación de aves y en 2012 se continuará su desarrollo como suplemento alimenticio para cerdos.

El resultado de esta investigación beneficiará a todas las plantas de biodiesel del país quienes podrán tener una mayor oferta de compradores para este subproducto.

Otra iniciativa para el uso de subproductos se relaciona con el uso alternativo de las vinazas, principal subproducto de la industrial del etanol, en la que destaca la investigación del ICP que demuestra su potencial como fertilizante en tierras de altillanura, donde se encuentra el proyecto de alcohol carburante de la empresa.

Con respecto a esta iniciativa, en 2010 se concluyeron los primeros análisis, durante 2011 se continuó con el desarrollo del mismo y en 2012 se gestionará su licenciamiento en la producción de biosólidos.

Aprovechamiento de tierras degradadas

Con referencia al tercer enfoque, en 2008 Ecopetrol firmó un convenio con Corpoica e Incoder con el ánimo de investigar la viabilidad de un proyecto de Etanol a partir de caña de azúcar o sorgo dulce en tierras de altillanura correspondientes al predio Carimagua, propiedad del Incoder en el departamento del Meta.

Los resultados fueron desfavorables para el desarrollo de producción de etanol basado en caña y sorgo dulce, permitieron desmitificar el uso de tierras con altos limitantes de fertilidad para el cultivo de otros productos comerciables en la región.



Planta de Hidrotratamiento en la Refinería de Barrancabermeja.

Mejoramiento de calidad de combustibles

Con el objeto de cumplir las metas que van más allá de la ley en materia de reducción de contaminantes en sus combustibles, Ecopetrol ha incursionado en tres grandes proyectos:

- ◆ Biocetano
- ◆ Ecodiesel
- ◆ BioEnergy

Biocetano

Ecopetrol, a través de una continua investigación liderada por el ICP, desarrolló el biocetano, un biocombustible conocido internacionalmente como diesel renovable, producido a partir de aceites vegetales o grasas animales mediante un proceso de tratamiento con hidrógeno.

Este proceso se realiza en unidades de Hidrotratamiento (HDT) de la Refinería de Barrancabermeja, que son utilizadas para reducir el contenido de azufre y mejorar la calidad del combustible diesel.

El nuevo biocombustible se puede producir en unidades dedicadas o en las instalaciones existentes en refinería en coprocesamiento con el diesel, lo que permite optimizar la rentabilidad de su producción.

El biocetano permite, con bajas inversiones, lograr una integración apreciable de biocombustibles a la oferta de diesel del país y el cumplimiento de la estrategia de la compañía.

Ecodiesel

En junio de 2010 inició sus operaciones Ecodiesel Colombia S.A, empresa en la que Ecopetrol tiene una participación accionaria del 50%.

La planta de Ecodiesel Colombia S.A tiene una capacidad de producción de 100.000 toneladas de biodiesel obtenido de la refinación de aceite crudo de palma (CPO) al año, con un promedio de 1.800 Barriles Día Calendario (BDC).

Desde su entrada en operaciones la Planta de Biodiesel ha producido 956.000 barriles. De estos, 725.000 barriles corresponden a la producción de 2011.

Para la producción del Biodiesel se utilizan 25.000 hectáreas de cultivos de palma, lo que ha generado 1.500 empleos agrícolas y 6.100 empleos indirectos. Adicionalmente, la planta genera 50 empleos directos, cuatro practicantes y 23 empleos por *outsourcing*

Actualmente, la regulación ha establecido una mezcla obligatoria entre el 8 y 10%, de acuerdo con la disponibilidad del producto, el cual se irá incrementado según los niveles existentes de producción de Biodiesel y del impacto en el funcionamiento del parque automotor.

BioEnergy

Por otra parte, Ecopetrol cuenta con una participación accionaria del 80% en la compañía BioEnergy, un proyecto de producción de etanol que espera producir 115 millones de litros por año a partir del primer semestre de 2013, fecha en que entrará en operación comercial.



De izquierda a derecha, Gueyler Blanco, Jorge Gaviria y Rafael Villa en la planta de almacenamiento de Ecodiesel, en Barrancabermeja.

El proyecto incluye tanto el desarrollo industrial como el desarrollo agrícola. En 2011 se inició la construcción de la planta.

El desarrollo agrícola contempla 14.500 hectáreas de caña de azúcar, de las cuales ya se han sembrado 2.400 hectáreas. También cuenta con ocho reservorios de agua para el riego de cultivo en época de verano y 25 kilómetros de callejones secundarios y terciarios. Adicionalmente, el proyecto contará con una reserva de recuperación forestal de 100 hectáreas, en las cuales se sembrarán especies nativas de la región.

Dada la naturaleza de energía limpia, el proyecto tendrá un impacto positivo en términos ambientales: el desarrollo agrícola incluirá cosecha 100% mecanizada, evitando las quemadas de hojas; un adecuado proceso de biofertilización con residuos industriales; control biológico de plagas y enfermedades; y los residuos del proceso agrícola serán utilizados para producir la energía requerida por el proceso industrial, en tanto que los excedentes serán vendidos al sistema de interconexión eléctrica del país.

Una vez se encuentre en funcionamiento, BioEnergy generará 406 empleos directos y 2.030 empleos indirectos.

Actualmente, las mezclas obligatorias de alcohol carburante en la gasolina corresponden a 8% (E8) en todas las zonas del país. El porcentaje de mezcla se irá incrementado de acuerdo con los niveles existentes de producción de etanol y del impacto en el funcionamiento del parque automotor.

Biodiversidad



COLOMBIA ES UNO DE LOS PAÍSES DE MAYOR RIQUEZA EN TÉRMINOS DE FLORA Y FAUNA ENDÉMICA Y A ECOPETROL, COMO LA MAYOR EMPRESA NACIONAL, LE COMPETE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA CONSERVACIÓN DE SU BIODIVERSIDAD.



\$3.469 millones



Recursos aportados por Ecopetrol a los proyectos ganadores en la Convocatoria Nacional a la Biodiversidad

Es así como en todas sus operaciones se contemplan planes específicos de monitoreo e intervención para salvaguardar todas las especies animales y vegetales vulnerables o que se encuentran en peligro.

Asimismo, con el apoyo del ICP, durante 2011 se desarrollaron diversos proyectos dirigidos a la definición de estrategias y métodos para el levantamiento de la línea base en biodiversidad de las diferentes áreas de operación de Ecopetrol.

Biodiversidad continental

En el caso de biodiversidad continental, se están ejecutando dos proyectos pilotos para el desarrollo de un sistema de bioindicación que permita determinar los impactos de las operaciones sobre la biodiversidad mediante la medición de riqueza de organismos en los cuerpos de agua.

Estos pilotos se están desarrollando en Sebastopol y Vasconia y se espera contar con resultados concluyentes en el 2012.

Caimán Aguja

En 2011, Ecopetrol y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (Corponor) y el Ministerio del Medio Ambiente apoyaron la ejecución de un proyecto para la evaluación de poblaciones del *Crocodylus Acutus* (caimán aguja o caimán del Magdalena), especie que se encuentra en el apéndice I de la Convención Cites (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora), esto es que se encuentra en peligro de extinción, amenazada desde el siglo pasado por el aprovechamiento indebido de su piel.

Este estudio hace parte del programa de biodiversidad que busca ejecutar proyectos de valoración y preservación de especies en áreas estratégicas de operación, proyectos con especies en vía de extinción, y proyectos con especies de especial interés para las comunidades de dichas áreas, bien sea porque están atadas a sus actividades económicas tradicionales o porque tienen un valor cultural o ecoturístico.

El estudio permitió documentar científicamente la población de caimán aguja en los ríos Sardinata, San Miguel, Nuevo Presidente y Tibú, de la cuenca del Catatumbo, y encontró una población en estado natural de 1,48 animales por kilómetro, en una longitud de 132 kilómetros, es decir, 196 caimanes establecidos en la cuenca.



Ejemplar de *Crocodylus Acutus* (caimán aguja o caimán del Magdalena) capturado con el objeto de ser marcado para hacer el seguimiento de la evolución del número de especímenes.

Asimismo se definieron las estrategias preliminares para asegurar la conservación y sostenibilidad de la especie, de la mano de la comunidad. Para ello, entre otros puntos, explícita que se requiere de mayor investigación, educación, participación comunitaria y declaratoria de áreas protegidas.

En 2012 se evaluará el apoyo de una segunda fase del proyecto, el que incluye la aplicación de las medidas de manejo establecidas en el estudio, tales como el establecimiento de criaderos, áreas de protección y aislamiento de áreas, entre otras.

Biodiversidad costa afuera

De igual forma, con la incursión de Ecopetrol en exploración costa afuera, se definió un proyecto para identificar las necesidades en cuanto al levantamiento de información y competencias de personal de Ecopetrol y fortalecer a la empresa en este reto desde el punto de vista de biodiversidad.

Para cumplir con este objetivo, se firmó un convenio con el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives De Andréis (Invemar), que apoya técnicamente a Ecopetrol para la identificación de los componentes bióticos en los bloques de interés de la empresa.

El conocimiento de la biodiversidad marina colombiana a una escala detallada es muy limitado, de modo que la información que se espera generar con esta iniciativa fortalecerá no sólo las competencias y procesos de la empresa, sino que constituirán un aporte importante a la Nación sobre el conocimiento de los fondos marinos y las especies que los habitan.

Convocatoria Nacional a la Biodiversidad

La Convocatoria Nacional a la Biodiversidad, que se ejecuta cada dos años, es una de las principales iniciativas de Ecopetrol para apalancar la conservación de la biodiversidad en Colombia.

En el 2011 se lanzó la segunda convocatoria con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de cofinanciar proyectos encaminados a la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad de los humedales Altoandinos, de la Orinoquia, del Magdalena Medio, la Depresión Momposina o presentes en las áreas de influencia de Ecopetrol.

Para el desarrollo de los proyectos ganadores Ecopetrol invirtió \$3.469 millones y el valor apalancado fue de \$4.938 millones.

En la tabla 75 se puede observar la lista de los proyectos ganadores de la Segunda Convocatoria Nacional a la Biodiversidad.

Tabla 75

Proyectos Segunda Convocatoria Nacional a la Biodiversidad.

Proponente	Propuesta
Yoluka - Verde	Evaluación de la salud ecosistémica de las sabanas inundables de la cuenca media y baja del río Pauto (Casanare).
Cabildo Verde	Evaluación del estado de conservación de la población de manatí antillano (<i>Trichechus manatus manatus</i>) y su hábitat, como herramienta para la consolidación de estrategias de conservación y manejo sostenible en la ciénaga de paredes, Magdalena Medio Santandereano.
Fundación Humedales	Del páramo a la laguna. Conocimiento y gestión participativa de la biodiversidad asociada con humedales y el sistema hídrico de la cuenca del río y la laguna de Fúquene.
Asociación Calidiris	Sitios de importancia para la conservación de las aves acuáticas en los departamentos de Meta y Casanare.
Universidad de los Andes - Laboratorio Botánica y Sistemática	Flora acuática de la Orinoquía Colombiana.
Universidad Nacional - Grupo fisiología de peces y toxicología acuática y ambiental	Evaluación de marcadores bioquímicos y variables reproductivas de tres especies de silúridos colombianos provenientes de ecosistemas con riesgo de contaminación.
Fundación Bosques y Humedales	Estado de conservación de la población del bagre rayado <i>Pseudoplatystoma magdaleniatum</i> en la cuenca magdalénica, valoración de implicaciones ambientales y socioeconómicas y definición de escenarios de ordenación pesquera y sostenibilidad.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC - Grupo de Investigación Manejo Integrado de Ecosistemas y Biodiversidad	Impacto de la introducción de una especie exótica, la trucha, sobre humedales de alta montaña del Complejo Oriental de la Región Natural Andina.
Fundación Omacha	Investigación y manejo como herramientas de conservación de tortugas amenazadas en los humedales llaneros.
Pontificia Universidad Javeriana - Grupo Unidad de Ecología y Sistemática	Diversidad y estacionalidad en comunidades biológicas en quebradas bajo diferente grado de alteración en el municipio de Tauramena, Orinoquía Colombiana.
Fundación Natura Colombia	Análisis de los servicios ecosistémicos del pantano de Martos a partir de la integridad ecológica de las coberturas vegetales como línea base para orientar procesos de conservación y restauración ecológica.
Fundación Alma	Acciones piloto de restauración ecológica participativa con comunidades de pescadores artesanales como aporte a la conservación de la biodiversidad y al ordenamiento ambiental territorial de la llanura aluvial del Magdalena Medio.

Resultados de la convocatoria de 2009

Por otro lado, tres de las iniciativas ganadoras en la convocatoria del año 2009, culminaron su trabajo en el 2011: una de ellas es el Plan de Manejo y Monitoreo de los Humedales del Municipio de Andalucía, ubicados en el Valle del Cauca y que tuvieron como ejecutor a la Fundación Yoluka; la segunda, realizada en Cundinamarca y operada por la Fundación Humedales, logró establecer un Protocolo para la Evaluación de la Vulnerabilidad y Resiliencia de los

Humedales Altoandinos frente al Cambio Climático Global; finalmente, la Fundación Alma ejecutó la propuesta para la restauración ecológica participativa de la biodiversidad de cuatro complejos de humedal en el Magdalena Medio: Juncal - Baquero, Eusebia - Tabacurú, Llanito - San Silvestre y Cachimbero - El Encanto.

Los resultados más detallados se relacionan en la tabla 76.

Tabla 76

Resultados de la Convocatoria a la Biodiversidad del año 2009

<p>Proyecto: Formulación del Plan de Manejo y Monitoreo de los Humedales del Municipio de Andalucía</p> <p><i>Región: Valle del Cauca – Municipio de Andalucía. Área de influencia de la Vicepresidencia de Transporte de Ecopetrol</i></p> <p>Ejecutor: Fundación Yoluka</p>	<p>Resultado:</p> <p>El principal resultado de este proyecto es un Plan de Manejo que contiene la caracterización biótica de los humedales, el análisis social y cultural de la región, la evaluación de los servicios ambientales de los ecosistemas estudiados y una propuesta de plan de acción para la conservación, recuperación y manejo sostenible de los municipios de Andalucía.</p> <p>La Guía de Campo de Flora y Fauna para los humedales y bosques de la zona plana del municipio de Andalucía, recoge 339 especies de la región: 3 helechos, 184 plantas con flores, 100 aves, 22 mamíferos, 9 peces, 9 reptiles, 8 anfibios y 4 moluscos, que corresponden a la mayor parte de las especies presentes en los humedales y remanentes boscosos de la zona plana del municipio. La guía permite a cualquier persona interesada en los humedales de Andalucía, contar con información sobre las especies allí presentes, su taxonomía, hábitos alimenticios, usos, etc. Ambos documentos pueden consultarse en la página web de la Fundación Yoluka: http://www.yoluka.org/proyectos.html#Proyecto1</p>	<p>Proyecto: Humedales Altoandinos frente al cambio climático global</p> <p><i>Región: Departamento de Cundinamarca: Laguna de Fúquene y sus asociadas (Cucunubá y Palacio)</i></p> <p>Ejecutor: Fundación Humedales</p>
--	--	---



Resultado:

Se levantó información histórica de las transformaciones del ecosistema y se analizó el nivel de intervención y las consecuencias de las mismas desde hace 50 años. Adicionalmente, se hizo un levantamiento de información fisicoquímica, de biología del agua y avistamiento de aves, el cual se realizó con el apoyo de los habitantes de la zona, pescadores y artesanos que viven de la laguna y que son los primeros interesados en su estudio, mantenimiento y recuperación.

El proyecto dejó como resultado una estrategia de adaptación para la Laguna de Fúquene así como un Protocolo para la Evaluación de la Vulnerabilidad y Resiliencia de los Humedales Altoandinos frente al Cambio Climático Global, un documento que indica los pasos y aspectos que deben tenerse en cuenta para evaluar la capacidad de recuperación de un humedal Altoandino y para definir medidas de adaptación efectivas sobre los mismos.

Proyecto: Propuesta para la restauración ecológica participativa de la biodiversidad de cuatro complejos de humedal en el Magdalena Medio

Región del Magdalena Medio: complejos de humedales Juncal – Baquero, Eusebia – Tabacurú, Llanito – San Silvestre, Cachimbero – El Encanto

Ejecutor: Fundación Alma

Resultado:

Esta iniciativa es un ejemplo de la importancia de realizar de forma participativa la definición de estrategias de conservación en los humedales productivos del país y cuenta con acciones articuladas a los planes de gobierno y a las necesidades e intereses de cada uno de los sectores.

Este proyecto fue el precursor de la Mesa por los Humedales del Magdalena Medio que hoy preside el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y en la cual participan las entidades encargadas del ordenamiento del recurso hídrico y pesquero del río Magdalena.

Entre los resultados también se destacan las fichas de las especies de plantas ideales para la restauración ecológica de los humedales del Magdalena Medio y de las especies dinamizadoras para estos humedales.

El documento podrá consultarse en la página de la Fundación y en el centro de documentación de Ecopetrol.

Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Servicio y Tecnología

Ecoeficiencia



PARA LOGRAR LA MEGA DE PRODUCIR 1,3 MILLONES DE BARRILES LIMPIOS DÍA EN EL 2020, LA COMPAÑÍA HA VENIDO HACIENDO ESFUERZOS IMPORTANTES EN MATERIA DE ENERGÍA: AUMENTO DEL USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LAS FUENTES ENERGÉTICAS UTILIZADAS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO, COSTOS, EMISIONES DE CO₂ Y RIESGO EN EL USO DE LAS FUENTES.



ISO 5001



Orientador de la gestión energética de la Compañía

Lo anterior ha permitido a la empresa aumentar la eficiencia operacional, la confiabilidad, la competitividad de los procesos y la diversificación de las fuentes energéticas.

Gestión Energética

En este campo, las acciones más importantes a destacar en el período son:

Procesos energéticos:

En el 2011 se lograron consolidar los procesos de energía en Ecopetrol; se consiguió, entre otros, la aprobación de la Guía Energética, la estructuración de los niveles de procesos en energía, el seguimiento a los indicadores energéticos y la inclusión de la ISO50001 como orientador de la gestión energética de la compañía.

De igual forma, se incluyó en la estrategia el concepto de soluciones energéticas integrales enfocadas en eficiencia, confiabilidad y optimización, así como el concepto de diversificación energética y su reducción del impacto en el cambio climático.

Eficiencia energética

Para los edificios de Ecopetrol en Bogotá se encuentra en curso un estudio de uso racional y eficiente de la energía, cuyo objetivo es determinar cómo se está utilizando la energía en cada una de las edificaciones, analizar la

En el 2011 se realizó el Foro de Diversificación y Gestión Energética, oportunidad en que los expertos recomendaron concentrarse en seis grandes iniciativas para trabajar en la estrategia de energía de Ecopetrol: eficiencia energética, indicadores de confiabilidad, gestión integral de energía, cierre de brechas del estudio de topología, diversificación energética y aseguramiento de los requerimientos de energía en el Modelo de Maduración de Proyectos de Ecopetrol.

información, generar recomendaciones para optimizar el uso del recurso y mejorar las condiciones de trabajo en términos de iluminación y temperatura.

De igual forma, se están analizando los hábitos que tienen los usuarios de los edificios en cuanto a uso energético para que en el 2012 se realicen campañas de sensibilización y generación de una cultura de uso racional de energía y disminución de huella de carbono.

Indicadores de Confiabilidad

Una vez desarrollado el diagnóstico de seguridad de las instalaciones eléctricas y levantamiento topológico de los sistemas asociados a las fuentes de energía, en el 2011 se inició el estudio y construcción de indicadores de confiabilidad en el suministro de energía de la compañía.

El estudio comprende el desarrollo de la metodología, levantamiento y análisis de la información en todas las instalaciones del país, construcción de la línea base del indicador para cada una de las Gerencias y Vicepresidencias de la compañía, proyección y planes 2012-2020 para mejorar la confiabilidad y asegurar la Mega de la empresa.

Diversificación energética

Siguiendo con las iniciativas que se han venido desarrollando en materia de diversificación de la canasta energética de Ecopetrol, se comenzaron dos estudios destinados a identificar el aprovechamiento del recurso hídrico en los campos de operación en el área sur y la medición del recurso solar y eólico. Los estudios deberían arrojar sus resultados en 2012 para ser implementados en 2013.

En el primer caso, la suscripción del Estudio de Pequeñas Centrales Hidráulicas (PCH), tiene como finalidad identificar los recursos hídricos con potencial de generación para

abastecer la demanda de la zona sur de la operación de Ecopetrol.

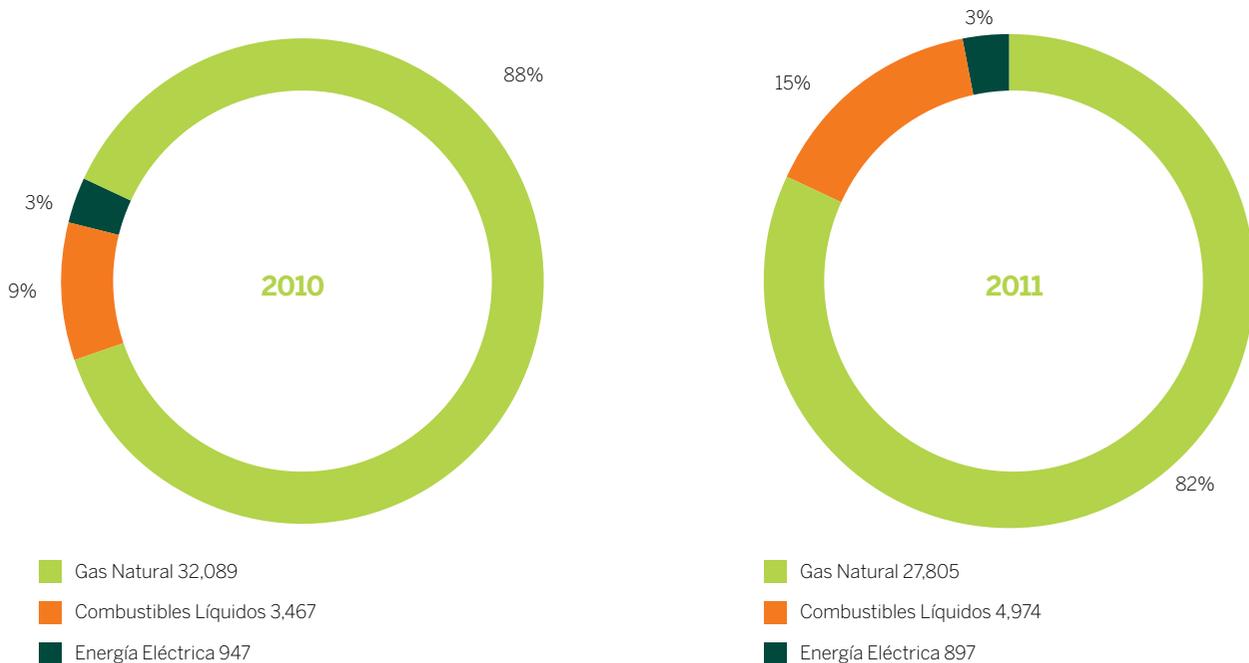
En tanto que la consultoría para la medición del potencial eólico y solar tiene por objetivo identificar 13 puntos de la operación en que se dan las condiciones para implementar aplicaciones que puedan impactar positivamente en la reducción de emisiones, den una solución energética que disminuya el consumo y sean económicamente viables.

Consumo energético

El consumo energético promedio del 2011 con respecto al 2010 presentó un incremento en su peso de la canasta energética de Ecopetrol en de las fuentes de consumo como gas natural y energía eléctrica, sustituyendo los combustibles líquidos pasando del 15% al 9%. Esto se debe a los proyectos desarrollados al interior de Ecopetrol en electrificación de campos, mejora de la eficiencia de procesos, y aprovechamiento de gases de tea (ver gráfico 59).

Gráfico 59

Consumo energético Ecopetrol y asociadas (Barriles equivalentes de crudo por día – promedio 2010 - 2011 en bped)



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia Ejecutiva del Downstream

Con relación al consumo y uso del gas, se evidencia una gestión importante para reducir las quemas con proyectos de autogeneración eléctrica, reduciendo la huella de carbono, debido a que desplaza combustibles líquidos, tal como se mostró en la comparación de las canastas energéticas 2010 - 2011 (ver tabla 77).

Las compras de energía eléctrica en el 2011 fueron de 512,1 GWh creciendo un 9.59% en comparación a 2010 (467,3 GWh). Estos aumentos son el resultado del crecimiento en volúmenes de producción y capacidad de bombeo en las operaciones de la compañía.

Durante el 2011 se obtuvo una reducción de 34 KtonCO₂-Año debido al seguimiento de indicadores energéticos que se implementaron en cada uno de los negocios y en proyectos de diversificación energética, eficiencia y confiabilidad.

Materiales

Si bien Ecopetrol no cuantifica el peso y volumen total de materiales utilizados por la diversidad de medidas que esto implica, sí se cuantifica el monto total adquirido y los números de procesos, compras y contratos por medio de los cuales asegura su abastecimiento.

En 2011 se realizaron negocios con 1.339 contratistas por valor de \$12.406 millones de cargo directo y \$1.399 millones de propósito específico, mediante 14.870 procesos: 8.172 compras y 6.698 contratos por medio de los cuales,

Tabla 77
Consumo de gas natural

		MPCD
 Quemas	2011	37
	2010	39
	2009	45
 Procesos	2011	255
	2010	254
	2009	250
 Generación Eléctrica	2011	207
	2010	115
	2009	84

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia Ejecutiva del Downstream

se adquirieron 82.466 materiales. Estas cifras representan un 2% menos que en el 2010 cuando se adquirieron 84.350 materiales en 13.655 procesos: 9.663 compras y 3.992 contratos.

Según catalogación con base en los códigos UNSPSC, en la tabla 78 se describen las compras realizadas durante 2009, 2010 y 2011, teniendo en cuenta dicha codificación.

Tabla 78
Compras 2009 - 2010 - 2011 según categoría de compra

Categoría de compra	Suma de valor neto (pesos)		
	2009	2010	2011
Componentes y suministros de fabricación	646.760.492.671	541.643.129.625	204.725.675.020
Maquinaria de minería y perforación de pozos y accesorios	382.353.008.298	319.125.261.053	40.792.290.699
Equipo, accesorios y suministros de oficina	265.718.226.889	263.490.893.503	9.625.229.304
Productos químicos incluyendo los bioquímicos y gases industriales	137.080.431.912	28.762.900.236	223.315.619.967
Combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y materiales anticorrosivos	83.343.250.130	84.857.539.008	52.214.570.586
Muebles y mobiliario	31.305.885.688	16.797.358.979	8.665.639.496
Telecomunicaciones y radiodifusión de tecnología de la información	14.805.158.266	14.695.217.376	10.093.391.081

Categoría de compra	Suma de valor neto (pesos)		
	2009	2010	2011
Servicios de gestión, profesionales de empresa y administrativos	14.670.315.027	61.016.890.740	1.518.528.026
Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	11.832.052.290	10.686.494.214	790.999.053.051
Sistemas, equipos y componentes de distribución y acondicionamiento	11.578.465.328	6.280.068.663	20.637.028.266
Herramientas y maquinaria en general	3.720.758.886	3.972.605.981	66.694.018.708
Servicios de perforación de minería, petróleo y gas	2.153.438.118	5.316.423.893	N/A
Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	1.046.173.948	1.895.497.292	N/A
Equipo de laboratorio, medida, observación y comprobación	728.759.287	7.748.460	21.178.391.832
Suministros, componentes y accesorios eléctricos y de iluminación	555.325.411	1.483.683.333	16.253.050.191
Asuntos Cívicos	237.922.268	26.376.350	N/A
Equipos y suministros de defensa, protección y seguridad	161.991.900	197.188.109	N/A
Servicios de transporte, almacenaje y correo	41.369.867	N/A	29.439.746.579
Servicios de producción y fabricación industrial	30.465.000	85.637.482	9.936.901.978
Servicios medioambientales	29.624.000	N/A	80.263.609.724
Servicios sanitarios	2.067.988	504.002.771	37.152.600.575
Equipo, accesorios y suministros médicos	241.000	242.000	N/A
Equipo y suministros de limpieza	N/A	4.721.017.511	3.113.201.642
Servicios editoriales, de diseño, gráficos y de bellas artes	156.399.109	156.399.109	2.664.853.852
Productos publicados	N/A	89.318.500	N/A
Servicios de seguridad	N/A	50.267.500	70.000
Cargo Directo	N/A	N/A	83.082.736.949
Total general	\$1.608.155.424.171	\$1.365.862.161.688	\$1.712.366.189.527

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Contratación verde

La Estrategia de Contratación Verde de Ecopetrol incorpora el impacto ambiental de la cadena de abastecimiento en la visión de sostenibilidad y en la estrategia de negocio de la empresa y se orienta a reducirlo.

Dicha estrategia se conceptualizó con base en el Green Public Procurement (GPP) de la Unión Europea, introduciendo algunos elementos diferenciadores en atención al marco estratégico de Ecopetrol.

- ◆ Está concebida como un elemento que, a la vez que contribuye al desarrollo sostenible, incide sobre el ingreso y participación de la empresa en nuevos mercados y su competitividad en los mismos.
Esto determina que se actualice constantemente con las tendencias internacionales en materia de regulación, mejores prácticas, insumos y tecnologías ambientales en procesos productivos, así como mitigación de riesgos debido a experiencias previas.
- ◆ Incluye el análisis del impacto ambiental, económico y social del ciclo de vida de los bienes y servicios dentro de los criterios a tener en cuenta en la definición del bien o servicio más favorable en la estrategia de abastecimiento de la empresa.
- ◆ Integra un *Programa de Formación Ambiental de Proveedores*, con el fin de elevar gradualmente el nivel de exigencia a los mismos en materia de insumos, procesos y trazabilidad ambiental. Con esto se busca reducir la brecha respecto a las exigencias y estándares internacionales, facilitando su ingreso y participación en mercados externos y apalancando los esfuerzos del Estado en materia de competitividad.

En desarrollo de su Estrategia de Contratación Verde, en 2011 Ecopetrol realizó las siguientes actividades:

- ◆ Introdujo una cláusula “verde” en 23 tipos de contratos maestros, los que exigen a los contratistas obligaciones y mejores prácticas ambientales específicas. Actualmente la empresa maneja contratos verdes por \$859.275 millones.
- ◆ Divulgó la estrategia de contratación verde en eventos regionales a los que acudieron 300 proveedores en Cartagena, Tumaco, Orito, Neiva, Villavicencio, Barrancabermeja, Casanare y Tibú.



- ◆ La estrategia de contratación verde fue incluida en el Consejo Regional de Mercados Verdes, conformado por autoridades ambientales del departamento de Cundinamarca.
- ◆ Estableció como exigencia contractual para sus proveedores estratégicos en Bogotá participar en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial diseñado por la Secretaría Distrital de Ambiente, e hizo seguimiento de los resultados del mismo a través de la página oficial del programa (<http://pycs.web.officelive.com/default.aspx>).
- ◆ Expuso la estrategia de contratación verde en el Seminario sobre Actualización en Negocios Ambientalmente Sostenibles, auspiciado por la Cámara de Comercio para América Latina.
- ◆ Creó un vínculo en la página web de Ecopetrol <http://portal.ecopetrol.com.co/contenido.aspx?catID=422&conID=47840> donde el público puede acceder a la estrategia, efectuar sugerencias o hacer consultas sobre la misma (CVerde@ecopetrol.com.co).

- ◆ Adelantó acuerdos con las empresas del Grupo Empresarial de Ecopetrol para establecer sinergias y programas conjuntos en materia de Contratación Verde.
- ◆ Coordinó esfuerzos y trabajos con la Secretaria Distrital del Medio Ambiente del Distrito, en Bogotá, y la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) para trabajar temas de contratación verde, energía verde e impulsar el desarrollo de los mismos en el país.
- ◆ Apoyó la construcción del primer proyecto de ley en el tema en Colombia, actualmente en trámite en el Senado de la República, en cuya exposición de motivos se destaca el rol que ha tenido la empresa en la materia, señalando: “Ecopetrol, la empresa más grande del país, y cuya participación accionaria corresponde en un mayor porcentaje al Estado colombiano, inició hace unos años un programa piloto de compras verdes, el cual se convierte hoy en un ejemplo a seguir para todas las entidades públicas nacionales.(...)”

Ecopetrol es un pionero en Colombia de este tipo de adquisiciones de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, y que en esa medida debe servir de ejemplo para el resto de las entidades o empresas públicas nacionales”.

Finalmente, vale la pena resaltar que en 2011 la Estrategia de Contratación Verde de Ecopetrol fue galardonada con el Green Vendor Rating Award, otorgado por el Comité Técnico Científico del International Forum Buy Green, en Italia.

El premio, cuyo objetivo es reconocer públicamente el esfuerzo y mejores experiencias en *Green Procurement* y *Green Supply Chain* en Italia y en el extranjero, fue otorgado a Ecopetrol por la efectividad en la implementación de su estrategia.

El galardón fue divulgado por importantes medios de comunicación como el New York Times, Wall Street Journal, Reuters y por compañías de bolsa como Bloomberg, entre otros.



Agua

Si bien Colombia no es un país en condiciones de estrés hídrico, Ecopetrol tiene especial preocupación por cautelar su uso racional y su disposición en condiciones que no dañen los cauces, cualquiera sea su condición.

Por ello, los indicadores relacionados con agua escogidos para ser informados revisten una alta materialidad para Ecopetrol y sus diferentes esferas de actuación. En este apartado se abordan los riesgos derivados de la captación, generación y vertido de aguas, de modo que se observe el proceso en forma íntegra.

Riesgos asociados al agua

Es así como en 2011 se desarrolló el estudio “Análisis de conflictos y zonas de criticidad en áreas de operación de Ecopetrol S.A como insumo para la gestión de riesgos asociados al agua” (Veloza, 2011), por medio del cual se estimaron las extracciones de agua, vertimientos y conflictos con grupos de interés en zonas donde la operación se encuentra bajo criterios de criticidad de presión por uso, afectación y su relación con la vulnerabilidad del recurso hídrico del país.

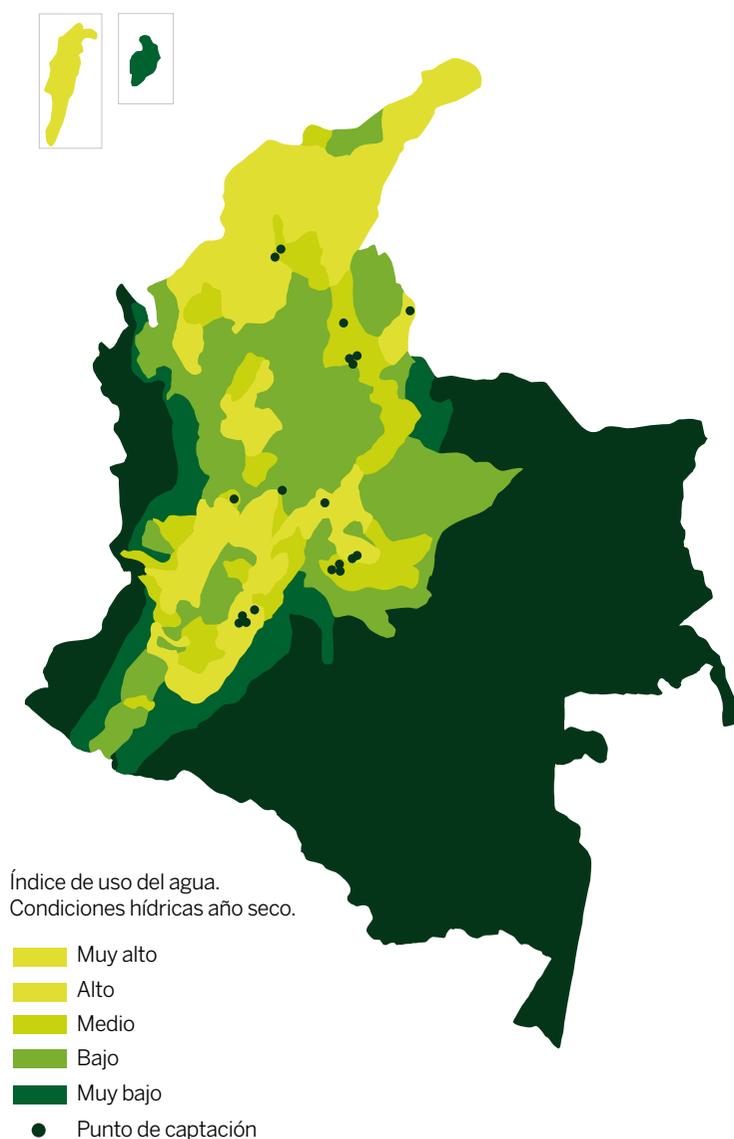
Los principales resultados del estudio en relación a la extracción de agua señalan:

- Los puntos de captación y vertimiento se encuentran ubicados principalmente en las áreas hidrográficas de los ríos Magdalena y Cauca y de la Orinoquía;
- Dentro de las áreas operativas de Ecopetrol no se identificaron zonas de criticidad bajo el concepto de *estrés hídrico*, dado que el mismo se define como las zonas en las cuales el suministro de agua se encuentra por debajo de 1.700 m³ por persona al año, lo cual no ocurre en ninguna de las subzonas hidrográficas de Colombia;
- El análisis de criticidad para las captaciones en las áreas operativas de Ecopetrol, se desarrolló bajo el concepto del Índice del Uso del Agua (IUA) definido en el Estudio Nacional del Agua (IDEAM, 2010) como cantidad de agua utilizada por los diferentes sectores usuarios, en un periodo determinado (anual-mensual) y unidad espacial de análisis (área, zona, subzona, etc.), en relación con la oferta hídrica superficial disponible para las mismas unidades de tiempo y espacio;

- El 19% de los puntos de captación se encuentran en zonas donde la presión por uso del agua es muy alta, alta o moderada;
- Un 11% de las instalaciones de Ecopetrol presentan captaciones en zonas de criticidad por presión en el uso del agua (ver mapa 1)

Mapa 1

Captaciones seleccionadas en zonas de criticidad según IUA - año seco



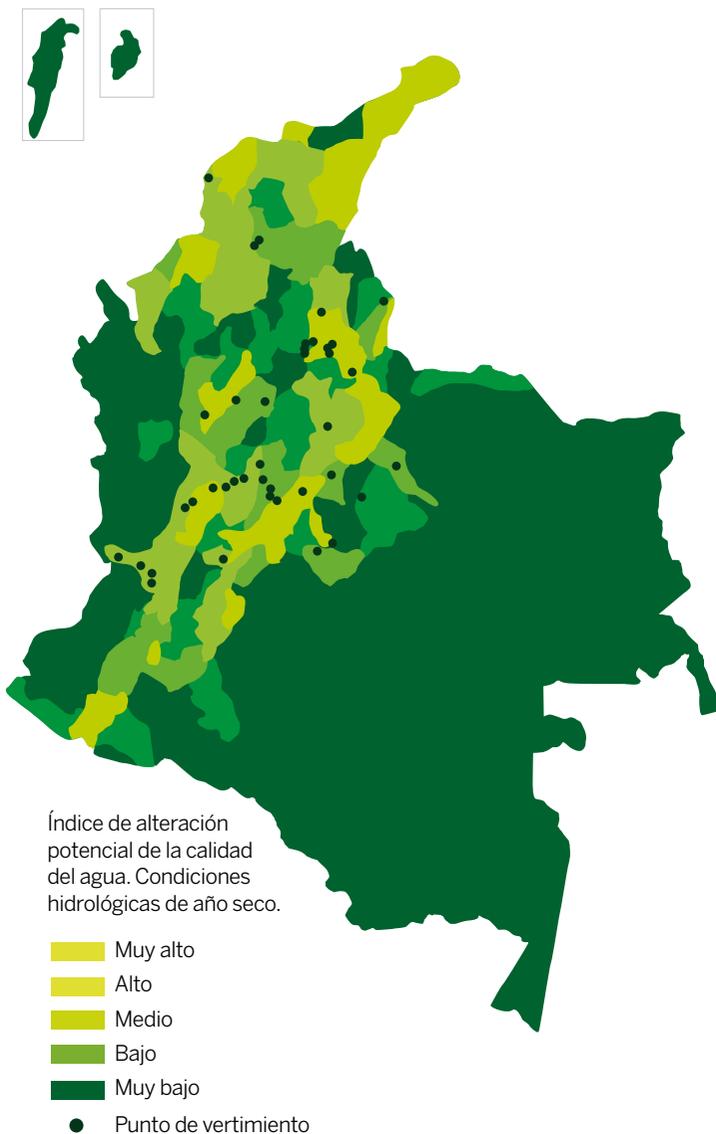
Fuente: Estudio Nacional del Agua – IDEAM 2010. Puntos de Captación Ecopetrol 2011.

En tanto que los principales resultados del estudio en relación al vertimiento señalan:

- ◆ El análisis de criticidad para los vertimientos de las áreas operativas de Ecopetrol, se desarrolló bajo el concepto del Índice de Afectación Potencial a la Calidad del Agua (IACAL), el cual tiene como propósito determinar las amenazas por alteración a la calidad en las unidades de análisis - sub zonas hidrográficas (ver mapa 2);
- ◆ Del total de los puntos de vertimiento, un 19% de los mismos, se localizan en zonas de criticidad según el Índice de Afectación Potencial a la Calidad del Agua.

Mapa 2

Localización de los campos y puntos de vertimiento sobre el mapa del IACAL – año seco



Fuente: Estudio Nacional del Agua – IDEAM 2010. Puntos de Vertimientos Ecopetrol 2011

- ◆ Los vertimientos en las zonas de criticidad identificadas corresponden a 35 áreas operativas de Ecopetrol, 12 campos de producción, 21 plantas de transporte, una refinería y una instalación del área corporativa.
- ◆ Igualmente, se identificaron 24 áreas operativas, 19 campos de producción y 5 plantas de transporte, ubicadas en zonas de criticidad bajo el Indicador de Vulnerabilidad Hídrica (IVH), el cual determina el grado de fragilidad del sistema hídrico que puede afectar las condiciones de oferta para el abastecimiento del agua.

Finalmente, los principales conflictos socioambientales asociados al uso del agua, identificados a través de los derechos de petición o quejas y reclamos recibidos en Ecopetrol, se relacionan con los siguientes aspectos:

- ◆ Afectación a cuerpos de agua por actividades de sísmica y perforación.
- ◆ Afectación a cuerpos de agua por actividades irregulares de la operación.
- ◆ Afectación a cuerpos de agua por derrames de hidrocarburo.
- ◆ Daño a las instalaciones de Ecopetrol por acceso al recurso hídrico o condiciones ambientales.
- ◆ Solicitudes de instalación de servicio de acueducto o alcantarillado.
- ◆ Afectación a cuerpos de agua por vertimientos.
- ◆ Manifestaciones por acceso y afectación al agua potable por actividades de la operación.
- ◆ Otras solicitudes de la comunidad.



El estudio señala que existe una relación directa entre los casos de conflicto registrados con el recurso hídrico y las captaciones y vertimientos en zonas de criticidad según los indicadores: IUA, IACAL e IVH.

Captación de agua

En 2011 Ecopetrol captó 66,1 millones de m³ de agua proveniente de 209 fuentes hídricas. Este valor representa una disminución del 23,8% con respecto a lo captado en el año 2010 (ver tabla 79).

En cuanto al tipo de fuentes, las aguas superficiales y subterráneas siguen siendo las de mayor uso (ver gráfico 60), si bien la mayor reducción de captación se dio en aguas superficiales, que bajó de 77,8 millones de m³ a 40,8 millones de m³.

La aparente baja en la captación de aguas superficiales y el incremento en la captación de aguas subterráneas, se debe a la mayor rigurosidad en la verificación de las fuentes de origen.

Tabla 79
Volumen captado de agua (en m³)

FUENTES DE CAPTACIÓN		Captación (en m ³)
	Superficial	40.838.091,0
	Subterránea	19.488.982,0
	Acueducto	5.807.118,0
	Otro	0
 2011	TOTAL (M ³)	66.134.191,0
FUENTES DE CAPTACIÓN		Captación (en m ³)
	Superficial	77.824.827,0
	Subterránea	4.680.954,0
	Acueducto	4.337.928,0
	Otro	0
 2010	TOTAL (M ³)	86.843.709,0
FUENTES DE CAPTACIÓN		Captación (en m ³)
	Superficial	73.609.302,2
	Subterránea	7.129.578,0
	Acueducto	4.444.072,0
	Otro	11.079,0
 2009	TOTAL (M ³)	85.194.031,2

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Reciclaje de agua utilizada en los procesos

Otro motivo por el cual se produjo una menor captación de agua se debió a las acciones de reuso realizadas por las áreas, las que en 2011 llegaron a 16,07 millones de m3 de agua en sus operaciones de refinación, lo cual representó un 55% de ahorro, superior al 33% registrado en el 2010.

Aguas de producción

Ecopetrol produce en su operación directa cerca de 1'400.000 barriles por día de agua asociada al crudo extraído, equivalente a cerca de 4.9 barriles de agua por cada barril de crudo extraído.

Teniendo en cuenta la problemática asociada al tratamiento y disposición de el gran volumen de agua extraída, durante el año 2011 la Vicepresidencia de Producción trabajó en cada una de sus áreas operativas para establecer los escenarios futuros de producción de agua asociada al crudo y generar una estrategia de gerenciamiento de la misma que busca lograr la eliminación de vertimientos a cuerpos de agua superficiales entre los años 2015 y 2020.

El gráfico 61 muestra la distribución de los volúmenes de agua asociada a la producción generado en cada superintendencia operativa de la Vicepresidencia.

Como resultado del trabajo, se han identificado las siguientes estrategias de manejo de aguas de producción:

Distrito de Adecuación de Tierras (DAT):

La Superintendencia de Operaciones Castilla Chichimene (SCC), en conjunto con Corpoica desarrolla el proyecto DAT que busca dar tratamiento a las aguas de producción para ser reutilizadas después en la irrigación para cultivos resistentes a algunos parámetros del agua, como la alta salinidad e incluso se analiza el potencial de crear desarrollo forestal con fines ecológico, incluyendo sumideros de carbono.

Los estudios realizados hasta ahora por Corpoica, permiten asegurar que no se han encontrado evidencias de residuos de hidrocarburos en el suelo, ni en las plantas, como tampoco en los bovinos estudiados. Lo anterior da viabilidad para estructurar el escalamiento del proyecto.

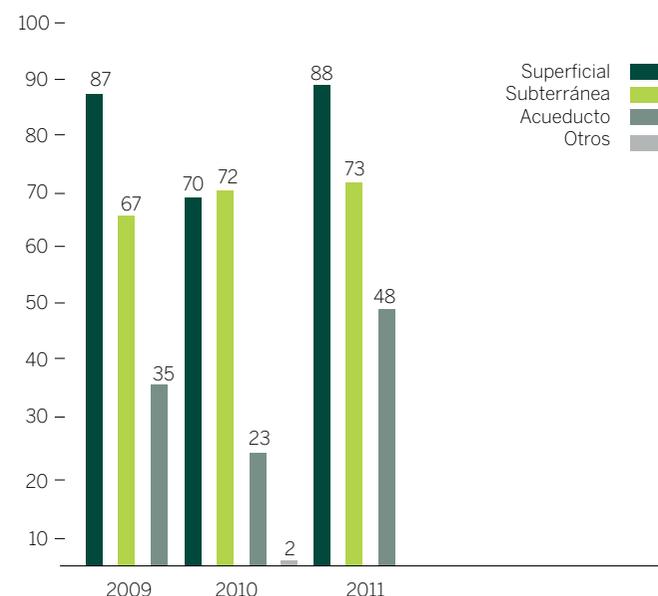
En escenarios futuros se espera que esta opción permita disponer de 4 millones de barriles de agua producidos diariamente en Castilla y Chichimene, de lo contrario, se considerarán otras alternativas como reinyección y control en fuente.

Reinyección para recobro mejorado:

Busca la reutilización del agua extraída para reinyectar a los yacimientos que requieren una mayor presión para extraer el crudo.

Gráfico 60

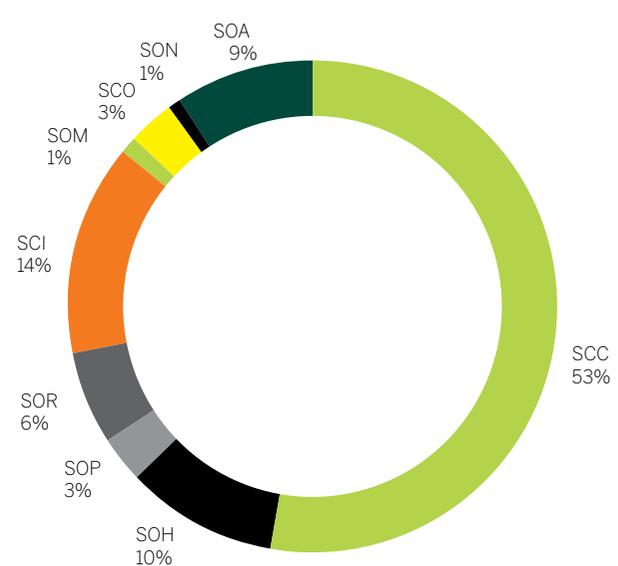
Captación de aguas por tipo de fuente



Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Gráfico 61

Volúmenes de agua asociada a la producción



Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Exploración y Producción

Igualmente, la estrategia pretende disminuir la captación de agua para recobro mejorado al usar el agua extraída en la producción de crudo. Se proyecta la reinyección de alrededor de 1'087.000 barriles por día por este medio (60.000 en SOA, 372.000 en SCI, 160.000 en Cantagallo SOR, 158.000 en Casabe SOR, 60.000 SOM, 56.449 GCO, 85.000 SOP, 135.500 SOH).

Reinyección para disposal:

Busca disponer de manera segura las aguas asociadas a la producción en acuíferos subterráneos confinados a gran profundidad.

Por este medio se tiene proyectado disponer alrededor de 178.000 barriles por día por este medio (8.800 SOM, 95.870 GCO, 35.000 SOP, 28.500 SOH, 3.107 GNO, 6.497 SAN)

Control en fuente:

Busca incorporar tecnologías para reducir el agua producida, tales como herramientas de control de agua en fondo de pozo (DHOWS), tasa óptima de producción, dispositivos de control de flujo de agua aplicados a pozos horizontales (ICD), entre otros.

Vertimientos

En 2010, debido a un lamentable error metodológico, se sumaron vertimientos reportados en barriles con otros reportados en millones de m³ lo que daba un volumen de vertimientos de 228 millones de m³. Una vez detectado ese problema, en 2011 se rehicieron esos cálculos, los que arrojaron una cifra real de 73,85 millones de m³. lo que consta en la tabla 80.

Las descargas de aguas residuales de 2011 fueron de 73,98 millones de m³, similar al volumen vertido en el año 2010 y menor a la de 2009.

Los vertimientos según destino se pueden apreciar en la tabla 81 y distinguen entre aquellas que se destinan a cursos superficiales de agua, de las que van a alcantarillado y de otras, entendiéndose por ello la dispersión superficial tal como la que ocurre con el regadío de vías para evitar el polvo en suspensión, su disposición en campos de infiltración que están situadas fuera del alcance de acuíferos subterráneos usados para regadío o consumo humano y pozos sépticos.

El cambio ocurrido en los destinos se debe a la mayor acuciosidad en el registro de los vertimientos, que han pasado a ser parte sustancial del cuidado que Ecopetrol otorga al agua.

Tabla 80

Descargas de aguas residuales.

	TIPO DE VERTIMIENTO	VOLUMEN VERTIDO (Millones de m ³)
	Aguas residuales domésticas	1,02
	Aguas residuales industriales	72,92
	Otro*	0,06
 2011	TOTAL (M ³)	73,98
	TIPO DE VERTIMIENTO	VOLUMEN VERTIDO (Millones de m ³)
	Aguas residuales domésticas	0,76
	Aguas residuales industriales	72,9
	Otro*	0,19
 2010	TOTAL (M ³)	73,85
	TIPO DE VERTIMIENTO	VOLUMEN VERTIDO (Millones de m ³)
	Aguas residuales domésticas	0,39
	Aguas residuales industriales	87,89
	Otro*	0
 2009	TOTAL (M ³)	88,28

*Otro: Aspersión e infiltración.

Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Tabla 81

Número de vertimientos según destino

	DESTINO	NÚMERO DE VERTIMENTOS
	Superficial	176
	Alcantarillado	14
	Otro*	178
 2011	TOTAL (M ³)	368
	DESTINO	NÚMERO DE VERTIMENTOS
	Superficial	199
	Alcantarillado	22
	Otro*	98
 2010	TOTAL (M ³)	319
	DESTINO	NÚMERO DE VERTIMENTOS
	Superficial	310
	Alcantarillado	12
	Otro*	59
 2009	TOTAL (M ³)	381

Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Iniciativas para el buen manejo de aguas

Uso y ahorro eficiente del agua:

Reducción del uso del agua en la Refinería de Barrancabermeja, principalmente por el reúso de las aguas agrias en un porcentaje superior al 50%, y el aseguramiento del uso de agua de contraincendios en atención de emergencias.

Mejoramiento en el tratamiento de aguas residuales:

mantenimiento programado a los trenes C y D de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Refinería de Barrancabermeja, por un valor de \$3.486 millones, donde se destacan la limpieza y retiro de los lodos a las piscinas de tratamiento primario y de biodegradación, al igual que el mantenimiento del sistema de aireación de biodegradación.

Con lo anterior se logró un incremento en la biodegradación del 5%, comparado con el ciclo de corrida anterior, de modo que se asegura una biodegradación del 75%.

Reinyección de agua

En 2011 se reinyectaron 74,4 millones de m³ para fines de producción secundaria de petróleo (reinyección tipo recobro mejorado) o reinyección tipo *disposal* (ver tabla 82), lo que implica un aumento del 275% en relación al año anterior

El aumento se debió a los proyectos de reinyección que se llevaron a cabo en todas las gerencias de producción a excepción de la Gerencia Catatumbo en Orinoquía.

Tabla 82

Cantidad de agua de producción reinyectada (millones de m³)

 2011	74,43
 2010	27
 2009	6,4

Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Servicios y Tecnología



Residuos

La generación de residuos sólidos, peligrosos y no peligrosos, en el 2011 fue de 129.987,1 toneladas, esto es 23,3% inferior a lo generado en el 2010, debido al aumento en las actividades de reciclaje (ver tabla 83).

Residuos no peligrosos

De las 93 toneladas de residuos no peligrosos generados, el mayor número corresponde a escombros, chatarra metálica y restos orgánicos. La generación de residuos no peligrosos de 2011 fue un 20,8% menor con respecto al año anterior.

Del total de residuos no peligrosos un 1% se maneja por aprovechamiento, esto es reciclaje y reutilización; el 0,52% es tratado; el 75% es llevado a un relleno sanitario ó escombrera, y el resto (23,48%), se encuentra almacenado para su posterior disposición final.

Residuos peligrosos

Por su giro, las áreas que generan una mayor cantidad de residuos peligrosos son Producción y Refinación, que eliminan elementos impregnados de hidrocarburos tales como trapos, bayetillas, estopas, guantes, papel, materiales absorbentes y cartuchos filtrantes; arcillas, arenas, catalizadores impregnados de hidrocarburos, lodos de tanques; bolas de cerámica (material cerámico, catalizadores u otras sustancias tóxicas), y desechos resultantes de la producción o el tratamiento de petróleo y asfalto.

A través de la gestión realizada con terceros, el 20% de los residuos peligrosos generados fueron sometidos a tratamiento por biorremediación e incineración y 34,3% fueron aprovechados a través de reutilización o reciclaje (ver tabla 84)

Gestión integral de residuos

A través del Programa Logística Inversa, en 2011 Ecopetrol continuó desarrollando estrategias para optimizar tanto el proceso de disposición de residuos sólidos como de activos no requeridos para la operación, evitando así riesgos ambientales por una inadecuada finalización del ciclo de vida de los productos.

En la tabla 85 se detallan los resultados de la gestión comercial que realiza el Programa a través de la venta de estos activos y desechos industriales o la disposición de los mismos.

Tabla 83
Generación de residuos sólidos (toneladas)

		Toneladas
	Residuos no peligrosos	93.028,96
	Residuos peligrosos	36.958,14
	2011	TOTAL (M³) 129.987,10
<hr/>		
	Residuos no peligrosos	117.494,80
	Residuos peligrosos	52.118,70
	2010	TOTAL (M³) 169.613,70
<hr/>		
	Residuos no peligrosos	108.464,30
	Residuos peligrosos	83.853,20
	2009	TOTAL (M³) 192.317,60

Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Tabla 84
Manejo de residuos sólidos peligrosos (Kg)*

	Aprovechamiento (reciclaje, regeneración, reutilización directa)	2011	13.037.411,9
		2010	472.537
		2009	160.015,5
<hr/>			
	Tratamiento (Incineración, biorremediación, tecnologías avanzadas)	2011	218.038.844
		2010	97.745.318
		2009	83.653.056,6
<hr/>			
	Disposición (relleno de seguridad)	2011	5.547.613
		2010	772.810
		2009	572.207

*Los datos aquí reportados corresponden a la gestión interna realizada por Ecopetrol como generador y a través de terceros para el manejo de los residuos peligrosos, siguiendo lo estipulado en el Decreto 4741 de 2005.

Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Tabla 85

Gestión de residuos peligrosos

	Ingresos por ventas de excedentes y residuos industriales	Cifras en \$	2011	7.893.348,247
			a noviembre 2010	3.702.865,572
	Despachos de chatarra metálica para fundición en siderúrgica	Kilos	Enero a Noviembre 2011	17.653.760
			Enero a noviembre 2010	12.909.740
	Baterías Pb-ácido para recuperación de plomo	Unidades	2011	2.151
			2010	1.040
		Kilos	2011	51.897
	Chatarra eléctrica y electrónica despachada para recuperación de metales	Kilos	Junio a Septiembre 2011	27.111
			Enero a Noviembre 2010	55.063
		Cifras en \$	2010	30.284.650
	Residuos aceitosos despachados	Galones	2011	18.736
			2010	24.590
	Galones de aceites usados despachados	Galones	2011	72.812
	Unidades de protectores de varilla y tubería entregados para reciclaje como madera plástica	Unidades	2011	141.307
			2010	104.354
	Venta de catalizador gastado para reutilización como catalizador de inicio	Toneladas	2011	442
			2010	0

 Venta de transformadores de energía libres de PCB	Kilos	2011	55.182
		2010	0
 Martillo Banco Popular (operador de venta)	Subastas	2011	15
		2010	10
 Monto vendido a través de martillo	Cifras en \$	2011	1.408.000.000
		a noviembre 2010	806.000.000
 Órdenes y contratos de venta de residuos y excedentes	Contratos	Enero a Diciembre 2011	39
		Enero a noviembre 2010	35
 Aceites lubricantes usados	Galones	2011	0
		2010	0
 Aceites lubricantes usados y residuos tipo asfalto (Unigras)	Galones	2011	0
		2010	17.765

Fuente: Ecopetrol. Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

Incidentes ambientales

Una empresa petroquímica compleja, que aborda en su cadena de valor desde la exploración a la distribución de petróleo, gas y derivados, como es el caso de Ecopetrol no está libre de sufrir incidentes ambientales. Pero ello no obsta para que la empresa permanentemente este planificando acciones para reducir la frecuencia y la

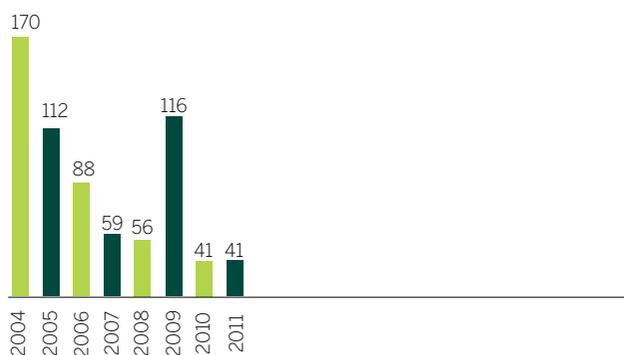
severidad de este tipo de sucesos, que incluyen desde los barriles derramados a consecuencia de acciones operacionales como otras de más difícil control como son los hurtos, los atentados y los eventos naturales, entre los que se cuentan los movimientos de tierra a causa de terremotos, exceso de lluvias u otros fenómenos climáticos.

Las acciones planificadas para reducir la frecuencia y severidad de los incidentes ambientales dicen relación con:

- ◆ Reforzar y continuar los programas de integridad de ductos (asignación de recursos para garantizar el cumplimiento de estos programas);
- ◆ Incrementar los seguimientos durante los recorridos en campo para detectar las condiciones inadecuadas de líneas y equipos;
- ◆ Elaborar e implementar procedimientos de mantenimiento en sistemas de recolección de residuos aceitosos en producción;
- ◆ Garantizar programas de mantenimiento preventivo en transmisiones de presión y temperatura de los medidores de teas;
- ◆ Implementar la verificación sistemática del estado de operación de la planta de ácido de la Refinería de Barrancabermeja;
- ◆ Implementar el protocolo operativo que minimice las emisiones de catalizador cuando haya fallas eléctricas en la Refinería de Cartagena.

No obstante ello, en 2011 se registraron 41 incidentes ambientales por causa operacional, cifra superior al límite máximo admisible establecido de 32 incidentes en las metas de la empresa para el periodo, tal como lo señala el gráfico 62.

Gráfico 62
Número total de incidentes ambientales por causa operacional



Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

En esos incidentes se derramaron 2.599 barriles, frente a un límite máximo admisible de 900 barriles para el año. Y aun cuando no se cumplieron con los límites máximos establecidos para el 2011, se evidencia un mejoramiento en la cantidad de barriles derramados por incidentes por causa operacional frente a los años 2009 y 2010, como se evidencia en el gráfico 63.

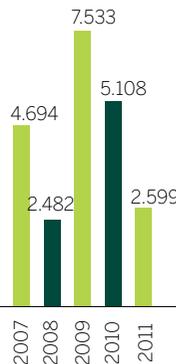
Emergencias de alto impacto

Adicionalmente a las 41 emergencias por derrames de hidrocarburos ocurridas en 2011 en diferentes áreas operativas evaluadas desde el punto de vista ambiental, dos sucesos de alto impacto como son los ocurridos en el río Pamplonita (Norte de Santander) y la del municipio de Dosquebradas (Risaralda), han volcado la atención en la necesidad de reforzar las medidas de protección de la infraestructura debido a situaciones no operacionales.

Los casos de Río Pamplonita y Dosquebradas tuvieron un desarrollo diferente pero tienen en común la causa primaria de ocurrencia: ambas derivaron en movimientos de suelos, producto de la saturación del terreno, originado por la alta precipitación de lluvia acumulada en el área debido al crudo invierno que azotó al país en 2011.

De acuerdo con la información entregada en el Boletín N° 40 de IDEAM, el comportamiento de las precipitaciones durante el año 2011 presentaron una situación inusual, en las que en el primer trimestre del año estuvieron por encima de lo normal en la región Andina y Caribe, y déficit de lluvias en sectores de la Orinoquía, Pacífica y Amazonía; posteriormente, en el segundo trimestre persistieron los

Gráfico 63
Volumen de barriles derramados*



*Los datos aquí reportados corresponden a la gestión interna realizada por Ecopetrol como generador y a través de terceros para el manejo de los residuos peligrosos, siguiendo lo estipulado en el Decreto 4741 de 2005.

Fuente: Ecopetrol, Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

volúmenes de lluvias con excesos altos en gran parte del territorio nacional, especialmente en sectores de la región Caribe, Andina y sectores de la Amazonía; y en el tercer semestre se presentaron valores deficitarios en sectores de la región Andina y Orinoquía.

En el cuarto trimestre de 2011 “*el mes de octubre se evidenció el incremento de las lluvias en la región Caribe, Pacífica y centro de la Andina, con valores de precipitación muy por encima de lo normal, y los meses de noviembre y diciembre se presentaron excesos muy altos de lluvia en gran parte del territorio nacional*”.

Dicha situación se refleja en el mapa entregado por el IDEAM que muestra el comportamiento de las precipitaciones, particularmente en el mes de diciembre, lo cual explica el caso de Dosquebradas, debido a un exceso de lluvia en los tres días previos a la emergencia (ver mapa 3).

Para mayor información, dirigirse a la página web del IDEAM al siguiente link:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=894>

Estos accidentes, que se tratan más en detalle en las páginas 75, 119 y 163 de este reporte, dejaron en claro que a pesar de que el poliducto estaba construido de acuerdo con la norma internacional API 1104, existe la necesidad de implementar profundas medidas de eliminación de situaciones de riesgo, mitigación y preparación, las cuales serán analizadas en 2012 por el grupo de direccionamiento para generar medidas más efectivas de prevención.

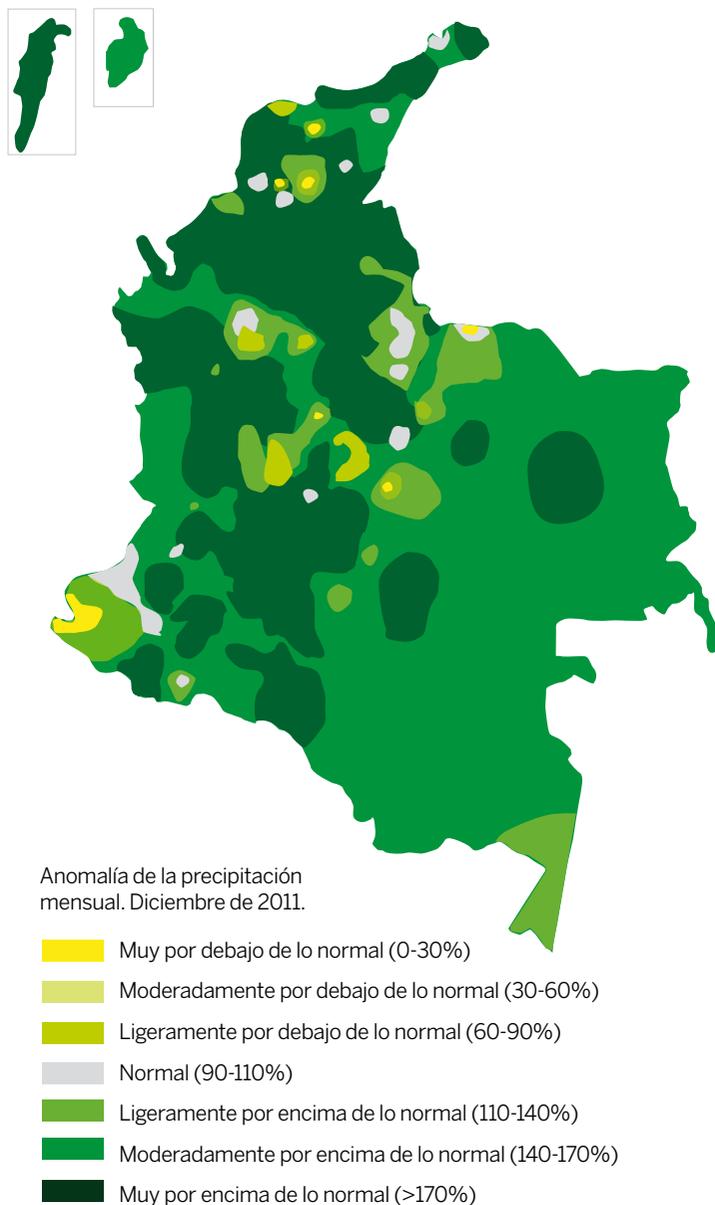
Hurtos y atentados

Los hurtos de hidrocarburos, tanto crudos como refinados, así como los atentados contra la infraestructura no sólo producen consecuencias ambientales sino también en los resultados de la cadena de negocios.

Por tal motivo, y a objeto de evitar redundancias innecesarias, los hurtos de hidrocarburos y los atentados a la infraestructura son abordados en detalle en las página 74 de este reporte.

Mapa 3

Comportamiento de las precipitaciones en diciembre de 2011



Fuente: Estudio Nacional del Agua – IDEAM 2010. Puntos de Vertimientos Ecopetrol 2011

Gestión de emergencias

Todas las áreas operativas de Ecopetrol cuentan con planes de contingencia desarrollados para prevenir y controlar eventos que se puedan presentar en el desarrollo de sus actividades.

Para el 2011 se registraron 61 planes de contingencia que incluyeron más de 220 facilidades entre tuberías de transporte, plantas, terminales y campos de producción, refinación y transporte. De estos planes, 27 fueron actualizados en el 2011.

En igual período se realizaron programas de capacitación interna en temas de aseguramiento de planes, respuesta a emergencias y sistema comando de incidentes. Se capacitaron 175 personas en cursos presenciales y 70 personas en cursos virtuales de sistema comando de incidentes.

Adicionalmente, en 2011 las áreas operativas y de mantenimiento desarrollaron convenios con los municipios de sus áreas de influencia, con el objetivo de capacitar y divulgar a las comunidades y autoridades locales los proyectos de prevención de riesgo de derrames.



Curso de Control Derrames realizado en 2011

Planeación y respuesta de emergencias

En el 2011 Ecopetrol definió un nuevo modelo de direccionamiento en planeación y respuesta a emergencias que incorporó los siguientes lineamientos:

- ◆ Definición de un modelo de gerenciamiento de emergencias;
- ◆ Control de medidas de implementación de los planes;



Análisis de efluentes en el río Magdalena, en cercanías a la Refinería de Barrancabermeja.

- ◆ Definición de una estrategia general de control de emergencias;
- ◆ Actualización permanente de los planes; Definición de un marco conceptual unificado; Creación de sitios preestablecidos para el control de emergencias;
- ◆ Preparación para el manejo de emergencias que no involucran producto;
- ◆ Identificación de los recursos mínimos necesarios para el control de emergencias;
- ◆ Seguimiento a la preparación del personal involucrado en los planes; y
- ◆ Manejo de indicadores de preparación de las áreas.

Preparación de emergencias

Como medida de preparación, durante el 2011 se realizaron programas de capacitación en sistema comando de incidentes, control de derrames y control de incendios dirigidos a toda la organización.

Adicionalmente, se hizo un análisis de los nuevos lineamientos en cuanto al desarrollo de capacidades de evaluación de la planificación y prontitud de la respuesta a derrames de hidrocarburos, del cual se definieron oportunidades de mejora importantes. Este trabajo fue fruto de un taller realizado con la Asociación Regional de Empresas del Sector Petrolero, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL).

Luego del proceso interno de validación realizado en 2011, las nuevas medidas de direccionamiento se implementarán en el 2012.



Cultura Ambiental

Con el objetivo de afianzar una cultura ambiental en Ecopetrol, en 2011 se realizaron diversas actividades entre las que se destaca la Semana de la Salud Ocupacional (SEMANASO). En el marco de esta jornada, que se llevó a cabo en todas las regionales de Ecopetrol en el país, se adelantaron las siguientes campañas:

Acción Verde Adopte un Árbol:

Se adquirieron 538 acciones verdes a través de las cuales se sembrarán árboles de especies nativas en las principales reservas naturales y forestales del país.

Recolección de equipos eléctricos y electrónicos en desuso:

Se recogieron 434 kg de residuos de aparatos (secadores, tostadoras, computadores, celulares, cargadores, pilas, planchas, entre otros).

Concurso Fotografía Ambiental:

Participaron 40 trabajadores. Las fotografías se encuentran disponibles en la Intranet de la compañía.

Concurso Menos Papel Más Vida:

tuvo como objetivo disminuir el uso de papel en los diferentes procesos de la organización y compensar el impacto causado por el nivel de consumo actual. Participaron 370 personas divididas en 12 grupos. El grupo que ocupó el primer lugar obtuvo una reducción del 69% de impresiones respecto al año anterior y el segundo lugar, obtuvo una reducción del 55%.

Adicional al concurso adelantado en el Semanaso, durante todo el año la empresa promovió hábitos responsables y eficientes para conseguir menores necesidades de papel. Para ello se trabajó en la promoción de procesos más eficientes que requieran menos papel, la reducción en el consumo de impresiones incorporando mejoras en las prácticas de trabajo diario y la definición e implementación de *Documento Electrónico*.

Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto se establecieron indicadores direccionados a la promoción de hábitos responsables de consumo de papel y al seguimiento de los resultados obtenidos.



Campo Santiago, del Municipio Maní-Casanare.

Para reforzar lo anterior, se realizaron algunas actividades en el 2011:

- ◆ Primera Reunión a Nivel de Expertos (RANE) de Documento Electrónico, en agosto, la cual permitió la integración del proyecto con entes nacionales e internacionales y compartir experiencias exitosas para realimentar el proyecto. Para la realización de este evento no se utilizó papel y se promovió la adopción de esta práctica en todos los eventos de la empresa con un alto aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.
- ◆ Primera versión del Día sin Impresiones, el 27 de octubre, la cual arrojó como resultado una disminución de 9,8% de consumo de papel durante el día, comparado con el promedio diario del mes de septiembre de 2011.
- ◆ Actividades de sensibilización a través de talleres y charlas en las que participaron 1.060 personas.

En el 2012 se continuará la promoción de hábitos responsables y la revisión de procesos para optimizar y disminuir los requerimientos de papel, a través de una normativa de documento electrónico para cumplir con la meta de reducción del 30% de impresiones propuesta para el 2013.

Durante el 2011 también se realizaron otras actividades de promoción de cultura ambiental en la organización, entre las que se destacan:

- ◆ Reunión Nacional Ambiental de Expertos en la que se trataron temas relacionados con el estado de la gestión ambiental de las empresas petroleras latinoamericanas; metodología para asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad; estrategia Baja en Carbono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; y resultados del Estudio Nacional del Agua, entre otros.

- ◆ Capacitación y sensibilización a 85 personas integrantes del Comité Paritario de Salud Ocupacional en temas como evaluación de aspectos e impactos ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
- ◆ Apoyo y participación en las XIII Jornadas Internacionales en Derecho del Medio Ambiente y VII Jornadas Internacionales en Derecho Minero Energético, realizadas por la Universidad del Externado de Colombia.
- ◆ Apoyo y participación en el desarrollo del Séptimo Diálogo Interamericano Sobre la Gestión del Agua por medio del cual, se buscó establecer planes de acción para garantizar la gestión integral del recurso hídrico.
- ◆ Apoyo y participación en el Taller Misión Gobernanza del Agua por medio del cual se identificaron los principales problemas asociados a la gestión del recurso hídrico en Colombia y se plantearon acciones de mejora.

Proyectos Premiados: Ecoeficiencia, Agua y Energía

En el marco del Programa de Reconocimiento a la Excelencia que Ecopetrol entrega anualmente a sus colaboradores (descrito con más detalle en la página 120 de este documento), se incluyó la premiación de 29 proyectos de Ecoeficiencia, Agua y Energía a 95 personas, 75 de ellas correspondientes a las instalaciones de Barrancabermeja, quienes en forma individual o colectiva, presentaron sus iniciativas.

Dentro de los proyectos premiados se destacan el de “Segregación de aguas lluvias y aceitosas con recuperación de hidrocarburos de drenajes de equipos en la planta de aromáticos”; “Recuperación de crudo de emulsiones multifásicas y Cero Vertimientos en planta deshidratadora La Cira- Infanta”, y “Recuperación agua de enfriamiento de equipos rotativos del Departamento de Servicios Industriales”

Tabla de Contenidos G3.1 GRI

Indicador	Descripción	Principios Pacto Mundial	Página
1: Estrategia y Perfil			
1,1	Declaración de la alta dirección	Principios 1,2, 8, 9	12, 13, 14, 15
1,2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Principios 7, 8, 9, 10	12, 13, 14, 15
2: Perfil de la Organización			
2,1	Nombre de la organización informante		18
2,2	Marcas, productos y servicios		74, 101, 182
2,3	Estructura operativa de la organización		19, 22, 32
2,4	Ubicación de la casa matriz		18
2,5	Países en los que opera la organización		18, 22
2,6	Naturaleza de la propiedad y forma legal		18
2,7	Principales mercados de destino		75
2,8	Dimensión de la organización informante		18
2,9	Principales decisiones adoptadas durante el periodo que cubre la memoria		32
2,10	Premios recibidos en el periodo reportado		25, 235
3: Parámetros del Reporte			
3,1	Periodo que cubre el reporte		62
3,2	Fecha del reporte inmediatamente anterior		62
3,3	Ciclo del reporte		62
3,4	Punto de contacto		63
3,5	Proceso para definir el contenido del reporte		62, 192
3,6	Límites del reporte (países, regiones, divisiones, instalaciones, filiales, etc)		62
3,7	Informar sobre alguna limitación en el alcance o límite del reporte		62
3,8	Base para reportear sobre Joint ventures, divisiones subsidiarias, operaciones tercerizadas y otras		68
3,9	Técnicas para la medición de datos y bases de cálculos		53, 198
3,10	Explicación del efecto de cualquier cambio en la información entregada en los reportes previos		62
3,11	Cambios significativos en el alcance, límites o métodos de medición aplicados en este reporte, respecto del anterior		32, 33, 62
3,12	Tabla indicadora de la localización de la información estándar dentro de la memoria		236
3,13	Políticas y prácticas relacionadas con la búsqueda del aseguramiento externo del reporte		28, 42, 43, 63
4: Gobierno, compromisos e involucramiento			
4,1	La estructura de gobierno de la organización		27, 191
4,2	Función del más alto ejecutivo		30
4,3	Estructura directiva		31, 36
4,4	Participación de accionistas y empleados		22, 32, 34, 39
4,5	Vínculo entre las compensaciones y el desempeño de la organización a los miembros del más alto órgano de gobierno		39, 40
4,6	Procedimiento del más alto órgano de gobierno para evitar conflictos de intereses	Principio 10	29, 44
4,7	Proceso para determinarlas calificaciones y la experiencia de los miembros del más alto órgano de gobierno para guiar la estrategia de la organización sobre temas económicos, de medio ambiente y sociales		37

4.8	Declaraciones de misión y valores	Principios 7, 8 y 9	23, 24
4.9	Proceso de los miembros del más alto órgano de gobierno para supervisar la identificación y la gestión del desempeño social, medioambiental y económico de la organización		38
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño del más alto órgano de gobierno	Principio 10	40
4.11	Explicación si la organización ha adoptado un enfoque o principio precautorio	Principio 7	191
4.12	Cartas, principios u otras iniciativas externas de tipo económicas, ambientales y sociales a las cuales la organización suscribe o apoya	Principio 1, 2, 5, 8, 9, 10	24, 61, 143, 202
4.13	Membresía en Asociaciones y/o organizaciones nacionales e internacionales de asesoramiento		24
4.14	Lista de grupos de interés involucrados con la organización		51
4.15	Base para la identificación y selección de los grupos de interés		41, 49
4.16	Enfoque del involucramiento con los distintos grupos de interés		53
4.17	Principales cuestiones y asuntos de interés que hayan surgido a través de la participación de los stakeholders		59

INDICADORES ECONÓMICO FINANCIEROS

DMA: En el año 2011, los resultados financieros de Ecopetrol S.A. presentaron un notable incremento con respecto al año anterior, debido principalmente al crecimiento de la producción, a los mejores precios internacionales de referencia, a la ejecución de estrategias comerciales de negociación de crudo y productos y al mayor volumen exportado, esto combinado con iniciativas de control y reducción de costos, permitió obtener resultados financieros récord en la historia de la empresa.

Aspecto: DESEMPEÑO ECONÓMICO

EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación; retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.		70, 73, 74, 77, 85
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.		197
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.		95
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.		93

Aspecto: PRESENCIA EN EL MERCADO

EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		114
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Principio 6	169, 173, 174
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Principio 6	170

Aspecto: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.		155
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		78, 79

INDICADORES DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

DMA: Para Ecopetrol reviste particular importancia atraer, desarrollar y cuidar a las personas que han colocado sus capacidades a disposición de las diferentes áreas de la empresa, y para cerciorarse que más que una intención sea una realidad, desde 2007 ha fortalecido el talento humano ubicándolo en su marco estratégico como uno de los orientadores de consolidación organizacional que soportan su estrategia de crecimiento y registra minuciosamente los indicadores de prácticas laborales, los que están integrados al tablero de registro (Balanced Score Card)

Aspecto: EMPLEO

LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Principio 6	111, 116
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Principio 6	113, 116

Tabla de Contenidos G3.1 GRI

LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosados por actividad principal.		120
LA15	Vuelta al trabajo y tasas de retención después de la licencia parental, por el género.		123
Aspecto: RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES			
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Principio 3	125, 132, 133
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.		132
Aspecto: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.		126
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región.		127
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.		119, 125
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.		133
Aspecto: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN			
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado pro categoría de empleado.		116
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión de sus carreras profesionales.		118
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.		118
Aspecto: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.		113
Aspecto: IGUAL REMUNERACIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES			
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Principio 6	114
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL DERECHOS HUMANOS			
<p>DMA: Para Ecopetrol y sus empresas subordinadas asegurar el respeto a los derechos humanos de todos sus grupos de interés reviste especial preocupación y así se lo hace saber a todos quienes de una u otra manera están vinculados a su esfera directa e indirecta de actuación, particularmente trabajadores, socios, contratistas y comunidades en las que opera.</p> <p>Para ello cuenta con una Guía de Derechos Humanos de Ecopetrol y adhiere desde 2009 a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas</p>			
Aspecto: PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Principio 1	141
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Principio 2	139
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empelados formados.	Principio 1	141
Aspecto: NO DISCRIMINACIÓN			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Principio 6	143
Aspecto: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS			
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho de libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Principio 3	132

Aspecto: EXPLOTACIÓN INFANTIL			
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Principio 5	138
Aspecto: TRABAJO FORZADO			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Principio 4	138
Aspecto: PRÁCTICAS DE SEGURIDAD			
HR8	Porcentaje de personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Principio 1, 2	141
Aspecto: DERECHOS DE LOS INDIGENAS			
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Principio 1	134, 137
Aspecto: EVALUACIÓN			
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido sujetos a revisiones de los derechos humanos y/o evaluaciones de impacto.	Principio 1, 2	136
Aspecto: SOLUCIÓN			
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos presentadas, abordadas y resueltas por medios oficiales, y mecanismos de reclamo	Principio 1, 2	134, 143
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL SOCIEDAD			
DMA: La empresa suscribe y mantiene un compromiso con su grupo de interés Sociedad y Comunidad de participar en el desarrollo sostenible del país en un marco de corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos.			
Aspecto: COMUNIDAD			
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, operación y salida de la empresa.		67, 68, 150, 194
SO9	Operaciones con importantes repercusiones negativas reales o potenciales en las comunidades locales.		161, 163
SO10	Medidas de prevención y de mitigación aplicadas en operaciones con importantes repercusiones negativas reales o potenciales en las comunidades locales.	Principio 1	156, 161, 163
Aspecto: CORRUPCIÓN			
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Principio 10	45, 96
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Principio 10	46
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Principio 10	45
Aspecto: POLÍTICA PÚBLICA			
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Principio 10	46
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Principio 10	46
Aspecto: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL			
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados		99
Aspecto: CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.		92, 98

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

DMA: Ecopetrol participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos, desde la exploración y producción de petróleo y gas, hasta la transformación en productos de mayor valor agregado y posteriormente su comercialización. Cada uno de los pasos que se emprenden en esta materia implica riesgos y oportunidades, tanto para la empresa como para las regiones donde se desarrollan las actividades y para el país, que gracias a la presencia de Ecopetrol está en condiciones de emprender nuevas iniciativas de carácter social destinadas a mejorar el nivel de vida de los colombianos.

Aspecto: SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y la seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	67, 70, 73, 74, 75, 77, 181, 184, 185
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes.	98

Aspecto: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	186
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes.	98, 187
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	184

Aspecto: COMUNICACIONES DE MARKETING

PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	47
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	47

Aspecto: PRIVACIDAD DE CLIENTES

PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	99, 184
-----	---	---------

Aspecto: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	98
-----	--	----

INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

DMA: Para Ecopetrol la gestión ambiental se concibe como un orientador que genera valor para la organización a través de procesos y productos con un mínimo impacto ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible de la empresa, del país y de las zonas donde opera. Es así como conscientes de que su operación debe estar en armonía y en equilibrio con sus grupos de interés y con el medio ambiente, la empresa incluyó un orientador de Gestión Ambiental en su Marco Estratégico 2011 – 2020, lo que le permite establecer un enfoque preventivo ante los desafíos ambientales mundiales.

Aspecto: MATERIALES

EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	217, 219
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	217

Aspecto: ENERGÍA

EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	216
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	216
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Principio 9 215
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Principio 9 215

EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	Principio 9	216
Aspecto: AGUA			
EN8	Captación total de agua por fuentes		221, 223
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.		221
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y utilizada.	Principio 8, 9	224
Aspecto: BIODIVERSIDAD			
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.		209
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.		209
EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Principio 8	209, 210
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	Principio 8	210
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenazas de la especie.		209
Aspecto: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS			
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.		200
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.		200
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Principio 8, 9	198, 199, 202
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.		201
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire, por tipo y peso.		202
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.		221, 225
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento		227
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.		79, 225, 230
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideren peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.		227
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.		221
Aspecto: PRODUCTOS Y SERVICIOS			
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Principio 8, 9	205, 206, 232
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son reciclados al final de su vida útil por categorías de productos.		227
Aspecto: CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental		99
Aspecto: TRANSPORTE			
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.		77, 79
Aspecto: GENERAL			
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Principio 7, 8, 9	194

Indicadores Suplemento Oil&Gas (OG)			
OG1	Volumen y características de la estimación de producción y reservas identificadas.		68, 70
OG2	Valor total del gasto en Investigación y Desarrollo de energías renovables.	Principio 9	205, 206
OG3	Cantidad total de energía renovable generada por Fuentes		216
OG4	Volumen del agua de formación o generada		224
OG5	Número y porcentaje del total de emplazamientos en los cuales se han evaluado y supervisado los riesgos para la biodiversidad y donde existen planes de acción en marcha.	Principio 8	209
OG6	Volumen de hidrocarburo quemado y ventilado como parte de las operaciones primarias		217
OG7	Cantidad de residuos de perforación (lodos y restos derivados de la perforación)		
OG8	Contenido de Benceno, Plomo y Azufre en los combustibles refinados		202
OG9	Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas adyacentes o afectadas por las actividades, y porcentaje de estos emplazamientos que están cubiertos por estrategias específicas de participación	Principio 1	136, 137, 156
OG10	Número y descripción de litigios significativos con las comunidades locales y pueblos indígenas	Principio 1, 2	137
OG11	Enumere, cuantifique y describa los casos de reasentamiento involuntario necesaria para las actividades de la empresa		162
OG12	Emplazamientos que han sido desmantelados y que están en vías desmantelamiento		194
OG13	Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad		78, 79, 119, 163, 229
OG14	Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos		205, 206



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Ecopetrol** ha presentado su memoria "Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A+.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI.

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 28 de febrero 2012

Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Se ha añadido el signo "+" al Nivel de Aplicación porque **Ecopetrol** ha solicitado la verificación externa de (parte de) su memoria. GRI acepta el buen juicio de la organización que ha elaborado la memoria en la elección de la entidad verificadora y en la decisión acerca del alcance de la verificación.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 22 de febrero 2012. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

Declaración de garantía

BSD Consulting ejecutó la verificación independiente del proceso de elaboración del Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011 de Ecopetrol. La verificación tiene como objetivo presentar a los grupos de interés de la organización una declaración independiente sobre la calidad y el nivel de aplicación de las directrices y metodología Global Reporting Initiative (GRI) y la integración de los principios AA1000AS2008 a los procesos de gestión de la sostenibilidad. Adicionalmente se proponen recomendaciones para la mejora continua de la organización en materia de sostenibilidad.

Independencia

BSD Consulting trabaja de forma independiente y confirma que actualmente no mantiene ningún contrato de consultoría o vínculo comercial con Ecopetrol S.A.

BSD Consulting cuenta con la licencia de AccountAbility como proveedor de garantía (AA1000 Licensed Assurance Provider), bajo el registro 000-33.

Nuestra competencia

BSD Consulting ofrece soluciones especializadas en desarrollo sostenible. Los trabajos de verificación fueron desarrollados por un equipo de profesionales con experiencia y capacitación específica en procesos de verificación externa.

Responsabilidades de Ecopetrol

El proceso de construcción del Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011, los procesos de involucramiento con sus grupos de interés y la definición de materialidad, son responsabilidad de Ecopetrol S.A.

Alcance y limitaciones

El alcance de la verificación corresponde a la información no financiera contenida en el Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011 y a los procesos de involucramiento con grupos de interés que lleva a cabo actualmente la empresa. El proceso de verificación fue realizado de acuerdo a los principios de Inclusión, Materialidad y Capacidad de Respuesta de la AA1000AS 2008, con un nivel de verificación Tipo 1, correspondiente a un nivel moderado de assurance.

Metodología

El proceso de verificación de BSD Consulting incluyó:

- Verificación de los contenidos no financieros del Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011 y su adherencia a las directrices GRI y principios AA1000AS 2008.
- Entrevistas a nivel directivo para comprender la integración de la sostenibilidad en la estrategia de la organización.

- Revisión de los procesos de definición de materialidad y construcción del Reporte 2011 y reuniones con el equipo encargado de su elaboración.
- Evaluación y análisis de diferentes instancias de relacionamiento con los grupos de interés.
- Entrevistas a grupos de interés sobre su percepción de las instancias de involucramiento implementadas por Ecopetrol.
- Visitas a diferentes instalaciones operativas para la verificación de la gestión sostenible.
- Verificación de la calidad y confiabilidad de una muestra de indicadores e información seleccionada, con entrevistas, documentos de soporte y revisión de sistemas de información.

Conclusiones Principales

Principios AA1000AS

Inclusión – Aborda la participación de los grupos de interés para desarrollar y lograr una respuesta estratégica a la sostenibilidad en la organización

Ecopetrol cuenta actualmente con un proceso estructurado de involucramiento, que contempla la identificación de siete grupos de interés y una definición de objetivos estratégicos e indicadores de gestión para cada uno de éstos.

La organización cuenta con los recursos y los mecanismos para responder equilibradamente a sus grupos de interés definidos, integrando sus opiniones en la toma de decisiones y procesos de gestión.

En el Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011 se publica la información referente a la estrategia, los objetivos, las instancias y el nivel de avance en la gestión del involucramiento.

Materialidad – Es la determinación de la relevancia de los temas para la organización y sus grupos de interés.

A partir de su estrategia, el sistema de gestión de riesgos, los resultados de las instancias de involucramiento con sus grupos de interés y la revisión de estándares e índices de sostenibilidad, Ecopetrol define los asuntos materiales para incorporar en su gestión.

En el análisis organizacional y las entrevistas con la alta dirección se evidenció el compromiso, la integración y la transversalidad de la sostenibilidad en la gestión, elementos que se fundamentan y articulan a partir de una Mega de relacionamiento y una alineación a ISO26000.

Se destaca en el actual reporte la publicación anticipada de 13 de los 14 indicadores con mayor materialidad para el sector, incluidos en el suplemento de Petróleo y Gas de Global Reporting Initiative (GRI).

Capacidad de respuesta

Ecopetrol cuenta con sistemas de análisis y monitoreo que permiten atender a las demandas de los grupos de interés, con una efectividad en la capacidad y oportunidad de respuesta.

A través de diferentes instancias de relacionamiento como las Oficinas de Participación Ciudadana, Audiencias Públicas, mesas de diálogo, eventos regionales y nacionales con cada grupo de interés, y la elaboración y publicación de reportes, la organización rinde cuentas sobre sus avances en la gestión y sus compromisos a futuro.

Cabe resaltar que la organización ha avanzado en su postura de acercamiento a los grupos de interés logrando un fortalecimiento de las instancias de involucramiento y un mayor conocimiento de las necesidades de éstos.

Se destaca el ingreso al Índice de Sostenibilidad del Dow Jones gracias a su mejor calificación en el desempeño de sostenibilidad, logrando ser parte del 10% de las petroleras con mejor calificación a nivel mundial.

Igualmente, se destaca el equilibrio en el manejo y presentación de la información sobre diferentes acontecimientos como en el caso del municipio de Dosquebradas y el río Pamplonita.

Nivel de aplicación GRI-G3.1

Siguiendo las orientaciones de la directrices GRI-G3.1, BSD Consulting declara que el Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011 de Ecopetrol S.A. cumple con el nivel de aplicación A+. El reporte ofrece una amplia respuesta a los indicadores correspondientes al perfil de la empresa y ofrece una descripción clara sobre el abordaje y los procesos de gestión de la sostenibilidad. Se ofrece también información completa con respecto a las dimensiones económica, social, ambiental, derechos humanos, prácticas laborales y ética del trabajo, sociedad y responsabilidad sobre productos. Adicionalmente, el reporte incluye respuesta a los indicadores del Suplemento Sectorial de Petróleo y Gas.

Observaciones y recomendaciones

Una vez concluido el proceso de verificación acordado, no se ha evidenciado ningún elemento que nos permita concluir que el Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011 de Ecopetrol S.A. contenga errores significativos o no haya sido elaborado bajo las directrices GRI-G3.1. De manera adicional, no se ha

manifestado ningún elemento que indique que Ecopetrol S.A. no adhiere a los principios AA1000AS 2008.

Inclusión – Recomendamos que la voz y visión de los grupos de interés estratégicos sean integradas en el reporte de manera directa.

Materialidad – Recomendamos mayor claridad y visibilidad de los asuntos materiales en el texto.

Reconociendo que es un primer ejercicio de reporte integrado, recomendamos progresar en los criterios de exhaustividad y claridad para el próximo informe.

Capacidad de respuesta – Recomendamos incluir retos y compromisos en todos los asuntos publicados en el reporte.

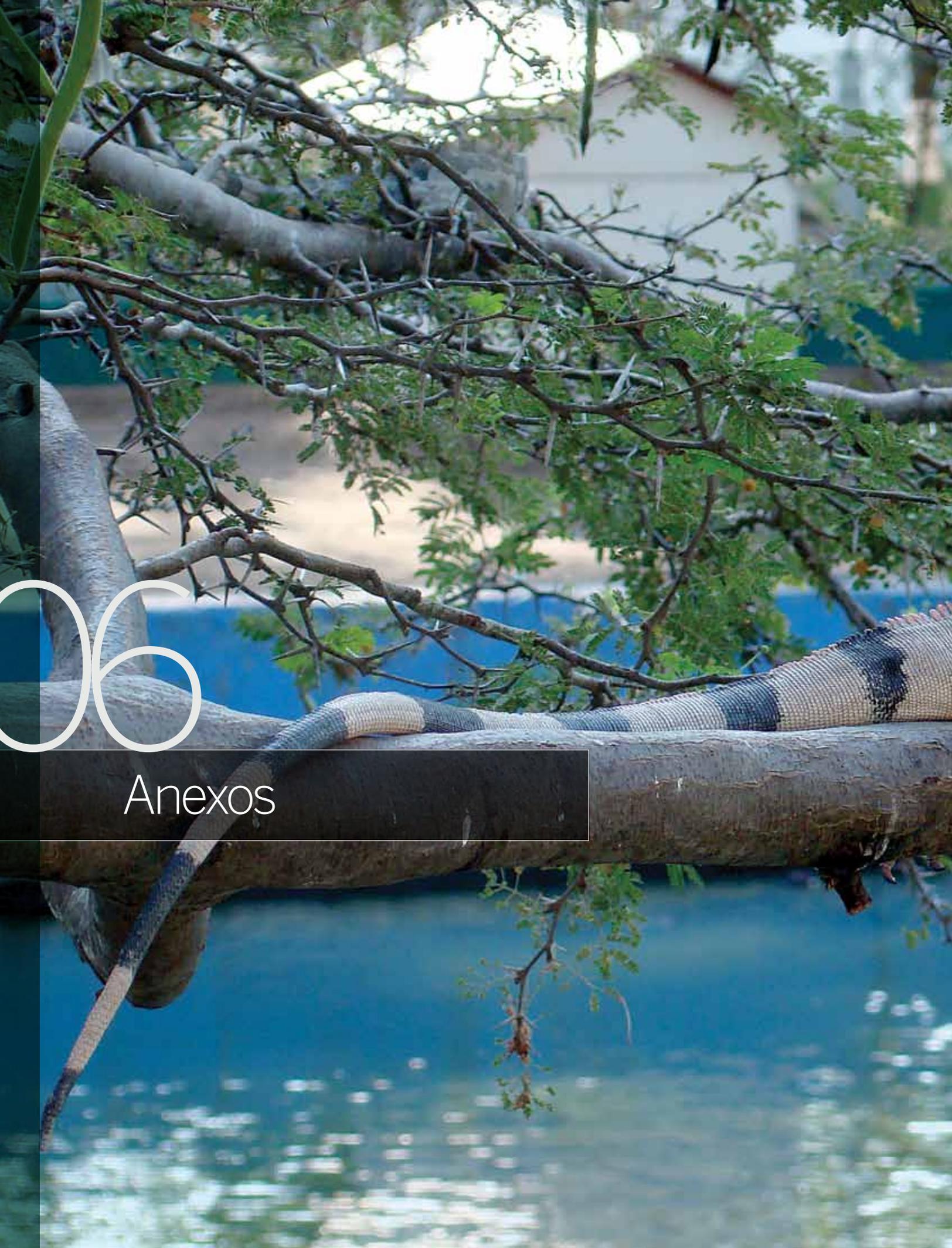
GRI G.3.1 – Recomendamos que Ecopetrol S.A. en su proceso de reporte busque cada vez una mayor precisión con respecto a los protocolos de los indicadores GRI.



Claudia Restrepo Múnera
Directora Ejecutiva
BSD Consulting Colombia
Bogotá, 23 de Febrero de 2012

Apoyo verificador: Antonio Wills Wiesner; Nicolás Mutis Gutiérrez.



A photograph of a crocodile resting on a tree branch over water. The crocodile is the central focus, with its body draped over a thick, greyish-brown tree branch. Its head is visible on the left, and its tail extends towards the right. The crocodile's skin is a mix of dark grey and light tan, with a distinct pattern of dark bands. The background is a soft-focus scene of a body of water with gentle ripples, and a building with a white facade and a red roof is visible in the distance. The overall lighting is soft and natural, suggesting a late afternoon or early morning setting. The image has a vertical dark green bar on the left side.

06

Anexos



Estados financieros no consolidados

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

A los señores Accionistas de Ecopetrol S. A.:
17 de febrero de 2012

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Compañía certificamos que los estados financieros no consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros no consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido reconocidos en los estados financieros no consolidados.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados, promulgados por la Contaduría General de la Nación.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros no consolidados.

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador
T. P. 20204 - T

Informe del revisor fiscal

Señores Accionistas
Ecopetrol S.A.:



He auditado el balance general no consolidado de Ecopetrol S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados no consolidados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por el año que terminó en esa fecha. Los estados financieros no consolidados correspondientes al año 2010 fueron auditados por otro contador público independiente quien, en su informe de fecha 25 de febrero de 2011, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros no consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros no consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros no consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros no consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros no consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros no consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros no consolidados mencionados, tomados

fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Ecopetrol S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación. En atención a disposiciones legales, como se indica en la nota 16 a los estados financieros no consolidados, la Compañía modificó la aplicación del método contable para el registro del impuesto al patrimonio con base en la Ley 1370 de 2009; como consecuencia, la uniformidad en la aplicación de los principios de contabilidad en los estados financieros de 2011 se afecta respecto al año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2011:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros no consolidados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal
T.P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.

17 de febrero de 2012

Balances Generales no Consolidados

Al 31 de diciembre de 2011

(con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2010)

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	A 31 de diciembre de	
	2011	2010
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2 y 3)	\$ 4.303.043	1.592.083
Inversiones (notas 2 y 4)	1.263.937	264.765
Cuentas y documentos por cobrar, neto (notas 2 y 5)	5.256.982	2.607.294
Inventarios, neto (nota 6)	2.395.929	1.880.818
Anticipos, avances y depósitos (notas 2 y 7)	2.579.887	3.139.738
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	24.308	12.495
Total activos corrientes	15.824.086	9.497.193
Activos no corrientes:		
Inversiones (notas 2 y 4)	17.353.028	12.336.060
Cuentas y documentos por cobrar, neto (notas 2 y 5)	2.034.167	2.154.256
Anticipos, avances y depósitos (notas 2 y 7)	137.853	284.212
Depósitos entregados en administración (nota 9)	283.504	-
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 10)	19.119.854	14.816.573
Recursos naturales y del medio ambiente, neto (nota 11)	13.753.201	11.003.159
Cargos diferidos (notas 12)	3.590.357	1.944.688
Otros activos (notas 2 y 13)	3.675.163	3.092.990
Valorizaciones	9.479.961	9.996.866
Total activos	\$ 85.251.174	65.125.997
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras (notas 2 y 14)	452.692	695.505
Cuentas por pagar y vinculados (notas 2 y 15)	4.171.148	4.159.469
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (nota 16)	7.807.876	3.359.671
Obligaciones laborales y pensionales (nota 17)	186.961	141.098
Pasivos estimados y provisiones (notas 2 y 18)	1.199.646	932.883
Total pasivos corrientes	13.818.323	9.288.626

Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras (notas 2 y 14)		5.718.463	5.918.710
Obligaciones laborales y pensionales (nota 17)		3.180.269	2.806.043
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (nota 16)		952.987	-
Pasivos estimados y provisiones (notas 2 y 18)		3.984.580	3.337.377
Otros pasivos a largo plazo (nota 19)		2.585.514	2.247.365
Total pasivos		30.240.136	23.598.121
Patrimonio de los accionistas:			
(Nota 20 y ver estado no consolidado adjunto)		55.011.038	41.527.876
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$	85.251.174	65.125.997
Cuentas de orden deudoras (nota 21)	\$	122.266.343	116.788.822
Cuentas de orden acreedoras (nota 21)		(103.461.131)	(92.600.806)

Veánse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
 Contador Público
 T.P. 20204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
 Revisor Fiscal
 T.P. 6328 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe
 del 17 de febrero de 2012)

Estados no Consolidados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	2011	2010
Ingresos por ventas (nota 22):		
Ventas nacionales	\$ 19.188.186	14.801.762
Ventas al exterior	37.088.890	21.859.409
Total ingresos	56.277.076	36.661.171
Costos de ventas (nota 23)		
	29.257.190	21.238.585
	27.019.886	15.422.586
Gastos operacionales (nota 24):		
Administración	631.891	450.466
Comercialización y proyectos	2.327.137	1.763.418
Utilidad operacional	24.060.858	13.208.702

Ingresos (gastos) no operacionales:		
Ingresos (gastos) financieros, neto (nota 25)	(718.108)	33.003
Gastos de jubilados (notas 17 y 26)	(706.298)	(377.626)
Ganancia por inflación (nota 27)	21.470	21.469
Otros (gastos) ingresos, neto (nota 28)	(395.181)	(818.405)
Resultados en sociedades, neto (nota 29)	552.148	(641.168)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	22.814.889	11.425.975
Provisión impuesto sobre la renta (nota 16)	7.366.556	3.079.878
Utilidad neta del año	\$ 15.448.333	8.346.097
Utilidad neta por acción	\$ 379,97	206,22

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
 Contador Público
 T.P. 20204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
 Revisor Fiscal
 T.P. 6328 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe
 del 17 de febrero de 2012)

Estados no Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción que está expresado en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal y otras
Saldo al 31 de diciembre de 2009	10.117.791	4.720.320	5.159.503
Distribución de dividendos (\$91 por cada acción)	-	-	-
Capital suscrito por cobrar y prima en colocación	337	243	-
Prima en colocación de acciones por cobrar	-	(55)	-
Superávit por valorizaciones	-	-	-
Desvalorizaciones de propiedad, planta y equipo	-	-	-
Ajuste en conversión de filiales en el extranjero	-	-	-
Ajuste por diferencia en cambio superávit método de participación	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	525.624
Apropiación reservas para programas de inversión	-	-	1.047.610
Adición al patrimonio institucional incorporado	-	-	-
Utilidad neta del período	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	10.118.128	4.720.508	6.732.737
Distribución de dividendos (\$145 por acción)	-	-	-
Capitalización - Emisión y colocación de acciones segunda ronda	161.047	-	-
Capital suscrito por cobrar y prima en colocación	-	2.222.459	-
Adición prima en colocación de acciones - Ejecución garantías	-	(154.823)	-
Superávit por valorizaciones	-	-	-
Revalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	834.610
Apropiación reservas para programas de inversión	-	-	1.065.465
Apropiación reservas Decreto Reglamentario 2336/95	-	-	96.695
Apropiación reservas pago dividendos emisión acciones 2011	-	-	449.904
Utilización reservas para pago de dividendos	-	-	-
Adición al patrimonio institucional incorporado	-	-	-
Ajuste por diferencia en cambio superávit método de participación	-	-	-
Ajuste en conversión de filiales en el extranjero	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2011	10.279.175	6.788.144	9.179.411

Patrimonio institucional incorporado	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Efecto Régimen Contabilidad Pública	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
155.529	1.593.391	5.999.272	(298.805)	5.256.232	32.703.233
-	-	-	-	(3.682.998)	(3.682.998)
-	-	-	-	-	580
-	-	-	-	-	(55)
-	-	3.997.594	-	-	3.997.594
-	-	-	(403.670)	-	(403.670)
-	927.779	-	-	-	927.779
-	(362.507)	-	-	-	(362.507)
-	-	-	-	(525.624)	-
-	-	-	-	(1.047.610)	-
1.823	-	-	-	-	1.823
-	-	-	-	8.346.097	8.346.097
157.352	2.158.663	9.996.866	(702.475)	8.346.097	41.527.876
-	-	-	-	(5.868.514)	(5.868.514)
-	-	-	-	-	161.047
-	-	-	-	-	2.222.459
-	-	-	-	-	(154.823)
-	-	(516.905)	-	-	(516.905)
-	-	-	6.114	-	6.114
-	-	-	-	(834.610)	-
-	-	-	-	(1.065.465)	-
-	-	-	-	(96.695)	-
-	-	-	-	(449.904)	-
-	-	-	-	(30.909)	(30.909)
16.728	-	-	-	-	16.728
-	45.005	-	-	-	45.005
-	2.154.627	-	-	-	2.154.627
-	-	-	-	15.448.333	15.448.333
174.080	4.358.295	9.479.961	(696.361)	15.448.333	55.011.038

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
 Contador Público
 T.P. 20204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
 Revisor Fiscal
 T.P. 6328 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2012)

Estados no Consolidados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 15.448.333	8.346.097
Movimiento de partidas que no involucran efectivo:		
Impuesto de renta diferido, neto	353.301	49.846
Depreciación propiedades, planta y equipo	1.145.400	867.460
Amortizaciones:		
Recursos naturales	1.925.638	1.735.170
Abandono de instalaciones	285.814	241.842
Pasivos pensionales por salud y educación	517.345	166.211
Intangibles	276.644	185.705
Cargos diferidos	111.811	100.075
Corrección monetaria diferida, neto	(21.470)	(21.469)
Provisiones:		
Cuentas por cobrar	32.417	169.762
Inventarios	2.393	4.878
Propiedades, planta y equipo	35.452	51.971
Litigios y procesos judiciales	455.533	125.887
Conmutación pensional	241.624	-
Recuperación provisiones:		
Cuentas por cobrar	(365)	(68.772)
Inventarios	-	(29.365)
Propiedades, planta y equipo	(39.821)	(54.816)
Litigios y procesos judiciales	(229.345)	(80.236)
Otras	(347.034)	(138.166)
Baja en propiedades, planta y equipo	-	38.945
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	418	3.395
Pérdida en baja en recursos naturales y del medio ambiente	-	39.668
Pérdida en baja de otros activos	300	287.918
(Utilidad) pérdida método de participación	(552.148)	641.168
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Deudores	(2.071.923)	(320.460)
Inventarios	(563.619)	(149.307)
Diferidos y otros activos	(1.579.232)	(793.658)
Cuentas por pagar	(133.719)	651.791
Impuestos por pagar	5.401.192	1.250.952
Obligaciones laborales y pensionales	(97.256)	(29.661)
Pasivos estimados y provisiones	85.944	(67.137)
Otros pasivos a largo plazo	(93.441)	(225.963)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	20.590.186	12.979.731

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

Pago y avances por adquisición de compañías, neto del efectivo adquirido	(868.954)	(1.163.131)
Aumento de inversiones	(11.685.030)	(11.808.784)
Redención y venta de inversiones	8.420.670	9.604.385
Inversión en recursos naturales y del ambiente	(3.566.030)	(3.474.200)
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(6.109.240)	(4.341.012)
Producto de la venta de propiedades y equipo	-	4.751
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(13.808.584)	(11.177.991)

Flujo de efectivo en actividades de financiación:

Obligaciones financieras	(440.939)	1.192.762
Capitalizaciones	2.228.683	525
Dividendos, neto	(5.858.386)	(3.689.940)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(4.070.642)	(2.496.653)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	2.710.960	(694.913)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.592.083	2.286.996
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 4.303.043	1.592.083

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente
(Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador Público
T.P. 20204 - T
(Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal
T.P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe
del 17 de febrero de 2012)

Notas a los estados financieros no consolidados

Ente económico y principales políticas y prácticas contables

Entidad Reportante

ECOPETROL S. A., (en adelante Ecopetrol o la Empresa) fue constituida mediante la Ley 165 de 1948, transformada mediante el Decreto Extraordinario 1760 de 2003 (adicionado por el Decreto 409 de 2006) y la Ley 1118 de 2006 a una sociedad pública por acciones y luego a una sociedad de economía mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con un período indefinido de duración. Tiene como objeto social el desarrollo, en Colombia o en el exterior, de actividades comerciales o industriales correspondientes o relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos, y de operaciones subsidiarias, conexas o complementarias de dichas actividades, de acuerdo con la regulación que resulte aplicable. El domicilio principal es Bogotá D.C., permitiéndosele establecer filiales, subsidiarias, sucursales y agencias en Colombia o en el exterior.

Mediante el Decreto de Transformación 1760 de 2003, la administración integral de las reservas de hidrocarburos de propiedad de la Nación, y la administración de los activos no estratégicos representados en acciones y participaciones en sociedades, fueron escindidos de Ecopetrol, modificándose su estructura básica y creándose dos entidades: a) la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) creada para desarrollar en lo sucesivo la política petrolera de Colombia (anteriormente responsabilidad de Ecopetrol), y b) la Sociedad Promotora de Energía de Colombia S. A., que recibió activos no estratégicos de propiedad de Ecopetrol.

La Ley 1118 del 27 de diciembre de 2006 modificó la naturaleza jurídica de Ecopetrol, y autorizó a la Empresa a emitir acciones para ser colocadas en el mercado y adquiridas por personas naturales o jurídicas. Una vez emitidas y colocadas las acciones correspondientes al 10.1% del capital autorizado, a finales de 2007, la Sociedad se convirtió en una Sociedad de Economía Mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía.

Ecopetrol suscribió un contrato de depósito con JP Morgan Chase Bank, N.A., en que éste actúa como banco depositario para la emisión de ADS representados por ADR. Cada ADS representa 20 acciones ordinarias de Ecopetrol o el derecho a recibir 20 acciones ordinarias de Ecopetrol.

El 12 de septiembre de 2008, Ecopetrol presentó ante la Securities and Exchange Commission o SEC, la solicitud para inscribir la Empresa y para registrar y listar los ADS, representados por ADR, en la Bolsa de Nueva York o NYSE. Los

ADSs de la Empresa se negocian en la NYSE bajo el símbolo "EC" desde el 18 de septiembre de 2008.

El 3 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores del Perú CONASEV, se pronunció a favor del listado de los ADR de Ecopetrol S. A. en la Bolsa de Valores de Lima e inscribió dichos valores en el Registro Público del Mercado de Valores, por lo que dichos valores se empezaron a negociar a partir del 4 de diciembre del mismo año en el mercado peruano bajo el nemotécnico EC.

El 13 de agosto de 2010, Ecopetrol inició la transacción de sus ADR en la Bolsa de Valores de Toronto – Canadá. De esta manera, Ecopetrol se convirtió en la primera empresa colombiana en listarse en esa Bolsa.

Entre el 27 de julio y el 17 de agosto de 2011, Ecopetrol llevó a cabo la segunda ronda del programa de emisión y colocación de acciones autorizada por la Ley 1118 de 2006. Como resultado de este proceso fueron adjudicadas 644.185.868 acciones ordinarias con un precio de suscripción de \$3.700 por acción, por un monto total de \$2.383.488. Las acciones fueron inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010. Como resultado de este proceso de emisión y colocación, la nueva participación accionaria del Gobierno Nacional en Ecopetrol es del 88.49%.

En diciembre de 2011, la Junta Directiva de Andean Chemicals Ltd. aprobó la capitalización de la deuda (capital más intereses) que se tenía con Ecopetrol S.A., para lo cual Andean Chemicals Ltd. emitió 615,677,799 acciones ordinarias por valor de US\$1 cada una, dicha deuda se originó en el contrato de crédito suscrito entre las partes, en mayo de 2009, para la adquisición de la Refinería de Cartagena S.A. a través de Andean Chemicals Ltd, como vehículo de inversión.

La Asamblea extraordinaria de Accionistas de Oleoducto Bicentenario S.A.S., el 16 de diciembre del 2011, aprobó la emisión de 156,448 acciones por valor de \$173,925 de los cuales \$1,564 corresponden a capital suscrito y pagado y \$172,361 corresponden a prima en colocación de acciones.

La Empresa desarrolla operaciones de Exploración y Producción mediante Contratos de Exploración y Producción (E&P), Contrato de Evaluación Técnica (TEA) y Convenios firmados con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (en adelante ANH), así como a través de Contratos de Asociación y otros tipos de contrato, en sus diferentes modalidades, la situación al cierre de diciembre de 2011, es así: (ver tabla siguiente)

Principales Políticas y Prácticas Contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) en septiembre de 2007 adoptó el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación. En virtud de la comunicación número 20079-101345 de la CGN del 28 de septiembre de 2007, el RCP comenzó a aplicar para Ecopetrol el 1 de enero del año 2008.

Modalidad	Ecopetrol S.A	Hocol Petroleum Ltd.	Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	Ecopetrol America Inc.	Ecopetrol del Perú S.A.	Equion Energia Limited
Exploración						
Contratos E&P-ANH	37	15	-	-	6	2
Convenios E&P-ANH	5	-	-	-	-	-
TEAs - ANH	3	-	-	-	-	-
Contratos de asociación	4	1	10	44	5	-
Producción						
Asociación	56	9	-	1	-	4
Contratos E&P - ANH	-	1	-	-	-	-
Campos descubiertos no desarrollados e inactivos (CDNDI)	16	-	-	-	-	-
Solo riesgo	-	-	-	-	-	1
Producción incremental	5	1	-	-	-	-
Participación de riesgo	3	-	-	-	-	-
Participación de riesgo compartido	1	-	-	-	-	-
Colaboración empresarial	1	-	-	-	-	1
Alianza tecnológica	1	-	-	-	-	-
Servicios y colaboración técnica	1	-	-	-	-	-
Servicios de producción con riesgo	2	-	-	-	-	-
Operación	1	-	-	-	-	-
Total	136	27	10	45	11	8

a. Bases de Presentación

La preparación de los estados financieros contables no consolidados se hizo bajo normas y principios de contabilidad de entidades públicas colombianas emitidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) y otras disposiciones legales. Estos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otras normas y organismos de control y los conceptos sobre asuntos específicos emitidos por la CGN prevalecen sobre otras normas.

Para el reconocimiento contable de los hechos financieros, económicos, ambientales y sociales se aplicó el principio de causación.

En concordancia con las normas de inspección, vigilancia y/o control sobre Ecopetrol, se estableció la estructura para definir el tratamiento contable de operaciones no contempladas por la CGN, el cual es el siguiente: i) Inspección, vigilancia y control principal y permanente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; ii) Control residual: Superintendencia de Sociedades, y iii) Control concurrente: Superintendencia Financiera, sobre las actividades de la Empresa en su calidad de emisor del mercado de valores. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se usan para definir las diferencias normativas y, los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) son aplicados en las operaciones relacionadas con petróleo crudo y gas natural.

Los estados financieros no consolidados básicos definidos por la CGN son: el Balance General, el Estado de Actividad

Financiera, Económica, Social y Ambiental, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo. Las notas a los estados financieros no consolidados básicos forman parte integral de los mismos.

Los estados financieros adjuntos no consolidan activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las sociedades subordinadas, ya que esto no es requerido por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP). Las inversiones registradas en esas compañías son reconocidas por el método de participación. Los estados financieros no consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y son base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; sin embargo, de conformidad con los requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar, adicionalmente, los estados financieros consolidados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación anual.

b. Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza y cuantía, las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera.

De acuerdo con lo establecido en el RCP, la información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables debe contener los aspectos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente

a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados.

Los estados financieros no consolidados desglosan los rubros según lo establecido en las normas legales y aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen importes inferiores cuando pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

c. Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros no consolidados requiere que la Administración de la Empresa haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos, los resultados y las notas adjuntas. Estas estimaciones son realizadas conforme a criterios técnicos atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes. Los valores actuales de mercado podrán diferir de dicha estimación.

d. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con las normas legales vigentes. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de mercado al cierre de cada período.

El ajuste por diferencia en cambio generado por los activos y pasivos en moneda extranjera es registrado en resultados de las operaciones, salvo cuando tal ajuste sea imputable a inversiones patrimoniales en entidades controladas, en cuyo caso afecta el patrimonio.

Los costos financieros, incluyendo la diferencia en cambio, para la adquisición de activos que estén en construcción y hasta que se encuentren en condiciones de utilización, hacen parte del costo del activo.

La Empresa, en el desarrollo de sus actividades de la industria petrolera, puede manejar divisas, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el régimen cambiario.

e. Contratos de Operación Conjunta

Los contratos de Operación Conjunta son suscritos entre Ecopetrol y terceros, con el fin de compartir el riesgo, conseguir capital, maximizar eficiencia operativa y optimizar la recuperación de reservas. En estas operaciones conjuntas, una parte es designada como operador y cada parte toma la propiedad de hidrocarburos (crudo o gas) producidos de acuerdo con su participación en la producción. Cuando Ecopetrol actúa como socio no operador, registra los activos, ingresos, costos y gastos con base en el reporte de los operadores. Cuando Ecopetrol opera directamente los contratos de asociación, registra al 100% activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, reconociendo mensualmente la distribución de acuerdo con el porcentaje de participación de cada socio de los rubros de: inversiones, inventarios, gastos, costos e ingresos al asociado.

f. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por las inversiones negociables con vencimiento dentro de los noventa (90) días siguientes a su adquisición y se registran como inversiones de administración de liquidez.

El efectivo de las operaciones asociadas reconocidas por la Empresa en calidad de socio operador corresponde a los anticipos entregados por los socios, de acuerdo con el porcentaje de participación acordado contractualmente, y son manejados en una cuenta bancaria de uso exclusivo de la operación conjunta.

g. Instrumentos Financieros Derivados

La Empresa ejecuta acuerdos de coberturas para protegerse de las fluctuaciones de los precios de crudos, productos y de las tasas de cambio. La diferencia entre los montos pagados y los montos recibidos por las operaciones de cobertura son reconocidos como gasto o ingreso financiero en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental. Ecopetrol no utiliza estos instrumentos financieros con propósitos especulativos.

De acuerdo con disposiciones de la Junta Directiva, las operaciones de cobertura se llevan a cabo con bancos y otras contrapartes con calificación de riesgo crediticio superior a A+.

La Administración de la Empresa y el Comité de Finanzas hacen evaluaciones periódicas en función del riesgo de mercado de las operaciones de cobertura determinando la necesidad de prórroga o cancelación anticipada de los contratos suscritos, cuando éstos resultan inefectivos frente a la cobertura deseada. En caso de cancelación, los efectos financieros y contractuales son reconocidos en los resultados del período.

h. Inversiones

Las inversiones se clasifican en: i) Inversiones de administración de liquidez; ii) Inversiones con fines de política y, iii) Inversiones patrimoniales.

- i. Las inversiones de administración de liquidez corresponden a recursos colocados en títulos de deuda y títulos participativos, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones de precio a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el costo histórico y se actualizan con base en metodologías de valoración expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ii. Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos de deuda de entidades nacionales o del exterior, adquiridos en cumplimiento de políticas macroeconómicas o de políticas internas de la Entidad, las cuales comprenden las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y las disponibles para la venta, entendidas estas últimas como las que se mantienen como mínimo durante (1) un año, contado a partir del primer día en que fueron clasificadas por primera vez, o en que fueron reclasificadas. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera y las inversiones con fines de política macroeconómica y las disponibles para la venta

deben actualizarse con base en metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera para inversiones negociables.

- iii. Las inversiones patrimoniales se clasifican en entidades controladas y no controladas. Las inversiones patrimoniales en entidades controladas se reconocen a su costo de adquisición, siempre que éste sea menor que el valor intrínseco; en caso contrario, se reconocen por el valor intrínseco y la diferencia entre el precio de compra y el valor intrínseco corresponde a Crédito Mercantil. Su actualización se realiza por el método de participación, tal como se establece en la Resolución 145 de 2008, emitida por la CGN.

Las inversiones en entidades asociadas en las cuales la Compañía ejerce influencia importante se registran bajo el método de participación patrimonial.

Se define influencia importante como la facultad que tiene la entidad, con independencia que el porcentaje de participación en el capital social sea igual o inferior al 50%, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios de la misma entidad.

La influencia importante se puede manifestar en uno o más de los siguientes aspectos:

- Representación en la Junta Directiva u órgano rector equivalente a la entidad asociada.
- Participación en los procesos de formulación de políticas.
- Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada.
- Intercambio de personal directivo, o
- Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas comprenden títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización que no les permite ningún tipo de control o ejercer influencia importante y deben reconocerse por el costo histórico; su actualización surge con la comparación periódica del costo de la inversión frente a su valor intrínseco o su cotización en bolsa.

Las variaciones patrimoniales originadas en el ajuste por conversión de la entidad controlada se reconocen como superávit por el método de participación patrimonial, sin perjuicio de que la subcuenta llegue a presentar saldo débito; lo anterior, dando cumplimiento a la Resolución 193 del 27 de julio de 2010 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Las inversiones registradas en compañías subordinadas son reconocidas por el método de participación.

Para las subsidiarias en el exterior, el método de participación debe aplicarse en la moneda legal colombiana, previa conversión de los estados financieros en moneda extranjera.

Cuando las normas técnicas de activos o pasivos no consideren metodologías específicas de actualización, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se deben reexpresar mensualmente en moneda legal, mediante la aplicación de la Tasa Representativa del Mercado-TRM vigente al corte mensual certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y convertida previamente a dólares de los Estados

Unidos de Norteamérica, si está expresada en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos. Para el efecto, se utiliza la tasa de cambio que rija entre las dos monedas informada por el Banco de la República.

i. Cartera y Provisión para Cuentas de Difícil Cobro

Los valores adeudados a la Empresa se reconocen por su importe original o por el valor aceptado por el deudor, el cual es susceptible de actualización periódica, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, o con los términos contractuales pactados.

La provisión de cartera se revisa y actualiza periódicamente, de conformidad con el grado de antigüedad de los saldos y la evaluación de recuperación de las cuentas individuales. La Empresa adelanta las gestiones administrativas y legales necesarias para recuperar las cuentas por cobrar vencidas, así como el recaudo de intereses de los clientes que no cumplen con las políticas de pago.

Sólo procede el castigo del valor de las cuentas o documentos por cobrar contra la provisión, cuando se tenga razonable certeza jurídica o material de la pérdida total o parcial del derecho incorporado o representado.

h. Inventarios

Los inventarios incluyen bienes extraídos, en proceso, transformados y adquiridos a cualquier título para ser vendidos, destinados para la transformación y consumidos en el proceso de producción, o como parte de la prestación de servicios. Ecopetrol utiliza el sistema de inventario permanente.

Los inventarios se registran al costo histórico o al costo de compra, los cuales incluyen los cargos directos e indirectos que se incurren en preparar el inventario para dejarlo en condiciones de utilización o venta.

La valuación de los inventarios se mide bajo el método de promedio ponderado, considerando los siguientes parámetros:

- Inventarios de petróleo crudo y de producción propia, considerando el costo de producción, correspondiente a la última corrida de costos realizada en diciembre de 2011.
- Las compras de crudo, considerando los costos de adquisición, incluido el transporte y los costos de entrega incurridos.
- El inventario de productos terminados, considerando los costos de producción total.
- El inventario de productos en proceso, considerando los costos de producción.
- El inventario de materia prima, al costo promedio ponderado.

Los materiales y suministros de operaciones conjuntas son controlados por el operador y reportados en una cuenta conjunta al costo de adquisición (registrados en la moneda de origen a costos promedio). Los consumos de inventarios son imputados a la operación conjunta como gasto o inversión, según corresponda.

Adicionalmente, se valoran al menor entre el valor de mercado y el costo promedio, y costo real incurrido para los inventarios en tránsito. Al cierre del período se calculan provisiones para reconocer deterioro, obsolescencia, excesos, lento movimiento o pérdida del valor de mercado.

k. Propiedades, Plantas y Equipo y Depreciación

Las propiedades, plantas y equipos se registran a su costo histórico ajustado por inflación hasta 2001. El costo incluye gastos financieros y la diferencia en cambio por adquisición en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo, y los ingresos financieros de la porción de las obligaciones financieras adquiridas para financiar proyectos de inversión, pendiente de ser utilizada. Cuando se vende o retira un activo, el costo ajustado y la depreciación acumulada son cancelados y la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

La depreciación se calcula sobre el total del costo de adquisición, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	%
Edificaciones y ductos	5
Plantas y equipos	10
Equipo de transporte	20
Equipo de cómputo	33.3

Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones son reconocidos en los gastos y los desembolsos significativos que mejoran la eficiencia o prolongan la vida útil se capitalizan como mayor valor del activo.

El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización periódica mediante la comparación del costo neto en libros con el valor determinado mediante avalúos técnicos. Cuando el valor del avalúo técnico del activo es mayor a su costo neto en libros, la diferencia se registra como valorizaciones de activos con crédito a la cuenta de superávit por valorizaciones en el patrimonio; en caso contrario, se registra como provisión por desvalorizaciones con cargo a resultados.

Cuando termina un contrato de asociación, Ecopetrol recibe a título gratuito, las propiedades, planta y equipo, los materiales y las inversiones petrolíferas amortizables, propiedad de la compañía asociada. Esta transacción no afecta los resultados de la Compañía. Los resultados del avalúo técnico de propiedades, planta y equipo, se reconocen como valorizaciones en las cuentas de activo y patrimonio respectivas.

I. Recursos Naturales y del Medio Ambiente

La Empresa emplea el método de esfuerzos exitosos para la contabilización de las inversiones en áreas de exploración y producción. Los estudios geológicos y geofísicos se registran al gasto cuando se incurren, antes del descubrimiento de reservas probadas. Los costos de adquisición y exploración son capitalizados hasta el momento en que se determine si la perforación de exploración resultó exitosa o no; de ser no exitosa, todos los costos incurridos son cargados al gasto. Cuando un proyecto es aprobado para desarrollo, el valor acumulado de los costos de adquisición y exploración se clasifican en la cuenta

de inversiones petrolíferas. Los costos capitalizados también incluyen el costo del retiro de activos. Los saldos activos y pasivos correspondientes a los costos de retiro de activos son actualizados semestralmente. Los equipos de producción y apoyo se contabilizan con base en su costo histórico y hacen parte de las propiedades, plantas y equipos sujetos a depreciación.

Las inversiones petrolíferas se amortizan aplicando el método de unidades técnicas de producción sobre la base de las reservas probadas desarrolladas por campo, sin regalías, estimadas al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. La amortización cargada a resultados se ajusta en el cierre del mes de diciembre recalculando el DD&A (Depletion, Depreciation and Amortization, por sus siglas en inglés), desde el 1 de enero del año corriente con base en el estudio de reservas actualizado al fin del año corriente.

Ecopetrol S.A. tiene establecido un proceso corporativo de reservas, a cargo del Grupo de Control de Reservas que reporta directamente a la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas. Las reservas son auditadas por consultores externos reconocidos internacionalmente y aprobados por el Comité de Reservas de la Empresa. Las reservas probadas se refieren a las cantidades estimadas de petróleo crudo y gas natural demostradas por los datos geológicos y de ingeniería que poseen un nivel de recuperación razonable durante los años siguientes frente a las reservas conocidas, bajo las condiciones económicas y de operación vigentes, esto es, con la aplicación de los precios y costos de la fecha en que se hacen los estimados.

Desde que Ecopetrol se convirtió en emisor en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y en la Bolsa de Nueva York (NYSE), la Empresa ha aplicado la metodología aprobada por la SEC (Securities Exchange Commission) para la estimación de reservas. Bajo esta metodología el precio de referencia es el promedio aritmético del precio de crudo del WTI de los últimos doce (12) meses.

Cuando se determina que un pozo ubicado en una zona de exploración no posee reservas probadas se clasifica como un pozo seco o no comercial y los costos acumulados del mismo son llevados al gasto en el mismo período en que esto se determina.

La estimación de reservas de hidrocarburos está sujeta a varias incertidumbres inherentes a la determinación de las reservas probadas, las tasas de recuperación de producción, la oportunidad con que se efectúan las inversiones para desarrollar los yacimientos y el grado de maduración de los campos.

m. Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto de renta diferido, el cual corresponde al impuesto de renta originado en las diferencias temporales entre la base para determinar la utilidad comercial y la renta líquida gravable de cada período.

n. Otros Activos

Incluye el crédito mercantil, que corresponde a la diferencia entre el valor de compra de las inversiones patrimoniales en entidades controladas o bajo control conjunto y su valor intrínseco, el cual refleja los beneficios económicos que se esperan tener de la inversión, originados en buen nombre, personal especializado, reputación de crédito privilegiado, prestigio por vender mejores productos y servicios, localización favorable y expectativas de nuevos negocios, entre otros.

El crédito mercantil es amortizado con base en el método de línea recta durante el plazo en que se espera recuperar la inversión. Al cierre de cada período contable, Ecopetrol debe evaluar el crédito mercantil a efectos de verificar si las condiciones de generación de beneficios económicos futuros se mantienen; en caso contrario, debe proceder al retiro de este activo. Si el valor en libros de la inversión patrimonial más el valor en libros del crédito mercantil que incluye su costo histórico conjugado con todos los ajustes de precio y las amortizaciones es superior al valor de mercado, por la diferencia se procede al retiro de este activo en el respectivo período, con cargo a resultados, revelando las razones que fundamentaron tal decisión.

Los activos intangibles por software, licencias y patentes se reconocen por su costo de adquisición, desarrollo o producción. Los intangibles se amortizan por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

o. Valorizaciones

a. Inversiones

Las valorizaciones corresponden a las diferencias entre el valor neto en libros y su valor intrínseco o su precio de cotización en la Bolsa de Valores.

b. Propiedades, planta y equipos

Las valorizaciones y el superávit por valorizaciones de propiedades, planta y equipo, corresponden a la diferencia entre el costo neto en libros y el valor de mercado para los bienes raíces o el valor actual en uso (VAU) para planta y equipo, determinado por peritos inscritos en la lonja de propiedad raíz o por personal técnico idóneo, según el caso.

La metodología utilizada para el avalúo de planta y equipo es el valor actual en uso (VAU), para negocios en marcha, para la valoración económica de los bienes, considerando las condiciones actuales de instalación y su vida útil en condiciones de producción y generación de ingresos.

No es obligatoria la actualización de los bienes muebles, cuyo costo histórico, individualmente considerado, sea inferior a 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes, ni las propiedades, planta y equipo ubicadas en zona de alto riesgo.

p. Obligaciones Financieras

Las operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la Empresa de recursos, bienes y servicios, con plazo para su pago, tales como empréstitos, emisiones y colocación de bonos y títulos de deuda pública, y crédito de proveedores.

Tratándose de préstamos, las operaciones de crédito público deben reconocerse por el valor desembolsado; los bonos y títulos colocados se reconocen por su valor nominal. Los costos de emisión son llevados directamente al gasto.

q. Cuentas por Pagar - Proveedores

Corresponden a las obligaciones adquiridas por Ecopetrol con terceros, relacionadas con el desarrollo de su objeto social.

r. Impuesto sobre la Renta

La provisión de impuesto de renta para el cierre del año se calculó aplicando a la utilidad contable antes de impuestos la tasa efectiva de tributación determinada con base en la conciliación de la utilidad comercial con la renta líquida gravable.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido activo o pasivo, según corresponda, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el caso del impuesto diferido activo, o se generan suficientes rentas gravables para recuperar el impuesto respecto del impuesto diferido pasivo. El impuesto diferido es calculado a la tasa del 33%.

s. Obligaciones Laborales y Pensionales

El régimen salarial y prestacional para el personal de Ecopetrol se rige por la Convención Colectiva de Trabajo, el Acuerdo 01 de 1977 y, en su defecto, por el Código Sustantivo de Trabajo. Además de las prestaciones legales, los empleados de Ecopetrol tienen derecho a los beneficios adicionales convenidos, los cuales dependen tanto del lugar, clase de trabajo, tiempo de servicio, como del salario básico. Se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados por cesantías a favor de cada trabajador y se prevé el pago de indemnizaciones cuando se presenten circunstancias especiales que den lugar a la terminación del contrato, sin justa causa, y en períodos diferentes al de prueba.

El cálculo actuarial incluye empleados activos, según se describe en los párrafos siguientes, con contrato a término indefinido, jubilados y herederos, para los conceptos de pensiones, salud y educación; igualmente, incluye los bonos pensionales para los empleados temporales, empleados activos y jubilaciones voluntarias. Es importante tener en cuenta que salud y educación no hacen parte de los pasivos pensionales, estos forman parte de las obligaciones prestacionales.

Todas las prestaciones sociales de empleados ingresados con anterioridad a 1990 son responsabilidad de Ecopetrol sin intervención de organismo o institución de seguridad social. El costo de los servicios de salud del empleado y de sus familiares inscritos a cargo de la Empresa se determina mediante la tabla de morbilidad, preparada con base en los hechos acaecidos durante 2011. Igualmente, se considera la experiencia de Ecopetrol para el cálculo de los auxilios educacionales, en función del costo promedio anual de cada uno de los negocios, subdivididos de acuerdo con la clase de estudios: preescolar, primaria, bachillerato y universidad.

Para los trabajadores que ingresaron a partir de la vigencia de la Ley 50 de 1990, la Empresa hace aportes periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Igualmente, la Ley 797 del 29 de enero de 2003, determinó que a los trabajadores de Ecopetrol que ingresaron a partir de esa fecha se les aplicará lo dispuesto en el Régimen General de Pensiones.

Por virtud del Acto Legislativo 01 de 2005, sancionado por el Congreso de la República, el 31 de julio de 2010, expiraron en Colombia los regímenes de pensiones exceptuados del Sistema General de Seguridad; de acuerdo con lo allí establecido, el

pronunciamiento jurídico del Ministerio de la Protección Social sobre la materia y el análisis de los asesores laborales de Ecopetrol, se concluyó que quienes antes del 1° de agosto de 2010 cumplieron los requisitos de edad y tiempo de servicio, continuo o discontinuo, exigidos por la ley, la Convención Colectiva de Trabajo vigente y/o el Acuerdo 01 de 1977, consolidaron su derecho a la pensión; mientras que los demás trabajadores que no quedaron cubiertos ingresan obligatoriamente al Sistema General de Pensiones y será la administradora de pensiones (ISS o Fondo Privado de Pensiones) escogida por el trabajador, la encargada de reconocer y pagar la respectiva pensión.

Siguiendo lo establecido en el Decreto 941 de 2002, una vez aprobado el cálculo actuarial por parte del Ministerio de Hacienda en octubre de 2008 y aprobado el mecanismo por parte del Ministerio de Protección Social, mediante acto administrativo del 29 de diciembre de 2008, la Empresa conmutó parcialmente el valor correspondiente a mesadas de su pasivo pensional, trasladando dichas obligaciones y los dineros que las soportan a patrimonios autónomos de carácter pensional (PAP). Los fondos trasladados, al igual que sus rendimientos, no pueden cambiar su destinación ni ser reintegrados a la Empresa hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones pensionales.

La obligación conmutada cubre el pago de las mesadas y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación permanece dentro del pasivo laboral a cargo de Ecopetrol.

En caso de que los rendimientos de los patrimonios autónomos no sean suficientes para cubrir el 100% del valor del cálculo actuarial actualizado cada año, Ecopetrol deberá girar los recursos para completar el fondeo del pasivo pensional, toda vez que Ecopetrol continúa siendo responsable patrimonialmente por el pago del pasivo pensional conmutado.

Mediante la Resolución 1555 del 30 de julio 2010, la Superintendencia Financiera reemplazó las Tablas de Mortalidad utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales y estableció que el efecto del cambio en las mismas podría reconocerse en forma gradual. Posteriormente, el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, modificó las normas contables sobre amortización del cálculo actuarial vigentes hasta esa fecha. Conforme al nuevo decreto, las compañías que al 31 de diciembre de 2009 tenían amortizado el 100% de su cálculo actuarial, podrán amortizar de manera gradual el incremento en el cálculo actuarial de 2010 estimado, utilizando las nuevas Tablas de Mortalidad, hasta el año 2029.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el año 2010, Ecopetrol modificó su política contable de amortización del cálculo actuarial de mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales (pasivo conmutado) y de salud; y adoptó un plazo de 5 años a partir de 2010 para amortizar el incremento en el cálculo actuarial de 2010. Hasta el 2009, el incremento del año en el cálculo actuarial se registraba como gasto del período porque el cálculo actuarial estaba amortizado al 100%.

t. Anticipos Recibidos de Ecogas para Atender Obligaciones BOMT (Construcción, Operación, Mantenimiento y Transferencia)

Derivado de la venta de Ecogas por parte del Gobierno Nacional y siguiendo instrucciones específicas de la Contaduría General de la Nación, la Empresa registró como ingreso diferido el valor presente neto del esquema de pagos futuros, en relación con la deuda de Ecopetrol con los contratistas BOMT. Dichos

pasivos vencen en 2017, año en que culminan los pagos a las obligaciones con los contratistas.

u. Compras de Hidrocarburos

La Empresa compra hidrocarburos que la ANH recibe de toda la producción en Colombia, a precios establecidos según la sección cuarta de la Ley 756 de 2002 y la Resolución 18-1709 de 2003 del Ministerio de Minas y Energía, considerando los precios internacionales de referencia.

Adicionalmente, compra hidrocarburos tanto a socios como a otros productores en Colombia y en el exterior, con el objeto de cubrir las necesidades y planes operativos de la Empresa.

v. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por las ventas de petróleo crudo y gas, se reconocen en el momento de la transferencia de dominio al comprador, contados sus riesgos y beneficios. En el caso de productos refinados y petroquímicos, los ingresos se reconocen cuando los productos son despachados por la refinería; posteriormente, son ajustados de acuerdo con los volúmenes efectivamente entregados. Los ingresos por servicios de transporte se reconocen cuando los productos son transportados y entregados al comprador conforme a los términos de la venta. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

El ingreso por intereses de mora en el recaudo de la cartera se reconoce atendiendo los principios de prudencia y realización.

En virtud de la normatividad vigente, Ecopetrol vende a precio regulado y el Gobierno Nacional reconoce a la Empresa el monto del subsidio de la gasolina motor corriente y ACPM, otorgado al consumidor local, el cual se genera por la sumatoria de las diferencias, para cada día del mes, entre el ingreso regulado al productor y el precio diario equivalente al referenciado al mercado del golfo de los Estados Unidos de América, calculado según su origen, y multiplicado por los volúmenes vendidos diariamente. La Resolución 182439 y el Decreto 4839 de diciembre de 2008 establecen el procedimiento de reconocimiento de subsidios en el caso de que éstos sean negativos (valor negativo entre el precio de paridad y el precio regulado).

En marzo de 2010, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución 180522, la cual deroga las disposiciones que le sean contrarias a las Resoluciones 181496 de septiembre de 2008, 182439 del 30 de diciembre de 2008 y 180219 del 13 de febrero de 2009 y modifica las fórmulas de cálculo de los precios de referencia internacional de la gasolina motor y el ACPM.

w. Costos de Ventas y Gastos

Los costos son reconocidos por su valor histórico tanto para los bienes adquiridos para la venta, como para los costos de producción acumulados de los bienes producidos y los servicios prestados. Los costos son revelados acorde con la operación que lo genera.

Los gastos corresponden a montos requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluyen los originados por situaciones de carácter extraordinario. Los gastos son revelados de acuerdo con su naturaleza y la ocurrencia de eventos extraordinarios.

Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando existe la certeza de la ocurrencia del hecho económico. Los faltantes y las pérdidas de combustible debido a hurtos y explosiones se registran como gastos no operacionales.

x. Abandono de Campos

La Empresa reconoce un pasivo estimado por obligaciones ambientales futuras y su contrapartida es un mayor valor de los activos de recursos naturales y del medio ambiente. La estimación incluye los costos de taponamiento y abandono de pozos, desmonte de facilidades y recuperación ambiental de áreas y pozos. Su amortización se imputa a los costos de producción, para lo cual se utiliza el método de unidades técnicas de producción, sobre la base de las reservas probadas desarrolladas remanentes. Los cambios resultantes de nuevas estimaciones del pasivo por abandono y restauración ambiental, son llevados al activo correspondiente.

Dependiendo de la extensión de ciertos contratos de asociación, los costos de abandono de campos son asumidos por los asociados en los mismos porcentajes de participación establecidos en cada contrato. Ecopetrol no ha asignado fondos para cubrir tales obligaciones con la excepción de los contratos de asociación de Casanare, Guajira, Tisquirama, Cravo Norte, y el oleoducto de Caño Limon-Coveñas; sin embargo, en la medida en que se generen actividades relacionadas con el abandono de campos, éstas serán cubiertas por la Empresa.

En el año 2010 se cambió la política de estimación del pasivo por costos de abandono, el cual se realiza en dólares y se pasó a pesos, en razón a que las erogaciones que se programan son en su mayoría en pesos (superior al 70%).

y. Contabilización de Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Empresa, pero que sólo se conocerán si en el futuro determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración, la Vicepresidencia Jurídica y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra la Empresa.

La metodología aplicada para evaluar los procesos jurídicos y cualquier obligación contingente se fundamenta en el sistema de créditos de la Nación empleada por el Ministerio del Interior y de Justicia.

Se registra provisión para procesos judiciales cuando exista sentencia condenatoria de primera instancia o que el resultado de la valoración de riesgo corresponda a "Probable Perder".

z. Riesgos e Incertidumbres

La Empresa está sujeta a ciertos riesgos de operación propios de la industria en Colombia, tales como terrorismo, hurtos de productos, cambios internacionales del precio del crudo, daños ambientales y variaciones en las estimaciones de reservas de hidrocarburos.

a. Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación.

b. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de los hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados e incluyen, adicionalmente, las diferencias entre la información contable y la utilizada para propósitos tributarios.

2. Activos y pasivos nominados en moneda extranjera

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los estados financieros no consolidados de Ecopetrol incluyeron los siguientes activos y pasivos denominados en moneda extranjera (que se convierten a pesos colombianos a las tasas de cambio de cierre, \$1,942.70 y \$1,913.98 por US\$1, respectivamente).

	Diciembre 2011		Diciembre 2010	
	Miles de dólares	Millones de pesos equivalentes	Miles de dólares	Millones de pesos equivalentes
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	491,591	955,015	511,107	978,248
Inversiones	7,277,716	14,138,420	4,475,588	8,566,185
Cuentas y documentos por cobrar	2,085,279	4,051,072	1,168,311	2,236,125
Anticipos, avances y depósitos	41,595	80,806	675,616	1,293,115
Otros activos	0	0	47,480	90,875
	9,896,181	19,225,313	6,878,102	13,164,548
Pasivos				
Obligaciones financieras	1,549,880	3,010,952	1,550,198	2,967,048
Pasivos estimados y provisiones	14,646	28,453	11,928	22,831
Cuentas por pagar y vinculados	986,693	1,916,848	1,190,448	2,278,493
Otros pasivos	348,293	676,628	417,951	799,950
	2,899,512	5,632,881	3,170,525	6,068,322
Posición neta activa	6,996,669	13,592,432	3,707,577	7,096,226

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Bancos y corporaciones (1)	3,277,507	557,520
Fondos especiales (2)	1,025,144	555,694
Caja	392	372
Inversiones a la vista (3)	0	478,497
	4,303,043	1,592,083

(1) Corresponde a anticipos entregados por los socios para uso exclusivo en la operación conjunta por \$52,533 (2010 - \$11,217) y recursos propios de Ecopetrol por \$3,224,974 (2010 - \$546,303).

(2) Incluye ahorros en fondos especiales en pesos y moneda extranjera por \$945,035 (2010 - \$400,795) e inversiones en operaciones overnight por \$80,109 (2010 - \$154,899).

(3) Corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT) en moneda extranjera.

Para diciembre de 2010, el portafolio de capital de trabajo se consumió durante el mes, sin embargo, faltando pocos días para terminar el año se identificó que no todos los pagos

programados se iban a ejecutar razón por la cual se procedió a invertir en CDT's US\$250 millones y pasar la vigencia fiscal con dichas inversiones.

Para el año 2011 la programación entre pagos esperados y realizados fue más precisa, razón por la cual no hubo excedentes significativos de vencimientos de CDTs, consumiéndose totalmente este tipo de inversiones en este mes.

4. Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones:

Corriente		
Renta Fija (1)		
Depósitos a término	\$ 191,204	-
Bonos y títulos de entidades privadas o del exterior	337,535	74,841
Bonos emitidos por el Gobierno Colombiano	398,958	-
Fondos de inversión administrados por terceros (1)	194,309	188,461
Fondo destinación específica – Contingencias legales	141,917	-
Títulos de tesorería – TES	-	1,463
Instrumentos financieros de cobertura	14	-
Total corriente	1,263,937	264,765

No corriente**Renta variable – Acciones (2)**

Renta fija		
	12,915,733	7,988,739
Bonos y títulos de entidades del exterior	3,303,859	2,275,466
Bonos emitidos por el Gobierno Colombiano	859,631	642,449
Títulos de tesorería – TES	-	1,067,799
Fondo destinación específica – Contingencias legales	273,805	361,607
Total no corriente	17,353,028	12,336,060

(1) El saldo incluye recursos recibidos de una subordinada para administrar su portafolio.

(2) Renta variable – Acciones:

Inversiones reconocidas por el método del costo al 31 de diciembre de 2011:

Participación accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valorización	Costo	Valor de mercado / intrínseco	Valorización / desvalorización
No estratégicas						
Empresa de Energía de Bogotá (1)	631,098,000	6.87	Diciembre	154,376	741,540	587,164
Interconexión Eléctrica S.A	58,925,480	5.32	Diciembre	69,549	659,966	590,417
Total no estratégicas				223,925	1,401,506	1,177,581

Inversiones reconocidas por el método del costo al 31 de diciembre de 2010:

Participación accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valorización	Costo	Valor de mercado / intrínseco	Valorización / desvalorización
No estratégicas						
Empresa de Energía de Bogotá	6,310,980	7.35	Diciembre	169,421	1,101,266	931,845
Interconexión Eléctrica S.A	58,925,480	5.32	Diciembre	69,549	830,849	761,300
Total no estratégicas				238,970	1,932,115	1,693,145

Inversiones reconocidas por el método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2011:

Participación Accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valoración	Costo histórico	Valor en libros	Efecto método de participación
Influencia importante						
Serviport S. A.	53,714,116	49.00	Noviembre	2,081	5,129	3,048
Ecodiesel Colombia S. A. (2)	10,500,000,000	50.00	Diciembre	10,500	10,681	181
Offshore International Group	250	50.00	Diciembre	408,517	493,171	84,653
Invercolsa S. A.	1,213,801,146	43.35	Noviembre	61,672	232,757	171,085
Total				482,770	741,738	258,967
Controladas						
Ecopetrol Capital AG ()	1,000	100.00	Diciembre	189	(1,225)	(1,414)
Sociedad Refinería de Cartagena S. A. (4)	980,000	49.00	Diciembre	239,273	1,254,691	1,015,418
Ecopetrol del Perú S. A. (5)	114,562,439	100.00	Diciembre	228,260	68,413	(159,847)
Ecopetrol Oleo é Gás do Brasil Ltda. (6)	427,592,231	99.99	Diciembre	468,424	(16,507)	(484,931)
Ecopetrol America Inc. (7)	1	0.20	Diciembre	798,255	1,918	(796,337)
Polipropileno del Caribe S. A. (8)	206,910,325	49.90	Diciembre	259,699	327,463	67,764
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (9)	360,739	54.80	Diciembre	401,035	397,081	(3,954)
ODL Finance S. A. (10)	65	65.00	Diciembre	351,331	440,541	89,210
Ecopetrol Transportation Investments	65,257,664	58.82	Diciembre	408,360	412,377	4,017
Oleoducto Central S. A. (11)	1,820,824	35.29	Diciembre	150,398	1,180,331	1,029,933
Oleoducto de Colombia S. A. (12)	15,925	43.85	Diciembre	181,569	199,786	18,217
Ecopetrol Transportation Company	146,240,313	100.00	Diciembre	461,809	1,236,657	774,848
Equion Energía Limited (13)	114,836,072	51.00	Diciembre	453,430	1,131,547	678,117
Ecopetrol Global Capital (14)	3,100	100.00	Diciembre	122	8	(114)
Hocol Petroleum Limited (15)	12,000	100.00	Diciembre	1,020,378	2,278,582	1,258,204
Andean Chemicals Limited (16)	645,707,273	100.00	Diciembre	1,592,063	1,829,730	237,667
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1,004,000	100.00	Diciembre	1,306,859	957,103	(349,756)
Black Gold Re Limited	120,000	100.00	Diciembre	184,079	251,574	67,495
Total				8,505,533	11,950,070	3,444,537

Sobre las inversiones que Ecopetrol posee en Bioenergy S.A., Ecopetrol Pipelines International Limited, Compounding and Masterbatching Industry Ltda. y Homcol Cayman Inc, no se aplica método de participación ya que no se tiene participación directa sobre estas compañías. La participación se tiene a través de otras subordinadas, las cuales son las que aplican el método sobre dichas compañías.

Así mismo, no se aplica método de participación patrimonial sobre las inversiones de Ecopetrol en Interconexión Eléctrica S.A. y Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, debido a que la participación es inferior al 10% y no se tiene control o influencia significativa sobre éstas compañías. Para dichas compañías se aplica el método del costo.

A continuación se describen los eventos más destacados de los años 2011 y 2010 en cada compañía

(1) Empresa de Energía de Bogotá (EEB) S.A. E.S.P.

Durante el último trimestre del año 2011, la acción de la EEB perdió cerca de COP\$160 /acción, lo que generó que se presentara una pérdida para Ecopetrol cercana a los COP\$141.997 como consecuencia de la desvalorización de la acción.

(2) Ecodiesel Colombia S.A.

Año 2011

Se comercializaron un total de 99,9 mil toneladas de biodiesel durante el 2011. El 21% fue vendido a mayoristas mientras el restante 79% a la Refinería de Barrancabermeja para su proceso de mezcla. Se alcanzaron Ingresos por \$291,000, posicionándose como un actor importante en la cadena de biodiesel.

Año 2010

Ecodiesel inició operaciones en junio de 2010. Durante el segundo semestre comercializó aproximadamente 38.050 toneladas de biodiesel, de los cuales 30.500 toneladas tuvieron como destino la Refinería de Barrancabermeja, para el proceso de mezcla al 2% con diesel regular.

(3) Ecopetrol Capital AG.

Año 2011

Durante el año 2011 Ecopetrol Capital AG otorgó créditos a compañías del grupo empresarial por US\$725 millones de dólares que generaron ingresos por intereses de US\$4.8

Inversiones reconocidas por el método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2010:

Participacion Accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valoración al 2010	Costo histórico	Valor en libros	Efecto método de participación
Influencia importante						
Serviport S. A.	53,714,116	49.00	Noviembre	2,081	7,181	5,100
Ecodiesel Colombia S. A.	10,500,000	50.00	Noviembre	10,500	11,706	1,206
Offshore International Group	250	50.00	Diciembre	404,664	390,479	(14,185)
Invercolsa S. A.	889,410,047	31.76	Noviembre	60,282	170,522	110,242
Total				477,527	579,888	102,363
Controladas						
Sociedad Refinería de Cartagena S. A.	980,000	49.00	Diciembre	239,273	1,335,549	1,096,276
Black Gold Re Limited	120,000	100.00	Diciembre	184,079	223,215	39,136
Ecopetrol del Perú S. A.	94,562,484	99.99	Diciembre	189,841	45,757	(144,084)
Ecopetrol Oleo é Gás do Brasil Ltda.	402,304,544	99.99	Diciembre	468,424	119,533	(348,891)
Ecopetrol America Inc.	1	0.20	Diciembre	666,033	1,847	(664,186)
Polipropileno del Caribe S. A.	206,910,325	49.89	Diciembre	259,699	317,392	57,693
Andean Chemicals Limited	30,029,494	100.00	Diciembre	363,907	717,169	353,262
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	275,000	54.80	Diciembre	305,718	296,613	(9,105)
ODL Finance S. A.	65	65.00	Diciembre	252,376	285,648	33,272
Oleoducto Central S. A.	1,820,824	35.29	Diciembre	150,398	204,877	54,479
Ecopetrol Transportation Company	146,240,313	100.00	Diciembre	461,809	541,026	79,216
Oleoducto de Colombia S. A.	15,925	43.85	Diciembre	181,569	122,082	(59,487)
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1,004,000	100.00	Diciembre	1,306,859	921,823	(385,036)
Hocol Petroleum Limited	12,000	100.00	Diciembre	1,020,378	1,636,314	615,936
Ecopetrol Transportation Investments	65,257,664	58.82	Diciembre	408,360	400,829	(7,531)
Ecopetrol Capital AG	1,000	100.00	Diciembre	203	205	3
Total				6,458,926	7,169,879	710,953

millones. Adicionalmente se recibieron préstamos de las empresas del grupo por US\$957 millones con unos intereses de US\$6.1 millones.

Año 2010

Ecopetrol S. A. constituyó la filial Ecopetrol Capital AG., en la cual posee el 100% de la participación accionaria. La compañía fue incorporada en Zurich, Suiza. Se espera que una vez registrada ante el Banco de la República, esta filial opere como entidad financiera del exterior.

(4) Refinería de Cartagena S.A.

Año 2011

Al cierre de 2011 se ejecutaron US\$2.153 millones en el proyecto de expansión de la refinería. El 30 de diciembre se realizó el cierre de la financiación por US\$3.500 millones para el proyecto.

La actual refinería superó en cumplimiento el plan de operaciones, vendiendo 35,9 millones de barriles de productos, aprovechando los altos márgenes presentados durante los 3 primeros trimestres del año.

Año 2010

El 15 de junio de 2010, se firmó el contrato EPC (Engineering procurement and construction) del Proyecto de ampliación y modernización de la refinería con Chicago Bridge & Iron (CB&I); se estima que la fecha de terminación de la ampliación y modernización de la planta será el 28 de febrero de 2013.

Se obtuvieron los seguros para la construcción y operación de la Refinería; la prima de US\$28,5 millones fue reconocida en los estados financieros de la Refinería.

(5) Ecopetrol del Perú S. A.

Año 2011

En septiembre de 2011, se firmó el contrato de Licencia con Perupetro del Bloque 179 (100% ECP) en la Cuenca Marañón, lo cual da inicio a la primera operación directa de Ecopetrol en el exterior.

En diciembre de 2011 se presentó una variación del capital de la compañía del 17% producto de la capitalización de US\$20 millones.

Año 2010

El gobierno del Perú autorizó la cesión a Ecopetrol del Perú S. A. para la exploración y explotación del 25% del Bloque 117, ubicado en la Cuenca de Marañón en la frontera con Colombia, dentro de la provincia de Maynas.

Actualmente el bloque es operado por la compañía Petrobras que mantiene el 50% y el 25% adicional está en poder de Inpex North Perú Ltd.

Durante el año 2010, Ecopetrol S. A. ha efectuado capitalizaciones en la filial por valor de US\$41,2 millones.

En Octubre de 2010, Talisman (Perú) Ltd, Sucursal Peruana, informó que los últimos estudios técnicos realizados en el proyecto Runtusapa del lote 101, no fueron exitosos y confirmaron la no existencia de hidrocarburos en la zona de perforación (pozo seco); así mismo en julio de 2010, Petrobras Energía Perú S. A., informó que los resultados sobre estudios geotécnicos realizados no mostraban materialidad en el Lote 110, por lo cual se acordó suspender las actividades en dichas zonas. Como consecuencia de esta situación, la compañía castigó con cargo a resultados del año 2010, los gastos de exploración incurridos a esa fecha por US\$21,9 millones.

(6) Ecopetrol Óleo é Gás do Brasil Ltda.

Año 2011

Se realizó la perforación de dos pozos exploratorios con un costo de US\$28 millones en consorcio con Petrobras y ONGC, con resultados no exitosos y se inició a finales del último trimestre de 2011 la perforación del pozo delimitador de Itauna en asocio con Anadarko.

Año 2010

El comité directivo de la Agencia de Hidrocarburos de Brasil ANP en su cesión del 4 de Mayo aprobó la operación en la cual establece que Ecopetrol Oleo e Gas do Brasil Ltda. tendrá una participación del 30% en la concesión BM-ES-30, cuyo operador es la compañía Hess Brasil, que mantiene un 30 % del interés; el 40% restante está en poder de la compañía Repsol Brasil S. A.

Durante el año 2010, Ecopetrol S. A. ha efectuado capitalizaciones en la filial por valor de US\$164,6 millones.

En Septiembre de 2010 se reconoció a MALBEC del bloque BM ES 29 como pozo seco. El costo total del pozo fue de US\$240 millones y el costo asumido por Ecopetrol Oleo e Gas do Brasil Ltda. de US\$87,1 millones. La participación en el bloque es del 30%.

Ecopetrol y Anadarko confirmaron presencia de hidrocarburos en Brasil en el pozo Itaúna correspondiente al bloque BM-C-29 en el cual Ecopetrol, a través de su filial en Brasil, es socio con una participación del 50%. Estimaciones y desarrollos futuros estarán sujetos a los datos adicionales que se obtengan durante las labores de exploración que se desarrollarán en el bloque durante los próximos meses.

(7) Ecopetrol America Inc. (EAI)

Año 2011

Se perforaron los dos pozos exploratorios Cobra y Logan, este último evidenció presencia de hidrocarburos en el cual se tiene una participación del 20%.

La filial presentó las mejores propuestas para 7 bloques ofrecidos en la ronda "Oil & Gas Lease Sale 218", con una participación en todos los bloques del 100% y un área de 163 km2 ubicados en la parte occidental de la Costa del Golfo.

Actualmente la filial tiene participación del 9,21% en el activo K2 con una producción neta de dos mil barriles promedio día; este ha presentado un comportamiento sostenido en los últimos dos años.

Inició su operación como operador logístico generando ingresos por este servicio de US\$13 millones.

Se presentó una variación en la prima en colocación de acciones de la compañía del 10% por valor de US\$118,4 millones, producto de la capitalización.

Año 2010

El gobierno de EEUU emitió en mayo la moratoria de perforación en aguas profundas por seis meses, debido al vertido en el Golfo de México provocado por un accidente en una plataforma de BP. Esta moratoria afecta las perforaciones planeadas de los pozos Cobra (costo estimado US\$46,8 millones) y Logan (costo estimado US\$49,6 millones).

Ecopetrol S. A. efectuó capitalizaciones en la filial por valor de US\$186,5 millones.

Así mismo, se alcanzó en balance US\$155 millones dentro de la actividad exploratoria, lo cual incluye 5 pozos con un costo de US\$134 millones.

Se castigó la participación en el contrato con Statoil lo correspondiente al campo Krakatoa por US\$117,4 millones.

Los pozos Palomino en asociación con Eni (costo total incurrido US\$62,4 millones) y Saluki en asociación con Newfield (costo total incurrido US\$58,6 millones) fueron declarados no exitosos. Los costos totales incurridos fueron registrados con cargo a los resultados de la filial.

(8) Polipropileno del Caribe S. A.

Año 2011

Durante el año 2011, las ventas sumaron \$1.481,700 correspondientes a 389.727 toneladas de producto, de las cuales 215.625 toneladas fueron exportadas, 161.083 toneladas vendidas en el mercado nacional y 13.019 toneladas correspondientes a la comercialización de producto de COMAI.

Año 2010

Las ventas de la compañía aumentaron un 3.8%, al pasar de 390 mil toneladas en 2009 a 403 mil toneladas en 2010. El margen bruto aumento 9% de U\$ 232 por tonelada a U\$249.

Como parte del desarrollo del negocio petroquímico del grupo empresarial, Propilco finalizó su proyecto 500 mil toneladas/año en 2010. Adicionalmente completo la ampliación de Latorre de purificación de propileno de COMAI (Subordinada 100% controlada por propilco), la cual paso de una capacidad de 180 mil toneladas por año a 330 mil toneladas.

La empresa registro un EBITDA de \$99 mil millones y una utilidad neta de \$64 mil millones 33 % más que el año anterior.

(9) Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

Año 2011

En el mes de diciembre, se aprobó la emisión de 156,448 acciones por valor de \$173.925 millones de los cuales \$1.564 corresponden a capital suscrito y pagado y 172.361 millones corresponden a prima en colocación de acciones.

Año 2010

En agosto, se constituyó el Oleoducto Bicentenario de Colombia SAS con un capital total de \$10 millones, en el cual Ecopetrol S. A. tiene una participación directa e indirecta del 55% cuyo objeto social principal es diseñar, construir, ser propietaria, operar, mantener y explotar comercialmente un oleoducto de uso privado en Colombia.

(10) ODL Finance S. A.

Año 2011

Durante el 2011 la compañía obtuvo ingresos por un total de \$380.481 correspondientes en su mayoría a lo obtenido por el transporte de 76 millones barriles de crudo a lo largo del año.

Año 2010

El 21 de mayo ODL firmó un Contrato de Crédito por \$800,000 con el Grupo Aval; estos recursos fueron destinados a prepagar el crédito por \$520,000 millones adquirido con Grupo Aval en 2009, y a financiar los proyectos de expansión del Oleoducto así como la construcción de la Línea el Viento-Cusiana. El desembolso de recursos se realizó el 1 de junio.

(11) Oleoducto Central S. A.

Año 2011

Durante el 2011 la compañía obtuvo ingresos de \$ 857.314 millones correspondientes en su mayoría a lo obtenido por el transporte de 205 millones de barriles de crudo a lo largo del año. Al cierre del año se realizó avalúo técnico de las propiedades planta y equipo generando una valorización de \$2.818.520 millones.

Año 2010

El 25 de mayo la Asamblea de Accionistas de Ocesa aprobó el proceso de escisión, de una parte de los activos corrientes (caja y cuentas por cobrar), hacia tres compañías nuevas (una por cada socio) por \$1,157 millardos de los cuales \$694 millardos correspondientes a la participación de Ecopetrol S. A. fueron destinados a la creación de Ecopetrol Transportation Investment (ver punto 13). La participación directa e indirecta de Ecopetrol S. A. en Ocesa continúa en el 60%.

(12) Oleoducto de Colombia S. A.

Año 2011

En 2011 la compañía obtuvo ingresos de \$92.997 millones correspondientes al transporte de crudo y a las actividades de trasiego principalmente. Durante este año se transportaron 70 millones de barriles. Al cierre del año se realizo avalúo técnico de las propiedades planta y equipo generando una valorización de \$387.090 millones.

Año 2010

Como resultado de la compra de Hocol, la participación de Ecopetrol el ODC paso de 43,85% a 65.57%, convirtiéndose de esta manera en el socio mayoritario de la compañía. Durante 2010 ODC aumento el volumen transportado en 18%, al pasar de 159Kbpd a 187 Kbpd, de los cuales Ecopetrol transporto en promedio el 50%.

(13) Equión Energía Limited

Luego de obtener las autorizaciones respectivas, Ecopetrol y Talismán Colombia Holdco Limited completaron el 24 de enero de 2011 la adquisición de BP Exploration Company Colombia Limited, transacción que se perfeccionó por US\$1,750 millones. Ecopetrol tiene el 51% de la nueva sociedad y Talismán el restante 49%.

En 2011 la filial alcanzó una producción neta, antes de descontar regalías, de 33,4 mil barriles promedio día; la mayor parte proviene de los contratos de Piedemonte y Cusiana que se caracterizan por la generación de crudo, gas y condensados.

Se perforaron 3 pozos de desarrollo en Piedemonte con buena contribución incremental en producción.

El portafolio de la filial se concentra en desarrollo del área de Casanare y se está complementando con actividad exploratoria en la costa Caribe.

(14) Ecopetrol Global Capital SL

Ecopetrol constituyó la sociedad Ecopetrol Global Capital SL en enero de 2011, en la cual posee directamente el 100% de participación accionaria. La Compañía fue domiciliada en Madrid (España), y opera como entidad tenedora de valores extranjeros en España.

(15) Hocol Petroleum Ltd.

Año 2011

Se logró una producción antes de descontar regalías, de 30,7 mil barriles promedio día; proveniente en mayor parte de los campos Ocelote y San Francisco.

Se realizaron inversiones de desarrollo por US\$140 millones, y una campaña exploratoria de 10 pozos con resultados positivos en CPO 17, CPO16 y Bonga.

La utilidad neta fue de US\$ 262 millones.

Año 2010

En Junio, la Compañía presentó ofertas por 5 bloques en la Ronda Colombia 2010, equivalentes a 6.000 Km2 de terreno, los cuales se encuentran pendiente de firma con la ANH (VIM 6, CPO 16, VSM 9, LLA 13, LLA 39).

En agosto 2010 se registró el abandono definitivo de los pozos exploratorios: Cascabel, Ensueño y Papaya. En septiembre 2010 se abandonó un pozo de la asociación Saman con un costo total para Hocol de de US\$ 9 millones.

(16) Andean Chemicals Limited

Año 2011

En el mes de diciembre Ecopetrol S.A. capitalizó el préstamo que había realizado a Andean en el año 2009 para la compra de la Sociedad Refinería de Cartagena S.A. por un valor total de US\$615.7 millones.

Bioenergy, una compañía filial, al 31 de diciembre de 2011 había ejecutado la suma de \$ 163.400 correspondientes a un avance del proyecto de 19%. Durante el año se avanzó en la siembra de 1.437 hectáreas de caña de azúcar, se estima la entrada en operación del proyecto para el primer trimestre de 2013.

Año 2010

Durante el año 2010 se realizaron capitalizaciones en Bioenergy

por US\$25,2 millones, a través de las cuales, Ecopetrol aumentó su participación indirecta en esta sociedad al 88.5978%.

Se recibieron pagos por concepto de dividendos decretados por Propilco por US\$11,9 millones.

Durante el año 2010, Ecopetrol S. A. ha efectuado capitalizaciones en la filial por valor de US\$9,2 millones.

Restricciones sobre las inversiones a largo plazo – Renta variable:

Dentro de los avances del proceso jurídico de INVERCOLSA, a 31 de diciembre de 2011, se destaca la concesión del recurso de casación por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y la fijación de una caución por un monto de: \$4.354, la cual fue consignada en el Banco Agrario de Colombia, suspendiéndose el cumplimiento de la sentencia emitida el 11 de enero de 2011. Desde el 14 de diciembre de 2011 se encuentra el recurso de casación en el Despacho del Magistrado Ponente para fines de la admisión del mismo. Cabe recordar que la sentencia de apelación del 11 de enero de 2011, ordenó: i) Anular la compra de las 145,000,000 acciones de Invercolsa efectuada por Fernando Londoño Hoyos, ii) Inscribir en el libro de accionistas la cancelación de dicha adquisición, incluyendo la prenda a favor de los Bancos del Pacífico Colombia y Panamá; y la dación en pago de las acciones de Arrendadora Financiera Internacional Bolivariana S.A., iii) Inscribir en el libro de accionistas a favor de Ecopetrol el número de acciones y expedir los respectivos títulos, como si nunca se hubiere realizado la venta.

En los meses de octubre y noviembre de 2011, se recibieron la tercera y cuarta cuotas, respectivamente, de los dividendos decretados en marzo de 2011.

La actividad económica y resultado neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, para las entidades en las que Ecopetrol tiene inversiones son:

Compañía	Actividad Económica	Utilidad (pérdida) neta a diciembre de 2011	Utilidad (pérdida) neta a diciembre 2010
Interconexión Eléctrica S. A. (3)	Operación, mantenimiento, transmisión y comercialización de energía eléctrica.	336,776	305,496
Empresa de Energía de Bogotá S. A. E.S.P (1)	Transmisión energía eléctrica	226,124	1,074,394
Sociedad Refinería de Cartagena S. A. (3)	Refinación, comercialización y distribución de hidrocarburos.	(161,993)	(305,187)
Oleoducto Central S. A. – Ocesa (3)	Transporte por ductos de petróleo crudo	-	277,468
Invercolsa S. A. (4)	Inversiones en sociedades del sector energético incluyendo actividades propias de la industria y el comercio de hidrocarburos y de la minería.	138,311	87,755

Oleoducto de Colombia S. A. (3)	Transporte por ductos de petróleo crudo	(8,101)	(6,052)
Serviport S. A. (4)	Servicios para el apoyo de cargue y descargue de naves petroleras, suministro de equipos para el mismo propósito, inspecciones técnicas y mediciones de carga.	(750)	(1,637)
(*) Ecodiesel Colombia S. A. (3)	Producción, comercialización y distribución de biocombustibles y oleoquímicos.	-	2,073
Black Gold & Re Ltd. (3) (2)	Reaseguradora de Ecopetrol y sus subordinadas.	24,350	12,215
Polipropileno del Caribe S. A. (3)	Producción y comercialización de resina de polipropileno.	31,827	65,439
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda. (3) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos.	(128,537)	(211,460)
(*) Ecopetrol América Inc. (3) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos.	(197,372)	(543,198)

Compañía	Actividad Económica	Utilidad (pérdida) neta a diciembre de 2011	Utilidad (pérdida) neta a diciembre 2010
Ecopetrol del Perú S. A. (3) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos.	(15,914)	(94,920)
ODL- Finance (3)	Transporte por ductos de petróleo crudo.	82,046	18,553
Andean Chemicals Limited (3) (2)	Vehículo de inversión.	(109,746)	(169,511)
Hocol Petroleum Limited (3)	Exploración y producción de hidrocarburos	629,920	232,762
Offshore International Group (3)	Exploración, desarrollo, producción y procesamiento de hidrocarburos	155,743	109,283
Ecopetrol Transportation Company (3) (2)	Vehículo de inversión.	5,541	70,540
Ecopetrol Global Energy (3) (2)	Vehículo de inversión en España	(196,479)	(542,949)
Ecopetrol Transportation Investments (3) (2)	Vehículo de inversión.	9,029	(18)
Ecopetrol Capital AG (3) (2)	Financiación, Liquidación de Financiaciones de sociedades de grupos o cualquier tipo de empresa y toda actividad que esté en relación con ella.	(1,440)	-
(*) Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (3)	Construir y operar un oleoducto para asegurar la exportación de excedentes de producción de petróleo proveniente de la región de los llanos.	(3,501)	(16,615)
Equión Energía Limited (3) (5)	Exploración y producción de hidrocarburos.	426,454	-

- (1) Información a septiembre de 2011
- (2) Calculado a la TRM promedio de cada mes
- (3) Información a diciembre de 2011
- (4) Información a noviembre de 2011
- (5) Sociedad adquirida en 2011

(*) Entidades en etapa preoperativa y/o actividades de exploración

Las filiales (entidades en las que Ecopetrol posee más del 50% de participación), al 31 de diciembre de 2011 presentan los siguientes saldos:

Compañía	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del período
Hocol Petroleum Limited	3,014,227	735,644	2,278,583	629,920
ODL Finance S. A.	2,141,360	1,463,605	677,755	82,046
Andean Chemicals Limited	1,852,978	23,248	1,829,730	(109,746)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	1,499,815	776,390	723,425	(3,501)
Ecopetrol Capital AG	1,870,902	1,872,127	(1,225)	(1,440)
Equion Energía Limited	3,173,242	954,496	2,218,746	426,454
Ecopetrol Global Capital	8	0	8	0
Ecopetrol Global Energy	957,114	11	957,103	(196,479)
Ecopetrol Transportation Investments	701,151	68	701,083	9,029
Ecopetrol Transportation Company	1,236,623	0	1,236,623	5,541
Black Gold Re Ltd	288,870	37,296	251,574	24,350
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	241,331	257,838	(16,507)	(128,537)
Ecopetrol del Perú S. A.	73,638	5,226	68,412	(15,914)

Las filiales de Ecopetrol al 31 de diciembre de 2010 presentan los siguientes saldos:

Compañía	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del período
Hocol Petroleum Limited	2,348,365	712,051	1,636,314	232,762
Andean Chemicals Limited	1,878,085	1,160,916	717,169	(169,511)
ODL Finance S. A.	1,854,165	1,414,707	439,458	18,553
Ecopetrol Global Energy	922,215	392	921,823	(542,949)
Ecopetrol Transportation Investments	681,468	18	681,450	(18)
Ecopetrol Transportation Company	541,026	-	541,026	70,540
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	271,960	1,105	270,855	(16,615)
Ecopetrol Capital AG	254,095	253,890	205	-
Black Gold Re Ltd	236,143	12,928	223,215	12,215
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	153,490	33,957	119,533	(211,460)
Ecopetrol del Perú S. A.	68,031	22,274	45,757	(94,920)

La clasificación de las inversiones de tesorería depende de la finalidad de los recursos, su destino y su vencimiento. Se mantienen en el corto plazo las inversiones, cuyo vencimiento o realización es inferior a un año.

Vencimiento inversiones de renta fija

El resumen del vencimiento de las inversiones de renta fija no corriente al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación:

Vencimiento	1 - 3 Años	3 - 5 Años	> 5 Años	Total
Bonos y otros títulos del exterior	3,218,402	85,457	-	3,303,859
Bonos y otros títulos del gobierno	758,306	-	101,325	859,631
Fondo destinación específica	139,427	15,827	118,551	273,805
	4,116,135	101,284	219,876	4,437,295

Cambios en sociedades de Ecopetrol S. A.

La Junta Directiva de Ecopetrol S. A., llevada a cabo el 19 de septiembre de 2011, autorizó los siguientes cambios en la propiedad accionaria de algunas de las sociedades del grupo empresarial; no obstante, dichos cambios no se habían efectuado al 31 de diciembre:

	Participación directa Ecopetrol	Participación indirecta Ecopetrol
Composición accionaria actual:		
Ecopetrol America Inc.	0.20%	99.80%
Ecopetrol Óleo é Gás do Brasil Ltda.	99.999995%	0.000005%
Offshore International Group	50%	-
Equión Energía Limited	51%	-
Ecopetrol Pipelines International Limited	-	100%
Ecopetrol Transportation Investments Limited	58.82%	-
Ecopetrol Transportation Company Limited	100.00%	41.20%
Composición accionaria aprobada:		
Ecopetrol America Inc.	-	100%
Ecopetrol Óleo é Gás do Brasil Ltda.	-	100%
Offshore International Group	-	50%
Equión Energía Limited	-	51%
Ecopetrol Pipelines International Limited	100%	-

Con el fin de llevar a la práctica los cambios aprobados, se realizarán las siguientes operaciones:

1. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Ecopetrol Óleo é Gás do Brasil a Ecopetrol Global Energy S.L.U.
2. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Ecopetrol Perú a Ecopetrol Global Energy S.L.U.
3. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Ecopetrol America Inc. a Ecopetrol Global Energy S.L.U.
4. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Offshore International Group a Ecopetrol Global Energy S.L.U.
5. Constitución de la sociedad Ecopetrol E&P International en Bermuda.
6. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Equión Energía Limited a Ecopetrol E&P International.
7. Fusión de Ecopetrol Pipelines International Limited, Ecopetrol Transportation Company Limited y Ecopetrol Transportation Investments Limited. La sociedad absorbente será Ecopetrol Pipelines International Limited.

Las operaciones descritas de ninguna manera afectan la participación de Ecopetrol en los rendimientos de los negocios que desarrollan las compañías subordinadas involucradas, ni implican la transferencia o flujo de recursos entre las subordinadas, ni entre éstas y la matriz.

5. Cuentas y documentos por cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas y documentos por cobrar:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Parte corriente		
Clientes		
Nacionales	631,709	606,695
Exterior	1,794,590	915,335
Vinculados económicos (ver Nota 15)	2,055,355	586,957
Diferencial de precios por cobrar al Ministerio de Minas y Energía (1)	483,389	120,980
Deudores varios	215,303	245,134
Reintegros y rendimientos de inversiones	2,557	3,129
Contratos de asociación - operaciones conjuntas	12,234	60,026
Cuentas por cobrar al personal	42,765	29,717
Deudas de difícil cobro	130,734	99,202
Clientes servicios industriales	19,005	26,241
Documentos por cobrar	75	13,080
Total	5,387,716	2,706,496
Menos - Provisión para cuentas de dudoso recaudo	(130,734)	(99,202)
Total corriente	5,256,982	2,607,294

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Parte no corriente		
Préstamos a vinculados económicos (2) (ver Nota 15)	1,651,696	1,805,089
Cavipetrol - préstamos a empleados (3)	282,947	245,824
Diferencial de precios por cobrar al Ministerio de Minas y Energía (1)	77,510	77,510
Cartera de créditos (4)	5,836	20,156
Otros	16,178	5,677
Total no corriente	2,034,167	2,154,256

Determinación y clasificación de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con su vencimiento:

	Días de vencimiento		
	0 – 180	181 – 360	Más de 361
Cartera corriente	2,189,049	-	-
Cartera en mora	134,484	102,766	-
	2,323,533	102,766	-
Cientes nacionales	631,078	631	-
Cientes del exterior	1,692,455	102,135	-
	2,323,533	102,766	-

El siguiente es el movimiento de la provisión de cuentas por cobrar:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Saldo inicial	99,202	61,964
Adiciones (nuevas provisiones)	32,417	169,762
Recuperación de provisiones	(365)	(68,772)
Castigo de cartera	(770)	(60,866)
Ajuste a provisiones existentes	250	(2,886)
Saldo	130,734	99,202

- (1) Cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto del cálculo diferencial de precios de gasolina motor regular y el ACPM, de acuerdo con la Resolución No. 180522 emitida el 29 de marzo de 2010.
- (2) Corresponde a préstamo otorgado a la filial Andean Chemicals Ltd., para la adquisición de la participación accionaria de Glencore International A. G. del 51% en la Refinería de Cartagena S. A., por US\$541 millones pactados a una tasa de interés equivalente a la DTF del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al inicio de cada período y plazo de cinco años con pago bullet sobre el principal e intereses.

El 15 de diciembre de 2011, Ecopetrol decidió capitalizar el monto adeudado por Andean sobre el contrato de crédito por un valor de US\$616 millones los cuales corresponden al monto de capital y los intereses causados hasta el día de la capitalización. En este sentido, al cierre de 2011 se extinguió el préstamo otorgado a Andean.

En septiembre de 2010 Refinería de Cartagena S.A. recibió autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

para obtener un crédito de tesorería hasta por \$385,473, otorgado por Ecopetrol S. A. a un plazo máximo de 12 meses y una tasa máxima de DTF + 1.5 T.A. (de los cuales Ecopetrol desembolsó \$385,000), con el objetivo de garantizar la ejecución del Plan Maestro, cuyo financiamiento fue autorizado en la sesión de la Junta Directiva de Ecopetrol del 24 de mayo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, Refinería de Cartagena S.A. repagó la totalidad del crédito de tesorería otorgado en el año 2010.

En noviembre de 2010 se celebró el contrato de empréstito subordinado No. CE2010-01 entre Ecopetrol S. A. y Refinería de Cartagena S. A. por una financiación máxima de US\$1,000 millones, de los cuales Ecopetrol desembolsó en diciembre de 2010 la suma de \$384,626 millones. Para determinar las sumas adeudadas que se deriven del mencionado contrato se tomará como referencia la TRM vigente en la fecha de la Resolución No. 3587 de 2010, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2011 se han desembolsado bajo este contrato \$725,000 millones, lo cual deja un saldo al cierre del mes de \$1,109,626 millones que corresponden aproximadamente a US\$588 millones. El 18 de agosto de 2011 se suscribió un otrosí a este contrato mediante el cual se cambió el monto máximo a desembolsar, el cual quedó en US\$600 millones calculados a la tasa representativa del mercado de la fecha de la resolución 3587 del 2010.

- (3) Mediante los contratos Leg 058-80 de 1980 y 4008928 de 2006, se otorgó la administración, manejo y control a Cavipetrol de los préstamos a los empleados de la Empresa. En su calidad de administrador, Cavipetrol custodia, en su base de datos y sistema financiero, el detalle por trabajador de dichos préstamos y sus respectivas condiciones.

Los recaudos futuros de las cuentas por cobrar a Cavipetrol a 31 de diciembre de 2011 se estiman de la siguiente manera:

Año	Valor
2013	34,531
2014	32,931
2015 y siguientes	215,485
	282,947

No existen restricciones de importancia para la recuperación de las cuentas y documentos por cobrar.

(4) Un resumen de la cartera de crédito de largo plazo a recuperar en cada uno de los cinco años siguientes es como sigue:

Tasa de interés aplicable	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Superior a 5 años
	Dic-12 a Nov-13	Dic-13 a Nov-14	Dic-14 a Nov-15	Dic-15 a Nov-16	Dic-16 a Nov-17	
DTF mes anterior	33	-	-	-	-	-
IPC + 6	115	-	-	-	-	-
IPC	37	19	19	19	19	79
Tasa de oportunidad ECP- Promedio Bancos	285	-	-	-	-	-
DTF + 6 puntos	10	-	-	-	-	-
Mayor entre el 6% EA e IPC para período semestral desde julio 2009	547,272	-	-	-	-	-
Total recuperación anual	547,752	19	19	19	19	79

DTF: Promedio de tasas de interés para depósitos a término fijo emitidas por la Superintendencia Financiera.

IPC: Índice de Precios al Consumidor publicado por el Gobierno colombiano.

ECP: Ecopetrol

EA: Tasa Efectiva Anual

6. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Productos terminados		
Petróleo crudo	1,058,100	720,244
Combustibles	566,192	386,256
Petroquímicos	16,261	35,168
Productos comprados		
Combustibles	43,525	165,842
Petróleo crudo	97,963	87,055
Petroquímicos	17,175	576
Materias primas		
Petróleo crudo	138,001	117,592
Productos en proceso		
Combustibles	451,726	356,271
Petroquímicos	3,634	1,495
Materiales para producción de bienes	8,424	12,698
Materiales en tránsito	3,982	4,282
Total	2,404,983	1,887,479
Menos – Provisión de inventarios	(9,054)	(6,661)
Total	2,395,929	1,880,818

El movimiento de la provisión de inventarios es:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Saldo inicial	6,661	31,328
Aumento (disminución) de la provisión	2,393	(24,667)
Saldo final	9,054	6,661

7. Anticipos, avances y depósitos

El siguiente es un detalle de los anticipos, avances y depósitos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corto plazo		
Entidades oficiales (1)	2,199,971	1,359,005
Anticipos a proyectos de inversión (2)	0	1,163,132
Asociados en operaciones conjuntas (3)	217,736	527,192
Agentes de aduana	61,716	37,796
Anticipos a contratistas	15,771	17,576
Vinculados económicos (ver Nota 15)	63,659	12,918
Convenios	18,911	18,733
Anticipos a trabajadores (4)	658	597
Anticipo a proveedores	1,465	2,789
Total corto plazo	2,579,887	3,139,738
Largo plazo		
Anticipos, avances y depósitos	137,853	284,212
Total	2,717,740	3,423,950

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, incluye transacciones con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por concepto de anticipo de impuesto de renta año gravable 2011 por \$1,438,440 (2010 - \$964,413), autorretenciones y otros por \$761,531 (2010 - \$394,592).

(2) Corresponde a anticipo efectuado por la adquisición de la sucursal colombiana de BP el cual se legalizó en enero de 2011.

(3) Operaciones asociadas:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Socios de contratos en los que Ecopetrol no es operador		
Meta Petroleum Ltd.	45,140	287,853
Equion Energía Limited	-	10,932
Occidental de Colombia Inc.	15,012	14,721
Mansarovar Energy Colombia Ltd.	3,386	3,753
Petrobras Colombia Limited	13,406	12,507
Otras operaciones	26,027	22,046
Perenco Colombia Limited	18,944	5,758
Chevron Petroleum Company	4,197	81,171
Petrobras Internacional Braspetro B.V.	4,866	2,321
CEPSA Colombia S. A.	583	4,337
Contratos en los que Ecopetrol es operador:		
Oleoducto Caño Limón	36,137	47,429
Otras operaciones	27,584	14,064
La Cira	17,289	5,381
JOA Caño Sur	3,681	14,816
CRC 2004 - 01	1,413	-
Riesgo compartido Catleya	71	86
Tibú	-	17
Total	217,736	527,192

(4) Representa los recursos girados a los trabajadores por concepto del anticipo del plan educacional.

8. Gastos pagados por anticipado

El siguiente es un detalle de los gastos pagados por anticipado:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Seguros (1)	24,007	11,614
Otros (2)	301	881
Total	24,308	12,495

- (1) Los seguros contratados tienen vigencia hasta mayo de 2012 y están conformados por: i) Operativos, con un costo de \$43,739 y una amortización a 31 de diciembre de 2011 de \$21,814, y ii) Administrativos, con un costo de \$4,207 y una amortización a esta misma fecha de \$2,124.
- (2) Recursos para la adquisición y mantenimiento de los vehículos asignados a los funcionarios de nivel superior de Ecopetrol mediante leasing, el cual está manejado según Contrato No. 5203585 por Cavipetrol.

10. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Planta y equipo	13,691,413	13,242,910
Construcciones en curso (1)	6,825,593	4,380,042
Ductos, redes y líneas	8,047,367	6,228,889
Edificaciones	3,307,836	3,126,545
Equipo en depósito y en tránsito	1,198,305	1,239,775
Equipo de cómputo	346,797	312,247
Equipo de transporte y otros activos	367,333	327,523
Terrenos	458,372	130,040
Total	34,243,016	28,987,971
Depreciación acumulada	(14,244,100)	(13,280,791)
Provisión por desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo (2)	(879,062)	(890,607)
Total	19,119,854	14,816,573

9. Depósitos entregados en administración

Corresponde a fiducias de pensiones y costos de abandono, las cuales estaban constituidas a nombre de Occidental de Colombia y fueron recibidas en la terminación del contrato en la Asociación Cravo Norte – ACN, el cual se hizo efectivo en febrero de 2011. Tanto el fondo de Pensiones como el fondo de abandono están siendo administrados por la Fiduciaria Bancolombia. Al 31 de diciembre de 2011 presentan la siguiente composición:

	Diciembre 2011
Fondo de abandono	269,073
Fondo de pensiones	14,431
Saldo a diciembre de 2011	283,504

- (1) Los valores más representativos corresponden a proyectos como el desarrollo de Castilla y Chichimene, planta GLP Cusiana, plan maestro de servicios industriales, modernización de la Refinería de Barrancabermeja y la optimización de los sistemas Galán – Pozos en transporte, Naftaducto Crudos Pesados mediante facilidades y conversión del oleoducto de 16" Apiay-Monterrey y 12" Monterrey-El Porvenir a Poliducto con cambio de sentido y facilidades. Por la operación asociada se destacan los proyectos de desarrollo Piedemonte, la Cira Infantas, Rubiales, Pauto y Moriche Buffer.

También incluye los intereses causados por pagar sobre el crédito sindicado por \$158,255, bonos emitidos en dólares y pesos por \$209,600 y \$75,390, respectivamente, los cuales fueron destinados a proyectos de inversión por \$198,108.

- (2) El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión por desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo:

Resumen de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011:

Clase de activo	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valorización	Provisiones	Neto más valorización
Planta y equipo	13,691,413	(9,157,064)	4,263,700	(343,979)	8,454,070
Ductos, redes y líneas	8,047,367	(3,362,014)	971,353	(350,232)	5,306,474
Construcciones en curso	6,825,593	-	-	-	6,825,593
Edificaciones	3,307,836	(1,278,761)	1,540,443	(109,246)	3,460,272
Equipos en depósito y en tránsito	1,198,305	-	-	-	1,198,305
Equipo de cómputo	346,797	(244,579)	39,471	(15,420)	126,269
Equipos de transporte y otros activos	367,333	(201,682)	132,973	(60,185)	238,439
Terrenos	458,372	-	1,354,440	-	1,812,812
Total	34,243,016	(14,244,100)	8,302,380	(879,062)	27,422,234

Resumen de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2010:

Clase de activo	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valorización	Provisiones	Neto más valorización
Planta y equipo	13,242,910	(8,645,917)	4,257,993	(408,134)	8,446,852
Ductos, redes y líneas	6,228,889	(3,013,683)	990,058	(349,164)	3,856,100
Construcciones en curso	4,380,042	-	-	-	4,380,042
Edificaciones	3,126,545	(1,175,958)	1,514,980	(109,689)	3,355,878
Equipos en depósito y en tránsito	1,239,775	-	-	-	1,239,775
Equipo de cómputo	312,247	(230,085)	36,926	(13,285)	105,803
Equipos de transporte y otros activos	327,523	(215,148)	148,137	(10,335)	250,177
Terrenos	130,040	-	1,355,627	-	1,485,667
Total	28,987,971	(13,280,791)	8,303,721	(890,607)	23,120,294

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones. Los retiros y ventas de propiedad, planta y equipo por el año 2011 generaron una pérdida neta de \$418 (2010 pérdida neta \$ 3,395).

Los avalúos técnicos de activos fijos se realizan cada tres años, de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. El último avalúo general se efectuó en el año 2009 y lo realizó la firma Consultores Unidos S.A.

11. Recursos naturales y del medio ambiente, neto

El siguiente es un detalle de los recursos naturales y del medio ambiente, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Inversiones petrolíferas amortizables (1)	22,334,657	18,948,356
Menos: Amortización acumulada de inversiones petrolíferas	(11,553,803)	(9,836,986)
	10,780,854	9,111,370
Costos de taponamiento y abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental (2)	3,636,717	3,051,521
Menos: Amortización acumulada de abandono de instalaciones	(1,547,057)	(1,424,497)
	2,089,660	1,627,024
Yacimientos y aforos (3)	701,590	701,590
Menos: Agotamiento acumulado	(622,040)	(612,310)
	79,550	89,280
Exploraciones en curso (4)	803,137	175,485
Total	13,753,201	11,003,159

- (1) Durante el año 2011, las capitalizaciones de inversiones petrolíferas ascendieron aproximadamente a \$3,392,793, concentrados principalmente en los campos: Chichimene, Castilla, Castilla Norte, Rubiales, Cusiana, Floreña, Moriche, La Cira, Casabe, Provincia, Quifa, Cupiagua, Suria, Cicuco y Caño Limón.
- (2) Los costos de abandono aumentaron por las actualizaciones del estudio de costos de abandono entregados por la Vicepresidencia de Producción al 30 de junio y 31 de diciembre de 2011, en aproximadamente \$603,981, incluyendo en éste nuevos campos como: Abarco, Los Ángeles - 12, Boquete, Cicuco, Totare, Acacias, Los Potros, Clamaro y Casabe Sur. Se han presentado disminuciones por efecto de utilidades, en aproximadamente \$49,326, principalmente de los campos: La Cira, Tibú, Galán, Casabe, Capachos, Llanito, Lisama, Tesoro y Yariguí.
- (3) El aforo de reservas está representado en los yacimientos recibidos de las reversiones de contratos de concesión por \$520,218, administrados por las Gerencias Sur y, \$181,372, por Magdalena Medio, respectivamente.
- (4) Se genera un incremento debido principalmente a la compra de la participación del 50% de Caño Sur a Shell y las perforaciones exploratorias principalmente de los pozos Caño Sur, Rumbero

1, Hidrocarburos no convencionales, Asociación Quifa, Tinkhana 1, Rumbero I-Side Track 1 y Nunda cuyo valor aproximado asciende a \$286,491.

12. Cargos Diferidos

El siguiente es un detalle de los cargos diferidos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto sobre la renta diferido	1,519,195	1,440,907
Impuesto y sobretasa al patrimonio	1,429,481	-
Otros cargos diferidos, neto (1)	602,063	455,413
Cargos corrección monetaria diferida, neto	39,618	48,368
	3,590,357	1,944,688

- (1) Incluye las inversiones realizadas en desarrollo del contrato de colaboración empresarial suscrito entre Ecopetrol y Schlumberger, con el fin de obtener una producción incremental en el campo Casabe; dichas inversiones se amortizan con base en las unidades técnicas de producción del campo.

13. Otros Activos

El siguiente es un detalle de los otros activos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Crédito mercantil (1)	3,162,862	2,508,402
Intangibles (neto): marcas, licencias, patentes, software (5)	198,274	100,553
Encargos fiduciarios (2)	79,028	80,490
Fondo Nacional de Regalías (3)	72,908	79,654
Otros activos (4)	72,088	37,304
Depósitos entregados en administración	16,863	281,846
Bienes adquiridos en leasing financiero	73,140	4,741
	3,675,163	3,092,990

El crédito mercantil está compuesto por:

Compañía	Fecha Adquisición	Valor Crédito Mercantil	Valor Amortizado	Pendiente de amortizar	Tiempo de amortización (años)
Propilco S.A.	7/04/2008	\$ 327,986	68,002	259,984	17.8
Andean Chemicals	7/04/2008	357,629	74,152	283,477	17.8
IPL Enterprises	17/03/2009	537,093	101,451	435,642	15
Offshore International	06/02/2009	749,699	130,766	618,933	14
Hocol Petroleum Limited	27/05/2009	801,911	109,686	692,225	16
Equión Energía Limited	24/01/2011	957,513	84,912	872,601	10
Total		\$ 3,731,831	568,969	3,162,862	

En lo corrido del año 2011 se presenta incremento en el crédito mercantil, principalmente por el reconocimiento de \$957,513, correspondiente a la compra de Equión Energía Limited, cuyo valor inicialmente establecido fue ajustado por concepto de traslado de impuestos y valoración de inversiones del balance inicial de compra.

Earn Outs en Compañías Adquiridas

Hocol Petroleum Ltd.

El 26 de enero de 2011, Ecopetrol pagó a Maurel & Prom US\$65 millones adicionales en la adquisición de Hocol por el aumento en el precio promedio del barril de crudo. El valor equivalente en pesos se registró como mayor valor del crédito mercantil.

El 31 de marzo de 2011 se reconoció como mayor valor del crédito mercantil el equivalente en pesos de US\$27.3 millones, por los resultados exploratorios del pozo Hurón.

Offshore International Group (OIG)

El 22 de febrero de 2011, mediante giro realizado por Ecopetrol S. A. a Offshore Exploration and Production por valor de US\$146 millones, se da cumplimiento al compromiso adquirido, el cual dependía del comportamiento del precio promedio del barril de petróleo.

(2) Comprende i) \$66,177 por aportes y participación en el Fondo Nacional de Hidrocarburos creado para apoyar

futuros contratos de inversión, exploración y producción de hidrocarburos en campos menores, proyectos que son administrados por el Fondo de Capital Privado de Hidrocarburos de Colombia; ii) \$3,410 del Fondo Procuraduría creado para proyectos de beneficio general de los municipios cercanos al campo Cicuco de la operación directa: Cicuco, Mompox y Talaigua Nueva (la función de la fiducia es el giro de los dineros de acuerdo con el avance de los proyectos, los cuales van a ser ejecutados por los municipios a través de convenios con el Incoder y el Ministerio del Medio Ambiente); y iii) \$9,441 del Fondo Colpet, Cóndor y Sagoc para atender eventuales contingencias en la liquidación de estas antiguas filiales.

(3) Corresponde a los depósitos del FAEP a favor de Ecopetrol para atender el remanente del Fondo Nacional de Regalías. Tiene como destino exclusivo el pago de deudas y la financiación de proyectos y programas de desarrollo de los municipios y departamentos productores y no productores de hidrocarburos. Ecopetrol hace desembolsos en la medida en que el Ministerio de Hacienda emite las respectivas aprobaciones.

(4) Incluye, principalmente, fondos restringidos por \$47,751 (2010 - \$37,304), representados, principalmente, en depósitos judiciales destinados para atender demandas laborales, civiles y tributarias.

(5) La variación corresponde principalmente a la cesión de derechos del contrato con Occidental de Colombia.

14. Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corriente		
Créditos de tesorería	-	385,000
Intereses por pagar - Obligaciones financieras	-	133,284
Contrato de leasing financiero - inmuebles (1)	783	751
Contratos BOMT's infraestructura (5)	7,868	-
Préstamos banca nacional (2)	444,041	176,470
Total Corriente	452,692	695,505
No corriente		
Crédito externo - Bonos (3)	2,914,050	2,870,970
Préstamos banca nacional (2)	1,599,690	2,043,730
Operaciones crédito público - Bonos y títulos emitidos (4)	1,000,000	1,000,000
Contratos de leasing financiero - inmuebles (1)	3,229	4,010
Contratos BOMT - infraestructura (5)	62,787	-
Intereses créditos obtenidos	138,707	-
Total no corriente	5,718,463	5,918,710

- (1) Corresponde a leasing o arrendamiento financiero, modalidad inmobiliaria, con las siguientes condiciones al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de bienes:	Piso 4° y 5° del edificio COLGAS, ubicado en la calle 37 N° 8 – 43 de Bogotá
Plazo del contrato:	60 meses
Número de cánones pendientes:	8
Valor de los cánones pendientes:	\$4.357(*)
Monto de la opción de compra:	\$476

(*) El monto de los cánones pendientes se estiman con una DTF de 4,98, vigente al 31 de Diciembre de 2011.

- (2) Corresponde al préstamo sindicado con once bancos nacionales por valor inicial de \$2.220.200, destinados a financiar programas de inversiones de la Empresa. De acuerdo con las condiciones de pago se amortizó capital en el 2011 por \$176.470. Se estima amortizar capital en el 2012 por \$440.041. El préstamo fue obtenido con las siguientes condiciones:

Plazo: 7 años, incluyendo 2 años de gracia

Pago de intereses: A partir de noviembre de 2009

Tasa: DTF + 4% trimestre anticipado

Amortización: Semestral

Garantía: Ecopetrol otorgó prenda cerrada de las acciones que posee directa o indirectamente en las siguientes compañías, con un cubrimiento mínimo del 120% del monto del crédito. Las acciones dadas en garantía fueron sustituidas a través del Otro Si No. 1 suscrito entre los bancos y Ecopetrol el 17 de noviembre de 2011. El valor de las garantías según el valor intrínseco de las acciones de las compañías a junio de 2011 y convertidos a pesos con la TRM vigente el 30 de junio de 2011 es el siguiente:

Empresa	Valor
Hocol Petroleum Limited	\$ 1,918,119
Offshore International Group	769,277
Polipropileno del Caribe S. A.	320,387
Total	\$ 3,007,783

El detalle de los pagos a largo plazo es como sigue:

2013	\$444,040
2014	444,040
2015	444,040
2016	267,570
	\$1,599,690

Actualmente Ecopetrol S.A. no anticipa ninguna situación que pueda representar el no cumplimiento de sus obligaciones en un futuro inmediato.

- (3) El 23 de julio de 2009, la Compañía llevó a cabo una emisión de bonos (notas) de deuda no garantizada y no subordinada, con derecho a registro en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos - SEC con vencimiento en 2019, por US\$1,500 millones. Dicho registro se efectuó el 6 de octubre de 2009. La emisión se realizó bajo la Regla 144A/Regulación S con los derechos de registro ante la SEC.

Las condiciones de la transacción fueron:

Interés del cupón: 7.625%

Prima de aseguramiento sobre los tesoros americanos (Make Whole): 50 pbs. Las fechas de pago de intereses son: 23 de julio y 23 de enero de cada año, empezando el 23 de enero de 2010. Fecha de vencimiento: 23 de julio de 2019.

Múltiplo y denominación: US\$1,000 / US\$1,000

Así mismo, la Compañía está obligada a cumplir con diversos compromisos (covenants) entre los cuales se incluyen el pago debido y oportuno de los intereses y el capital; no constituir prendas por parte de Ecopetrol y sus subordinadas, excepto por ciertas prendas autorizadas; realizar una oferta de compra de los bonos en el caso de un evento de recompra por cambio de control, de acuerdo con su definición en los documentos de la emisión.

- (4) Mediante la Resolución No. 3150 del 20 de octubre de 2010, Ecopetrol obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir, suscribir y colocar bonos de deuda pública interna hasta por la suma de un billón de pesos, para financiar el Plan de Inversiones de Ecopetrol 2010. Posteriormente, mediante la Resolución No. 2176 del 11 de noviembre de 2010, obtuvo autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para inscribir sus bonos de deuda pública interna en el Registro Nacional de Valores y Emisores y para efectuar su oferta pública.

Resultados de la emisión y colocación de los bonos de deuda pública interna:

Monto colocado : 1 billón de pesos

Fecha de emisión: 1 de diciembre de 2010

Amortización: al vencimiento

Serie A: Bonos denominados en pesos con tasa variable IPC

Plazo de Redención: 5 años 7 años 10 años 30 años

Tasa: IPC + 2.80% IPC + 3.30% IPC + 3.94% IPC + 4.90%

Monto(millones): \$97,100 138,700 479,900 284,300

- (5) Corresponde a contrato suscrito el 19 de septiembre de 2008, entre Ecopetrol y la Union Temporal Gas Gibraltar (Montecz S.A., Conequipos ING Ltda, Gasmocan S.A. y Twister BV) cuyo objeto se basa en la Financiación, diseño, compra de equipos, suministros, construcción, pruebas, operación y mantenimiento por el lapso de 15 años de las facilidades de

superficie para el tratamiento del gas del campo Gibraltar en propiedad de ECOPETROL S.A. por un valor de US\$37.465.162.

A diciembre de 2011 se han realizado 5 pagos mensuales a la Unión Temporal en los términos establecidos en el acuerdo de

voluntades. Al finalizar el contrato, la Unión Temporal Gas Gibraltar deberá transferir a cero costo a Ecopetrol S.A. toda la infraestructura y los repuestos para el mantenimiento de la misma que componen las facilidades para el tratamiento de gas del campo Gibraltar.

15. Cuentas por pagar y vinculados

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar y transacciones con vinculados económicos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Dividendos por pagar (1)	3,424	3,431
Proveedores	1,212,664	1,216,029
Vinculados económicos	925,497	1,099,248
Compras hidrocarburos a Agencia Nacional Hidrocarburos	775,329	554,381
Anticipos asociados	469,251	640,662
Depósitos recibidos de terceros	718,549	500,434
Acreedores varios	23,637	80,256
Reembolsos costos exploratorios	42,797	65,028
Total	4,171,148	4,159,469

(1) Corresponde a los dividendos por pagar a accionistas que se encuentran en mora en el pago de las cuotas generadas por la compra de acciones, a quienes se les han suspendido los derechos económicos y políticos, de conformidad con el artículo 397 del Código de Comercio, los cuales les serán restituidos una vez se encuentren al día en los pagos.

(2) Saldos y transacciones con vinculados económicos

Los saldos más representativos con vinculados económicos, en los cuales Ecopetrol posee inversiones o intereses directos están incluidos en cuentas de deudores, proveedores y cuentas por pagar, así:

	Cuentas por cobrar	Anticipos por cobrar	Cuentas por pagar
Refinería de Cartagena S. A. (largo plazo)	1,109,626	-	-
Ecopetrol Capital AG (largo plazo)	542,070	-	-
Andean Chemicals Limited (largo plazo)	0	-	-
Refinería de Cartagena S. A.	2,026,997	-	44,482
Andean Chemicals Limited	-	-	-
Compounding and Masterbatching (COMAL)	6,559	-	-
Polipropileno del Caribe S. A.	-	-	-
Oleoducto de los Llanos Orientales - ODL	3,648	-	-
Hocol S.A.	692	7,125	29,098
Equion Energía Limited	5,504	8,603	77,513
Ocensa S. A.	2,916	-	578,645
Oleoducto de Colombia S. A.	757	23,662	-
Ecopetrol del Perú S.A.	17	-	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia	8,265	24,269	-
Ecopetrol America Inc.	-	-	1,450
Bioenergy S.A.	-	-	-
Black Gold Re Ltd.(*)	-	-	194,309
Ecopetrol Oleo e Gas Do Brasil Ltda.	-	-	-
Ecopetrol Transportation Investments	-	-	-
Saldo a diciembre de 2011	3,707,051	63,659	925,497
Saldo a diciembre de 2010	2,392,046	12,918	1,099,248

(*) Representan recursos recibidos en administración.

Principales transacciones con vinculados económicos al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Ventas y servicios	Arrendamientos	Otros
Ingresos:			
Refinería de Cartagena S.A.	5,561,100	-	62,228
Compounding and Masterbatching (COMAI)	119,393	-	-
Hocol S.A.	26,036	-	8,909
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	26,053	-	-
Ocensa S.A.	13,791	13,930	-
Oleoducto de Colombia S.A.	6,143	-	-
Equión Energía Limited	17,529	-	69,701
Andean Chemicals Limited	-	-	38,683
Bioenergy S.A.	491	-	-
Ecopetrol Capital AG	516	-	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.	7,140	-	-
Total a diciembre de 2011	5,778,192	13,930	179,521
Total a diciembre de 2010	3,840,745	13,786	9,748

	Compra de productos	Costo de transporte	Otros
Egresos:			
Refinería de Cartagena S.A.	328,173	-	586
Hocol Petroleum Ltd.	3,410	12,369	63,732
Equion Energía Limited	7,160	4,189	703,638
Ocensa S.A.	-	550,825	20,146
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	-	232,493	45,514
Oleoducto de Colombia S.A.	-	37,000	3,099
Andean Chemical	-	-	317
Polipropileno del Caribe S.A.	-	-	120
Compounding and Masterbatching (COMAI)	-	-	5,617
Ecopetrol America Inc.	1,395	-	119,092
Total a diciembre de 2011	340,138	836,876	961,861
Total a diciembre de 2010	220,317	678,125	19,058

No existen condiciones especiales de precios o por fuera de valores de mercado con compañías vinculadas. Sin embargo, para Ocensa S.A. y Oleoducto de Colombia S.A. existe una tarifa máxima determinada por el Ministerio de Minas y Energía que pueden cobrar ambas compañías por el uso de su sistema. Su operación se basa en el cobro del total de gastos operacionales y administrativos para determinar el costo unitario de transporte. El costo por barril se transfiere a cada accionista que utiliza el sistema en función de los barriles transportados.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representante Legal o Administrador de la Compañía es beneficiario real del 10% o más de las acciones en circulación de Ecopetrol.

Durante los años 2010 y 2011, se efectuaron operaciones no materiales de compra y/o venta de acciones de Ecopetrol por parte de los siguientes administradores de la Compañía, las cuales fueron reveladas al mercado como información relevante en el momento oportuno.

Funcionario	Operación	Acta
Vicepresidente Ejecutivo del Downstream	Venta de acciones	Nº 125, septiembre de 2010
Miembro Junta Directiva Ecopetrol S.A.	Informó a la JD, sobre la compra de acciones por parte de un Familiar	Nº 129, diciembre de 2010
Presidente de Junta Directiva	Compra de acciones	Nº 141, agosto de 2011
Presidente de Ecopetrol S.A.	Venta de acciones	Nº 141, agosto de 2011
Suplentes del Presidente	Compra y venta de acciones	Nº 141, agosto de 2011

16. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El siguiente es un detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar:

Impuesto sobre la renta

La provisión de impuesto de renta de diciembre de 2011 se calculó aplicando a la utilidad contable antes de impuestos, la tasa efectiva de tributación calculada para el mismo es de 32.285%.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido activo o pasivo, según corresponda, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán o se generarán suficientes rentas gravables para su recuperación. El impuesto diferido es calculado a la tasa del 33%.

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto de renta y complementarios	6,994,145	3,022,356
Retención en la fuente sobre renta e IVA	202,028	155,573
Impuesto global y sobretasa a la gasolina (1)	118,257	110,128
Impuesto a las ventas por pagar	(5,251)	53,428
Impuesto al patrimonio	476,494	-
Impuesto de industria y comercio y otros menores	22,203	18,186
Total corto plazo	7,807,876	3,359,671
No corriente		
Impuesto al patrimonio	952,987	-
Total no corriente	952,987	-
Total impuestos	8,760,863	3,359,671

- (1) Estos impuestos se generan por la venta y/o retiro de gasolina corriente, extra y ACPM. Los fondos recaudados se giran a favor de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y/o los entes territoriales. El impuesto global se liquida con base en las tarifas establecidas según la resolución de estructura de precios que profiere el Ministerio de Minas, mensualmente.

El impuesto de renta cargado al gasto comprende:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto de renta corriente	6,994,145	3,022,356
Impuesto de renta de periodos anteriores	19,110	7,676
Impuesto de renta diferido Débito	(78,288)	(85,620)
Impuesto de renta diferido Crédito	431,589	135,466
Total	7,366,556	3,079,878

El impuesto diferido activo, se calcula sobre el valor de las provisiones contables no aceptadas fiscalmente, las cuales son deducibles en el momento de su utilización y por el valor de los ajustes por inflación de activos originados entre los años 2004 y 2006.

El impuesto diferido crédito resulta de las diferencias en la política de amortización de inversiones petrolíferas, que contablemente se amortizan por unidades técnicas de producción mientras que fiscalmente aplica el método de línea recta; por la diferencia en el método de valoración de inversiones de renta fija que para efectos contables se valoran al valor de mercado mientras que fiscalmente se valoran por el método lineal; y por la diferencia en el valor amortizado del crédito mercantil acelerado para efectos fiscales a partir de 2010.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los dos años siguientes a su presentación. A la fecha están abiertos los términos de las declaraciones por los años 2009 y 2010.

En la actualidad, existen diferencias con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN por la forma de liquidación y pago de la primera cuota del impuesto de renta de 2004, debido a que, en criterio de la DIAN, se debió incluir en su base el valor de la sobretasa de dichos años. El resultado de este proceso no afectará el flujo de caja de la Compañía por cuanto las sumas en discusión fueron compensadas directamente por la DIAN, de saldos a favor solicitados previamente por otros conceptos.

El saldo del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto diferido activo:		
Saldo inicial	1,440,908	1,355,288
Movimiento del año	78,288	85,620
Saldo final	1,519,196	1,440,908
Impuesto diferido pasivo:		
Saldo inicial	1,274,805	1,139,339
Movimiento del año	431,589	135,466
Saldo final	1,706,394	1,274,805

A partir del año 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. Con base en el concepto de los asesores externos de la Compañía, para el año gravable 2012 no se prevén cambios significativos relacionados con el cumplimiento del principio de plena competencia consagrado en el artículo 260-1 del Estatuto Tributario, ni se prevén ajustes en la determinación del gasto por impuesto de renta de la Compañía para dicho año.

La conciliación de la renta líquida fiscal, base del impuesto de renta, se resume así

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Utilidad contable antes de impuestos	22,814,889	11,425,975
Ingreso por corrección monetaria	(1,940)	(1,921)
Efecto de los ajustes por inflación fiscales	(459,190)	(99,527)
Costos y gastos no deducibles	1,348,071	2,099,893
Deducciones especiales y gastos fiscales deducibles	(1,116,391)	(3,457,971)
Ingresos fiscales no contabilizados	2,195,936	158,949
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(2,177,606)	(160,600)
Ingresos no gravados	(1,676,925)	(965,744)
Provisiones no deducibles	898,962	456,243
Rendimiento Portafolio de inversiones	(459,566)	(96,695)
Renta líquida	21,366,240	9,358,602
Renta neta exenta	(171,862)	(199,949)
Renta líquida fiscal	21,194,378	9,158,654
Impuesto sobre la renta líquida	6,994,145	3,022,356

Impuesto al patrimonio

Conforme con la Ley 1370 de 2009, para el 2011, el Impuesto al Patrimonio está a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta.

La ley adicionalmente establece lo siguiente en relación con el impuesto al patrimonio para el 2011:

Hecho generador	Causación
El impuesto al patrimonio, se genera por la posesión de riqueza igual o superior a \$3.000.000.000 a 1° de enero del año 2011.	El impuesto al patrimonio se causará el 1° de enero del año 2011, por una sola vez. Este impuesto debe pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional.
Base gravable	Tarifa
La base imponible del impuesto al patrimonio está constituida por el valor del patrimonio líquido del contribuyente poseído el 1° de enero del año 2011.	Igual o mayor a 3.000 y menor o igual a 5.000 millones* 2.4% Mayor a 5.000 millones* 4.8% Menor a 3.000 millones No definida

* Nota: Para efectos de la aplicación de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido.

El 16 de febrero de 2010, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 514 con alcance contable dado que modifica parcialmente el Decreto 2649 de 1993 (Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia).

El Decreto 514 de 2010 establece un párrafo transitorio considerando dos aspectos fundamentales:

1. Los contribuyentes podrán imputar anualmente contra la cuenta de revalorización del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.
2. Cuando la cuenta revalorización del patrimonio no registre saldo o sea insuficiente para imputar el impuesto al patrimonio, los contribuyentes podrán causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. (subrayado fuera del texto).

En aplicación del Decreto 514 de 2010 y dado que Ecopetrol capitalizó la cuenta de revalorización del patrimonio en su totalidad, el reconocimiento contable del impuesto al patrimonio, afecta las cuentas de resultado anualmente, por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. No obstante, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 1370 de 2009, el impuesto al patrimonio se causó el 1o de enero del año 2011, por una sola vez, por tanto se debe reconocer la obligación total desde esta fecha, por tratarse de un impuesto de ejecución instantánea.

En concordancia con el mencionado Decreto 514, anualmente se debe causar en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. En este sentido, el 1 de enero de cada año (2012, 2013 y 2014) se debe registrar la amortización del impuesto al patrimonio de cada vigencia.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2011 el pasivo se registra como un impuesto por pagar de corto plazo por la porción a pagar del año 2012 y la diferencia (valores a pagar en 2013 y 2014) como un pasivo de largo plazo.

Conforme con lo establecido por la Ley 1370 de 2009, el 1 de enero de 2011, por una sola vez debió causarse el valor del impuesto al patrimonio pagadero en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional.

Con base en lo anterior y, en atención a los decretos de manejo contable, Ecopetrol reconoció el valor del impuesto al

patrimonio por pagar y el correspondiente cargo a resultados por el valor proporcional correspondiente a 2011. El saldo pendiente por pagar fue registrado como un cargo diferido amortizable durante los años siguientes y un pasivo a corto plazo por el valor a pagar en 2012 y a largo plazo por lo correspondiente a los dos siguientes años.

El detalle de los valores registrados en Ecopetrol S.A. es:

Saldos Cargos Diferidos	
Impuesto al patrimonio	1,524,780
Amortización impuesto al patrimonio	-381,195
Sobretasa impuesto al patrimonio	381,195
Amortización sobretasa impuesto al patrimonio	-95,299
Saldo neto (Ver nota 12)	1,429,481

Saldos Pasivo	
Impuesto al patrimonio corto plazo	381,195
Impuesto al patrimonio largo plazo	762,390
Sobretasa impuesto al patrimonio corto plazo	95,299
Sobretasa impuesto al patrimonio largo plazo	190,597
Saldo neto (Ver nota 12)	1,429,481

El impuesto al patrimonio causado por la Compañía en 2011 fue \$1,905,974, del cual pagó \$476,494.

17. Obligaciones laborales y pensionales

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales y pensionales:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corto plazo		
Vacaciones	58,568	58,758
Primas, bonificaciones y auxilios	60,663	13,863
Cesantías	40,707	38,699
Salarios y pensiones por pagar	20,552	24,418
Intereses sobre cesantías	4,260	3,752
Otros	2,211	1,608
Total corto plazo (1)	186,961	141,098
Largo plazo		
Pasivo actuarial de salud y educación (2)	3,109,480	2,729,318
Pensiones de jubilación operaciones conjuntas	70,789	76,725
Total largo plazo	3,180,269	2,806,043
Total	3,367,230	2,947,141

- (1) El incremento en el rubro de prestaciones sociales obedece principalmente al pago en 2011 de bonificación por resultados, de aproximadamente \$47,000. Los cálculos actuariales de salud y educación fueron preparados aplicando las nuevas Tablas de Mortalidad actualizadas en 2010. Como resultado del cambio en el principio contable de amortización que se presentó en 2010, a diciembre de 2011 tenemos una porción por amortizar correspondiente al 17% de la obligación, equivalente a \$555.894.

El pasivo actuarial amortizado de salud se indica a continuación:

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Cálculo actuarial de la obligación de salud	3,310,894	2,884,558
Menos - Cálculo actuarial pendiente de amortizar	(555,894)	(645,445)
Pasivo actuarial amortizado	2,755,000	2,239,113

- (2) Los cálculos actuariales de salud y educación fueron preparados utilizando una tasa de interés técnico del 4.8%. Las variaciones en el pasivo actuarial amortizado se describen a continuación:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Variación
Salud			
Activos	229,309	302,553	(73,244)
Jubilados	2,525,691	1,936,560	589,131
Educación			
Activos	27,996	104,606	(76,610)
Jubilados	326,484	385,599	(59,115)
Totales	3,109,480	2,729,318	380,162

18. Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corto plazo		
Provisión procesos judiciales (1) (Ver Nota 30)	682,158	655,073
Provisión obligaciones pensionales (2)	500	102,478
Provisión costos abandono, desmonte facilidades y recuperación ambiental (3)	89,193	121,714
Otras provisiones - CP (4)	130,602	14,016
Provisiones para contingencias (5)	297,193	39,602
Total corto plazo	1,199,646	932,883
Largo plazo		
Provisión costos abandono, desmonte facilidades y recuperación ambiental (6)	3,566,262	2,946,356
Provisiones comuneros (7)	418,318	391,021
Total largo plazo	3,984,580	3,337,377
Total	5,184,226	4,270,260

(1) El siguiente es el movimiento de la provisión para procesos judiciales al cierre de diciembre de 2011:

	Número de procesos	Valor de las Provisiones
Saldo inicial enero de 2011	826	655,073
Adiciones, nuevas provisiones	269	41,764
Ajuste a provisiones existentes	0	60,067
Recuperación por traslado de procesos	71	227,542
Procesos terminados	(268)	(226,425)
Traslado de procesos	(107)	(75,863)
Saldo final diciembre de 2011	791	\$ 682,158

El siguiente es el movimiento de la provisión para procesos judiciales durante el 2010:

	Número de procesos	Valor de las Provisiones
Saldo inicial enero de 2010	707	\$ 679,081
Adiciones, nuevas provisiones	223	63,019
Ajuste a provisiones existentes	-	19,320
Recuperación por traslado de procesos	76	43,548
Procesos terminados	(141)	(80,236)
Traslado de procesos	(39)	(69,659)
Saldo final diciembre de 2010	826	\$ 655,073

(2) Corresponde a los aportes en pensiones estimados, pendientes de pago, de las personas que ingresaron a Ecopetrol después del 29 de enero de 2003 (Ley 797 de 2003) y hasta el primer trimestre de 2004, los cuales son cubiertos por el Régimen General de Pensiones.

(3) Se han presentado disminuciones de aproximadamente \$49,326 por efecto de utilizaciones, principalmente en los campos: Casabe, la Cira, Tibú, Galán, Capachos, Llanito, Lisama, Tesoro, Yarigui-Cantagallo, Gala y El Díficil.

Igualmente, se genera un incremento por \$18,737, debido a la provisión realizada a los pozos exploratorios secos, principalmente Río Putumayo - Airú, Cristal 1, Achala, Kantaca, Zeus 1, Kaxan Norte, Gouda y Prados. (Ver nota 21, numeral 7)

Los siguientes son los movimientos de la provisión para costos de abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental del corto plazo:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Saldo inicial	121,714	-
Actualización estudios por costo de abandono pozos	18,737	-
Actualización corto plazo	(1,932)	136,151
Utilizaciones	(49,326)	(14,437)
Saldo final	89,193	121,714

(4) Incluye provisiones creadas con el fin de anticipar los potenciales eventos de la naturaleza y otros que puedan causar afectación a las instalaciones de transporte e impactar las regiones en las que se tiene presencia. A partir de Enero de 2012 se crean tres proyectos de gran escala: Proyecto Dosquebradas, Programa de Integridad y Programa de Contingencias.

(5) Se encuentra representado por: (i) \$54,202 para posibles reclamaciones de pagos a PDVSA y derrames con impacto ambiental; (ii) \$500 por bono de retiro del personal de la subsidiaria Hocol S. A. aún en proceso; (iii) \$149 correspondientes a la comisión de éxito para el apoderado en el proceso en contra de Ecopetrol S. A. instaurado por Industrias Crizasa; (iv) \$718 por obligaciones potenciales en laudos arbitrales, y (v) a diciembre de 2011, la provisión para reserva actuarial asciende a \$241,624. (Ver Nota 21 (7)).

(6) Los costos de abandono aumentaron por la compra que efectuó Ecopetrol S.A. del 50% de participación que Occidental de Colombia tenía en el contrato de asociación Cravo Norte, en el cual la participación del abandono por \$28,905 que debía cubrir esta última entidad pasó a Ecopetrol. La provisión por abandono tuvo un incremento neto por efecto de las actualizaciones por estudios de \$603,981 y a las nuevas provisiones asociadas a las nuevas comercialidades por \$13,993.

Los siguientes son los movimientos de la provisión para costos de abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental del largo plazo:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Saldo inicial	2,946,356	2,932,989
Adiciones,	617,974	168,030
Actualizaciones (Disminuciones)	-	-
Traslados al corto plazo	1,932	(136,151)
Utilizaciones a largo plazo	-	(17,694)
Efecto por tasa de cambio	-	(818)
Saldo final	3,566,262	2,946,356

(7) Comprende la provisión para atender las reclamaciones de los Comuneros de Santiago de las Atalayas y Pueblo Viejo de Cusiana, originadas en los Contratos de Regalías Nos. 15, 15ª, 16 y 16ª celebrados con Ecopetrol, pero decretados nulos de oficio por el Consejo de Estado. De dicho monto, \$90,752 corresponde al valor inicialmente reconocido por Ecopetrol, junto con la valorización del fondo donde se encuentran los recursos y, \$327,566 a los intereses generados. Está pendiente de fallo el recurso extraordinario de súplica interpuesto por los citados Comuneros.

19. Otros pasivos a largo plazo

El siguiente es un detalle de otros pasivos a largo plazo:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto de renta diferido crédito (Ver nota 16)	1.706.394	1.274.805
Anticipos recibidos de Ecogas para atender BOMT's	676.628	799.950
Crédito por corrección monetaria diferida	136.814	167.035
Otros pasivos	65.678	5.575
Total	2.585.514	2.247.365

20. Patrimonio

El siguiente es un detalle del patrimonio:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Capital autorizado	15.000.000	15.000.000
Capital por suscribir	(4.720.825)	(4.881.872)
Capital suscrito	10.279.175	10.118.128
Capital suscrito por cobrar	-	-
Capital suscrito y pagado	10.279.175	10.118.128
Prima en colocación de acciones	6.944.159	4.721.700
Prima en colocación de acciones por cobrar	(156.015)	(1.192)
Prima en colocación de acciones	6.788.144	4.720.508
Superávit por valorizaciones	9.479.961	9.996.866
Desvalorización de activos	(695.579)	(701.694)
Responsabilidades	(782)	(781)
Efecto aplicación régimen contabilidad pública	(696.361)	(702.475)
Utilidad del ejercicio	15.448.333	8.346.097
Reserva Legal	4.951.629	4.117.020
Reserva ocasional programas de inversión	4.131.087	2.615.717
Reserva Decreto Reglamentario 2336 de 1995	96.695	0
Saneamiento contable	17.804	17.804
Superávit método de participación	4.358.295	2.158.663
Patrimonio institucional incorporado	156.276	139.548
Total patrimonio	55.011.038	41.527.876

Capital Suscrito y Pagado

El capital autorizado de Ecopetrol es de \$15.000.000 dividido en 60.000.000.000 de acciones nominativas ordinarias, valor nominal \$250 pesos cada una, de las cuales se han

suscrito 41,116,698,456 acciones, representadas en 11.51% en nuevos accionistas y 88.49%, en accionistas entidades estatales. El valor de las acciones en reserva asciende a \$4,720,825 conformada por 18,883,301,544 acciones.

Prima en Colocación de Acciones

Corresponde, principalmente a: (i) Al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones en el momento de efectuarse la capitalización en el año 2007 por \$4,700,883; (ii) \$20,817, al valor generado en el proceso de colocación de acciones en el mercado secundario, originado por la ejecución de garantías a los deudores morosos, de conformidad con lo establecido en el artículo 397 del Código de Comercio, y (iii) Al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones adjudicadas en la segunda ronda, efectuada en septiembre de 2011 por \$2,222,441.

Efecto de aplicación del régimen de contabilidad pública

Corresponde al traslado de los saldos negativos originados en desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo, establecido por el RCP a partir de 2008.

También se revelan en este rubro las responsabilidades pendientes de fallo originadas en procesos de pérdidas de materiales, dando aplicación al procedimiento establecido en el RCP.

Reservas Patrimoniales

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Empresa.

El 24 de marzo de 2011, los resultados del período 2010 fueron puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas, con la cual se determinó aumentar la reserva legal en \$834,610 para un total de \$4,951,629.

Así mismo, se establecieron reservas para: utilidades no realizadas del grupo empresarial por \$571,854 para un total de \$1,086,070; cumplimiento Decreto Reglamentario 2336 de 1995 (valoración a precios de mercado) por \$96,695; nuevas exploraciones \$493,611, alcanzando un total de \$1,477,675 y, \$480,813 para pago de dividendos emisión de acciones 2011.

Patrimonio Institucional Incorporado

Corresponde al producto de la comercialidad relacionada, principalmente, con los contratos de asociación Nare, Matambo, Garcero, Corocora, Estero, Caracara, por los pozos Sardinas 6, Remache Norte 3, Abejas 3, Jaguar T5 y T6, Orocué, pozo Guarilaque 7, Campo Rico por los pozos Candalay, Jordán 5, Remache Norte 2 y 5, Abejas 2 y Vigía e incorporación de la bodega materiales de Cocorná.

Resumen de valorizaciones y superávit por valorizaciones

Propiedades, planta y equipo (1)	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Planta y equipo	4.263.700	4.257.993
Edificaciones	1.540.443	1.514.980
Terrenos	1.354.440	1.355.627
Ductos y líneas	971.353	990.058
Equipos de transporte y Otros activos	132.973	148.137
Equipo de comunicaciones y computación	39.471	36.926
Total	8.302.380	8.303.721

Inversiones de renta variable	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Empresa de Energía de Bogotá S. A. ESP.	587.164	931.845
Interconexión Eléctrica S. A.	590.417	761.300
	1.177.581	1.693.145
Total	9.479.961	9.996.866

- (1) En lo corrido del año, se realizó la actualización del avalúo en los activos de las áreas de la Vicepresidencia de Suministro y Mercadeo y en los departamentos de Cundinamarca y Santander, por \$32,341. Adicionalmente, se presentaron retiros de activos fijos que implicaron una disminución por \$33,682.

21. Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Deudoras		
Derechos de explotación - Decreto 727 de 2007 (1)	67,496,739	72,619,793
Otros derechos contingentes y cuentas deudoras (2)	17,837,191	14,028,611
Costos y gastos (deducibles y no deducibles)	18,982,172	13,314,595
Patrimonios autónomos pensionales (3)	11,303,177	11,202,556
Títulos valores entregados en custodia y garantía	5,312,765	4,286,666
Ejecución de proyectos de inversión	751,827	751,827
Procesos judiciales	582,472	584,774
Total	122,266,343	116,788,822

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Acreedoras		
Procesos judiciales	34,747,938	32,170,191
Bienes recibidos en custodia (4)	28,325,675	17,980,574
Garantías contractuales (5)	7,646,135	14,860,727
Patrimonios autónomos pensionales (7)	11,544,801	10,861,969
Pasivos no fiscales	9,888,544	6,817,853
Otras obligaciones contingentes (6)	2,663,576	2,778,968
Obligaciones Potenciales – pasivos pensionales (7)	1,222,955	1,603,998
Ingresos no gravados	4,818,819	1,555,073
Contratos de mandato (8)	1,400,596	1,433,804
Bienes y derechos recibidos en garantía (9)	0	1,220,162
Fondos de administración - Dec 1939 de 2001 y 2652 de 2002	973,151	964,872
Pagos futuros de BOMT's	228,941	352,615
Total	103,461,131	92,600,806
	18,805,212	24,188,016

- (1) Valorados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 con base en los volúmenes del estudio de reservas auditado (ver nota 32) y aplicando el precio promedio determinado por normatividad aprobada por la SEC. La variación a diciembre de 2011 corresponde a la actualización anual.

No obstante que durante el periodo se presentaron unos mayores ingresos de operación en un 23%, debido al incremento en precio WTI de 79 a 96 US/barril y a los volúmenes de reservas en 129 Mbbls., este efecto se vio contrarrestado por un incremento en un 62% en los costos de operación y de abandono, ocasionando un menor valor en el proceso de valoración de los derechos de explotación. Los principales campos donde se ve impactado el valor por este concepto son Rubiales, Pauto, Chichimene, Gibraltar, Chuchupa, y Cravo Norte.

- (2) Comprende el saldo de las cuentas de orden fiscales que reflejan las diferencias entre los valores, tanto de patrimonio como de cuentas de resultado, tomados en la declaración de renta de 2010 y los saldos contables. Las diferencias se originan en conceptos tales como valorizaciones, provisiones que no son aceptadas fiscalmente, la diferencia en el método de amortización de inversiones petrolíferas que contablemente se realiza por unidades de producción y fiscalmente por línea recta, y el efecto del ajuste por inflación generado, entre otros.
- (3) Refleja el derecho contingente (cuenta deudora) por los recursos entregados al Patrimonio Autónomo Pensional, para el pago del pasivo pensional conmutado, con el fin de controlar la existencia de los recursos líquidos en el patrimonio autónomo. El valor conmutado (transferido) al 31 de diciembre de 2011 que es de \$11,303,177 (en la fecha de conmutación, 31 de diciembre de 2008, \$10,092,528), corresponde al pasivo pensional por

mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación queda dentro del pasivo pensional a cargo de Ecopetrol. Los recursos conmutados, así como sus rendimientos, no se pueden cambiar de destinación ni restituirse a la Compañía hasta tanto se cumpla con la totalidad de las obligaciones pensionales.

Un detalle de los fondos es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Consorcio Ecopensiones 2011	2,716,510	2,206,364
Porvenir S.A	2,493,719	0
Consorcio Pensiones Ecopetrol 2011	2,052,000	1,929,035
Unión temporal Skandia-HSBC	2,032,891	0
Consorcio fidupensiones Bogotá-Colpatria-Occidente	2,008,057	0
Consorcio Fiducaf� - Fiduprevisora - Fidupetrol	0	2,349,054
Consorcio Fidupopular - Fiduoccidente	0	2,061,664
Consorcio Fidubogot� - Fiducolpatria	0	1,328,292
Consorcio Fiduagraria - Fiducoldex - Helm Trust	0	1,328,147
Total	11,303,177	11,202,556

Debido a que el 5 de julio de 2011 finalizaron los contratos suscritos para la administraci n de los Patrimonios Aut nomos Pensionales, se llev  a cabo un proceso de selecci n p blico para elegir los nuevos administradores de los recursos, en cumplimiento de lo establecido en el art culo 4 del Decreto 941 de 2002. El proceso inici  en abril de 2011 y culmin  en julio de 2011, entreg ndose los recursos a los nuevos adjudicatarios.

- (4) Conformado por el valor de las regal as correspondiente al balance de reservas de Ecopetrol por \$28,215,023, calculado seg n normatividad aprobada por la SEC. Adicionalmente, el saldo se encuentra representado por los inventarios de productos vendidos y de materiales, pendientes de entrega a los clientes, por \$41,850, y bienes recibidos en custodia de concesi n: Cove as, \$41,660; Pozos Colorados, \$21,058; y Tumaco, \$6,084.

El 7 de marzo de 2007 se emiti  el Decreto 727 que reemplaz  el Decreto 2625 de 2000 e incluye normas relacionadas con la valoraci n de reservas y la contabilizaci n de las reservas de hidrocarburos de la Naci n en los estados financieros de la Empresa. En adici n, el decreto establece registrar el valor de los derechos de exploraci n o producci n de hidrocarburos que posee. Dicho registro es mantenido en cuentas de orden, de conformidad con la opini n dada por la CGN; sin embargo, las cuentas de orden no hacen parte del balance general de la Empresa.

- (5) Conformado por los contratos pendientes de ejecuci n celebrados en pesos, d lares y euros, actualizados a la tasa representativa del mercado a 31 de diciembre de 2011 por

\$7,459,089; cartas de cr dito stand by, las cuales garantizan contratos firmados por Ecopetrol por \$186,967 y cartas documentarias por \$79.

- (6) Incluye, principalmente, la prenda cerrada por \$2,552,308 de las acciones que posee Ecopetrol S. A. directa o indirectamente en Hocol Petroleum Limited, Offshore International Group y Polipropileno del Caribe S. A., con un cubrimiento del 120% del monto del cr dito otorgado por la banca nacional. (Ver Nota 14).

- (7) Conformado por el valor del c lculo actuarial de mesadas, cuotas partes y bonos pensionales al 31 de diciembre de 2011 m s el porcentaje de amortizaci n de la reserva de 2010 que se origin  por el cambio en el principio contable de amortizaci n. Al cierre de diciembre de 2011 se ten a una reserva por amortizar del 11%, equivalente a \$1,222,955.

El saldo del pasivo actuarial amortizado se compone como se indica a continuaci n:

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2010
C�lculo actuarial de la obligaci�n de mesadas y bonos pensionales	12,767,756	12,465,967
Menos - C�lculo actuarial pendiente de amortizar	(1,222,955)	(1,603,998)
Pasivo actuarial amortizado	11,544,801	10,861,969

En diciembre de 2011, el valor de la obligaci n pensional es superior al saldo reportado por los patrimonios aut nomos, debido a esto fue necesario registrar una provisi n por \$241,624 para cubrir esta diferencia. (Ver Nota 18 (5) (v)).

El saldo de los patrimonios aut nomos pensionales, el valor de la reserva actuarial y el valor amortizado del pasivo pensional por mesadas, se incluye en cuentas de orden.

El c lculo actuarial fue preparado utilizando una tasa de inter s t cnico del 4%. El crecimiento de los salarios, pensiones en dinero y pensiones en especie fue calculado utilizando la tasa promedio de inflaci n, calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estad stica DANE, durante los  ltimos tres a os anteriores al a o del c lculo.

- (8) Incluye el valor de los activos recibidos en custodia de la Refiner a de Cartagena S. A. para el cumplimiento de las obligaciones contra das, en virtud del contrato de mandato suscrito entre la Empresa y dicha sociedad para la operaci n de la refiner a.
- (9) Corresponde a las garant as entregadas por BP Exploration Company como producto de la transacci n de compra con esta compa a en agosto de 2010 por US\$637.5 millones. Debido a la adquisici n de esta compa a en el primer trimestre de 2011, fueron revertidas.

22. Ingresos

El siguiente es un detalle de los ingresos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ventas nacionales		
Destilados medios	7,997,563	6,074,146
Gasolinas	4,515,032	3,767,941
Servicios	1,483,320	1,373,115
Gas Natural	1,065,071	1,205,608
Otros productos	968,842	792,578
G.L.P. y propano	684,519	585,066
Asfaltos	402,923	329,468
Crudos (1)	245,345	123,797
	17,362,615	14,251,719
Reconocimiento diferencial precios (2)	1,825,571	550,043
	19,188,186	14,801,762
Ventas al exterior		
Crudos (1)	32,887,277	19,090,279
Combustóleo	3,336,055	2,188,249
Gas Natural (1)	552,164	142,552
Gasolinas y turbocombustible	182,116	20,779
Propileno	119,393	109,271
Otros productos	262	91,173
Diesel	11,623	217,106
	37,088,890	21,859,409
Total ingresos	56,277,076	36,661,171

- (1) Desde el año 2010, las ventas de crudo y gas natural a la Refinería de Cartagena y propileno a Comai se vienen registrando como ventas al exterior por originarse en zona franca. Se han registrado en el año 2011 ventas de crudo por \$5,447,292, gas natural por \$46,474 y propileno por \$119,393.
- (2) Corresponde a la aplicación del Decreto 4839 de diciembre de 2008 que definió el procedimiento para el diferencial de precios (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, que puede ser positivo o negativo).

23. Costo de Ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Costos Variables:		
Compras de hidrocarburos - ANH (1)	8,048,981	5,335,946
Productos importados (2)	6,265,906	3,919,466
Compras de crudo asociación y concesión	3,984,332	3,111,374
Amortización y agotamiento	2,262,560	2,011,754
Servicios transporte de hidrocarburos	1,121,932	779,412
Compras de otros productos y gas	664,096	359,039
Energía Eléctrica	160,507	158,016
Materiales de proceso	190,418	137,041
Inventario inicial menos final	(522.162)	(148,234)
Ajustes volumétricos y otras asignaciones	187,679	(212.332)
	22,364,249	15,451,482
Costos Fijos:		
Servicios contratados asociación	1,726,641	1,423,924
Mantenimiento	1,198,449	963,137
Costos laborales	1,136,059	1,025,689
Depreciación	1,132,520	858,538
Servicios contratados	669,072	599,180
Costos de proyectos no capitalizados	450,103	419,409
Materiales y suministros de operación	215,742	198,278
Impuestos y contribuciones	166,179	145,987
Amortización de diferidos, intangibles y seguros	60,703	65,333
Costos generales	68,733	69,186
Amortización cálculo actuarial de salud y educación	68,740	18,442
	6,892,941	5,787,103
Total ingresos	29,257,190	21,238,585

- (1) Corresponde a las compras de crudo y gas que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos derivadas de la producción nacional, tanto de la Empresa en operación directa como de terceros.
- (2) Corresponde principalmente a naftas, utilizadas para facilitar el transporte de crudo pesado, gasolinas y diesel de bajo azufre. Este último disminuyó su volumen pero presentó tendencia al incremento en el costo de compra debido al comportamiento de los precios de referencia internacional.

24. Gastos Operacionales

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Administración:		
Amortizaciones (1)	276,644	185,705
Gastos laborales	172,625	143,290
Gastos generales	147,486	108,521
Depreciaciones	12,879	8,922
Alquileres y arrendamientos	3,288	2,495
Amortización cálculo actuarial salud y educación	4,715	1,052
Mantenimiento	338	302
Impuestos	13,916	179
	631,891	450,466
Comercialización y proyectos:		
Gastos de proyectos (2)	317,862	297,825
Transporte por oleoductos (3)	491,002	380,096
Gastos de exploración (4)	530,035	450,509
Gastos generales (5)	525,256	229,692
Gastos laborales	185,610	65,191
Impuestos	146,592	127,721
Transporte por gasoductos	122,780	125,376
Mantenimientos	5,489	1,786
Incumplimiento suministro de gas	2,511	85,222
	2,327,137	1,763,418
Total ingresos	2,959,028	2,213,884

- (1) Incluye principalmente amortización de crédito mercantil por \$262,984 de las compañías, Propilco, Ocensa, Hocol, Offshore y Equión.
- (2) Incluye otros proyectos entre los que se destacan: Vicepresidencia de Transporte (Ampliación y desarrollo infraestructura transporte, Naftaducto crudos pesados por \$126,046), Instituto Colombiano del Petróleo (investigación y desarrollo en biocombustible, petroquímica, adecuaciones \$63,176) Dirección de Tecnología e Información (Centro de Servicios compartidos, Transformación de Telecomunicaciones \$35,784) y Vicepresidencia de Producción (Estudios de yacimientos, desarrollo integrado Cupiagua).
- (3) El incremento fue generado por mayores ventas de crudo para exportación.
- (4) Los gastos de exploración y proyectos a diciembre de 2011 corresponden, principalmente, a estudios de sísmica por \$343,756 y exploraciones no exitosas por \$164,031, dentro de las cuales las más importantes son: Río Zulia \$27,802; Kaxan Norte N°1 \$19,990; Trueno \$ 17,295; Prados \$11,785; Kantaka \$11,225 y otras estimaciones por \$20,282..

- (5) Conformado principalmente por: transporte fluvial \$39,421, reclasificación de costos a gastos por convenios con fuerzas militares \$73,364 y operación responsable \$123,040 (manejo integral de las aguas, construcción de proyectos para mejorar la movilidad, mejoramiento vial, alcantarillado, actividades de reforestación y capacitación cultura ambiental).

25. (Gastos) Ingresos Financieros, neto

El siguiente es un detalle de los (gastos) ingresos financieros, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ingresos:		
Ganancia en cambio (1)	4,479,966	3,867,395
Dividendos en dineros	10,134	30,854
Rendimientos e intereses	243,116	182,012
Operaciones de cobertura (2)	77,117	64,620
Utilidad por valoración portafolio de inversiones	100,362	80,111
	4,910,695	4,224,992
Gastos:		
Pérdida en cambio (1)	4,373,365	4,041,294
Operaciones de cobertura (2)	887,343	84,582
Intereses	278,636	64,396
Otros menores	45,044	1,191
Administración y emisión de títulos	44,415	526
	5,628,803	4,191,989
Neto	(718,108)	33,003

- (1) La utilidad acumulada por diferencia en cambio a diciembre de 2011 fue de \$106,601, principalmente, por efecto de la devaluación del peso que caracterizó el período 2011. La variación acumulada de la tasa a diciembre de 2011 fue del 1,50%. A diciembre de 2010 se presentó una pérdida de \$173,899 producto de la revaluación acumulada de 6,37%, lo que representa, con respecto a diciembre de 2011, una menor pérdida de \$280,500.
- (2) Los resultados de las operaciones de cobertura para diciembre de 2011 son los siguientes:

	Ingreso	Gasto
Tasa de cambio	10,498	7,877
Gestión índice de valoración	63,226	659,374
Margen de refinación	3,398	17,789
Precio WTI y JET	8	202,303
Asfalto	(13)	
	77,117	887,343

26. Gastos de Jubilados

El siguiente es un detalle de los gastos de jubilados:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Amortización cálculo actuarial y pensiones (1)	443,890	146,717
Servicios de salud	205,928	171,636
Servicios de educación	56,480	59,273
Total	706,298	377,626

(1) A diciembre de 2011, se ha ajustado la reserva para educación, partiendo del estudio entregado por el actuario en diciembre de 2010 actualizado con el IPC.

27. Ganancia por Inflación

Corresponde a la amortización neta de la corrección monetaria diferida por valor de \$21,470 y \$21,469 por los años 2011 y 2010, respectivamente.

28. Otros (gastos) ingresos, neto

El siguiente es un detalle de los otros (gastos) ingresos, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Otros Ingresos		
Recuperación servicios a asociados (1)	219,952	15,535
Producciones no comerciales (2)	215,246	121,434
Ingresos diferidos BOMTS	129,148	132,525
Recuperación de provisiones (3)	616,565	364,266
Recuperación de gastos por recobros	54,444	89,563
Ingresos años anteriores (4)	96,071	68,937
Otros ingresos menores	55,650	12,733
Ingresos por derechos cedidos	30,396	19,222
Recuperación gastos exploratorios	25,543	40,336
Indemnizaciones recibidas	9,273	7,112
Ingresos campos descubiertos no desarrollados	855	28,097
Ingresos por servicios	3,611	8,174
	1,456,754	907,934
Otros Gastos		
Impuestos (5)	622,189	314,926
Provisiones (6)	767,419	352,498
Disponibilidad gasoductos contratos BOMTS	141,174	196,472
Pérdidas de combustibles	78,816	140,153

Otros Gastos		
Cuota de fiscalización	49,883	49,435
Contribuciones y donaciones	27,003	23,268
Pérdida en baja de crédito mercantil	485	287,662
Gastos de años anteriores (7)	(18,104)	201,614
Otros gastos menores	182,770	156,551
Pérdida en baja de activos fijos	300	3,760
	1,851,935	1,726,339
Total ingresos	(395,181)	(818,405)

(1) Recuperación de obligaciones pensionales de la asociación entre Ecopetrol S.A. y Occidental de Colombia por \$104,835 e ingresos por comercialidad de campos con asociadas por \$95,379.

(2) Corresponde a producciones no comerciales, las cuales se causaron a partir de abril de 2010 en la cuenta de otros ingresos, según política corporativa.

(3) El detalle de la recuperación de provisiones es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Procesos judiciales	226,425	80,236
Otras recuperaciones (*)	347,034	131,077
Inventario de productos y materiales	0	29,365
Propiedad, planta y equipo	39,821	54,816
Obligaciones potenciales	2,920	0
Recuperación cartera	365	68,772
	616,565	364,266

(*) Detalle de otras recuperaciones de provisiones:

	Diciembre 2011
Recuperación provisión pasivo pensional	135,724
Actualización costos de abandono	105,722
Recuperación provisiones nómina	101,478
Otros	4,110
Saldo a diciembre de 2010	347,034

(4) El detalle de los ingresos de años anteriores es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Otros (*)	77,053	3,424
Resultados en sociedades	18,713	27,771
Subsidios	305	2,440
Reversión provisión ejercicios anteriores	0	7,089
Recuperación de gastos	0	28,213
	96,071	68,937

(*) Reclasificación dividendos decretados en el año 2010 de la Empresa de Energía de Bogotá \$51.765.

(5) Incluye impuesto al patrimonio por \$381,195, por incremento en las tarifas y sobretasa.

(6) El detalle del gasto por provisiones es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Procesos judiciales	328,277	125,887
Inventarios - productos y materiales	2,393	4,878
Propiedad, planta y equipos	35,452	51,971
Otras provisiones (i)	96,277	0
Cartera	32,417	169,762
Obligaciones potenciales	30,979	0
Conmutación Pensional (ii)	241,624	0
	767,419	352,498

(i) Provisiones creadas con el fin de anticipar los potenciales eventos de la naturaleza y otros que puedan causar afectación a las instalaciones de transporte e impactar las regiones en las que se tiene presencia.

(ii) Corresponde al efecto de la comparación entre los rendimientos de los patrimonios autónomos y la obligación conmutada de Ecopetrol, la cual ha sido mayor a los rendimientos generados.

(7) El detalle de los gastos de años anteriores es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Pérdidas en compañías vinculadas	16,459	56,471
Gastos generales	14,416	2,614
Gastos proyectos no capitalizados	0	9,820
Intereses	0	3,763
Depreciación activos fijos	(72,310)	(37,437)
Pozos secos	0	27,855
Ajuste regalías (*)	23,331	138,528
	(18,104)	201,614

(*) Ajuste liquidación contrato de compra de crudo regalías a la ANH del año 2010.

(8) Incluye convenios de inversión social (disminución analfabetismo, dotación auditorio, centro cultural y deportivos) \$180,254.

29. Resultados en sociedades, neto

A diciembre de 2011 y 2010 la aplicación del método de participación patrimonial en las compañías subordinadas o con influencia importante presentó los siguientes resultados:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Hocol Petroleum Company	629,920	232,763
Equion Energia Limited	217,492	-
Offshore International Group	78,680	54,642
ODL Finance S.A.	53,330	11,668
Invercolsa	59,946	27,880
Ocensa S.A.	-	97,918
Ecopetrol Transportation Company	5,245	70,540
Refinería de Cartagena	(78,932)	(149,987)
Polipropileno del Caribe S.A.	15,881	32,654
Black Gold Re Limited	23,910	12,215
Andean Chemicals Ltd.	(109,912)	(169,511)
ECP Transportation Investments	5,311	(10)
Ecopetrol Capital AG	(1,440)	-
Serviport	(368)	(802)
Ecodiesel Colombia S.A.	-	1,036
Ecopetrol America Inc.	(395)	(1,086)
Oleoducto de Colombia S.A.	(3,552)	(2,654)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.	(1,918)	(9,106)
Ecopetrol del Perú S.A.	(15,914)	(94,920)
Ecopetrol Oleo e Gas Do Brasil Ltda.	(128,657)	(211,459)
Ecopetrol Global Energy	(196,479)	(542,949)
Resultado Neto	552,148	(641,168)

30. Contingencias

A continuación se resumen los procesos más significativos con pretensión superior a \$10,000 sobre los cuales se han reconocido provisiones, se registran de acuerdo con las evaluaciones de los apoderados internos y externos de la Empresa, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

Proceso	Acción	Cuantía de provisión diciembre 2011	Cuantía de provisión diciembre 2010
Foncoeco (1)	Fondo de Participación de utilidades de los trabajadores y extrabajadores de Ecopetrol S. A.	-	143,692
Contrato de asociación Garcero	Acción Popular de Luis Enrique Olivera Petro contra ECOPETROL, La Nación, Ministerio de Minas y otros por extensión del Contrato de Asociación Garcero.	204,189	-
Municipios de Aguazul y Tauramena	Acción popular. Aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos como consecuencia de generación de energía, según Ley 142 de 1994.	139,688	139,688
Municipio de Arauca	Acción popular. Aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos como consecuencia de generación de energía, según Ley 142 de 1994.	121,051	121,051
Departamento del Tolima	Acción popular para la reliquidación de regalías con el 20% estipulado por la Ley 141 de 1994.	82,287	82,287
Incidencia salarial – estímulo al ahorro	Aplicar incidencia salarial a los dineros pagados bajo la figura de estímulo al ahorro y como consecuencia reliquidar las prestaciones sociales (legales y extralegales) y mesada pensional, desde la fecha en que ECOPETROL empezó a reconocerlo.	13,983	0

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de la provisión para procesos judiciales asciende a \$682,158 (2010 - \$655,073).

- (1) El dictamen pericial de 2005 estableció en \$542,000 el cargo de Ecopetrol en la acción civil ordinaria interpuesta por Foncoeco, la cual pretendía que Ecopetrol pagara el capital y rendimientos financieros autorizados por la Junta Directiva para constituir el fondo de participación de utilidades de los trabajadores de la Empresa. El 29 de junio de 2011, la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá revocó la sentencia proferida por el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá de 2005; en su lugar, la sentencia de segunda instancia ordenó a la Empresa pagar a Foncoeco únicamente la suma de \$6.6 millones de pesos, monto que fue cancelado el 15 de julio de 2011.

Opciones

Estructuras Forward

Se ejecutaron coberturas sobre tasa de cambio a través de Forwards. Con estas operaciones se cubre el riesgo de fluctuaciones de la tasa de cambio y se aseguran flujos de caja ciertos para fechas determinadas

Forwards

Fecha de negociación 2011	Fecha vencimiento al 2012	Volumen	Tasa Forward
29 de diciembre	6 de enero	US \$ 5.000.000	\$1.943,03

31. Compromisos

Acuerdo para Comercialización de Gas

Se estableció acuerdo de mandato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), para que Ecopetrol comercialice a nombre de la ANH el gas natural propiedad del Estado y de las participaciones de la ANH, el cual entrará en vigencia el primero de abril de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Contratos de Suministro de Gas

Adicional a los contratos ya existentes, la Empresa ha suscrito nuevos contratos de venta o suministro de gas con terceros, tales como Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Gases del Caribe, Gases de Occidente S.A. E.S.P., Gas Natural S.A. E.S.P y Gecelca entre otros. Ecopetrol comercializó a diciembre de 2011, 582.44 GBTUD promedio por valor de \$1,614,249 (incluye exportaciones).

Contratos Ship or Pay

Ecopetrol S. A. y ODL Finance S. A. tienen firmados los siguientes contratos Ship or Pay: i) El primero soporta la deuda (Tarifa Financiera) a 5 años con el Grupo Aval, la cual es recaudada mediante encargo fiduciario, que realiza los pagos de amortización de la deuda. Este contrato fue reemplazado por uno nuevo, ejecutado en mayo de 2010, a un término de 7 años, para reflejar las nuevas condiciones pactadas con el Grupo Aval y ii) El segundo contrato respalda la titularización (Patrimonio Autónomo Títulos) con un término de 7 años. Los títulos están administrados a partir de su fecha de emisión por un patrimonio autónomo estructurado para tal fin, al cual se cedieron los derechos patrimoniales de facturación, recaudo y pago a los tenedores de los títulos.

Bajo el primer contrato Ship or Pay, ODL Finance S. A. se compromete a transportar 75.000 barriles de crudo diarios,

durante el periodo de gracia de dos años de la facilidad y 90.000 barriles de crudo diarios durante los siguientes cinco años. Bajo el segundo contrato, ODL Finance S. A. se compromete a transportar 19.500 barriles de crudo durante la primera fase del proyecto de construcción (que inició operaciones en septiembre de 2009) y 39.000 barriles de crudo diarios a partir del inicio de la segunda fase que se llevó a cabo en el primer trimestre de 2010.

Garantía otorgada a operación de financiación internacional para Refinería

El 30 de Diciembre de 2011, se llevó a cabo el cierre financiero para el otorgamiento de una garantía contingente a Refinería de Cartagena S.A. - Reficar S.A., por parte de Ecopetrol, la cual hace parte de la financiación otorgada por un grupo de Agencias de Crédito a la Exportación y por bancos comerciales para el proyecto de expansión y modernización de la Refinería de Cartagena. La estructura del financiamiento es del tipo Project Finance, y asciende a US\$3.500 millones con un plazo máximo de repago de 14 años, contados a partir de los seis meses siguientes a la fecha de terminación del Proyecto.

Para efectos de la financiación del Proyecto, Ecopetrol otorgó a los prestamistas una garantía contingente de pago de eventuales montos que pudieran hacerle falta a Reficar S.A. para el servicio de la deuda.

32. Reservas de crudo y gas

Ecopetrol se acoge a los estándares internacionales para la estimación, categorización y reporte de reservas, enmarcados en las definiciones de la Securities and Exchange Commission (SEC). El proceso es liderado por el Grupo de Control de Reservas de la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas, quien define e implementa lineamientos y controles en la organización que permitan garantizar la consistencia en la interpretación y la aplicación de la normatividad vigente para la estimación de reservas. El reporte oficial de reservas fue aprobado por el Comité de Reservas de Ecopetrol en enero de 2012 y ratificado por el Comité de Auditoría en este mismo mes.

Las reservas fueron auditadas en un 99% por 3 compañías especializadas: Gaffney, Cline & Associates, DeGolyer and MacNaughton y Ryder Scott Company. De acuerdo con dichas certificaciones, el reporte de reservas se ajusta al contenido y los lineamientos establecidos en la Regla 4-10 de la regulación S-X de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América.

La siguiente información corresponde a las reservas probadas netas de propiedad de Ecopetrol en 2011 y 2010 (no incluye compañías filiales ni subordinadas), la cual corresponde a los balances oficiales de reservas preparados por la Empresa.

	2011			2010		
	Petróleo (Mbls)	Gas (Gpc)	Petróleo equivalente (Mbe)	Petróleo (Mbls)	Gas (Gpc)	Petróleo equivalente (Mbe)
Reservas probadas al 1 de Enero	1,152.1	2,694.1	1,624.7	1,040.6	2,296.5	1,449.6
Revisiones	111.1	-261.5	65.3	52.9	196.3	86.4
Recobro Mejorado	14.8	3.6	15.4	47.3		47.3
Extensiones y descubrimientos	184.9	386.2	252.6	160.2	362.0	218.6
Producción	-175.9	-163.1	-204.5	-148.9	-160.8	-177.1
Reservas netas probadas a fin de período	1,287.0	2,659.3	1,753.5	1,152.1	2,694.1	1,624.7

Mbls = Millones de barriles

Mbe = Millones de barriles de petróleo equivalente

Gpc: Giga pies cúbicos

33. Hechos subsecuentes

Acuerdo de Ecopetrol y Chevron con PDVSA

Ecopetrol S.A, en asocio con Chevron Petroleum Company llegaron a un acuerdo para prorrogar el actual contrato suscrito con PDVSA Gas S.A., para la exportación de gas natural entre Colombia y Venezuela por un periodo adicional de dos años y medio a partir de enero de 2012.

Así mismo, se firmaron los respectivos ajustes en los acuerdos previos entre PDVSA Gas y Ecopetrol para enviar gas desde Venezuela a Colombia una vez termine la exportación de gas de Colombia a Venezuela.

34. Presentación

Algunas cifras del balance general no consolidado, del estado no consolidado de actividad financiera, económica, social y ambiental y del estado de flujos de efectivo del 31 de diciembre de 2010 fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del 31 de diciembre de 2011.

Estados financieros consolidados

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

A los señores Accionistas de Ecopetrol S. A.:
17 de febrero de 2012

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Compañía certificamos que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por el Grupo, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados promulgados por la Contaduría General de la Nación.
5. Todos los hechos económicos que afectan el Grupo han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador
T. P. 20204 - T

Informe del revisor fiscal



Señores Accionistas
Ecopetrol S.A.:

He auditado el balance general consolidado de Ecopetrol S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados consolidados de actividad financiera, económica, social y ambiental, cambios en el patrimonio de los accionistas, y de flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por el año que terminó en esa fecha.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Ecopetrol S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en su situación financiera y sus flujos de efectivo consolidados por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación. En cumplimiento de disposiciones legales, como se indica en la nota 16 a los estados financieros consolidados, la Compañía modificó la aplicación del método contable para el registro del impuesto al patrimonio con base en la Ley 1370 de 2009; como consecuencia, la uniformidad en la aplicación de los principios de contabilidad en los estados financieros de 2011 se afecta respecto al año anterior.

Los estados financieros consolidados de Ecopetrol S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros en su reporte del 25 de febrero de 2011.

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal
T.P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.

17 de febrero de 2012

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2011

(con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2010)

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	A 31 de diciembre de	
	2011	2010
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2 y 3)	\$ 6.585.628	3.726.778
Inversiones (notas 2 y 4)	1.531.911	327.782
Cuentas y documentos por cobrar, neto (notas 2 y 5)	4.635.834	2.736.592
Inventarios, neto (nota 6)	2.761.605	2.192.088
Anticipos, avances y depósitos (notas 2 y 7)	3.459.942	3.620.317
Impuesto diferido activo	10.019	4.134
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	52.374	21.947
Total activos corrientes	19.037.313	12.629.638
Activos no corrientes:		
Inversiones (notas 2 y 4)	5.474.805	5.177.491
Cuentas y documentos por cobrar, neto (nota 5)	407.929	372.273
Anticipos, avances y depósitos (notas 2 y 7)	144.482	288.735
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 10)	30.033.380	22.266.258
Recursos naturales y del medio ambiente, neto (nota 11)	15.440.787	11.774.539
Cargos diferidos (nota 12)	3.950.060	2.040.140
Depositos entregados en administración (nota 9)	283.504	-
Otros activos (nota 13)	3.929.248	3.151.606
Valorizaciones (nota 14)	13.575.878	11.068.676
Total activos	\$ 92.277.386	68.769.356
Pasivos, interés minoritario y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras (nota 15)	831.594	1.079.169
Cuentas por pagar y vinculados (notas 2 y 16)	4.374.890	4.062.602
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (nota 17)	8.617.438	3.589.263
Obligaciones laborales y pensionales (nota 18)	233.322	160.247
Pasivos estimados y provisiones (notas 2 y 19)	1.695.193	1.151.297
Total pasivos corrientes	15.752.437	10.042.578

Pasivos no corrientes:		
Obligaciones financieras (notas 2 y 15)	7.969.978	7.833.715
Cuentas por pagar (nota 16)	518.143	504.046
Obligaciones laborales y pensionales (nota 18)	3.190.229	2.814.021
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (nota 17)	1.035.971	-
Pasivos estimados y provisiones (nota 19)	4.084.829	3.398.603
Otros pasivos a largo plazo (notas 2 y 20)	2.784.313	2.362.261
Total pasivos	35.335.900	26.955.224
Interés minoritario (nota 21)	2.252.631	485.951
Patrimonio de los accionistas:		
(Nota 22 y ver estado no consolidado adjunto)	54.688.855	41.328.181
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$ 92.277.386	68.769.356
Cuentas de orden deudoras (nota 23)	\$ 130.221.872	119.039.595
Cuentas de orden acreedoras (nota 23)	(111.784.600)	(96.981.023)

Veánse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
 Contador Público
 T.P. 20204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
 Revisor Fiscal
 T.P. 6328 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe
 del 17 de febrero de 2012)

Estados Consolidados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011

(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)

(Expresados en millones de pesos colombianos,

excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	2011	2010
Ingresos por ventas (nota 24):		
Ventas nacionales	\$ 23.339.383	18.084.425
Ventas al exterior	42.412.885	23.883.886
Total ingresos	65.752.268	41.968.311
Costos de ventas (nota 25)		
	36.665.056	25.959.001
	29.087.212	16.009.310
Gastos operacionales (nota 26):		
Administración	1.018.917	603.523
Comercialización y proyectos	2.377.332	2.526.945
Utilidad operacional	25.690.963	12.878.842

Ingresos (gastos) no operacionales:		
Ingresos (gastos) financieros, neto (nota 27)	(904.302)	37.789
Gastos de jubilados (notas 18 y 28)	(706.298)	(377.626)
Ganancia por inflación (nota 29)	21.836	22.030
Otros (gastos) ingresos, neto (nota 30)	(460.767)	(1.068.418)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta e interés minoritario	23.641.432	11.492.617
Provisión impuesto sobre la renta (nota 17)	7.955.721	3.238.650
Interés minoritario	(233.377)	(107.496)
Utilidad neta del año	\$ 15.452.334	8.146.471

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
 Contador Público
 T.P. 20204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
 Revisor Fiscal
 T.P. 6328 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe
 del 17 de febrero de 2012)

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción que está expresado en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal y otras
Saldo al 31 de diciembre de 2009	10.117.791	4.720.320	5.159.504
Distribución de dividendos (\$91 por cada acción)	-	-	-
Capital suscrito por cobrar y prima en colocación	337	243	-
Prima en colocación de acciones por cobrar	-	(55)	-
Superávit por valorizaciones	-	-	-
Desvalorizaciones de propiedad, planta y equipo	-	-	-
Ajuste por diferencia en cambio superávit método de participación	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	525.624
Apropiación reservas para programas de inversión	-	-	1.047.610
Adición al patrimonio institucional incorporado	-	-	-
Utilidades no realizadas	-	-	-
Utilidad neta del período	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	10.118.128	4.720.508	6.732.738
Distribución de dividendos (\$145 por acción)	-	-	-
Capitalización - Emisión y colocación de acciones segunda ronda	161.047	-	-
Capital suscrito por cobrar y prima en colocación	-	2.222.459	-
Adición prima en colocación de acciones - Ejecución garantías	-	(154.823)	-
Superávit por valorizaciones	-	-	-
Revalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	834.610
Apropiación reservas para programas de inversión	-	-	1.065.465
Apropiación reservas Decreto Reglamentario 2336/95	-	-	96.695
Apropiación reservas pago dividendos emisión acciones 2011	-	-	449.904
Utilización reservas para pago de dividendos	-	-	-
Adición al patrimonio institucional incorporado	-	-	-
Ajuste por diferencia en cambio superávit método de participación	-	-	-
Ajuste en conversión de filiales en el extranjero	-	-	-
Utilidades no realizadas	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2011	10.279.175	6.788.144	9.179.412

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Original firmado

Patrimonio institucional incorporado	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Efecto Régimen Contabilidad Pública	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
155.529	1.192.147	6.391.417	(298.805)	5.132.054	32.569.957
-	-	-	-	(3.682.998)	(3.682.998)
-	-	-	-	-	580
-	-	-	-	-	(55)
-	-	4.677.259	-	-	4.677.259
-	-	-	(403.670)	-	(403.670)
-	(105.364)	-	-	-	(105.364)
-	-	-	-	(525.624)	-
-	-	-	-	(1.047.610)	-
1.823	-	-	-	-	1.823
-	-	-	-	124.178	124.178
-	-	-	-	8.146.471	8.146.471
157.352	1.086.783	11.068.676	(702.475)	8.146.471	41.328.181
-	-	-	-	(5.868.514)	(5.868.514)
-	-	-	-	-	161.047
-	-	-	-	-	2.222.459
-	-	-	-	-	(154.823)
-	-	2.507.202	-	-	2.507.202
-	-	-	6.114	-	6.114
-	-	-	-	(834.610)	-
-	-	-	-	(1.065.465)	-
-	-	-	-	(96.695)	-
-	-	-	-	(449.904)	-
-	-	-	-	(30.909)	(30.909)
16.728	-	-	-	-	16.728
-	(824.155)	-	-	-	(824.155)
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	(126.809)	(126.809)
-	-	-	-	15.452.334	15.452.334
174.080	262.628	13.575.878	(696.361)	15.125.899	54.688.855

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
 Contador Público
 T.P. 20204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
 Revisor Fiscal
 T.P. 6328 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2012)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 15.452.334	8.146.471
Movimiento de partidas que no involucran efectivo:		
Interés minoritario	233.377	107.495
Impuesto de renta diferido, neto	394.087	37.609
Depreciación propiedades, planta y equipo	1.960.007	1.624.009
Amortizaciones:		
Recursos naturales	2.306.269	2.003.771
Abandono de instalaciones	285.814	241.842
Pasivos pensionales por salud y educación	517.345	166.211
Intangibles	295.670	189.261
Cargos diferidos	111.811	107.422
Corrección monetaria diferida, neto	(21.836)	(22.030)
Provisiones:		
Cuentas por cobrar	32.422	169.789
Inventarios	8.505	9.743
Propiedades, planta y equipo	41.948	227.266
Litigios y procesos judiciales	360.351	125.888
Conmutación pensional	241.624	-
Otras	122.395	19.834
Recuperación provisiones:		
Cuentas por cobrar	(365)	(68.772)
Inventarios	(3.263)	(29.481)
Propiedades, planta y equipo	(46.019)	(55.717)
Litigios y procesos judiciales	(229.345)	(80.237)
Otras	(387.117)	(138.397)
Baja en propiedades, planta y equipo	418	3.395
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	-	38.945
Pérdida en baja en recursos naturales y del medio ambiente	-	39.668
Pérdida en baja de otros activos	300	287.918
(Utilidad) pérdida método de participación	(141.275)	(82.772)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Deudores	(1.324.033)	794.512
Inventarios	(561.846)	(129.823)
Diferidos y otros activos	(2.165.464)	698.423
Cuentas por pagar	(121.422)	1.248.736

Impuestos por pagar	5.073.370	(618.440)
Obligaciones laborales y pensionales	(85.757)	(26.737)
Pasivos estimados y provisiones	86.805	(64.028)
Otros pasivos a largo plazo	559.201	(507.467)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	22.996.311	14.464.307

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

Pago y avances por adquisición de compañías, neto del efectivo adquirido	(868.954)	(1.163.131)
Aumento de inversiones	(11.685.030)	(11.808.784)
Redención y venta de inversiones	9.667.021	10.578.200
Inversión en recursos naturales y del ambiente	(4.311.149)	(3.874.824)
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(10.189.522)	(6.445.151)
Producto de la venta de propiedades y equipo	-	4.751
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(17.387.634)	(12.708.939)

Flujo de efectivo en actividades de financiación:

Interés minoritario	1.027.567	(562.855)
Obligaciones financieras	136.263	2.761.449
Deuda por operaciones de crédito y financiamiento	(245.454)	
Capitalizaciones	2.228.683	525
Dividendos, neto	(5.896.886)	(3.789.828)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(2.749.827)	(1.590.709)

Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	2.858.850	164.659
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3.726.778	3.562.119
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 6.585.628	3.726.778

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Original firmado

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente
(Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador Público
T.P. 20204 - T
(Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal
T.P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe
del 17 de febrero de 2012)

Notas a los estados financieros consolidados

Ente económico y principales políticas y prácticas contables

Entidad reportante

ECOPETROL S. A., (en adelante Ecopetrol o la Empresa) fue constituida mediante la Ley 165 de 1948, transformada mediante el Decreto Extraordinario 1760 de 2003 (adicionado por el Decreto 409 de 2006) y la Ley 1118 de 2006 a una sociedad pública por acciones y luego a una sociedad de economía mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con un período indefinido de duración. Tiene como objeto social el desarrollo, en Colombia o en el exterior, de actividades comerciales o industriales correspondientes o relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos, y de operaciones subsidiarias, conexas o complementarias de dichas actividades, de acuerdo con la regulación que resulte aplicable. El domicilio principal es Bogotá D.C., permitiéndosele establecer filiales, subsidiarias, sucursales y agencias en Colombia o en el exterior.

Mediante el Decreto de Transformación 1760 de 2003, la administración integral de las reservas de hidrocarburos de propiedad de la Nación, y la administración de los activos no estratégicos representados en acciones y participaciones en sociedades, fueron escindidos de Ecopetrol, modificándose su estructura básica y creándose dos entidades: a) la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) creada para desarrollar en lo sucesivo la política petrolera de Colombia (anteriormente responsabilidad de Ecopetrol), y b) la Sociedad Promotora de Energía de Colombia S. A., que recibió activos no estratégicos de propiedad de Ecopetrol.

La Ley 1118 del 27 de diciembre de 2006 modificó la naturaleza jurídica de Ecopetrol, y autorizó a la Empresa a emitir acciones para ser colocadas en el mercado y adquiridas por personas naturales o jurídicas. Una vez emitidas y colocadas las acciones correspondientes al 10,1% del capital autorizado, a finales de 2007, la Sociedad se convirtió en una Sociedad de Economía Mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía.

Ecopetrol suscribió un contrato de depósito con JP Morgan Chase Bank, N.A., en que éste actúa como banco depositario para la emisión de ADS representados en ADR. Cada ADS representa 20 acciones ordinarias de Ecopetrol o el derecho a recibir 20 acciones ordinarias de Ecopetrol.

El 12 de septiembre de 2008, Ecopetrol presentó ante la Securities and Exchange Commission o SEC, la solicitud para inscribir la Empresa y para registrar y listar los ADS, representados por ADR, en la Bolsa de Nueva York o NYSE. Los

ADSs de la Empresa se negocian en la NYSE bajo el símbolo "EC" desde el 18 de septiembre de 2008.

El 3 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores del Perú CONASEV, se pronunció a favor del listado de los ADR de Ecopetrol S. A. en la Bolsa de Valores de Lima e inscribió dichos valores en el Registro Público del Mercado de Valores, por lo que dichos valores se empezaron a negociar a partir del 4 de diciembre del mismo año en el mercado peruano bajo el nemotécnico EC.

El 13 de agosto de 2010, Ecopetrol inició la transacción de sus ADR en la Bolsa de Valores de Toronto – Canadá, una de las más grandes del mundo en el sector energético. De esta manera, Ecopetrol se convirtió en la primera empresa colombiana en listarse en esa Bolsa.

Entre el 27 de julio y el 17 de agosto de 2011, Ecopetrol llevó a cabo la segunda ronda del programa de emisión y colocación de acciones autorizada por la Ley 1118 de 2006. Como resultado de este proceso fueron adjudicadas 644.185.868 acciones ordinarias con un precio de suscripción de \$3.700 por acción, por un monto total de \$2.383.488. Las acciones fueron inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010. Como resultado de este proceso de emisión y colocación, la nueva participación accionaria del Gobierno Nacional en Ecopetrol es del 88,49%.

El 13 de febrero de 2008 se comunica que se ha configurado la situación de Grupo Empresarial por parte de la sociedad matriz Ecopetrol S. A., respecto de sus subordinadas: Black Gold Re Limited, Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda., Ecopetrol del Perú S. A., Ecopetrol America Inc. Posteriormente, se incluyeron dentro del grupo empresarial las compañías Andean Chemicals Ltd., matriz de Bioenergy e inversionista en Propilco S. A., que a su vez es Casa Matriz de Compounding and Masterbatching Industry Ltd., (Comai Ltd.).

Así mismo, durante el 2009 se incluyó dentro del grupo empresarial ODL Finance que a su vez es matriz de Oleoducto de los Llanos; Hocol Petroleum Limited, matriz de Homcol Cayman Inc y Hocol Limited cuya sucursal en Colombia es Hocol S. A.; Ecopetrol Transportation Company, matriz de Ecopetrol Pipelines International Ltd., Oleoducto Central S.A., Oleoducto de Colombia S.A. y por último Ecopetrol Global Energy y Refinería de Cartagena S. A.

El 20 de septiembre de 2010, se comunicó la configuración de situación de Grupo Empresarial por parte de Ecopetrol S.A., respecto de la subordinada Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

El 17 de enero de 2011, se configuró una situación de Grupo Empresarial por parte de Ecopetrol S.A., respecto de Ecopetrol Capital S.L.U, Ecopetrol Capital AG y Ecopetrol Transportation Investments Ltd, con domicilio fuera del país.

El 23 de febrero de 2011, se configuró una situación de control por parte de Ecopetrol S.A., respecto de las sociedades subordinadas: Colombia Pipelines Limited, Equion Energia Limited, Santiago Oil Co, Santiago Oil Company y Santiago Pipelines Co.

En diciembre de 2011, la Junta Directiva de Andean Chemicals Ltd aprobó la capitalización de la deuda (capital más intereses) que se tenía con Ecopetrol S.A., para lo cual Andean Chemicals Ltd emitió 615.677.799 acciones ordinarias por valor de US\$1 cada una, dicha deuda se originó en el contrato

de crédito suscrito entre las partes, en mayo de 2009, para la adquisición de la Refinería de Cartagena S.A. a través de Andean Chemicals Ltd, como vehículo de inversión.

La Asamblea extraordinaria de Accionistas de Oleoducto Bicentenario S.A.S., el 16 de diciembre del 2011, aprobó la emisión de 156.448 acciones por valor de \$173.925 de los cuales \$1.564 corresponden a capital suscrito y pagado y \$172.361 corresponden a prima en colocación de acciones.

Las compañías con que Ecopetrol S. A. consolida son:

Subordinada	Porcentaje participación ECP	Actividad	Subordinadas
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	100%	Exploración y explotación de hidrocarburos	-
Ecopetrol del Perú S. A.	100%	Exploración y explotación de hidrocarburos	-
Ecopetrol América Inc.	100%	Exploración y explotación de hidrocarburos	-
Black Gold Re Ltd.	100%	Reaseguradora de Ecopetrol y sus subordinadas.	-
Andean Chemicals Ltd.	100%	Vehículo de inversión.	Bioenergy S. A., Refinería de Cartagena y Propileno del Caribe.
ODL Finance S. A.	65%	Transporte por ductos de petróleo crudo.	ODL S. A.
Propileno del Caribe. Propilco S. A.	100%	Producción y comercialización de resina de polipropileno.	ODL - Sucursal Colombia
Bioenergy S. A.	88,6%	Producción de biocombustibles.	Comai S. A.
Ecopetrol Global Energy	100%	Vehículo de Inversiones	-
Ecopetrol Transportation Company Limited	100%	Vehículo de Inversiones	Ecopetrol America Inc.
Ecopetrol Pipelines International Limited	100%	Vehículo de Inversiones	Ecopetrol Pipelines International Limited, Ecopetrol Transportation Investment Ltd
Oleoducto Central S. A. - Ocesa	72,6%	Transporte por ductos de petróleo crudo.	Ecopetrol Transportation Investment, OBC y Ocesa

Subordinada	Porcentaje participación ECP	Actividad	Subordinadas
COMAI - Compounding and Masterbatching Industry Ltda.	100%	Fabricar compuestos de Polipropileno y masterbatches para una amplia gama de usos.	-
Refinería de Cartagena S. A.	100%	Refinación, comercialización y distribución de hidrocarburos.	-
Hocol Petroleum Limited	100%	Vehículo de Inversiones.	Hocol Limited, Hocol S. A., Homcol Cayman Inc.
Oleoducto de Colombia S. A. – ODC	73%	Transporte por ductos de petróleo crudo.	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia SAS	55,97%	Actividad transporte por ductos de petróleo crudo	-
Ecopetrol Transportation Investment Ltd.	100%	Vehículo de inversiones.	-
Ecopetrol Capital AG	100%	Financiación, liquidación de financiacines de sociedades de grupos o cualquier tipo de empresa y toda actividad que esté relacionada con ella.	-
Equion Energía Limited	51%	Exploración, explotación y producción de hidrocarburos.	Santiago Oil Company
Ecopetrol Global Capital SLU	100%	Vehículo de Inversiones	-
Bioenergy Zona Franca SAS	88,59%	La exploración y operación, de plantas de producción de biocombustibles	-
Hocol Limited	100%	Vehículo de inversión	-
Hocol S.A.	100%	Exploración y producción de hidrocarburos.	-
Homcol Cayman Inc.	100%	Vehículo de inversión	-
ODL S.A. Panamá	65%	Diseñar, construir, operar, explotar comercialmente oleoductos de transporte de hidrocarburos.	-
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	100%	Diseñar, construir, operar, explotar comercialmente oleoductos de transporte de hidrocarburos.	-

La Empresa y algunas de sus filiales desarrollan operaciones de producción y exploración mediante Contratos de Exploración y Producción (E&P), Contratos de Evaluación Técnica (TEAs) y

convenios firmados con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), así como a través de Contratos de Asociación y otros tipos de contrato, en sus diferentes modalidades, la situación al cierre de diciembre 2011, es así:

Modalidad	Ecopetrol S.A	Hocol Petroleum Ltd.	Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	Ecopetrol America Inc.	Ecopetrol del Perú S.A.	Equion Energia Limited
Exploración						
Contratos E&P-ANH	37	15	-	-	6	2
Convenios E&P-ANH	5	-	-	-	-	-
TEAs - ANH	3	-	-	-	-	-
Contratos de asociación	4	1	10	44	5	-
Producción						
Asociación	56	9	-	1	-	4
Contratos E&P - ANH	-	1	-	-	-	-
Campos descubiertos no desarrollados e inactivos (CDNDI)	16	-	-	-	-	-
Solo riesgo	-	-	-	-	-	1
Producción incremental	5	1	-	-	-	-
Participación de riesgo	3	-	-	-	-	-
Alianza tecnológica	1	-	-	-	-	-
Colaboración empresarial	1	-	-	-	-	1
Servicios y colaboración técnica	1	-	-	-	-	-
Participación de riesgo compartido	1	-	-	-	-	-
Operación	2	-	-	-	-	-
Servicios de producción con riesgo	1	-	-	-	-	-
Total	136	27	10	45	11	8

El detalle de las operaciones de producción y exploración para el año 2010 es el siguiente:

Modalidad	Ecopetrol S.A	Hocol Petroleum Ltd.	Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	Ecopetrol America Inc.	Ecopetrol del Perú S.A.
Exploración					
Contratos E&P-ANH	27	9	-	-	-
Convenios E&P-ANH	6	-	-	-	-
TEAs - ANH	3	-	-	-	-
Contratos de asociación	7	4	10	44	5
Producción					
Asociación	58	8	-	1	-
Campos descubiertos no desarrollados e inactivos (CDNDI)	18	-	-	-	-
Solo riesgo	-	2	-	-	-
Producción incremental	6	2	-	-	-
Participación de riesgo	3	-	-	-	-
Alianza tecnológica	1	-	-	-	-
Colaboración empresarial	1	-	-	-	-
Servicios y colaboración técnica	1	-	-	-	-
Participación de riesgo compartido	1	-	-	-	-
Operación	2	-	-	-	-
Servicios de producción con riesgo	1	-	-	-	-
Total	135	25	10	45	5

Principales Políticas y Prácticas Contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) en septiembre de 2007 adoptó el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación. En virtud de la comunicación número 20079-101345 de la CGN del 28 de septiembre de 2007, el RCP comenzó a aplicar para Ecopetrol el 1 de enero del año 2008.

Procedimiento de consolidación

Los estados financieros consolidados están elaborados de conformidad con lo establecido en los Artículos 23 y 122 del Decreto 2649 de 1993. Este último artículo dispone que el ente económico que posea más del 50% del capital de otros entes económicos, debe presentar junto con sus estados financieros básicos, los estados financieros consolidados, acompañados de sus respectivas notas. El método de consolidación utilizado es el método de Integración Global establecido en la Circular Externa No. 005 de abril 6 de 2000 de la Superintendencia de Sociedades.

a. Bases de Presentación

La preparación de los estados financieros contables se hizo bajo normas y principios de contabilidad de entidades públicas colombianas emitidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) y otras disposiciones legales. Estos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otras normas y organismos de control y los conceptos sobre asuntos específicos emitidos por la CGN prevalecen sobre otras normas.

Para el reconocimiento contable de los hechos financieros, económicos, ambientales y sociales se aplicó el principio de causación.

En concordancia con las normas de inspección, vigilancia y/o control sobre Ecopetrol y las compañías que aplican el Régimen de Contabilidad Pública, para registro de las operaciones a nivel de documento fuente, o para efectos de homologación, se estableció la estructura para definir el tratamiento contable de operaciones no contempladas por la CGN, el cual es el siguiente: i) Inspección, vigilancia y control principal y permanente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; ii) Control residual: Superintendencia de Sociedades, y iii) Control concurrente: Superintendencia Financiera, sobre las actividades de la Empresa en su calidad de emisor del mercado de valores. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se usan para definir las diferencias normativas y, los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) son aplicados en las operaciones relacionadas con petróleo crudo y gas natural.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las empresas en las que la Compañía tiene participación directa o indirecta superior al 50% de su capital o que, a pesar de no tener participación mayoritaria, tiene una influencia significativa. Todas las transacciones recíprocas entre sociedades consolidadas se han eliminado. Los estados financieros adjuntos consolidan activos, pasivos, patrimonio y resultados de las sociedades subordinadas.

b. Criterio de importancia relativa

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza y cuantía, las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera.

De acuerdo con lo establecido en el RCP, la información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables debe contener los aspectos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados.

Los estados financieros consolidados desglosan los rubros según lo establecido en las normas legales y aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen importes inferiores cuando pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

c. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros consolidados requiere que la Administración de las compañías del grupo empresarial haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos, los resultados y las notas adjuntas. Estas estimaciones son realizadas conforme a criterios técnicos atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes. Los valores actuales de mercado podrán diferir de dicha estimación.

d. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con las normas legales vigentes. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de mercado al cierre de cada período.

El ajuste por diferencia en cambio generado por los activos y pasivos en moneda extranjera es registrado en resultados de las operaciones, salvo cuando tal ajuste sea imputable a inversiones patrimoniales en entidades controladas, en cuyo caso afecta el patrimonio.

Los costos financieros, incluyendo la diferencia en cambio, para la adquisición de activos que estén en construcción y hasta que se encuentren en condiciones de utilización, hacen parte del costo del activo.

La Empresa y sus subordinadas en el desarrollo de sus actividades de la industria petrolera pueden manejar divisas, siempre y cuando cumplan con lo establecido en el régimen cambiario.

Para la conversión de los estados financieros de las subordinadas donde se tiene moneda origen diferente al peso colombiano, se realizó la correspondiente conversión, pasando la moneda origen a dólar americano y luego a pesos colombianos. Para la conversión de saldos de activos y pasivos se utilizó la TRM del día 31 de diciembre de 2011, para la conversión de cifras de resultados se utilizaron las TRM promedio mes y para las cifras de capital se utilizaron las tasas históricas.

e. Contratos de operación conjunta

Los contratos de Operación Conjunta son suscritos entre Ecopetrol o las compañías del grupo empresarial y terceros, con el fin de compartir el riesgo, conseguir capital, maximizar eficiencia operativa y optimizar la recuperación de reservas. En estas operaciones conjuntas, una parte es designada como operador y cada parte toma la propiedad de hidrocarburos (crudo o gas) producidos de acuerdo con su participación en la producción. Cuando Ecopetrol o alguna compañía del grupo empresarial actúa como socio no operador, registra los activos, ingresos, costos y gastos con base en el reporte de los operadores. Cuando Ecopetrol o alguna compañía del grupo empresarial opera directamente los contratos de asociación, registra al 100% activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, reconociendo mensualmente la distribución de acuerdo con el porcentaje de participación de cada socio de los rubros de: inversiones, inventarios, gastos, costos e ingresos al asociado.

f. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por las inversiones negociables con vencimiento dentro de los noventa (90) días siguientes a su adquisición y se registran como inversiones de administración de liquidez.

El efectivo de las operaciones asociadas reconocidas por la empresa en calidad de socio operador corresponde a los anticipos entregados por los socios (incluidas las compañías del grupo empresarial), de acuerdo con el porcentaje de participación acordado contractualmente y son manejados en una cuenta bancaria de uso exclusivo de la operación conjunta.

g. Instrumentos financieros derivados

Ecopetrol y su grupo de empresas ejecutan acuerdos de coberturas para protegerse de las fluctuaciones de los precios de crudos, productos y de las tasas de cambio. La diferencia entre los montos pagados y los montos recibidos por las operaciones de cobertura son reconocidos como gasto o ingreso financiero en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental. El grupo empresarial no utiliza instrumentos financieros derivados con propósitos especulativos.

De acuerdo al gobierno corporativo se hacen evaluaciones periódicas en función del riesgo de mercado de las operaciones de cobertura determinando la necesidad de prórroga o cancelación anticipada de los contratos suscritos, cuando éstos resultan inefectivos frente a la cobertura deseada. En caso de cancelación los efectos financieros y contractuales son reconocidos en los resultados del período.

h. Inversiones

Las inversiones se clasifican en: i) Inversiones de administración de liquidez; ii) Inversiones con fines de política y, iii) Inversiones patrimoniales.

- i). Las inversiones de administración de liquidez corresponden a recursos colocados en títulos de deuda y títulos participativos, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones de precio a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el costo histórico y se actualizan con

base en metodologías de valoración expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- ii). Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos de deuda de entidades nacionales o del exterior, adquiridos en cumplimiento de políticas macroeconómicas o de políticas internas del grupo empresarial, las cuales comprenden las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y las disponibles para la venta, entendidas estas últimas como las que se mantienen como mínimo durante (1) un año, contado a partir del primer día en que fueron clasificadas por primera vez, o en que fueron reclasificadas.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera y las inversiones con fines de política macroeconómica y las disponibles para la venta deben actualizarse con base en metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera para inversiones negociables.

- iii). Las inversiones patrimoniales se clasifican en entidades controladas y no controladas. Las inversiones patrimoniales en entidades controladas se reconocen a su costo de adquisición, siempre que éste sea menor que el valor intrínseco; en caso contrario, se reconocen por el valor intrínseco y la diferencia entre el precio de compra y el valor intrínseco corresponde a Crédito Mercantil. Su actualización se realiza por el método de participación, tal como se establece en la Resolución 145 de 2008, emitida por la CGN.

Las inversiones en entidades asociadas en las cuales la Compañía ejerce influencia importante se registran bajo el método de participación patrimonial.

Se define influencia importante como la facultad que tiene la entidad, con independencia que el porcentaje de participación en el capital social sea igual o inferior al 50%, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios de la misma entidad.

- La influencia importante se puede manifestar en uno o más de los siguientes aspectos:
- Representación en la Junta Directiva u órgano rector equivalente a la entidad asociada.
- Participación en los procesos de formulación de políticas.
- Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada.
- Intercambio de personal directivo, o
- Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas comprenden títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización que no les permite ningún tipo de control o ejercer influencia importante y deben reconocerse por el costo histórico; su actualización surge con la comparación

periódica del costo de la inversión frente a su valor intrínseco o su cotización en bolsa.

Las variaciones patrimoniales originadas en el ajuste por conversión de la entidad controlada se reconocen como superávit por el método de participación patrimonial, sin perjuicio de que la subcuenta llegue a presentar saldo débito; lo anterior, dando cumplimiento a la Resolución 193 del 27 de julio de 2010 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Las inversiones realizadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de la transacción. El valor debe reexpresarse periódicamente con base en la TRM, siempre que la metodología de actualización no la considere.

Cuando las normas técnicas de activos o pasivos no consideren metodologías específicas de actualización, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se deben reexpresar mensualmente en moneda legal, mediante la aplicación de la Tasa Representativa del Mercado-TRM vigente al corte mensual certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y convertida previamente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, si está expresada en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos. Para el efecto, se utiliza la tasa de cambio que rijan entre las dos monedas informada por el Banco de la República.

i. Cartera y provisión para cuentas de difícil cobro

Los valores adeudados a las compañías del grupo se reconocen por su importe original o por el valor aceptado por el deudor, el cual es susceptible de actualización periódica, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, o con los términos contractuales pactados.

La provisión de cartera se revisa y actualiza periódicamente, de conformidad con el grado de antigüedad de los saldos y la evaluación de recuperación de las cuentas individuales. El grupo empresarial adelanta las gestiones administrativas y legales necesarias para recuperar las cuentas por cobrar vencidas, así como el recaudo de intereses de los clientes que no cumplen con las políticas de pago.

Sólo procede el castigo del valor de las cuentas o documentos por cobrar contra la provisión, cuando se tenga razonable certeza jurídica o material de la pérdida total o parcial del derecho incorporado o representado.

Inventarios

Los inventarios incluyen bienes extraídos, en proceso, transformados y adquiridos a cualquier título para ser vendidos, destinados para la transformación y consumidos en el proceso de producción, o como parte de la prestación de servicios. Se utiliza el sistema de inventario permanente.

Los inventarios se registran al costo histórico o al costo de compra, los cuales incluyen los cargos directos e indirectos que se incurren en preparar el inventario para dejarlo en condiciones de utilización o venta.

La valuación de los inventarios se mide bajo el método de promedio ponderado, considerando los siguientes parámetros:

- Inventarios de petróleo crudo y de producción propia, considerando el costo de producción.

- Las compras de crudo, considerando los costos de adquisición, incluido el transporte y los costos de entrega incurridos.
- El inventario de productos terminados, considerando los costos de producción total.
- El inventario de productos en proceso, considerando los costos de producción.

El inventario de materia prima, al costo promedio ponderado.

Los materiales y suministros de operaciones conjuntas son controlados por el operador y reportados en una cuenta conjunta al costo de adquisición (registrados en la moneda de origen a costos promedio). Los consumos de inventarios son imputados a la operación conjunta como gasto o inversión, según corresponda.

Adicionalmente, se valoran al menor entre el valor de mercado y el costo promedio, y costo real incurrido para los inventarios en tránsito. Al cierre del período se calculan provisiones para reconocer deterioro, obsolescencia, excesos, lento movimiento o pérdida del valor de mercado.

k. Propiedades, plantas y equipo y depreciación

Las propiedades, plantas y equipos se registran a su costo histórico ajustado por inflación hasta 2001. El costo incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por adquisición en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo, y los ingresos financieros de la porción de las obligaciones financieras adquiridas para financiar proyectos de inversión, pendiente de ser utilizada. Cuando se vende o retira un activo, el costo ajustado y la depreciación acumulada son cancelados y la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

La depreciación se calcula sobre el total del costo de adquisición, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	%
Edificaciones y ductos	5
Plantas y equipos	10
Equipo de transporte	20
Equipo de cómputo	33.3

Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones son reconocidos en los gastos y los desembolsos significativos que mejoran la eficiencia o prolongan la vida útil se capitalizan como mayor valor del activo.

El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización periódica mediante la comparación del costo neto en libros con el valor determinado mediante avalúos técnicos. Cuando el valor del avalúo técnico del activo es mayor a su costo neto en libros, la diferencia se registra como valorizaciones de activos con crédito a la cuenta de superávit por valorizaciones en el patrimonio; en caso contrario, se registra como provisión por desvalorizaciones con cargo a resultados.

Cuando termina un contrato de asociación, Ecopetrol S.A. recibe a título gratuito, las propiedades, planta y equipo, los materiales y las inversiones petrolíferas amortizables, propiedad

de la compañía asociada. Esta transacción no afecta los resultados de la Compañía. Los resultados del avalúo técnico de propiedades, planta y equipo, se reconocen como valorizaciones en las cuentas de activo y patrimonio respectivas.

I. Recursos naturales y del medio ambiente

El grupo empresarial emplea el método de esfuerzos exitosos para la contabilización de las inversiones en áreas de exploración y producción. Los estudios geológicos y geofísicos se registran al gasto cuando se incurren, antes del descubrimiento de reservas probadas. Los costos de adquisición y exploración son capitalizados hasta el momento en que se determine si la perforación de exploración resultó exitosa o no; de ser no exitosa, todos los costos incurridos son cargados al gasto. Cuando un proyecto es aprobado para desarrollo, el valor acumulado de los costos de adquisición y exploración se clasifican en la cuenta de inversiones petrolíferas. Los costos capitalizados también incluyen el costo del retiro de activos. Los saldos activos y pasivos correspondientes a los costos de retiro de activos son actualizados semestralmente. Los equipos de producción y apoyo se contabilizan con base en su costo histórico y hacen parte de las propiedades, plantas y equipos sujetos a depreciación.

Las inversiones petrolíferas se amortizan aplicando el método de unidades técnicas de producción sobre la base de las reservas probadas desarrolladas por campo, sin regalías, estimadas al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. La amortización cargada a resultados se ajusta en el cierre del mes de diciembre recalculando el DD&A (Depletion, Depreciation and Amortization, por sus siglas en inglés), desde el 1 de enero del año corriente con base en el estudio de reservas actualizado al fin del año corriente.

Ecopetrol S.A. tiene establecido un proceso corporativo de reservas, a cargo del Grupo de Control de Reservas que reporta directamente a la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas. Las reservas son auditadas por consultores externos reconocidos internacionalmente y aprobados por el Comité de Reservas de Ecopetrol y las Juntas Directivas de cada subordinada donde aplique. Las reservas probadas se refieren a las cantidades estimadas de petróleo crudo y gas natural demostradas por los datos geológicos y de ingeniería que poseen un nivel de recuperación razonable durante los años siguientes frente a las reservas conocidas, bajo las condiciones económicas y de operación vigentes, esto es, con la aplicación de los precios y costos de la fecha en que se hacen los estimados.

Desde que Ecopetrol se convirtió en emisor en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y en la Bolsa de Nueva York (NYSE), el grupo empresarial ha aplicado la metodología aprobada por la SEC (Securities Exchange Commission) para la estimación de reservas. Bajo esta metodología el precio de referencia es el promedio aritmético del precio de crudo del WTI de los últimos doce (12) meses.

Cuando se determina que un pozo ubicado en una zona de exploración no posee reservas probadas se clasifica como un pozo seco o no comercial y los costos acumulados del mismo son llevados al gasto en el mismo año en que esto se determina.

La estimación de reservas de hidrocarburos está sujeta a varias incertidumbres inherentes a la determinación de las reservas probadas, las tasas de recuperación de producción, la oportunidad con que se efectúan las inversiones para desarrollar los yacimientos y el grado de maduración de los campos.

m. Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto de renta diferido, el cual corresponde al impuesto de renta originado en las diferencias temporales entre la base para determinar la utilidad comercial y la renta líquida gravable de cada año.

n. Otros activos

Incluye el crédito mercantil, que corresponde a la diferencia entre el valor de compra de las inversiones patrimoniales en entidades controladas o bajo control conjunto y su valor intrínseco, el cual refleja los beneficios económicos que se esperan tener de la inversión, originados en buen nombre, personal especializado, reputación de crédito privilegiado, prestigio por vender mejores productos y servicios, localización favorable y expectativas de nuevos negocios, entre otros.

El crédito mercantil es amortizado con base en metodologías de reconocido valor técnico durante el plazo en que se espera recuperar la inversión. Al cierre de cada período contable, el grupo empresarial debe evaluar el crédito mercantil a efectos de verificar si las condiciones de generación de beneficios económicos futuros se mantienen; en caso contrario, debe proceder al retiro de este activo. Si el valor en libros de la inversión patrimonial más el valor en libros del crédito mercantil que incluye su costo histórico conjugado con todos los ajustes de precio y las amortizaciones es superior al valor de mercado, por la diferencia se procede al retiro de este activo en el respectivo año, con cargo a resultados, revelando las razones que fundamentaron tal decisión.

Los activos intangibles por software, licencias y patentes se reconocen por su costo de adquisición, desarrollo o producción. Los intangibles se amortizan por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

o. Valorizaciones

a. Inversiones

Las valorizaciones corresponden a las diferencias entre el valor neto en libros y su valor intrínseco o su precio de cotización en la Bolsa de Valores.

b. Propiedades, planta y equipo

Las valorizaciones y el superávit por valorizaciones de propiedades, planta y equipo, corresponden a la diferencia entre el costo neto en libros y el valor de mercado para los bienes raíces o el valor actual en uso (VAU) para planta y equipo, determinado por peritos inscritos en la lonja de propiedad raíz o por personal técnico idóneo, según el caso.

La metodología utilizada para el avalúo de planta y equipo es el valor actual en uso (VAU) para negocios en marcha, para la valoración económica de los bienes, considerando las condiciones actuales de instalación y su vida útil en condiciones de producción y generación de ingresos.

No es obligatoria la actualización de los bienes muebles, cuyo costo histórico, individualmente considerado, sea inferior a 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes, ni las propiedades, planta y equipo ubicadas en zona de alto riesgo.

p. Obligaciones Financieras

Las operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la Empresa de recursos, bienes y servicios, con plazo para su pago, tales como empréstitos, emisiones y colocación de bonos y títulos de deuda pública, y crédito de proveedores.

Tratándose de préstamos, las operaciones de crédito público deben reconocerse por el valor desembolsado; los bonos y títulos colocados se reconocen por su valor nominal. Los costos de emisión son llevados directamente al gasto.

q. Cuentas por pagar - proveedores

Corresponden a las obligaciones adquiridas por las compañías del grupo empresarial con terceros, relacionadas con el desarrollo de su objeto social.

r. Impuesto sobre la renta

La provisión de impuesto de renta para el cierre del año se calculó en cada compañía, aplicando a la utilidad contable antes de impuestos la tasa efectiva de tributación determinada con base en la conciliación de la utilidad comercial con la renta líquida gravable.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido activo o pasivo, según corresponda, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el caso del impuesto diferido activo, o se generan suficientes rentas gravables para recuperar el impuesto respecto del impuesto diferido pasivo. El impuesto diferido es calculado a la tasa del 33%.

s. Obligaciones laborales y pensionales

Se destaca principalmente el régimen salarial y prestacional para el personal de Ecopetrol S.A., el cual se rige por la Convención Colectiva de Trabajo, el Acuerdo 01 de 1977 y, en su defecto, por el Código Sustantivo de Trabajo. Además de las prestaciones legales, los empleados tienen derecho a los beneficios adicionales convenidos, los cuales dependen tanto del lugar, clase de trabajo, tiempo de servicio, como del salario básico. Se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados por cesantías a favor de cada trabajador y se prevé el pago de indemnizaciones cuando se presenten circunstancias especiales que den lugar a la terminación del contrato, sin justa causa, y en períodos diferentes al de prueba.

El cálculo actuarial incluye empleados activos con contrato a término indefinido, jubilados y herederos, para los conceptos de pensiones, salud y educación; igualmente, incluye los bonos pensionales para los empleados temporales, empleados activos y jubilaciones voluntarias. Es importante tener en cuenta que salud y educación no hacen parte de los pasivos pensionales, estos forman parte de las obligaciones prestacionales.

Todas las prestaciones sociales de empleados ingresados con anterioridad a 1990 son responsabilidad de Ecopetrol sin intervención de organismo o institución de seguridad social. El costo de los servicios de salud del empleado y de sus familiares inscritos a cargo de la Empresa se determina mediante la tabla de morbilidad, preparada con base en los hechos acaecidos

durante 2011. Igualmente, se considera la experiencia de Ecopetrol para el cálculo de los auxilios educacionales, en función del costo promedio anual de cada uno de los negocios, subdivididos de acuerdo con la clase de estudios: preescolar, primaria, bachillerato y universidad.

Para los trabajadores que ingresaron a partir de la vigencia de la Ley 50 de 1990, la Empresa hace aportes periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Igualmente, la Ley 797 del 29 de enero de 2003, determinó que a los trabajadores de Ecopetrol que ingresaron a partir de esa fecha se les aplicará lo dispuesto en el Régimen General de Pensiones.

Por virtud del Acto Legislativo 01 de 2005, sancionado por el Congreso de la República, el 31 de julio de 2010, expiraron en Colombia los regímenes de pensiones exceptuados del Sistema General de Seguridad; de acuerdo con lo allí establecido, el pronunciamiento jurídico del Ministerio de la Protección Social sobre la materia y el análisis de los asesores laborales de Ecopetrol, se concluyó que quienes antes del 1° de agosto de 2010 cumplieron los requisitos de edad y tiempo de servicio, continuo o discontinuo, exigidos por la ley, la Convención Colectiva de Trabajo vigente y/o el Acuerdo 01 de 1977, consolidaron su derecho a la pensión; mientras que los demás trabajadores que no quedaron cubiertos ingresan obligatoriamente al Sistema General de Pensiones y será la administradora de pensiones (ISS o Fondo Privado de Pensiones) escogida por el trabajador, la encargada de reconocer y pagar la respectiva pensión.

Siguiendo lo establecido en el Decreto 941 de 2002, una vez aprobado el cálculo actuarial por parte del Ministerio de Hacienda en octubre de 2008 y aprobado el mecanismo por parte del Ministerio de Protección Social, mediante acto administrativo del 29 de diciembre de 2008, la Empresa conmutó parcialmente el valor correspondiente a mesadas de su pasivo pensional, trasladando dichas obligaciones y los dineros que las soportan a patrimonios autónomos de carácter pensional (PAP). Los fondos trasladados, al igual que sus rendimientos, no pueden cambiar su destinación ni ser reintegrados a la Empresa hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones pensionales.

La obligación conmutada cubre el pago de las mesadas y bonos pensionales, lo concerniente a salud y educación permanece dentro del pasivo laboral a cargo de Ecopetrol.

En caso de que los rendimientos de los patrimonios autónomos no sean suficientes para cubrir el 100% del valor del cálculo actuarial actualizado cada año, Ecopetrol deberá girar los recursos para completar el fondeo del pasivo pensional, toda vez que Ecopetrol continúa siendo responsable patrimonialmente por el pago del pasivo pensional conmutado.

Mediante la Resolución 1555 del 30 de julio de 2010, la Superintendencia Financiera reemplazó las Tablas de Mortalidad utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales y estableció que el efecto del cambio en las mismas podría reconocerse en forma gradual. Posteriormente, el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, modificó las normas contables sobre amortización del cálculo actuarial vigentes hasta esa fecha. Conforme al nuevo decreto, las compañías que al 31 de diciembre de 2009 tenían amortizado el 100% de su cálculo actuarial, podrán amortizar de manera gradual el incremento en el cálculo actuarial de 2010 estimado, utilizando las nuevas Tablas de Mortalidad, hasta el año 2029.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2010, Ecopetrol modificó su política contable de amortización del cálculo actuarial de mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales (pasivo conmutado) y de salud; y adoptó un plazo de 5 años a partir de 2010 para amortizar el incremento en el cálculo actuarial de 2010. Hasta el 2009, el incremento del año en el cálculo actuarial se registraba como gasto del período porque el cálculo actuarial estaba amortizado al 100%.

t. Anticipos recibidos de ecogas para atender obligaciones BOMT (construcción, operación, mantenimiento y transferencia)

Derivado de la venta de Ecogas por parte del Gobierno Nacional y siguiendo instrucciones específicas de la Contaduría General de la Nación, se registró como ingreso diferido el valor presente neto del esquema de pagos futuros, en relación con la deuda de Ecopetrol con los contratistas BOMT. Dichos pasivos vencen en 2017, año en que culminan los pagos a las obligaciones con los contratistas.

u. Compras de hidrocarburos

Ecopetrol compra hidrocarburos que la ANH recibe de toda la producción en Colombia, a precios establecidos según la sección cuarta de la Ley 756 de 2002 y la Resolución 18-1709 de 2003 del Ministerio de Minas y Energía, considerando los precios internacionales de referencia.

Adicionalmente, compra hidrocarburos tanto a socios como a otros productores en Colombia y en el exterior, con el objeto de cubrir las necesidades y planes operativos del grupo empresarial.

v. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por las ventas de petróleo crudo y gas, se reconocen en el momento de la transferencia de dominio al comprador, contados sus riesgos y beneficios. En el caso de productos refinados y petroquímicos, los ingresos se reconocen cuando los productos son despachados por la refinería; posteriormente, son ajustados de acuerdo con los volúmenes efectivamente entregados. Los ingresos por servicios de transporte se reconocen cuando los productos son transportados y entregados al comprador conforme a los términos de la venta. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

El ingreso por intereses de mora en el recaudo de la cartera se reconoce atendiendo los principios de prudencia y realización.

En virtud de la normatividad vigente, Ecopetrol S.A. y Sociedad Refinería de Cartagena S.A., venden a precio regulado y el Gobierno Nacional reconoce a estas empresas el monto del subsidio de la gasolina motor corriente y ACPM, otorgado al consumidor local, el cual se genera por la sumatoria de las diferencias, para cada día del mes, entre el ingreso regulado al productor y el precio diario equivalente al referenciado al mercado del golfo de los Estados Unidos de América, calculado según su origen, y multiplicado por los volúmenes vendidos diariamente. La Resolución 182439 y el Decreto 4839 de diciembre de 2008 establecen el procedimiento de reconocimiento de subsidios en el caso en que éstos sean negativos (valor negativo entre el precio de paridad y el precio regulado).

En marzo de 2010, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución 180522, la cual deroga las disposiciones que le sean contrarias a las Resoluciones 181496 de septiembre de 2008, 182439 del 30 de diciembre de 2008 y 180219 del 13 de febrero de 2009 y modifica las fórmulas de cálculo de los precios de referencia internacional de la gasolina motor y el ACPM.

w. Costos de ventas y gastos

Los costos son reconocidos por su valor histórico tanto para los bienes adquiridos para la venta, como para los costos de producción acumulados de los bienes producidos y los servicios prestados. Los costos son revelados acorde con la operación que lo genera.

Los gastos corresponden a montos requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluyen los originados por situaciones de carácter extraordinario. Los gastos son revelados de acuerdo con su naturaleza y la ocurrencia de eventos extraordinarios.

Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando existe la certeza de la ocurrencia del hecho económico. Los faltantes y las pérdidas de combustible debido a hurtos y explosiones se registran como gastos no operacionales.

x. Abandono de campos

El grupo empresarial reconoce un pasivo estimado por obligaciones ambientales futuras y su contrapartida es un mayor valor de los activos de recursos naturales y del medio ambiente. La estimación incluye los costos de taponamiento y abandono de pozos, desmonte de facilidades y recuperación ambiental de áreas y pozos. Su amortización se imputa a los costos de producción, para lo cual se utiliza el método de unidades técnicas de producción, sobre la base de las reservas probadas desarrolladas remanentes. Los cambios resultantes de nuevas estimaciones del pasivo por abandono y restauración ambiental, son llevados al activo correspondiente.

Dependiendo de la extensión de ciertos contratos de asociación, los costos de abandono de campos son asumidos por los asociados en los mismos porcentajes de participación establecidos en cada contrato. Ecopetrol no ha asignado fondos para cubrir tales obligaciones con la excepción de los contratos de asociación de Casanare, Guajira, Tisquirama, Cravo Norte, y el oleoducto Caño Limón-Coveñas; sin embargo, en la medida en que se generen actividades relacionadas con el abandono de campos, éstas serán cubiertas por el grupo empresarial.

En el año 2010 se cambió la política de estimación del pasivo por costos de abandono, el cual se realiza en dólares y se pasó a pesos, en razón a que las erogaciones que se programan son en su mayoría en pesos (superiores al 70%).

y. Contabilización de contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Empresa, pero que sólo se conocerán si en el futuro determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración, la Vicepresidencia Jurídica y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra las compañías del grupo empresarial.

La metodología aplicada para evaluar los procesos jurídicos y cualquier obligación contingente se fundamenta en el sistema de créditos de la Nación empleada por el Ministerio del Interior y de Justicia.

Se registra provisión para procesos judiciales cuando exista sentencia condenatoria de primera instancia o que el resultado de la valoración del riesgo corresponda a "Probable Perder".

z. Riesgos e incertidumbres

Las compañías del grupo empresarial están sujetas a ciertos riesgos de operación propios de la industria en Colombia y en el exterior, tales como terrorismo, hurtos de productos, cambios internacionales del precio del crudo, daños ambientales y variaciones en las estimaciones de reservas de hidrocarburos.

aa. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de los hechos o circunstancias que pueden

afectar la situación financiera, económica, social y ambiental del grupo empresarial. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados e incluyen, adicionalmente, las diferencias entre la información contable y la utilizada para propósitos tributarios.

2. Activos y pasivos nominados en moneda extranjera

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los estados financieros consolidados de Ecopetrol incluyeron los siguientes activos y pasivos denominados en moneda extranjera (que se convierten a pesos colombianos a las tasas de cambio de cierre, \$1,942.70 y \$1,913.98 por US\$1, respectivamente).

	Diciembre 2011		Diciembre 2010	
	Miles de dólares	Miles de pesos equivalentes	Miles de dólares	Miles de pesos equivalentes
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.387.341	2.695.187	822.496	1.574.241
Inversiones	3.142.338	6.104.620	2.400.833	4.595.146
Cuentas y documentos por cobrar	2.722.535	5.289.069	766.604	1.467.265
Anticipos, avances y depósitos	58.644	113.928	681.508	1.304.393
Otros activos	4.024	7.817	47.498	90.910
	7.314.882	14.210.621	4.718.939	9.031.955
Pasivos				
Obligaciones financieras	1.700.334	3.303.239	1.668.906	3.194.253
Pasivos estimados y provisiones	248.652	483.056	55.081	105.424
Cuentas por pagar y vinculados	1.135.850	2.206.616	757.365	1.449.581
Otros pasivos	663.960	1.289.875	422.251	808.180
	3.748.796	7.282.786	2.903.603	5.557.438
Posición neta activa	3.566.086	6.927.835	1.815.336	3.474.517

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Bancos y corporaciones (1)	5.258.620	2.124.461
Fondos especiales (2)	1.043.726	555.716
Inversiones a la vista (3)	3.699	470
Caja	279.583	1.046.131
	6.585.628	3.726.778

- (1) Corresponde a anticipos entregados por los socios a Ecopetrol S.A. para uso exclusivo en la operación conjunta por \$52.533 (2010 - \$11.217) y recursos propios del grupo empresarial por \$5.206.087 (2010 - \$2.113.244)
- (2) Incluye ahorros en fondos especiales en pesos y moneda extranjera por \$945.035 (2010 - \$400.795) e inversiones en operaciones overnight por \$80.109 (2010 - \$154.899).
- (3) Se encuentra representada por inversiones a la vista, principalmente CDT's y operaciones overnight, entre los cuales se destacan principalmente: \$99.435 de Ocesa S.A, \$83.482 de Reficar, \$56.358 de Hocol, \$14.838 de Ecopetrol Óleo E Gas Do Brasil y \$11.934 de Equión.

La variación corresponde principalmente a Certificados de Depósito a Término (CDT) en moneda extranjera que Ecopetrol S.A. mantenía al cierre de 2010. A diciembre de 2011 la totalidad

de estas inversiones fue consumida por requerimientos de capital de trabajo para su programación de pagos esperados y realizados.

4. Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones(*):

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corriente		
Renta fija (1)		
Bonos y títulos de entidades privadas o del exterior	512.378	132.261
Bonos emitidos por el Gobierno Colombiano	398.959	-
Depósitos a término	194.309	-
Títulos de tesorería - TES	191.204	1.463
Fondos de inversión administrados por terceros	149.021	188.461
Otras inversiones	86.026	5.597
Instrumentos financieros de cobertura	14	-
Total corriente	1.531.911	327.782

No corriente		
Renta variable – Acciones (2)	1.020.059	830.170
Renta Fija		
Bonos y títulos de entidades del exterior	3.303.859	2.275.466
Bonos emitidos por el Gobierno Colombiano	869.710	642.449
Títulos de tesorería - TES	-	1.067.799
Fondo destinación específica - Contingencias Legales	273.805	361.607
Otras inversiones	7.372	-
Total no corriente	5.474.805	5.177.491

(1) El movimiento de estas inversiones corresponde a programaciones realizadas por la mesa de dinero para cubrir los requerimientos de capital de trabajo con que debe contar la empresa para sus operaciones normales de deuda.

(2) Renta variable – Acciones:

El resumen de las inversiones a largo plazo de renta variable a 31 de diciembre de 2011, reconocidas por el método del costo se expresan a continuación:

Participación accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valorización	Costo	Valor de mercado / intrínseco	Valorización / desvalorización
Estratégicas						
Amandine Holding	500	100	Marzo	6.657	6.657	0
Los Arces Group	10.001	100	Marzo	5.100	5.100	0
Zona Franca Cartagena S.A.	290	10	Noviembre	392	1.755	1.363
Concentra S.A.	84.000	5	Octubre	85	92	7
Sociedad Portuaria del Dique	200	1	Noviembre	5	17	12
				12.239	13.621	1.382
No estratégicas						
Empresa de Energía de Bogotá (1)	631.098.000	6,87	Diciembre	154.376	741.540	587.164
Interconexión Eléctrica S.A	58.925.480	5,32	Diciembre	69.549	659.966	590.417
				223.925	1.401.506	1.177.581

El resumen de las inversiones a largo plazo de renta variable a 31 de diciembre de 2010, reconocidas por el método del costo se expresan a continuación :

Participación accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valorización	Costo	Valor de mercado / intrínseco	Valorización / desvalorización
Estratégicas						
Sociedad Portuaria Oleofinas	249.992	50	Diciembre	333	390	57
Zona Franca Cartagena S.A.	290	10	Noviembre	393	745	352
Sociedad Portuaria el Dique	200	0,5	Noviembre	5	5	-
				731	1.140	409
No estratégicas						
Empresa de Energía de Bogotá (1)	6.310.980	7,35	Diciembre	169.421	1.101.266	931.845
Interconexión Eléctrica S.A	58.925.480	5,32	Diciembre	69.550	830.850	761.300
				238.971	1.932.116	1.693.145

El resumen de las inversiones a largo plazo de renta variable al 31 de diciembre de 2011, reconocidas por el método de participación patrimonial, es como sigue:

Participación Accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valoración	Costo histórico	Valor en libros	Efecto método de participación
Influencia importante						
Serviport S. A.	53.714.116	49	Noviembre	2.081	5.129	3.048
Ecodiesel Colombia S. A.	10.500.000.000	50	Diciembre	10.500	10.681	181
Offshore International Group	250	50	Diciembre	408.517	493.171	84.654
Invercolsa S. A.	1.213.801.146	43,35	Noviembre	61.672	232.757	171.085
Sociedad Portuaria Olefinas	249.992	50	Noviembre	333	329	(4)
Transgas	27.372.771	20	Noviembre	4.051	41.828	37.777
Total				487.154	783.895	296.741

El resumen de las inversiones a largo plazo de renta variable al 31 de diciembre de 2010, reconocidas por el método de participación patrimonial, es como sigue:

Participación Accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valoración	Costo histórico	Valor en libros	Efecto método de participación
Influencia importante						
Offshore International Group	250	50	Diciembre	404.664	390.479	(14.185)
Invercolsa S. A.	889.410.047	31,76	Noviembre	60.282	170.523	110.241
Ecodiesel Colombia S. A.	7.750.000.000	50	Noviembre	10.500	11.706	1.206
Serviport S. A.	53.714.116	49	Noviembre	2.081	7.182	5.101
Amadine Holding	500	100	Marzo	6.657	6.658	1
Arces Group	10.001	100	Marzo	6.000	3.920	(2.080)
Total				490.184	590.468	100.284

Restricciones sobre las inversiones a largo plazo – Renta variable:

Dentro de los avances del proceso jurídico de INVERCOLSA, a 31 de diciembre de 2011, se destaca la concesión del recurso de casación por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y la fijación de una caución por un monto de: \$4.354, la cual fue consignada en el Banco Agrario de Colombia, suspendiéndose el cumplimiento de la sentencia emitida el 11 de enero de 2011. Desde el 14 de diciembre de 2011 se encuentra el recurso de casación en el Despacho del Magistrado Ponente para fines de la admisión del mismo. Cabe recordar que la sentencia de apelación del 11 de enero de 2011, ordenó: i) Anular la compra de las 145.000.000 acciones de Invercolsa efectuada por

Fernando Londoño Hoyos, ii) Inscribir en el libro de accionistas la cancelación de dicha adquisición, incluyendo la prenda a favor de los Bancos del Pacífico Colombia y Panamá; y la dación en pago de las acciones de Arrendadora Financiera Internacional Bolivariana S.A., iii) Inscribir en el libro de accionistas a favor de Ecopetrol el número de acciones y expedir los respectivos títulos, como si nunca se hubiere realizado la venta.

En los meses de octubre y noviembre de 2011, se recibieron la tercera y cuarta cuotas, respectivamente, de los dividendos decretados en marzo de 2011.

La actividad económica y resultado neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, para las entidades en las que el grupo empresarial Ecopetrol tiene inversiones son:

Compañía	Actividad Económica	Utilidad (pérdida) neta a diciembre de 2011	Utilidad (pérdida) neta a diciembre 2010
Interconexión Eléctrica S. A. (2)	Operación, mantenimiento, transmisión y comercialización de energía eléctrica.	336.776	305.496
Empresa de Energía de Bogotá S. A. E.S.P (1)	Transmisión energía eléctrica	226.124	1.074.394
Invercolsa S. A. (3)	Inversiones en sociedades del sector energético incluyendo actividades propias de la industria y el comercio de hidrocarburos y de la minería.	59.946	87.755
Serviport S. A. (3)	Servicios para el apoyo de cargue y descargue de naves petroleras, suministro de equipos para el mismo propósito, inspecciones técnicas y mediciones de carga.	(368)	(1.637)
(*) Ecodiesel Colombia S. A. (2)	Producción, comercialización y distribución de biocombustibles y oleoquímicos.	-	2.073
Offshore International Group (2)	Exploración, desarrollo, producción y procesamiento de hidrocarburos	76.680	109.283

(1) Información a septiembre de 2011
(*) Entidad en etapa preoperativa.

(2) Información a diciembre de 2011

(3) Información a noviembre de 2011

Las filiales de Ecopetrol a 31 de diciembre de 2011 presentan los siguientes saldos:

Compañía	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del período
Hocol Petroleum Limited	3.014.227	735.644	2.278.583	629.920
Equion Energía Limited	3.173.242	954.496	2.218.746	426.454
ODL Finance S. A.	2.141.360	1.463.605	677.755	82.046
Polipropileno del Caribe S.A.	1.174.623	518.385	656.238	31.827
Compounding and masterbatching Industry Ltda - COMAI	122.153	39.706	82.447	25.698
Black Gold Re Ltd	288.870	37.296	251.574	24.350
Ecopetrol Transportation Investments	701.151	68	701.083	9.029
Ecopetrol Transportation Company	1.236.623	0	1.236.623	5.541
Ecopetrol Global Capital SL	8	0	8	0
Oleoducto Central S.A.	4.612.852	1.268.189	3.344.663	0
Ecopetrol Capital AG	1.870.902	1.872.127	(1.225)	(1.440)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	1.499.815	776.390	723.425	(3.501)
Oleoducto de Colombia S.A.	493.935	38.322	455.613	(8.101)
Bioenergy S.A.	275.011	176.614	98.397	(10.099)
Ecopetrol del Perú S. A.	73.638	5.226	68.412	(15.914)
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	241.331	257.838	(16.507)	(128.537)
Refinería de Cartagena	7.061.030	4.500.437	2.560.593	(161.993)
Ecopetrol America Inc	1.017.061	58.074	958.987	(197.372)

Las filiales de Ecopetrol al 31 de diciembre de 2010 presentan los siguientes saldos:

Compañía	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del período
Oleoducto Central S.A.	2.140.871	1.560.321	580.550	277.468
Hocol Petroleum Limited	2.348.365	712.051	1.636.314	232.762
Polipropileno del Caribe S.A.	1.062.360	426.305	636.055	65.439
Compounding and masterbatching Industry Ltda - COMAI	110.107	39.527	70.580	43.243
ODL Finance S. A.	1.854.165	1.414.707	439.458	18.553
Black Gold Re Ltd	236.143	12.928	223.215	12.215
Ecopetrol Capital AG	254.095	253.890	205	-
Ecopetrol Transportation Investments	681.468	18	681.450	(18)
Bioenergy S.A.	120.502	19.208	101.294	(3.536)
Oleoducto de Colombia S.A.	333.934	55.526	278.408	(6.052)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	271.960	1.105	270.855	(16.615)
Ecopetrol del Perú S. A.	68.031	22.274	45.757	(94.920)
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	153.490	33.957	119.533	(211.460)
Refinería de Cartagena	4.201.911	1.475.395	2.726.516	(305.187)
Ecopetrol America Inc	950.578	27.140	923.438	(543.198)

La clasificación de las inversiones de tesorería depende de la finalidad de los recursos, su destino y su vencimiento. Se mantienen en el corto plazo las inversiones, cuyo vencimiento o realización es inferior a un año.

Vencimiento inversiones de renta fija

El resumen del vencimiento de las inversiones de renta fija no corriente al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación:

Vencimiento	1 - 3 Años	3 - 5 Años	> 5 Años	Total
Bonos y otros títulos del exterior	3.218.402	85.457	-	3.303.859
Bonos y otros títulos del gobierno	768.385	-	101.325	869.710
Fondo destinación específica	139.427	15.827	118.551	273.805
Otras inversiones	7.372	-	-	7.372
	4.133.586	101.284	219.876	4.454.746

El resumen del vencimiento de las inversiones de renta fija no corriente al 31 de diciembre de 2010, se presenta a continuación:

Vencimiento	1 - 3 Años	3 - 5 Años	> 5 Años	Total
Bonos y otros títulos del exterior	1.968.578	306.888	-	2.275.466
Bonos y otros títulos del gobierno	473.358	123.532	45.560	642.450
Títulos de término TES	485.038	217.793	364.968	1.067.799
Fondo destinación específica	144.035	11.872	205.699	361.606
	3.071.009	660.085	616.227	4.347.321

5. Cuentas y documentos por cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas y documentos por cobrar:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Parte corriente		
Cientes		
Nacionales	964.697	868.238
Exterior	2.578.421	1.282.132
Diferencial de precios por cobrar al Ministerio de Minas y Energía (1)	571.742	163.386
Deudores varios	432.610	287.594
Reintegros y rendimientos de inversiones	2.968	3.141
Contratos de asociación - operaciones conjuntas	12.234	60.026
Cuentas por cobrar al personal	61.005	33.171
Deudas de difícil cobro	131.750	100.218
Cientes servicios industriales	19.005	26.241
Documentos por cobrar	75	13.845
Total	4.774.507	2.837.992
Menos - Provisión para cuentas de dudoso recaudo	(138.673)	(101.400)
Total corriente	4.635.834	2.736.592
Parte no corriente		
Nacionales	1.183	-
Exterior	3.143	-
Cavipetrol - préstamos a empleados (2)	282.947	245.824
Cartera de créditos (3)	5.836	20.156
Otros	114.820	106.293
Total no corriente	407.929	372.273

Determinación y clasificación de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con su vencimiento:

	Días de vencimiento		
	0 – 180	181 – 360	Más de 361*
Cartera corriente	3.210.484	1.051	-
Cartera en mora	225.900	105.683	4.326
	3.436.384	106.734	4.326
Cientes nacionales	963.646	1.051	1.183
Cientes del exterior	2.472.738	105.683	3.143
	3.436.384	106.734	4.326

Determinación y clasificación de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con su vencimiento:

	Días de vencimiento		
	0 – 180	181 – 360	Más de 361*
Cartera corriente	1.898.641	33	0
Cartera en mora	92.043	107.757	0
	1.990.684	107.790	0
Cientes nacionales	818.783	1.554	0
Cientes del exterior	1.171.901	106.236	0
	1.990.684	107.790	0

* Cartera de clientes incluida dentro de deudas de difícil cobro.

El siguiente es el movimiento de la provisión de cuentas por cobrar:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Saldo inicial	101.400	64.063
Adiciones (nuevas provisiones)	32.422	169.789
Recuperación de provisiones	(365)	(68.772)
Castigo de cartera	(770)	(60.866)
Ajuste a provisiones existentes	5.986	(2.814)
Saldo	138.673	101.400

- (1) Cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto del cálculo diferencial de precios de gasolina motor regular y el ACPM, de acuerdo con la Resolución No. 180522 emitida el 29 de marzo de 2010.
- (2) Mediante los contratos Leg 058-80 de 1980 y 4008928 de 2006, se otorgó la administración, manejo y control a Cavipetrol de los préstamos a los empleados de la Empresa. En su calidad de administrador, Cavipetrol custodia, en su base de datos y sistema financiero, el detalle por trabajador de dichos préstamos y sus respectivas condiciones.

Los recaudos futuros de las cuentas por cobrar a Cavipetrol a 31 de diciembre de 2011 se estiman de la siguiente manera:

Año	Valor
2013	34,531
2014	32,931
2015 y siguientes	215,485
	282,947

No existen restricciones de importancia para la recuperación de las cuentas y documentos por cobrar.

- (3) Un resumen de la cartera de crédito de largo plazo a recuperar en cada uno de los cinco años siguientes es como sigue:

Tasa de interés aplicable	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Superior a 5 años
	Dic-12 a Nov-13	Dic-13 a Nov-14	Dic-14 a Nov-15	Dic-15 a Nov-16	Dic-16 a Nov-17	
DTF mes anterior	33	-	-	-	-	-
IPC + 6	115	-	-	-	-	-
IPC	37	19	19	19	19	79
Tasa de oportunidad ECP- Promedio Bancos	285	-	-	-	-	-
DTF + 6 puntos	10	-	-	-	-	-
Mayor entre el 6% EA e IPC para período semestral desde julio 2009	5.201	-	-	-	-	-
Total recuperación anual	5.681	19	19	19	19	79

DTF: Promedio de tasas de interés para depósitos a término fijo emitidas por la Superintendencia Financiera.

ECP: Ecopetrol

IPC: Índice de Precios al Consumidor publicado por el Gobierno colombiano.

EA: Tasa Efectiva Anual

6. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Productos terminados		
Petróleo crudo	1,094,691	772,405
Combustibles	701,665	491,565
Petroquímicos	85,411	103,007
Productos comprados		
Combustibles	43,527	165,067
Petróleo crudo	116,398	91,696
Petroquímicos	24,042	4,081
Gas natural	392	-
Materias primas		
Petróleo crudo	187,048	157,390
Petroquímicos	32,087	21,753
Productos en proceso		
Combustibles	396,270	335,613
Petroquímicos	12,523	10,398
Material de empaque	5,139	-
Materiales para producción de bienes	65,706	53,252
Materiales en tránsito	24,359	5,158
Total	2,789,258	2,211,385
Menos – Provisión de inventarios	(27,653)	(19,297)
Total	2,761,605	2,192,088

El movimiento de la provisión de inventarios es:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Saldo inicial	19,297	45,012
Aumento (disminución) de la provisión	8,356	(25,715)
Saldo final	27,653	19,297

7. Anticipos, avances y depósitos

El siguiente es un detalle de los anticipos, avances y depósitos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corto plazo		
Entidades oficiales (1)	2,851,195	1,674,428
Anticipos a proyectos de inversión (2)	1,749	1,163,132
Asociados en operaciones conjuntas (3)	232,492	562,779
Agentes de aduana	62,074	37,824
Anticipos a contratistas	40,129	65,245
Convenios (4)	18,911	18,733
Anticipos a trabajadores	1,084	968
Anticipo a proveedores	252,308	97,208
Total corto plazo	3,459,942	3,620,317
Largo plazo		
Anticipos, avances y depósitos	144,482	288,735
Total	3,604,424	3,909,052

(1) Al 31 de diciembre de 2011, incluye principalmente transacciones de las empresas del grupo con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por concepto de anticipo de impuesto de renta año gravable 2011 por \$1.728.960; anticipo por autorretenciones \$640.769; saldo a favor por impuesto al valor agregado – IVA \$ 287.261 y otros por \$194.205.

(2) La variación corresponde principalmente a anticipo efectuado por Ecopetrol S.A. en 2010 por la adquisición de la sucursal colombiana de BP el cual se legalizó en enero de 2011. El saldo registrado a diciembre de 2011 corresponde a anticipos para adquisición de activos efectuados por las compañías Bioenergy S.A. por \$1.532 y Propilco S.A. por \$ 217.

(3) Operaciones asociadas:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Socios de contratos en los que Ecopetrol no es operador		
Meta Petroleum Ltd	45.140	287.853
Equion Energia Limited		11.204
Occidental de Colombia Inc	15.012	14.721
Mansarovar Energy Colombia Ltd	3.386	3.753
Petrobrás Colombia Ltd	13.406	12.507
otras operaciones	26.027	22.046
Perenco Colombia Ltd	27.324	13.122
Chevron petroleum Company	4.197	81.171
Repsol	50	
Vector Group	48	
Larsen & Toubro	3.919	
Petrobrás Internacional Braspetro B.V.	4.866	2.321
Cepsa Colombia S.A.	583	4.337
Talisman Perú BV, sucursal del Perú	563	19.200
Petroleo Brasileiro S.A. Petrobras	1.107	10
Petrobras Energía Perú S.A	147	3.815
HESS Brasil		3.142
Contratos en los que Ecopetrol es operador:		
Oleoducto Caño Limón	36.137	47.429
Otras operaciones	27.138	15.951
La Cira	17.289	5.381
JOA Caño Sur	3.681	14.816
CRC 2004-01	2.401	
JOA Platanillo	71	
Total	232.492	562.779

(4) Representa los recursos girados a los trabajadores por concepto del anticipo del plan educacional.

8. Gastos pagados por anticipado

El siguiente es un detalle de los gastos pagados por anticipado:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Seguros (1)	44.049	16.514
Otros (2)	8.325	5.433
Total	52.374	21.947

De los seguros contratados \$24.007 corresponden a Ecopetrol S.A., con vigencia hasta mayo de 2012 y conformados por: i) Operativos, con un costo de \$43.739 y una amortización a 31 de diciembre de 2011 de \$21.814, ii) Administrativos, con un costo de \$4.207 y una amortización a esta misma fecha de \$2.124. Las demás compañías del grupo han contratado seguros por \$20.041.

Incluye recursos para la adquisición y mantenimiento de los vehículos asignados a los funcionarios de nivel superior de Ecopetrol mediante leasing, el cual está manejado según Contrato No. 5203585 por Cavipetrol.

9. Depósitos entregados en administración

Corresponde a fiducias de pensiones y costos de abandono, las cuales estaban constituidas a nombre de OXY y fueron recibidas en la terminación del contrato en la Asociación Cravo Norte – ACN, el cual se hizo efectivo en febrero de 2011.

10. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Planta y equipo	17.611.968	15.916.349
Construcciones en curso (1)	12.715.494	6.955.251
Ductos, redes y líneas	17.991.918	15.388.663
Edificaciones	3.559.907	3.362.595
Equipo en depósito y en tránsito	1.198.856	1.240.606
Equipo de cómputo	569.159	343.633
Equipo de transporte y otros activos	1.674.135	1.556.915
Plantaciones agrícolas	21.846	16.145
Materiales de operación	76.986	63.896
Terrenos	679.998	354.601
Total	56.100.267	45.198.654
Depreciación acumulada	(25.009.147)	(21.868.192)
Provisión por desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo (2)	(1.057.740)	(1.064.204)
Total	30.033.380	22.266.258

(1) Los valores más representativos corresponden a proyectos de Ecopetrol S.A., como el desarrollo de Castilla y Chichimene, planta GLP Cusiana, plan maestro de servicios industriales, modernización de la Refinería de Barrancabermeja y la optimización de los sistemas Galán – Pozos en transporte, Naftaducto Crudos Pesados mediante facilidades y conversión del oleoducto de 16" Apiay-Monterrey y 12" Monterrey-El Porvenir a Poliducto con cambio de sentido y facilidades. Por la operación asociada se destacan los proyectos de desarrollo Piedemonte, la Cira Infantas, Rubiales, Pauto y Moriche Buffer.

También incluye los intereses causados sobre el crédito sindicado por \$158.255, bonos emitidos en dólares y pesos por \$209.600 y \$75.390, respectivamente, los cuales fueron destinados a proyectos de inversión por \$198.108.

(2) La provisión por desvalorizaciones de propiedades, plantas y equipos está compuesta principalmente por: \$879.062 de Ecopetrol S.A., \$167.054 de la sociedad Refinería de Cartagena S.A., \$5.427 por cuenta de America Inc.; \$4.567 de Oleoducto Central S.A., \$1.091 de Equión Energía Limited, \$429 de Oleoducto de Colombia S.A., \$62 por cuenta de Bioenergía y \$48 por parte de COMAI.

Resumen de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011:

Clase de activo	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valorización	Provisiones
Planta y equipo	17.611.968	(11.551.625)	4.354.890	(348.240)
Ductos, redes y líneas	17.991.919	(10.876.272)	4.360.294	(354.404)
Construcciones en curso	12.715.494	-	-	-
Edificaciones	3.559.908	(1.432.962)	1.595.248	(122.010)
Equipos en depósito y en tránsito	1.198.856	(11)	-	-
Equipo de cómputo	569.159	(448.025)	42.014	(15.612)
Equipos de transporte y otros activos	1.695.980	(700.252)	396.355	(215.419)
Terrenos	679.997	-	1.648.057	(145)
Materiales de operación	76.986	-	-	(1.910)
Total	56.100.267	(25.009.147)	12.396.858	(1.057.740)

Resumen de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2010:

Clase de activo	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valorización	Provisiones
Planta y equipo	15.916.349	(9.774.126)	4.308.464	(408.265)
Ductos, redes y líneas	15.388.663	(9.946.601)	1.234.652	(353.284)
Construcciones en curso	6.955.251	-	-	-
Plantaciones agrícolas	16.145	-	-	-
Edificaciones	3.362.595	(1.277.854)	1.544.947	(122.037)
Equipos en depósito y en tránsito	1.240.606	-	-	-
Equipo de cómputo	343.633	(252.714)	39.448	(13.357)
Equipos de transporte y otros activos	1.556.915	(616.897)	414.596	(165.542)
Materiales de operación	63.895	-	-	(1.574)
Terrenos	354.602	-	1.833.015	(145)
Total	45.198.654	(21.868.192)	9.375.122	(1.064.204)

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

11. Recursos naturales y del medio ambiente, neto

El siguiente es un detalle de los recursos naturales y del medio ambiente, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Inversiones petrolíferas amortizables (1)	29.991.872	20.245.470
Menos: Amortización acumulada de inversiones petrolíferas	(18.055.338)	(10.574.904)
	11.936.534	9.670.566
Costos de taponamiento y abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental (2)	3.703.535	3.074.552
Menos: Amortización acumulada de abandono de instalaciones	(1.626.621)	(1.443.451)
	2.076.914	1.631.101
Yacimientos y aforos (3)	701.590	701.590
Menos: Agotamiento acumulado	(622.040)	(612.310)
	79.550	89.280
Exploraciones en curso (4)	1.347.789	383.592
Total	15.440.787	11.774.539

- (1) Están conformadas por inversiones de Ecopetrol S.A. por valor de \$22.334.657; Equión por \$6.168.235 y Hocol por \$1.488.980.
- (2) Los costos de abandono corresponden principalmente a Ecopetrol S.A. por \$3.636.717 y presentaron aumento por las actualizaciones del estudio de costos de abandono entregados por la Vicepresidencia de Producción al 30 de junio y 31 de diciembre de 2011, en aproximadamente \$603.981, incluyendo en éste nuevos campos como: Abarco, Los Ángeles - 12, Boquete, Cicuco, Totare, Acacías, Los Potros, Clamaro y Casabe Sur. Se han presentado disminuciones por efecto de utilidades, en aproximadamente \$49.326, principalmente de los campos: La Cira, Tibú, Galán, Casabe, Capachos, Llanito, Lisama, Tesoro y Yariguí.
- (3) El aforo de reservas está representado en los yacimientos recibidos de las reversiones de contratos de concesión por \$520.218, administrados por las Gerencias Sur y, \$181.372, por Magdalena Medio, respectivamente.

- (4) Corresponde a: i) Ecopetrol S.A. por \$803.137, debido principalmente a la compra de la participación del 50% de Caño Sur a Shell y las perforaciones exploratorias principalmente de los pozos Caño Sur, Rumbero 1, Hidrocarburos no convencionales, Asociación Quifa, Tinkhana 1, Rumbero 1-Side Track 1 y Nunda cuyo valor aproximado asciende a \$286.491; ii) Ecopetrol Óleo e Gas Do Brasil por \$207.644; iii) Hocol por \$182.125 y iv) Equión por \$154.883.

12. Cargos Diferidos

El siguiente es un detalle de los cargos diferidos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto sobre la renta diferido	1.582.996	1.492.942
Impuesto y sobretasa al patrimonio (ver nota 17)	1.630.362	-
Otros cargos diferidos, neto (1)	696.476	497.826
Cargos corrección monetaria diferida, neto	40.226	49.372
	3.950.060	2.040.140

Incluye las inversiones realizadas en desarrollo del contrato de colaboración empresarial suscrito entre Ecopetrol y Schlumberger, con el fin de obtener una producción incremental en el campo Casabe; dichas inversiones se amortizan con base en las unidades técnicas de producción del campo.

13. Otros Activos

El siguiente es un detalle de los otros activos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Crédito mercantil (1)	3,162,862	2,508,402
Intangibles (neto): marcas, licencias, patentes, software	198,274	100,553
Encargos fiduciarios (2)	79,028	80,490
Fondo Nacional de Regalías (3)	72,908	79,654
Otros activos (4)	72,088	37,304
Depósitos entregados en administración	16,863	281,846
	4,212,752	3,151,606

- (1) El crédito mercantil corresponde principalmente a Ecopetrol S.A. por \$3.162.862 y está compuesto por:

Compañía	Fecha Adquisición	Valor Crédito Mercantil	Valor Amortizado	Pendiente de amortizar	Tiempo de amortización (años)
Propilco S.A.	7/04/2008	\$ 327.986	68.002	259.984	17,8
Andean Chemicals	7/04/2008	357.629	74.152	283.477	17,8
IPL Enterprises	17/03/2009	537.093	101.451	435.642	15
Offshore International	06/02/2009	749.699	130.766	618.933	14
Hocol Petroleum Limited	27/05/2009	801.911	109.686	692.225	16
Equión Energía Limited	24/01/2011	957.513	84.912	872.601	10
Total		\$ 3.731.831	568.969	3.162.862	

En lo corrido del año 2011 se presenta incremento en el crédito mercantil, principalmente por el reconocimiento de \$957.513 correspondiente a la compra de Equión Energía Limited, cuyo valor inicialmente establecido fue ajustado por concepto de traslado de impuestos y valoración de inversiones del balance inicial de compra.

Earn Outs en Compañías Adquiridas

Hocol Petroleum Ltd.

El 26 de enero de 2011, Ecopetrol pagó a Maurel & Prom US\$65 millones adicionales en la adquisición de Hocol por el aumento en el precio promedio del barril de crudo. El valor equivalente en pesos se registró como mayor valor del crédito mercantil.

El 31 de marzo de 2011 se reconoció como mayor valor del crédito mercantil el equivalente en pesos de US\$27.3 millones, por los resultados exploratorios del pozo Hurón.

Offshore International Group (OIG)

El 22 de febrero de 2011, mediante giro realizado por Ecopetrol S. A. a Offshore Exploration and Production por valor de US\$146 millones, se da cumplimiento al compromiso adquirido, el cual dependía del comportamiento del precio promedio del barril de petróleo.

- (2) Incluyen principalmente: i) \$66.177 por aportes y participación en el Fondo Nacional de Hidrocarburos creado para apoyar futuros contratos de inversión, exploración y producción de hidrocarburos en campos menores, proyectos que son administrados por el Fondo de Capital Privado de Hidrocarburos de Colombia; ii) \$3.410 del Fondo Procuraduría creado para proyectos de beneficio general de los municipios cercanos al campo Cicuco de la operación directa: Cicuco, Mompoxy y Talaigua Nueva (la función de la fiducia es el giro de los dineros de acuerdo con el avance de los proyectos, los cuales van a ser ejecutados por los municipios a través de convenios con el Incoder y el Ministerio del Medio Ambiente); y iii) \$9.442 del Fondo Colpet, Cóndor y Sagoc para atender eventuales contingencias en la liquidación de estas antiguas filiales.

- (3) Corresponde a los depósitos del FAEP a favor de Ecopetrol para atender el remanente del Fondo Nacional de Regalías. Tiene como destino exclusivo el pago de deudas y la financiación de proyectos y programas de desarrollo de los municipios y departamentos productores y no productores de hidrocarburos. Ecopetrol hace desembolsos en la medida en que el Ministerio de Hacienda emite las respectivas aprobaciones.

- (4) Constituido por bienes adquiridos en leasing financiero por \$73.140 y fondos restringidos por \$47.751, representados principalmente en depósitos judiciales destinados para atender demandas laborales, civiles y tributarias. Además, otros activos poseídos por ODL Finance S.A. por \$ 19.672; Ecopetrol del Perú S.A. por \$876 y \$233 de Ecopetrol Óleo e Gas Do Brasil.

14. Valorizaciones

Propiedades, planta y equipo (1)	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Planta y equipo	4.354.890	4.308.465
Edificaciones	1.595.248	1.544.947
Terrenos	1.648.057	1.833.015
Ductos y líneas	4.360.294	1.234.652
Equipos de transporte y Otros activos	396.355	414.596
Equipo de comunicaciones y computación	42.014	39.447
	12.396.858	9.375.122

- (1) En la sociedad Ecopetrol S.A. se realizó, en lo corrido del año, la actualización del avalúo en los activos de las áreas de la Vicepresidencia de Suministro y Mercadeo y en los departamentos de Cundinamarca y Santander, por \$32.341. Adicionalmente, se presentaron retiros de activos fijos que implicaron una disminución por \$33.682. La sociedad Ocensa S.A. actualizó su cifra de valorizaciones en \$2.818.520, debido principalmente a la valorización registrada de ductos y líneas por \$2.797.647 y terrenos por \$13.058.

Inversiones de renta variable	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP	587.164	931.845
Interconexión Eléctrica S. A.	590.417	761.300
Propaise S.A.	-	57
Zona Franca de Cartagena S.A.	1.363	-
Sociedad Portuaria del Dique	12	-
Sociedad Portuaria Olefinas	57	-
Amandine Holding	-	-
Concentra S.A.	7	-
Zona Franca Industrial	-	352
	1.179.020	1.693.554
	13.575.878	11.068.676

15. Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corriente		
Deuda en moneda extranjera	171.408,00	226.726
Bonos emitidos	-	133.285
Deuda en moneda nacional (1)	660.186	719.158
Total Corriente	831.594	1.079.169
No corriente		
Crédito externo - Bonos (2)	3.706.961	2.870.970
Deuda en moneda nacional (1)	3.263.017	3.962.745
Bonos emitidos (3)	1.000.000	1.000.000
Total no corriente	7.969.978	7.833.715

- (1) Corresponde principalmente al saldo de Ecopetrol S.A. por concepto del préstamo sindicado con once bancos nacionales por valor de \$2.043.731 (valor inicial de \$2.220.200 destinados a financiar programas de inversiones de la Empresa). De acuerdo con las condiciones de pago se amortizó capital en el 2011 por \$176.470. Se estima amortizar capital en el 2012 por \$440.041. El préstamo fue obtenido con las siguientes condiciones:

Plazo: 7 años, incluyendo 2 años de gracia

Pago de intereses: A partir de noviembre de 2009

Tasa: DTF + 4% trimestre anticipado

Amortización: Semestral

Garantía: Ecopetrol otorgó prenda cerrada de las acciones que posee directa o indirectamente en las siguientes compañías, con un cubrimiento mínimo del 120% del monto del crédito. Las acciones dadas en garantía fueron sustituidas a través del Otro Si No. 1 suscrito entre los bancos y Ecopetrol el 17 de noviembre de 2011. El valor de las garantías según el valor intrínseco de las

acciones de las compañías a junio de 2011 y convertidos a pesos con la TRM vigente el 30 de junio de 2011 es el siguiente:

Empresa	Valor
Hocol Petroleum Limited	\$ 1,918,119
Offshore International Group	769,277
Polipropileno del Caribe S. A.	320,387
Total	\$ 3,007,783

El detalle de los pagos a largo plazo corresponden principalmente a Ecopetrol S.A. así:

2013	\$444,040
2014	444,040
2015	444,040
2016	267,570
	\$1,599,690

Actualmente Ecopetrol S.A. no anticipa ninguna situación que pueda representar el no cumplimiento de sus obligaciones en un futuro inmediato.

Así mismo, incluye otras obligaciones financieras adquiridas por las empresas del grupo, así: Ocesa S.A. por un total de \$1.100.000 y ODL Finance S.A. por \$805.896.

- (2) El 23 de julio de 2009, la Compañía Ecopetrol S.A. llevó a cabo una emisión de bonos (notas) de deuda no garantizada y no subordinada, con derecho a registro en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos - SEC con vencimiento en 2019, por US\$1.500 millones. Dicho registro se efectuó el 6 de octubre de 2009. La emisión se realizó bajo la Regla 144A/Regulación S con los derechos de registro ante la SEC.

Las condiciones de la transacción fueron:

Interés del cupón: 7.625%

Prima de aseguramiento sobre los tesoros americanos (Make Whole): 50 pbs. Las fechas de pago de intereses son: 23 de julio y 23 de enero de cada año, empezando el 23 de enero de 2010. Fecha de vencimiento: 23 de julio de 2019.

Múltiplo y denominación: US\$1.000 / US\$1.000

Así mismo, la Compañía está obligada a cumplir con diversos compromisos (covenants) entre los cuales se incluyen el pago debido y oportuno de los intereses y el capital; no constituir prendas por parte de Ecopetrol y sus subordinadas, excepto por ciertas prendas autorizadas; realizar una oferta de compra de los bonos en el caso de un evento de recompra por cambio de control, de acuerdo con su definición en los documentos de la emisión.

Comprende también créditos subordinados con socios otorgados a Oleoducto Bicentenario de Colombia por \$605.985 y obligaciones de Propilco S.A. con entidades financieras nacionales y del exterior por \$120.879.

(3) Mediante la Resolución No. 3150 del 20 de octubre de 2010, Ecopetrol obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir, suscribir y colocar bonos de deuda pública interna hasta por la suma de un billón de pesos, para financiar el Plan de Inversiones de Ecopetrol 2010. Posteriormente, mediante la Resolución No. 2176 del 11 de noviembre de 2010, obtuvo autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para inscribir sus bonos de deuda pública interna en el Registro Nacional de Valores y Emisores y para efectuar su oferta pública.

Monto colocado :	1 billón de pesos			
Fecha de emisión:	1 de diciembre de 2010			
Amortización:	al vencimiento			
Serie A: Bonos denominados en pesos con tasa variable IPC				
Plazo de Redención:	5 años	7 años	10 años	30 años
Tasa: IPC + 2.80%	IPC + 3.30%	IPC + 3.94%	IPC + 4.90%	
Monto(millones):	\$97,100	138,700	479,900	284,300

16. Cuentas por pagar y vinculados

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar y transacciones con vinculados económicos:

Corriente	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Dividendos por pagar (1)	3.424	3.431
Proveedores	1.974.233	1.762.461
Compras hidrocarburos a Agencia Nacional Hidrocarburos	775.329	554.381
Anticipos asociados	532.282	713.405
Depósitos recibidos de terceros	777.444	521.781
Acreedores varios	269.381	442.115
Reembolsos costos exploratorios	42.797	65.028
Total Corriente	4.374.890	4.062.602
No Corriente		
Otras cuentas por pagar	518.143	504.046
Total no corriente	518.143	504.046

(1) Corresponde a los dividendos por pagar a accionistas que se encuentran en mora en el pago de las cuotas generadas por la compra de acciones, a quienes se les han suspendido los derechos económicos y políticos, de conformidad con el artículo 397 del Código de Comercio, los cuales les serán restituidos una vez se encuentren al día en los pagos.

17. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El siguiente es un detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corriente		
Impuesto de renta y complementarios	7.517.178	3.175.500
Retención en la fuente sobre renta e IVA	308.258	197.294
Impuesto global y sobretasa a la gasolina (1)	118.257	110.128
Impuesto a las ventas por pagar	21.670	47.418
Impuesto al patrimonio	594.391	-
Impuesto de industria y comercio y otros menores	57.684	58.923
Total corriente	8.617.438	3.589.263
No corriente		
Impuesto al patrimonio	1.035.971	-
Total no corriente	1.035.971	-
Total impuestos	9.653.409	3.589.263

(1) Estos impuestos se generan por la venta y/o retiro de gasolina corriente, extra y ACPM. Los fondos recaudados se giran a favor de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y/o los entes territoriales. El impuesto global se liquida con base en la participación porcentual de cada beneficiario en el consumo mensual nacional de gasolina regular y extra.

Impuesto sobre la renta

El impuesto de renta cargado al gasto comprende:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto de renta corriente	7.552.686	3.183.605
Impuesto de renta de periodos anteriores	8.948	17.436
Impuesto de renta diferido Débito	(49.865)	(100.899)
Impuesto de renta diferido Crédito	443.952	138.508
Total	7.955.721	3.238.650

El impuesto diferido activo, se calcula sobre el valor de las provisiones contables no aceptadas fiscalmente las cuales son deducibles en el momento de su utilización y por el valor de los ajustes por inflación de activos originados entre los años 2004 y 2006. El impuesto diferido crédito resulta principalmente de las diferencias en la política de amortización de inversiones petrolíferas las cuales contablemente se amortizan por unidades técnicas de producción mientras que fiscalmente aplica el método de línea recta; por la diferencia en

el método de valoración de inversiones de renta fija que para efectos contables se valoran al valor de mercado mientras que fiscalmente se valoran por el método lineal; y por la diferencia en el valor amortizado del crédito mercantil acelerado para efectos fiscales a partir del 2010.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los dos años siguientes a su presentación. A la fecha están abiertos los términos de las declaraciones por los años 2009 y 2010.

En la actualidad existen diferencias con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN por la forma de liquidación y pago de la primera cuota del impuesto de renta del 2004, debido a que, en criterio de la DIAN, se debió incluir en su base el valor de la sobretasa de dichos años. El resultado de este proceso no afectará el flujo de caja de la Compañía por cuanto las sumas en discusión fueron compensadas directamente por la DIAN de saldos a favor solicitados previamente por otros conceptos.

El saldo del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto diferido activo (nota 12)		
Saldo inicial	1.497.076	1.408.659
Adquisición de compañía	47.291	-
Movimiento del año	49.864	88.417
Conversión moneda de reporte	(1.216)	-
Saldo final	1.593.015	1.497.076
Impuesto diferido pasivo (nota 20)		
Saldo inicial	1.333.356	1.194.848
Adquisición de compañía	10.917	-
Movimiento del año	443.951	138.508
Saldo final	1.788.224	1.333.356

A partir del año 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. Con base en el concepto de los asesores externos de la Compañía, para el año gravable 2012 no se prevén cambios significativos relacionados con el cumplimiento del principio de plena competencia consagrado en el artículo 260-1 del Estatuto Tributario, ni se prevén ajustes en la determinación del gasto por impuesto de renta de la Compañía para dicho año.

Conforme con lo establecido por la Ley 1370 de 2009, el 1 de enero de 2011, por una sola vez debió causarse el valor del impuesto al patrimonio pagadero en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional.

Con base en lo anterior y, en atención a los decretos de manejo contable, Ecopetrol S.A. reconoció el valor del

impuesto al patrimonio por pagar y el correspondiente cargo a resultados por el valor proporcional correspondiente a 2011. El saldo pendiente por pagar fue registrado como un cargo diferido amortizable durante los años siguientes y un pasivo a corto plazo por el valor a pagar en 2012 y a largo plazo por lo correspondiente a los dos siguientes años.

La conciliación de la renta líquida fiscal, base del impuesto de renta, se presenta a continuación para efectos ilustrativos únicamente puesto que en Colombia no existe en la normatividad fiscal la obligación o la opción de presentar declaración de impuesto sobre la renta en forma consolidada:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Utilidad contable antes de impuestos	23.641.432	11.492.617
Ingreso por corrección monetaria	-	(1.921)
Efecto de los ajustes por inflación fiscales	-	(99.527)
Costos y gastos no deducibles	336.463	2.184.555
Deducciones especiales y gastos fiscales deducibles	2.219	(3.849.066)
Ingresos fiscales no contabilizados	1.013	158.949
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(463)	(160.600)
Ingresos no gravados	(380.201)	(1.037.204)
Provisiones no deducibles	42.397	681.644
Ingresos patrimonios autónomos	-	(96.695)
Amortización de pérdidas fiscales	-	65.578
Exceso de renta presuntiva sobre ordinaria	9.156	1.001.082
Ajuste por eliminaciones en consolidación	164.305	(814.687)
Renta líquida	23.816.321	9.524.725
Renta neta exenta	-	(199.949)
Renta líquida fiscal	23.816.321	9.324.776
Impuesto sobre la renta líquida	7.552.686	3.183.605

La tasa efectiva de impuestos del 2011 consolidada fue 33,7% (2010 - 28,2 %). La variación en la tasa efectiva de tributación se originó principalmente en la eliminación para el año 2011, de la deducción especial por inversión en activos fijos reales productivos. Dicha eliminación se encuentra contemplada en la Ley 1430 de 2010.

Impuesto al patrimonio

Conforme con la Ley 1370 de 2009, para el 2011, el Impuesto al Patrimonio está a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta.

La ley adicionalmente establece lo siguiente en relación con el impuesto al patrimonio para el 2011:

Hecho generador	Causación
El impuesto al patrimonio, se genera por la posesión de riqueza igual o superior a \$3.000.000.000 a 1° de enero del año 2011.	El impuesto al patrimonio se causará el 1° de enero del año 2011, por una sola vez. Este impuesto debe pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional.
Base gravable	Tarifa
La base imponible del impuesto al patrimonio está constituida por el valor del patrimonio líquido del contribuyente poseído el 1° de enero del año 2011.	Igual o mayor a 3.000 y menor o igual a 5.000 millones* 2.4% Mayor a 5.000 millones* 4.8% Menor a 3.000 millones No definida

*Nota: Para efectos de la aplicación de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido.

El 16 de febrero de 2010, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 514 con alcance contable dado que modifica parcialmente el Decreto 2649 de 1993 (Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia).

El Decreto 514 de 2010 establece un párrafo transitorio considerando dos aspectos fundamentales:

1. Los contribuyentes podrán imputar anualmente contra la cuenta de revalorización del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.
2. Cuando la cuenta revalorización del patrimonio no registre saldo o sea insuficiente para imputar el impuesto al patrimonio, los contribuyentes podrán causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. (subrayado fuera del texto).

En aplicación del Decreto 514 de 2010 y dado que Ecopetrol capitalizó la cuenta de revalorización del patrimonio en su totalidad, el reconocimiento contable del impuesto al patrimonio, afecta las cuentas de resultado anualmente, por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. No obstante, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 1370 de 2009, el impuesto al patrimonio se causó el 1o de enero del año 2011, por una sola vez, por tanto se debe reconocer la obligación total desde esta fecha, por tratarse de un impuesto de ejecución instantánea.

En concordancia con el mencionado Decreto 514, anualmente se debe causar en las cuentas de resultado el valor

de las cuotas exigibles en el respectivo período. En este sentido, el 1 de enero de cada año (2012, 2013 y 2014) se debe registrar la amortización del impuesto al patrimonio de cada vigencia.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2011 el pasivo se registra como un impuesto por pagar de corto plazo por la porción a pagar del año 2012 y la diferencia (valores a pagar en 2013 y 2014) como un pasivo de largo plazo.

Conforme con lo establecido por la Ley 1370 de 2009, el 1 de enero de 2011, por una sola vez debió causarse el valor del impuesto al patrimonio pagadero en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional.

Con base en lo anterior y, en atención a los decretos de manejo contable, Ecopetrol reconoció el valor del impuesto al patrimonio por pagar y el correspondiente cargo a resultados por el valor proporcional correspondiente a 2011. El saldo pendiente por pagar fue registrado como un cargo diferido amortizable durante los años siguientes y un pasivo a corto plazo por el valor a pagar en 2012 y a largo plazo por lo correspondiente a los dos siguientes años.

El detalle de los valores registrados corresponde principalmente a la sociedad Ecopetrol S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Saldos Cargos Diferidos	
Impuesto al patrimonio	1.524.780
Amortización impuesto al patrimonio	-381.195
Sobretasa impuesto al patrimonio	381.195
Amortización sobretasa impuesto al patrimonio	-95.299
Saldo neto (Ver nota 11)	1.429.481
Saldos Pasivo	
Impuesto al patrimonio corto plazo	381.195
Impuesto al patrimonio largo plazo	762.390
Sobretasa impuesto al patrimonio corto plazo	95.299
Sobretasa impuesto al patrimonio largo plazo	190.597
Saldo neto (Ver nota 11)	1.429.481

De esta manera, el impuesto al patrimonio causado por la sociedad Ecopetrol S.A. en 2011 fue \$1.905.974, del cual pagó \$476.494.

18. Obligaciones laborales y pensionales

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales y pensionales:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corto plazo		
Vacaciones	71.838	63.217
Primas, bonificaciones y auxilios	75.691	26.487
Cesantías	42.241	39.828
Salarios y pensiones por pagar	21.453	24.712
Intereses sobre cesantías	4.438	3.884
Otros	17.661	2.119
Total corto plazo (1)	233.322	160.247
Largo plazo		
Pasivo actuarial de salud y educación (2)	3.109.480	2.729.318
Pensiones de jubilación operaciones conjuntas	70.789	76.725
Otros	9.960	7.978
Total largo plazo	3.190.229	2.814.021
Total	3.423.551	2.974.268

- (1) El incremento en el rubro de prestaciones sociales obedece principalmente al pago en 2011 de bonificación por resultados, de aproximadamente \$47.000. Los cálculos actuariales de salud y educación fueron preparados aplicando las nuevas Tablas de Mortalidad actualizadas en 2010. Como resultado del cambio en el principio contable de amortización que se presentó en 2010, a diciembre de 2011 tenemos una porción por amortizar correspondiente al 17% de la obligación, equivalente a \$555.894.

El pasivo actuarial amortizado de salud se indica a continuación:

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Cálculo actuarial de la obligación de salud	3.310.894	2.884.558
Menos - Cálculo actuarial pendiente de amortizar	(555.894)	(645.445)
Pasivo actuarial amortizado	2.755.000	2.239.113

- (2) Los cálculos actuariales de salud y educación fueron preparados utilizando una tasa de interés técnico del 4,8%. Las variaciones en el pasivo actuarial amortizado se describen a continuación:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Variación
Salud			
Activos	229.309	302.553	(73.244)
Jubilados	2.525.691	1.936.560	589.131
Educación			
Activos	27.996	104.606	(76.610)
Jubilados	326.484	385.599	(59.115)
Totales	3.109.480	2.729.318	380.162

19. Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corto plazo		
Provisión procesos judiciales (1) (Ver nota 30)	688.191	663.932
Provisión obligaciones pensionales (2)	500	102.478
Provisión costos abandono, desmonte facilidades y recuperación ambiental (3)	120.128	139.106
Otras provisiones (4)	589.181	206.179
Provisiones para contingencias (5)	297.193	39.602
Total corto plazo	1.695.193	1.151.297
Largo plazo		
Provisión costos abandono, desmonte facilidades y recuperación ambiental (3)	3.634.229	2.995.281
Provisiones comuneros (6)	418.318	391.021
Provisión procesos judiciales	11.079	12.301
Otras provisiones	21.203	-
Total largo plazo	4.084.829	3.398.603
Total	5.780.022	4.549.900

- (1) El siguiente es el movimiento de la provisión para procesos judiciales al cierre de diciembre de 2011:

	Número de procesos	Valor de las Provisiones
Saldo inicial Enero 2011	822	663.932
Adiciones (nuevas provisiones)	271	42.859
Ajuste a provisiones existentes	-	60.067
Recuperación por traslado de procesos	71	227.542
Procesos terminados	(273)	(229.644)
Traslado de procesos	(107)	(76.565)
Saldo final Diciembre 2011	784	688.191

El siguiente fue el movimiento de la provisión para procesos judiciales durante el 2010:

	Número de procesos	Valor de las Provisiones
Saldo inicial Enero 2010	691	680.022
Adiciones (nuevas provisiones)	235	63.020
Ajuste a provisiones existentes	-	19.320
Recuperación por traslado de procesos	76	43.548
Procesos terminados	(141)	(80.237)
Traslado de procesos	(39)	(61.741)
Saldo final Diciembre 2010	822	663.932

- (2) Corresponde a los aportes en pensiones estimados, pendientes de pago, de las personas que ingresaron a Ecopetrol después del 29 de enero de 2003 (Ley 797 de 2003) y hasta el primer trimestre de 2004, los cuales son cubiertos por el Régimen General de Pensiones.
- (3) La provisión por abandono tuvo un incremento neto de \$619.970 por efecto de su actualización en junio y diciembre de 2011. Los siguientes son los movimientos totales de la provisión para costos de abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Saldo inicial	3.134.387	3.017.203
Adiciones, Actualizaciones (Disminuciones)	619.505	146.078
Retiros y utilidades	-	(27.414)
Conversión a la moneda reporte	465	(1.480)
Saldo final	3.754.357	3.134.387

La mayor parte de estas provisiones de abandono han sido causadas por Ecopetrol S.A. por valor de \$3.655.455.

- (4) Incluye provisiones creadas con el fin de anticipar los potenciales eventos de la naturaleza y otros que puedan causar afectación a las instalaciones de transporte e impactar las regiones en las que se tiene presencia. A partir de Enero de 2012 se crean tres proyectos de gran escala: Proyecto Dosquebradas, Programa de Integridad y Programa de Contingencias.
- (5) Se encuentra representado por: (i) \$54.202 para posibles reclamaciones de pagos a PDVSA y derrames con impacto ambiental; (ii) \$500 por bono de retiro del personal de la subsidiaria Hocol S. A. aún en proceso; (iii) \$149 correspondientes a la comisión de éxito para el apoderado en el proceso en contra de Ecopetrol S. A. instaurado por Industrias Crizasa; (iv) \$718 por obligaciones potenciales en laudos arbitrales, y (v) a diciembre de 2011, la provisión para reserva actuarial asciende a \$241.624. (Ver Nota 22, numeral 7).
- (6) Comprende la provisión para atender las reclamaciones de los Comuneros de Santiago de las Atalayas y Pueblo Viejo de Cusiana, originadas en los Contratos de Regalías Nos. 15, 15ª, 16 y 16ª celebrados con Ecopetrol, pero decretados nulos de oficio por el Consejo de Estado. De dicho monto, \$90.752 corresponde al valor inicialmente reconocido por Ecopetrol, junto con la valorización del fondo donde se encuentran los recursos y, \$327.566 a los intereses generados. Está pendiente de fallo el recurso extraordinario de súplica interpuesto por los citados Comuneros.

20. Otros pasivos a largo plazo

El siguiente es un detalle de otros pasivos a largo plazo:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto de renta diferido crédito (Ver nota 16)	1.788.224	1.333.356
Anticipos recibidos de Ecogas para atender BOMT's	676.628	799.950
Crédito por corrección monetaria diferida	138.064	169.048
Otros pasivos(1)	181.397	59.907
Total	2.784.313	2.362.261

- (1) Incluye otros pasivos de Ecopetrol S.A. por \$65.677; Reficar por \$94.949 y \$20.356 de Hocol correspondiente a impuesto de remesa.

21. Interés minoritario

El interés minoritario se presenta a continuación:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Bioenergy	11.219	11.550
ODL Finance S.A.	237.214	153.810
Ocensa	508.389	232.244
Oleoducto de Colombia	90.473	95.856
Oleoducto Bicentenario	318.147	(7.509)
Equion	1.087.189	-
Total	2.252.631	485.951

22. Patrimonio

El siguiente es un detalle del patrimonio:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Capital autorizado	15.000.000	15.000.000
Capital por suscribir	(4.720.825)	(4.881.872)
Capital suscrito	10.279.175	10.118.128
Capital suscrito por cobrar	-	-
Capital suscrito y pagado	10.279.175	10.118.128
Prima en colocación de acciones	6.944.159	4.721.700
Prima en colocación de acciones por cobrar	(156.015)	(1.192)
Prima en colocación de acciones	6.788.144	4.720.508
Superávit por valorizaciones	13.575.878	11.068.676
Desvalorización de activos	(695.579)	(701.694)
Responsabilidades	(782)	(781)

Efecto aplicación régimen contabilidad pública	(696.361)	(702.475)
Utilidad del ejercicio	15.452.334	8.146.471
Pérdida acumulada	(326.435)	-
Reserva Legal	4.951.629	4.117.020
Reserva ocasional programas de inversión	4.227.783	2.615.718
Reserva Decreto Reglamentario 2336 de 1995	-	-
Saneamiento contable	17.804	17.804
Superávit método de participación	2.884.467	1.377.240
Patrimonio institucional incorporado	156.276	139.548
Ajuste por conversión	(2.621.839)	(290.457)
Total patrimonio	54.688.855	41.328.181

Capital suscrito y pagado

el capital autorizado de Ecopetrol es de \$15.000.000 dividido en 60.000.000.000 de acciones nominativas ordinarias, valor nominal \$250 pesos cada una, de las cuales se han suscrito 41.116.698.456 acciones, representadas en 11,51% en nuevos accionistas y 88,49%, en accionistas entidades estatales. El valor de las acciones en reserva asciende a \$4.720.825 conformada por 18.883.301.544 acciones.

Prima en colocación de acciones

Corresponde, principalmente a: (i) Al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones en el momento de efectuarse la capitalización en el año 2007 por \$4.700.883; (ii) \$20.817, al valor generado en el proceso de colocación de acciones en el mercado secundario, originado por la ejecución de garantías a los deudores morosos, de conformidad con lo establecido en el artículo 397 del Código de Comercio, y (iii) Al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones adjudicadas en la segunda ronda, efectuada en septiembre de 2011 por \$2.222.441.

Efecto de aplicación del régimen de contabilidad pública

Corresponde al traslado de los saldos negativos originados en desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo, establecido por el RCP a partir de 2008.

También se revelan en este rubro las responsabilidades pendientes de fallo originadas en procesos de pérdidas de materiales, dando aplicación al procedimiento establecido en el RCP.

Reservas patrimoniales

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Empresa.

El 24 de marzo de 2011, los resultados del período 2010 fueron puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas, con la cual se determinó aumentar la reserva legal en \$834.610 para un total de \$4.951.629.

Así mismo, se establecieron reservas para: utilidades no realizadas del grupo empresarial por \$571.854 para un total de \$1.086.070; cumplimiento Decreto Reglamentario 2336 de

1995 (valoración a precios de mercado) por \$96.695; nuevas exploraciones \$493.611, alcanzando un total de \$1.477.675 y \$480.813 para pago de dividendos emisión de acciones 2011.

Patrimonio Institucional Incorporado

Corresponde al producto de la comercialidad relacionada, principalmente, con los contratos de asociación Nare, Matambo, Garceró, Corocora, Estero, Caracara, por los pozos Sardinias 6, Remache Norte 3, Abejas 3, Jaguar T5 y T6, Orocué, pozo Guarilaque 7, Campo Rico por los pozos Candalay, Jordán 5, Remache Norte 2 y 5, Abejas 2 y Vigía e incorporación de la bodega materiales de Cocorná.

23. Cuentas de orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Deudoras		
Derechos de explotación - Decreto 727 de 2007 (1)	67.496.739	72.619.793
Otros derechos contingentes y cuentas deudoras (2)	21.023.083	15.562.589
Costos y gastos (deducibles y no deducibles)	19.534.605	14.027.907
Patrimonios autónomos pensionales (3)	11.303.177	11.202.556
Títulos valores entregados en custodia y garantía	5.314.653	4.290.149
Ejecución de proyectos de inversión	751.827	751.827
Procesos judiciales	584.810	584.774
Diferencias fiscales	4.212.978	-
Total	130.221.872	119.039.595
Acreedoras		
Procesos judiciales	34.791.375	32.228.241
Bienes recibidos en custodia (4)	28.326.369	17.981.352
Garantías contractuales (5)	7.648.023	14.864.210
Patrimonios autónomos pensionales (7)	11.544.801	10.861.969
Pasivos no fiscales	9.890.185	6.817.853
Otras obligaciones contingentes (6)	10.939.385	7.096.874
Obligaciones Potenciales – pasivos pensionales (7)	1.222.955	1.603.998
Ingresos no gravados	4.818.819	1.555.073
Contratos de mandato (8)	1.400.596	1.433.804
Bienes y derechos recibidos en garantía (9)	-	1.220.162
Fondos de administración - Dec 1939 de 2001 y 2652 de 2002	973.151	964.872
Pagos futuros de BOMT's	228.941	352.615
Total	111.784.600	96.981.023
	242.006.472	216.020.618

- (1) Valorados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 con base en los volúmenes del estudio de reservas auditado (ver nota 32) y aplicando el precio promedio determinado por normatividad aprobada por la SEC. La variación a diciembre de 2011 corresponde a la actualización anual.

No obstante que durante el periodo se presentaron unos mayores ingresos de operación en un 23%, debido al incremento en precio WTI de 79 a 96 US/barril y a los volúmenes de reservas en 129 Mbls., este efecto se vio contrarrestado por un incremento en un 62% en los costos de operación y de abandono, ocasionando un menor valor en el proceso de valoración de los derechos de explotación. Los principales campos donde se ve impactado el valor por este concepto son Rubiales, Pauto, Chichimene, Gibraltar, Chuchupa, y Cravo Norte.

- (2) Comprende el saldo de las cuentas de orden fiscales que reflejan las diferencias entre los valores, tanto de patrimonio como de cuentas de resultado, tomados en la declaración de renta de 2010 y los saldos contables. Las diferencias se originan en conceptos tales como valorizaciones, provisiones que no son aceptadas fiscalmente, la diferencia en el método de amortización de inversiones petrolíferas que contablemente se realiza por unidades de producción y fiscalmente por línea recta, y el efecto del ajuste por inflación generado, entre otros.
- (3) Refleja el derecho contingente (cuenta deudora) por los recursos entregados al Patrimonio Autónomo Pensional, para el pago del pasivo pensional conmutado, con el fin de controlar la existencia de los recursos líquidos del patrimonio autónomo. El valor conmutado (transferido) al 31 de diciembre de 2011 que es de \$11.303.177 (en la fecha de conmutación, 31 de diciembre de 2008, \$10.092.528), corresponde al pasivo pensional por mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación queda dentro del pasivo pensional a cargo de Ecopetrol. Los recursos conmutados, así como sus rendimientos, no se pueden cambiar de destinación ni restituirse a la Compañía hasta tanto se cumpla con la totalidad de las obligaciones pensionales.

Un detalle de los fondos es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Consorcio Ecopensiones 2011	2.716.510	2.206.364
Porvenir S.A	2.493.719	-
Consorcio Pensiones Ecopetrol 2011	2.052.000	1.929.035
Unión temporal Skandia-HSBC	2.032.891	-
Consorcio Bogotá-Colpatria-Occidente	2.008.057	-
Consorcio Fiducaf� - Fidupervisora - Fidupetrol	-	2.349.054
Consorcio Fidupopular - Fiduooccidente	-	2.061.664
Consorcio Fidubogotá - Fiducolpatria	-	1.328.292
Consorcio Fiduagraria - Fiducoldex - Helm Trust	-	1.328.147
Total	11.303.177	11.202.556

Debido a que el 5 de julio de 2011 finalizaron los contratos suscritos para la administración de los Patrimonios Autónomos Pensionales, se llevó a cabo un proceso de selección público para elegir los nuevos administradores de los recursos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Decreto 941 de 2002. El proceso inició en abril de 2011 y culminó en julio de 2011, entregándose los recursos a los nuevos adjudicatarios.

- (4) Conformado principalmente por el valor de las regalías correspondiente al balance de reservas de Ecopetrol por \$28.215.023, calculado según normatividad aprobada por la SEC. Adicionalmente, el saldo se encuentra representado por los inventarios de productos vendidos y de materiales, pendientes de entrega a los clientes, por \$41.850, y bienes recibidos en custodia de concesión: Coveñas, \$41.660; Pozos Colorados, \$21.058; y Tumaco, \$6.084.

El 7 de marzo de 2007 se emitió el Decreto 727 que reemplazó el Decreto 2625 de 2000 e incluye normas relacionadas con la valoración de reservas y la contabilización de las reservas de hidrocarburos de la Nación en los estados financieros de la Empresa. En adición, el decreto establece registrar el valor de los derechos de exploración o producción de hidrocarburos que posee. Dicho registro es mantenido en cuentas de orden, de conformidad con la opinión dada por la CGN; sin embargo, las cuentas de orden no hacen parte del balance general de la Empresa.

- (5) Conformado en su mayor parte por los contratos pendientes de ejecución celebrados en pesos, dólares y euros, actualizados a la tasa representativa del mercado a 31 de diciembre de 2011 por \$7.459.089; cartas de crédito stand by, las cuales garantizan contratos firmados por Ecopetrol por \$186.967 y cartas documentarias por \$79.
- (6) Incluye, principalmente, obligaciones contingentes de Reficar por \$4.422.942; Ocesa S.A. por \$2.829.936 y la prenda cerrada por \$2.663.576 de las acciones que posee Ecopetrol S. A. directa o indirectamente en Hocol Petroleum Limited, Offshore International Group y Polipropileno del Caribe S. A., con un cubrimiento del 120% del monto del crédito otorgado por la banca nacional (Ver Nota 14).
- (7) Conformado por el valor del cálculo actuarial de mesadas, cuotas partes y bonos pensionales al 31 de diciembre de 2011 más el porcentaje de amortización de la reserva de 2010 que se originó por el cambio en el principio contable de amortización. Al cierre de diciembre de 2011 se tenía una reserva por amortizar del 11%, equivalente a \$1.222.955.

El saldo del pasivo actuarial amortizado se compone como se indica a continuación:

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2010
C�culo actuarial de la obligaci�n de mesadas y bonos pensionales	12.767,756	12.465,967
Menos - C�culo actuarial pendiente de amortizar	(1,222,955)	(1,603,998)
Pasivo actuarial amortizado	11,544,801	10,861,969

En diciembre de 2011, el valor de la obligación pensional es superior al saldo reportado por los patrimonios autónomos, debido a esto fue necesario registrar una provisión por \$241.624 para cubrir esta diferencia. (Ver Nota 18 (5)).

El saldo de los patrimonios autónomos pensionales, el valor de la reserva actuarial y el valor amortizado del pasivo pensional por mesadas, se incluye en cuentas de orden.

El cálculo actuarial fue preparado utilizando una tasa de interés técnico del 4%. El crecimiento de los salarios, pensiones en dinero y pensiones en especie fue calculado utilizando la tasa promedio de inflación, calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, durante los últimos tres años anteriores al año del cálculo.

- (8) Incluye el valor de los activos recibidos en custodia de la Refinería de Cartagena S. A. para el cumplimiento de las obligaciones contraídas, en virtud del contrato de mandato suscrito entre la Empresa y dicha sociedad para la operación de la refinería.
- (9) Corresponde a las garantías entregadas por BP Exploration Company como producto de la transacción de compra con esta compañía en agosto de 2010 por US\$637,5 millones. Debido a la adquisición de esta compañía en el primer trimestre de 2011, fueron revertidas.

24. Ingresos

El siguiente es un detalle de los ingresos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ventas nacionales		
Destilados medios	9.742.346	7.099.176
Gasolinas	5.206.873	4.302.282
Servicios	1.762.060	1.947.829
Gas Natural	1.212.310	1.159.245
Otros productos	1.803.979	1.763.927
G.L.P. y propano	727.111	627.361
Asfaltos	402.923	326.737
Crudos (1)	230.459	117.186
	21.088.061	17.343.743
Reconocimiento diferencial precios	2.251.322	740.682
	23.339.383	18.084.425
Ventas al exterior		
Crudos (1)	33.418.191	18.073.357
Combustóleo	4.447.657	2.377.266
Gas Natural (1)	508.066	146.063
Gasolinas y turbocombustible	1.663.222	698.068
Propileno	-	109.271
Otros productos	893.124	841.817
Diesel	1.482.625	1.638.044
	42.412.885	23.883.886
Total ingresos	65.752.268	41.968.311

- (1) Corresponde a la aplicación del Decreto 4839 de diciembre de 2008 que definió el procedimiento para el diferencial de precios (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, que puede ser positivo o negativo).

25. Costo de Ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Costos Variables:		
Compras de hidrocarburos - ANH (1)	8.048.981	5.335.946
Productos importados	8.840.450	5.680.601
Compras de crudo asociación y concesión	6.701.500	4.548.193
Amortización y agotamiento	2.642.132	2.280.355
Servicios transporte de hidrocarburos	898.508	540.555
Compras de otros productos y gas	673.545	316.192
Energía Eléctrica	257.110	205.102
Materiales de proceso	219.548	146.941
Inventario inicial menos final	-	(251.431)
Ajustes volumétricos y otras asignaciones	(360.165)	(212.332)
Costo por primas, neto	-	2.825
Depreciación por unidades de producción	125.482	55.473
	28.047.091	18.648.420
Costos Fijos:		
Servicios contratados asociación	1.791.681	1.469.586
Mantenimiento	1.593.327	1.267.637
Costos laborales	1.219.219	1.084.149
Depreciación	1.809.546	1.548.797
Servicios contratados	669.072	599.179
Costos de proyectos no capitalizados	450.103	413.692
Materiales y suministros de operación	278.740	345.326
Impuestos y contribuciones	387.788	254.489
Amortización de diferidos, intangibles y seguros	61.762	72.680
Costos generales	287.987	236.604
Amortización cálculo actuarial de salud y educación	68.740	18.442
	8.617.965	7.310.581
Total ingresos	36.665.056	25.959.001

- (1) Corresponde a las compras de crudo y gas que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos derivadas de la producción nacional, tanto de la Empresa en operación directa como de terceros.

- (2) Corresponde principalmente a naftas, utilizadas para facilitar el transporte de crudo pesado, gasolinas y diesel de bajo azufre. Este último disminuyó su volumen pero presentó tendencia al incremento en el costo de compra debido al comportamiento de los precios de referencia internacional.

26. Gastos operacionales

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Administración:		
Amortizaciones (1)	294.612	189.261
Gastos laborales	269.828	213.739
Gastos generales	192.123	149.772
Depreciaciones	24.979	19.739
Alquileres y arrendamientos	10.878	7.986
Amortización cálculo actuarial salud y educación	4.715	1.052
Mantenimiento	5.294	2.611
Impuestos	216.488	19.363
	1.018.917	603.523
Comercialización y proyectos:		
Gastos de proyectos (2)	293.478	321.580
Transporte por oleoductos	3.388	1.455
Gastos de exploración (3)	959.938	1.465.537
Gastos generales (4)	606.461	300.837
Gastos laborales	190.166	69.490
Impuestos	192.064	155.662
Transporte por gasoductos	122.780	125.376
Mantenimientos	5.488	1.786
Incumplimiento suministro de gas	2.511	85.222
Amortizaciones	1.058	-
	2.377.332	2.526.945
Total ingresos	3.396.249	3.130.468

- (1) Comprende principalmente amortizaciones de crédito mercantil en 2011 por \$262.984 (2010 - \$172.660).
- (2) Incluye otros proyectos entre los que se destacan: Vicepresidencia de Transporte (Ampliación y desarrollo infraestructura transporte, Naftaducto crudos pesados por \$126.046), Instituto Colombiano del Petróleo (investigación y desarrollo en biocombustible, petroquímica, adecuaciones \$63.176) Dirección de Tecnología e Información (Centro de Servicios compartidos, Transformación de Telecomunicaciones \$35.784) y Vicepresidencia de Producción (Estudios de yacimientos, desarrollo integrado Cupiagua).
- (3) Los gastos de exploración y proyectos a diciembre de 2011 corresponden, principalmente, a estudios de sísmica por 649.308, entre los que se destacan los realizados por Ecopetrol S.A. \$343.756, Ecopetrol Brasil \$101.194, Ecopetrol American Inc \$87.815 y Hocol \$112.561. Incluyen también exploraciones

no exitosas por \$242.940, dentro de las cuales las más importantes son: Río Zulia \$27.802; Kaxan Norte N°1 \$19.990; Trueno \$ 17.295; Prados \$11.785; Kantaka \$11,225 y otras estimaciones por \$20.282.

Las principales causas de la variación son: i) la reducción en pérdidas por pozos secos de América Inc que pasó de \$380.324 en 2010 a \$61.521 en 2011; y ii) una reducción semejante en Hocol, que pasó de \$178.553 en 2010 a \$17.387 en 2011.

- (4) Conformado principalmente por transporte fluvial \$39.421, reclasificación de costos a gastos por convenios con fuerzas militares \$73.364 y operación responsable \$123.040 (manejo integral de las aguas, construcción de proyectos para mejorar la movilidad, mejoramiento vial, alcantarillado, actividades de reforestación y capacitación cultura ambiental).

27. (Gastos) ingresos financieros, neto

El siguiente es un detalle de los (gastos) ingresos financieros, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ingresos:		
Ganancia en cambio	7.783.658	4.265.882
Rendimientos e intereses	193.087	156.336
Utilidad método de participación	141.647	83.574
Utilidad por valoración portafolio de inversiones	100.373	80.111
Operaciones de cobertura (1)	88.317	80.445
Dividendos en dineros	10.135	30.941
Otros	5.144	9.202
	8.322.361	4.706.491
Gastos:		
Pérdida en cambio	7.819.025	4.412.224
Operaciones de cobertura (1)	890.008	99.139
Intereses	415.222	145.910
Otros menores	57.621	10.101
Administración y emisión de títulos	44.415	526
Pérdida por método de participación	372	802
	9.226.663	4.668.702
Neto	(904.302)	37.789

Los resultados de las operaciones de cobertura para diciembre de 2011 están explicados principalmente por los siguientes efectos netos de ingreso o (gasto): i) Gestión de índice de valoración (\$596.148); y ii) precio WTI y JET (\$202.295).

Para el año 2010 se registraron en Ecopetrol S. A. pérdidas netas en las coberturas de Asfaltos por \$11.909 y margen de refinación neta \$ 9.971, con utilidad neta en las de WTI \$389 y otras por \$1.529. Así mismo en Refinería de Cartagena se registró utilidades netas por coberturas de \$1.268.

28. Gastos de Jubilados

El siguiente es un detalle de los gastos de jubilados:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Amortización cálculo actuarial y pensiones (1)	443,890	146,717
Servicios de salud	205,928	171,636
Servicios de educación	56,480	59,273
Total	706,298	377,626

- (1) A diciembre de 2011, se ha ajustado la reserva para educación, partiendo del estudio entregado por el actuario en diciembre de 2010 actualizado con el IPC.

29. Ganancia por inflación

Corresponde a la amortización neta de la corrección monetaria diferida por valor de \$21.836 y \$22.030 por los años 2011 y 2010, respectivamente.

30. Otros (gastos) ingresos, neto

El siguiente es un detalle de los otros (gastos) ingresos, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Otros Ingresos		
Recuperación servicios a asociados (1)	219.952	15.535
Producciones no comerciales (2)	121.434	104.970
Ingresos diferidos Bomts	129.148	132.525
Recuperación de provisiones (3)	666.109	365.515
Recuperación de gastos por recobros	127.580	99.900
Ingresos años anteriores (4)	107.017	69.016
Otros ingresos menores	158.807	12.700
Ingresos por derechos cedidos	30.396	19.222
Recuperación gastos exploratorios	25.543	40.336
Indemnizaciones recibidas	10.045	9.253
Ingresos campos descubiertos no desarrollados	855	28.097
Utilidad venta materiales y propiedad, planta y equipo	9.443	18.837
Ingresos por servicios	6.720	28.779
	1.613.049	944.685
Otros Gastos		
Impuestos	641.947	343.128
Provisiones (5)	807.245	552.520
Disponibilidad gasoductos contratos Bomts	141.174	196.472
Pérdidas de combustibles	78.816	140.153

Cuota de fiscalización	49.884	49.435
Contribuciones y donaciones	27.940	23.906
Pérdida en baja de crédito mercantil	300	287.918
Gastos de años anteriores (6)	57.426	224.990
Otros gastos menores (7)	217.941	188.286
Pérdida en baja de activos fijos	51.143	6.295
	2.073.816	2.013.103
Total ingresos	(460.767)	(1.068.418)

- (1) El detalle de la recuperación de provisiones es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Procesos judiciales	229.345	80.237
Otras recuperaciones (*)	387.117	131.308
Inventario de productos y materiales	3.263	29.481
Propiedad, planta y equipo	46.019	55.717
Recuperación cartera	365	68.772
	666.109	365.515

- (*) Se explican en su mayor parte por las recuperaciones de Ecopetrol S.A. según este detalle:

	Diciembre 2011
Recuperación provisión pasivo pensional	135.724
Actualización costos de abandono	105.722
Recuperación provisiones nómina	101.478
Otros	4.110
Saldo a diciembre de 2011	347.034

- (2) Principalmente por recuperación de obligaciones pensionales de la asociación entre Ecopetrol S.A. y Occidental de Colombia por \$104.835 e ingresos por comercialidad de campos con asociadas por \$95.379.
- (3) Corresponde a producciones no comerciales, las cuales se causaron a partir de abril de 2010 en la cuenta de otros ingresos, según política corporativa.
- (4) El detalle de los ingresos de años anteriores es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Otros (*)	75.273	3.503
Resultados en sociedades	18.713	27.771
Subsidios	0	2.440
Reversión provisión ejercicios anteriores	0	7.089
Recuperación de gastos	13.031	28.213
	107.017	69.016

- (5) El detalle del gasto por provisiones es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Procesos judiciales	330.468	125.888
Inventarios - productos	8.505	9.743
Propiedad, planta y equipos y materiales	41.948	227.266
Cartera	32.422	169.789
Obligaciones potenciales	29.883	-
Conmutación pensional (*)	241.624	-
Otras provisiones	122.395	19.834
	807.245	552.520

(*) Corresponde al efecto de la comparación entre los rendimientos de los patrimonios autónomos y la obligación conmutada de Ecopetrol, la cual ha sido mayor a los rendimientos generados.

(6) Incluye, entre otros, convenios de inversión social (disminución analfabetismo, dotación auditorio, centro cultural y deportivos) por \$180.254.

(7) El detalle de los gastos de años anteriores es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Pérdidas en compañías vinculadas	16.460	58.069
Gastos generales	0	2.614
Gastos proyectos no capitalizados	0	9.820
Intereses	1.327	3.763
Depreciación activos fijos	(52.761)	(37.437)
Pozos secos	69.070	49.633
Ajuste regalías *	23.330	138.528
	57.426	224.990

(*) Ajuste liquidación contrato de compra de crudo regalías a la ANH del año 2010.

31. Contingencias

Ecopetrol S.A.

A continuación se resumen los procesos más significativos con pretensión superior a \$10.000 sobre los cuales se han reconocido provisiones, se registran de acuerdo con las evaluaciones de los apoderados internos y externos de la Empresa, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

Proceso	Acción	Cuantía de provisión diciembre 2011	Cuantía de provisión diciembre 2010
Foncoeco (1)	Fondo de Participación de utilidades de los trabajadores y extrabajadores de Ecopetrol S. A.	-	143.692
Luis Enrique Olivera Petro y otros	Acción Popular de Luis Enrique Olivera Petro contra ECOPETROL, La Nación, Ministerio de Minas y otros por extensión del Contrato de Asociación Garcero.	204.189	-
Municipio de Aguazul, Tauramena	Acción popular. Aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos como consecuencia de generación de energía, según Ley 142 de 1994.	139.688	139.688
Municipio de Arauca	Acción popular. Aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos como consecuencia de generación de energía, según Ley 142 de 1994.	121.051	121.051
Departamento del Tolima	Acción popular para la reliquidación de regalías con el 20% estipulado por la Ley 141 de 1994.	82.287	82.287
Incidencia salarial – estímulo al ahorro	Aplicar incidencia salarial a los dineros pagados bajo la figura de estímulo al ahorro y como consecuencia reliquidar las prestaciones sociales (legales y extralegales) y mesada pensional, desde la fecha en que ECOPETROL empezó a reconocerlo.	18.175	-

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de la provisión para procesos judiciales asciende a \$699.270.

- (1) El dictamen pericial de 2005 estableció en \$542.000 el cargo de Ecopetrol en la acción civil ordinaria interpuesta por Foncoeco, la cual pretendía que Ecopetrol pagara el capital y rendimientos financieros autorizados por la Junta Directiva para constituir el fondo de participación de utilidades de los trabajadores de la Empresa. El 29 de junio de 2011, la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá revocó

la sentencia proferida por el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá de 2005; en su lugar, la sentencia de segunda instancia ordenó a la Empresa pagar a Foncoeco únicamente la suma de \$6,6 millones de pesos, monto que fue cancelado el 15 de julio de 2011.

Otras compañías del grupo empresarial

A continuación se resumen los procesos más significativos de otras compañías del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Compañía Grupo Empresarial	Proceso	Acción	Cuantía de provisión diciembre 2011	Cuantía de provisión diciembre 2010
Refinería de Cartagena S.A.	Acción popular - Estampilla pro-Cultura	Primera instancia - A la espera del fallo.	591	536
	Acción popular - Contribución por autogeneración de energía	Primera instancia - Iniciando etapa probatoria.	1.181	1.181
Oleoducto de los Llanos ODL	Proceso Laboral Ordinario de Luis Aníbal Ramírez Sánchez y otros contra ODL y otros	Mediante auto de septiembre de 2011 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio ordenó remitir el proceso al Juzgado Segundo Laboral Adjunto.	672	-
	Investigación Administrativa ante la Superintendencia de Sociedades	Recurso de reposición contra Resolución emitida por la Superintendencia de Sociedades mediante la cual se impuso a la Compañía una sanción por extemporaneidad en presentación del Formulario No 13 de inversión suplementaria al capital asignado.	3.587	-
Hocol S.A.	Recurso Extraordinario de Casación Contatro San Jacinto, La Hocha solo riesgo	En abril se admitió el recurso y se ordenó traslado al recurrente. Presentó demanda de casación Hidrocarbon Services. En septiembre la Compañía presentó la respectiva demanda de Casación. Está al despacho para fallo.	1.500	1.500
	Ordinario/Laboral	Se resolvió favorablemente por el Tribunal. El autor interpuso recurso de apelación por estimar que la cuantía tenida en cuenta para el señalamiento no era la de la condena. La Compañía consignó la liquidación de la condena principal al fondo de pensiones, en la cuantía que indicó el Tribunal, se halla el proceso al despacho para resolver lo relacionado con la liquidación.	1.040	1.040

32. Compromisos

Acuerdo para Comercialización de Gas

Se estableció acuerdo de mandato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), para que Ecopetrol comercialice a nombre de la ANH el gas natural propiedad del Estado y de las participaciones de la ANH, el cual entrará en vigencia el primero de abril de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Contratos de Suministro de Gas

Adicional a los contratos ya existentes, la Empresa ha suscrito nuevos contratos de venta o suministro de gas con

terceros, tales como Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Gases del Caribe, Gases de Occidente S.A. E.S.P., Gas Natural S.A. E.S.P y Gecelca entre otros. Ecopetrol comercializó a diciembre de 2011, 582.44 GBTUD promedio por valor de \$1.614.249 (incluye exportaciones).

Opciones

Estructuras Forward

Se ejecutaron coberturas sobre tasa de cambio a través de Forwards. Con estas operaciones se cubre el riesgo de fluctuaciones de la tasa de cambio y se aseguran flujos de caja ciertos para fechas determinadas

Forwards

Fecha de negociación 2011	Fecha vencimiento al 2012	Volumen	Tasa Forward
29 de diciembre	6 de enero	US \$ 5.000.000	\$1.943,03

Contratos Ship or Pay

Ecopetrol S. A. y ODL Finance S. A. tienen firmados los siguientes contratos Ship or Pay: i) El primero soporta la deuda (Tarifa Financiera) a 5 años con el Grupo Aval, la cual es recaudada mediante encargo fiduciario, que realiza los pagos de amortización de la deuda. Este contrato fue reemplazado por uno nuevo, ejecutado en mayo de 2010, a un término de 7 años, para reflejar las nuevas condiciones pactadas con el Grupo Aval y ii) El segundo contrato respalda la titularización (Patrimonio Autónomo Títulos) con un término de 7 años. Los títulos están administrados a partir de su fecha de emisión por un patrimonio autónomo estructurado para tal fin, al cual se cedieron los derechos patrimoniales de facturación, recaudo y pago a los tenedores de los títulos.

Bajo el primer contrato Ship or Pay, ODL Finance S. A. se compromete a transportar 75.000 barriles de crudo diarios, durante el periodo de gracia de dos años de la facilidad y 90.000 barriles de crudo diarios durante los siguientes cinco años. Bajo el segundo contrato, ODL Finance S. A. se compromete a transportar 19.500 barriles de crudo durante

la primera fase del proyecto de construcción (que inició operaciones en septiembre de 2009) y 39.000 barriles de crudo diarios a partir del inicio de la segunda fase que se llevó a cabo en el primer trimestre de 2010.

33. Reservas de crudo y gas

el grupo Ecopetrol se acoge a los estándares internacionales para la estimación, categorización y reporte de reservas, enmarcados en las definiciones de la Securities and Exchange Commission (SEC). El proceso es liderado por el Grupo de Control de Reservas de la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas de Ecopetrol S.A., quien define e implementa lineamientos y controles en la organización que permitan garantizar la consistencia en la interpretación y la aplicación de la normatividad vigente para la estimación de reservas. El reporte oficial de reservas fue aprobado por el Comité de Reservas de Ecopetrol en enero de 2012 y ratificado por el Comité de Auditoría en este mismo mes.

Las reservas fueron auditadas en un 99% por 3 compañías especializadas: Gaffney, Cline & Associates, DeGolyer and MacNaughton y Ryder Scott Company. De acuerdo con dichas certificaciones, el reporte de reservas se ajusta al contenido y los lineamientos establecidos en la Regla 4-10 de la regulación S-X de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América.

La siguiente información corresponde a las reservas probadas netas de propiedad del grupo Ecopetrol en 2011 y 2010, la cual corresponde a los balances oficiales de reservas preparados por el grupo Ecopetrol.

	2011			2010		
	Petróleo (Mbls)	Gas (Gpc)	Petróleo equivalente (Mbe)	Petróleo (Mbls)	Gas (Gpc)	Petróleo equivalente (Mbe)
Reservas probadas al 1 de Enero	1,236.4	2,722.6	1,714.0	1,123.0	2,329.4	1,538.2
Revisiones	107.6	-260.8	61.8	51.3	197.0	85.0
Compras de Minerales	18.3	93.3	34.6	-	-	-
Recobro Mejorado	14.8	3.6	15.4	47.4	00	47.4
Extensiones y descubrimientos	184.5	386.2	252.3	174.1	362.0	232.4
Producción	-190.5	-176.5	-221.5	-159.8	-165.9	-188.9
Reservas netas probadas a fin de período	1,371.0	2,768.4	1,856.7	1,236.4	2,722.6	1,714.0

Mbls = Millones de barriles

Mbe = Millones de barriles de petróleo equivalente

Gpc: Giga pies cúbicos

34. Hechos subsecuentes

Acuerdo de Ecopetrol y Chevron con PDVSA

Ecopetrol S.A., en asocio con Chevron Petroleum Company llegaron a un acuerdo para prorrogar el actual contrato suscrito con PDVSA Gas S.A., para la exportación de gas natural entre Colombia y Venezuela por un periodo adicional de dos años y medio a partir de enero de 2012.

Así mismo, se firmaron los respectivos ajustes en los acuerdos previos entre PDVSA Gas y Ecopetrol para enviar gas

desde Venezuela a Colombia una vez termine la exportación de gas de Colombia a Venezuela.

35. Presentación

Algunas cifras del balance general, del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental y del estado de flujos de efectivo del 31 de diciembre de 2010 fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del 31 de diciembre de 2011.

Ecopetrol S.A. Estado de Resultados por Segmento de Negocio

Valores en millones de pesos colombianos

Resultados Acumulados por Segmentos

Millardos de COP\$	E&P		Refinación		Transporte		Suministro y Mercadeo	
	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ventas Locales	14.964,6	10.307,7	16.968,4	12.453,4	3.908,4	3.019,3	1.130,8	1.002,4
Exportaciones	21.352,0	12.396,2	3.470,5	2.616,6	-	-	12.266,4	6.846,6
Ventas Totales	36.316,7	22.703,9	20.438,9	15.070,0	3.908,4	3.019,3	13.397,2	7.849,0
Utilidad Operativa	22.674,9	12.483,0	23,0	(552,3)	663,3	768,9	699,6	509,1
Margen operativo	62,4%	55,0%	0,1%	-3,7%	17,0%	25,5%	5,2%	6,5%
Utilidad Neta	15.469,2	8.362,5	(601,1)	(783,1)	354,5	542,3	225,7	224,4
Margen Neto	42,6%	36,8%	-2,9%	-5,2%	9,1%	18,0%	1,7%	2,9%
EBITDA	25.675,8	15.034,2	507,2	(218,3)	990,7	1.033,9	705,8	508,6
Margen Ebitda	70,7%	66,2%	2,5%	-1,4%	25,3%	34,2%	5,3%	6,5%

Ecopetrol S.A. Empleados

Valores en millones de pesos colombianos Enero 1 a Diciembre 31 del 2011

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 9 de la circular 002 de 1998 se relacionan los empleados vinculados directamente por subordinadas de Ecopetrol S. A durante el ejercicio.

Subordinada	Empleados de Dirección y Confianza		Otros		Total	
	No. de Empleados	Gastos de Personal	No. de Empleados	Gastos de Personal	No. de Empleados	Gastos de Personal
Ecopetrol America Inc.	14	USD 3.679.423	0	0	14	USD 3.679.423
Ecopetrol del Perú S.A.	12	USD 1.077.816	0	0	12	USD 1.077.816
Ecopetrol Oleo e Gas do Brasil Ltda	10	USD 1.367.903	0	0	10	USD 1.367.903
Hocol S.A.	202	\$ 65.653.663.906	0	0	202	\$ 65.653.663.906
Equion	465	\$ 74.077.888.458	0	0	465	\$ 74.077.888.458
Ocensa	140	\$ 27.495.440.483	0	0	140	\$ 27.495.440.483
ODC S.A.	1	\$ 830.517.242	0	0	1	\$ 830.517.242
ODL	16	\$ 5.314.585.683	3	\$ 15.642.784	19	\$ 5.330.228.468
Oleoducto Bicentenario de Colombia	17	\$ 3.589.132.670	2	\$ 108.357.854	19	\$ 3.697.490.524
Refinería de Cartagena S.A.	76	\$ 16.457.258.505	66	\$ 3.449.749.477	142	\$ 19.907.007.982
Propilco S.A.	198	\$ 17.582.678.420	97	\$ 5.266.307.985	295	\$ 22.848.986.405
Bioenergy S.A.	13	\$ 2.414.298.682	89	\$ 2.669.181.541	102	\$ 5.083.480.223
Bioenergy Zona Franca S.A.S	9	\$ 1.601.167.072	14	\$ 755.474.439	23	\$ 2.356.641.511
Black Gold Re Ltd.	0	0	0	0	0	0
Ecopetrol Capital AG	0	0	0	0	0	0
Ecopetrol Global Energy S.L.	1	24.487 €	0	0	1	24.487 €
Ecopetrol S.A.	5.121	\$ 743.928.293.590	2.968	\$ 116.881.480.316	8089	\$ 860.809.773.906

Estados financieros consolidados

Consolidación Estados Financieros de Ecopetrol S.A

Valores en millones de pesos colombianos Enero 1 a Diciembre 31 del 2011

	ECOPETROL S.A. PESOS	BLACK GOLD RE LTD	ECOPETROL OLEO E GAS DO BRASIL LTDA	ECOPETROL AMERICA INC	ECOPETROL DEL PERU S.A.	ANDEAN CHEMICALS LIMITED	PROPILCO S.A.	COMAI	BIOENERGY S.A.	ODL FINANCE S.A	OCENSA S.A
Activo Corriente	15.824.086	269.621	16.696	76.676	71.965	130.652	633.748	91.490	21.042	361.298	784.683
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.303.043	70.114	15.392	59.747	47.002	56.443	7.365	2.202	17.880	333.825	103.977
Inversiones temporales	1.263.937	194.397	0	0	0	0	470	0	0	7.104	0
Cuentas y documentos por cobrar CP	5.256.982	5.109	0	10.649	3.494	74.209	419.598	51.787	337	10.368	640.455
Inventarios	2.395.929	0	0	0	0	0	141.658	18.675	394	386	0
Anticipos, avances y depósitos	2.579.887	0	1.156	3.967	710	0	11.467	757	1.821	9.616	38.004
Gastos pagados por anticipado	24.307	1	0	2.313	23	0	2.443	70	107	0	2.247
Impuestos, contribuciones y tasas x cobrar	0	0	147	0	20.736	0	50.050	17.927	496	0	0
Impuesto Diferido activo CP	0	0	0	0	0	0	697	72	5	0	0
Activo No Corriente	69.427.088	19.249	224.635	940.385	1.674	1.722.326	540.875	30.663	253.969	1.780.062	3.828.169
Inversiones permanentes	4.437.296	0	7.301	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones método participación patrimonial	12.915.733	0	0	0	0	1.722.326	81.581	399	11.757	0	0
Cuentas y documentos por cobrar LP	2.034.167	2.372	41	0	0	0	3.844	939	1.651	0	0
Anticipos, avances y depósitos LP	137.853	0	0	0	0	0	0	0	0	229	0
Propiedades, planta y equipo	19.119.854	0	1.958	940.385	798	0	379.947	18.186	42.555	1.735.430	970.469
Recursos naturales y del ambiente	13.753.201	0	207.644	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos Diferidos	2.071.161	16.877	529	0	0	0	21.459	3.341	34.946	4.166	39.180
Impuesto Diferido activo LP	1.519.196	0	3.667	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros activos	3.958.667	0	3.494	0	876	0	0	0	152.396	40.237	0
Valorizaciones	9.479.961	0	0	0	0	0	54.043	7.799	10.663	0	2.818.520
Total Activo	85.251.174	288.870	241.331	1.017.061	73.638	1.852.978	1.174.623	122.153	275.011	2.141.360	4.612.852
Pasivo Corriente	(13.818.322)	(37.296)	(39.599)	(58.074)	(5.226)	0	(362.632)	(39.634)	(12.938)	(146.679)	(347.410)
Cuentas por pagar CP	(4.167.723)	(4.258)	(38.936)	(41.158)	(2.116)	0	(144.824)	(28.654)	(5.396)	(102.384)	(77.879)
Obligaciones financieras	(452.692)	0	0	0	0	0	(171.408)	(15)	(1.453)	(5.896)	(200.000)
Dividendos por pagar	(3.424)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones laborales	(186.961)	0	(212)	0	(121)	0	(2.785)	(389)	(913)	(303)	(1.084)
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	(813.731)	0	(452)	0	(689)	0	(37.242)	(5.949)	(4.569)	(9.882)	(25.197)
Impuesto de renta	(6.994.145)	0	0	0	0	0	(3.378)	(4.424)	(607)	(4.328)	0
Pasivos estimados y provisiones	(1.199.646)	(33.037)	0	(16.916)	(2.299)	0	(2.996)	(204)	0	(23.887)	(43.249)
Impuesto Diferido pasivo CP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivo No Corriente	(16.421.813)	0	(218.239)	0	0	(23.248)	(155.753)	(72)	(163.676)	(1.316.926)	(920.780)
Cuentas por pagar LP	(0)	0	(218.239)	0	0	(23.248)	0	0	0	(503.811)	(4.093)
Obligaciones financieras	(5.718.463)	0	0	0	0	0	(120.879)	(72)	(163.311)	(800.000)	(900.000)
Obligaciones laborales	(3.180.269)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos estimados y provisiones LP	(3.984.580)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Diferido pasivo LP	(1.706.394)	0	0	0	0	0	(34.762)	0	0	0	0
Otros pasivos	(1.832.106)	0	0	0	0	0	(112)	0	(365)	(13.115)	(16.686)
Total Pasivo	(30.240.135)	(37.296)	(257.838)	(58.074)	(5.226)	(23.248)	(518.385)	(39.706)	(176.614)	(1.463.605)	(1.268.189)
INTERES MINORITARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital autorizado	(15.000.000)	(281)	(468.424)	(0)	(228.260)	(1.244.938)	(458.000)	(2.542)	(1.052)	(550.604)	(174.409)
Capital por suscribir	4.720.825	0	0	0	0	0	38.353	0	0	0	19.100
Capital suscrito por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital Suscrito y pagado (Capital aportado)	(10.279.175)	(281)	(468.424)	(0)	(228.260)	(1.244.938)	(419.647)	(2.542)	(1.052)	(550.604)	(155.309)
Prima en colocación de acciones	(6.944.158)	(183.798)	0	(2.104.268)	0	(222.084)	0	0	(103.218)	0	0
Prima en colocación de acciones por cobrar	156.015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superávit por valorización	(9.479.961)	0	0	0	0	0	(54.043)	(7.799)	(10.663)	0	(2.818.520)
Utilidad (pérdida) del período	(15.448.333)	(24.350)	128.537	197.372	15.914	109.746	(31.827)	(25.698)	10.099	(82.046)	0
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	0	(54.078)	353.532	1.105.124	125.936	226.853	(49.927)	(37.514)	6.449	(484)	0
Reserva legal	(4.951.629)	0	0	0	0	0	(28.002)	(1.271)	(10)	(30.501)	(56.650)
Reserva ocasional programas de inversión	(4.227.782)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva depreciación fiscal	0	0	0	0	0	0	(66.659)	0	0	0	0
Reserva de utilidades no realizadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización del patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	(7.623)	0	0	(314.183)
Saneamiento contable	(17.804)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patrimonio institucional incorporado	(156.276)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superávit valoración acciones - Propilco	0	0	0	0	0	(125.042)	0	0	0	0	0
Superávit método de participación - filiales	0	0	0	0	0	0	(6.133)	0	0	0	0
Superávit método de participación - influencia importante	(4.358.295)	0	0	0	0	(446.358)	0	0	0	0	0
Efectos régimen contabilidad pública	696.360	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidades o pérdidas no realizadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por conversión de estados financieros	0	10.932	2.863	(157.215)	17.997	(127.908)	0	0	0	(14.120)	0
PATRIMONIO	(55.011.038)	(251.574)	16.507	(958.987)	(68.413)	(1.829.730)	(656.238)	(82.447)	(98.397)	(677.755)	(3.344.662)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(85.251.174)	(288.870)	(241.331)	(1.017.061)	(73.638)	(1.852.978)	(1.174.623)	(122.153)	(275.011)	(2.141.360)	(4.612.852)
Cuentas de Orden Deudoras	122.266.344	0	0	0	1.888	0	135.057	24.304	58.477	960.496	3.757.279
Cuentas de Orden Acreedoras	(103.461.130)	0	0	0	(1.888)	0	(221.594)	(16.085)	(8.833)	(29.694)	(2.839.277)

ECOPETROL TRANSPORTATION COMPANY	HOCOL	OLEODUCTO DE COLOMBIA	REFINERÍA DE CARTAGENA	ECP GLOBAL ENERGY	Oleoducto Bicentenario OBC	ECOPETROL TRANSPORTATION INVESTMENTS	Ecopetrol Capital AG	Equión	Ecopetrol Global Capital SL	ECOPETROL S.A. COMBINADO	ELIMINACIONES	ECOPETROL S.A. CONSOLIDADO
120.123	1.400.685	19.894	1.307.318	39	377.488	257.700	452.393	1.061.089	8	23.278.694	(4.241.381)	19.037.313
3.194	452.797	10.371	272.206	39	10.438	257.700	452.289	367.296	8	6.843.327	(257.700)	6.585.628
0	456.649	0	0	0	260.400	0	0	0	0	2.182.957	(651.046)	1.531.911
116.929	212.224	6.963	441.616	0	379	0	0	347.798	0	7.598.897	(2.963.063)	4.635.834
0	31.729	0	363.224	0	0	0	0	44.031	0	2.996.026	(234.421)	2.761.605
0	32.638	1.998	126.809	0	104.228	0	0	72.855	0	2.985.914	(135.152)	2.850.762
0	4.227	562	14.269	0	1.423	0	0	381	0	52.374	0	52.374
0	204.361	0	89.194	0	620	0	104	225.543	0	609.180	0	609.180
0	6.061	0	0	0	0	0	0	3.184	0	10.019	0	10.019
1.116.500	1.613.541	474.042	5.753.712	957.076	1.122.327	443.451	1.418.509	2.112.152	0	93.780.403	(20.540.330)	73.240.073
0	0	0	0	1	0	0	0	10.147	0	4.454.745	0	4.454.745
1.116.500	106.283	0	0	957.074	0	0	0	937.772	0	17.849.425	(16.829.366)	1.020.059
0	23.818	0	0	0	0	443.451	1.418.509	6.374	0	3.935.166	(3.527.237)	407.929
0	6.401	0	0	0	0	0	0	0	0	144.482	0	144.482
0	430.274	82.492	5.060.770	0	1.093.603	0	0	244.195	0	30.120.916	(87.536)	30.033.380
0	792.252	0	0	0	0	0	0	783.404	0	15.536.502	(95.714)	15.440.787
0	0	4.459	112.643	0	26.387	0	0	32.394	0	2.367.542	(477)	2.367.064
0	40.049	0	0	0	0	0	0	20.083	0	1.582.996	0	1.582.996
0	6.850	0	26.300	0	2.337	0	0	21.596	0	4.212.752	0	4.212.752
0	207.615	387.090	554.000	0	0	0	0	56.186	0	13.575.878	0	13.575.878
1.236.623	3.014.227	493.935	7.061.030	957.114	1.499.815	701.151	1.870.902	3.173.242	8	117.059.097	(24.781.711)	92.277.386
0	(557.247)	(35.124)	(2.494.301)	(11)	(170.404)	0	0	(800.146)	0	(18.925.042)	3.172.605	(15.752.437)
0	(196.444)	(25.842)	(2.210.254)	(11)	(108.300)	0	0	(292.108)	0	(7.446.287)	3.074.822	(4.371.465)
0	(131)	0	(87.069)	0	0	0	0	0	0	(918.663)	87.069	(831.594)
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(3.424)	0	(3.424)
0	(17.307)	(16)	(757)	0	(125)	0	0	(22.349)	0	(233.321)	0	(233.321)
0	(33.532)	(5.477)	(103.577)	0	(17.924)	0	0	(42.039)	0	(1.100.261)	0	(1.100.261)
0	(260.311)	(895)	0	0	0	0	0	(249.090)	0	(7.517.178)	0	(7.517.178)
0	(49.521)	(2.894)	(92.644)	0	(44.055)	0	0	(194.559)	0	(1.705.908)	10.715	(1.695.193)
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	(178.397)	(3.198)	(2.006.136)	0	(605.985)	(68)	(1.872.127)	(154.350)	0	(24.040.769)	4.457.306	(19.583.463)
0	0	0	(24.231)	0	0	(68)	(1.872.127)	(8.043)	0	(2.653.860)	2.135.717	(518.143)
0	(186)	0	(1.886.956)	0	(605.985)	0	0	0	0	(10.195.853)	2.225.875	(7.969.978)
0	(9.959)	0	0	0	0	0	0	0	0	(3.190.229)	0	(3.190.229)
0	(88.648)	0	0	0	0	0	0	(107.315)	0	(4.180.543)	95.714	(4.084.829)
0	(29.669)	0	0	0	0	0	0	(17.399)	0	(1.788.225)	0	(1.788.225)
0	(49.935)	(3.198)	(94.949)	0	0	0	0	(21.594)	0	(2.032.059)	0	(2.032.059)
0	(735.644)	(38.322)	(4.500.437)	(11)	(776.390)	(68)	(1.872.127)	(954.496)	0	(42.965.811)	7.629.911	(35.335.900)
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.252.631)	0	(2.252.631)
(461.809)	(38.196)	(100.000)	(20.000)	(2.882)	(3.120.000)	(216.354)	(189)	(513.601)	(8)	(22.601.551)	7.601.551	(15.000.000)
0	0	6.408	0	0	3.113.418	0	0	0	0	7.898.103	(3.177.278)	4.720.825
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(461.809)	(38.196)	(93.593)	(20.000)	(2.882)	(6.582)	(216.354)	(189)	(513.601)	(8)	(14.703.447)	0	(14.703.447)
0	0	0	(2.633.953)	(1.303.977)	(724.093)	(477.938)	0	0	0	(14.697.488)	7.753.330	(6.944.158)
0	0	0	0	0	673	0	0	0	0	156.687	(673)	156.015
0	(207.615)	(387.090)	(554.000)	0	0	0	0	(56.186)	0	(13.575.878)	0	(13.575.878)
(5.541)	(629.920)	8.101	161.993	196.479	3.501	(9.029)	1.440	(426.454)	(0)	(15.850.016)	397.682	(15.452.334)
(71.174)	(1.287.048)	417.976	485.390	859.835	3.077	18	0	(389.894)	0	1.694.072	(1.367.636)	326.435
0	(13.367)	0	0	0	0	0	0	(67)	0	(5.081.498)	129.869	(4.951.629)
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(4.227.782)	0	(4.227.782)
0	(60.074)	0	0	0	0	0	0	0	0	(126.733)	126.733	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	(230.292)	(401.007)	(23)	0	0	0	0	(2.430.573)	0	(3.383.700)	3.383.700	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(17.804)	0	(17.804)
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(156.276)	0	(156.276)
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(125.042)	125.042	0
(720.198)	(57.536)	0	0	(849.647)	0	0	0	(844.886)	0	(2.478.401)	3.952.229	1.473.827
0	0	0	0	0	0	0	0	(33.776)	0	(4.838.430)	480.135	(4.358.295)
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	696.360	0	696.360
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22.100	245.465	0	0	143.089	0	2.221	(26)	2.476.691	0	2.622.089	(252)	2.621.837
(1.236.623)	(2.278.582)	(455.613)	(2.560.593)	(957.103)	(723.425)	(701.083)	1.225	(2.218.746)	(8)	(74.093.287)	19.404.431	(54.688.855)
(1.236.623)	(3.014.227)	(493.935)	(7.061.030)	(957.114)	(1.499.815)	(701.151)	(1.870.902)	(3.173.242)	(8)	(117.059.097)	24.781.711	(92.277.386)
0	83.059	596.240	1.865.984	0	0	0	0	472.744	0	130.221.873	0	130.221.873
0	(2.370)	(386.053)	(4.422.942)	0	0	0	0	(394.734)	0	(111.784.599)	0	(111.784.599)

Evaluación

Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011 Ecopetrol

1. ¿A cuál grupo de interés pertenece usted?

- Accionistas e inversionistas
- Clientes
- Contratistas y sus empleados
- Socios
- Empleados, pensionados y sus familiares
- Sociedad y comunidad
- Estado
- Otro. Indicar: _____

2. ¿Cómo le pareció el Reporte?

(califique de 1 a 5, siendo 1 el más negativo y 5 el más positivo):

- La información se recibe en forma comprensible (entiendo bien lo que dice)
- Tiene una estructura ordenada (encuentro lo que busco)
- Cuenta con un diseño adecuado (las fotos y los gráficos agregan valor a lo informado)
- Tiene toda la información que necesito y/o deseo conocer
- La cantidad de información y número de páginas son adecuados

3. Seleccione y enumere las secciones que más interés tienen para usted en orden de prioridad, donde 1 es la más importante:

- Mensaje a nuestros grupos de interés
- Sobre Ecopetrol
- Nuestra cadena de valor
- Dimensión económica
- Dimensión social
- Dimensión ambiental

4. Por favor, envíenos cualquier otra sugerencia u opinión sobre el presente Reporte:

Agradecemos responder este cuestionario y enviarlo a Ariel Suárez, de la Unidad de Responsabilidad Social Empresarial, ya sea vía fax: (57-1) 234-4480 (Bogotá) o por correo electrónico: reportedesostenibilidad@ecopetrol.com.co. Si desea hacerlo llegar por correo físico, puede envíalo a la Carrera 13 No. 36-24, Piso 11, Ecopetrol, Bogotá, Colombia

Reporte
Integrado
de Gestión
Sostenible

2011



Informe Anual 2011